



MISCELLANEA

118

COLECCION
DE IMPRESOS

ASCETICA
ECLESIASTICA

BX880

M5

v. 118

004523



1080015538



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

REGLA DEL CLERO,

— 6 —

MAGISTERIO DE UN CLERIGO,

escrita en latin

Por el Padre Jacobo Planát,

DOCTOR TEOLOGO,

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

Para el Colegio de S. Francisco de Sales,
de la Ciudad de Leon,

POR UNO DE SUS ALUMNOS.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Teller
LEON.



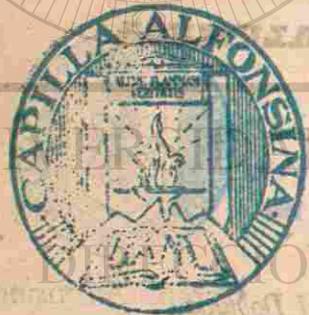
Impreso por Manuel Dobado. Capilla Alfonsina

Biblioteca Universitaria

1842.

500 TELLER Y TELLER

BX 880
115
v. 118



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



**MAGISTERIO
DEL CLERIGO.**

LECCION 1.^a

Del Sacerdocio de Cristo.

Hijo, yo soy el gran Sacerdote, que en sus dias fué acepto á Dios, fué hallado justo, y en el tiempo de la ira de Dios fué hecho la reconciliacion. A la manera que todos los cristianos son rios de la fuente de mi gracia; así tambien todos los Clérigos son coministros de la plenitud de mi sacerdocio; y por esto yo solo me llamo por escelencia Pontífice máesimo, porque todo otro Clérigo de cualquiera orden que sea, se ordena á mí por la Iglesia: por mí están todos los Clérigos á la presencia de Dios, por mí sirven al altar todos los días.

004523

conos, por mí reinan todos los Sacerdotes, y por mí gobiernan los Pontífices: no solamente reside en mí que soy santo por esencia, todo el origen de santidad, sino tambien subsiste en mí que soy supremo Señor, toda la plenitud de la potestad espiritual. Tu pues debes seguirme, é imitarme, yo que por mi espíritu soy el modelo del rebaño, y con mi ejemplo la norma del Clérigo: el modo con que debas ser util al prójimo, y servir á Dios en mi lo hallarás; pues estas dos cosas no solo son complemento de toda la ley, sino tambien officios del Clérigo y del Sacerdote, el cual siendo persona pública ordenada por la Iglesia destinada por Dios al culto de la religion, y para el cuidado de la salvacion, nunca es tal cual se requiere que sea, si no es que se dedique con todo ahineo al cuidado de las almas, y á promover la gloria de Dios. Por esto, aquel que no procura ocuparse en estas dos cosas, jamás se atreva á ingerirse en el ministerio: al soldado no le es lícito traer las insignias militares, si no es que tenga valor de pelear por el gefe y por el pueblo. Tu pues pelea como un buen soldado, pelea por el rey, y por

la patria, esto es, trabaja por Cristo y por la Iglesia, y tu recompensa sera Dios, y el pueblo de Dios será tu regocijo y tu corona, pues el operario es digno de su recompensa y de su diadema el atleta que sale vencedór.

Hijo, para Dios no es religioso aquel que no tiene mi espíritu, y por esto no es verdaderamente Clérigo, sino aquel en quien habita Cristo: bástale al lego tener parte de mi espíritu, pero al Clérigo le es necesario derramarle la plenitud de él: tu yerras, si juzgas que te es suficiente tener olor de Cristo, como miembro de él, tu que debes introducir á todo Cristo en todo el cuerpo de la Iglesia; mas ¿de qué modo dejando para tí todo lo necesario, darás á otros lo suficiente, si no es que contengas una medida llena, abundante y sobrea-bundante? ten pues contigo á Cristo el cual permanezca en tí, y que tambien se comuniqué á otros, porque la gracia de un cristiano es la abundancia de la corriente; pero la santidad de un Clérigo es la abundancia de la fuente eterna. Acaso das crédito á esto y sin embargo no lo sobrepujas. Pues cuidas mas bien de abundar en bie-

nes terrenos, que sobreabundar en dones celestiales. ¿Para qué pues te hiciste Clérigo, si no quieres llevar contigo á Cristo, ocupas el lugar de escelente siervo, y acaso algun beneficio, y no posees sino un genio y caracter de lego seglar, y teniéndote yo de esta manera, no eres ayuda de mi sacerdocio, sino mas bien ruina de mi dominio y de mi reino? el que es verdaderamente noble, es un pequeño retrato del rey, y el que es Clérigo en la Iglesia, es como un nuevo Cristo en la tierra, que enseña á los hombres el modo de dar culto á Dios, no tanto señoreando como sirviendo, no tanto ejecutando como sufriendo; y finalmente, no tanto hablando como obrando bien: los últimos ejemplares no tienen fuerza alguna si no es que manifiesten la semejanza del primero y principal: serás pues verdadero Clérigo, si en tí se manifiesta Cristo, el cual vino á este mundo no para ser servido, sino para servir, no para gozar sino para padecer, no para engañar con el arte de alabar, sino para salvar con el arte de obrar bien. Cuida pues esactamente que en tí y por tí, esto es por el exceso de la gracia y abundancia de santidad, hable y obre

Cristo, no solo en los ejercicios espirituales, sino tambien en todas las demás obras, para que todo aquel que te oye ó te ve, juzgue que hay en tí otra cosa de Dios, lo cual sucederá siempre de esta manera, si siempre conservares interiormente la gracia, y se dejare ver exteriormente tu modestia.

Hijo, ¿quien puede comprender el grado de perfeccion y caracter de mi ministerio? ¿Quien referirá dignamente mi sacerdocio y oficio? Pues asi como todos los Clérigos son por el diaconado, y todos los diáconos por el presbiterado, y todos los presbíteros por el pontificado; de la misma manera todos los ministros de Dios, son por mi ministerio: todos los mártires hacen una sola víctima en Cristo que padeció, y todos los sacerdotes hacen un solo sacerdote y ara en Cristo que ofrece. Debes pues concebir de mi sacerdocio un grande aprecio y amor, pues es de grande peso el empleo, que lleva consigo todo el ejercicio de la religion: en mí unicamente se halla la ara y la víctima, el sumo sacerdote y Dios, y por último, el fin á que se dirige todo el culto de la religion: la ara del sacrificio es la persona del Verbo; por-

que así como el altar santifica al oro, así también la subsistencia del Verbo santifica el compuesto de mi humanidad; la hostia del sacrificio es la humanidad de Cristo, porque á la hostia no le conviene ser ec-saltada, sino sujetarse; no dominar, sino ser sacrificada, lo cual verdaderamente conviene á mi humanidad; el Sacerdote que ejerce el ministerio, es el hijo de Dios bajo la forma de siervo, porque como á Dios conviene el recibir, así también al ministro el ofrecer á Dios: Dios á quien se dá el culto de latria, es el Dios único; pues lo que se debe á solo Dios, solo á Dios se ofrece; y como quiera que yo con el Padre y el Espíritu Santo, soy un solo Dios, por eso á mí se da el culto de adoracion y de sacrificio; últimamente, el fin por que se hace y ofrece el sacrificio, es el mismo Dios á quien sin fin se debe todo honor y gloria: por esto ó hijo, en mí unicamente hallarás todo lo que buscas en tu sacrificio, es decir, la ara y la hostia, el Sacerdote que ofrezca, y Dios á quien está presente el Sacerdote del mismo sacrificio, porque Dios es el fin último de todas las cosas. O si tu consideraras atentamente aquellas cin-

co cosas, y las meditaras según que son santas, cuan grande conocimiento tendrías de mi sacerdocio, y cuan elevada idea de tu sagrado ministerio: no es pues dignamente mi Clérigo, el que no pesa en gran manera la alteza de tan elevado estado, en el cual nada hay pequeño, ni aun el mismo pecado, porque en el Clérigo todo es grande, ya sea lo bueno, ya sea lo malo. Hijo, sé tu la huella, el espejo, la imagen, y la semejanza de mi sacerdocio, para que todos los que admiran tu ministerio, sean llevados á la adoracion del nombre de Dios. Es propio del Sacerdote ó del Clérigo instruir y mover á otros, ya con la palabra de la verdad, ya con el ejemplo de santidad, lo que ninguno puede hacer debidamente, si no es que tenga cuidado de aspirar á la perfeccion del ministerio. O cuan dichosa es aquella Iglesia, en la cual el Clérigo posee la perfeccion de su estado, pues allí todo vicio es confundido, y ec-saltada toda virtud, se introduce el espíritu de los Santos, y es renovado el celo de los Apóstoles, es crucificado el mundo con la carne, y ec-saltada la cruz con el espíritu. Hijo, en mí hay dos cosas que permane-

cen para siempre, á saber, el sacerdocio, pues está escrito, tu eres Sacerdote para siempre: y el reino, porque igualmente se halla escrito, el Señor reinará eternamente: el sacerdocio de Cristo permanece para siempre, porque con la Iglesia eternamente servirá al Padre: y su reino es un reino de todos los siglos, porque en el cielo la gloria reinará, y en el infierno reinará el castigo: en la boca de dos testigos de buena fé, tiene fuerza toda palabra; mas el Doctor de las gentes dice: la gracia de nuestro Señor Jesucristo es la vida eterna: y nuestro Salvador dice: esta es la vida eterna, que los hombres conozcan que tu eres el verdadero Dios Jesucristo: el Precursor igualmente dice: que el fuego del infierno es inestinguible, porque no admite el valor de la sangre del cordero que fué muerto: tambien el mismo Salvador dirá: id malditos al fuego eterno, porque aquel fuego es eterno, que enciende una mano eterna, para que la culpa que se cometió contra el eterno, sea castigada eternamente. Guárdate pues, ó hijo oyendo estas cosas. Sé Sacerdote en los cielos, y no serás reo en los infiernos.

LECCION 2.^a

De la suerte del Clérigo.

HIJO, tu eres mi suerte, y yo soy tu porcion, el Señor manifestó su gran misericordia, cuando cayó su suerte sobre Matias, y yo te he hecho un gran favor, cuando elegí tu persona para entregarte mi Iglesia para que la gobiernes; se le hizo á Elicéc un singular privilegio, cuando tomó el encargo de Abrahan para que llevara esposa para Isac: tambien es singular donacion tuya, cuando recibes de Dios el empleo de gobernár la esposa del Señor Jesucristo: te llamarás paraninfo del cordero, pues conduces á la Iglesia su esposa al aposento del esposo, y la introduces á la corte del Paraiso celestial; ¿cual será la recompensa que recibirás, si en el desempeño de tal empleo, te portares exacto, serio, discreto y modesto? Tu por-

cion estará en los cielos, y con todos los Santos tu suerte: tambien con la medida de la distribucion, repartirás la herencia de Dios, cuando juntamente con los Apóstoles juzgarás los ángeles de Dios. ¡O dignidad admirable del Clero! el cual puede disponer del reino y del rey, conducir la reina y la esposa, repartir los regalos y tesoros, poseer las entradas y las llaves de todo el reino; nó, no tiene mas que desear sino que posee todo aquello á que aspira el corazon humano. Considera, hijo, euan grande es tu posesion, no está circunscrita por algun término, porque es de un reino eterno, y está fundada en un Dios infinito, el cual es tu porcion inesplicable en la tierra de los vivientes: si siempre tuvieras á la vista el dominio de tu derecho, ¿acaso no despreciarías prontamente el fugaz imperio de este siglo? Pues así como la luz mayor disipa la menor luz, así tambien un grande poder hace poco aprecio de una ínfima potestád: no te cause impresion alguna la magnificencia de los reyes, ni la diadema de todo el mundo, pues esta no es ni una pequeña sombra de la dignidad sacerdotal, pues cuanto dista este

mundo de su hacedór, esto es infinitamente, otro tanto es diverso el poder del Clérigo, del imperio de todo el mundo, es decir sin medida.

Hijo, toda tu perfeccion consiste en que Dios sea tu porcion, y toda tu santidad en que tu herencia sea Dios, porque si Dios no te posee, ¿á quien poseera en este mundo? Pues siendo el Clérigo aquel por quien Dios gobierna el universo, y goza del imperio de todo el mundo, si Dios no es tu heredad ¿qué herencia tendrá quien renunció espresamente todas las cosas? Dios te eligió para dominar á otros por medio de tí; luego alejas á Dios de su trono, cuando no lo dejas en tu corazon: y destruyes su reino cuando hechas por tierra su solio: no hay prosperidad en la república, cuando en el corazon del príncipe no hay sabiduría, antes se halla arruinada la justicia: tambien cuando en la mente del Sacerdote no está la gracia de Dios, no hay santificacion en la Iglesia, sino que se destroza la alma que se le encomendó. Una y otra cosa diariamente se mira y lo testifica una triste esperiencia. Igualmente elegiste tu á Dios para tu posesion, para

que gozándolo pudieras despreciar todo el mundo. ¿Pues por qué poseyendo un Clérigo un tesoro tan provechoso, corre con tanto ardor hacia un beneficio temporal? Sin duda alguna, esto así se hace y sucede, porque no mira á Dios pobre y pendiente en una cruz, sino mas bien lo busca rico en la tierra y Señor en la Iglesia; quiere despojarse y juntamente cubrirse, pues cuando desprecia los bienes de la casa paterna, dirige su vista á los beneficios de la Iglesia sacrosanta; no para vivir con frugalidad, servir con diligencia y distribuir con mas abundancia, sino para comer en su casa con mas delicadeza, cumplir en el coro con mas pereza, y resplandecer en el mundo con gran magnificencia. Hijo, tu ten consuelo, si en Dios has colocado toda tu herencia. Todas las demás cosas de ninguna utilidad serán si no es que tengas á Dios en tu corazon: aquel es verdaderamente rico, á quien solo Dios puede satisfacer, y aquel es avaro á quien no es suficiente todo un Dios.

Hijo, igual cosa no ha hecho Dios á otro, ni le ha manifestado sus arcanos; á tí pues eligió, prefiriéndote á muchos com-

pañeros y contemporaneos tuyos, para hacerte Clérigo, y para tomarte por especial siervo suyo: conoces el favor de Dios, porque su suerte cayó en tu persona, pues el podia elegir de tu provincia, á un coetaneo tuyo mas eceslente, á un compañero mas noble de tu parroquia, y de tu familia á un hermano acaso mas santo; y no obstante esto, en tiempo te prefirió á muchos y te confirió un empleo tan sublime: pues porque te eligió para este oficio desde la eternidad, prefiriéndote á otros, recibe tu suerte, sigue su voz, toma tu dignidad, y vuélvele en recompensa una accion de gracias: y que si Dios te hubiera hecho lego ó te hubiera colocado en el estado, ó de labrador, ó de artesano, ó de mercader, ó de médico, ó de abogado ó de guerrero: por qué ¿estas cosas que son sino los mayores peligros de la salvacion, los empleos mas bajos de la vida, y los impedimentos mas evidentes de la virtud? mas la suerte del Clérigo aventaja á todos los empleos de esta vida, así como el sol resplandece con mas claridad sobre todos los astros del cielo: es mas noble cultivar la Iglesia, que cavar la tierra; es mas noble ofrecer sacri-

ficio, que purificar la plata; es mas noble distribuir la gracia, que vendimiar provisiones; es mas noble perdonar al reo en la presencia de Dios, que curar á un enfermo en el mundo; es mas noble conmovér la misericordia de Dios, que sacar fuera un negocio perteneciente á la curia; es mas noble confundir por medio de la cruz al siglo, que sujetár por medio de la espada á todo el mundo. Luego cuando Dios te hizo Clérigo, te colocó sobre todo el universo, y esta és aquella porcion y aquella suerte que cayó sobre Matias, cuando Dios eligió tu persona: ¿y que retribucion darás al Señor por tan singular beneficio? si todo quanto eres, te le dieras, aun todavia nada le darías, puesto que conoces que todo Dios se te entregó. Concede pues todo lo que puedes dar; y porque nunca darás á proporcion de lo que debes, has prontamente lo que es necesario que hubieras hecho desde el principio: deja las cosas exteriores, deja tus bienes, abandona todas las cosas y tambien á tí mismo, si quieres que Dios sea tu eterna herencia, porque si aun todavia no has hecho esto, acaso has oido la voz de Dios, has recibido

la orden del Clero, has entrado en la suerte del Señor; pero aun todavia no has llegado á palpar el fin debido de tu oficio.

E

LECCION 3.^a*De la vocacion del Clérigo.*

HUJO, ninguno viene á mí, si no es que haya sido traído por mi Padre, y ninguno debe tomarse este honor, sino el que haya sido llamado por Dios como Aaron, pues no tiene el espíritu del orden el que no tiene la gracia de la vocacion, porque se arruina el edificio cuando no hay en él fundamento: un principio perverso es presagio de un progreso tambien depravado; pero ya tiene una feliz parte de la obra, el que halla un próspero fundamento del negocio: ¿cual es la causa porque perecen tantos Clérigos, sino porque jamás fueron llamados por Dios? á quien unica-

mente conviene elegir á sus privados y llamar á sus siervos, pues á aquel le pertenece elegir á quien le conviene el recompensar, y á aquel, el llamar á quien le pertenece dar la recompensa. ¡O cuan ingratos son á Dios é infieles al Clero, aquellos que cuando substituyen á otro en su lugar, y establecen para mí un nuevo familiar, no eligen al mas apto, sino que toman al pariente mas cercano, y cuando confieren ó cambian los beneficios, no miran á las cosas que me pertenecen, sino á sus intereses, los cuales con tal que sacien su avaricia, no cuidan de las cosas que pertenecen á la gloria de Dios, ni atienden al cuidado de las ovejas! Perezca con ellos su memoria, ni haya quien se compadezca de ellos: el usurero se apodere de todos sus bienes para que se haga patente á todos su maldad, sean heridos con una maldición eterna, y vengan sobre ellos todos los suplicios de mi venganza, porque han hecho la Iglesia de Dios que es casa de oracion, mesa de negociacion; pues estos no son mis criados ó amigos de mis siervos, antes bien ladrones de mi patrimonio, y usurpadores de mis bienes, á los cuales se les debe me-

jor el suplicio y patíbulo del fuego eterno, que el gobierno de la Iglesia, y que el adorable madero de la cruz.

Hijo, el Clérigo que no es llamado, sino por el hombre, nunca siente en su corazon el celo del orden, porque ninguno da lo que no tiene; pero el Clérigo que es llamado por Dios, se mueve por el celo del Espíritu Santo, porque cuando Dios suele mandar alguna cosa, sabe dar la gracia para ejecutarla: cuando otros príncipes eligen sus criados no los hacen aptos para su empleo, sino que ya los suponen á propósito: y solo el Señor del cielo, cuando llama á alguno para alguna cosa, lo segrega desde el vientre de su madre, lo inclina al bien desde su juventud, y lo adapta para que ejecute el ministerio á que lo destina. Eligió á Aarón, y en la ley lo hizo un gran Sacerdote; prefirió á Pedro á los demás y lo hizo digno Vicario de su autoridad en el mundo; llamó al niño Samuel, y ungido lo hizo el mas Santo entre los profetas: llamó á Andrés el principal de todos sus discípulos, y lo hizo el mayor de los Apóstoles, y en la tierra un hombre crucificado admirablemente: al punto que la

gracia de la voz celestial tocó á los discípulos de Cristo, abandonaron ellos á su Padre, las redes, y juntamente todas las cosas, pues el que es llamado verdaderamente á Dios, inmediatamente deja las demás cosas, para que pueda decir: el Señor es mi porción y mi herencia, porque el Señor sabe santificar á los que sabe llamar, pues el da lo que manda para que el hombre haga lo que de él espera; la gracia de la vocacion al ministerio, despreciadas todas las demás cosas, solo pertenece á Dios. Oye Hijo y considera esto: eres verdadero Clérigo, si Dios es todas tus cosas, eres verdadero Clérigo, si el mundo te es desagradable, eres verdadero Clérigo, si Cristo habita en tí, eres verdadero Clérigo, si eres sobrio y casto en tu cuerpo, eres verdadero Clérigo, si eres religioso y de una alma piadosa, eres verdadero Clérigo, si estás acomodado y contento con tu oficio, eres verdadero Clérigo, si eres manso y humilde de corazón, si estás poseido del celo de la gloria del Señor, si te estimula el deseo de la salvacion del prójimo, si la miseria de los pobres te conmueve, si te toca hasta el corazón la caída de los peca-

dores, si estás poseido del estudio de las santas escrituras, si te tiene inquieto el cuidado y decencia de tus Iglesias, si te deleita el ejercicio de las sagradas ceremonias, si te gobiernas por la autoridad de las potestades superiores, di que eres Clérigo y que Dios te llamó al estado clerical.

Hijo, en el ministerio muchos juzgan que son llamados, y se ven pocos que se santifican, porque son llamados por los hombres para robar en la Iglesia sus bienes, son llamados por sus padres, para que en su familia se substraegan del número de los hijos; y casi todos son llamados á un beneficio temporal, y no á un oficio espiritual; son llamados no á los dones del Espíritu Santo, sino á los bienes del dominio temporal; se busca la mies, y no el cultivo; no se busca la vid, sino la vendimia; se busca el campo lleno de grano, pero no el canto completo del coro; se busca el vellón y la tierra, mas no se busca la cruz y el incienso; se busca la red y las riberas para tomar las conchas, pero no se busca el mar y los peligros para hallar preciosas margaritas; se busca la honra, pero no se busca la carga; se buscan las riquezas, y las ove-

jas son atropelladas; se busca el diezmo del labrador, y la alma del aldeano es despreciada; y así sucede, que en la casa del Señor, los recomendados de los bienes son muchos, y pocos los encargados de las almas: son innumerables los mercenarios que carecen de vocacion y santificacion, y casi ningunos los operarios que sufren el peso del calor y del día. Hijo, considera esto muchas veces, y reflexionalo atentamente que hay ordenados muchos Clérigos, pero pocos han sido electos; muchos han sido enviados, pero pocos han sido llamados; muchos cargados de beneficios temporales, y pocos adornados de gracias espirituales; muchos son los nombrados, y pocos los literatos; muchos buscan tener el mando, y pocos el ser útiles; muchos suben á la Cátedra, y pocos leen la Escritura: aquí ves las señales de la eleccion y los caracteres de la vocacion, con los cuales puedes conocer si acaso vienes de parte de Dios, ó tu mismo te has entrometido, si yo te he elegido, patentiza por medio de tu vida esta gracia de eleccion que has recibido: si yo te llamé, has ver por los efectos el ministerio de tu vocacion: cualquie-

ra que te vea, tambien á mi me vea, puesto que á tí corresponde dar buen ejemplo: y cualquiera que te oiga, tambien á mi me oiga, porque es de tu ministerio manifestar mi palabra.

— ■ —

LECCION 4.^a

De la renuncia del Clérigo.

HIJO, tu no eres de este mundo, así como yo tampoco soy de él; no porque no seas criatura de Dios, sino porque no debes ser esclavo de este mundo: renunciaste al siglo cuando te hiciste Clérigo, así como renunciaste al diablo cuando te hiciste cristiano: abandonaste las superfluidades de vestidos y cabellos, para que no tubieras mas semejanza con la pompa del siglo, porque no es conveniente que los mundanos estén entre los modestos, ni los que tienen el pelo rizado, entre los que están adorna-

jas son atropelladas; se busca el diezmo del labrador, y la alma del aldeano es despreciada; y así sucede, que en la casa del Señor, los recomendados de los bienes son muchos, y pocos los encargados de las almas: son innumerables los mercenarios que carecen de vocacion y santificacion, y casi ningunos los operarios que sufren el peso del calor y del día. Hijo, considera esto muchas veces, y reflexionalo atentamente que hay ordenados muchos Clérigos, pero pocos han sido electos; muchos han sido enviados, pero pocos han sido llamados; muchos cargados de beneficios temporales, y pocos adornados de gracias espirituales; muchos son los nombrados, y pocos los literatos; muchos buscan tener el mando, y pocos el ser útiles; muchos suben á la Cátedra, y pocos leen la Escritura: aquí ves las señales de la eleccion y los caracteres de la vocacion, con los cuales puedes conocer si acaso vienes de parte de Dios, ó tu mismo te has entrometido, si yo te he elegido, patentiza por medio de tu vida esta gracia de eleccion que has recibido: si yo te llamé, has ver por los efectos el ministerio de tu vocacion: cualquie-

ra que te vea, tambien á mi me vea, puesto que á tí corresponde dar buen ejemplo: y cualquiera que te oiga, tambien á mi me oiga, porque es de tu ministerio manifestar mi palabra.

LECCION 4.^a

De la renuncia del Clérigo.

HIJO, tu no eres de este mundo, así como yo tampoco soy de él; no porque no seas criatura de Dios, sino porque no debes ser esclavo de este mundo: renunciaste al siglo cuando te hiciste Clérigo, así como renunciaste al diablo cuando te hiciste cristiano: abandonaste las superfluidades de vestidos y cabellos, para que no tubieras mas semejanza con la pompa del siglo, porque no es conveniente que los mundanos estén entre los modestos, ni los que tienen el pelo rizado, entre los que están adorna-

dos con la mitra; pero sea moderado en el vestido, aquel que debe ser pacífico en el alma, y nada posea que sea superfluo, aquel que teniendo á Dios por suyo, posee todo lo necesario: renuncia á la guerra, aquel que anuncia al mundo la paz: renuncia el foro, quien anuncia la gloria de Dios en el coro: renuncia al oro, quien anuncia al crucificado desnudo en un madero: renuncia al pecado, quien por el Sacramento anuncia la gracia; mas debe todo asi mismo negarse quien tuvo valor de renunciar á todo el mundo. Pues es poco abandonar las cosas de este siglo, si el Clerigo no procura renunciar tambien á si mismo, para que todo el sea para el que es todo, y él solo para el que es único, porque Dios es la herencia y porcion del Clérigo, luego el Clérigo debe ser la herencia y porcion de Dios. ¡O comercio admirable! ¡O ganancia incomprensible! Dios se hace la herencia del Clérigo para ser él mismo en el tiempo su paga, y en la eternidad su recompensa: y el Clérigo es la posesion de Dios, para ser siervo de Dios en este siglo, y su amigo en el futuro. O hijo, si reflexionas muchas veces en tu corazon, que

has renunciado al siglo, para unirte á solo Dios, cuan grande desprecio tendrias del mundo, y cuan religioso sería tu culto ácia tu Señor: por el mundo pasarías como el Alféo por el Oceano: serías en el siglo como el vidrio en las entrañas de la tierra, pues el no se corrompe, aunque esté colocado entre cosas corrompidas, ni pierde la cualidad de diáfano, aunque se le esparsa por encima el polvo del suelo. Asi pues el mundo no te corrompería, antes tu virtud te transformaría en limpio, y porque no buscarías sino solo á Dios, podrias reparar aun al mundo entero.

Hijo, es facil ofrecer, pero cumplir es difícil: se promete en un breve instante, mas en largo tiempo se cumple: una sola gracia es suficiente para prometer; pero para cumplir se desea un poderoso motivo: por esto antes que el cristiano se ofrezca, para que lo promueva la Iglesia á la congregacion de los Clérigos, debe pensar y reflexionár por largo tiempo, si acaso puede cumplir sus promesas: porque ¿quien es aquel rey que ha de pelear ó aquel Señor que ha de edificar una torre, que no calcule primero aquel, si acaso tenga sufi-

cientes tropas para rechazar á los enemigos, y este, los dineros que son necesarios para los gastos que ha de hacer? Verdaderamente es mas digno y mas provechoso no hacer voto, sino servir á Dios como un buen seglar, que prometer y no cumplir, como lo hace un Clérigo perverso: muchos piden la tonsura, los cuales no merecen la corona de ella: y muchos traen corona que no poseen la gloria de ella: muchos piden el vestido clerical, sin dar testimonio alguno de una vida arreglada: muchos quieren dirigir la Iglesia espiritual de Dios, y conducir la esposa de Cristo, los cuales ni aun son capaces de gobernár una familia civil, ni de dirigir á una muger, ni por la edad y madurez, aun menos por la capacidad y santidad, aunque es mucha la diferencia que hay en gobernár la casa de un hombre, y dirigir la Iglesia de Dios: pues asi como es desventurada la tierra, cuyo príncipe es un niño, asi tambien es miserable la Iglesia cuyo esposo aun no ha llegado á la pubertad. ¡O admirable ceguedad de los mortales! Todos buscan las cosas que les pertenecen, pero no buscan las que pertenecen á Jesucristo; y de esta manera son

muchos los Clérigos de la Iglesia, y pocos los siervos de Dios.

Hijo, el que no entra por mí al redil, este es un ladrón y usurpadór, pues no busca la conversion de los pecadores, sino las rentas de los beneficios; no viene por amor del crucificado, sino que trabaja para si por una especie secreta de logro; no sirve á Dios por celo, sino para proveer á su propia utilidad; no entraría á la Iglesia, si la Iglesia no tubiera beneficio: y porque no todos los Clérigos procuran el servicio de Dios, sino que pretenden el beneficio del lugar, por esto pocos son los instruidos, y muchos los intrusos; pocos son guias de la casa de Dios, y muchos son los usurpadores del tesoro sagrado: entrar por mí, es entrar por la gracia de la vocacion, y por el espíritu de devocion, por la renuncia de las cosas del siglo, y por el culto de los dones celestiales; no porque esto sea agradable á los hombres, sino porque esto es lo que Dios quiere: y asi como mis discípulos fueron llamados, no á las riquezas y placeres, no á las honras y favores, sino á la pobreza y mortificacion, á las cruces y persecuciones: tu que obtienes su lugar,

ten tambien su misma intencion. No quieras buscar las cosas que fomentan la carne del hombre, sino las que escaltan la cruz de Jesucristo: desea no acomular grandes riquezas, sino salvar muchos pueblos: procura vivir piadosamente y no pasearte deliciosamente: no estés poseido del fausto y soberbia de los Fariseos, antes muevete por el celo y piedad de mis discipulos, pues puedo con la misma gracia santificarte, si quisieras ayudarte con el mismo sufrimiento, la paciencia contiene una obra perfecta; y ellos fueron bien sufridos, cuando anunciaron el Evangelio, porque no siguieron las cosas humanas sino las divinas, y por esto como nada tenian todo lo poseyeron cuando dejaron por mi todas las cosas; ten tu el mismo valor y tambien el mismo celo; y tambien yo te daré el mismo dominio y el mismo reino. El Clérigo que renuncia todas las cosas, todas las manda, porque como tiene consigo á Dios, todas las cosas trae consigo; no hay cosa alguna que tema, y posee todo aquello que desea. Hijo, bien comprendes y juzgas que son verdad las cosas que te digo, si juzgas que es necesario todo lo pertene-

ciente á Dios: otros desearán con ansia los beneficios; mas tu corre ácia mis dones, pues para tí sola mi agradable presencia, es mas preciosa que toda dignidad; tiara y mitra.

— ■ —

LECCION 5.^a

De la educacion del Clérigo.

HIJO, yo elegí á mis discipulos para que vallan, y en todas partes hagan fruto, ó segun la gracia que recibieron, ó segun la doctrina que oyeron, porque los árboles buenos todos son fructíferos, ó segun la lluvia que reciben, ó segun el cultivo que tienen: porque si son muchos los Clérigos que crecen y florecen, y pocos los que dan fruto, y lo sazonan, esto proviene porque antes que se pulan y se acomoden, hacen, y luego se debilitan: toda arte tiene su oficina, en la cual se perfeccionan los aprendices: solo el

arte de las artes, el ministerio santo de Dios, parece que no tiene algun magisterio en el cual los Sacerdotes sean elevados. Hijo, mis discípulos antes de que fuesen promovidos al grado de Clérigos, permanecieron conmigo en las tentaciones, y me oyeron en las predicaciones por el espacio de tres años; pero en el día de hoy, muchos con una sola pisada con que tocan la casa de mi Padre, se introducen al templo de Dios: aun todavía no conocen sus vicios y juzgan saber ya los arcanos de Dios; aun todavía no saben dirigir su propia casa, y tienen valor para administrar el reino de Dios; aun todavía no pueden orar y se acercan al altar; aun no conocen el arte de cantar, y suben á ocupár asiento en el coro, querrian absolvér prontamente á otros, y ellos mismos no saben desatarse; se cortan el cabello, pero aumentan su gula; abandonan su familia, pero adquiriendo un pingüe beneficio; prontamente corren á la Iglesia, pero huyen de la escuela de Cristo su Señor; sin embargo de ser necesario que cada Clérigo tenga un maestro sabio, segun el cual aprenda á olvidar el siglo y á confesar á Cristo, la regla de mortifica-

cion y la fórmula de orar, el método de predicar y el modo de ejecutar las cosas sagradas, comprimir los vicios y ejercer las virtudes, dirigir las conciencias y dar en todas partes buen ejemplo: porque no puede profesarse algun arte, si no es que primero haya alguno oído la voz del maestro: los que quieren saber Jurisprudencia, ó el arte Médica, se ocupan y trabajan por muchos años y con muchos desvelos, se consagran y dedican á muchos libros y á maestros diversos: ¿quanto mas no debería hacer el Clérigo, que tiene á su cargo el oficio de predicár los preceptos de Dios, y de administrar los Sacramentos? No es mas noble ser legista, que Evangelista, ni mas noble el médico que el cura de almas.

Hijo, mejor seria al hombre si desde su infancia llevara el yugo del Señor: algunos envejeciendo se instruyen en el Sagrado Ministerio, y otros aun todavía jóvenes se dedican á tan santa enseñanza, y sin duda esto es lo mejor, porque la juventud con mas facilidad se sujeta á la disciplina y observancia, que la ancianidad; y con mas prontitud se aprende lo que pronta-

mente se enseña, que aquello que se enseña tardemente. Ser Clérigo es el arte de las artes, porque es el arte de dar culto á Dios y tener cuidado del prójimo; es el arte de despreciar del todo al mundo, y asi mismo absolutamente negarse: es el arte de publicar la palabra de Dios, y dar ejemplo de toda virtud: es el arte de ofrecer el sacrificio de la misa, y de conferir el Sacramento de la gracia: es el arte de guardár todo precepto de amor, y de aspirar á todo consejo de perfeccion: es el arte de guardár el Evangelio, y de manifestár en sí á todo Cristo: ¿Quien pues deseará ardentemente tal arte, sin que le convenga ser un legitimo Doctór? Leyendo á Isaias el Eunuco de la reina Candace, decia que no entendía á Isaias, sin algun intérprete ó Doctór; ¿pues como conocerá el Clérigo á Dios y á la gracia, á Cristo y á la Iglesia, sin que haya oido á un maestro instruido, y haya recurrido á la escuela celestial; en la cual pueda aprendér que cosa sea ser Clérigo, y que sea cumplir debidamente el oficio de Clérigo? Hijo, si no tienes de los hombres alguna instruccion, has que Cristo te instruya por medio de una uncion in-

terna, de una luz celestial: porque aquel que eligió y enseñó á sus Apóstoles por su presencia visible, puede llamar y educár por una gracia invisible é interna, á los Clérigos que son humildes y religiosos, con tal que se dediquen al retiro y á la oracion, y no busquen sus propios intereses, sino las cosas que son de Dios y de Cristo.

Hijo, yo que siempre he sido la sabiduría del altísimo y el Doctór de todo el mundo, siendo joven estuve en medio de los Doctores oyendo su doctrina y recibiendo sus respuestas, para ser el ejemplo de todos los Clérigos, los cuales antes de ejercer su ministerio, deben acercarse al magisterio celestial: el joven Samuel, permaneció mucho tiempo con el Sacerdote Heli, antes de que sirviera y ofreciera sacrificios á Dios: ¿y si necesitaba aprendér aquel que debia manejar las figuras sagradas de la verdad, con cuanta mas razon deberá instruirse el que está obligado á manejar las verdades divinas? los primeros árbitros de la Sinagoga no juzgan si no es que primero tengan el espíritu de Moisés: ¿con cuanta menos razon tendrán valór de juzgár los jueces espirituales de la Iglesia,

sin que primero hallan recibido el espíritu de Cristo que ha de juzgar al mundo en verdad y equidad: guárdense y llénense de pavor los Clérigos que ejercen tan divino ministerio, indoctos y sin ninguna instrucción, porque se halla escrito: maldito el hombre que negligentemente hace la obra de Dios; mas aquel desprecia la obra de Dios, que no se aplica á conocerla, sino que trata una obra espiritual y divina, como una obra servil y mecánica: el que quiere saber perfectamente la vida civil, y no quiere aprender la vida espiritual, el que procura agradar al mundo y no se ocupa en servir a Dios, su servicio sea rechazado por Dios, como en otro tiempo desprecio Dios el sacrificio de Cain. Porque así como Dios hizo bien todas las cosas para el uso del hombre, así tambien el Clérigo debe hacer bien todas las cosas por el culto de Dios, lo cual ciertamente no sabe el hombre hacer con perfección, si no es que procure saber su oficio. Hijo, has debidamente las cosas que te pertenecen, porque de esta manera son útiles á tí y provechosas á tu prójimo: y ejecuta diligentemente con mas perfección, las cosas

que pertenecen á Dios: de otra manera no te santifican, no edifican al prójimo, ni son agradables al mismo Dios: Dios no sabe sino hacer bien lo que él mismo ejecuta; ni aun sabe aprobar, sino aquello que es obra perfecta; mas no es propio del aprendiz, sino del artífice hacer con perfección lo que es de su arte, por eso el Apóstol pide que el Obispo no sea neofito, porque el que no sabe las cosas divinas por hábito, no las trata con el respeto debido. Dedicáte pues ó Hijo, al arte divino del Clero, no á la sabiduría humana, ni á una elocuencia vana, ni al manejo de intereses mundanos, sino á la mortificación de los vicios, á la interpretación de los libros sagrados, al desprecio del siglo, y el amor del crucificado.

LECCION 6.^a*De la obligacion del Clérigo.*

HIJO, el Clérigo debe ser perfecto, lo que no puede suceder, si no es que sepa arreglar su vida, es decir, observando perfectamente los preceptos de la ley, y acercándose según fuere conveniente á los consejos del evangelio: pues así como su estado supera mucho al estado de los legos, de la misma manera su perfeccion debe resplandecer sobre la santidad comun de los fieles: cuando envié á mis discípulos de dos en dos á todo el mundo, yo les dí esta celestial regla, que en el camino á ninguno saludasen, que predicaran el Evangelio en todas partes, que con la imposicion de las manos curasen á los enfermos, que librasen de la opresion á los endemoniados, que caminasen con los pies casi desnudos, que

no tubiesen mas que una sola túnica, que desechasen la alforja y el dinero, y se desajasen y encomendasen á la paternál providencia de Dios: y porque guardaron estos principios de la perfeccion evangélica, por esto pudieron con tanta prontitud sujetar por medio de la fe los reinos de todo el universo. Hijo, si no puedes guardar una regla tan austera, por lo menos en cuanto al rigor de la letra; guárdala sin embargo en cuanto á su inteligencia moral, porque no te es lícito saludar ni al herege, ni al que está claramente escomulgado. Si no puedes evangelizar con la palabra, debes predicar con tu ejemplo: si no puedes curar á los enfermos, por tu oficio te conviene visitarlos: si no se te ha concedido librar á los energúmenos, puedes desatar de sus culpas á los contritos: si no tienes valor de andar con los pies desnudos, debes purificar tus afectos de todas las cosas terrenas: si necesitas usar de dos túnicas, estás obligado á dar al pobre lo superfluo de tus vestidos: si te ves obligado á llevar faja y dinero, puedes tambien dar limosna; pero en todas las cosas no quieras confiar mucho en tu abundancia, antes depende

con humildad de la divina providencia, la cual provee á todos; pero principalmente á aquel, que abandonadas todas las cosas, se une con confianza á Dios; pero serás un grande Clérigo, y tambien un varón apostólico, si observada esta regla al pié de la letra, renunciaras todas las cosas por el nombre de Cristo, multiplicando tu limosna, sin duplicar tu vestido: distribuyendo con largueza tu dinero, y haciendo poco aprecio de tu erario.

Hijo, son muchas las reglas, que deben observar los Clérigos, porque así como están ordenados en la Iglesia, así es necesario que estén bien arreglados en la vida. La primera se toma de la gracia del orden, la segunda de la eminencia del estado, la tercera del conocimiento interno del alma, y últimamente la cuarta del gobierno externo de la Iglesia. A cada uno se le da su puesto, según lo mas ó menos que servirá en la casa de Cristo, y por cuanto á que los Clérigos en la Iglesia son los primeros en el orden, deben ser tambien los primeros en la santidad, como quiera que la obligacion de santidad sigue la medida de gracia y caridad. Aterrorí-

sense pues muchos Clérigos, y alegrense los mas de los legos, porque alguna vez los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos: pues cuanto mas elevados están algunos sobre los demás, tanto mas deben tener de perfeccion: así como los que tienen mayor conocimiento acerca de la ley divina, y una voluntad mas noble, por esto están mas obligados á tener una devocion y perfeccion mas sublime; pero como les pertenece á los Clérigos manifestár á otros los mandatos de Dios, tambien les pertenece sobresalir en una conciencia mas santa: finalmente, los que están sujetos son perfectos si obedecen perfectamente á los superiores; mas los que gobiernan son indignos, si no aprovechan á sus súbditos. Conviene, pues, á los Clérigos que no tengan mugeres sospechozas, y que no frecuenten las tabernas, que no se ocupen en juegos públicos, ni se manifiesten en los bailes profanos, que no se entrometan en negocios seculares, ni se entreguen á cazas estrepitosas, que no carguen armas, ni cosas indignas; pero que en todas partes traigan la tonsura y el vestido clerical, que huigan el ocio de la vida, sirvan á su Igle-

sia, residan en el lugar de su parroquia, distribuyan largamente el patrimonio de Cristo, y tomen para si con modestia lo necesario, que no den las cosas sagradas á los profanos, que apliquen con celo los sacramentos á los buenos, que no acumulen tesoros de los bienes, y que no enriquezcan á los suyos de sus beneficios contra el derecho de los pobres, que trabajen en la viña del Señor con la palabra y doctrina, y gobiernen rectamente el rebaño de la Iglesia con un buen ejemplo, que arreglen su vida segun los sagrados cánones, y no sigan las razones del contrario sentido. Esto, pues, manda á los Clérigos, aquel que gobierna la Iglesia que es única: se concede mucho al juicio de una persona particular, y poco se atribuye al oráculo de la Iglesia general: rigurosamente se guardan los estatutos de los monges, é impunemente se violan los cánones de los Clérigos. Lo primero es un grande bien, y lo segundo un grande mal, porque hay muchos, lo digo con las lágrimas en los ojos, que no son siervos del crucificado, sino enemigos del madero de la cruz, los cuales no obedecen á alguna disciplina de

la Iglesia, sino que asi como Janés y mambré contradicen á Moises, de la misma manera ellos á su superior el Dios, de los cuales es su propio sentido, y su ruina sempiterna la infamia de una vida per-versa.

Hijo, la principal regla de todos los Clérigos es esta: despreciar siempre las cosas temporales, y contemplar continuamente las celestiales: no tener gusto en las cosas humanas, y ocuparse incesantemente en las divinas; pero sobre todo despreciarse á si mismo, y unirse con una caridad ferviente al único y solo Dios: el Clérigo ha sido tomado de entre los hombres, y consagrado á Dios para que ofresca dones á Dios y reciba de él beneficios, ejerza una oración continua, y obtenga toda bendición para los demás; mas sobre el que siguiere esta regla, vendrá una paz sobrea-bundante, porque es imposible servir mucho tiempo á Dios, sin que deje de gustar á Dios interiormente; mas el gusto de Dios es la paz del corazon humano. Oye Hijo tu regla, y concede á tu vida la medida que se requiere, para que el que ha abrazado el estado clerical, no viva para si, si-

no para mi, para que no sirva á su liviandad, sino á mi excelente magestad: cuan contento y tranquilo está aquel Clérigo que vive segun el canon de la Iglesia, porque en todas partes puede dar una justa satisfaccion de su vida; pero cuan turbado y confuso está aquel siervo del Señor que no cumple la voluntad de Dios, sino que satisface la liviandad de sus sentidos; de nada le aprovechan las insignias de alguna orden, porque está corrompido con la nota de los vicios, y aunque entre los hombres sea recibido con aplauso, se engaña con una adulacion mundana, porque verdaderamente ni aun entre los suyos es honrado; y por fin, es arrojado al abismo de la perdicion, porque su conciencia se siente agitada de remordimientos, representandose vivamente la justicia de Dios; pero casi nunca se muda su vida: pues la carroza de Dios tiene semblante de hombre y de leon, porque todos los caminos de la misericordia del Señor, son suavidad y severidad; y tambien tiene semblante de buey y de águila, porque todos los caminos de la justicia del Señor, son detencion y velocidad; Dios despues del aceite apli-

ca el vinagre, y despues de un sufrimiento prolijo, envia un pronto castigo; porque muchas veces despues que Dios ha sufrido por mucho tiempo, que los Clérigos perversos y de malas costumbres pasen una vida desarreglada, permite finalmente que sean sorprendidos de una pésima muerte.

— ■ —

LECCION 7.^a

De la tonsura del Clérigo.

HUJO, conviene que el Clérigo esté adornado interior y esteriormente: la tonsura del Clérigo, es la corona del ungido del Señor: la traes en la cabeza, porque yo estuve coronado en la cruz, no para que mandes con rigor y potestad, sino para que reines con humildad y paciencia. No quieras despreciarla ú ocultarla, porque ella es un signo de tu orden y un caracter de tu potestad, pues el que desprecia las insig-

no para mi, para que no sirva á su liviandad, sino á mi excelente magestad: cuan contento y tranquilo está aquel Clérigo que vive segun el canon de la Iglesia, porque en todas partes puede dar una justa satisfaccion de su vida; pero cuan turbado y confuso está aquel siervo del Señor que no cumple la voluntad de Dios, sino que satisface la liviandad de sus sentidos; de nada le aprovechan las insignias de alguna orden, porque está corrompido con la nota de los vicios, y aunque entre los hombres sea recibido con aplauso, se engaña con una adulacion mundana, porque verdaderamente ni aun entre los suyos es honrado; y por fin, es arrojado al abismo de la perdicion, porque su conciencia se siente agitada de remordimientos, representandose vivamente la justicia de Dios; pero casi nunca se muda su vida: pues la carroza de Dios tiene semblante de hombre y de leon, porque todos los caminos de la misericordia del Señor, son suavidad y severidad; y tambien tiene semblante de buey y de águila, porque todos los caminos de la justicia del Señor, son detencion y velocidad; Dios despues del aceite apli-

ca el vinagre, y despues de un sufrimiento prolijo, envia un pronto castigo; porque muchas veces despues que Dios ha sufrido por mucho tiempo, que los Clérigos perversos y de malas costumbres pasen una vida desarreglada, permite finalmente que sean sorprendidos de una pésima muerte.

— ■ —

LECCION 7.^a

De la tonsura del Clérigo.

HUJO, conviene que el Clérigo esté adornado interior y esteriormente: la tonsura del Clérigo, es la corona del ungido del Señor: la traes en la cabeza, porque yo estuve coronado en la cruz, no para que mandes con rigor y potestad, sino para que reines con humildad y paciencia. No quieras despreciarla ú ocultarla, porque ella es un signo de tu orden y un caracter de tu potestad, pues el que desprecia las insig-

nias de alguna dignidad, no merece poseer los derechos de ella misma: el lego no está obligado á mirarte como Clérigo, si no es que te vea coronado con la tonsura; ni se te debe el honor que se da á los Clérigos, si no es que en ti se manifieste la tonsura y el vestido clerical; mas cuando te privas voluntariamente de tal honor, privas á tu Dios de su propio derecho, pues el criado no es honrado por si mismo, sino por el Señor á quien sirve. Porque si debes dar cuenta aun de la mas mínima palabra ociosa ¿con cuanta mas razon darás cuenta del honor quitado voluntariamente á tu Dios? Trae pues siempre la tonsura y el vestido de Clérigo, y siempre obtendrás un nuevo honor para tu Dios: pues aquel debe coronarse que combatiere primero en la militia cristiana: aquel debe coronarse, que pusiere bajo sus pies al mundo y al demonio: aquel debe coronarse, que debe absolver á los cautivos de la servidumbre del pecado: aquel debe coronarse, que al fin del siglo debe juzgar con Cristo á los reos: aquel debe coronarse, que debe gobernar á los pueblos de la Iglesia con una magestad real: aquel debe coronarse, que puede

bendecir y conceder gracia á los príncipes y emperadores; pues todas estas cosas hace la persona consagrada al servicio de la Iglesia, y por esto sea plenamente alabado y señalado, honrado y coronado en el tiempo y en la eternidad: el que se avergüenza de llevar tonsura en la tierra, no es digno de llevar corona en los cielos; porque primero está lo que sirve de afrenta, que aquello que sirve de honor: el patíbulo de mi cruz, precedió al trono de mi gloria.

Hijo, yo llevé por tí una corona de espinas para que tu por mi llevaras una diadema de rosas. Porque por el oprobio y patíbulo de mi Sacerdocio obtuviste el imperio y el trono de tu ministerio. Sé pues tu el ungido de la gracia con la plenitud de la mansedumbre. Está tú vestido de sabiduría con la abundancia de la paz, y juntamente sé tu el coronado de la Iglesia por la grandeza de la magestad: antiguamente unos se coronaban con cedro, como los Emperadores: otros con laurel, como los Doctores: otros con mirto, como los amantes: otros con ciprés, como los conductores de los muertos: otros con pal-

ma, como los que triunfaban: otros de oliva, como los pacificadores: otros de vid, como los insignes viñadores: otros finalmente de verbena, como los grandes santificadores. Pero tu siendo, ó pudiendo ser rector del mundo, doctor de la fé, amante de Dios, abogado aun de los que han fallecido, el que triunfa del demonio, predicador de la paz, dispensador del pueblo de Dios, y sacrificador de su cuerpo y de su sangre, eres coronado con justo derecho. Pues cuantas veces desprecias ú ocultas tu tonsura, desechas ó haces poco aprecio de todos los títulos de tan grande dignidad, y de esta manera no mereces reinar en la patria con Cristo, porque no quieres ser coronado con él en el camino, porque si quieres ser distinguido y señalado por tu tonsura: manifiesta por su pequeñez ó magnitud tu orden y jurisdiccion en el estado clerical; observando, no la costumbre de los irregulares, sino el ejemplo de los observantes y el canon de los SS. Padres, que enseñan que se ha de cortar el pelo, primero, para que el Clérigo aprenda á abandonar las cosas superfluas, y no esté apogado al mundo con algunas ataduras; en

segundo lugar, para conversar en los cielos con la cabeza y con el alma, de donde el grande Apostol, que quiere que los hombres oren con la cabeza descubierta, dice: nuestra conversacion está en los cielos.

Hijo, la raedura del cabello es la renuncia de los afectos superfluos: has que en tu corazon suceda espiritualmente, lo que se manifiesta visiblemente en la cabeza. Porque de nada aprovecha el culto exterior cuando interiormente no le acompaña el espíritu: ¿de que aprovecha la ceremonia exterior, si interiormente no se hace? De nada sirve que te cortes el cabello, si igualmente no se circunsida el corazon. La barba larga es de los filósofos; pero la raida, de los Clérigos, pues aquellos con la barba larga quieren parecer venerables; y estos deben ser respetables con su vida arreglada; mas del mismo modo que entre los monges hay muchos de barba larga, que no están del todo muertos al mundo y á la carne, de la misma manera hay innumerables que se la cortan entre los Clérigos, que no han desarraigado los vanos afectos del corazon: esto sucede porque a-

quellos caminan negligentemente, y sin embargo tienen gusto de vivir carnalmente; pero estos muchas veces cortan los cabellos; pero nunca abandonan los afectos ó intereses superfluos. Hijo, cuando te cortas tu cabellera, esten patentes tus oídos, para que facilmente recibas la palabra de Dios, y oigas el mandato de tu Señor; mucho me agrada un Clérigo que es fiel en las cosas pequeñas; porque se halla que tambien es observante en las grandes: rara vez abandona las cosas necesarias, el que ejecuta las supererogatorias, y apenas está sin el espíritu de devocion, el que se manifiesta puntual en el culto exterior: cuando los pueblos te vean bien tonsurado y coronado, modesto y mortificado, juzgarán que tu eres tal en tus costumbres y afectos, cual te manifiestas en tus costumbres y usos esternos, y de esta manera harás en ti el orden esclarecido, y por la gloria de Dios te manifestarás util á otros; porque viendo los legos que los Clérigos son grandes observantes de la constitucion canónica, concluyen facilmente que con mas razon deben ellos ser ejecutores de la divina ley; porque puede haber dispensa

en la ley humana; pero no se da derogacion alguna en el derecho divino. Hijo, deja pues tu cabeza raida, segun el rito conveniente; pero cuida al mismo tiempo de tener tu corazon absolutamente separado del mundo: serás pues un siervo agradable á Dios, si no colocares tu corazon en ningun bien criado, y gustosamente te privares de todo consuelo humano. Porque prontamente es arrebatado con Pablo, por la contemplacion á los cielos, aquel que cuando se rae la cabeza, se separa en su corazon de toda cosa visible, y exterior é interiormente se deshace del mundo. ¡O si tu conocieras ó si tu supieras poseer tan grande sabiduría y merecieras una abstraccion tan íntima! el corte de tus cabellos superaría al adorno de la barba de todos los filósofos, los cuales dejaron todas las cosas, para aprender con mas facilidad los misterios de la sabiduría; pero porque no se negaron á si mismos, no llegaron del todo al conocimiento de la verdad.

LECCION 8.^a*Del vestido del Clérigo.*

HIJO, el Señor se vistió de hermosura cuando tomó su humanidad, se vistió de fortaleza cuando sujetó al mundo por medio de la cruz, y se ciñó con la virtud cuando ceñido con una toalla lavó los pies á sus discípulos en el cenáculo que estaba prevenido, para servir pasando á los que estaban sentados á la mesa. Tu que debes igualmente servir por tu oficio en todas partes á los fieles, predicando la palabra de Dios y administrando los Sacramentos de Cristo, debes tener en todas partes el vestido conveniente á tu estado; porque cuando el Clérigo anda distinguido con la tonsura y señalado con su túnica, es menos censurado el sagrado ministerio, y su buen ejemplo aprovecha con abundantes frutos, pues cualquier ingreso de él á su casa es

pacífico, porque trae en el vestido, el testimonio de la paz, y su salida de cualquier lugar es magnífica, porque deja tras si una señal honorífica de la sabiduría. Pues si quieres que Dios guarde tu entrada y tu salida en cualquier lugar en que haya tocado tu pie, guardate de no despreciar el vestido talar de tu santo oficio. Tu ropaje no es verdaderamente el vestido de los Fariseos y de los Escribas, el cual tenga unas dilatadas filacterias, ni la túnica de los antiguos levitas, la cual llevaba campanillas sonoras y granadas; sino que es la túnica talar de los antiguos Clérigos de la Iglesia, rociada con lágrimas, perfumada con sus oraciones, adornada con sus virtudes, condecorada con sus buenas obras, santificada con sus dádivas liberales, ultimamente, teñida con su sangre y con sus sufrimientos. ¿Pues por qué se atreve ya el Clérigo á dejar y á abandonar aquel genero de túnica, que fué tan ilustremente enoblecida con tantas hazañas y hechos gloriosos de todos los Clérigos de la primitiva Iglesia? Hijo, tu te alegrarias si pudieras llevar siempre contigo el vestido de algun martir: ¿pues por qué no saltas de

gozo pudiendo tu traer siempre el vestido de todos los mayores Santos de la Iglesia; aunque no el mismo en el número, por lo menos el mismo por el oficio? Si los antiguos levitas, que eran figuras de ti, no se atrevían á andar sin Efod, ¿como tendrías tu valor para andar sin tu vestido talar?

Hijo, yo siempre traje una túnica inconsutil, para que tu siempre trajeras la túnica clerical, pues la que una vez tomé, nunca la dejé, hasta que los Judios hecharon suerte sobre mi vestido. Has tu juntamente por mi lo que yo hice por ti; no dejes el vestido clerical, sino hasta que llegues á la hora de tu muerte; porque honoríficamente serás mudado entonces cuando estarás cubierto con vestidos blancos, para que aparescas en mi presencia, y te sientas juntamente conmigo para reinar. Mientras, vístete de ropa talar entre los Clérigos; porque prontamente serás honrado entre los Santos: si yo soy el esposo, el Clérigo es el parainfo; mas el parainfo debe imitar el vestido y hábito del esposo, si no es que quiera mudar la ceremonia acostumbrada de las bodas. Si tu pensaras seriamente, y reflexionaras con atención

cuanto eres honrado, y cuanto te distingues con los vestidos de tu orden, porque tu vestido talar, no te sirve de carga, sino de adorno, no te envilece, sino que te manifiesta cual eres: por el hábito exterior manifestarías siempre en ti el hombre interior; pero engañado por el error, ó tentado por la carne, juzgas carga lo que es honor, y acaso de esta manera quieres enriquecerte como un insigne Clérigo, y no obstante quieres adornarte como un infame cortezano; mas yo no te conozco ni te reputo mi doméstico; porque no traes los colores ni el vestido de mi casa: el siervo del rey siempre trae las insignias del rey; pero el siervo de Dios, desprecia la divisa de Dios, y las mas veces sucede esto, porque prodiga las cosas que son de Cristo, y desea las que son del mundo.

Hijo, en tu vestido evita en cuanto á la materia el precio de lo curioso, y en cuanto á la forma, huye el uso de lo mundano: guarda un singular esplendor; pero no manifiestes un color inconveniente; finalmente, tu vestido esterno manifieste la modestia de tu estado interno; porque el mundo no sabe reformar su lujo, si no es

que tome el ejemplo del Clérigo: acuérdate que tu estás oculto y muerto para el mundo: esto pues debe anunciar de algun modo tu vestido, y no quieras asemejarte á aquellos á quienes siempre agrada la novedad del vestido para agradar al mundo, y siempre les disgusta la novedad del adorno en el servicio de Dios: has para tí las cosas suficientes, y distribuye las superfluas; mas ante todas cosas sea la caridad tu cubierta, y Cristo tu vestido; porque conviene que el Clérigo esté adornado, como manda y predica Pablo, ciertamente no con la vanidad, sino con la caridad, no con collares, sino con virtudes, no con el oro, sino con Cristo, para que alumbré á todos los que están en la casa de Dios; de otra manera ningunos ornamentos son útiles ni á el ni al pueblo cristiano; pero si otros buscan el adorno de los vestidos, tu busca la brillantéz de las virtudes: pues ni la tonsura ó la toga, ni la prebenda ó la mesa hace al Clérigo, sino la virtud y la gracia; no el título de un pingüe beneficio, sino el grado de un grande merito. Pues el Clérigo para que esté bien togado no ha de estar atado con alguna mancha de vicio; no

sea raptor de mugeres, sino rector de las almas; no un dissipador descuidado del patrimonio del Señor, sino un fiel dispensador del erario del crucificado; no sea abogado en el foro, sino cantor de salmos en el coro; no el que enriquece á las familias, sino el que dote las Iglesias; sea el médico de las curaciones espirituales, y no el méndigo de las oblações temporales: de esta manera estará togado como Clérigo, y no adornado como fariseo.

LECCION 9.^a

004523

De la habitacion del Clérigo.

HUJO, habitar los sagrados palacios es propio de los pontífices, y de los reyes poseer soberbios alcazares: pues aquellos están obligados á socorrer la miseria de los fieles; mas estos están obligados á proteger la vida de sus súbditos; pero no es propio

de los Clérigos tener un palacio distinguido, sino habitar una casa modesta; porque los que renunciaron á las vanidades del siglo, no deben buscar la grandeza del mundo. Sea pues la habitacion del Clérigo, no el lugar de los bailes y diversiones mundanas, sino el albergue de las delicias espirituales; no el teatro de juegos profanos, sino la biblioteca de los libros sagrados; no el lugar en que se guarden los famosos retratos de los heroes, sino el lugar en que se hallen las devotas imagenes de los Santos; no un depósito de alhajas y ajuares preciosos, sino una mesa celestial de las virtudes divinas; finalmente, no la habitacion de una alegría vana, sino el resinto de la penitencia; siempre [si no es que lo ecsija alguna necesidad] esté cerrada para las mugeres, y muchas veces, cuando ecsija la caridad, esté abierta para los hombres, para que vean como en un espejo, el modelo de una conciencia pura, viendo el adorno de una casa sagrada: pues no conviene que tenga mal olor, por el desaliño de las suciedades, antes debe tener buen olor con el ejemplar de las virtudes, para que la luz ilumine á todos los

que están en esta casa, ó alguna vez pasan á ella. Hijo, vé pues cual debas ser en tu casa; porque si sabes bien gobernarla, podrás arreglar tambien todas las cosas en la Iglesia de Dios; pero si en tu casa eres mal arreglado, no serás bien ordenado en la de Dios. Has pues, que la casa de tu corazon sea de cedro, por la incorruptibilidad, y sus cubiertas de ciprés por la mortificacion, sea la cama del esposo adornada con la justicia, y el huerto guardado con grande precaucion.

Hijo, no quieras tener en tu casa, ni muchas despensas ni criadas; antes si muchas señales sagradas, é imágenes para orar y para conversar: sea pues tu aposento testigo de tu penitencia y modestia, de pudor y de fervor, de oracion y de mortificacion, de estudio y de silencio, de vigilancia y de diligencia, de pureza y de sobriedad, de fortaleza contra las tentaciones, y de mansedumbre contra las ocasiones de encolerizarse: sea iluminada por ti, é ilumine á otros; por ti sea santificada y santifique á otros; mas si te es amada, no será para ti rara, sino que asistirás alli cuanto pudieres, para que evites la frecuencia de los hombres, y merez-

cas la compañía de los angeles, pues los angeles se regocijan de estar con el Clérigo que sabe permanecer en secreto, para orar con frecuencia y entregarse á Dios. No quieras pues andar de casa en casa, si no es que sea conveniente que prediques la palabra; mas si es necesario que tu salgas y converses con los hombres, procura volver prontamente á tu casa, para que en la oracion espiritualmente rehagas tu espíritu; porque tu casa, es casa de oracion, si en ella guardares con tu Dios el secreto de la conversacion; mas será cueva de ladrones, si tu con los tuyos fueres un dissipador de los bienes de la Iglesia. Sea pues tu habitacion, como el tabernáculo de Jacob, la cual elija y bendiga Dios, tenga el suave olor de la limpieza, y no resplandezca por la magnificencia, que no se ostente por la preciosidad ó curiosidad, sino que edifique por la vileza y humildad; que no busque la grandeza en los tapices, sino en las virtudes.

Hijo, la habitacion de mis Clérigos, no sea como el domicilio de los antiguos Fariseos, bajo del cual se abrigaban, como huevos de aspides, los incentivos de los vi-

cios: alli en el angulo se ocultaban los ladrones, como los grandes dragones en el abismo; pero cuando salian como hombres hipócritas, eran como los cocodrilos que dan voces, no para mover á la verdadera penitencia del corazon, sino para devorar á mi pueblo, como á la vianda. Pues en la casa se infringia el código de la ley, y en el público se estendia la vanda del precepto: y de esta manera los doctores de la ley, no eran autores de la santidad, sino los primeros protectores de la impiedad. ¡O cuan enorme es aquel mal, cuando el Clérigo es un Angel en mi Iglesia, y un demonio en su aposento! cuando bajo de la piel de oveja, oculta la voracidad del lobo: es maldito el que exteriormente dice no se debe fornicar, y ocultamente hace un sacrilegio, ó fomenta la prostitucion, ó erige un lupanar; el que en el público dice que no se debe hurtar, y en su casa, ó compra un beneficio, ó vende un sacrificio, ó hace un tráfico publico de las cosas sagradas; horroricese el oido oyendo estas cosas, y quedese yerto el ojo leyendolo, porque no hay maldad mayor que la de un Clérigo perverso, así como no hay

rectitud mayor que la de un siervo bueno. Guárdate Hijo, no se apodere de ti la hipocresía de los Fariseos; sé tu tal en tu casa, cual eres en el público, esto es, religioso y modesto, pacífico y casto, arreglado y adornado: tendrás la bendición del orden, si en todas partes fueres hombre frugal: serás de esta manera, si cuidares sobre todas las cosas de la casa interna de tu conciencia, si la purificares cada día con los ejercicios de la penitencia, y continuamente la adornares con los tapices de las virtudes. Mas cuando desees rezar las horas, está tú solo en el oratorio con el Breviario: cuando quieras escribir, estate solo en la escribanía con el horario: cuando puedas orar contemplando, está tu solo en tu aposento con tu libro: finalmente, cuando te es necesario acostarte, está tú solo en tu cama con tu amado. Pues ninguno debe ser tu compañero en el tálamo, sino solo tu esposo celestial, á quien podrás decir, como se lee en los cantares: *yo duermo; mas mi corazón vela, y trata mi negocio con mi amigo.*

LECCION 10.

De la mesa del Clérigo.

HIJO, no sea la mesa del Clérigo como la mesa del glotón, que cada día comia esplendidamente, sino que si fueres rico, sea como la mesa de Salomon, el cual usaba de los bienes frugalmente, y distribuía sabiamente las cosas superfluas: no haya convocacion de ricos, sino socorro de pobres; no se den á los perros las migajas que caen, sino distribuyanse á los pobres los restos que sobren; no sea embriaguez de los siervos de casa, sino la santidad de los menesterosos; no sea el granero el alimento de los caballos, sino la provision de los pueblos. Porque el que come el pan de la cruz, come el pan de dolor, del cual todo pedacito que se tome mal, es mortal veneno. Tal mesa pues no sea real, sino frugal, no sea delicada por sus viandas,

rectitud mayor que la de un siervo bueno. Guárdate Hijo, no se apodere de ti la hipocresía de los Fariseos; sé tu tal en tu casa, cual eres en el público, esto es, religioso y modesto, pacífico y casto, arreglado y adornado: tendrás la bendición del orden, si en todas partes fueres hombre frugal: serás de esta manera, si cuidares sobre todas las cosas de la casa interna de tu conciencia, si la purificares cada día con los ejercicios de la penitencia, y continuamente la adornares con los tapices de las virtudes. Mas cuando desees rezar las horas, está tú solo en el oratorio con el Breviario: cuando quieras escribir, estate solo en la escribanía con el horario: cuando puedas orar contemplando, está tu solo en tu aposento con tu libro: finalmente, cuando te es necesario acostarte, está tú solo en tu cama con tu amado. Pues ninguno debe ser tu compañero en el tálamo, sino solo tu esposo celestial, á quien podrás decir, como se lee en los cantares: *yo duermo; mas mi corazon vela, y trata mi negocio con mi amigo.*

LECCION 10.

De la mesa del Clérigo.

HIJO, no sea la mesa del Clérigo como la mesa del glotón, que cada día comia esplendidamente, sino que si fueres rico, sea como la mesa de Salomon, el cual usaba de los bienes frugalmente, y distribuía sabiamente las cosas superfluas: no haya convocacion de ricos, sino socorro de pobres; no se den á los perros las migajas que caen, sino distribuyanse á los pobres los restos que sobren; no sea embriaguez de los siervos de casa, sino la santidad de los menesterosos; no sea el granero el alimento de los caballos, sino la provision de los pueblos. Porque el que come el pan de la cruz, come el pan de dolor, del cual todo pedacito que se tome mal, es mortal veneno. Tal mesa pues no sea real, sino frugal, no sea delicada por sus viandas,

sino abundante por sus limosnas: sea parca y pequeña, porque la naturaleza está contenta con pocas cosas: sea silenciosa y no tumultuosa, porque el Clérigo debe juntamente rehacer la carne, y alimentar el espíritu, pues es hombre espiritual; finalmente, sea ligera y breve, porque el Clérigo no es hombre carnal; mas hay muchos que no oyen esta regla, porque son muchos los que consumen mal el patrimonio de Cristo. El Clérigo rico y pródigo, es aquel animal singular, que ha consumido la viña, porque devora mi Iglesia. La destruye el jabalí de la selva, si se considera su gasto; y las raposillas arruinan las viñas, cuando sus criados devoran malamente las provisiones de los pobres. Hijo, yo tengo muchos domésticos; pero pocos siervos: cada dia se hallan muchos en mi mesa, y pocos ejecutan con diligencia mis cosas en el altar, de donde muchas veces, aun todavía tienen la comida en sus bocas, y la ira de Dios se levanta sobre ellos.

Hijo, si eres un Clérigo pobre, y tu alimento es moderado, acuérdate, si es que eres justo, que es mejor la suficiencia para el justo, que la abundancia para el pe-

cador. Te es mas provechoso un pedazo de pan con accion de gracias, que la mesa del epulón con la maldicion de su iniquidad. No es un cerdo el Clérigo, porque no vive para comer, sino un siervo de Dios que come para servir. Pues cuando debas comer, come con pudor, guardando siempre la regla de la mortificacion, y la medida de la moderacion; porque la frecuente comida para el siervo de Dios, es una pena que lo angustia; porque ve que tanto tiempo es necesario para las necesidades del cuerpo, y es poco el que se concede á los ejercicios sagrados de la mente. Por lo que su misma alma se disgusta, cuando su carne se regocija, y su precaucion tan solamente concede al cuerpo, aquello que no puede negarse á la necesidad. Mas es dichoso el que de esta manera vive entre los hombres, para que de ninguna manera se asemeje á los sensuales. Sé poco curioso acerca de la mesa del hombre; pero mucho cuidadoso acerca de la mesa del Señor, gustando cada dia en el alma los misterios, y percibiendo en el corazon los sagrados dones; porque no sabe euan dulce y agradable es el Señor, sino el Clérigo

que es puro y piadoso; porque gusta abundantemente lo que maneja con frecuencia.

Hijo, es dichoso y prudente el siervo que puso el Señor sobre su familia, para que les subministre en tiempo la medida del alimento. Porque si arreglare bien su conciencia, si ha moderado debidamente su concupiscencia, si llevare con paciencia su escasez, ó si distribuyere prudentemente su abundancia, dando una parte para la reparacion de los templos, distribuyendo una parte para el socorro de los pobres, y concediendo una parte para su vida, y para la necesidad y dignidad de su mesa: dichoso, digo, es aquel siervo, porque merece ser mi doméstico; pero si es maldito por el pueblo, el seglar que oculta el trigo de su granero, con cuanta mas razon será maldito de Dios, el Clérigo que prodiga el rédito de su patrimonio, pues su mesa es como una taberna, el bruco, esto es el siervo inutil, come el resto de la vanidad ó de la embriaguez; el residuo del bruco, come la oruga, esto es, la criada infame; el resto de la oruga lo come el orin, esto es, la multitud de disipadores; el residuo del orin lo come la langosta, esto es el gasto va-

no de la casa, y de esta manera su mesa se le convierte en escandalo, y su ara ú oracion en pecado. Pero tu oye estas cosas y guardate, porque te es mejor vivir con yerbas amargas, que comer con ostentacion. Los antiguos Clérigos comian las espigas de las yerbas y las legumbres de los huertos, y manifestaban con vehemencia los misteros del reino de Dios y la palabra del evangelio. Muchos de este siglo comen delicadas viandas, y tienen horror á las comunes; pero apenas conocen los dogmas de la fé, ó disciernen las cosas divinas de las humanas. Los perros que procuran comer mucho, están mudos, y poco ladran, duermen mucho en la casa por estar llenos, y velan muy poco para cuidar el rebaño. Rodeen la ciudad de Dios, y sufran hambre como los perros; porque el Dios de ellos es su vientre, y porque no han servido á Dios, sino á su apetito; sean arrojados á fuera los perros, de la cena del cordero y del Señor.

LECCION 11.

De la vida del Clérigo.

Hijo, la vida del Clérigo es la tabla de la ley, el modelo del rebaño, la figura de la cruz, el ejemplar del terno, el enemigo del mundo, y la gloria del crucificado. Asi como su doctrina es un evangelio teórico y que se debe creer, asi su vida es el evangelio práctico, y que se debe seguir. Hay mayor abundancia de vida en el corazón y en la cabeza, que en todo el cuerpo; tambien es mayor la abundancia de gracia en el Clérigo y en Cristo, que en todo el pueblo cristiano. Por eso la vida del Clérigo que es arreglado, no es una participación de la vida espiritual, sino en cierto modo debe decirse el esplendor de la vida cristiana, asi como la vida de Cristo es la plenitud y el origen sobreabundante de la vida evangelica. Cuando él mismo

vive bien, otros muchos viven rectamente; asi como cuando vive mal, todos comienzan á vivir malamente. Es preciosa á los ojos de Dios la muerte de los santos; pero no es menos preciosa la vida de los Clérigos, pues si se alegran los Ángeles en el cielo de la buena muerte de los Santos, por la buena vida de los Clérigos se convierten en la tierra los inicuos. La buena muerte de los Santos, es la vida de la gloria, y la buena vida de los Clérigos es la muerte de la maldad. La buena muerte de los Santos es el triunfo de las virtudes, y la buena vida de los Clérigos es la destrucción de los vicios. Cuando muere bien algun Santo, vive Dios en él: cuando vive bien algun Clérigo en el mundo, muere el espíritu del mundo. Hijo, es desagradable é intolerable para Dios la vida desarreglada y mala fama del Clérigo, porque es la caída y la ruina de muchos, asi como por el contrario es deleitable y amable para Cristo la santidad y gloria de su siervo, porque es la salud de muchos ó por lo menos causa de ella. Ve pues cual es tu vida, y sabrás cual será mi amistad ó mi enojo para contigo; porque si has vivido bien, y

juntamente has dado buen ejemplo, yo seré tu recompensa en gran manera; mas si has vivido mal y has escandalizado á los pequeños, no alcanzarás de mí alguna misericordia; porque no merece gracia alguna aquel que con la abundancia de la gracia quiso vivir muy escaso de santidad. Hijo, esto debe moverte y al mismo tiempo llenarte de terror, por esto se te dice y se te predica, á saber que si el Clérigo viviendo no fuere un Angel; (si no es que el Señor se compadezca mucho) muriendo será un diablo: ¿que será pues de aquel que vive como un cerdo?

Hijo, para que un Clérigo bueno viva bien en Cristo, no basta que no haga mal alguno, sino que es necesario tambien que obre todo bien, y aun se requiere que cuando hace el bien lo conozca el pueblo, y que cuando no obra mal, no de motivo para que se sospeche mal, pues entonces verdaderamente vive bien, cuando no hace el mal, cuando produce el bien, cuando manifiesta lo bueno, y quita toda ocasion de que pueda argüirse de algun mal aparente. ¿Mas quien es este, sino aquel que es verdadero imitador de Jesucristo?

y esta es la causa porque perecen muchos legos; porque son pocos los ministros de Dios que viven bien. Es un gran mal cuando un cristiano lego no vive mas santamente que un gentil; y es una cosa inieua que un Clérigo no viva mas santamente que un cristiano lego. ¿Que se debe pues decir del Clérigo que vive mas impiamente que un pagano, y tambien las mas veces es menos piadoso y religioso hacia Dios, que el demonio? Sin embargo, esto las mas veces sucede, de donde casi toda la Iglesia se lamenta, y aun todavia sufre dolores como de parto, hasta que haya llegado á una perfecta libertad, y el juez de vivos y de muertos haya comenzado el juicio por la casa de Dios: pues entonces la Iglesia no queriendo sujetarse ya á la iniquidad del Clérigo malo, clamará al cielo, para que venga el castigo del supremo juez, y entonces los poderosos sufrirán poderosamente los tormentos; porque aquellos que usan malamente en la Iglesia de su poder, serán castigados con doblada pena. Pues con dificultad se pierdá solo, el que en el gobernar condena á otros; porque la pérdida de una persona

pública, muchas veces es seguida de un innumerable séquito de otros.

Hijo, la vida del Clérigo y del Sacerdote debe ser semejante á la vida del Angel de guarda, porque el mismo Sacerdote es custodio de la Iglesia. Y así como el Angel sin intermision se entrega, ya á la celestial contemplacion viendo siempre á Dios, ya á una operacion santa, guardando continuamente al hombre: de la misma manera tambien el Sacerdote, si quiere vivir bien, y dar una esacta cuenta de su administracion, debe siempre meditar las cosas divinas y obrar las que son santas, servir á su Dios y cooperar á la salvacion de los hombres. Pues si el Señor dice que el cristiano debe siempre orar, ¿que no deberá hacer el Clérigo ó el Sacerdote? y si Dios encargó á cada uno el cuidado de su prójimo, ¿que se debe decir del Sacerdote ó del Clérigo á quien le conviene el oficio de orar por el pueblo? Hijo, oyendo estas cosas reflexiona qual es tu vida; porque si es inicuá, debes esperar un terrible juicio, y nada te aprovecha la hestia del ministerio; pero si es santa y devota ¿cuan tranquila está tu conciencia

y gozosa tu alma? ¿cuan digna es tu perseverancia y preciosa tu muerte?

Ninguna cosa te puede infundir terror, ni la tentacion, ni la persecucion, ni la enfermedad, ni la pobreza, ni el mundo, ni el diablo, ni alguna suerte adversa, ni una muerte violenta; porque no temes á aquellos que pueden matar al cuerpo, sino solamente temes á aquel que puede perder y enviar al fuego eterno. Muchas veces has leído y estudiado lo que Cristo dice en el Evangelio: el que ama á su alma la perderá, y el que aborrece á su alma la salva; por esto no temes perder tu vida y tu alma en la cruz de Cristo, para que puedas hallar á ambas en el trono de Dios: obra así y vivirás bien. Hijo, para que vivas con seguridad en tu estado, no te dirijas á ti mismo sin el consejo ageno; pero si otro te guía, guardate no seas engañado; y si diriges á otros, guardate para que no seas enredado; no des regalos, ni aun los recibas, para que no te obligues ni te veas obligado. Cuando dirijas, no quieras guiar á otros por tus sendas, sino acomodate á los caminos de cada uno, porque la caridad hace que el justo sea todo para todos,

para ganarlos á todos. Habla rara vez con los jóvenes, y mucho menos con las mugeres, y esto no sin testigos: muchas veces se juzga que es estímulo del favor de la gracia, lo que es instinto del amor de la naturaleza. Mas cuando dices tu estado interior ú oyes el ageno, esto sea, primero, de las fragilidades de la conciencia: segundo, de las disposiciones de la naturaleza: tercero, de las inspiraciones de la gracia: cuarto, de las rebeliones de la concupiscencia: quinto, de las tentaciones internas: sexto, de las persecuciones esternas: sétimo, de las visitas superiores: octavo, últimamente, del progreso en el camino del Señor: y esto secreta breve y prudentemente; pero nunca se hable de cosas inútiles, porque entonces tiene entrada el demonio para la tentacion. Mas el fin de la direccion es: primero, guiar el alma segun la fé, y no segun una luz sospechosa: segundo, moverla á una virtud sólida, y no á una devocion falsa: tercero, introducirla siempre á la paz del corazon, y no á una aspereza indiscreta: cuarto, finalmente, elevarla en todas las cosas á la conformidad de Dios, humilde por la resignacion, y no

por una contemplacion escesiva.

LECCION 12.

De la fama del Clérigo.

HUJO, conviene que el Clérigo tenga un buen testimonio, no solamente por una conciencia privada, sino tambien por una fama pública, no solo por los que viven en la casa de Dios, sino tambien de aquellos que son estraños, para que no sea blasfemada la palabra de Dios, y vituperado el ministerio de Cristo. Si todos los cristianos son el buen olor de Cristo; con cuantas mas razon los siervos singulares de Dios deben ser el buen olor de Dios. Tengan pues buen olor los Clérigos en la vida, para que mejor agraden en la doctrina; porque su célebre reputacion es la ecsaltacion de la cruz, la predicacion de la verdad, la condenacion del error, la anunciacion

de las virtudes, y la refutacion de los vicios. Cuando los Clérigos tienen buen olor á la presencia del Señor, son admitidos como el altar del timiama en olor de suavidad; pero cuando despiden olor á la presencia del pueblo, como la arca de la alianza atraen ácia si toda la congregacion del pueblo. Las flores sin buen olor, no son agradables en la corona. y los Clérigos sin el honor de una buena fama, no son esclacidos en el Clero: por eso es mejor para los familiares de Dios, sufrir la escasez de todos los réditos, que no tener alguna fama de las virtudes; porque las riquezas no ensalzan la casa de Dios, sino que las virtudes la elevan; ni la ilustra la sola práctica de la erudicion, sino es que la condecere alguna fama de santidad. Pues asi como el rey cuida su gloria, el padre á su hija, el corazon á su alma, y el ojo á su pupila; de la misma manera tambien el siervo de Dios guarde su conciencia y fama, para que el que está por el contrario, se avergüence de hablar alguna injuria contra el Clero. Hijo, tu que eres siervo de Dios, trabaja, para que delante de Dios y de los hombres tengas una fama célebre; no bus-

cando realmente la reputacion, sino estendiendo la gloria de Dios, pues está escrito: se hará eterna memoria del justo, no tendrá temor de algun rumor adverso, antes perecerá el deseo de los pecadores. Pues porque los pecadores no celan la gloria de Dios por devocion, sino su reputacion por ambicion en el tiempo; por esto perece en la eternidad su vano deseo. Pues muchas veces cuando contienden entre si, acerca del honor de este siglo, inmediatamente bajan á los infiernos; pero porque los verdaderos y fieles siervos de Dios, no buscan la gloria de su propio nombre, sino que intentan levantar un trofeo del honor de su Señor, por esto no se cubren bajo la capa de humildad, sino antes se esponen para ser honrados en el trono del cielo. Hijo, das al Señor un obsequio, el cual como no necesita del honor de los hombres, comunica su gloria al siervo fiel.

Hijo, no quieras asemejarte á los Escribas y Fariseos, los cuales buscaban en los banquetes los primeros asientos, y aspiraban en las cátedras á los primeros grados que prolongaban en el público sus largas oraciones, y en lo manifesto se esponian

haciendo bien; los que ayunando estenuaban sus semblantes, y andando estendian sus magnificos vestidos, los cuales se jactaban de la conversion de un prosélito, y deseaban ser llamados Maestros: y ultimamente, los que daban gracias á Dios, porque juzgaban que ellos no pecaban como los demás pecadores; porque en su boca no estaba la verdad, y en su corazon se inflaba la vanidad: pues si no abundare la santidad de los Clérigos, mas que la limpieza de los Fariseos, no entrarán al reino de los cielos. Guardate pues del fermento de los Fariseos, que es la hipocresía; no quieras unicamente por captar una vana reputacion ante los hombres, negarte á ti mismo y llevar la cruz, despreciar el mundo é imitar á Cristo, sino obra puramente, por la gloria de tu Dios. Pues tu Dios es aquel que honra á los que le honran, glorifica á los que lo glorifican, magnifica á los que lo magnifican, y escalta sin límites á los que lo escaltan. Si tu le sirvies por pura conciencia, por la Iglesia se difundirá tu fama. No quieras avergonzarte del Evangelio, ni del patíbulo de la cruz, ni del escándalo del crucificado,

pues Dios eligió las cosas viles é ínfimas del mundo, para confundir el reino de la sabiduría del siglo. ¿De que les aprovecha un nombre célebre á aquellos que son alabados de los hombres, y atormentados por los demonios? Perece su ambicion y su soberbia; pero siempre permanecerá su condenacion y su castigo. No quieras tu ser engañado como los mundanos, por el fausto y por el lujo, por la pompa y por una reputacion vana; no busca ser enriquecido de conchas en el mundo, el que procura coronarse de margaritas con Cristo. El siervo que espera tener la gloria del reino de su Señor, no procura poseer el cargo precioso del dominio de su prisionero. ¡O hijo! ¡cuan grande es la gloria de la casa de Dios y espacioso el lugar de su imperio! No quieras pues aficionarte á cosas perecederas, tu que te dignaste renunciarlas para poseer las eternas. Deja al mundo que se destruya con su guerra, y sigue á Cristo, que supo con la cruz triunfar de todas las cosas.

Hijo, de mi se halla escrito, que la fama de Jesus se estendió por toda la tierra, pues me hice esclarecido entre los

hombres, ya por las virtudes, ya por las buenas obras, ya por la dádiva de los dones, ya también por la demostracion de prodigios, ya por la eficacia de la palabra, ya por la gracia del buen ejemplo; y no obstante esto, mi fama y mi vida perecieron en un madero, con escándalo y tormento, para que tu supieras y aprendieras que no se debe celar con mucha vehemencia la fama, si alguna vez decayere por una pública calumnia, ni debes conservar escesivamente tu vida, si aconteciere que la pierdas para mayor gloria de Dios. Es lícito al Clérigo, quitada toda conversacion sospechosa, depuesto todo fingimiento, manifestando toda la devocion, y observada toda la justificacion, obtener reputacion ante los hombres, para mayor adorno de la casa de Dios; pero si aconteciere por algun incidente, que se halla oscurecido ante los hombres su reputacion, no debe consumirse por una escesiva tristeza, sino encomendar confiadamente á Dios todo el negocio, pues no permite Dios que por mucho tiempo sea oprimida la inocencia de su siervo: Cristo apareció reo por el espacio de tres dias; pero prontamente fué

justificado por el misterio de la resurreccion. Con tal que el siervo tenga el testimonio de una buena conciencia, no debe temer la arrogancia de una falsa calumnia. Solamente separe de si la ocasion de una mala edificacion, y deje despues á Dios la causa de su justificacion; porque si fuere paciente y confiado, prontamente verá la gloria de Dios; porque despues del dia de la tentacion, llega el dia de la consolacion.

LECCION 13.

De la morada del Clérigo.

HUJO, conviene que el Clérigo esté bien ordenado en todas las cosas, y estando elegido para presentar en la casa de Dios el ministerio, debe habitar en el lugar de una compañía conveniente. Vé aquí cuan bueno y cuan agradable es que los hermanos habiten en un solo lugar, así como el un-

hombres, ya por las virtudes, ya por las buenas obras, ya por la dádiva de los dones, ya también por la demostracion de prodigios, ya por la eficacia de la palabra, ya por la gracia del buen ejemplo; y no obstante esto, mi fama y mi vida perecieron en un madero, con escándalo y tormento, para que tu supieras y aprendieras que no se debe celar con mucha vehemencia la fama, si alguna vez decayere por una pública calumnia, ni debes conservar escesivamente tu vida, si aconteciere que la pierdas para mayor gloria de Dios. Es lícito al Clérigo, quitada toda conversacion sospechosa, depuesto todo fingimiento, manifestando toda la devocion, y observada toda la justificacion, obtener reputacion ante los hombres, para mayor adorno de la casa de Dios; pero si aconteciere por algun incidente, que se halla oscurecido ante los hombres su reputacion, no debe consumirse por una escesiva tristeza, sino encomendar confiadamente á Dios todo el negocio, pues no permite Dios que por mucho tiempo sea oprimida la inocencia de su siervo: Cristo apareció reo por el espacio de tres dias; pero prontamente fué

justificado por el misterio de la resurreccion. Con tal que el siervo tenga el testimonio de una buena conciencia, no debe temer la arrogancia de una falsa calumnia. Solamente separe de si la ocasion de una mala edificacion, y deje despues á Dios la causa de su justificacion; porque si fuere paciente y confiado, prontamente verá la gloria de Dios; porque despues del dia de la tentacion, llega el dia de la consolacion.

LECCION 13.

De la morada del Clérigo.

HUHO, conviene que el Clérigo esté bien ordenado en todas las cosas, y estando elegido para presentar en la casa de Dios el ministerio, debe habitar en el lugar de una compañía conveniente. Vé aquí cuan bueno y cuan agradable es que los hermanos habiten en un solo lugar, así como el un-

güento suave que descendió á la barba de Aarón, y como el rocío que corre del monte Hermon. Mis Apostoles, y todos mis discípulos habitaron juntos. hasta el tiempo en que recorrieron por toda la redondez de la tierra: y era tan perfecta su sociedad, que las cosas que poseian eran comunes, y como si todos tubiesen un solo corazon y una sola alma. Es mas esforzado un soldado en medio del exercito, que cuando pelea él solo: el arbol está mas seguro en medio del bosque, que cuando está solo plantado en la cumbre del monte: de la misma manera el Clérigo está menos espuesto á la tentacion, y menos entregado al cuidado de las cosas, mas distante del vicio, y mas separado de la ociosidad, si estuviere con los demás Clérigos en la misma casa del Señor. Alguna vez es bueno guardar soledad, para profesar una contemplacion mas elevada: pues Cristo muchas veces en la noche dejaba la compañía de sus Apostoles, para entregarse con mas quietud en el monte á la oracion; mas el que puede vivir entre los hermanos, no debe habitar solo, pues está escrito: *hay del que está solo; porque si cayere, no tie-*

ne quien lo levante; pero es bueno para el que vive en la compañía de los hermanos; porque recibe el fruto de su sociedad. Antiguamente los levitas vivian juntos en el templo, y los primeros Clérigos de la Iglesia permanecian en un mismo cenáculo. Se guarda mas la caridad en la comunicacion de la sociedad, que en la casa separada ó en una diversa habitacion. Permanece pues ó hijo, con tus compañeros, si esto lo puedes hacer; porque el hombre solo se entibia en la devocion, en la ocupacion se hace perezoso, y en la meditacion decae. Tiene una parte de su salvacion; porque entre los buenos rara vez cae y prontamente se levanta: hace pocas cosas malas, y manifiesta muchas cosas buenas: se persuade con la palabra, y se mueve al bien por el ejemplo: conversa con cautela, y brevemente se eleva ácia Dios: sigue con prontitud el espíritu, y gustosamente mortifica los sentidos: con generosidad abandona el propio juicio, y con fervor desprecia su logro: con ardor ama á su Dios, y favorablemente socorre á su prójimo; porque como tiene mayor ocasion para hacer todo bien, y está distante de hacer to-

do mal, sin duda alguna, vive con mas pureza, y parte de esta vida con mas seguridad

Hijo, si no puedes permanecer en la sociedad de los Clérigos, vive por lo menos en la soledad de los Santos. Si tienes padre y madre, y te ves obligado á alimentarte en su mesa, y permanecer en su casa, elige para tí algun lugar oculto, en el cual muchas veces en el día puedas elevar tu corazón ácia Dios, y sin algun testigo tratar las cosas que son del siglo; pero tu procura cuidar las cosas que son de Dios, pues no has sido hecho Clérigo en la Iglesia para que seas ecónomo de las cosas del siglo, sino para que seas un procurador celoso de las cosas divinas: desembaráste de todas las cosas, y serás un varon apostolico para orar gustosamente, y para ocuparte con fervor en la salud de las almas. ¿Por qué te has de aplicar á acumular riquezas, si por tu oficio puedes reformar las conciencias? Es un necio el que recoge suciudades, pudiendo amontonar piedras preciosas. Hijo, si ordenas y arreglas el estado de tu casa, reflexiona atentamente qué doméstico te conviene y te es neces-

rio. Porque un siervo perverso é inutil, no puede honrar la virtud; antes aumenta el esplendor de la vanidad; no es un oportuno auxilio para tu vida, sino un peligro doméstico para tu depravacion; no publica contigo la cruz, antes inclina tu carne al mal. Si lo alimentas de tus beneficios, tiembla, teme y horrorízate. Pues él que hoy come mal el pan de los pobres, alguna vez sufrirá contigo la hambre de los perros y de los condenados. ¿Por qué te atreves á dar á los cerdos aquéllos bienes que estás obligado á distribuir á los miembros de la Iglesia? No quieres hacer tus enemigos en este siglo á aquellos que querrias fueran tus amigos en el futuro. ¿De que te aprovecha tener en este mundo temporal el pomposo séquito del rico, y en el reino eterno padecer la afrenta despreciable del pobre? ¿Acaso no sabes que si aqui dieras las cosas necesarias á los pobres, administrando justamente los beneficios, y distribuyendo con largueza las superfluas, ellos te recibirán en los tabernáculos eternos, en donde gozarás pacíficamente de una vida y de un descanso sempiterno? No se deben despreciar aquellos

á quienes Dios dió tanta autoridad y poder. Admitelos pues aquí por domésticos, y allá ellos te constituirán por conseruo del Señor tu Dios. No te engañe la vanidad del siglo; porque la verdad de Cristo te ilumina. Arregla pues como conviene tu casa teniendo siempre cuidado de los pobres, pues el que no sabe gobernar bien su casa, como dirigirá debidamente la casa de su Señor?

Hijo, si la persona con quien habitas, ó la que frecuentas, tiene mala fama, ya sufre demérito tu vida y tu fama; porque es mas comun que el mundo pervierta al Clérigo, que el Clérigo convierta al mundo. No quieras pues habitar ó concurrir muchas veces con las mugeres, aun con las que hacen bien, si no es con los testigos debidos; porque está escrito que es mejor la iniquidad del hombre, esto es, es menos peligrosa, que la muger que hace el bien. Si Pedro no hubiera hallado en la casa una criada, acaso no hubiera negado á Cristo su Señor. Tambien no quieras conversar mucho con los hombres, principalmente seglares; porque está escrito que todos se desviaron del buen camino, no hay quien

haga el bien, no hay ni siquiera uno. Porque si conversares mucho con los legos, hallarán en ti algunos defectos, y ultimamente despreciarán tu estado. Si quieres conversar utilmente, tan solamente conversa ó con tus compañeros, ó con los Angeles, ó con los muertos, cuando tienes que estudiar en sus libros, ó con los vivos, cuando se ha de predicar en las Iglesias de los Santos. Pero cuando tienes que conversar con los mortales, haya en ti la modestia de las acciones y la guarda de los sentidos: el mundo nunca te halle sin circunspeccion, de otra manera, juzgará que tu estás sin la uncion de tu estado.

LECCION 14.

Del celibato del Clérigo.

HUJO, conviene que el Clérigo sea honesto y casto; porque es juntamente Sa

cerdote de Dios, víctima. altar y templo: pues á la casa de Dios y á su ministerio no le es decorosa la torpeza; antes si, la santidad le es conveniente. Dios es puro, y ama la pureza; porque él mismo no conoce absolutamente las cosas que son de la carne. Conviene pues que el siervo para que agrade, posea en si lo que el Señor desea de el, y encomienda en si mismo. Sea el Clérigo casto en el andar, pues asi se tiene la epidemia del cuerpo, como se tiene el vicio de la carne. Tres cosas pues se requieren para que se evite la epidemia, huir prontamente, retirarse á larga distancia, y volver tardamente. De la misma manera aquel Clérigo es casto, que evita prontamente el peligro, que deja á gran distancia el precipicio, y que nunca vuelve al lugar de la ocasion. Facilmente cae por temeridad el que confia con temeridad en si mismo. Sea el Clérigo casto en su carne, pues el que toca un pez, contrae la suciedad de el. Sea maldito aquel Clérigo que pudiendo por su oficio hacerse un Angel; sin embargo se hace por el vicio un cerdo; el que hace cosinera á una prostituta, póngase iamundo en el estier-

col del bruto, el cual no quiere servir en el adorno de Dios; el cuervo que se acerca al cadaver, no halle lugar en la arca de Noe; el que no sabe vivir sin muger, muera sin fama; el que se atreve á dar un ósculo juntamente á Cristo y á la prostituta, suele ser un escandalo perpetuo, para el pueblo y para el clero: no admite algun auxilio de luz interna, y no oye algun remedio de la corrupcion fraterna, y por eso perezca para siempre. El Clérigo sea casto en su boca, pues no le es lícito decir lo que no le es lícito hacer. Sea el Clérigo casto en la vista, pues no le es lícito ver curiosamente lo que no le es lícito poner con desarreglo. Sea el Clérigo casto en su corazon, pues el que debe separar su corazon de todas las cosas, no puede adherirse con el corazon á cosa alguna aun lícita. Finalmente, sea el Clérigo casto en su espíritu; porque no debe concebir lo que puede inficionarlo, el cual debe permanecer inviolable. Horróricese de pensar en los ídolos de la vanidad, el que debe continuamente adorar los lugares ecelsos de la divinidad.

Hijo, el que verdaderamente es casto,

el que observa la ley del celibato, está obligado á abstenerse del todo de las cosas carnales, aunque lo precise el angel de Satanás por la rebelion de la concupiscencia: pues allí hay mayor mérito de castidad, y un premio mas digno. en donde fuere mas cruel el deseo de la carne, y la guerra de la sensualidad. Tambien está obligado á guardarse de las cosas sensuales, no solamente ilícitas sino aun tambien lícitas: porque suelen cualesquiera cosas sencibles fomentar la concupiscencia. y alhagar sus deseos. Muchos corren á las cosas prohibidas; porque no desprecian algunas cosas concedidas: asi como una enfermedad incurable, proviene muchas veces de una enfermedad pequeña, asi tambien un ardiente ímpetu de la carne, muchas veces procede del raro castigo del sentido. Por eso no desea eficazmente estar esento de toda tiranía de la concupiscencia, el que no quiere eficazmente comprimirse con la mortificación de los sentidos. Tambien el Clérigo para que sea perfectamente casto, procure separarse aun de algunas cosas espirituales, esto es, de las sencibles consolaciones de las gracias de Dios. La castidad

está mas segura, quando el corazon es oprimido de la desolacion, que quando la carne se estiende con el consuelo. El amante verdadero de la castidad, es un grande amante de la cruz; no solamente desocupa su corazon de las recreaciones de los sentidos, sino que tambien lo priva muchas veces de los consuelos internos del espíritu. Pues sabe que la perfecta pureza no es flor entre las delicias, sino lirio entre las espinas, y por esto recibe verdaderamente el consuelo, pero no lo trae; no desprecia la sencibilidad, pero no la toca; porque quiere purificarse, quiere ser probado con varias tentaciones y persecuciones. Pues si guarda sobriedad en las delicias del espíritu, con cuanta mas razon conservará la abstinencia en el uso de la comida y de la bebida: pues no se le oculta que no alhaga al cuerpo aquello que lo debilita con la mortificación, sino aquello que lo perturba con la saciedad. Mas deja las delectaciones de la carne á las bestias, y busca las satisfacciones del espíritu con los Angeles. Que si alguna vez se atreve á comer y beber mucho, suele entrar á la despensa del vino del esposo, y

embriagarse, á saber **con** la conversacion, pero no con un vino **corruptible**.

Hijo, si el Clérigo quiere ser honesto, debe usar de cuatro **remedios**, para sujetar la carne al **imperio** de la razon. El primero es el ejercicio **de** la oracion: el segundo, el cuidado de **la** mortificacion: el tercero, huir el ocio **de** la carne: y el cuarto, evitar la **compañia** de la muger. La continua elevacion **de** la mente á Dios, es la depresion **segura** de la carne á la nada; quando el humo del timiama se eleva, el cuerpo del incienso se consume, y quando se inflama el **ardor** de la mente, parece que se consume **el** mal olor de la carne. Quando el mulo **es** azotado, se doma su ferocidad, y quando el cuerpo es reprimido asperamente, **se** refrena su impetuosidad. Mas quiere **pasar** una vida delicada, el que gusta estar ocioso: pues el campo que no lleva uvas, suele producir espinas, y el alma que **no** se ocupa en los ejercicios del espíritu **busca** entregarse á los deleites del sentido; y el que ama el peligro, no evita el **abismo** del peligro. Hijo, acuerdate que el **que** profesa el celibato, hace una promesa **tácita** de castidad,

y por esto la gloria de aquel Clérigo es sin mancha; porque vivió castamente en carne humana. Tu sientes la consolacion del espíritu, quando los casados tienen la tribulacion de la carne; guarda tu honor y hermosura, guardando tu pureza y castidad, la cual si alguna vez perdieres, jamás la recobrarás del todo. El vestido aunque preciosamente reparado, nunca está como quando es íntegro y nuevo. Hijo, no trabes amistad con alguno sin utilidad, á ninguno envíes carta sin necesidad; no violes la modestia por alguna cosa, sino en la enfermedad; de ninguno admitas complacencia, sino con austeridad, y de esta manera resplandecerás con una insigne pureza.

LECCION 15.

De la penitencia del Clérigo.

HIJO, conviene que el Clérigo haga penitencia, y que predique la penitencia, pues está escrito: entre el vestibulo y el altar llorarán los Sacerdotes y los ministros del Señor. Pues todo lo que se manifiesta con la voz, prontamente es recibido por el pueblo, si el predicador lo demuestra con el ejemplo; porque la palabra verdaderamente persuade, pero el ejemplo además de esto estimula. Juan predicó penitencia; pero mortificando mucho su vida. Jesus predicó penitencia; pero sufriendo en el desierto una grande abstinencia. La penitencia es dura para los sentidos, y difícil á los que pecan, y por esto, si no se comprueba con una vida humilde, no se persuadirá con una elocuencia facil. Mas como quiera que nada hay tan necesario, como

predicar al mundo la penitencia; porque todos por el pecado perecen delante de Dios; porque el reino de los cielos es la predicacion de la penitencia, y la dispensacion de mi gracia; porque por la penitencia se destruye el hombre viejo, y por la gracia se reforma el nuevo, para que resucite el Señor en donde pereció Adan. Por esto, porque el Clérigo predica el reino de Dios, manifieste en si mismo la penitencia, para que todos los que vean su vida penitente, abandonen su vida sensual. No es Apostol el que vive como el pueblo; ni es digno predicador del crucificado, el que es hombre de este siglo, el que dice cosas vanas y percibe cosas frívolas, el que enseña cosas mundanas y gusta de las cosas del mundo. La vida del Clérigo es la tabla del reino de Dios, en la cual se establece la ley contra el pecado, y por la virtud se anuncia un nuevo precepto. Vé pues ó hijo, y reflexiona si es tal tu vida, que sea irreprehensible de todo crimen, y es la forma celestial de una santa penitencia: pues no debe atormentarse por los pecados propios, sino mortificarse por los ajenos; porque conviene que el Clérigo sea irrepre-

sible, justo y santo. Antiguamente sin duda por esta causa, no se imponía á los Clérigos penitencia solemne; porque no debe dolerse en público de su pecado, el que no debe delinquir aun en lo oculto. Debe el Clérigo arrepentirse mas bien para que en él se destruya el vicio, que para que el pecado sea castigado; para que el hombre viejo sea crucificado, y no para que el nuevo sea reparado. Que si ha pecado mucho, tema y aterrorícese, si no es que en gran manera se haya arrepentido. Porque si el lego no merece perdon, si no es que haya hecho digna penitencia, ¿que sucederá al Clérigo, que por su oficio nada debe tener de pecado, por lo menos grave y notable? En otro tiempo los antiguos daban la persona á la Iglesia; pero los modernos las mas veces dan la Iglesia á la persona; y de esta manera Dios no es reverenciado, sino el hombre pasa una vida delicada; porque el virtuoso no es eligido, sino preferido el vicioso.

Hijo, aquel Clérigo está arrepentido, que no yace en algun vicio, que no está inficionado con algun pecado, que llora cuando el mundo se ríe, que ayuna cuan-

do el mundo come con ansia, que ora cuando el mundo baila, que gime cuando el mundo perece, que se humilla cuando el mundo se ensoberbece, que se despoja cuando el mundo se enriquece, que se purifica cuando el mundo se corrompe, que se abstiene de las cosas ilícitas, que teme de las caricias, que con las riquezas no se favorece, que en las delicias no se mantiene, que no se entrega á las vanas alegrías, que á cada paso se priva de las cosas necesarias, y se mortifica en muchas cosas lícitas y permitidas. Mira pues en todo esto, de qué modo puedes cada día satisfacer por muchas cosas, si sueles pecar en muchas; en donde se manifiesta la fragilidad del hombre, resplandece la misericordia del Salvador. Por tanto, usa diligentemente de las necesidades inevitables de tu vida, y cada día te absolverás de las culpas veniales; porque es una penitencia secreta delante de Dios, la paciencia silenciosa en el corazon, que no se escita á murmurar, cuando se ejercita con las cosas ásperas de esta vida: pues todos los trabajos del tiempo, los dolores del cuerpo y las angustias de la mente, ó son pagas por las

deudas contraídas delante de Dios, ó adquisiciones por los méritos que se han de tener en lo sucesivo. De donde es verdadero mercader de los cielos, el que ó paga las deudas, ó recoge los logros, mientras permaneciendo en la paciencia, usa bien de su vida.

Hijo, tu conoces el comercio tan grande y elevado de la condicion cristiana, ¿por qué pues en tu estado no construyes una mesa espaciosa? Por tu oficio tienes obligacion de orar con mas frecuencia que los legos, de llorar, de velar, de ayunar, de dejar con mas frecuencia el bullicio del siglo, de ceñirte con la mortificacion de Cristo con mas frecuencia: tambien debes rezar los Salmos de penitencia, ó predicar su Evangelio. Está frecuentemente movido con el estímulo de la compuncion, tu que frecuentemente tratas del ejercicio de la contricion. No quieras asemejarte á aquellos que preparan los manjares para otros, y ellos nunca los gustan. Tu penitencia sea mas frecuente, no porque tu culpa sea mas continua, ó tu mala conciencia mas grave, ó tu vida mas perversa, ó tu fama mas oscura, sino porque el conocimiento que tie-

nes de Dios, es mas claro, el amor mas puro, la leccion de la escritura mas comun, y mas singular la anunciacion de la palabra divina. Conoces la culpa mas que el lego; porque por tu oficio distingues la lepra de la lepra, comprendes la ofensa de Dios mas que el seglar; porque por el estudio, ecsaminas mas que otros la causa del Señor tu Dios. Luego debes tener una penitencia mas amarga, mas abundante, mas ferviente, mas eficaz y mas pura, si llevas una conciencia mas rígida delante de Dios.

Hijo, entiende y teme: mas debe arrepentirse un Clérigo iluminado de las culpas pequeñas, que el seglar ignorante de los grandes pecados, ó porque el pecado del Clérigo supera mucho al yerro del lego, ó porque el Clérigo debe mas á Dios, que el lego por su pecado, ó porque el Clérigo está obligado á conocer mas á Dios, amarle y servirle, que el lego, el cual no acostumbra acercarse, recogerse y ofrecerse tan frecuentemente á Dios; ó finalmente, porque el lego no debe llorar por el Clérigo, sino el Clérigo debe gemir, interceder y orar por el lego. O hijo, atónito

y aborto considera el camino de muchos, reflexiona la vida, observa la conciencia, pesa la culpa, y verás que ellos siguen un camino espacioso, llevan una vida deliciosa, traen una conciencia pesada, y cometen una culpa vergonzosa. No se purifican con los misterios, sino que antes se hacen mas culpados con los sacramentos; viven como perros, y mueren como demonios; porque cuando mueren, abandonan sin penitencia alguna, no sus vicios, sino los objetos de los pecados. Mas tu hoy y cada día, ó por lo menos las mas veces en el día y muchas en la noche, llora por ti y por el rebaño, gime y clama diciendo: ¿Quién dará á mi cabeza una fuente eterna de lágrimas, para llorar de día y de noche, sobre la perdicion de las almas? Pues casi todos perecen, porque son pocos aquellos á quienes verdaderamente tocan los juicios de Dios.

LECCION 16.

De la conciencia del Clérigo.

HUJO, es propio del doctor tener una grande ciencia; pero es del Sacerdote poseer una buena conciencia. La ciencia sin conciencia, es una espada sin vaina, que dá muerte á todo aquel que toca á tal espada. La ciencia sin conciencia, es una tea desmedida, que no tanto alumbra para que el hombre vea, cuanto arde para que la carne esforzadamente desee con ansia. La ciencia sin conciencia, vé todas las cosas buenas; pero se arroja á todas las malas. Hay muchos Clérigos que poseen la vana sabiduría del siglo, los cuales sin embargo, tienen una conciencia gangrenada: pues predicán á un pueblo extraño, y niegan el cuidado debido á su propio rebaño; se alegran de la reforma de las costumbres, y no piensan en la estincion de sus vicios; alaban

y aborto considera el camino de muchos, reflexiona la vida, observa la conciencia, pesa la culpa, y verás que ellos siguen un camino espacioso, llevan una vida deliciosa, traen una conciencia pesada, y cometen una culpa vergonzosa. No se purifican con los misterios, sino que antes se hacen mas culpados con los sacramentos; viven como perros, y mueren como demonios; porque cuando mueren, abandonan sin penitencia alguna, no sus vicios, sino los objetos de los pecados. Mas tu hoy y cada día, ó por lo menos las mas veces en el día y muchas en la noche, llora por ti y por el rebaño, gime y clama diciendo: ¿Quién dará á mi cabeza una fuente eterna de lágrimas, para llorar de día y de noche, sobre la perdicion de las almas? Pues casi todos perecen, porque son pocos aquellos á quienes verdaderamente tocan los juicios de Dios.

LECCION 16.

De la conciencia del Clérigo.

HUJO, es propio del doctor tener una grande ciencia; pero es del Sacerdote poseer una buena conciencia. La ciencia sin conciencia, es una espada sin vaina, que dá muerte á todo aquel que toca á tal espada. La ciencia sin conciencia, es una tea desmedida, que no tanto alumbra para que el hombre vea, cuanto arde para que la carne esforzadamente desee con ansia. La ciencia sin conciencia, vé todas las cosas buenas; pero se arroja á todas las malas. Hay muchos Clérigos que poseen la vana sabiduría del siglo, los cuales sin embargo, tienen una conciencia gangrenada: pues predicán á un pueblo extraño, y niegan el cuidado debido á su propio rebaño; se alegran de la reforma de las costumbres, y no piensan en la estincion de sus vicios; alaban

la pobreza de los Apóstoles, y no se desocupan de la pluralidad de beneficios: con gusto absuelven á los demás de las cadenas de los pecados, y ellos mismos no se desembarazan de las redes de los negocios del siglo: brilla su despensa, y su conciencia despiden mal olor: buscan la limpieza en la vasija, y no quieren tener pureza en el corazón: muchas veces lavan las manos delante de los hombres en la cena, y rara vez se purifican con los inocentes en la Iglesia. Maldita sea aquella conciencia, á la que no instruye una ciencia sagrada, ni la purifica alguna penitencia, ni la aterrorizan los misterios de la Misa, ni la santifican tan grandes sacramentos que trata. Tal conciencia es diabólica; porque no florece para hacer bien, sino siempre vela para obrar mal. Guárdate hijo, cuando oyes cosas tan indignas: acaso predicas que no se debe fornicar, y tu fornicas. porque estás atado con los lazos de alguna criatura: acaso anuncias que no se debe hurtar, y tu hurtas, porque usas mal del patrimonio de Cristo. Guárdate; porque tan solamente dos cosas hay. que suelen contener la conciencia: el temor de Dios, y el honor del

hombre justo: el que desprecia el temor de Dios, está casi perdido, y el que mira con indiferencia el honor del hombre justo, está sepultado en la perdición: concibe pues un temor no servil, sino filial, y un respeto no de la vanidad mundana, sino un respeto de una honestidad virtuosa.

Hijo, la conciencia del Clérigo es el testimonio de Dios; porque lo que Dios habla delante de todos, ella lo testifica: la conciencia del Clerigo, es el Evangelio de Cristo, pues debe predicar con la boca, lo que debe renunciar en el corazón: la conciencia del Sacerdote, es el oráculo de la verdad, pues aquel no debe ser autor de la mentira, que es predicador de la palabra divina: la conciencia del Clérigo es el Santuario de la piedad; porque ¿como podría sentir por mucho tiempo la devoción, sino guardando la unción del espíritu? la conciencia del Sacerdote, es el lugar de la paz interior, pues allí se siente la tranquilidad de la razón, en donde cesa la tempestad de la sensualidad: la conciencia del Sacerdote, es el puerto de la salud agena, pues son guiados con seguridad los hombres al cielo, cuando tienen un Sacerdote

timorato y docto.

¡O cuan grande es aquella gracia, y cuan inmensa la misericordia de Dios cuando él mismo dá á su pueblo tal doctor, el qual no recoge sus propios intereses, sino que procura la salud de las almas! Es un buen marinero, que no busca el cargamento de la nave, sino que se dirige al puerto por los navegantes: es un verdadero gefe, que no tanto persigue la presa de los enemigos, como desea la salud y triunfo de los soldados: es un grande médico, que considera mas la salud de sus enfermos, que el estipendio de su propia codicia. Hijo, si tienes una buena conciencia, no busques tus propios intereses sino á ti; no las cosas ajenas, sino la corona de los demás. Cuidate interiormente, pues cuando la conciencia del Clérigo no puede reformar la malicia del mundo, la malicia del mundo procura pervertir la inocencia del Clérigo.

Hijo, para que tu conciencia sea buena, adornala con estas quatro cosas: esté vacía de todo resabio de vicio, llena de todo don del Señor, escenta de todo color de fingimiento, é imbuida con el suco de la devocion celestial: será tu alma buena,

si se instruye con la luz de la fé, si está custodiada con el temor del Señor, si se dirige con la ley de la gracia, si se mueve con el don del Espíritu Santo, si se fortalece con el amor de la virtud, si se excita por el estímulo de la conciencia, si se determina con el ojo de la simple intencion. Mas es mala conciencia, si no tiembla con el temor, si no se convierte con la correccion, si con la esperanza no se eleva, si no se ablanda con el amor, si con el mal no se confunde, ni se conmueve con el bien. Una buena conciencia, ella misma es su alimento; porque se halla escrito: una alma segura es un banquete perpetuo; pero una conciencia perversa, ella misma es su castigo; porque está dicho: pondré en Jerusalem un erizo que la acose con tantos estímulos, cuantos fueron los pecados con que cayó por tierra: tiene al diablo por verdugo, el que no oye á Dios que amonesta; á mas de esto es mas miserable aquella conciencia que no experimenta ningun castigo, que aquella que sospecha que le acometen tantos monstruos, cuantas hojas vé que se mueven en la selva; porque Dios abandonó al pecador, cuando este no siente á

Dios que le estimula. ¡O cuantos son los Clérigos que tienen una conciencia tan insensible! Pues abundan en vicios, y no se ven acosados con los estímulos de la conciencia; venga pues sobre ellos el terror. Pero tu hijo, si tienes una buena conciencia, guárdala intacta; pero si perversa, conviértete, conviértete, y Dios habitará en tí, para que té posea, y por medio de tí aproveche otro. Hijo, evita con tu buena vida caer en tal incorregibilidad de alma, é insensibilidad de conciencia; porque ninguno puede corregir á quien Dios ha abandonado; porque cuando el pecador ha llegado al profundo de la malicia, desprecia con descaro todo auxilio de la gracia, y remedio de correccion. Tambien ninguno cae facilmente en tal abismo, como el erido sacrilego de la casa de Dios, el cual no convierte las cosas sagradas en un auxilio propio de santidad, sino que las muda en fomento de la codicia. Es incurable el estómago que convierte las viandas mejores y mas delicadas en un tósigo mortal, y no en alimento de vida.

LECCION 17.

De la ciencia del Clérigo.

HIJO. conviene que el Clérigo sea doctor, no de la vanidad sino de la verdad: los labios del Sacerdote son depositarios de la ciencia; porque de su boca debe el Espíritu Santo sacar una doctrina ortodoxa. Por tanto el Clérigo sin letras es un orador sin figuras, un filósofo sin escritos, un médico sin aforismos, y un juez sin leyes é institutos. Un Sacerdote ignorante, é indevoto en el oratorio, es como un tronco en medio de la plaza; porque segun parece, ora con los demás; pero como se manifiesta, interiormente no se entrega á Dios. Un Sacerdote ignorante é indevoto en el coro, es como una trompeta en el público, la cual regocija á los demás, y jamas siente gozo ella misma: un Sacerdote ignorante é indevoto en el confesonario, es como un verdugo en el teatro, pues cuantas cosas ma-

neja, otras tantas sacrifica: un Sacerdote ignorante é indevoto en el sacrificio de la misa, es como un enemigo impio en el templo, el cual disipa los sagrados tabernáculos, y profana todos los misterios: un Sacerdote ignorante é indevoto en la cátedra, es como un órgano sin viento, pues abre la boca y sin embargo no profiere palabra: un Sacerdote ignorante é indevoto en el cuidado de las almas, es como un leon en la selva, que cuantas ovejas arrebatá, otras tantas devora y destruye: ultimamente, un Sacerdote ignorante é indevoto en este siglo, es como el Sol oscurecido en el mundo, el cual fomenta la enfermedad y daña la salud. ¡O quanto me desagrada aquel Obispo perverso, que promueve á las órdenes á un Clérigo ignorante é indevoto! porque no promueve mi gloria, sino que deshonorá á mi y á mi Iglesia: no arregla bien mi casa, sino que exalta en ella un nuevo ídolo. ¡O quan ingrato é infiel es aquel patrono que no nombra para un beneficio ó empleo sagrado á un instruido, sino á un ignorante! porque si constituyera para sí un doméstico, eligiría á un idoneo y no á un inepto; como si el servicio que se

hace al hombre, aventajara al que á mi tambien se debe. ¡Oh, verdaderamente es un diablo aquel impio o simoniaco, que encomienda el cuidado de las almas, por precio de dinero ó por motivos humanos, no al que es mas apto, sino al que mas le agrada! Mejor le estaria que se le atase al cuello una piedra de molino, y se arrojase al profundo del mar; porque usa mal del privilegio de su derecho, y escandaliza á los pequenuelos. Hijo, no me quejo sin causa; porque me quejo sin intermision, pues debe buscarse sin interrupcion, lo que debe tenerse sin intermision.

Hijo, de nada sirve al Clérigo estudiar lo que haya enseñado Sócrates, lo que halló Aristóteles, lo que haya sabido Platon, lo que fingió Virgilio Marón, todo lo que hizo Zenon, ó lo que dijo Tulio Cicerón; porque se deben dejar las cosas profanas para los profanos, y á los Santos se han de dar las cosas santas. La ciencia de los Clérigos es la ciencia de los Santos, pero asi como la arca de la alianza por mandado de Moisés fué adornada con alhajas mundanas, asi tambien la ciencia del Sacerdote puede tomar doctrinas de las anti-

guas sentencias de los profanos, pues muchas veces hablaron, no solo por movimiento de la razon, sino tambien por providencia de Dios. Sin embargo de esto, la ciencia del Clérigo principalmente sea sana, y no vana; esto es, cristiana y no pagana: conozca pues á Dios y al mundo, á Cristo y á Pablo, al infierno y al paraíso, la historia de los Santos, la potestad de los cánones, la economia de la gracia y la doctrina de la conciencia, la destruccion del vicio, el ejercicio de la virtud, el sacrificio de la Misa y el uso de los Sacramentos; tampoco se le oculte el culto de la religion y el gusto de la devocion; tambien trabaje por conocer cuales sean las llaves de la escritura, los errores de la heregia, las artes del diablo, ultimamente, los engaños del mundo y de la carne. Mas sobre todo guárdese no lo ensorberesca la ciencia, sino que en él edifique la caridad, pues es mejor un Clérigo indocto y devoto; porque reverencia á Dios religiosamente, graciosamente conversa con sus compañeros, se sujeta con humildad á los superiores, y con suavidad domina á los inferiores, que un Clérigo docto pero soberbio, el cual siempre bus-

ea una nueva ciencia, y nunca toma el cuidado de las almas ó de alguna Iglesia, pues no obedece al superior cuando manda rectamente, sino á su propia razon, cuando interiormente le dicta que alguna cosa es buena, no busca la congregacion de los Santos, sino que profesa el fasto de los Fariseos. ¡Ay cuan grande mal hace á la Iglesia, aquel que debiendo edificar, bajo el pretesto del privilegio de los doctores, destruye la Iglesia y la obra del clero y de los Santos!

Hijo, si eres ignorante, estudia, y si docto, guárdate. No quieras gobernar la Iglesia, si no posees la doctrina suficiente de ella; no quieras curar la conciencia ajená; porque si eres indocto la conducirás á su ruina. Mas qué harás cuando el juez de todo el mundo viniere, el cual pedirá la oveja de la mano del pastor, diente por diente, pie por pie, ojo por ojo, y brazo por brazo? á mas de esto, tambien exigirá la alma, no por razon del valor del alma, sino segun la medida de aquel precio con que fué comprada. ¡O cuan horrible será para la alma de un mal Sacerdote caer en las manos del Dios vivo!

Oye aquel oráculo sagrado, y evita tan grande riesgo dedicandote unas veces á Dios, y otras estudiando; porque si quisieras todo lo que te es necesario, prontamente podrias saberlo. con tal que no des el tiempo de tu estudio á la ociosidad ó á un negocio inutil. Mas si juzgas que sabes muchas cosas, vé si acaso puedes sujetarte; pues muchas veces no los mayores doctores del siglo hacen la obra de Dios, sino los humildes y mas celosos. Es mejor la conciencia devota del humilde, que la toga honrosa del docto, pues aquel sirve á Dios con su corazon, y este se complace por el fausto que profesa; aquel predica á Cristo segun lo conoce; pero este se jacta bajo el nombre de Cristo; aquel dá los bienes para apacentar las ovejas, y este dá las ovejas para buscar los honores. Vé pues ó hijo, si eres ó del número de los devotos, ó de la compañía de los doctores, y sé si puedes un doctor iluminado, no entregandote á las vigilijs de un estudio curioso, sino meditando las mas veces el libro que ves en la cátedra de la cruz, para que despues puedas derramar todo lo que hayas podido sacar de esta fuente. Hijo, en otro

tiempo el sumo Sacerdote de la ley antigua, traia en el pecho sobre el efod, un limpisimo racional en el qual estaba escrito: *doctrina y verdad*; mas en el hombro llevaba el humeral, en el qual estaban gravados los doce nombres de las tribus de los hijos de Israel; mas en la frente traia una lámina esculpida con el nombre de Dios, y en la estremidad del vestido estaban pendientes los preceptos de Dios para que por estas cosas aprendieras, que asi como el racional estaba ligado con cadenas del humeral, asi tambien en el Clérigo debe unirse la doctrina de verdad con el poder de la dignidad. Mas si el nombre del Señor estaba en la frente por medio de la lámina de la mitra, y la ley de Dios en el pie por medio de la orilla del vestido, por estas cosas se denotaba de que manera el Clérigo debe siempre traer á Dios en la mente, y éorrer por el camino de los mandamientos de Dios. Mas el racional y el humeral estaban sobre el efod; porque en el Clérigo no resplandece la ciencia de las escrituras, ni se manifiesta el cuidado de las almas, si no es que le preceda la santidad de las gracias.

LECCION 18.

De la conversacion del Clérigo.

HUO, es conveniente que el Clérigo sea modesto y bien adornado, no solo en todo lugar, sino principalmente delante de Dios y del prójimo. Cuando ora ó contempla, conversa intimamente con su Dios, y cuando predica u obra exteriormente, conversa con el prójimo. Delante de Dios es como un astro en el cielo, que es iluminado cuando ilumina, y encendido cuando inflama; porque recibe de Dios todo aquel bien que concibe, dice y hace delante de Dios; pero delante del prójimo es una luz en el mundo que alumbra cuando enseña, y mueve cuando calienta; pues la conversacion del Clérigo si fuere santa, es una reforma silenciosa del mundo: la buena conversacion del clero es solo la conservacion del bien, y es claro á los espertos que la conversacion

viciosa de los Clérigos, es la corrupcion de las gentes. Cuando los siervos de Dios promueven con celo la gloria de él, todas las cosas tracienden á santidad; pero cuando yacen bajo el vicio del Clérigo, todas las cosas tienen el mal olor de los crímenes. Cuales son los ejemplares, tales son tambien las copias; cuales son las semillas, tales son los granos de las espigas; cuales los prototipos, tales los configurados; y tales son los discípulos, cuales son sus maestros. Por lo qual, ó hijo, cuando conversas con los legos, vé lo que piensas, estudia lo que pronuncias, y guárdate para que edifiques bien. Si el diablo te hallase discutiendo cosas vanas euando estás entre los Clérigos, te sugerirá una curiosidad inutil: si te viere hablando cosas vanas, te inducirá á una chanza vil; si te hallare fabricando cosas vanas, te moverá á una defectibilidad que degenera, y asi dañarás á tu prójimo con un mal ejemplo, y con un solo mal causarás muchos daños, pues disminuirás la gloria de Dios con una nueva pérdida, tildarás tu alma con una nueva mancha, inficionarás con un nuevo veneno la conciencia del prójimo, y envolverás la fama del Clérigo

con un nuevo desdoro. Reflexiona con una mente seria todas estas cosas, como dignas de atención; porque Dios te hizo Clérigo para poder por medio de ti convertir todo el mundo. Pues cuantas veces te separas del fin de tu instituto, otras tantas incurres un nuevo juicio de Dios, el cual juzgará al Clérigo que no tiene celo de su gloria segun el rigor de su venganza.

Hijo, cuando converses con Dios, sé semejante al altar de cobre de la ley, colocado en el ángulo. esto es constituido inmovible en una estable modestia: está vacío interiormente, esto es, desocupado de todo fantasma de cosa criada: está encendido exteriormente con perpetuo fuego, esto es, inflamado con una caridad ferviente. Mas cuando conversas con el prójimo, principalmente con los legos, sé semejante á la arca de la antigua alianza, trae contigo la tabla de la ley por una instruccion santa, ó la vara de Aarón por una correccion discreta, ó el maná oculto por un trato suave: seas finalmente de oro, y de una madera incorruptible por la disposicion inalterable de la conciencia; porque al fin ó mudarás al mundo en mejor, ó él te con-

vertirá en peor; uno ú otro sucederá; pero un Clérigo prudente se guarda para que no suceda lo último, pues las mas veces es mas seguro al siervo de Dios conversar en el desierto con los lobos y osos, que vivir en el siglo con los legos y perversos. ¿Que no sabes que yo por mucho tiempo huí el trato y perdicion del mundo, no obstante que era impecable? ¿Pues por qué tú siendo tan fragil, tan pronto te espones á su malicia y engaño? ¿Que no sabes que dije á mis discípulos, guardaos de los hombres, porque muchas veces son peores que los demonios? porque puedes ahuyentar con agua bendita á los demonios; pero muchas veces no podras mudar á los hombres sino con una vida santa. La sal no preserva á la carne corrompida; pero puede preservar solo á la que está sana: ¿pues tu siendo la sal de la tierra, como preservarás de la corrupcion aquella que casi en todas partes despide el mal olor de corrupcion? La sal proviene de la agua, y en ella se disuelve; tambien el Clérigo que viene del siglo, las mas veces se disuelve y se corrompe en él mismo. Oyendo estas cosas tiembla y horrorízate, pues muchas veces

estás en un riesgo evidente, aun cuando juzgas que estás en el lugar mas seguro. ¿Acaso no clamaba con temor el rey David, quando vivia en medio del mundo: me rodearon los dolores de la muerte y se apoderaron de mi los peligros del infierno? Mas si aquel que podia decir por el grande amor de Dios que experimentaba: Señor que cosa tengo en el cielo, y fuera de ti que he querido sobre la tierra, teme en medio del siglo; pues tu como no debes temer mas, teniendo acaso aun todavia en medio del siglo atada tu alma con muchas cosas vanas. El que quiere esponerse, quiere destruirse: huye pues, huye amado mio, y haste semejante á mi, aseméjate á la cabra y al gamo sobre los montes de Betel. ¿Que no ves que la conversacion de tal muger es un aliciente de la concupiscencia? ¿Que no sabes que la compañia de tal persona es peligro para tu conciencia? Abandone con prontitud á otro el que está obligado á dejarse á sí mismo: deje al mundo el que no quiere abandonar á Dios.

Hijo, el Clérigo salga mas cauto de la conversacion con el lego, y el lego sea santificado por la conversacion con el Clérigo.

En la conversacion no quieras hacer los cumplimientos del cortesano, ó tener los sentimientos del político, ó buscar los adornos del adulaador, ó ultimamente estar instruido en la política del mundo. Tu conversacion sea la sagrada palabra de Dios, sea tu ejercicio alguna buena obra, y tu comercio sea la conversion de alguna alma. Conversa con prudencia pero simplemente, con discrecion pero suavemente; mas siempre trata alguna cosa acerca de Dios: con los grandes cosas grandes, y con los pequeños cosas pequeñas. Manifiesta las cosas que son de Dios, guarda silencio delante de los superiores, delante de los inferiores evita el imperio, y observa alguna regla con los iguales. Entrégate con gusto á todos quando sea necesario; pero deja el tiempo y lugar conveniente para conversar con Dios: pues no puede conversar utilmente con el proximo, el que no sabe tratar con frecuencia con Dios. Para los hombres no es util sino lo que el Espiritu Santo inspira: pues quando habla solo la naturaleza, solo la razon es ilustrada; pero quando la gracia habla por el hombre la voluntad del hombre se inflama. Créé que tal es el efecto eual es

el principio; el que dice cosas humanas, cosas humanas obra; pero el que habla cosas divinas tambien cosas divinas medita. Hijo, ten presente que el Clérigo en la conversacion debe guardarse de los hombres, pues en la ley antigua está escrito: el Sacerdote no se contaminará en la muerte de sus ciudadanos; y en la ley nueva fué dicho á cierto discipulo: deja á los muertos que sepulquen á los muertos; mas tu sigue á los vivos.

LECCION 19.

De la espiritualidad del Clérigo.

HUJO, si es un grande mal que el lego sea carnal, es cosa abominable que el Clérigo no sea espiritual: pues debe siempre caminar en el espíritu, aquel que tiene por oficio amonestar y enseñar á los demás que no se entreguen á la sensualidad, y vivan segun el espíritu. Dios habia prohibido á los antiguos levitas, que cuando ejerciesen

su ministerio se embriegasen, para que tubieran la ciencia de discernir entre lo comun y lo especial, lo profano y lo sagrado, lo manchado y lo santo: con cuanta mas razon manda él mismo que los Sacerdotes de la nueva ley, que se llama ley espiritual, no usen del vino de la prostitucion y sensualidad de este siglo, debiendo ellos tener la discrecion de los espíritus, y el espíritu de discrecion, para que sepan discernir entre la lepra y la mancha, la carga grave y el pecado leve, la verdadera duda del espíritu y el escrúpulo vano de la conciencia, el error y la fe, el engaño de una passion y la luz de la razon, el movimiento de la naturaleza y el impulso de la gracia, el ímpetu del amor propio y el celo del divino amor, al Angel de la luz y al Angel de tinieblas, el camino espacioso de una ilusion secreta y el camino estrecho de la mortificacion cristiana, la voluntad del hombre y el agrado de Dios. ¡O cuan pocos son los que conocen los caminos del Señor, y las inspiraciones del Espíritu Santo; porque pocos se entregan á la oracion y mortificacion segun es necesario! ¡O cuantos Clérigos hay que en este arte están co-

el principio; el que dice cosas humanas, cosas humanas obra; pero el que habla cosas divinas tambien cosas divinas medita. Hijo, ten presente que el Clérigo en la conversacion debe guardarse de los hombres, pues en la ley antigua está escrito: el Sacerdote no se contaminará en la muerte de sus ciudadanos; y en la ley nueva fué dicho á cierto discipulo: deja á los muertos que sepulquen á los muertos; mas tu sigue á los vivos.

LECCION 19.

De la espiritualidad del Clérigo.

HUJO, si es un grande mal que el lego sea carnal, es cosa abominable que el Clérigo no sea espiritual: pues debe siempre caminar en el espíritu, aquel que tiene por oficio amonestar y enseñar á los demás que no se entreguen á la sensualidad, y vivan segun el espíritu. Dios habia prohibido á los antiguos levitas, que cuando ejerciesen

su ministerio se embriegasen, para que tubieran la ciencia de discernir entre lo comun y lo especial, lo profano y lo sagrado, lo manchado y lo santo: con cuanta mas razon manda él mismo que los Sacerdotes de la nueva ley, que se llama ley espiritual, no usen del vino de la prostitucion y sensualidad de este siglo, debiendo ellos tener la discrecion de los espíritus, y el espíritu de discrecion, para que sepan discernir entre la lepra y la mancha, la carga grave y el pecado leve, la verdadera duda del espíritu y el escrúpulo vano de la conciencia, el error y la fe, el engaño de una passion y la luz de la razon, el movimiento de la naturaleza y el impulso de la gracia, el ímpetu del amor propio y el celo del divino amor, al Angel de la luz y al Angel de tinieblas, el camino espacioso de una ilusion secreta y el camino estrecho de la mortificacion cristiana, la voluntad del hombre y el agrado de Dios. ¡O cuan pocos son los que conocen los caminos del Señor, y las inspiraciones del Espíritu Santo; porque pocos se entregan á la oracion y mortificacion segun es necesario! ¡O cuantos Clérigos hay que en este arte están co-

no los rusticos! pues se hallan ineptos cuando se trata de servir á Dios; cuando se ha de hablar de él aparecen mudos, y se hallan confusos cuando se debe socorrer al proximo: y por esto no es maravilla que ignoren los legos los misterios del reino, siendo cierto que los Clérigos manifiestan rara vez las cosas divinas.

Hijo, si quieres ser espiritual, te son necesarias cuatro cosas, á saber: la leccion, la meditacion, el ejercicio y la imitacion. ¿Pues como sabrias el arte de vivir segun la cruz, si no aprendes sus reglas leyendo el Evangelio, y si no recibes la uncion del cielo por el ejercicio de la oracion? ¿De que modo podrias tener gusto á las cosas que son del espíritu, y despreciar las que son de los sentidos? pues si la aplicacion continua da el entendimiento, el ejercicio continuo, si se recibe con grande resignacion, comunicará el espíritu de Dios. Últimamente sea espiritual, el que sigue é imita á unos hombres espirituales; porque todos los santos, despues de Cristo, enseñaron este método tan celestial de vivir y dirigir á los demas segun el espíritu. Si interiormente, acostumbras entregarte

á Dios continuamente, y puedes en lo exterior desnudarte de todo deseo vano, entonces conoces ya que cosa sea ser hombre espiritual; pero tambien serás un grande contemplativo, si tienes valor para despreciar todo consuelo eterno, y tambien para no desear el interno; para erucificar al hombre exterior y negar tambien el interno. ¿Pero quien es este? Pues él juzga todas las cosas y nadie lo juzga, por quanto á que medita las cosas recónditas, y esudriña las que están ocultas: pues él mismo tambien es mas raro entre los espirituales, que el espiritual entre los carnales. Mas si tu quieres hacerte asi, considera que te es mas nocivo tu amor propio, que cualquiera otra cosa del mundo: por lo cual si tu amor estuviere separado de toda criatura y principalmente de ti, y del todo colocado en tu amado, comenzaras á conocer que cosa sea ser hombre espiritual.

Hijo, siendo tú Clérigo y siervo especial de Dios, el que seas espiritual, no te conviene de consejo sino de precepto. ¿Pues como podrias desempeñar tu ministerio y promover á los demas á la salud espiritual, si tu ignoras el camino de Dios?

¿Acaso tienes mucha instruccion de las cosas temporales, y poca de las espirituales? Tu no has sido electo y llamado para saber las cosas terrenas, sino las celestiales; no es del agrado de Dios que tu seas un grande economo del mundo, sino un maestro instruido de su reino. Averguénzate pues, de saber cosas tan subtiles entre los sensuales, y de comprender tan pocas cosas entre los espirituales. Si rara vez te entregaras al siglo, y frecuentemente meditaras al crucificado, sin duda estaría tu carne mas debil, tu espíritu mas intrépido, mas pura tu conciencia, mas ferviente tu alma, y tu vida mas santa; pero porque tienes mucha intervencion en los negocios del siglo, gustas poco de las delicias espirituales. Muchas veces te dedicas á las cosas exteriores, y rara vez entras en cuentas contigo mismo: esta es la causa porque eres un grande filósofo acerca de las cosas del mundo, y apenas tienes una mediana instruccion en las cosas del espíritu. Hijo, dedícate te ruego, á las cosas que son de tu oficio; deja á los del mundo las cosas del siglo, y de esta manera serás habil en las cosas divinas, y poco instruido en las hu-

manas, pues en esto consiste todo tu deber y reputacion. Dichosos los Clérigos que se dedican á Dios: dichosos los que se escimen de todo negocio del siglo, porque por estos medios se hacen espirituales: dichosos los ojos de aquellos que no atienden á la vanidad del siglo, sino á la celestial regla del amado; porque los tienen cerrados para las cosas exteriores, y abiertos para las internas: bienaventurados los oidos de aquellos que hacen poco caso de los rumores de una grande reputacion, sino que siempre escuchan la voluntad de Dios, cuando manda, no exteriormente segun el sentido literal, sino interiormente segun el sentido de la substancia espiritual: dichosos sus labios, los cuales abundan en palabras divinas, é ignoran los idiomas de la vanidad mundana, los cuales están cerrados para los placeres de una mesa delicada, y abiertos para los misterios del divino banquete: dichosas aquellas manos que son castigadas en el siglo, y en el cielo mucho obran: dichosos los pies de aquellos que no corren á un beneficio temporal, sino á la conversion espiritual de las almas. Los que de esta manera tienen mortifica-

dos sus sentidos para las cosas terrenas, y reformados para las divinas, son grandes hombres espirituales, los cuales son mas útiles para sí, y para todos los demás en un solo año, que todos los sensuales en un siglo entero.



LECCION 20.

De la madurez del Clérigo.

HUJO, es conveniente que el Clérigo sea prudente; porque su prudencia es la regla del mundo, por la cual como medio, todas las cosas se refieren á la honra de Dios como á su fin. La Iglesia no debe ser regida sino por una suma prudencia; porque el reino de Cristo es el supremo de todos los reinos, no obstante su administracion se encomienda al Clérigo para que en este siglo haga las veces de Cristo. Mas la prudencia del Clérigo debe estar, primero, en

su locucion; porque las chanzas de los seculares, son propias de los del siglo, pero sacrilegios para los Sacerdotes: debe hablar con gravedad el que debe edificar por la palabra: debe hablar con orden el que con la palabra debe instruir: debe hablar con medida, el que para todos es la regla de hablar. En segundo lugar, la prudencia del Clérigo debe aparecer en sus acciones; porque siendo para los legos un ejemplar de virtud y probidad, solamente debe hablar aquello que el lego deba imitar, y evitar todo aquel escandalo que pueda ser piedra de tropiezo. No se conueerdan el hablar con gravedad, y el obrar con ligereza, porque la accion y la locucion deben ser de un mismo orden, teniendo una misma razon y fin. En tercer lugar, la prudencia del Clérigo debe tambien hallarse en su misma intencion; porque el que no puede obrar sino por un fin debido y justo, no debe igualmente querer sino lo que sea conforme y semejante á dicho fin. Del prudente es propio no solo obrar bien, ó saber bien, sino tambien elegir bien y sancionar debidamente; pero no arreglará rectamente, si no dirige debidamente su intencion al fin.

Hijo, en tu conversacion no se halle la jocosidad, en el obrar **no** se apodere de ti la precipitacion, ni en **tus** deseos te engañe la ligereza. Has que en **todas** las cosas se manifiesten en tí la **gravidad**, la madurez, y la magestad: el que es **conductor** de la cruz, es hombre de **grande** prudencia: el que es ministro de Cristo, es un varon de suposicion. Si los que **profesaban** antiguamente una vana filosofia, se manifestaban tan graves, que todos **admiraban** su prudencia; con euanta mas **razon** deben ser prudentes aquellos que **gobiernan** la verdadera Iglesia de Dios, para que todos los legos imiten su sabiduría. Serás verdadero prudente y sabio, si no **siguieres** la ligereza de los hombres, sino la **magestad** de los Angeles: pues el siervo **de** Dios se llama Angel, porque es el **enviado** de Dios, no para enseñar cosas humanas, sino para gustar las divinas. ¡Cuan **vergonzoso** y **ridículo** es ver á un Clérigo **entregarse** á las jocosidades y vanidades **de** este siglo! Tres cosas principalmente **aborrece** el Señor: al rico doloso, al pobre fastuoso, y al anciano imprudente: el rico doloso, es un Clérigo astuto, el cual bajo la **capa** de piedad, oculta

el veneno de su codicia: el pobre fastuoso, es un Clérigo soberbio, que sin tener el mérito de la virtud tiene valor para poseer el impulso de ella; pero el anciano imprudente, es un presbítero necio, que debiendo en todas las cosas manifestar igual prudencia, mas bien manifiesta un caracter pueril. Ay! cuantos Clérigos hay que son necios como los niños, y no prudentes como los Angeles, los cuales no obstante son llamados Dioses segun lo que está escrito: Yo he dicho que vosotras sois Dioses. Hijo, si quieres ser prudente, evita la conversacion frecuente con los jóvenes; pero conversa con los ancianos. No quieras permanecer mucho entre los ignorantes, sino entre los instruidos; no quieras buscar las diversiones de la vanidad, sino los ejercicios de la piedad; no leas cosas **inútiles**, sino sagradas; nunca estés del todo vacío del recogimiento interno, ni dado todo á una ocupacion eterna: cuando hables, habla como palabras de Dios: cuando administres, administra como por virtud de Cristo, ordena y eexamina todas las cosas, considera con prudencia las cosas que has de decir ó ejecutar, y dispensa con grave-

dad todas las cosas. Mas en cuatro cosas se manifieste y resplandezca tu prudencia, á saber: en la dispensacion de las gracias, en la absolucion de las conciencias, en el gobierno de las Iglesias, y en la direccion de las almas: pues cuando predicas ó administras, no quieras dar las cosas santas á los perros, ni arrojar las margaritas á los cerdos, sino como un economo prudente, y un siervo fiel, dá la gracia de Cristo, preparando primero la alma de los súbditos, y santificando su vida: dá abundantemente á todos, pero con prudencia; no siguiendo el arbitrio del desseo, sino guardando la regla del juicio; porque no todos tienen una misma sabiduría, ni se debe guardar una misma medida en todas las cosas. También guarda las reglas de la prudencia, cuando atas ó desatas las conciencias; porque es conveniente discernir la sarna de la lepra, la fragilidad de la malicia, la ceguedad de la contumacia, la costumbre de una caída casual, y ultimamente, de la conciencia la ley. Conviene perdonar los reos pero no perderlos, ligar á los impios, no condenarlos; y siempre dar en estas cosas un testimonio, no de curiosidad sino de caridad, no de li-

gereza sino de prudencia. no de indignacion sino de compasion, no de aspereza sino de paciencia, para que sea util el tribunal de la penitencia. Cuando gobiernas las Iglesias, manda con suavidad no con aspereza; ordena con destreza, pero no con astucia. Da á todo el que te pide, y de ninguno que te dé recibas: pues debes guardarte de no contraer con los súbditos deudas pasivas, y de no recibir dones ilícitos, para no verte comprometido alguna vez á hacer cosas prohibidas: rehusa ser el primero, y manifiesta que tu eres util á los grandes y pequeños, y principalmente á los que están á tu cargo. Pero cuando obras, no quieras debilitar las fuerzas, sino seguir las reglas de la discrecion; porque un celo sin prudencia, es una carrera sin límites. Que si, como es justo, diriges las almas en la vida espiritual y en el camino de Dios, no las sujetes todas á una misma regla, sin que manifestaras tu prudencia, si en esto consideraras cuatro cosas: a saber, primera, el estado de su condicion; porque no todos tienen unas mismas obligaciones: segunda, el género de la oracion; porque no todos tienen unas mismas mociones

del espíritu: tercera, el fin de la vocacion; porque no todos tienen unas mismas perfecciones: cuarta, el tiempo de la operacion; porque no todos tienen unas mismas ocasiones de obrar. Unas tan solo son llamadas á los preceptos, y otras á los consejos: unas á las virtudes particulares, y otras á las ejemplares: unas son llamadas á la meditacion, y otras á la contemplacion; unas á las cosas viles, y otras á las arduas: unas á las cosas pequeñas, y otras á las grandes, segun las juzgare rectas la discrecion: mortifica á los sanguinolentos, mueve á los que son de humor flemático, contén á los coléricos, y consuela á los tristes, sirve de auxilio al prójimo, y no de impedimento á Dios, el qual muchas veces interiormente manifesta lo que debe ordenar exteriormente el director de la conciencia: elevate á lo alto por el raptó de la divina sabiduría, camina por el mar como el Señor, y sin ningun riesgo te seguirá Pedro, esto es, la alma no perecerá bajo tu direccion, si tu quisieres poner toda tu confianza en Dios, confiar poco en ti, nada buscar fuera de Dios, y salvar con diligencia á los demás.

Hijo, los Clérigos prudentes en la Iglesia, son como los animales del carro de Dios, llenos de ojos por todas partes, ven de lejos los peligros, y tienen poco temor de las cosas que sobrevengan, porque se guardan con madurez de los engaños de los enemigos; no trastornan el orden de las cosas confundiendo los medios y el fin, sino que usan sabiamente de todas las cosas, como de un medio transitorio, y ponen su confianza firmemente en Dios, como en un bien sempiterno. ¡O cuan agradables me son, y tambien necesarios semejantes domésticos en mi casa! los cuales lo saben todo, y no obstante nada creen que saben, en mi solo ponen su confianza y desconfian mucho de su estudio, los cuales ponen su prudencia para obrar; pero en todos los eventos esperan mi providencia, los cuales se hallan con un ánimo tranquilo sean llevados por cualquier celo, quando la cosa sucede de otro modo, que del que aparentemente debia suceder, se alegran del fruto, se duelen del defecto, responden de su empeño; pero no se lamentan de un evento adverso: saben sufrir sus obligaciones y adorar mis juicios, y por es-

to á ellos revelaré mis misterios. ¡O si tu fueras uno de aquellos prudentes, no de este siglo sino de la casa de Dios, cuanto mejor arreglada estaría tu conciencia, atendida tu Iglesia, y elevada tu prudencia! porque si no dirigieres á otros, por lo menos sabrias gobernarte maravillosamente. Mas si eres prudente, estimula á los débiles, contén á los fuertes, alhaga con la gracia á los mansos, y corrige á los audaces, y de esta manera se hará patente tu prudencia.

LECCION 21.

De la unción del Clérigo.

HIJO, conviene que el Clérigo esté ungido, ó preparado para la unción; porque tres clases de personas son unguidas: los reyes, los profetas y los Sacerdotes. Son unguidos los reyes, porque así como el rey

de las avejas está sin aguijon, así también el príncipe de los pueblos gobierne sin aspereza. Los profetas son unguidos, porque así como el espíritu del Señor no es un torbellino sino el soplo de un viento suave, así también el espíritu del profeta no sea una ciega precipitación, sino un suave estado de Dios. De la misma manera se consagran con la unción los Sacerdotes; porque así como el Señor no tiene pensamientos de aflicción, no hable su siervo sino palabras de paz. Por esto David fué ungido tres veces, porque fué rey, profeta y salmista para formar y dar á luz las alabanzas de Dios. Igualmente Cristo nuestro Señor fué consagrado con preferencia á los demás con toda unción espiritual, según lo que dijo el mismo David: amaste la justicia, y aborreciste la iniquidad, por esto tu Dios te ungió con el oleo de la alegría prefiriéndote á tus compañeros: fué ungido con la unción substancial, porque Cristo personalmente es hijo de Dios: fue ungido con la unción formal, porque él mismo está lleno de la gracia del Espíritu Santo; y también cuando fué concebido, fue ungido con una unción principal, porque todos los hom

bres justos tomaron de su plenitud; y por esta triplicada unción fué constituido superior a todo príncipe, profeta y Sacerdote, pues obtiene la primacia en todas las cosas; porque el grande ungido de Dios es uno sobre todas las cosas, el cual eleva á todos los demas reyes, ilumina á los profetas y consagra á los Sacerdotes. Pero tu hijo, siendo el ungido admirable de Cristo, manifiesta su mansedumbre, si eres participante de su unción: sea tu ingreso en todas partes pacífico, y tu salida de todo lugar tranquila: si renunciaste las armas del siglo, deja las guerras á los seglares; pero procura ordenar todos los descuidos por los atractivos de tu mansedumbre. Es un monstruo y un portento ver á un Clérigo que es vengativo ó cruel; porque él por oficio debe anunciar la paz en el mundo, segun lo que se lee: euan hermosos son los pies de los que evangelizan la paz y evangelizan los bienes. Tu que eres habitante de la soledad, sé sectario de la mansedumbre; porque asi como la soledad huye el estrépito, asi la mansedumbre aborrece la guerra. Sea tu mansedumbre como el ungüento que descendió á la barba de Aarón;

porque debe volverte esclarecido, y por medio de ti pasar hasta el pueblo; tambien sea como el rocío de Hermón, el cual baja hasta su falda; porque debe tocar, si puede hacerse hasta la eternidad de la Iglesia. Es un grande consuelo para los pueblos, cuando el Clérigo pacífico es el amable que arregla todo descuido, y repara la tranquilidad pública; porque obtiene el lugar del Salvador, que entre los demas es el príncipe de la paz.

Hijo, esté siempre tranquilo el ánimo del Clérigo; porque si es Sacerdote del Altísimo, está ungido con preferencia á los demas; mas bien reine con la mansedumbre, que con el rigor; porque el reino del Clérigo es el reino de Cristo, fundado por la mansedumbre del cordero, y por la abundancia de la paz, pues el reino se debe llevar con el mismo espíritu con que fue establecido. La Iglesia se horroriza de la sangre; porque como esposa fue redimida con el sudor, sangre, cruz y muerte de su esposo; tambien todo Clérigo como parainfante del esposo y de la esposa, debe guardarse de la crueldad, no le acontezca que desagrade al esposo y á la esposa. Sé pues

tu manso, porque eres discípulo de aquel que dice: aprended de mi que soy manso y humilde de corazón.

En el Clérigo deben resplandecer todas las virtudes, como las piedras preciosas en el trono de Salomón; pero son de mayor valor aquellas dos que encomienda Cristo nuestro Señor; porque el Clérigo es un hombre tomado para Dios, y constituido sobre el pueblo; pero como agrada á la magestad de Dios, si no se dedica á ser humilde, porque Dios resiste á los soberbios, mas á los humildes dá gracia? Dios es reverenciado con la religion; pero si el culto no se sujeta á Dios con la humildad, no se adora á Dios con el espíritu como es necesario. Tambien ¿como ganará á su prójimo para Dios sin la mansedumbre, siendo asi que casi ninguno puede rendirse sino por la dulzura? Hay ciertos animales que solo se domestican por el rigor, y otros hay que no se doman sino por la blandura; pero el hombre como quiera que es un animal libre, no rinde su corazón sino á la humanidad. Sé pues, ó hijo, el mas humilde de todos, y para Dios serás el mas religioso: sé el mas manso de todos, y se-

rás el mas util para tu prójimo.

Hijo, antiguamente el Sacerdote de la ley mosaica cuando era consagrado, era unguido con la sangre de la víctima, en el oido derecho, en el pie derecho y en el pulgar de la mano derecha, y esto se hacia místicamente por tí, para que supieras que debes tener el oido, el pie y la mano teñidos con la sangre del crucificado por el deseo del martirio. Pues Cristo entrando al mundo, y oida la noticia del martirio, dió oido segun aquello que se lee: está escrito de mi en el principio del libro, ó Dios mio, para cumplir tu voluntad me apropiaste un cuerpo, y me has dado oidos perfectos: estando en el mundo, y recibido el decreto del martirio, corrió prontamente segun aquello: tengo de ser bautizado con un bautismo de sangre, y como tengo oprimido mi corazón hasta que lo vea cumplido! y estando para salir del mundo, abrasó prontamente el tormento del martirio que se le ofreció segun aquello: á quien buscais? á Jesus Nazareno: yo soy: y en otra parte taladraron mis manos y mis pies, y se contaron todos mis huesos. O hijo, si supieras cual debe ser tu deseo de la glo-

ria de Dios, siempre tendrias en la mente el deseado martirio, y podrias decir muchas veces, cuando se te ofreciere alguna ocasion de padecer, ó interiormente por la tentacion, ó esteriormente por la persecucion: ó cruz, objeto eterno de mis deseos, amada con ansia, buscada sin intermision y preparada ya para una alma deseosa de tí, sácame de entre los hombres, y vuélveme á mi maestro, para que por tu medio me reciba, aquel que por tu medio me redimió. Todo el deseo de un buen criado, es sufrir una muerte semejante á la de su Señor. O hijo, oida pues la noticia del martirio, ó de algun suplicio que te espera, no quieras huir, si no lo **exige** la necesidad, sino hablar y presentarte, pues cuantas veces consagras estienes las manos sobre las ofrendas, para que sepas que tu entras á la suerte de la víctima, para que como un manso cordero sufras **con** paciencia la carga impuesta de cualquier castigo. No temas la violencia de los tormentos: con el sufrimiento poseerás tu propia vida.

LECCION 22.

De la mision del Clerigo.

HIJO, es necesario que los Clérigos sean enviados ó por Cristo como los Apóstoles, ó encargados por Pedro como ministros del orden eclesiástico. ¿Porque como oirán los pueblos la palabra de Dios, si los Clérigos no predicán? ¿Y como predicarán si no son enviados? ¿Y como serán enviados, si no son instituidos? Pues deben primero ser instituidos, y despues enviados, para que vayan y hagan frutos, y sus frutos permanezcan. Mas son enviados como Señores á los siervos, como médicos á los enfermos, como embajadores á los pueblos, como administradores á los menesterosos, y como bienhechores á los reos. Tambien son enviados, no á declarar la guerra, sino á anunciar la paz. Pues así como el menor recibe la bendicion del ma-

ria de Dios, siempre tendrias en la mente el deseado martirio, y podrias decir muchas veces, cuando se te ofreciere alguna ocasion de padecer, ó interiormente por la tentacion, ó esteriormente por la persecucion: ó cruz, objeto eterno de mis deseos, amada con ansia, buscada sin intermision y preparada ya para una alma deseosa de tí, sácame de entre los hombres, y vuélveme á mi maestro, para que por tu medio me reciba, aquel que por tu medio me redimió. Todo el deseo de un buen criado, es sufrir una muerte semejante á la de su Señor. O hijo, oida pues la noticia del martirio, ó de algun suplicio que te espera, no quieras huir, si no lo **exige** la necesidad, sino hablar y presentarte, pues cuantas veces consagras estienes las manos sobre las ofrendas, para que sepas que tu entras á la suerte de la víctima, para que como un manso cordero sufras **con** paciencia la carga impuesta de cualquier castigo. No temas la violencia de los tormentos: con el sufrimiento poseerás tu propia vida.

LECCION 22.

De la mision del Clerigo.

HIJO, es necesario que los Clérigos sean enviados ó por Cristo como los Apóstoles, ó encargados por Pedro como ministros del orden eclesiástico. ¿Porque como oirán los pueblos la palabra de Dios, si los Clérigos no predicán? ¿Y como predicarán si no son enviados? ¿Y como serán enviados, si no son instituidos? Pues deben primero ser instituidos, y despues enviados, para que vayan y hagan frutos, y sus frutos permanezcan. Mas son enviados como Señores á los siervos, como médicos á los enfermos, como embajadores á los pueblos, como administradores á los menesterosos, y como bienhechores á los reos. Tambien son enviados, no á declarar la guerra, sino á anunciar la paz. Pues así como el menor recibe la bendicion del ma-

yor, así el inferior recibe la mision y delegacion del superior; porque en el orden se observa regla. El que no tiene autoridad no envia licitamente, ni es rectamente enviado, el que no tiene la suficiencia; porque no se debe enviar un inepto, sino un idoneo, para que no peligre la salud del rebaño. Procure pues el que envia, elegir al que sea conveniente enviar, y el enviado dedíquese á promover el bien público de las almas, pues cada uno debe dar cuenta de su empleo, aquel de su administracion, y este de sus acciones. Porque no deben ser enviados los operarios de la maldad, sino los que de todos modos son verdaderos ministros de la gracia de Dios; porque aquellos no dan la salud al rebaño, sino lo sacrifican; pero estos lo salvan, cuando santificando á los demás se santifican á si mismos.

Hijo, ve como la mies es grande, y pocos los obreros, ruega al Señor de la mies para que envíe operarios semejantes á mis Apóstoles y discípulos. Pues ellos solo fueron enviados, como corderos en medio de lobos; no fueron enviados, vuelvo á decir, al descanso sino al trabajo; no

á la gloria sino á la infamia; no al reino sino al patíbulo; no á la vida y á la fama, sino á la muerte y á la cruz; sin embargo fueron hailados fieles en cumplir su obligacion, é infatigables en su trabajo. Yendo caminaban y lloraban sembrando sus semillas; mas cuando venian trajeron consigo sus frutos. Ve ó hijo, si acaso eres enviado y por quien lo eres: serás enviado por Dios por medio de Pedro y de la Iglesia, serás enviado á un pueblo de bendicion, y serás enviado para promover la salud de todos. Porque serás enviado por Dios exhortando Cristo por tu medio; no quieras predicarte á ti mismo, no quieras buscar tu propio interés, ni ocultar tu disposicion ni perder tu fruto; porque muchos son enviados, los cuales no buscan la justicia de Dios ni su reino. Oye ó hijo, y teme: enviadas las vacas por los Bedsamitas, para que condujesen el carro y el arca, aunque no estaban acostumbradas al yugo, y tenian sus becerros en el establo; sin embargo, no se desviaron, sino que caminaron rectamente ácia los hijos de Israel. Mas los bueyes acostumbrados al yugo, puestos para conducir el arca, se apartaron del ca-

mino, y Oza tocó la arca que iba á caer, y al punto pereció. Lo mismo sucede cada dia, hay muchas mugercillas mas devotas para llevar á Cristo á su sagrado rebaño, las cuales sin embargo alimentan á sus niños en su casa, que muchos Clérigos que para anunciar al mismo Cristo, no tienen que hacer mas que leer los libros sagrados, y de esta manera cae y perece el pueblo de Dios.

Hijo, el Señor envió á sus discípulos de dos en dos, ó porque debian predicar á Dios y á Cristo, ó porque debian llamar al judío y al griego á un mismo redil, ó porque debian dar el viejo y nuevo testamento, ó porque debian imprimir el temor y el amor de Dios, ó porque debian llamar á los hombres á la gracia y á la gloria, ó porque debian ofrecer y conferir el sacrificio y el Sacramento, ó porque debian imponer la ley de amor para con Dios y para con el prójimo: ó finalmente, porque llevaban consigo á Cristo hombre y Dios, asi como fueron dos los exploradores que en otro tiempo llevaron el racimo de la tierra prometida á los hijos de Abraham: con el arado, con hierro y dos bueyes se

concluye la obra, quando la tierra es sulcada y cultivada por el labrador: de la misma manera la mano de Dios con la regeneración de Pedro, la predicación de Pablo, y el estímulo de la cruz cultivó el desierto del mundo entero, para que ya no produjese mas zarzas de maldad y deseos perversos, sino frutos de gracia y de caridad, ó por lo menos crezcan las semillas de la justicia celestial entre la sizaña de este mundo hasta la cosecha, esto es, hasta el fin de todas las cosas. O hijo, ve, oyendo estas cosas, si acaso has sido enviado con compañero, esto es, con Cristo; porque si buscas en tu beneficio, ó en el oficio de tu orden, no servir primeramente al Señor, sino mirar por tu propia utilidad, eres enviado solo y estás en peligro. ¿Acaso no lees en las sagradas letras, ay del que está solo, porque si cayere no tiene quien lo levante, pero si estuviere acompañado tiene el fruto de su sociedad? Si tu siempre andas acompañado con Cristo, procuras tu salud y la agena; pero si tu caminas solo, ya eres presa de tu enemigo. Hijo, considera los fines porque has sido enviado, y desnúdate de toda otra intencion, que como

hombre carnal puedas tener; de otra manera no serás un doméstico en la casa del Señor, sino un siervo pródigo; no un fiel depositario, sino un mercenario infiel.

Hijo, el Angel de la primera gerarquía, envía, pero no es enviado: el Angel de la segunda, envía y es enviado: y el Angel de la última no envía, sino que es enviado. Pero el que es enviado, primeramente purifica, despues ilumina, y ultimamente inflama; pero purifica con la unidad, porque la unidad espeliendo las cosas estrañas, recoge las que son puras: ilumina con la verdad, porque la verdad disipando las tinieblas, no permite las sombras del error: é inflama con la caridad, porque la caridad cuando lleva á la semejanza divina, eleva á la union con Dios. Hijo, lo que se hace en la Iglesia angélica, se observa en la humana; porque uno envía y no es enviado como Dios: otro envía y es enviado como Pedro: y otro no envía sino que es enviado, como el Clérigo delegado. Mas cualquiera que envía ó es enviado, obra por autoridad, y procura, ó por lo menos debe procurar tener caridad, pues está obligado á predicar á Dios, y salvar al próxi-

mo, las cuales dos cosas no se hacen debidamente, si no provienen de caridad. Haz que haya en ti tal caridad, cual sea necesaria para tu obligacion; porque si la posee tu corazon, tu amor propio no estará posesionado de ti, pues la caridad no busca sus propios intereses, sino aquellas cosas que son útiles á la gloria de Dios. Tienes el espíritu de una mision legítima, si sientes el celo de un amor perfecto: si no atiendes al interés temporal, sino al bien espiritual: si obras por devoción y no por fingimiento: si sufres por paciencia y no por avaricia: si te entregas á tu obligacion y trabajo, y desprecias toda otra cosa vana ó estraña: si cantando las alabanzas, tienes la mente en el cielo: y si cuidando la salud agena, no olvidas á tu alma.

LECCION 23.

De la subordinacion del Clérigo.

Hijo, es conveniente que el Clérigo sea obediente á sus superiores, no por temor del castigo, sino por amor de la justicia; no en algunas cosas, sino en todas las que son justas; no por servidumbre de ánimo, sino por generosidad del espíritu; no solamente al que obtiene un lugar supremo sino tambien al que lo obtiene medio; no con la esperanza de alguna recompensa, sino por motivo de una virtud pura; no confesando el imperio del hombre, sino conociendo el reino de Dios; no sirviendo para ser visto, sino obedeciendo por Dios; no dando interpretacion al mandato, sino sujetando del todo al entendimiento. Pues el que cuando obedece, reprende con el juicio lo que hace con la voluntad, no obedece debidamente: y el que por medio de la

razon averigua lo justo, y por esto obedece á Dios, no obedece al superior sino á sí mismo. Abomino á aquellos Clérigos que para no obedecer á los superiores, interpretan su mandato, y en donde saben distinguir, nunca han sabido obedecer, pues en el público parece que son sabios; pero en secreto son desobedientes á mi vista; no promueven el bien público, sino que defienden el sentido privado; no son dignos de la enseñanza de Dios, sino verdaderos rebeldes del diablo: juzgan la potestad del superior, no porque tienen celo del mayor bien, sino porque ocultan el escándalo de su rebelion, y de esta manera conducen muchos pequenuelos á la perdicion, y atraen sobre sí una obstinacion irremediable. Hijo, no quieras seguir el ejemplo de semejantes hombres, porque son muchos los que se ciegan acerca de su propio y rigoroso parecer.

Hijo, si buscas el modo de agradarme, procura tambien obedecer, pues el que obedece á Pedro, obedece á Cristo, y el que obedece á su Señor, por medio de él refiere su obediencia á Dios. Acuérdate que yo me hice obediente hasta la muer-

te, y muerte de cruz, por lo cual obedecí el mandato de Dios Padre. ¿Pues como se atreve á resistir el siervo, cuando ve que su Señor se sujeta? Tambien yo asi como el Sol, que estando en otro tiempo frente á Gabaon obedeció á la voz de un hombre, en el sacrificio de la Misa obedezco á la palabra del Sacerdote: y si yo te obedezco cuando hablas como Sacerdote, por qué tu no me obedeces, cuando te hablo por boca del superior? Tu humildad será probada, manifiesta tu benignidad, menos sospechosa tu santidad, tu caridad mas abundante si tu obediencia estubiere debidamente sujeta á mí, pues yo no quiero que te sujetes tan solo á la potestad angélica, sino á la humana autoridad, para que tu obediencia sea tanto mas ejercitada, quanto el trato del hombre con los demás es mas familiar, y aparezca tanto mas humilde quanto mas segun la naturaleza, aparece un hombre mas semejante é igual á otro.

Hijo. los Angeles superiores gobiernan á los inferiores, de la misma manera los Clérigos que son prelados, dirijen a los hermanos: y por eso aquella Iglesia es angélica en donde está vigente una verdade-

ra obediencia: en la casa de mi Padre hay muchas mansiones, y en el reino del Salvador son muchos los grados, pues unos purifican á los fieles en el baño de la regeneracion, otros predicán en el púlpito la palabra, otros cantan las divinas alabanzas, otros perdonan los pecados en el tribunal de la penitencia, otros curan en la cama á los enfermos, otros ausilian á los moribundos en el último artículo, otros en el suplicio consuelan á los reos, otros rescatan los cautivos que están bajo el poder del tirano. otros enseñan los niños en el colegio, otros anuncian el evangelio á los estraños en un lugar remoto, y otros profesan en el desierto la soledad. Mas el Clérigo siendo de un orden principal y gerarquico, debe entregarse á todos estos officios, y si puede ser tener disposicion para todo: por lo qual no debe ligarse á algun lugar ó beneficio, sino depender del arbitrio del superior, para que donde quiera que lo escige la gloria del Señor, allí esté pronta la persona del Clérigo. Pero ó dolor amargo! Muchos Clérigos son semejantes á los gatos, y pocos se asemejan á los perros; porque los gatos no se dan sino á la casa y á la mesa;

mas los perros se dan al hombre y á la persona: de la misma manera muchos Clérigos se dan á la casa de Dios y á la Iglesia, porque no buscan la gloria de Dios, sino la mesa del hombre, y así estando ligados á solo el beneficio, rara vez se separan por el voto de obediencia. Pero hay algunos que no tanto se entregan á la casa de Dios y al lugar, quanto á Cristo y á su sucesor, y por esto ellos vigilan contra el lobo, para evitar que las ovejas sean presa de él, y como quiera que siguen á Cristo su Señor, no se atan al beneficio, ni al lugar, ni á la comodidad, ni al interés, sino que se mueven por el espíritu de Dios, todas las veces que se ofrece la ocasion de promover su gloria, ó de procurar la salud del prójimo. Y estos son los verdaderos siervos de Dios, y los domésticos fieles del Señor, que son mas útiles para sí y para los demás en un corto tiempo, que los demás en un largo transcurso del tiempo, pues son como los Angeles, oyen la voz de Dios y obedecen prontamente, no los retiene el lugar, porque solo están posesionados de Cristo. O hijo, si tu eres uno de aquellos ¡cuan amado y grato me eres! Guardate, no seas pre-

sa de los demás; porque el amor de la sangre contiene á muchos, para que no perfeccionen la obra que comenzaron, y de esta manera principian con el fervor de la caridad, y finalizan con la carne y con la sangre.

Hijo, aquel Clérigo obedece verdaderamente á Dios, que no fomenta su propia voluntad, sino que renuncia á su propia utilidad en todo caso y evento, y unicamente está pendiente de la voluntad de Dios; porque por una abnegacion perfecta de sí mismo procura llegar á la perfeccion de la divina conformidad. Siendo un varon apostólico todo Clérigo recto, mueve al mundo para vivir para Dios, y por esto procura tener con el: primero, la conformidad de la observancia, observando con perfeccion los mandatos de Dios. Segundo, la conformidad de obediencia, ejecutando los preceptos de los superiores. Tercero, la conformidad de la conciencia, siguiendo todos los movimientos de la gracia. Cuarto, la conformidad de la paciencia, sometendose humildemente á todos los acontecimientos de la vida. Quinto, la conformidad de indiferencia, recibiendo con ánimo tranqui-

lo de la mano de Dios el bien y el mal. Sesto, la conformidad de complacencia, deseando todo lo que Dios quiera por solo su beneplácito. Sétimo, la conformidad de sabiduría, aceptando todas las cosas que acontezcan, solo por aquel fin para que Dios las quiere. Hijo, si tu no fueras tan sensual y carnal como lo eres, sino que fueras espiritual y celestial como debes ser, nunca dirias: yo quiero esto, no solo de las cosas lícitas sino tambien de las lícitas, sino que tan solamente tendrias en tu corazon el querer dentro de ti y fuera de ti, en tus parientes y amigos, en el cuerpo y en el alma, en el tiempo y en la eternidad, no lo que es conforme á tu beneplácito, sino lo que agrada á la voluntad de Dios. Nunca te turbaría la inconstancia de las cosas de este mundo, porque tu voluntad descansaría en Dios como en un centro inmovil: mientras otros temieran, tu estarías imperturbable, porque siempre estarías conforme á la voluntad de Dios. O si tu supieras qual es la paz y quietud de aquel estado, no cesarías de negarte á ti mismo, hasta que hubieres llegado á el; pero porque los hombres de este siglo no procuran

saber esto, no sienten tranquilidad en seguir su propia voluntad.

LECCION 24.

De la libertad del Clérigo.

Hijo, es conveniente que el Clérigo no sea esclavo del mundo, sino siervo de Dios. Mas no debe apropiarse la libertad del siglo, la cual no es la libertad del espíritu, sino una cautividad de la carne; pues el que puede desatar á otros, no debe aprisionarse á si mismo. La nobleza del alma es la libertad del corazon: y quien pues será mas noble que un fiel siervo de Dios? Aquellos son verdaderamente nobles, á quienes Dios constituyó señores del mundo, es decir, todos los Clérigos y ministros fieles, que hacen para Dios tantos libertos, cuantos son los que hacen amigos de él; pues solo los Clérigos desatando á los hom-

bres de las cadenas del vicio, los llaman á la libertad de los hijos de Dios. Sean pues los Clérigos libres en Cristo, y esclavos en el Señor. Primero, libres de todo vicio, porque no conviene que los que están establecidos para los demás como tipos de las virtudes, sean monstruos de los vicios, ni merecen reprender á los hombres, los que son reprehensibles entre los viciosos. Los Clérigos viciosos no son libres entre los hombres, sino los principales cautivos entre los demonios: por esto guardense, no sean esclavos de los vicios, los que son como principios de las gracias y dones de Dios. Segundo, conviene que los Clérigos estén libres de todo pecado, porque los que desatan las cadenas de los demás, deben hacer primero pedazos sus ligaduras; aunque sientan algunos mínimos pecados por la fragilidad, por lo menos nunca deben conocerlos mayores por la caridad que les es necesaria. Tercero, es justo que estén libres de toda comodidad, pues los Clérigos que buscan con ansia las conveniencias de la propia vida, nunca ejecutan las maravillas arduas de la vida espiritual; porque favoreciendo mucho su carne, no

abrazan como es necesario la cruz del Señor, y cuidando mas de lo necesario su salud, no aspiran á la perfeccion conveniente. Cuarto, es justo que estén libres de todo comercio y logro, porque los que están poseidos del deseo del logro, se ocupan en sí, y no en Dios, antes las más veces hacen venales las cosas espirituales. Quinto, conviene que los Clérigos estén libres de todo beneficio y lugar, pues los que se ligan del todo á los beneficios y lugares, muchas veces se ingieren en el oficio que no les conviene sin el talento necesario, y de esta manera no buscan la conversion de las almas, sino la conveniencia de sus deseos, y ligando su afecto á ciertos lugares, fomentan cierto vicio secreto. Sexto, es necesario que estén libres de toda compañía y amistad, porque no merecen conversar con los Angeles, los que se ocupan escesivamente con los hombres terrenos, y el que está muy adicto á su amigo, rara vez está posesionado de Dios. Séptimo, conviene que estén libres de todo ejercicio y talento, porque los que se aficionan con esceso á algún estudio, tienen aversion al espíritu inferno, y los que se adhieren con tenaci-

dad á su propio talento, nunca se sujetan con sinceridad al dominio justo de la obediencia. Octavo, conviene que los Clérigos estén libres de todo deseo y fama vana, pues los que no se desnudan de los vanos deseos, y de las cosas curiosas, siempre están solícitos para las cosas del siglo, y hacen poco aprecio de las cosas divinas. Nono, es conveniente que los Clérigos también estén libres de todo consuelo seneible y dones espirituales, porque los que buscan una gracia seneible, sienten prontamente la tentacion, y los que desean con ansia en la devocion un gusto placentero, apenas sufren la prueba con paciencia; mas los que tienen mucha adhesion á los dones, no buscan al que los concede con un corazon sencillo, y así se separan del estado perfecto de una pobreza espiritual.

Hijo, vela y ten cuidado de poseer una libertad de espíritu sobre todas cosas perfecta, pues el siervo que no tiene voluntad propia, sino que sigue siempre la intencion de su Señor, puede emprender todas las cosas arduas, y no temer las adversas, y puede ser mas util en un solo mes, que un siervo mercenario en todo el

transcurso de su vida. Si al lego es necesario que abstraiga su corazon de las cosas vanas y temporales, quanto mas se deberá esigir del Clérigo, que segregue su afecto de todas las cosas visibles é invisibles. Un corazon libre es pacífico y dichoso; pero un corazon cautivo está atormentado y lleno de turbacion: es mejor despojarse de la pobreza con la libertad del espíritu, que llenarse de bienes con la cautividad del pecado: el que está libre no está ligado con algun vínculo; pero el que es siervo está sujeto á un yugo que lo abruma, y porque nada es mas agradable que la paz, así nada hay mas noble que la libertad. Algunos juzgan que están libres, tan solo porque no se ven inclinados á algun vicio; pero porque se ven entregados á algunas cosas pequeñas, deben juzgarse cautivos si son verdaderos siervos de Dios. El que aprende esta verdad es verdaderamente dichoso; mas dichoso el que alguna vez siente en sí tal libertad; pero es dichoso hasta lo sumo el que nunca pierde este estado feliz; porque el siempre está dispuesto para ir y volver segun la voluntad de Dios, y de comenzar y perfeccionar su obra,

pues como quiera que en todas las cosas solo busca á Dios y á su beneplacito, ninguna cosa de este siglo lo toca ó lo retarda: siempre está libre para orar y para obrar, libre en la mente y libre en el cuerpo, evita aun el vínculo mas pequeño, porque huye todo pecado leve.

Hijo, la lengua del Clérigo en la oracion sea como la lengua de un Angel, espíquese con lentitud y escuche con atencion; mas en la predicacion sea como la lengua de un Apostol, anuncie el bien con fervor, y con fervor manifieste un celo prudente contra el mal: tratando con los pecadores tenga una lengua de médico, la cual sabiamente descubra la enfermedad, y aplique con suavidad el remedio; pero conversando con los hombres, sea la lengua del Clérigo como la lengua de un filósofo, para que instruya á los ignorantes, y gustoso reprehenda á los delincuentes. Yo nací para esto, para dar un testimonio á la verdad, y el Clérigo para esto vino al mundo, para que gustoso hable á todos, cuanto lo permite la prudencia, y para que no tema los obstáculos que se le puedan oponer, cuando está de por medio el honor de Dios;

porque no debe temer á aquellos que pueden matar el cuerpo, siuo solo á aquel que puede enviarlo al fuego y condenarlo para siempre. El Clérigo que es noble confiesa con gusto el nombre de Dios delante de los hombres; porque el se regocija de triunfar en el martirio, cuando los demás tienen gusto de sentarse en el trono. El tirano puede oponerse á su fortaleza; pero no puede dañar su libertad: como quiera que el no habla por si, sino por inspiracion del Espiritu Santo confiesa la ley de Dios delante de todos: desea librarse de los vínculos de la carne por medio del suplicio de una muerte temprana, el cual no está ligado con los lazos de su propio afecto, con los bienes y negocios de este siglo, y de una hacienda temporal.

LECCION 25.

De la inmunidad del Clérigo.

HUO. conviene que el Clérigo sea honrado y tenido en alguna consideracion, porque él mismo está establecido para entender la gloria de Dios: el que goza de las gracias de Dios, debe tambien ser condecorado con los privilegios del mundo. Los siervos de los reyes son honrados: con cuanta mas razon los siervos de Dios, que continuamente sirven al rey de los reyes, y que no solamente son ministros de la cruz, sino tambien maestros de todo el mundo. Los príncipes no están sujetos á las leyes comunes de los pueblos, porque son magnates constituidos sobre los demás hombres: de la misma manera los Clérigos no deben sujetarse á las leyes gravosas de los hombres, porque son caudillos del pueblo de Dios, y sus principales ministros.

El que los oye á mi me oye, el que los desprecia á mi me desprecia, y el que los toca á mi me toca en la niña de los ojos; porque así como los Angeles son los rayos de mi magestad manifiesta, así tambien los Clérigos son los cabellos de mi admirable poder: luego el que los sujeta á mi me sujeta, y el que los hiere, en cierto modo á mi me hiere. Sansón manifestaba toda su fuerza en sus siete trenzas, tambien Cristo con las siete ordenes del Clero manifiesta toda la eficacia de su autoridad: gocen pues de los privilegios de los hombres, los que superan en dominio de los Angeles, y los príncipes no ligen como á siervos á aquellos que desatan y perdonan á los reyes. El que hace lo contrario, á mi declara la guerra, tanto mas cruel, quanto mi reino es mas costoso para mi, el cual adquirí con mi propia sangre, aunque me pertenecia por derecho natural: pues si los soldados son los muros del imperio, los Sacerdotes son los baluartes de mi reino. Luego destruye mi reino el que hecha por tierra sus baluartes, en los cuales está permanente la paz de la justicia celestial, y la abundancia de la divina misericordia,

como está escrito: haya paz en tu poder, y abundancia en tus fortalezas. Ve, ó hijo, tu que pretendes gozar de los privilegios concedidos, si acaso mereces por la santidad lo que gozas por la dignidad. Si eres verdaderamente la torre de David, de la cual se dice que estaban pendientes mil escudos, esto es, si tu eres la protección del pueblo, por estar cubierto con toda verdadera virtud, debes con verdad gozar del privilegio, como se insinúa en un lugar sagrado: el que verdaderamente sirve al altar, no solamente debe vivir de él, sino también el que preside al altar debe ser condecorado juntamente con él, pues es más noble el protector que preside al lugar, que el lugar á quien el protector por instituto preside.

Hijo, mi sacerdocio es el bulario de todos los privilegios. Tiene mi poder el que tiene mi corona. No es maravilla que mi ministro fiel goce las gracias divinas; pero es un prodigio que un hombre tan despreciable goce de tantos y tan grandes privilegios. Es un privilegio de privilegios que un hombre por otra parte débil ó ignorante, y muchas veces también vicioso

posea un derecho divino. ¿Pues por qué no debería disponer de aquellas cosas que son del mundo, aquel que también puede tratar con justicia de las cosas de Dios? Hijo, es grande la autoridad del Clérigo, ojala y tenga igual santidad: pues estas dos cosas aunque pueda separarlas la malicia del hombre, la voluntad de Dios procura unir las. Un Clérigo perverso si estuviere bien instituido, no deja de ser Clérigo, sino que es menos siervo de Dios, si no fuese más justo que los legos. Por dos títulos gozan los Santos de privilegios: ó porque son siervos del Señor, ó porque también son hombres santos. Luego si tu deseas gozar de los privilegios de la casa de Dios, adórnate primero con las insignias de un verdadero siervo de Dios, á saber, con todas las virtudes y dones de la gracia: Dios armará á todo el mundo por tí contra los insensatos, con tal que tu por su amor estubieres cubierto en el mundo con todas las gracias: no te sujetarás al imperio del mundo, con tal que no te sujetes al reino del diablo: abandona todo vicio, y tendrás todo privilegio: no quieras buscar el consuelo de la criatura, y sentirás la proteo-

cion del Criador: huye la conversacion inutil del mundo, y obtendrás la veneracion de un hombre Santo: aumenta la gloria de Dios, y él estenderá tu nombre: regocíjate de llevar la cruz, y ella te adquirirá honra: alumbra en todo lugar con una insigne modestia, y por todas partes resplandecerá tu vida íntegra: desprecia las cosas vanas del siglo, y con justicia poseerás todos los dones de Dios; porque una conciencia abrumada con el sacrilegio, no es digna de gozar de algun privilegio, sino de ser confundida con el oprobio. Muchos quieren ser tenidos como inmunes, los cuales no quieren merecer por una vida arreglada el derecho de los privilegios; pero solo aquellos son dignos de este honor duplicado, que viven íntegramente, segun están obligados por su oficio. Por lo cual ó hijo, antes de que reumas el honor de los privilegios, ve si tienes el mérito de los siervos de Dios.

Hijo, hay algunos Clérigos que son como los Fariseos: buscan los primeros asientos de dignidad entre los hombres; pero no los primeros grados de santidad entre sus iguales. Verdaderamente sería me-

jor disputar de la primacia del martirio, que de la precedencia del lugar, del grado mas profundo de humildad, que del estado mas eminente de vanidad: el mundo del siglo futuro es la inversion del presente, porque allí serán los últimos los primeros, y los primeros los últimos. Es conveniente dar la primacia en todas las cosas á todos los superiores y á los beneméritos; pero disputar mucho de la dignidad de su empleo, de la antigüedad de su orden, de la madurez de su edad, de la jurisdiccion de su potestad, de su nobleza ó inmunidad, de su mérito ó talento, estas cosas poco edifican y desdicen mucho de la santidad. Hijo, si quieres que en ti sea honrado Dios, busca la honra de Dios por medio de una virtud insigne, y se te tributará alabanza y honor por los que conocen á Dios: entonces sin disputa gozarás del privilegio del honor del Señor á quien sirves; pero si procuras que en tu oficio sea honrado el hombre, considera que eres mas digno de castigo que de alabanza, porque usas del empleo divino para usurpar el honor de Dios. Es cosa execrable que aquel que ocupa el lugar de Dios, no de sino que se a-

rroque el honor dado, y lo escija como un privilegio cometiendo al mismo tiempo un sacrilegio. Si buscas el ser honrado con Cristo, huye con Cristo la honra, y dirige á Dios como tributo el honor que se te ha dado, y entonces verdaderamente serás de aquellos de quienes está escrito: ó Dios, han sido honrados en gran manera tus amigos, y ha sido muy corroborado su principado. No se debe á la virtud propiamente una alabanza temporal, siendo mutable, sino que le conviene un honor eterno, el cual es inmutable.

LECCION 26.

De la integridad del Clérigo.

HUENO, conviene que el Clérigo sea del todo perfecto: íntegro en la mente, pues el que está obligado á profesar una sabiduría celestial, debe tener una inteligencia

profunda del alma, para que resplandezca mas la perfeccion de la gracia, por la perfeccion de la naturaleza. Conviene que el Clérigo sea íntegro en su cuerpo, porque como Dios á quien el Clérigo sirve está adornado con todos sus atributos, es necesario que su siervo sea completo en todos sus miembros. Dios antiguamente rechazaba la víctima que no estaba íntegra, y escigia en el levita todos los miembros de su cuerpo: si esto se escige en la figura, con cuanta mas razon debe desearse esto en la persona verdadera. El Clérigo sea tambien íntegro en la conciencia, porque su conciencia, faltando la regla del derecho, es el ejemplar correspondiente del lego para obrar rectamente, pues es justo que viva sin infamia aquel que no debe mancharse con defecto alguno aun leve. Tambien se manifieste la integridad del Clérigo en su conversacion, porque no conviene que sea argüido de falcedad en la palabra, el que con su habla predica la verdad. Ultimamente, sea el Clérigo íntegro en su obra, pues ninguna obra buena debe comenzar, si no es que quiera concluirla con perfeccion.

Hijo, muchos siervos ofrecen los hombres á Dios, no los que sean íntegros en las cosas naturales, ó dedicados en las cosas espirituales, sino los que son defectuosos en su nacimiento, en su moralidad muy viciosos: por lo qual no se busca el decoro de mi casa ni la salud de las almas, sino la mayor comodidad del mundo, y el mejor bien de las familias: y así electas por los hombres semejantes personas, rara vez se santifican en los sagrados órdenes. Sería mejor que fuera pequeño el número de los Clérigos, con tal que cada uno de ellos fuera llamado por Dios, y aprobado por su buen ejemplo, que ver innumerables siervos en la casa de Dios, de los cuales muchos busquen no el servir á Dios, sino pasar una vida deliciosa.

Hijo, lee lo que está escrito en la ley: el hijo de la familia de Aaron que tubiere algun defecto, no ofrecerá los panes á su Dios, no se acercará á su ministerio, si fuere ciego, si cojo, si de nariz chica ó enorme, ó torcida, si de pie quebrado, ó mano manca, si corcobado, si legañoso, si tiene nube en el ojo, si sarna incurable, ó alguna empeine en el cuerpo, si fuere potroso.

De estas figuras pues, saca el sentido de la verdad: pues á Dios no le agrada un Clérigo que está tildado con alguna mancha de conciencia, ó padece la ceguedad de la ignorancia, ó cojea con el caimiento de la tibieza, ó es reprendido por su imprudencia, ó no obra por misericordia, ó carece de la rectitud de justicia, ó se priva de la libertad de una santa elocuencia, ó se oscurece en el ojo de la divina sabiduría, se infama con la lepra de una malicia inveterada, ó ultimamente se mancha con el vicio de la lujuria. Porque aquellas cosas que son de la ley, significan y representan estas cosas que son del orden, si no se toman á la letra sino en un sentido moral. Conviene pues que el Clérigo sea irrepreensible, esposo de una sola iglesia, sobrio, prudente, adornado, pudico, caritativo, sabio, no ébrio ni percursor, sino modesto, no litigioso, sino administrador esacto de su Iglesia, no neofito, sino experimentado, sin crimen, sin tacha, ni soberbio, ni iracundo, ni interesable, benigno, justo, continente, y que abraze la sana doctrina, y ultimamente, fiel dispensador de Dios: que en todas las cosas por Jesucristo se mani-

fieste como ministro de Dios, con grande paciencia y constancia en las necesidades y tribulaciones, en las angustias y castigos, en las cárceles y sediciones, en los trabajos y tentaciones, en la castidad y longanimidad, en la ciencia y en la sabiduría, en la suavidad y caridad, en el Espíritu Santo y don celestial, en la palabra de verdad, en la virtud de Dios Padre, por las armas de la justicia en la derecha, y las armas de la perseverancia en la siniestra, por la nobleza, ó vileza ya sea por la infamia, ya sea por el buen nombre, ya sea tenido por mentiroso ó ya por veráz, como desconocido ó conocido, como muerto y siempre vivo, como castigado y no mortificado, como triste, mas siempre alegre, como menesteroso, mas satisfaciendo las necesidades de muchos, como destituido de todo, mas poseyendo todas las cosas, pues el que recibió gratuitamente las gracias de Dios, tambien lleve gratuitamente los dones del Espíritu Santo. Hijo, si acaso eres tal, cual debes ser ó por tu oficio ó beneficio, lo podrás conocer por la vocacion de la gracia, y por la intencion de la Iglesia, por el lugar ó asiento, por el conocimiento

de la sabiduría, y por la obligacion de la conciencia, pues traes contigo, ó tu condenacion ó tu justificacion; porque tienes contigo, ó el testimonio de tu corrupcion, ó el signo de tu integridad. No quieras, ó hijo, entregarte á la tiranía de una conciencia perversa; porque siendo tu el príncipe de la paz, debes dar á los demás los frutos de la paz cristiana.

Hijo, el Clérigo es hijo de la luz y del dia, y por esto debe alumbrar á si y á los demás, y resplandecer en todas las cosas: el Señor siempre esté en él, ya sea durmiendo, ya velando, por esto te exhorto á que seas humilde en las prosperidades, y esforzado en las adversidades. Corrige á los inquietos, y recibe á los débiles, consuela á los pusilánimes y sé sufrido para con todos, no quieras volver mal por mal, sino aprende á dar bien por mal, regocijate siempre en el Señor, y guardate del regocijo del mundo, dirige tus súplicas incesantemente á Dios, y dale gracias por todas cosas, no quieras extinguir el espíritu de fervor, y tambien no quieras despreciar las profecias; mas examina todas las cosas, y lo que sea bueno consérvalo: guár-

date de toda apariencia de mal, y haste esclarecido en toda virtud, y el mismo Dios de la paz te santifique por todas cosas, para que tu espíritu sea íntegro, el alma y el cuerpo se halle preservado sin quebranto en la venida de nuestro Señor Jesucristo. Es fiel el que te llamó, el cual tambien te protegerá, asi sea.



LECCION 27.

*De la irreprehensibilidad del
Clérigo.*

HUO. conviene que el Clérigo sea irreprehensible, pues aquel es irreprehensible que es el gran Sacerdote, al cual no ha sido hallado semejante: semejante digo en la mortificacion de los vicios, semejante en el régimen de las pasiones, semejante en el ejercicio de las virtudes, y semejante en el

uso de los dones y de los bienes. Aquel es irreprehensible que aunque sea fragil, no puede argüirse del menor escándalo, aunque sea reo de algun pecado pequeño: aquel es irreprehensible, que en la distribucion es incorruptible, y en enseñar es inteligible, en el obrar digno de ser imitado, admirable en la administracion, infatigable en el cuidado, inflexible en el gobierno, en la abstinencia insuperable, é invencible en el sufrimiento: aquel es irreprehensible, que es electo justo, ordenado como perfecto, vive como siervo de Cristo, y muere como santo de Dios: aquel es irreprehensible, que en la absolucion no mira á la culpa sino á la penitencia, y cuando liga las conciencias no es gobernado por la ira, sino por el deseo de la enmienda: en la predicacion no atiende á la persona, sino que sigue la prudencia: el que en sus discursos no busca la propia reputacion, sino que busca la alma agena: el que en la percepcion de algun bien no busca su propio logro, sino que mira á la utilidad agena: el que en el uso de los bienes evita el lujo inutil, y por impío tiene el que al mundo parece justo: el que en la dispensacion

no enriquece á sus parientes, sino que alimenta á los pobres: el que en la elección escoge á los mas dignos, y no prefiere á sus amigos: el que en la oracion guarda regla, y nada tiene de supersticion: el que tambien en la conversacion no parece hombre, sino que hace conocer un ejemplo admirable de Cristo: el que no procura agradar á los hombres, ó alhagar los sentidos, sino que cuida de servir á Dios y unirse á solo él: el que gusta el sujetarse á los superiores, y evita el ser gravoso á los inferiores.

Hijo, ¿quien es este y lo alabaremos? porque entre mil apenas hallo uno que se consagre todo á Dios, y nada busque fuera de él; todos buscan sus propios intereses, y tambien muchos los ajenos, y casi ninguno se halla que busque los de Dios y de Jesucristo. A ti mismo pregúntate y recorre tu vida, y en muchas cosas te hallarás reprehensible, porque verás en muchas cosas que eres hombre sensual; porque si en algunas cosas andas segun el espíritu, en muchas mas vives segun la carne. ¿Que te aprovecha profesar un estado irreprehensible, si llevas una vida ó viciosa ó manchada? Los grados elevados deben dar un estado

de vida sublime: ¿si gobiernas á los demás por el orden, por que no los gobiernas por la santidad? Avergüenzate pues de tener la alteza del Clérigo, y de tener apenas la costumbre inocente de un lego. Ea pues, ó hijo, reflexiona que serás pronto irreprehensible, si renuncias del todo al mundo, si todo te dedicares á Dios, si mortificas muchas veces tus sentidos, si con frecuencia tienes un recogimiento interno con Dios, si una vez al dia eexaminares tu conciencia, é hicieres oracion mental delante de Dios.

Hijo, en la Iglesia sea irreprehensible aquel Clérigo que tiene algunas cosas de todas las antiguas figuras; porque la perfeccion de la verdad consiste que en si sola manifieste todo aquello que demuestra su figura. El primer Sacerdote Abel, te enseñará dar á Dios de tus bienes lo mejor y no lo peor: es decir, lo mejor de tu edad y sanidad, lo mejor de tu alma y de tu corazon, pues él mismo ofreció de los primogénitos de su rebaño, y de sus grosuras. Enos te enseñará la piedad y la regla de cumplir el oficio canónico y de invocar el nombre del Señor; porque él fué quien comenzó á invocar su nombre. Enoch te en-

señará á conversar frecuentemente con Dios por medio de la contemplacion, y á separarte de la vista de los hombres, pues Enoch anduvo delante de Dios, y desapareció. Noe te enseñará á ser hombre perfecto y recto delante de Dios, y á ser la reconciliacion por el pueblo, habiendo la carne corrompido todos sus caminos, pues fué varon justo y perfecto en sus generaciones y anduvo con Dios. Melquisedech te enseñará á consagrar el cuerpo y sangre del Señor, porque él ofrecía pan y vino, como Sacerdote del Altísimo; porque este no tenia padre, madre, ni genealogia, te demuestra como debes para que seas buen Clérigo, casi no conocer tu parentela. Abraham te enseñará cuando has de sacrificar, á subir por medio de la contemplacion al monte calvario, á recoger el madero de la cruz por la contemplacion, á dejar al pie del monte por la mortificacion de los sentidos, al siervo y al asno, es decir, el apetito concupiscible, y el irascible, y finalmente, á consagrar á Dios el primogénito, esto es tu corazon, segun lo que se le dijo: *anda á la tierra de la vision, y allí ofrecerás á Isac en hotocausto sobre uno de los*

montes. Jacob te enseñará á consagrar lugares á Dios, pues derramó óleo sobre una piedra, diciendo: este lugar verdaderamente es santo; y á adorar á Dios en los lugares sagrados sobre la escala de una oracion profunda. Job te enseñará á ofrecer sacrificio cada dia, para el bien público de la familia de Dios. Aaron te enseñará á no recibir el ministerio, sino despues del precepto de la divina vocacion. Helí te enseñará el celo que debes tener por el cuerpo del Señor; pues el cayó de la silla, cuando se le hizo saber que habia sido llevada cautiva la arca del Señor. Samuel te enseñará el rito de consagrarte á Dios desde tu infancia, y vestirse siempre con la toga clerical; y tambien te manifestará la obediencia que debes tener al superior; pues él en todas las cosas seguía el consejo de Helí. Achimelech, que negaba á David los panes de la proposicion, te enseñará como no debes conferir los sacramentos al pecador indigno. Elias te enseñará el celo que debes tener de la ley divina, y de su santa observancia, pues el guardó con celo la ley de Dios; y tambien te manifiesta, que asi como él al partirse, dió su capa á Eliseo, asi tam-

bien tu al morir des tu beneficio al mas digno. Eliseo, que con la oracion salvó á Jerusalem, te enseñará como tu debes guardar á tu pueblo con las oraciones. Salomon te enseñará á amar sobre todas las cosas la sabiduría, y á adornar con religiosidad la casa del Señor. Nehemias te enseñará como debes encender el fuego sagrado de la caridad, despues de haberse estinguido, y á volver á su primer vigor entre los hombres el servicio de Dios. Onias te enseñará á rogar sin intermision por el pueblo, y Jeremias á llorar tambien por el Hijo, procura que seas semejante en estas cosas, y serás irrepreensible.

Hijo, no solo es necesario que el Clérigo sea en si irrepreensible, sino tambien que sea fiel en la correccion de los demás, pues porque Cristo podia decir: quien de vosotros me argüirá de pecado, mereció argüir de pecado al mundo; y ninguno puede corregir mejor á los demás, que aquel que sabe vivir sin crimen. Corrige pues á sus hermanos, no con precipitacion, sino con un corazon dispuesto; no por el veneno de la envidia, sino por el amor de la justicia; no por el estímulo de la cólera,

sino por el celo de la gracia; no en público, sino en secreto; no por el imperio de la vanidad, sino por un motivo de caridad; no confundiendo al delincuente, sino recibiendo al que se escusa; no para la destruccion, sino para la utilidad, condonando gustoso al humilde, y oponiendose con prudencia al contumaz; no para que perezca el rebelde, sino para que vuelva en si con mas prontitud. La espada de Pedro, y de la Iglesia, no es espada de muerte y de perdicion, sino espada que corta y juntamente cura, pues la espada de Pedro cortó la oreja del soldado, esto es, separó el miembro del cuerpo; pero la mano de Cristo volvió al soldado la misma oreja sana, y restituyó el miembro á su cuerpo, para que sepa el Clérigo, que aquel miembro debe restituirse al cuerpo de la Iglesia con prontitud por la mano de una curacion discreta, que alguna vez se ve obligado á separar por un corto tiempo, con la espada de la jurisdiccion celestial. Porque el Clérigo en la Iglesia, no es un tirano en la monarquía, que castiga para perder, sino un padre en la familia, que castiga para corregir. Sea severo para si solo con discrecion; pero pa-

ra los demás bueno con moderacion: conde-
cienda poco consigo mismo; pero para los
demás sea mucho indulgente; porque de es-
ta manera obraron muchos santos, y así sal-
varon á muchos.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

LECCION 28.

De la hospitalidad del Clérigo.

HUO, conviene que el Clérigo sea ca-
ritativo, en cuanto le sea posible, segun lo
permitiere su proporcion y la comodidad
del estado, ó segun lo permitiere la hones-
tidad del celibato; porque un Clérigo po-
bre, no puede recibir en su casa sino á un
pobre; pero un Clérigo rico puede admitir
tambien á un rico; no debe hacer el Cléri-
go de su casa un hospital, para que no se
interrumpa el estudio de su contemplacion,
y menos le es lícito hospedar mugeres es-
trañas, para que los vecinos no sospechen
alguna cosa de su honestidad. Conviene
hacer el bien, pero con peso y medida;

porque no todo bien se debe hacer siem-
pre, en donde quiera y como quiera. El
bien sin las circunstancias necesarias, se in-
clina á la naturaleza del mal, y el bien o-
brado con las reglas debidas, tiene razon
de buen ejemplo. Debe evitarse lo que
puede vituperarse justamente; mas convie-
ne imitar lo que debe del todo alabarse.
Mucho se concuerdan la hospitalidad y la
caridad, y hacen esclarecido á un Clérigo;
pero en esto se diferencian las dos, en que
la hospitalidad requiere regla, pero la ca-
ridad busca el eceso; aquella tiene límites
en hacer bien, esta no tiene fin en el amar;
porque aquella nada puede obrar sin la
prudencia que dirige, la cual tiene regla;
pero esta obra por movimiento de la gra-
cia, la que siempre persuade el progreso.
Hijo, ve lo que puedas hacer y si te con-
viene ejercer la hospitalidad; porque si no
puedes hospedar con frecuencia á los legos,
acaso por lo menos puedes admitir á los
Clérigos; si no puedes hacerte benéfico pa-
ra con los ricos, por lo menos se caritativo
para con los pobres: si no puedes dar una
mesa abundante, da por lo menos un peda-
zo de pan: ó si no puedes dar vino, da de

ra los demás bueno con moderacion: conde-
cienda poco consigo mismo; pero para los
demás sea mucho indulgente; porque de es-
ta manera obraron muchos santos, y así sal-
varon á muchos.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

LECCION 28.

De la hospitalidad del Clérigo.

HUO, conviene que el Clérigo sea ca-
ritativo, en cuanto le sea posible, segun lo
permitiere su proporcion y la comodidad
del estado, ó segun lo permitiere la hones-
tidad del celibato; porque un Clérigo po-
bre, no puede recibir en su casa sino á un
pobre; pero un Clérigo rico puede admitir
tambien á un rico; no debe hacer el Cléri-
go de su casa un hospital, para que no se
interrumpa el estudio de su contemplacion,
y menos le es licito hospedar mugeres es-
trañas, para que los vecinos no sospechen
alguna cosa de su honestidad. Conviene
hacer el bien, pero con peso y medida;

porque no todo bien se debe hacer siem-
pre, en donde quiera y como quiera. El
bien sin las circunstancias necesarias, se in-
clina á la naturaleza del mal, y el bien o-
brado con las reglas debidas, tiene razon
de buen ejemplo. Debe evitarse lo que
puede vituperarse justamente; mas convie-
ne imitar lo que debe del todo alabarse.
Mucho se concuerdan la hospitalidad y la
caridad, y hacen esclarecido á un Clérigo;
pero en esto se diferencian las dos, en que
la hospitalidad requiere regla, pero la ca-
ridad busca el eceso; aquella tiene límites
en hacer bien, esta no tiene fin en el amar;
porque aquella nada puede obrar sin la
prudencia que dirige, la cual tiene regla;
pero esta obra por movimiento de la gra-
cia, la que siempre persuade el progreso.
Hijo, ve lo que puedas hacer y si te con-
viene ejercer la hospitalidad; porque si no
puedes hospedar con frecuencia á los legos,
acaso por lo menos puedes admitir á los
Clérigos; si no puedes hacerte benéfico pa-
ra con los ricos, por lo menos se caritativo
para con los pobres: si no puedes dar una
mesa abundante, da por lo menos un peda-
zo de pan: ó si no puedes dar vino, da de

beber agua que refugere: si no puedes dar cama, da tu casa, y si ni aun tu casa puedes dar, alguna vez da el fuego, ó algun lugar á propósito para mitigar el frio. Mucho da, el que da lo que tiene, con tal que no lo de por vanidad, sino que lo participe por caridad; mas si recibes á los grandes y á los ricos, mira no olvides á los pequeños y á los pobres; no quieras prodigar por los ricos los bienes de tus rentas que estás obligado á dar á los pobres: sería mala é ingrata aquella hospitalidad, que no edificase á la Iglesia, sino que sería gravosa á tu conciencia, puesto que no arreglase tu gasto. Es bueno que seas caritativo, pero juntamente arreglado en la hospitalidad: la hospitalidad sin regla, es una bondad sin la forma debida, ni merece recompensa delante de Dios, la que no es laudable á sus ojos. Mas no solo está obligado el Clérigo á dar su casa por hospedage si puede hacerse, sino tambien á mas de los legos, está obligado por razon del celo á ejercer todas las obras de la misericordia, por el bien público ó por el buen ejemplo; porque quien debe ejercer mas la misericordia cristiana, que aquel que acostumbra predicar la mi-

sericordia de Dios? Por lo cual dé al que le pide el que se consagra á Dios por todo necesitado. ¿De que modo el indigente tendría valor para pedir al lego alguna socorro, si no lo hallara en el Clérigo que está establecido para esto, esto es, para subvenir con abundancia á todas las necesidades de los hombres?

Hijo, te aconsejo que me compres para ti el fuego del amor, porque no aparté lejos de mí al que á mí venia necesitado, sino que segun fué conveniente hice bien á todos. Sé tu como el Salvador, (cuando tienes comision y ejerces jurisdiccion en alguna cosa) el oido de los sordos, el ojo de los ciegos, el pie de los cojos, la medicina de todos los enfermos, el alimento de los hambrientos, la bebida de los sedientos, la salud de los enfermos, y el auxilio de todos los pobres: el tabernáculo de los peregrinos, el oráculo de los que dudan, el reino de los navegantes, y el refugio de los que peligran. Perdona á los que te injurian, ora por los que te persiguen, auxilia á los que te desean, y preséntate delante de Dios por todos. Que si no puedes hospedar á tu prójimo, por lo menos ten por huesped en

tu corazón á Cristo; porque el Clérigo sin Cristo, es un soldado sin compañero, un rey sin imperio, un pobre sin hospedage y un rico sin tesoro. El que recibe á Cristo, admite en sí á Dios, y así es recompensado por el bien que dimana de su corazón; porque ningún salario mayor puede pretender el hombre de su buena obra, que tener en su poder y en sí, á un Señor benéfico, magnífico y salvador de todos. Hijo, admira tu dignidad y mide tu santidad; porque si eres Sacerdote, también puedes celebrar, puedes cada día hospedar á Cristo, participando del Sacramento de la Sagrada Eucaristía. Reflexiona cual debe ser el ardor y el esplendor del siervo, que cada día gusta de la presencia de su Señor, pues tienes un grande huésped, cuando recibes cada día al grande Rey de todas las cosas.

Hijo, si eres recibido por tu prójimo como huésped, ó por la necesidad de peregrinar, ó por el deseo ardiente de obrar, procura que entrando á la casa ajena, según puedas saques de ella el espíritu del mundo, y saliendo dejes en ella á Dios, ó por lo menos el temor y el amor de él, ó

por la palabra, ó también por el buen ejemplo. Pues ciertos Clérigos hay, que cuando conversan en el mundo, con su presencia no disipan la vanidad del siglo, sino que confirman el ídolo del pecado por sus obras, por cuanto á que debiendo andar según el espíritu, tan solamente caminan según la carne y la sangre; y cuando no son siervos espirituales de Dios, sino cautivos carnales del diablo, no cuidan de introducirme, sino que buscan regalarse. Pero tu nunca entres á la casa ajena, sin que ilumines por toda ella; porque la luz de Dios no se pone debajo del celemin para que no sea útil, sino que se pone en el candelero, para que alumbré á todos los que están en el mundo y en la casa, que la vean. Mas tu procura ganar á todos para mí, con la palabra y el ejemplo; usa de tu insignie modestia, cuando mi doctrina no es admitida. Confiesen los que te ven y reciben como huésped, que tu eres predicador de la palabra de Dios, ó por lo menos conozca cada uno, en tus palabras y en tus hechos, que tu eres siervo de aquel que vino á salvar y á redimir al mundo.

LECCION 29.

De la pobreza del Clérigo.

HIJO, conviene que los Clérigos sean pobres, pero no méndigos: pues siendo como mis discípulos, deben, como decia Pedro y los demás Apóstoles, poder decir y sentir, á saber: ved ahí, Señor, hemos dejado todas las cosas, y te hemos seguido, ¿que será pues de nosotros? Mas no conviene que ellos sean méndigos; porque los que por su oficio son economos de la casa de Dios, deben poseer el patrimonio de Cristo, segun está escrito: es fiel y prudente el siervo á quien el Señor puso sobre su familia, para que les dé el alimento necesario, en tiempo oportuno. Sean pues los Clérigos pobres de espíritu y de afecto; pero ricos si puede suceder, con la renta y con el censo, con tal que no quieran ser unos disipadores perversos, sino fieles dis-

pensadores, y no procuren apegar su corazon como propietarios á las riquezas; pero cuiden de poseer los bienes tan solamente como usufructuarios, á saber: no buscando en los bienes la lujuria y la soberbia, sino substrayendo de los bienes la misericordia y limosna para los pobres. Asi como es mas difícil que el hombre entre las riquezas sea pobre, que entre los despojos del mundo, asi tambien es mas admirable. Por lo cual, ó hijo, asi como el espíritu del siervo de Dios, alguna vez aparece mas esforzado entre las consolaciones, sin apropiarse nada, que sufriendo todo entre las desolaciones; asi tambien la voluntad del Clérigo entre las riquezas parece mas generosa no apegando su corazon á ellas, que no deseandolas cuando carece de ellas. Es mas facil despreciar el bien, cuando se carece de él, que despreciarlo cuando se posee; porque asi como el objeto presente mueve mas á la potencia, asi tambien el bien presente, domina con mas fuerza la concupiscencia. ¡O cuan magnífico es aquel Clérigo que abunda en beneficios, y no pone su afecto en ellos! que para los demás desea cosas temporales, y reserva para si las espí-

rituales: que junta la desnudez de la cruz con la púrpura real, y que contento con su suficiencia frugal, distribuye las demás cosas como superfluas: el es aquel arbol que vió Nabucodonosor, el cual alimentaba con su fruto á todos los animales, y él sin embargo se nutria del suco de la tierra. Pero es un gran simoniaco aquel Clérigo, que busca los bienes de la Iglesia, no para distribuirlos á los necesitados, sino para disiparlos con sus vicios: él es semejante al Principe de Siquén, que deseando con ansia á Dina, decia á los hermanos de ella: aumentad la dote, pedid dones, tan solo dadme la joven: buscaba la hija de Jacob, pero no con ansia la circuncision de él ó su religion. De la misma manera el que entra á la Iglesia como ladron, y como simoniaco pide la prebenda, dice á los circunstantes: aumentad la suerte, pedid dones, tan solamente concededme la prebenda. Pide el patrimonio de Cristo, pero no la mortificacion de la cruz, ó como fin primario la obligacion de la piedad; entra como raposa, y despues disipa como un animal voraz: y muchas veces, porque entra al beneficio por una puerta injusta, de la misma

manera por una puerta sacrílega sale de él. Dichoso el Clérigo, que cuando no tiene bienes no los busca, y que rectamente los distribuye cuando los tiene; porque aquel es verdaderamente pobre en el Señor, que cuando carece está abundante, y cuando abunda está necesitado, por cuanto á que usando bien de lo que tiene, no lo posee para si, sino para Dios.

Hijo, si posees un patrimonio suficiente, no quieras buscar beneficio, porque tu juicio será mas corto; mas si tienes beneficio, no quieras pedir un nuevo subsidio para tu vida; porque á la verdad lo poco es necesario para un pobre; pero si sin necesidad posees muchos beneficios, no quieras buscar un grande auxilio de gracia; porque en donde se halla una grande concurrencia de gentes, rara vez se siembra el grano; pero ultimamente, si no posees ni patrimonio ni beneficio, ó renuncias uno y otro, por un estudio mas completo de la contemplacion, ó por un celo mas ardiente de la salud de las almas, estás mas apto para anunciar el Evangelio y predicar á Cristo, tienes una conciencia mas quieta, una alma mas alegre, un espíritu mas desinte-

resado, un vientre mas sobrio, la concupis-
 cencia mas sumisa, una penitencia mas fa-
 cil, el dia mas espedito, la noche mas acti-
 va, una oracion mas profunda y una accion
 mas fervorosa. Todos los bienes del mun-
 do, aunque alguna vez son útiles, sin em-
 bargo, casi mas bien son nocivos que útiles
 para todos aquellos que quieren vivir per-
 fectamente en Cristo, y entregarse á la
 perfeccion evangélica. Pues si estás abso-
 lutamente desnudo de todos los bienes, no
 te avergüenze ese estado evangélico: yo en
 la tierra nada quise tener, ni aun un cam-
 po, y sin embargo, me digné pagar al Ce-
 sar el censo anual por mi y por Pedro, y
 Pedro dejó por mi las cosas del mundo,
 juntamente con los demás discipulos; sin
 embargo, en la necesidad nada les faltó;
 porque el que alimenta á los cuervos, tam-
 bien alimenta á sus siervos; pues Elias no
 está en el desierto por el cuervo, sino el
 cuervo está en el mundo por Elias. Pero
 si tu, ó hijo, eres rico en quanto á las ren-
 tas, procura ser pobre en quanto al afecto;
 porque has de dar cuenta segun tu admi-
 nistracion: el Clérigo rico en la vida sin dar
 limosna, será en la muerte un reo pobre sin

misericordia.

Hijo, el Clérigo que verdaderamente
 es pobre, está despojado de todo deseo de
 las cosas; no solo evita los tratos y huye las
 usuras: no solo evita los litigios del foro y
 huye los negocios del mundo: no solo igno-
 ra las medidas y tiene horror á los tesoros:
 no solo desprecia los comercios y hace po-
 co caso de los logros; sino que se desocupa
 á si mismo de todas las cosas tempora-
 les y espirituales en quanto al afecto, para
 unirse á solo Dios. Busca á Cristo que na-
 ce desnudo en un pesebre: ama á Jesus
 que muere desnudo en un madero, y re-
 nuncia á todas las cosas, porque solo Dios
 es para el todas sus cosas: vive, pero como
 muerto; porque quando vive en el mundo
 ningun deseo lo escita: juzga que todos los
 bienes le sirven de daños y obstáculos,
 quando desea á Dios, y que todas las ad-
 versidades le sirven de auxilios y ganancias
 para unirse con mas facilidad á el: clara-
 mente ve que todas las cosas son bienes en
 el bien que es único, y por eso abandona
 en el mundo las demas cosas. Mas si tiene
 que usar de los bienes, usa de ellos con
 precaucion, porque siempre teme el usar

mal. ¡O! semejante Clérigo verdaderamente es apostólico! Ve como en otro tiempo los Apostoles, todos los bienes á sus pies como dados y ofrecidos, sin embargo no se apodera de él algun deseo de poseerlos ó retenerlos; porque no tiene su espíritu en el mundo, sino que coloca su tesoro en Cristo; busca la salud de las almas, y no acumular riquezas; no teme la pobreza, porque abraza la cruz, pero teme la abundancia, porque ve que muchas veces hay engaño en las riquezas; y de este modo despojado y libre, desea el ir ácia su Dios, clama ácia Dios, ácia el vuela, y últimamente, descansa en Dios.

RETIRO DE SRES.

ECCLESIASTICOS.

RECUERDO DE LOS EJERCICIOS

DEL AÑO DE 18

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mal. ¡O! semejante Clérigo verdaderamente es apostólico! Ve como en otro tiempo los Apostoles, todos los bienes á sus pies como dados y ofrecidos, sin embargo no se apodera de él algun deseo de poseerlos ó retenerlos; porque no tiene su espíritu en el mundo, sino que coloca su tesoro en Cristo; busca la salud de las almas, y no acumular riquezas; no teme la pobreza, porque abraza la cruz, pero teme la abundancia, porque ve que muchas veces hay engaño en las riquezas; y de este modo despojado y libre, desea el ir ácia su Dios, clama ácia Dios, ácia el vuela, y últimamente, descansa en Dios.

RETIRO DE SRES.

ECCLESIASTICOS.

RECUERDO DE LOS EJERCICIOS

DEL AÑO DE 18

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PRÆLIA D. N. I. CHR.
VITA INMACULATA
SPIRITUM PIETATIS ZELUS
ANIMARUM.

VISCERA MISERICORDIÆ
DEUM EJUSQUE SANCT.
HONORA.

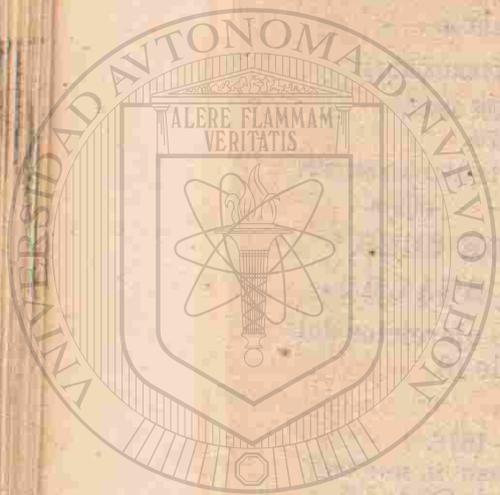
Pro defunctis. In laboribus degentes
Ora. adjuva.

**RETIRO DE SRES.
ECLESIASTICOS.**
Recuerdo de los ejercicios del
año de 18

Leon.—1878.
IMPRESA DE JOSE. M. MONZON,
C. 3.ª de la Plaza de Gallos n.º 36

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



REGLAMENTO DE VIDA

PROPUESTO

A LOS SRES. CURAS Y DEMAS

Sacerdotes de la Diócesis.

en el Retiro de 18

*Omnis disciplina in praesenti quidem
videtur non esse gaudii, sed moeroris;
postea autem fructum peccatissimum
exercitatis per eam reddet justitiae.*

(Hebr.—12. 11.)

1.º Levantarse y acostarse en lo posible á hora fija; hacer sin falta y en seguida al ménos, media hora de meditacion; arreglar las ocupaciones del dia y determinar el empleo del tiempo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

2.º Celebrar la Santa Misa *todos los días* á hora determinada y cómoda para los fieles; prepararse con profundo recogimiento, y dedicar *un cuarto de hora* para la accion de gracias.

3.º Rezar el Oficio divino á *horas convenientes*, recoger el espíritu antes de comenzar; acostumbrarse á rezar Maitines y Laudes la *vispera*.

4.º Leer todos los días con atención y sin interrupciones, uno ó dos capítulos de la Sagrada Escritura; estudiar un tiempo fijo la teología.

5.º Procurarse tiempo para hacer una lectura piadosa diaria, un cuarto de hora por lo ménos, visitar siquiera una vez al día al Smo. Sacramento y rezar una parte del Ro-

sario. Esforzarse en ser constante en la práctica del exámen particular; por la noche examinar las obras del día.

6.º Elegir para confesor ó director al sacerdote mas ilustrado de los vecinos, que al mismo tiempo esté verdaderamente lleno del espíritu sacerdotal: confesarse al ménos cada quince días; reanimar la fé en esta importantísima accion y no hacerlo por rutina.

7.º Tener un gran zelo por la limpieza, el ornato y la pompa religiosa en todo lo que pertenece al servicio divino: iglesia, sacristía, acólitos &c.

8.º Cultivar con atencion particular la infancia, velar sobre las escuelas, hacer grata la enseñanza de la doctrina &c.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



9.^o Zelo ardiente, pero con calma, prudente, ilustrado, constante; zelo que tenga la caridad por principio, y como ella, lleno de dulzura de paciencia y de compasion para con los pecadores.

10.^o Considerar que el primero y mas esencial modo de salvar á sus hermanos, es por la instruccion adquirida por el estudio y mas aun por la oracion y sostenida por el buen ejemplo.

11.^o Ir con eficacia y sin disgusto al confesionario, acoger con dulzura, alentar con bondad, oír con paciencia, exhortar con ardor, dirigir con sabiduria.

12.^o Visitar con gran empeño á los enfermos, sobre todo si son pobres ó ignorantes, y no esperan los últimos momentos para disponerlos al Sagrado Viático.

13.^o Para establecer y alimentar el espíritu de piedad en los fieles, favorecer con todas sus fuerzas la mayor frecuencia de sacramentos, las devcciones sólidas; sobre todo, las que tienen por objeto al Smo. Sacramento, al Sagrado Corazon y á la Sma. Virgen &c.

14.^o Cultivar las vocaciones, sobre todo en aquellos niños de la Parroquia que se conozca tienen disposiciones felices para el estado eclesiástico.

15.^o Observar fielmente el riguroso precepto de la residencia; no admitir sino rara vez convites para comer fuera de casa, huir de todo lo que pueda alhagar el apetito, y no dispensarse jamás de las reglas de la sobriedad.

16.^o Amar caritativamente á



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



todos sus cohermanos los eclesiásticos, no tener particular aprecio sino para aquellos que poseen el espíritu de su estado; respetar á los demás; no permitirse nunca recreaciones ni pasatiempos contrarios ó indecorosos al sagrado carácter de que estamos investidos; guardarse de todo lo que lleva á la disipacion.

17.º Profesar una sumision llena de fé á la autoridad episcopal y respetar sus descisiones. Observar fielísimamente las rúbricas del Breviario y del Misal, conformarse exactamente al Ritual, y demás reglas de la disciplina.

18.º Alejar de la casa toda persona que pueda ser motivo ó pretexto para las mas ligeras sospechas, sugetándose escrupulosamente á lo mandado respecto á la edad y

calidades de las personas que se tomen para el servicio.

19.º Vestir la sotana y todo el traje eclesiástico *siempre que se pueda*, limpieza y aseo en todo, pero nada que parezca lujo en los trajes ó muebles.

20.º Hacer cada año los ejercicios en particular, cuando no puedan obtenerse las ventajas de hacerlos en comun.

21.º Propagar ó fundar la obra admirable del *Apostolado de la Oracion*.

A. M. D. G.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

3
RECETA ESPIRITUAL

EXTRACTADA DE LAS
LECTURAS, EXPLICACIONES, Y AMONESTACIONES
QUE SOBRE LA VOCACION Y ESPIRITU
ECLESIASTICO, SE HACEN ORDINARIAMENTE
A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO
DEL DIVINO SALVADOR.

APROBADA Y RECOMENDADA

POR EL

Ilmo. Sr. Obispo de Leon,

Dr. D. José María de Jesus Díez de
Sollano y Dávalos.

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1881,

EN QUE PERNOCTÓ EN DICHO COLEGIO, DE PASO
PARA SAN PEDRO PIEDRA GORDA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
LEON.—1881.

IMPRESA DE JOSE M. MONZON.
Calle de la Plaza de Gallos núm. 36.

3
RECETA ESPIRITUAL

EXTRACTADA DE LAS
LECTURAS, EXPLICACIONES, Y AMONESTACIONES
QUE SOBRE LA VOCACION Y ESPIRITU
ECLESIASTICO, SE HACEN ORDINARIAMENTE
A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO
DEL DIVINO SALVADOR.

APROBADA Y RECOMENDADA

POR EL

Ilmo. Sr. Obispo de Leon,

**Dr. D. José María de Jesus Díez de
Sollano y Dávalos.**

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1881,

EN QUE PERNOCTÓ EN DICHO COLEGIO, DE PASO
PARA SAN PEDRO PIEDRA GORDA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
LEON.—1881.

IMPRESA DE JOSE M. MONZON.
Calle de la Plaza de Gallos núm. 36.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

RECETA

PARA UNA SALSA, QUE DÉ BUEN SABOR Á
CUALESQUIERA CLASE DE ALIMENTOS,
QUE SE ENCUENTREN EN EL CAMINO, Ó EN
EL CAMPO.

DISPUESTA ESPECIALMENTE PARA LOS SEÑORES
ECLESIÁSTICOS, Y UTIL PARA TODOS
LOS ALUMNOS.

1º Se busca una poca de vocacion: de
la clase de la que recomienda S. Pablo: (1)
*Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui
vocatur a Deo, tanquam Aaron,* la que pa-
ra saber si es legítima se compara, ó prue-
ba con la de Abraham (2) *Egredere de ter-
ra tua, et de cognacione tua, et de domo patris
tui, et veni in terram quam monstravero tibi.*
Se hecha á remojar en alguna de estas
aguas: ó la de Samuel (3) *Loquere Domine
quia audit servus tus,* ó en la de David, (4)
*Ego servus tus et filius ancillae tuae. Da mi-
hi intellectum ut sciam testimonia tua* (5)
ó en la de S. Pablo, (6) *Domine quid me
vis facere?* ú otras semejanτες. ®

2º Se prepara un poco de espíritu Ecle-
siástico con aquello *qui querit legem, reple-*

(1) Hebr. V 4.—(2) Gen. XII 1.—(3) I
Reg. III 10.—(4) Ps. CXV. 16.—(5) Ps
CXVIII. 125.—(6) Act. IX 6.

bitur ab ea (1) y se pone á secar al calor del Salmo (2) *Mandata tua meditatio mea est... Suscipe servum tum in bonum.*

3º Así preparadas las dos cosas anteriores, se ponen en el mortero de Moisés, (3) *Solve calceamenta de pedibus tuis locum enim in quo stas santum est* y se machacan bien con la mano de Jeremías (4) *A a puer ego sum necio loqui* y para que queden bien revueltas se usa de la espatula del Evangelio (5) *Ego faciam vos piscatores hominum*, ó de la otra (6) *Mito vos sicut agnos inter lupos* ó la de el mismo Jeremías (7) *Ad locum quem ego mitam ibis.* Echándole de cuando en cuando, para que no se endrrezca, unas gotas del agua de S. Pablo (8) *Infirma mundi ellegit Deus ut fortia quoque confundat.* Y si se ablanda mucho se le hechan unos polvitos del *De stercore erigens pauperem ut colocet eum cum Principibus, cum Principibus populis sui* (9) Revolviéndolo frecuentemente con el *unicus et pauper sum ego.* (10)

4º Luego se pone esa masa en la vaci-

(1) Eclie. XXXII 19.—(2) C. XVIII.—
(3) Exod. III 5.—(4) XVI.—(5) Mat. IV 19.—(6) Luc. X 3.—(7) XVII.—(8) I Cor. I 27.—(9) Ps. c. XII 6.—(10) Ps. XIV 16.

ja? (1) *Promittis mihi, et subsessoribus meis obedientiam et reverentiam?* y se estiende con el Promitto. Luego se mete al horno de David. (2) *In meditatione mea, exardescet ignis,* y se le dá el fuego necesario para que quede del punto. *Fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra* (3) ó del *Non mea sed tua voluntas fiat.* (4)

5º Se saca y se muele en un mortero mas fino por ejemplo en el *ortet ovedire Deo* (5) *Iban Apostoli gaudentes a conspectu concilii quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (6) Y cuando se ha pulverizado bien se guarda en el *Nolite portare saeculum neque peram, neque calceamenta et neminem per viam salutaveritis* (7) y se amarra con el *Juravi et estatui custodire judicia justitiae tuae* (8) Este saco se acomoda en el *Letatus sum in is quae dicta sun mihi in domus Domini ibimus.* (9) Con esta zalza puede uno emprender cualesquier viaje en la carroza de *Hi in curribus, hi in equis, nos autem in nomine Domine* (10) tirada por Ange-

(1) Pont. Rom.—(2) Ps. XXX VIII 4.—
(3) Mat. VI 10.—(4) Luc. XXII 42.—
(5) Act. V 29.—(6) Act. V 41.—(7) Luc. X 4.—
(8) Ps. c. XVIII 106.—(9) Ps. c. XXI 1.—(10) Ps.

lis suis Deus mandavit de te, ut custodiantte in omnibus viis tuis (1) y dirigida por el *Dirige Domine Deus meus in conspectu tuo viam meam.* (2)

6º La dócis de cada una de las cosas que se usan en esta salsa deben pesarse en la balanza de *Ve homini soli quia si seciderit y determinarse por el Et, quomodo posum nisi quis ostenderit mihi? Rogavitque Philipum ut adscenderet, et sederet secum* (3) *Mitte viros in Jopem et accere Simonem quendam qui cognominatur Petrus.....hic dicet tibi quid te oporteat facere* (4) ó a quello de S. Pablo, *Surge et ingrede civitatem ibi datur tibi quid te oporteat facere* (5) ó este, *penitque lumine, introgressus es; et tremefactus procidit Paulo et Silae ad pedes. Et producas eos foras ait Domini, quid me oportet facere ut Salvum fiam?* (6)

7º A la hora de comer saca uno su saeo *Nolite portare* (7) y tomando de los polvos, los mezcla con el alimento, sea el que fuere, con el *manducate que aponnitur vobis.* (8)

8º La caridad exige que les participe

(1) Ps. X c. 11.—(2) Ps. V 9.—(3) Act. VIII 31.—(4) Act. X 5 6.—(5) Act. IX 7.—(6) Act. XXI 26 et 30.—(7) Luc. X.—(8) Luc. X.

uno á los circunstantes, y se les pondrá en el plato de *pax huic domui* sirviéndoles con el trinche de *curate infernos quo apud illos sitn.* (1)

Puede introducirse para ésto, alguna conversacion en la comida sobre el *Nisi quis renatus fuerit ex aqua et Spiritu Sancto non potest introire in regnum Dei* ó sobre el *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata*, ó sobre el *Vigilate et orate quia nescitis qua hora, etc.*, para que por medio de esta conversacion pueda conocerse, como en la casa en donde uno come se verifican aquellas palabras *si ibi fuerit filius pacis requiescet super ullum pax vestra, sin autem ad vos revertetur.*

Si se come en el campo, á solas en lugar de la conversacion dicha, puede recordarse aquello de *Non in solo pane vivit homo* (2) ó estos *Ego cibum habeo manducare quem vos nescitis.....Meus cibus est ut faciam voluntatem ejus qui misit me, ut perficiam opus sum*

Levate oculos vestros, et videte regiones quia albae sunt jam et mesem. (3) *Mesis quidem multa, operari autem pauci rogare ergo Dominum mesis ut mitat operarios in messem suam.* (4)

(1) Luc 10 —(2) Mat. IV.—(3) Joan. IV 32 34 35. (4) Luc. X 2.

Terminada la comida levanta uno la mesa con el *Confiteor tibi Pater Domini Rex coeli et terrae quia abcondisti haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis* (1) y prosigue uno su camino en el *Viam mandatorum tuorum cucurri cum dilatasti cor meum.* (2)

NOTA.—Para que esta salsa salga buena, no se ha de preparar la víspera del viaje, sino que debe tomarse bastante tiempo: para que cada una de las cosas que se usan en ella esté bien preparada; pues cada una de ellas pide tiempo oportuno, y el evacuar las citas, para considerar con detenimiento; tanto el sentido en que se aplica, como los antecedentes y consiguientes; y aún será muy provechoso hacer algunas glosas ó comentarios sobre ella, con la lectura de autores que tratan la materia á que alude cada uno de sus puntos, como son *La Selva de S. Ligorio, El espíritu y deberes de los Eclesiásticos, el Padre Zamora, Macillon, Los Morales de S. Gregorio, La Escala mística de S. Juan Clímaco, Los ejercicios de perfeccion del P. Rodriguez, El Escarameli, Regula Creri, Arbiol, Desengaños místicos, etc.*

(1) Mat. XI 25 —(2) Ps. c. XVIII 32.

Análisis ó extractos

DE LOS DISCURSOS

DEL

Ilustrísimo Señor Obispo de León

EN LOS

Ejercicios de Eclesiásticos

del año 1865.

Recogidos de memoria, y añadidas algunas reflexiones sobre las mismas materias.

POR

Gabino Chávez, Presbítero.

Van añadidas unas advertencias sobre el modo de rezar el Oficio divino, por el mismo.

Con las debidas licencias de la Autoridad Eclesiástica.

PUEBLA.—1897.

Tip. de "La Misericordia Cristiana."
S. Juan del Río núm. 3.

Terminada la comida levanta uno la mesa con el *Confiteor tibi Pater Domini Rex coeli et terrae quia abcondisti haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis* (1) y prosigue uno su camino en el *Viam mandatorum tuorum cucurri cum dilatasti cor meum.* (2)

NOTA.—Para que esta salsa salga buena, no se ha de preparar la víspera del viaje, sino que debe tomarse bastante tiempo: para que cada una de las cosas que se usan en ella esté bien preparada; pues cada una de ellas pide tiempo oportuno, y el evacuar las citas, para considerar con detenimiento; tanto el sentido en que se aplica, como los antecedentes y consiguientes; y aún será muy provechoso hacer algunas glosas ó comentarios sobre ella, con la lectura de autores que tratan la materia á que alude cada uno de sus puntos, como son *La Selva de S. Ligorio, El espíritu y deberes de los Eclesiásticos, el Padre Zamora, Macillon, Los Morales de S. Gregorio, La Escala mística de S. Juan Clímaco, Los ejercicios de perfeccion del P. Rodriguez, El Escarameli, Regula Creri, Arbiol, Desengaños místicos, etc.*

(1) Mat. XI 25 —(2) Ps. c. XVIII 32.

Análisis ó extractos

DE LOS DISCURSOS

DEL

Ilustrísimo Señor Obispo de León

EN LOS

Ejercicios de Eclesiásticos

del año 1865.

Recogidos de memoria, y añadidas algunas reflexiones sobre las mismas materias.

POR

Gabino Chávez, Presbítero.

Van añadidas unas advertencias sobre el modo de rezar el Oficio divino, por el mismo.

Con las debidas licencias de la Autoridad Eclesiástica.

PUEBLA.—1897.

Tip. de "La Misericordia Cristiana."
S. Juan del Río núm. 3.

Comada razón

Análisis ó extractos

de los discursos

DEL

Ilustrísimo Señor Obispo de León

EN LOS

Ejercicios de Eclesiásticos

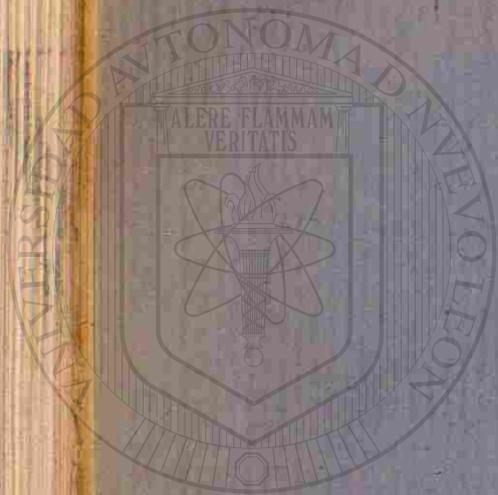
del año de 1865.

Recogidos de memoria, y añadidas
algunas reflexiones sobre las
mismas materias.

POR

Gabino Chávez, Pbro.

Van añadidas unas advertencias
sobre el modo de rezar el Oficio divino,
por el mismo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Con las debidas licencias de la
Autoridad Eclesiástica.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PUEBLA.—1897.

Tip. de "La Misericordia Cristiana."
S. Juan del Río núm. 3.



Beati qui audiunt verbum Dei, et custodiunt illud.

Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la conservan.
(LUC. 11.)

Conceptum sermonem quis tenere poterit?

¿Quién podrá detener la palabra una vez concebida?
(JOB. 4.)

DIRECCIÓN GENERAL

ILLMO. D. DRI. AC MAGISTRO,

Josepho M. a Jesu Diez de Sollano ac Davalos,

Leonensis novae Dioecesis

dignissimo Episcopo; e suis subjectis Presbyteris
unus et novissimus.

Jam pridem, Illme. Dne. in votis habueram, tibi de meo penu in devoti signum gratique erga te animi, et in venerationis testimonium qualemcumque, exiguum licet, munusculum offerre. Mente vero saepe cum volverem quid vel quale haud tui omnino indignum, meaeque non disparem obsequium tenuitati tibi tribuerem, non aliud sane quam de sacra Scriptura, sive de quavis alia ecclesiastica disciplina, (cum tibi pergratae omnesque familiarissimae sint,) laborem seu studium parandum putavi. Hinc ergo est, amplissime Praesul, quod annis abhinc aliquod, de Salom^onico sacroque Cantico^{rum} Libro, explanationem quamdam prae manibus habeam, cui titulus "*Divini amoris loquutio*," hispane: "*Lenguaje del amor divino*," quam ad majorem Iesuchristi Dni. nostri agnitionem, rerumque spiritualium informationem a fidelibus comparandam, vernacula lingua tractare suscepi. Tibi equidem non latet, Illme. Dne. imo vero quod nobis sit concreditum apprime nostri ministerium: quomodo parochialis munere vicarii non modo fungamur, sed etiam

praedicationis, nostri vice charissimi Parochi, adversa impediti valetudine, onus assidue subeunt; ecclesiasticas a te collationes erectas in scriptum redigentes; sodalitates B. Vincentii a Paulo pro infirmis sublevandis aliasque dirigentes; ter aut quater singulis mensibus secessus pios indesinenter moderando praesidentes, his omnibus quasi gravi mole pro nostra pusillitate onerati ac vix non obruti ambulamus, ideoque nullum pene otium ad sacros Codices volvendos, Patres, Doctores ac Interpretes terendos mysticos sensus ruminandos, conceptosque sermones litteris exarandos habeamus. Perspectum aliunde bene est tibi, quam arduum periculosaeque aleae negotium tractamus, cum Augustinus ipse, humani licet decus ingenii, disserte fateatur, Canticum Canticorum librum esse "*ad intelligendum difficillimum,*" (in *Specul. De Cant. Cantic.*) ac mellifluus etiam Bernardus eum esse "*difficilem intellectu, sed tamen inquisitione delectabilem,*" in ipso suae explanationis limine testetur. (*Serm. I in Cant. ant. med.*) Divino freti nos tamen auxilio ac studiis sedulo pro posse nostro sacris vacantes, in incepto opere prosequendo insudamus, etsi ad unius medietatem voluminis vix pro nunc deveniamus et non nisi in quinque priores versus excurrat oratio. Sic curremus autem postea ut comprehendamus, et ad optatam metam Dei gratia oppitulante tandem provehamur; tuam vero episcopalem benedictionem super opus hocce apprecantes, veniam tibi etiam ipsum in finem aliquando perductum tuae amplitudini in ejus fronte dicandi supplicamus. Interea tamen benevolentissime Praesul, nostro ut aliquo

modo affectui satis votoque faciamus adjunctum hic brevem quidem et incipitum opusculum tuis oculis manibusque libenter subicimus, tibi quod tuum est quodammodo reddentes, ut ad locum unde exeunt flumina juxta sacrae Paginae dictum revertantur; (*Eccles. I, 7.*) conciones enim sunt, (brevissimum quidem in compendium reductae) quas olim in ecclesiastici novem diebus secessus, coram plurimorum tuae Dioecesis Presbyterorum ac Parochorum coetu, secundum quam tibi desuper est datam sapientiam habebas. Hasce nos, inquam tam solidas tamque pias ac fructuosas agnoscentes, pro modulo captuque nostro transferre simul ac eas audiebamus in chartis conabamur, propriasque reflexiones, non ut ad tuos doctissimos omnibusque numeris absolutissimos conceptus aliquid vel adderemus vel detraheremur, sed ut quemadmodum umbrae ad lucem in pictura vel folia ad fructos in arbore inservirent adnexuimus, equum enim erat ut quas de semine, tua voce in corde jactato menses colligebam, tibi etiam ad verbi ubertatem evangelici tuaeque fecunditatem praedicationis ostendendam simul cum ipsius tuis sensibus exhibere. Ignosce ergo, Illme. Dne. quae detruncata infideliter, quae aliter ac tu dixisti expressa, quae inepte et supervacue addita reperias, cum enim omnia festinanter calamoque currente, ullis sine libris, in diebus ipsis spiritualium exertationum sint conscripta, naevis quamplurimis scate-re non desinent. Nihil aliud idcirco in tam exiguum laborem, nisi minoris debitum ad majorem obsequium, filii fidelem erga patrem pietatem, oviculæ erga ejus pastorem subjectionem,

presbyteri erga suum dilectissimum Antistitem submissionem vellis invenire. Interim faxit Deus, ut longam, ducas ad majorem ipsius gloriam, animarumque tibi commissarum lucrum, vitam, ad tuae Dioecesis Clericorum disciplinam, ad populorum morum emendationem, ad totius mexicanae ecclesiae bonum, adque tui metipsius majorem meritum et perfectionem, quo virtutum non minus ac dierum plenus, gloriosaque tot operum sarcina onustus, Deo indesinenter laetus in Patria fruaris.

Irapuati, in tempore tuae IV visitationis pastoralis, die octava sancti Philippi a Jesu, mexicani Protomartyris, a. d. M D C C C L X X I I.

GABINUS CHAVEZ.

Primer día de Ejercicios.

Reflexiones sobre la dignidad del Sacerdocio.

1.

Los nombres que nosotros damos á las cosas, muchas veces son falsos ó exagerados, sea porque no vemos en ellas sino las apariencias, ó sea porque no somos bastante justos para emitir á los demás el juicio que de ellas hacemos. No sucede lo mismo respecto de Dios, único que mira las cosas como en sí son, y les da las correspondientes calificaciones en la Santa Escritura, que es un libro de toda verdad.

2.

El Sr. Obispo en el primer día de Ejercicios, para dar á entender la alteza de la dignidad sacerdotal, distinguió el orden sobrenatural del natural; marcó en éste los diversos grados de dignidad que tienen las criaturas: el ser de los minerales, la vida de las plantas, la animación en los animales, y la razón en el hombre. Este reúne todas estas cualidades, y es por eso como el epílogo de la creación. Pasó al orden sobrenatural, recordando que lo ínfimo de él es supe-

presbyteri erga suum dilectissimum Antistitem submissionem vellis invenire. Interim faxit Deus, ut longam, ducas ad majorem ipsius gloriam, animarumque tibi commissarum lucrum, vitam, ad tuae Dioecesis Clericorum disciplinam, ad populorum morum emendationem, ad totius mexicanae ecclesiae bonum, adque tui metipsius majorem meritum et perfectionem, quo virtutum non minus ac dierum plenus, gloriosaque tot operum sarcina onustus, Deo indesinenter laetus in Patria fruaris.

Irapuati, in tempore tuae IV visitationis pastoralis, die octava sancti Philippi a Jesu, mexicani Protomartyris, a. d. M D C C C L X X I I.

GABINUS CHAVEZ.

Primer día de Ejercicios.

Reflexiones sobre la dignidad del Sacerdocio.

1.

Los nombres que nosotros damos á las cosas, muchas veces son falsos ó exagerados, sea porque no vemos en ellas sino las apariencias, ó sea porque no somos bastante justos para emitir á los demás el juicio que de ellas hacemos. No sucede lo mismo respecto de Dios, único que mira las cosas como en sí son, y les da las correspondientes calificaciones en la Santa Escritura, que es un libro de toda verdad.

2.

El Sr. Obispo en el primer día de Ejercicios, para dar á entender la alteza de la dignidad sacerdotal, distinguió el orden sobrenatural del natural; marcó en éste los diversos grados de dignidad que tienen las criaturas: el ser de los minerales, la vida de las plantas, la animación en los animales, y la razón en el hombre. Este reúne todas estas cualidades, y es por eso como el epílogo de la creación. Pasó al orden sobrenatural, recordando que lo ínfimo de él es supe-

rior á lo supremo del **orden** de la naturaleza. Marcó en el orden sobrenatural como primer grado, el ser que es la **gracia**; como segundo, la vida que es la gloria, y como infinitamente superior á ambos, la unión **hipostática**. A este orden pertenece el sacerdocio, por haber sido Jesucristo, sumo sacerdote y haber comunicado al hombre la dignidad sacerdotal, para hacer por este medio extensivo á todos el beneficio de la Encarnación.

3.

Yo he reflexionado sobre los nombres que se dan en la Escritura al Sacerdote que revelan su grande dignidad.

I. El mismo nombre sacerdote á quien se asignan cuatro etimologías, nos muestra en cada una de ellas, relevantes calidades. *Sacerdos, id est, sacer dux*: Conductor sagrado, guía santa; lo somos de las almas, con la **doctrina** y con el ejemplo. A esto alude la etimología de Presbitero: *Praebens iter. Sacerdos, id est, sacra docens*: Doctor sagrado; recuérdese aquello de un Profeta: "*Labia sacerdotis custodient scientiam,*" etc. *Sacerdos, id est, sacra dans, y por eso los llama San Pablo, dispensatores mysteriorum Dei. Sacerdos, id est, sacra faciens*, porque el sacrificar y hacer los sacramentos es su principal oficio. Noto que estos títulos, si indican la **elevación** del sacerdote, le avisan también de las **cualidades** que deben adornarle. Como guía, debe ser de conducta intachable, *sal terrae*. Como Doctor, debe tener una ciencia eminente, *lux mundi*. Como dispensador debe estar animado de la **mas recta** intención y

de la humildad mas profunda. Como sacrificador, debe reunir á la ciencia de sus funciones una caridad ardiente para aplicar su fruto á los fieles. Todos estos títulos le exigen también la oración. Sin ella todo sacerdote se condena.

II. Llama Dios al sacerdote Angel. *Angelus Domini exercituum est*, (1) y en otras partes. Y esto porque son sus enviados para la salud del mundo. En cuatro cosas debe el sacerdote imitar á los Angeles 1ª En la ciencia y sabiduría; 2ª En la castidad y pureza; 3ª En ser mediano entre el hombre y Dios; 4ª En ser guardianes y custodios de las almas.

III. Llama á los sacerdotes amigos: *jam non dicam vos servos sed amicos*. (2) Dios nos ha comunicado sus secretos abriéndonos el cofre de las Escrituras é ilustrándonos en la oración. Este nombre *amici*, me mueve mucho; es muy tierno, y nos obliga á ver como propios los intereses del Señor, según aquello: *amicus est alter ego*. A muchos les llama amigos; pero llevan al altar las disposiciones de Judas en el Huerto. Dios nos libre de habituarnos al sacrilegio.

IV. Les llama hijos de Dios. "*Afferte Domino filii Dei*, (3) etc., y dice San Basilio, que así como nadie sino el Hijo natural de Dios fué digno de ofrecerle un sacrificio agradable, así los sacerdotes deben como revestirse del carácter de Hijos de Dios para ofrecerlo. Con razón, pienso yo, el sacerdote al consagrar habla con el Hijo de Dios. *Corpus meum, Calix sanguinis*

(1) Malach. II, 7.—(2) Joan. XV, 15.—(3) Ps. XXVIII, 1.

mei. Tiemblo al pensar en esta identificación diaria de nosotros con la persona de Cristo.

V. Llámanse Cristos: *Nolite tangere Christos meos*; (1) porque así como la unción de Cristo descendió de él, á todos los fieles, así debe difundirse de nosotros á todo el pueblo cristiano. Mucho pido á Dios que me dé esta unción copiosa y difusiva.

VI. Llámanse Dioses: *Ego dixi: Dii estis*; (2) y en otras partes; y esto principalmente por las dos potestades de que gozan, de perdonar los pecados, y de consagrar el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, ambas propias de solo Dios.

VII. Llámanse hermanos: *Narrabo nomen tuum fratribus meis*; (3) pues aunque Jesucristo vino anunciando el nombre de su Padre á todos los hombres, pero inmediatamente lo anunció á los Apóstoles, y á los demás mediante ellos, según lo que él mismo les dijo: *quod in aure audistis praedicate super tecta*. (4)

VIII. Llámanse Embajadores ó Legados de Cristo: *Pro Christo legatione fungimur*. (5)

IX. Ayudadores de Dios: *Dei enim simus adiutores*. (6)

X. Vicarios ó vicegerentes de Cristo; *Vos estis Christi vicarii, quia vicem ejus geritis*. (7)

XI. Ministros de Jesucristo: *Ministros Christi*. (8)

XII. Hombres de Dios: *Tu autem o homo Dei*. (9)

4.

Si consideramos la naturaleza de la principal

(1) I. Paral. XVI, 22.—(2) Ps. LXXXI, 6.—(3) Ps. XXI, 23.—(4) Math. X, 27.—(5) II. Cor. V, 20.—(6) I. Cor. III, 9.—(7) S. Aug. Ser. 36, ad Frat. in erem.—[8] I. Cor. IV, 1.—(9) I. Tim. VI, 11.

función del sacerdote que es sacrificar, podemos atribuirle otros títulos muy verdaderos, por elevados que por otra parte parezcan. Porque si Dios obedece con tanta perfección, prontitud y constancia al sacerdote, ¿no puede llamarse éste superior de Dios?

Si, como dice el Apóstol mayor es el que bendice que el que es bendecido, (1) siendo así que el sacerdote bendice á la Hostia y Cáliz ya consagradas, ¿no podemos llamarle mayor que Jesucristo? Si todos los días con sus palabras le trae del cielo á la tierra, como María con las suyas á su seno ¿no puede aun llamarse el sacerdote, Padre de Jesucristo? San Juan Crisóstomo lo dice sin rodeos *Parentes Christi*. (2)

5.

La etimología de la palabra clérigo que viene de *κλῆρος*, porción ó heredad, nos manifiesta también la dignidad del sacerdote en ser elegido especialmente para parte del Señor y en tener especialmente al Señor por parte suya.

De este asunto trata, la Selva de San Liguori; el Santander, *Sermón del primer día*; excelentemente el P. Molina en su *Instrucción de Sacerdotes*, en todo el primer tratado; Masillón en una de sus conferencias, y Bourdaloue en un sermón especial.

Santidad del sacerdote.

En la tarde del primer día habló de ella el Sr. Obispo á las cinco y media, de este modo:

1ª La razón del medio es, que lleve al fin. 2ª

(1) Hebr. VII, 7.—(2) Melius Bernad. Serm. ad part. in Synod.

En todo debemos buscar la razón de medio para nuestra salvación porque como dice San Agustín: *De nada sirve la llave de oro que no abre, y nada hay que tachar en la de palo si lo ejecuta.* 3ª El sacerdocio es en sí llave de oro, pero para muchos no abre las puertas del cielo. 4ª El sacerdote (ha de ser santo, las escrituras lo insinúan á cada paso; pero ¿cuál es el carácter de la santidad del sacerdote?) Aquí desplegó una elocuencia nerviosa y sólida. Citó este principio filosófico: *Quae dis preguntur in inferioribus coadunantur in superiori*, aplicable en el orden físico, moral y social; puso algún ejemplo de ello. 5ª Infirió que la santidad del sacerdote debe ser universal, reasumiendo en sí la santidad de todos los demás estados, conteniendo las perfecciones de ellos, unas *formaliter*, y otras *eminenter*, como se hallan en Dios las de las criaturas. 6ª El carácter peculiar de la santidad del sacerdote, es que sea comunicativa, porque tiene que ilustrar á los demás, y no le basta salvarse á sí mismo, sino salvar también á sus hermanos. 7ª Hay según el Angélico Doctor, perfección pasiva y activa; el sacerdote debe tenerlas ambas y no le basta sólo la primera. 8ª Confirmó esto con una doctrina de San Gregorio, en su Pastoral, que se dirige principalmente á los Obispos. Estos según Santo Tomás, deben ser ya perfectos, en el sentido explicado, y los sacerdotes, tender á esta perfección con todas sus fuerzas. 9ª Concluyó ponderando la grandeza de esta perfección, cuyo peso y consideración, dijo, le abrumaba; mas debemos confiar que no nos faltará la gracia.

Reflexiones propias sobre el mismo asunto.

6.

El Sr Obispo, derivó la necesidad de ser santo el sacerdote, de que es el representante de Jesucristo en la tierra, y es excelente discurso; pero á mi me parece, que también puede deducirse de la santidad de los misterios que celebra, de los Sacramentos que confiere, de la doctrina que predica, y de la Religión á quien sirve.

I. Recuérdese que el principal oficio del sacerdote es sacrificar. Y ¿qué sacrificio? ¿á quién le ofrece? ¿Cómo le ofrece? ¿para qué le ofrece? Todos son otros tantos motivos de excelente y consumada santidad. El sacrificio es de Jesucristo, se ofrece á Dios, se celebra identificándose con el Salvador y asumiendo en cierto modo su persona, el hace para aplacar á Dios por los pecados, y pedirle nuevos favores. Mucho se puede pensar sobre esto para ver la indispensable necesidad de la santidad en el sacerdote, para cumplir como conviene estos ministerios.

II. La colación de los sacramentos exige mucha santidad en el ministro, no porque la falta de ella dañe á su validez, ni á su intrínseca eficacia, sino porque de otro modo serán mal administrados, Dios muy ofendido, despreciados los sacerdotes, y condenados al mismo tiempo que salven á otros.

III. Para predicar el Evangelio se necesita practicarle, y aun los filósofos paganos, exigían en el orador, la buena vida para que ejercitase su arte con fruto. Jesucristo primero comenzó á obrar, y después á enseñar, "*facere et docere*," y

la predicación que no vá acompañada del ejemplo, es casi enteramente estéril. Los reformadores protestantes, clamaron mucho contra los abusos del clero, y lamentaban los desordenes públicos: así sedujeron á muchos; pero bien se sabe cuanto corrompieron las costumbres con sus escandalosos procederés. Al contrario ¿qué fruto no hicieron San Bernardino, San Vicente Ferrer, el B. Maestro Avila, San Francisco de Jerónimo etc.? Era porque predicaban más con su conducta que con sus labios.

IV. San Pablo nos exhorta á evitar aun la sombra del mal, y á hacer una vida santa é irreprehensible, y da este motivo: "*ut is qui ex adverso est, vereatur; nihil habens dicere de nobis.*" (1) Los vicios de un sacerdote deshonoran á la Religión, afligen á la Iglesia, hacen odiosa la piedad, y despreciables los sacramentos, escandalizan á los fieles, entristecen á los justos, y dan armas terribles á los ímpíos. A esto último se refiere el Apóstol, y creo es razón fuerte, ahora que nos vemos odiados y perseguidos, y que el mundo tiene en nosotros clavados los ojos, espiando hasta nuestros menores defectos, para aprovecharse de ellos en contra de la Religión.

Segundo día.

Malicia del pecado en el Sacerdote.

7.

La instrucción del Señor Obispo estuvo bellísima y muy interesante ¡Ojalá y pudiera dar de ella alguna idea!

(1) Tit. II, 3.

I. Hizo ver que el odio que Dios tiene al pecado proviene del amor que tiene á su bondad, y se mide por él.

II. Dió una bella idea de la justicia divina, llamándola custodio de la bondad, en cuanto á que rechaza todo lo que á esta se opone.

III. Hizo ver la imposibilidad de medir la malicia del pecado por la de sondear la bondad divina, citando este principio: "*Contrariorum eadem est ratio.*" Siempre aplica estos axiomas filosóficos con mucha oportunidad y claridad.

IV. Pasó á hablar del pecado del sacerdote, y recordando lo dicho sobre la inmensa santidad del Sacerdocio de Jesucristo, comunicada y como concentrada en cada sacerdote, mostró con mucha claridad la oposición "*ex diametro,*" que hay entre el sacerdocio y la culpa, entre la personificación de la santidad de Jesucristo, (así llamó muchas veces al sacerdocio) y el pecado.

V. Hizo notar de un modo admirable la gran misericordia de Dios en confiar la inefable santidad de su sacerdocio, á un muladar tan inmundo, (son sus mismas palabras) como es el hombre.

VI. Enunció ésta idea, (para mí muy nueva, aunque fundada en un testimonio de San Pablo) Dios confió la potestad de perdonar el pecado al hombre, y ¿por qué? Porque como flaco, débil y pecador, puede compadecerse de la agena fragilidad, y moverse de éste modo á perdonarlo; mas si fuera un Angel por ejemplo, el encargado de este ministerio, veria de tal manera la horribilidad del pecado, que tendria suma dificultad en perdonarlo.

Esta idea enlazó con las otras, valiéndose de ella para ponderar la malicia del pecado.

VII. Recordó varios testimonios de los PP. leídos antes, en que llaman casi irremisible al pecado del sacerdote.

VIII. Dijo que ésto no se entendía de ese pecado "*reduplicative*," como pecado del sacerdote, sino de cualquier mortal en él.

IX. Añadió que así como la santidad del sacerdote, es "*sui generis*," así es también "*sui generis*" su pecado.

X. Demostró la irremisibilidad del pecado de un modo muy convincente, exponiendo que lo que no basta para contener á una cosa en el estado que tiene, no puede volverla á él, una vez que lo ha perdido. Ilustrólo con el símil de un cuerpo, que si no basta una fuerza dada para impedir su caída, menos bastará á levantarle.

Y así, si la doctrina que el sacerdote predica, si las palabras de fuego de los Profetas que corren por sus labios cuando reza, si el mismo Jesucristo á quien toma en sus manos, no bastan á retraerle del pecado: ¿cómo podrán sacarle de él, una vez que lo arrostra?

Explicó maravillosamente á este intento dos testimonios de la Escritura: "*Impius, cum in profundum venerit, confemnit.*" (1) *Contemnit*; todo lo desprecia y por eso á no ser por una gracia extraordinaria, perece. "*In terra sanctorum iniqua gessit, et non videbit lumen.*" (2) El Sacerdocio es la tierra de los santos, y el que en él obra mal, se ciega á sí mismo, y las luces de la gracia no le

(1) Prov. XVIII, 3.-(2) Isai. XXVI, 10.

hieren ni le alumbran. 10 Habló de la especial repugnancia de la impureza con los santos misterios, recordando que en el Levítico, cap. 22 y otras partes de los Libros Santos se llama santidad la castidad, cuando se trata de los sacerdotes, y lamentó la indignidad de aquellos que pasan sin medio de los mas infames desordenes á los misterios del altar, esto lo hizo con la vehemencia de un San Bernardo y aun usando de unas palabras muy terribles y muy semejantes á otras del Santo sobre el mismo asunto. 11 Notó la fidelidad de Cristo en obedecer á los malos sacerdotes por cumplir con sus promesas, y dijo que la mayor prueba que podría dar de su bondad, era tolerarlos y no confundirlos luego en los abismos. 12 Concluyó exhortándonos con las palabras de San Bernardo: *Cogita Dominum, cogita Patrem.* Si su poder y su dominio absoluto nos hacen temblar, muévanos al menos su ternura y su amor paternal.

Todos se conmovieron; yo reflexioné mucho, y no acabaría si pusiese mis propios sentimientos, ni el tiempo me alcanza. Solo diré algunas palabras.

8.

Pienso que así como dijo el Sr. Obispo, que el carácter peculiar de la santidad del sacerdote, es el ser activa y comunicarse á los otros; así también es carácter propio de su malicia, el extenderse por el pueblo cristiano y contaminar á los fieles.

9.

Juzgo que el sacerdote malo, siempre es peor

que el seglar malo, según aquello: "*corruptio op-
timi, pessima.*"

10.

Creo que es particular permisión del Señor que abusando el sacerdote de los Sacramentos y demás medios de la Religión, se hagan estos inútiles y pierdan su eficacia para él.

11.

Recuerdo que siempre he pensado que son tres las pasiones que contaminan al sacerdote como al mundo: el interés, la sensualidad y el orgullo, y aun he reflexionado otras veces que en la revolución de nuestro país lo ha castigado Dios con tres azotes: el despojo, la persecución y el escarnio. ¡Haga su Magestad que estos castigos paterales no irriten nuestras llagas en vez de curarlas!

12.

Pido á Dios mucho que cesen los sacrilegios de los sacerdotes, pues no se puede negar que hay algunos que viven habitualmente en el desorden de las costumbres, y en el pleno ejercicio de sus funciones. ¡Y lo peor es que el pueblo lo conoce, y lo dice no muy quedo!

13.

Deseo mucho reunir á algunos eclesiásticos, aunque en corto número, para obligarnos á celebrar siempre y con especial disposición el Sacrificio, con intención de desagraviar al Señor por todos los sacrilegios que cada día amontonan los malos sacerdotes. Mas de un millón de Misas

se celebran en el mundo cada día, y temo que algunos centenares de ellas han de ser sacrilegas. Una sola que lo fuera debería llenarnos de dolor si algo amamos á Jesucristo: ¿qué serán tantas? Esa intención que digo, de desagraviar al Corazón de Jesucristo, no obsta á la aplicación particular del Sacrificio, ni la daña en manera alguna. Pienso invitar al P. N. y P. N. con este objeto, y sucesivamente á algunos en quienes tengo yo confianza.

Trascendencias del pecado del Sacerdote.

(por la tarde)

14.

Habló el Sr. Obispo de los funestos resultados del pecado del sacerdote, primero en sí mismo, y después, en los demás hombres.

1º Las consecuencias del pecado mortal, en general son muchas, muy terribles, pero muy sabidas de los sacerdotes, y por eso no habló de ellas.

2º En particular para el sacerdote, están contenidas en una terribilísima expresión de la Santa Escritura "Anda dijo Dios á un Profeta, y ciega el corazón de ese pueblo, y cierra sus ojos, y tapa sus oídos, y endurece su corazón, para que no sea que viendo, vean, y oyendo, oigan, y entendiendo, entiendan, y se conviertan y los sane." (1)

3º Notó que estas amenazas están tres veces repetidas en los Libros Santos; ésta, que hemos dicho, como del Padre Eterno al pueblo de Is-

(1) Is. VI, 10.

rael, la segunda por Jesucristo en el Evangelio (1), y la tercera, las cita San Pablo, en el capítulo 28 de los Hechos apostólicos (2), atribuyéndola al Espíritu Santo, de suerte que es como un rayo enviado por toda la Trinidad en castigo del pecado.

4º Explicó magníficamente como el pecado en el sacerdote le trae por consecuencia. I Una ceguera horrible: todos ven sus defectos, y sólo él no los conoce. II Una sordera espantosa: la voz de sus superiores, las amenazas de la Escritura, las terribles sentencias de los Santos Padres, nada le hace fuerza; ó no lo oye, ó si le fuerzan á oírlo, (como en los Ejercicios) busca interpretaciones, todo lo halla exagerado, y en fin permanece inmóvil en su estado de perdición y de ruina. III Un entorpecimiento mortal: pierde la caridad, vacila en la esperanza, si aun le queda la fe es enteramente muerta, y tal vez llegará también á perderla.

5º Estas consecuencias se explican, recordando que el exacto y fructuoso cumplimiento de su ministerio, depende enteramente de la gracia sacramental del Orden, que dimana del carácter; pero el sacerdote, ó impidió esta gracia con un ingreso ilícito y sin vocación, ó la perdió en seguida por el pecado.

6º Con este motivo, habló contra los fines torcidos que traen á algunos al sacerdocio, y citando un párrafo del Catecismo del Concilio de Trento, mostró que el sólo fin de sustentarse á sí ó á su familia del ministerio, mirado como

(1) Joan. XII, 40. — (2) Act. XXVIII, 27.

principal, basta para hacer sacrilega la entrada á los órdenes sagrados.

7º. De la pérdida de la gracia, mostró que provenían el fastidio, la pereza, la displicencia y el disgusto con que el sacerdote cumple sus obligaciones; de allí el hablar de la impertinencia de los fieles, del cansancio que le impide confesar etc, y en habiendo interés de por medio, ambición ú otro motivo de estos, todo puede emprenderlo.

8º. Finalmente, el eclesiástico, se disgusta, trabaja y no merece; si salva á algunos, es por un modo extraordinario de la Providencia como dice San Gregorio; se habitúa al crimen; asocia lo más santo, con lo más inmundo, el sacerdocio con el pecado, se forma una falsa conciencia, se acostumbra al sacrilegio y jamás se convierte. "*Ne convertantur et sanem eos.*"

15.

1. El pecado del sacerdote es causa de la ruina de los pueblos, de las guerras, de trastornos de las naciones, de las calamidades públicas, y de otros semejantes azotes, que Dios envía á la tierra. 2. En comprobación citó varios pasajes de la Escritura.

I. La dispersión y reprobación del pueblo judío, se debe á sus sacerdotes.

II. El cautiverio de Babilonia fué causado por los pecados de los sacerdotes.

III. No solo Ofni y Finés fueron castigados por sus pecados con muertes desastrosas, sino que el pueblo de Dios fué vencido, y el Arca presa, y mil calamidades derramadas. De suerte que

basta abrir los libros santos para hallar multiplicadas pruebas del carácter trascendental de los pecados de los sacerdotes.

IV. Hizo mención de un pasaje en que se vé que cuando Dios ha agotado todos los castigos, no tiene otro azote que enviar á los pueblos que los malos sacerdotes.

V. De aquí infirió la necedad y ceguedad de los sacerdotes que miran como ordinarios sus pecados, y que quizá dicen con los necios: "*peccavi: et quid mihi accidit triste?*"

VI. Sepan, pues, ya, lo que acarrearán sus pecados, y teman, porque Dios después que se sirve de un instrumento para castigar á los pueblos, lo despedaza y lo arroja lejos de sí.

Reflexiones propias sobre el mismo punto.

16.

Estoy muy de acuerdo con lo dicho, con respecto á la ceguedad de un sacerdote criminal, y entrando á considerar más profundamente cuál será la causa de ello, me parece que así como dice San Bernardo, *que ser humilde en medio de las mayores virtudes y méritos, es el colmo de la humildad y la humildad verdadera; á ese modo, el ser pecador en medio de las yivísimas luces, auxilios y gracias del estado sacerdotal, es el colmo del pecado, y el pecado de malicia, consumada, sin excusa, ni circunstancia atenuante que pueda disminuir su enormidad. Conveniente es pues, que al mayor de los pecados, se dé el mayor de los castigos, y es cierto que en esta vida no hay otro mayor que la obstinación y ceguedad de*

que habló el Sr. Obispo, pues es síntoma cierto de la reprobación eterna. Y creo que ésto expresan con terrible energía las palabras: "*ne forte correntantur, et sanem eos.*"

17.

Reflexioné que no solo es nocivo á los pueblos el pecado del sacerdote, por los castigos que les atrae, sino también por el escándalo que les dá, y por el bajo concepto que hace que se formen de la Religión y de sus misterios. Por eso, me he figurado siempre, que los impíos de nuestros días y de nuestro país, cobran tanto horror á la Confesión. ¡Males hay increíbles!

18.

Estos males solo pueden impedirse, á mi parecer, ó cortarse con tres medios.

I. Oración continua: pedirle á Dios sin cesar, y al Corazón de Jesucristo, que santifique á los sacerdotes.

II. Ejercicios espirituales para los eclesiásticos, como comienza á practicarse en ésta Diócesis. Y ¡ojalá que otras imitasen este ejemplo! (1)

III. Encomendar á manos hábiles la educación de la juventud que se forma para el clero. No he visto otras mejores que las de los P. P. de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul. Gracias á Dios, que en varias Diócesis se les comienza á confiar éste ministerio, que nadie sabe desempeñar como ellos. (2)

(1) En las de México, Puebla, Michoacán, y Zacatecas se han establecido después.—(2) Tienen los Seminarios de Jalapa y Zacatecas y un Colegio en Guanajuato.

Tercer día de Ejercicios.

19.

Habló su Señoría Illma. sobre la gravedad del pecado venial en los sacerdotes:

I. Recordó las grandes consecuencias que traen las cosas pequeñas.

II. Dijo que en el sacerdote toma un carácter particular el pecado venial, atendida la dignidad del sacerdocio, y la elevada santidad que debe acompañarlo.

III. Además, el sacerdote es amigo de Cristo, "*jam non dicam vos servos, sed amicos,* (1) y si el amigo es "*alter ego,*" y, "*amicorum omnia sunt communia,*" se sigue, que pecando aun venialmente el sacerdote, junta en cierto modo á Cristo con el pecado, y siendo así que el Apóstol dice que en *todo se hizo semejante á nosotros menos en el pecado,* (2) nosotros se lo comunicamos por la estrechez y familiaridad con que nos trata.

IV. Citó este principio filosófico: "*quidquid recipitur, ad modum recipientis recipitur,*" y le ilustró con algunos ejemplos, como el de la gracia, que siendo *in se* inamisible y constante es amisible en nosotros que la recibimos, por ser tan mutable nuestra naturaleza.

V. Lo aplicó de este modo: siendo tan grande y elevado el sacerdote, cualquiera mancha que recibe lo afea y lo deshonorá grandemente, según aquello de San Bernardo: *In saecularibus nugæ, nuge sunt, in sacerdotibus vero, blasphemæ.*

(1) Joan. XV. 15.—(2) Hebr. IV. 15.

VI. Explicó con Santo Tomás como los pecados veniales, ni singularmente, ni todos juntos, *per se*, pueden llegar á ser mortales; pero que si lo pueden por otro principio extrínseco: *aliunde.*

VII. Lo declaró con lo que asientan los Teólogos de la infracción pequeña de una ley, aun cuando solo obligue "*sub levi,*" la que es mortal si se hace *in odium, ó in contemptum legis,* precisamente por el desprecio que se entraña allí aun cuando la obligación y su materia sean leves.

VIII. Supuesto esta innegable doctrina, y recordando por otra parte, la obligación que tiene el sacerdote de tender á la perfección de su estado constantemente, y "*sub gravi,*" se sigue infaliblemente, que siempre que el pecado venial, ó por sus trascendencias, ó por su multiplicación, ó por el descuido que de él generalmente se tiene, llegue á romper el plan de la perfección que debemos seguir, ó á obstruir el camino por donde debemos marchar, el sacerdote se constituye en un estado de pecado mortal tanto mas temible, cuanto menos conocido.

IX. Esto se confirma con aquella terrible maldición de Dios: "*maledictus qui facit opus Dei negligenter.*" (1)

Casi todas las exhortaciones del Sr. Obispo giran sobre una ó varias sentencias de la Escritura, de que se vale, como de una clave, para entrar en cada asunto. Este texto adujo ahora muy oportunamente, é hizo sobre él las siguientes observaciones.

X. *Maledictus,* es palabra terrible; indica una total separación de Dios, y un completo abandono

(1) Jerem. XLVIII. 10. Juxta 70 in Vulgata est "*raudulenter*"

no de parte de su Majestad; es conminación gravísima, que indica materia gravísima también, según la regla que ponen los Teólogos para saber si los preceptos contenidos en los Libros Santos obligan gravemente.

XI. *Opus Dei*, es la del ministerio sacerdotal, el Sacrificio, los Sacramentos etc.

XII. *Negligenter*, no quiere decir perversamente, de un modo criminal y malvado, sino con negligencia, con flojedad, con fastidio, con tibieza.

No explicó estas cosas con el orden que yo las pongo, sino en diversas coyunturas, conforme le iba exigiendo la serie del discurso.

XIII. En confirmacion de lo dicho, habló del castigo de Oza, muerto de improviso por tocar al Arca, aunque fué solo para sustentarla y que no cayese. Dijo que los Expositores no reputaban ésto como pecado mortal y sin embargo de ese modo fué castigado; que respecto de cuál fué el pecado, varian: unos juzgan que violó la ley que mandaba no tocar al Arca; otros, que no se habia abstenido antes del uso del matrimonio; pero lo cierto es, que el ser Levita reagravó su pecado y lo hizo acreedor á tamaña pena.

XIV. Finalmente, citó las palabras del Apocalipsis en que á un Obispo le decia Dios: *sé tus obras, tus trabajos y sufrimientos; pero has dejado el fervor primitivo y porque eres tibio comenzaré á vomitarte de mi boca* (1). Si esto se decia á quien tenía tantas buenas obras: ¿qué se dirá al que no tiene ninguna?

XV. Aquí dijo que los sacerdotes antiguos no habian de alegar sus muchos años como título

(1) Apoc. III, 15 et seq.

de flojedad y negligencia, debiéndoles antes ser estímulo del trabajo por la obligación de dar á los nuevos buen ejemplo.

XVI. Concluyó diciendo, que el verse después de muchos años de sacerdocio, con menos fervor que al principio, es indicio muy vehemente de que no se ha caminado á la perfección; que se ha habituado uno al pecado venial, hasta el grado en que se convierte en mortal ignorado, y que se vive con falsa paz en un estado de reprobación.

Reflexiones propias sobre el mismo asunto.

20.

Creo que dijo muy bien el Sr. Obispo, y antes que él, lo habia dicho San Juan Crisóstomo, de quien quizá tomó la idea, *que en cierto modo, es mas necesario precavernos de las faltas ligeras que de las grandes; porque á éstas, su deformidad misma, nos fuerza á evitarlas, y á aquellas su pequeñez nos las hace pasar desapercibidas*. Llamen algunos eclesiásticos escrupulo á la delicadeza de conciencia que tiene uno en los primeros dias del sacerdocio, cuando antes el separarse algo de aquí, debiera llamarse relajación.

21.

En nada deploro tanto el desprecio de las cosas pequeñas como en la celebración de la Misa. Si mal no me acuerdo, es Laetancio el que dice, *que en el servicio de un Dios tan grande nada debemos reputar pequeño* y creo que esto en el sacrificio de la Misa tiene su principal aplicación.

Creo que un eclesiástico debería leer al menos dos ó tres veces en el año las Rúbricas y Ritos del Misal Romano para procurar sujetarse á ellas, *ad amussim*. Me ha venido gana de preguntar al Sr. Obispo, si la omisión de una pequeña ceremonia en la Misa, por ejemplo de las dos inclinaciones de cabeza que hay en el *Communicantes*, una hacia el Misal, y otra hacia la Cruz, siendo diaria, y continuada habitualmente por largos años, puede llegar á ser pecado mortal. Yo vislumbro que si, porque ese descuido y negligencia por tan largo tiempo continuado, indicio es de desprecio y poca estima de las leyes de la Iglesia. En algun eclesiástico muy instruido y que por su elevado carácter debía dar ejemplo en todo, le he advertido diez ó doce defectos muy notables en la Misa; ¿cuántos serán los menos notables? Y en el común de los sacerdotes ó menos instruidos, ó mas descuidados ¿cuántos no serán? Solo las inclinaciones de cabeza en una misa ordinaria y privada son cincuenta y cuatro ¿quién las hará todas? Conozco sacerdotes, y no sé si seré uno de ellos, que cometen mas de cien faltas de ritos todos los días en la Misa, y es una costumbre tan antigua, que ni trazas dan de enmienda. ¿Quién dirá que esto es pequeño? y aun cuando lo fuera: ¿quién no temblará despues de lo que ha dicho el Sr. Obispo esta mañana? Yo he puesto mucho cuidado en la Misa desde un principio, he repasado muchas veces las Rúbricas del Misal; he formado tablas de las inclinaciones, voces y otras ceremonias, pero quiero en lo sucesivo poner mas cuidado en todo ello; estudiar las Rúbr-

cas y Ritos, y tomar tres medios que creo muy á propósito para decir Misa con mucha devoción:

I. Leer á menudo el precioso libro llamado *Decreta Expositio totius Missae*.

II. Jamás celebrar sin preparación.

III. Nunca hacerlo con precipitación, sino procurar llegar á media hora, en cuyo tiempo, se puede decir muy devotamente, aun la mas larga, como tengo harta experiencia.

22.

Creo que dos medios hay para aborrecer la tibieza, y no dejarse habituar á los pecados veniales deliberados.

I. La oración. A todos es necesaria y mas al sacerdote. Me espanto de ver sacerdotes que ni saben lo que es éste ejercicio. Cierto que las fatigas de los que somos vicarios son muy grandes; pero la experiencia propia me ha enseñado una gran verdad, que echa por tierra todas nuestras disculpas: "*Todo se puede cuando de veras se quiere*" nuestra culpa, es pues, no el no poder: sino el no querer.

II. La confesión cada semana. Me parece que el tercer Concilio Mexicano la encarga á todos los sacerdotes, y es muy cierto que cuando se prolonga por más tiempo, se va ensanchando la conciencia, olvidándose las faltas que deberian acusarse, y acostumbándose uno á acercarse al Altar lleno de inmundicias.

23.

Se me ha venido muchas veces á la cabeza esta reflexión. Si á los seglares para permitirles la comunión diaria, les exigimos, no cualquie-

ra vida, sino muy perfecta, confesión semanal, vencimiento de sus pasiones, y exquisita preparación; en lo cual procedemos bien; ¿por qué los sacerdotes celebramos cada día con menos disposiciones? ¿Acaso será menos el celebrar que el comulgar? No; antes es mucho más. ¿El ser mayor nuestra dignidad nos dispensa de mejor preparación? Al contrario, nos obliga mas á ella. Pues sin embargo, eclesiásticos hay que celebran cada día sin confesarse en meses enteros; que no practican ninguna preparación; ninguna; ni grande ni pequeña, y que, concluido el Sacrificio, rezado de prisa, y sin atender el *Benedicite*, preces y oraciones, se arrodillan unos cuatro ó cinco minutos, donde el pueblo no los vea, (y yo creo que le debemos este ejemplo) y en seguida, el fiel que nos vió en el Altar, al salir nos mira en las calles, y no sé qué juicio se formará de nuestra conducta. He leído en la Teología grande de San Liguori, que las especies sacramentales duran como un cuarto de hora incorruptibles en el pecho del sacerdote, y por consiguiente la presencia real de Jesucristo en ellas. De suerte, que muchos le llevan aun por las calles, y creo con varios pudiera hacerse lo que con uno hizo el B. J. de Avila, que le hizo acompañar con dos velas encendidas por el cuerpo de la Iglesia, y cuando preguntó la causa, le dijo, que alumbraba al Santísimo Sacramento que dentro de él iba.

Mucho temor tengo de ésto de la Misa, he de pedir mucho á Dios que me conceda celebrarla cada día con mas devoción, y aun pienso escri-

bir un cuaderno, como el que escribí del Oficio divino (1), para aprovecharme, y ponerlo en práctica.

Sobre la muerte.

I. Acerca de la muerte después de algunos preliminares comunes, como su certeza, la incertidumbre de sus circunstancias etc; tomó otro rumbo, y comenzó á hablar de la muerte mística del sacerdote á todo lo de la tierra.

II. Recordó el llamamiento de Cristo á aquel que le pedia permiso para ir á enterrar á su padre difunto y volver en seguida; el Salvador le dijo: "*Dimitte mortuos sepelire mortuos, tu veni et sequere me*" (2). Esta, dijo, es la vocación del sacerdote. El mundo está muerto á las cosas celestiales: dejarle que él, muerto, sepulte á sus muertos, es dejarle entretener en sus vanos proyectos y en sus insensatas ideas; seguir á Cristo, es imitarle, ocupandose como él, de las cosas celestiales.

III. San Pablo dice, que *hemos muerto; pero que nuestra vida está sepultada con Cristo en Dios* (3); esto confirma lo dicho de suerte que: hemos de ser totalmente estraños á las concurrencias, espectáculos y vanos entretenimientos del mundo.

IV. Por eso en la ordenación escogemos á Dios por nuestra parte y herencia; y esto indica también la voz clérigo.

V. La muerte es una separación absoluta de todas las cosas, un rompimiento universal con

(1) Este del Oficio divino, vá al calce del presente opúsculo.
 (2) Matth. VIII. 22.—(3) Coloss. III. 3.

todo lo criado; esto es, el espíritu de un eclesiástico: él es todo para el Señor: *sancium Domino*, y no debe tener parte alguna con los hombres.

VI. Por ésto dejó Dios sin heredad á la tribu de Leví, que era la tribu sacerdotal, para que entendiesen los sacerdotes que solo Dios es su herencia.

VII. La vocación del sacerdote es como la de Abraham, *sal*, le dice Dios, *de tu tierra y de tu casa y de tu parentela, y ven al lugar que te mostraré* (1). Por eso San Pablo hablando de Melquisedec, nos le representa: *sine patre, sine matre, sine genealogia* (2), para que sepamos cual es el universal y absoluto desprendimiento en que debemos vivir.

VIII. Aun Jesucristo, *que nos envió á nosotros como á él lo envió su Padre* (3) quiso en cierto modo dejar á su Padre celestial, y á su madre la celeste Jerusalén, por venir á unirse con su Esposa la Iglesia.

IX. Por fin, exhortó á esta muerte mística, para que aprendamos á morir, y prevengamos una muerte, siempre inevitable, y siempre terrible para un sacerdote.

Reflexiones propias.

Nunca me ha espantado la muerte, no sé por qué; y poco ha la ví muy de cerca. Creo, no obstante, que el sacerdote la debe temer mas que nadie. El Sr. Obispo nos dijo que Tertuliano la llamaba *«la última cuestión»*, y por cierto que es bien terrible, pues de su solución depende

(1) Genes. XII, 1. —(2) Hebr. VII, 3.—(3) Joan. XX, 21.

la infelicidad ó la ventura de nuestro eterno destino.

27.

Los sacerdotes la habíamos de tener muy presente, y habíamos de reflexionar seriamente sobre ella, ya que la vemos tan de cerca en el desempeño del ministerio; pero me parece que con ello nos acontece como con otras cosas muy provechosas, que á fuerza de traerlas entre manos las despreciamos ó inutilizamos, *«usu vilescent»*, dice San Agustín.—Traemos cada día á nuestro corazón y á nuestras manos á Jesucristo; y ¿qué fruto sacamos? Conocemos la espantosa flaqueza del hombre, en el continuo ejercicio de purgar las conciencias, y ¿somos por eso más cautos en huir los peligros y en prevenir las ocasiones? Anunciamos á los pueblos la palabra: más de quinientas veces la he anunciado yo por ejemplo, en solo cuatro años; y ¿qué frutos hemos cogido para nosotros? Dios lo sabe. Yo creo, que así como nadie puede ser más perfecto que un sacerdote cuando quiere, porque tiene más medios que ninguno en el fiel desempeño de los deberes de su estado, así, nadie le excede en perversidad y en malicia, si á pesar de ellos, y en medio de todos ellos se deja vencer de las pasiones: *«corruptio optimi, pessima.»*

Cuarto dia de Ejercicios.

Sobre el Juicio.

28.

La plática del Sr. Obispo estuvo breve, pero sustanciosa, como suelen. Nunca usa de esos

lugares comunes que por estar tan trillados no impresionan, ni menos á eclesiásticos que los habrán predicado por sí mismos mil veces.

I. Dijo que el sacerdote muy especialmente ha de ser juzgado por su semejanza ó desemejanza con Jesucristo, porque siendo como una representación de su Persona en la tierra, debe responder del modo con que la haya representado; recordó aquello del Apóstol: «*conformes fieri imaginem Filii sui, ut sit illi primogenitus in multis fratribus*» (1).

II. Aplicó aquellas palabras: «*a lumine redarguantur*» diciendo: que al descubrir la luz de la ciencia y majestad del Señor, esa luz descubrirá las líneas de nuestra semejanza con Jesucristo, ó hará resaltar más nuestra discrepancia de este original divino, y eso solo, será nuestro juicio y nuestra ruina.

III. Aplicó, (y en esto se extendió algo) estas otras palabras evangélicas: «*ex ore tuo te judico, serve nequam*» (2), como dichas por Cristo en calidad de Juez, al sacerdote que comparece ante su tribunal. El sacerdote dice en la preparación para la Misa: «*quoniam ego sanctus sum*»; en el introito: «*Judica me Deus, et discerne causam meam de gente non sancta*»; en el salmo del Lavatorio dice: «*Lavabo inter innocentes manus meas*»; y adelante, «*Dilexi decorem domus tuae*». Pues bien, al pedir su juicio, ha pedido su condenación, según aquello: «*Cum judicatur, exeat condemnatus*» (3), ha pregonado su inocencia, estando lleno de manchas; se hapreciado de amar el ornato de la casa de

(1) Rom. VIII, 29.—(2) Luc. XIX, 22.—(3) Ps. CVIII, 7.

Dios, siendo todo lo contrario; así es que el sacerdote de antemano ha pronunciado su fallo, que es de eterna muerte.

IV. Debemos pues resolvernó á morir de antemano, y á juzgarnos antes que Dios nos juzgue: no queramos servir á dos señores, cosa que Jesucristo declaró imposible, el mundo si le servimos nos despreciará, si le huimos nos aborrecerá; pero su persecución es mil veces preferible á su desprecio, porque aquella va acompañada de la esperanza en las promesas del Señor, y su desprecio y sus burlas si le servimos, no tienen cosa que las compense; siendo en su caso como dice el Apóstol: «*miserabiliores omnibus hominibus*» (1), pues ni gozamos por entero los bienes de la tierra ni los del cielo.

V. Decidámonos á darnos todos á Dios, aunque el mundo nos persiga, porque de lo contrario, después de las risas del mundo, tendremos la risa tremenda del Señor en nuestra muerte. (Aquí alude á unas palabras de la Escritura, aunque no las dijo, y son de Dios á los impíos: *ego quoque, in interitu vestro, ridebo, et subsanabo* (2).

Reflexiones propias.

29.

Creo que el peor estado del sacerdote, es cuando no teme los juicios de Dios; y por esto dice la Escritura: *Beatus homo qui semper est pauidus* (3), y en otra parte, *de propitiato peccato, nolli esse sine metu* (4). Esto, para que temamos, á pesar de que nuestra conciencia de nada nos

(1) Cor. XV, 19.—(2) Prov. I, 26.—(3) Prov. XXVIII, 14.—(4) Eceli. V, 5.

acuse, diciendo con San Pablo: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc, justificatus sum, qui autem iudicat me, Dominus est* (1). Yo entiendo esto así: nada me acusa mi conciencia, pero no por eso me fío, ni me tengo por justificado; ni lo estoy tampoco, solo porque mi conciencia no me arguya; porque yo no puedo ser juez en mi propia causa, ni aun otro podría serlo; porque el hombre ve lo que aparece, y solo el Señor registra el corazón; solo él, pues, solo Jesucristo me ha de juzgar, y como sus ojos son clarísimos, como él halla manchas hasta en los mismos astros, esto me llena de temor y de confusión. Y si esto decía San Pablo: ¿qué diremos nosotros, sacerdotes como él; pero inmensamente distantes de su santidad y de su celo? Dios nos asista, y si todavía hay quien no tema los juicios del Señor, creo debería pedirle mucho este temor, advirtiéndolo y diciendo de corazón lo que con los labios decimos cada día: *Confige timore tuo carnes meas: a iudiciis enim tuis, timui* (2).

30.

Pienso que ha de ser terribilísimo el juicio del sacerdote, y que sobre todo ha de ser muy duro y rígido acerca del modo con que ofreció el Sacrificio de la Misa, y con qué se portó como ministro de la Penitencia. Para lo primero se necesita mucha santidad, para lo segundo mucha ciencia. ¿Quién tiene esta piedad y esta ciencia?

Vano es pensar que Dios nos juzgue por la comparación con eclesiásticos peores que nosotros, pues muchas veces nos tranquilizamos fal-

(1) 1. Cor. IV, 4.—(2) Ps. CXVIII, 120.

samente con algunos cotejos secretos que nos favorecen, y viendo la ajena negligencia juzgamos por celo nuestra tibieza, y nos creemos menos en peligro de lo que en realidad estamos.

Mas recordemos que Dios nos ha de juzgar comparándonos con Jesucristo, como se nos ha predicado; y no hay más que compararnos de antemano con este modelo procurando normar en él nuestra conducta.

31.

Iudicium durissimum his qui praesunt fiet (1), dice la Escritura, y creo que á los sacerdotes nos habla especialmente en ello, pues presidimos en el pueblo cristiano en varios modos.

I. Presidimos por la dignidad.

II. Presidimos en las reuniones por nuestro oficio.

III. Presidimos en el Sacrificio como sacrificadores, y

IV. Presidimos también ó debemos presidir á todos por ejemplo. Y advierto que dice *durissimum*, y les tengo mucho miedo á los superlativos de la Escritura; porque Dios no es como los hombres que los prodigamos á cada paso. Lo que el Señor habla es la verdad pura, sencilla, y sin una línea de exageración.

En la tarde.

Del Juicio Universal.

32.

La instrucción del Señor Obispo estuvo mag-

(1) Sap. VI, 6.

nifica. Desplega ideas tan brillantes y tan grandes, que llegó un tiempo en que me sentí como agobiado con el peso del discurso. Es increíble la solidez y grandeza que comunica á los discursos el estudio de Santo Tomás; es el fondo inagotable de donde el Sr. Obispo lo saca todo: conferencias, sermones, pastorales.

Voy á emprender hacer un extracto de lo que nos dijo en esta vez y lo haré más largo por parecerme demasiado interesantes todos sus pensamientos, aunque temo no haberlos conservado tan bien como quisiera para transcribirlos.

I. Dijo que se hace poco caso de considerar el último juicio, pensando que nada muda ni añade al primero, que las señales que lo han de preceder (quince según tradición hebraica, de las cuales habla Santo Tomás en su opúsculo sobre esta materia) como lejanas, solo interesarán á los que entonces vivan, y no á los que nos creemos muy lejos de esos acontecimientos. Sin embargo, como no hay casi un libro de la Sagrada Escritura donde no se hable proféticamente del juicio supremo, principalmente en el Apocalipsis, y en los profetas menores, y se nos habla de ello con tanto enarecimiento, señal es de que hay en ello un misterio, y misterio se le llama en efecto algunas veces en los libros santos. ¿Cuál es este misterio?

II. El día del juicio será terrible por parte de los hombres; pero muy glorioso por parte de Dios, y hé aquí por qué el Espíritu Santo le llama unas veces *día amargo, día terrible, día de desolación: día grande, día de Dios, día del Señor.*

III. Dios dió á Jesucristo la potestad de juzgar;

quia Filius hominis est, dice el Apóstol, de aquí es, que Jesucristo, como hombre, es constituido juez de vivos y muertos, y de los Angeles y de los hombres. *Pater omne iudicium dedit Filio* (1).

III. Debe saberse que el Pontificado tiene varias atribuciones: que todas competen á Jesucristo constituido por Dios Pontifice eterno de la nueva alianza, y entre ellas resplandece la potestad de juzgar. Cristo, pues, Pontifice supremo, debe tener la judicatura suprema; Pontifice universal, debe tener la judicatura universal, y en ese gran día, es cuando la ejercerá sobre las naciones reunidas de un modo tan espléndido y grandioso, como no puede imaginarse.

IV. Porque en ese día según la frase inspirada, los siglos todos serán llamados y comparecerán; y los años, y los siglos vendrán á abismarse en la eternidad, como desembocan los rios en el océano. El tiempo chocará con la eternidad, para hundirse y perderse por siempre en ella, y no volver á ser más: *et tempus non erit amplius* (2):

V. Los buenos y los malos serán colocados en el lugar que les corresponde, y brillará en todo su día la Providencia de Dios.

VI. Hay providencias particulares, y Providencia general, Dios todo lo ordena á un solo fin por caminos desconocidos pero seguros, este fin es el mismo; su gloria: *universa propter semetipsum operatus est Dominus* (3). Sabe llegar con una fortaleza suprema al logro de sus fines, *attingit a fine usque ad finem fortiter* (4) y no obstante, sin hacer la menor violencia, dejando obrar á las causas segundas, á cada cual según

(1) Jo. V. 22.—(2) Apoc. X. 6.—(3) Prov. XVIII. 4.—(4) Sap. VIII. 1.

su carácter, á las naturales como tales, y á las libres con toda su libertad: *et disponet omnia suaviter.*

VII. Las providencias parciales son secretas, por eso entonces se hará la gran manifestación de la Providencia general, se descubrirán las razones, las leyes, las armonías y será Dios plenamente justificado en todas las cosas.

VIII. Jesucristo es el autor de todo esto; el Juez supremo, porque así como por él, que es la Sabiduría del Padre, fué hecho todo, *omnia in sapientia fecisti* (1), y como dice San Juan: *per quem omnia facta sunt* (2), y así como por él se restauraron todas por la Encarnación. (Creo que aludió aunque no lo dijo al *instaurare omnia in Christo* (3), de San Pablo), así también por él serán consumadas y recibirán su entero complemento. De suerte que Jesucristo será principio, medio y fin de las cosas todas.

IX. Santo Tomás dice que el juicio universal es complemento del particular, enunció esta idea pero arrebatado por otras muchas, no la explicó más.

Respecto del sacerdote asociado íntimamente al sacerdocio eterno de Jesucristo, en ese gran día, en que éste triunfa con tanta magnificencia, no podrá dejar de tener parte en su victoria y en su grandeza: él juzgará con Jesucristo, aun á los mismos ángeles (malos), *nescitis quoniam angelos judicabimus?* (4) irá sentado en el carro triunfal del Salvador, y verá con gusto quebrantar la altivez de aquellos espíritus orgullosos, que en su delirante locura pretendían abocarse

(1) Ps. CIII, 24.—(2) Jo. I, 3.—(3) Ephes. I, 10.—(4) I. Cor. VI, 3.

á juzgar al mismo Jesucristo: *omnem altitudinem extollentem se adversus scientiam Dei* (1).

X. Más si el sacerdote ha arrastrado por el fango del pecado su dignidad, cuanto mayor debiera ser su gloria y elevación, tanto más profunda y degradante será su ignominia. Ignominia inmensa, porque todo allí es inmenso, ignominia que siempre dura y que nunca se acaba, porque allí se estrelló el tiempo contra la eternidad, y perdiendo todo el carácter de mutabilidad é insubsistencia que tenía en la duración de los siglos, tomará ese otro carácter de inmutabilidad y de permanencia, feliz para los buenos, y tremendo y terrible para los malos.

Hé aquí una idea aunque imperfecta de ese magnífico discurso. Como lo escribí después de veinte horas de haberlo escuchado no es extraño que algo haya olvidado, pero eso es lo principal.

Reflexiones propias.

33.

No parece debiera juntar mis necias ideas con las de un hombre tan grande; pero en fin, puesto que escribo para mí mismo y para mi aprovechamiento, pondré algunas como ampliaciones que me ocurrieron de los pensamientos de Su Ilma.

Pienso que también como á Dios, le conviene muy bien á Jesucristo, la potestad de juzgar, y creo que por esto delante de Caifás, cuando preguntado en nombre de Dios si era hijo de Dios, lo aseguró terminantemente, y sin esquivar la

(1) II. Cor. x, 5.

respuesta, al momento hizo mención de su venida á juzgar al mundo, como si no tuviera otra prueba ni más brillante, ni más concluyente que dar á sus enemigos de su Divinidad. De suerte que así como los remitía al gran milagro de su Resurrección, cuando trataba de mostrarles la verdad de su doctrina, así los remite al prodigio de su última venida, como á la más grandiosa demostración de su omnipotencia y de su gloria.

34.

Se me olvidó poner arriba otra idea muy principal del Sr. Obispo: Hablando de lo que Jesucristo leyó en el templo; *in capite libri scriptum est de me (1)* dijo que el encabezado de la Escritura, que es lo que se llama libro, es el Génesis, y que aunque histórico en sus narraciones, han creído ver los PP. de la Iglesia en él, bajo la figura de los reales é históricos sucesos que refiere, la historia del universo en toda su duración, y que el día del descanso después de los seis del trabajo de la creación, significa el día de la eternidad que comienza en el juicio: que la aprobación que daba Dios á lo que iba haciendo cada día, diciendo que aquello era bueno, *vidit Deus lucem quod esset bona, etc (2)*. significa la aprobación de sus diversos planes ó Providencias parciales en el régimen del mundo; pero que en el último día las verá todas juntas, presentes á su vista y de tal manera quedará satisfecho al contemplar la obra en su conjunto que dirá: *et erant valde bona*. Nada más dijo de esto; (pero yo he seguido reflexionando, que tal vez por eso interpretó San

[1] Ps. XXXIX, 8.—(2) Genes. I, 4.

Agustín aquellas palabras primeras: *In principio, id est in Verbo, creavit Deus coelum et terram*, y antes pensaba que era una mera alegoría; más algo debía de columbrar al leer el comienzo del Evangelio de San Juan que también dice, *In principio*. ¡A la verdad que en la Santa Escritura se encuentra una profundidad increíble!

35.

También recuerdo que es opinión de algunos intérpretes, que los siete días de la creación, significan siete épocas del mundo, cada una de mil años. De suerte, que después de seis mil terminará el mundo, y la última época es la eternidad. No me parecen nada fútiles, estas y otras razones de la proximidad del fin del mundo, tomadas de la Santa Escritura, sobre todo después de leer la obra del célebre Gaume, *¿A dónde vamos á parar? Ó sea ojeada sobre las tendencias de esta época*.

Quinto día de Ejercicios.

Por la mañana.—Del infierno.

36.

Al hablar del infierno tomó el Sr. Obispo esta marcha:

I. ¿Qué es el infierno?

Thesaurus irae Dei profundus, dice Tertuliano.

II. Explicó cómo la voz tesoro, indica reunión de cosas exquisitas, y singulares, y en gran número; y por eso decir tesoro de la ira de Dios, es significar la reunión de lo más exquisito y raro que puede amontonar la ira de un Dios omnipotente para castigo de los culpables.

respuesta, al momento hizo mención de su venida á juzgar al mundo, como si no tuviera otra prueba ni más brillante, ni más concluyente que dar á sus enemigos de su Divinidad. De suerte que así como los remitía al gran milagro de su Resurrección, cuando trataba de mostrarles la verdad de su doctrina, así los remite al prodigio de su última venida, como á la más grandiosa demostración de su omnipotencia y de su gloria.

34.

Se me olvidó poner arriba otra idea muy principal del Sr. Obispo: Hablando de lo que Jesucristo leyó en el templo; *in capite libri scriptum est de me (1)* dijo que el encabezado de la Escritura, que es lo que se llama libro, es el Génesis, y que aunque histórico en sus narraciones, han creído ver los PP. de la Iglesia en él, bajo la figura de los reales é históricos sucesos que refiere, la historia del universo en toda su duración, y que el día del descanso después de los seis del trabajo de la creación, significa el día de la eternidad que comienza en el juicio: que la aprobación que daba Dios á lo que iba haciendo cada día, diciendo que aquello era bueno, *vidit Deus lucem quod esset bona, etc (2)*, significa la aprobación de sus diversos planes ó Providencias parciales en el régimen del mundo; pero que en el último día las verá todas juntas, presentes á su vista y de tal manera quedará satisfecho al contemplar la obra en su conjunto que dirá: *et erant valde bona*. Nada más dijo de esto; (pero yo he seguido reflexionando, que tal vez por eso interpretó San

[1] Ps. XXXIX, 8.—(2) Genes. I, 4.

Agustín aquellas palabras primeras: *In principio, id est in Verbo, creavit Deus coelum et terram*, y antes pensaba que era una mera alegoría; más algo debía de columbrar al leer el comienzo del Evangelio de San Juan que también dice, *In principio*. ¡A la verdad que en la Santa Escritura se encuentra una profundidad increíble!

35.

También recuerdo que es opinión de algunos intérpretes, que los siete días de la creación, significan siete épocas del mundo, cada una de mil años. De suerte, que después de seis mil terminará el mundo, y la última época es la eternidad. No me parecen nada fútiles, estas y otras razones de la proximidad del fin del mundo, tomadas de la Santa Escritura, sobre todo después de leer la obra del célebre Gaume, *¿A dónde vamos á parar? Ó sea ojeada sobre las tendencias de esta época*.

Quinto día de Ejercicios.

Por la mañana.—Del infierno.

36.

Al hablar del infierno tomó el Sr. Obispo esta marcha:

I. ¿Qué es el infierno?

Thesaurus irae Dei profundus, dice Tertuliano.

II. Explicó cómo la voz tesoro, indica reunión de cosas exquisitas, y singulares, y en gran número; y por eso decir tesoro de la ira de Dios, es significar la reunión de lo más exquisito y raro que puede amontonar la ira de un Dios omnipotente para castigo de los culpables.

III. Por esto dice el Espíritu Santo. *Congregabo super eos mala* (1). Todos los males, todos, de cuerpo y de espíritu se encontrarán en aquella mansión de tinieblas.

IV. Al especificar esta multitud de males y penas, creen muchos que es vulgaridad suponer la existencia de ciertos tormentos en el infierno; pero se equivocan grandemente, lean lo que dice Isaías y lo que la Escritura asienta á cada paso en ese punto.

V. Cristo le llamó *locus tormentorum* (2), y según aquel principio: *analogum per se suptum, sumitur pro principali analogato*, claro es que como al decir simplemente *el Sabio*, se da á entender al primero en ese género, al que poseyó la sabiduría en grado supremo, así *locus tormentorum*, el lugar donde por excelencia se encuentran reunidos todos los tormentos, todas las penas, todos los males.

VI. El Salmista se expresa así: *ignis, et sulphur et spiritus procellarum, pars calicis eorum* (3). Solo es una gota de su caliz el fuego terrible y consumidor. Es de fe, que hay fuego y fuego real y verdadero en el infierno; pero de tanta actividad, que llaman los PP. en su comparación, pintado el de acá.

VII. Los impios se burlan del infierno y de su fuego; pero la ciencia moderna, aun á su pesar, ha venido á demostrar, por la consideración de los efectos y modo de aplicación de las fuerzas centrípeta, centrífuga, y tangencial, que en las entrañas de la tierra debe residir un fuego de suma actividad. Así lo demuestra un protestante

(1) Dent. XXXII, 25.—(2) Luc. XVI, 28.—(3) Ps. X, 7.

(cuyo nombre yo no percibí), en la Enciclopedia Británica. Y esto sea dicho de paso, y para que entiendan los sacerdotes que han de estar prontos á dar razón de su fe, y á confundir las necias declamaciones de los impios.

VIII. Claman éstos que no puede haber infierno ni menos penas eternas, porque Dios es misericordioso y lleno de bondad. Pero precisamente puede demostrarse que Dios por su bondad debe haber criado el infierno. Hé aquí la demostración.

IX. La justicia es el custodio de la bondad. Dios que ama necesariamente su bondad, rechaza también necesariamente cuanto la hiere ó contraria. Este es el pecado, por donde dice excelentemente Tertuliano: *Deus, a se optimus, a nostro justus*; porque nosotros, hiriendo su bondad con el pecado, la obligamos á salir á su defensa por medio de la justicia, y como la agresión es infinita, pues claro consta la infinidad del pecado, la repulsión debe ser infinita y el estado en que el alma es infinitamente repelida de Dios es el infierno.

X. Creo que se puede completar ó más bien aclarar esta demostración observando que la muerte fija el pecado de un modo inamovible, en el alma, por lo cual es conforme que mientras no cesa, sea castigado; y como nunca cesa, por eso su castigo es eterno.

XI. Esto se declara con lo que se dijo del horno encendidísimo de Babilonia, que sus llamas subian á cuarenta y nueve codos, porque cincuenta es número de remisión y de jubileo; y en el infierno, (que aquel horno significaba) no

hay ni puede haber perdón ni indulgencia ninguna: *in inferno nulla est remissio.*

XII. El infierno está contenido en el pecado como en la semilla está el árbol, pensamiento profundo de San Ireneo, y se ilustra recordando que el pecado es una aversión de Dios, que es lo que al fin se consume en el infierno.

XIII. En cuanto á los sacerdotes, deben temer mucho el infierno:

a) Por ser especialmente terrible para ellos, pues cuanto mayor es su dignidad tanto mayor es su pecado y en consecuencia tanto mayor la pena.

b) Por los muchos sacerdotes que en él caen, pues San Crisóstomo dice, que con sus cabezas se podría tapizar todo el infierno, de suerte, (dijo S. Illma), que pudiera casi sentarse teológicamente esta proposición. *Entre los sacerdotes y los simples fieles, son respectivamente más los eclesiásticos que se condenan.*

Reflexiones propias.

Me parece muy fecunda la explicacion que Santo Tomás da del pecado diciendo, que es una aversion de Dios y conversión á la criatura.

Por lo primero es infinito, por lo segundo es limitado. Necesita dos penas que castiguen esos dos desórdenes; unas los corrigen y los remedian, otras los castigan, sin remediarlos. Los corrigen y remedian la contrición que nos convierte otra vez á Dios, y la penitencia exterior que nos purifica del contagio de las criaturas. Los

castigan sin remediarlos, la eterna separación de Dios, y el fuego como representante de todas las criaturas profanadas, estos dos últimos constituyen el infierno. ¿No se vé en todo ésto una admirable correspondencia? Pues aun hay mas: yo juzgo que en el pecado por lo común hay dos desórdenes, uno interior y otro exterior, y creo que por ambos satisfizo Jesucristo con el doble orden de sus tormentos, unos interiores en su alma, y otros en su cuerpo divino.

Recuerdo que Dios le mostró á Santa Teresa de Jesús un lugar terrible en el infierno que le estaba destinado. ¿Cómo se entiende eso pues la Sagrada Rota romana; declaró que no cometió pecado mortal en su vida, y lo mismo aseguran sus historiadores, entre otros, largamente el Illmo. Yopez en la primera parte de la vida de la Santa que escribió? Es porque si hubiera continuado en cierto estado de tibieza en que por poquisimo tiempo estuvo, hubiera al fin tenido ese paradero. *Nos autem, ¿quid dicemus ad hæc?* Yo digo que nunca le habia tenido tanto miedo al infierno, como ahora, y Dios haga que cada día le tenga más, para no caer en él.

Recuerdo ahora otra idea muy profunda del Sr. Obispo, hablaba de la vara de Azur con que dijo Dios que habia de dar un azote que no se despegase. Explicó muy bien que este azote único es el infierno; que es uno, y en el cual no hay sucesión, porque reina en él la eternidad en

la cual todo es inmutable. Una vez cae la vara; pero siempre azota; un solo golpe da; pero se siente siempre. ¡Qué bella figura de la eternidad de las penas!

40.

Recuerdo haber visto comparada la eternidad á una esfera; y con mucha razón pues la esfera ni tiene fin ni principio por todas partes es la misma, y toca á su apoyo en un solo punto cargando en él todo su peso, como la eternidad, que nunca acaba, y que está toda entera en cada punto, oprimiendo con su terrible peso á el alma réproba. Es espantosa la eternidad. Santa Teresa niña, gastaba muchas horas pensando en ella, y esto la confundía. San Agustín habla excelentemente del tiempo y de la eternidad, en los últimos libros de sus Confesiones.

Sobre los peligros del Sacerdote.

(Por la tarde)

Sermón del Padre Eterno.

41.

Antes, de la exhortación de Ejercicios, nos leyó el Sr. Obispo un sermón del Eterno Padre, predicado antes en otra vez en esta dominica (*V. post Pascha*) en cuyo evangelio se habla mucho del Eterno Padre; con objeto (dijo,) de inspirarnos devoción á esa divina persona. Voy á emprender hacer de él un pequeño extracto.

42.

El texto fué: *Narrabo nomen tuum fratribus meis, (ex Psalm.)*

I. El pueblo de Israel conocia al verdadero Dios; pero no el secreto de sus personas adorables.

II. Dios se habia dignado llamarse hasta entonces el Dios de Abrahán, el Dios de Isaac, y Dios de Jacob.

III. Mas tenia otro nombre; nombre grande, augusto, sublime y tierno, que no se revelaria sino al pueblo de adquisición, á la nación santa, al nuevo reino que se habia de fundar algún día.

IV. No podia confiarsele al hombre mortal la misión de revelarlo; no á los espíritus angélicos. ¿ Quien lo revelará?... ..

V. Ah! solo el Hijo podia revelar el nombre de su Padre á los hombres sus hermanos. *Narrabo etc.*

VI. El nombre de Padre, revelado por Jesucristo conviene mucho á Dios; y hé aqui porque la antigüedad cristiana se lo ha dado con preferencia al de ingénito y de inascible.

VII. No sabia el mundo que el nombre de Padre trae su origen tan noble y tan elevado, como es propio de aquel, *a quo omnis paternitas et in caelis et in terris nominatur* (1) como dice el Apóstol.

VIII. Este nombre de Padre le cuadra á Dios mas que á nadie, dice San Atanasio; ¿por qué? porque acá en la tierra, asociándose la paternidad y la maternidad, se comunican esa dignidad y comparten los derechos y goces de la filiación, pero en Dios no sucede así, por no compartir con nadie su paternidad.

IX. A Dios propiamente le conviene llamarse

(1) Ephes. III, 15.

Padre, porque nunca ha sido Hijo, ni nunca ha dejado de ser Padre. (San Gregorio Nacianceno.

X. El Padre es mas propiamente Padre que nadie dice San Cirilo de Alejandria; *quia singulari modo* pues lo es siempre, siempre lo fué y siempre lo será y por eso David pone en su boca estas palabras: *Ego hodie genui te*; (1) ese hoy es la eternidad, de suerte que ni el Padre deja un solo momento de engendrar al Hijo, ni el Hijo un solo instante de ser engendrado por el Padre. ¿Quién pudiera enseñarnos tales secretos, *nemo novit Filium nisi Pater, neque Patrem quis novit, nisi Filium et cui voluerit Filius revelare.* (2) *Quia solus.* (sigue San Cirilo). Ya dijimos como es sólo Padre, sin madre, y añadamos que de tal modo es Padre, que agota toda su fecundidad en la generación del Hijo: *quia solius.* (concluye el Alejandrino). Es Padre de un solo Hijo, su generación es inmutable y permanente, y por eso tiene un solo término infinito, adecuado y enteramente igual; la fecundidad en el hombre porque es limitado, y cesa, se termina en muchos hijos: pero en Dios el Hijo agota, y adecua toda la fecundidad del Padre, y como la acción del Padre es immanente y eterna, su término es uno, pero infinito é ilimitado.

XI. El nombre de Padre conviene mas á Dios que aun el mismo de Dios, dice un Padre, y ¿por qué? porque el nombre de Dios indica dominio sobre todas las cosas, el de Padre, indica su fecundidad infinita y en consecuencia, cuanto mas digno es el Verbo, que el universo, tanto

(1) Ps. II, 7. — (2) Matth. XI, 27.

mas digno es el nombre de Padre que el de Dios. Esto es (si mal no me acuerdo) de San Ireneo.

Concluyó con una deprecación al Padre y al Hijo.

De los peligros del Sacerdote.

43.

I. En el sacerdote todo es *sui generis*, exclusivo y excepcional, su dignidad, sus pecados, sus castigos, y así también sus peligros.

II. San Juan Crisóstomo asienta en sus libros "De Sacerdotio," que aunque la vocación haya sido la mas clara, legítima é indudable, no por eso dejan de ser grandes é inminentes los peligros del sacerdote.

III. Y lo confirma con el ejemplo de Saul y el de Judas. Saul fué elegido Rey por Dios de un modo inmediato; él ni aun lo pensaba; no obstante, prevaricó y fué irremediamente reprobado. Judas fué escogido Apóstol por el mismo Salvador, vivió en su compañía, oyó su doctrina etc. y todos sabemos cual fué su funesto paradero.

IV. ¿Por qué, pues, los eclesiásticos, por la mas torpe de las ilusiones, solo se imaginan grandes en la preeminencia, y como todos en los peligros y en los riesgos? Queremos, (dijo) gozar las franquicias del pueblo, y al mismo tiempo las ventajas de nuestro estado, sin compartir las cargas de ninguno. Desengañémonos.

V. Hablando en particular de los peligros del sacerdote, primero dijo del peligro en la conversacion con el otro sexo. Habló de ésto, poco, con delicadeza; pero cosas muy sólidas. Ponderó la

estúpida indiferencia con que algunos se arrojan á los peligros y perecen á millares en castigo de su temeridad. Dijo que ahí estaba la historia de esas caídas, y que la experiencia de ello por desgracia es muy frecuente, y que han pasado varias cosas á su vista, y casi entre sus manos.

VI. Otro peligro, ó más bien una multitud de ellos, y grandísimos en el ministerio de la confesión. Tiene el sacerdote que tocar las llagas más podridas y vergonzosas de la humanidad, llagas que á él se reservan, que solo él vé, y que son muy capaces de inficionarle y perderle si la mano de Dios no le lleva.

VII. Y si en los ministerios y lugares donde Dios le coloca tiene tantos peligros de los que apenas puede salir; qué será de los lugares en donde se mete sin ser llamado de Dios, y aun contra la voluntad de Dios? San Agustín dijo, que vió caer hombres santísimos, de cuya caída temía tan poco como de un Ambrosio ó de un Jerónimo.

VIII. Entró en algunos detalles de costumbres, lamentando sobre todo la torpe condescendencia con que se imparte la absolución, muchas veces que se debería negar, siendo ésto causa, de que los sacerdotes, fácilmente absueltos, no salen del camino de los vicios. También habló de los que rehusan dedicarse á la dirección de las almas, por reputarlo inútil; pero yo deseará que hubiera hablado de los que lo omiten por ignorancia, que somos los más, tal vez.

Reflexiones propias.

El sermón del Padre Eterno me pareció bello

y profundo; solamente tuve un ligero escrúpulo. El texto de San Pablo: *Ex quo omnis paternitas*, creo no debe entenderse *proprie et genuine*, en el sentido de la paternidad, como propiedad notional sino como autoridad y poder. Así lo dice A Lápide comentando esas palabras, y asignando su verdadero y genuino sentido, después de haber asignado los otros menos propios, según su excelente método. Sin embargo, el otro sentido es muy admitido, aunque no tan bien fundado en el original griego como éste dicho.

45.

Mucho admiro la providencia y bondad de Dios, en haber ido proporcionando el conocimiento de sus leyes y el de sus misterios á las diversas épocas del género humano. Primero la ley natural; luego la ley escrita, ésto era ya mucho más; después el Evangelio, ley de perfección y de plenitud y de amor. Así respecto al mas grande de nuestros ministerios, primero conoció el mundo una sola persona; los profetas columbraron al Verbo, y ya eran dos, finalmente, el que nos llama amigos nos lo reveló todo, y pudo ya San Juan el evangelista del amor y de la luz escribir aquella hermosa palabra. *Tres sunt qui testimonium dant in coelis: Pater, et Verbum, et Spiritus sanctus, et hi tres, unum sunt (1).*

46.

Entre lo que he visto escrito de la augustísima Trinidad, recuerdo la conferencia de Lacordai-

(1) I. Ioan. V. 8.

re entre las que predicó en Notre Dame de París y la del P. Ventura, predicada en francés, y está en su obra de "*La Razón filosófica y la razón católica.*" Pero sobre todo, hay mucho bueno en un libro antiguo, en folio, de sermones sobre la Trinidad llamado: "*El Príncipe escondido,*" que aunque con un lenguaje anticuado y entre mil nulidades apunta y desarrolla magníficas ideas sobre este punto. Yo he escrito varias reglas de conducta, derivándolas todas del dogma de la Trinidad divina.

47.

Respecto de los peligros del sacerdote, pienso que en efecto, los tiene muy grandes, y me parece que muchos proceden de la dificultad de atinar en el medio de la prudencia en todos los casos; ó atinando con él, de la dificultad en seguirlo. Porque si uno por huir el peligro quiere omitir la celebración del Sacrificio, por no exponerse á hacerlo indignamente: malo; si á pesar de todo, lo hace, y no lleva las convenientes disposiciones: peor; si alarga mucho la Misa para favorecer á la devoción, perjudica al pueblo. malo; si la acorta en demasia por complacer á los fieles y atropella las ceremonias: peor; si tiene talentos, y ésto le es motivo de despreciar á los otros, y le hace ser frecuentemente presa de la vanidad en la predicación ó en otros ministerios: malo; si por temor de envanecerse en tierra los talentos, calla y no predica, no estudia, no escribe: peor; si se consagra mucho á dirigir almas, se suscita mil amarguras, mueve la emulación de otros y comete por exceso mil im-

prudencias, principalmente si tiene talentos y carece de experiencia: malo; si espantado de estos peligros y de tanto que le advierten, omite la dirección, y no se dedica á perfeccionar á las almas: peor. ¿Cómo dar, pues, con este justo medio, en estos y en mil puntos semejantes, para no tomar un sendero extraviado; *justitia clamat in medio semitarum judicii?* (1) Creo que solo el constante estudio, y la constantísima oración, pueden libertar á un sacerdote de tantos escollos. Siempre he pensado que el ministerio de celebrar, es el mas propio para santificarse el sacerdote á sí mismo, y el de confesar, para santificar á los demás; pero ambos necesitan para cumplirse bien, mucho ejercicio de oración. Cuando hay alguna dificultad grande en el tribunal conviene pedir á Dios luz en el altar; cuando se descubre en el tribunal una grave necesidad, es muy útil pedir su remedio en el altar, y así estas dos funciones se ayudarán mutuamente, y se cumplirán con mejores disposiciones.

Creo que el mayor peligro de los sacerdotes, es el no conocer sus peligros; esto nos sucede á los más, y temo que la reprobación mas terrible es la ordinaria consecuencia de este engaño.

48.

Pienso que un sacerdote que celebre con devoción, saldrá victorioso de todos los peligros; pero si lo primero que hace en el día es una ingratitud ó un sacrilegio: ¿qué puede ser todo lo demás? Dice el P. Molina, hablando de la pre-

(1) Prov. VIII, 20.

paración para la Misa que no es menos admirable el Sacramento de la Eucaristia por los efectos que produce, que por los que deja de producir: habla de los sacerdotes que celebran cada día y al cabo de muchos años, si no van peor, nada han adelantado.

Sexto día de Ejercicios.

Conquista del Reino de Cristo.

49.

Comenzó el Illmo. diciendo el método admirable de los Ejercicios de San Ignacio:

I. Dividiólos el Santo Padre en cuatro semanas, repartiendo en ellas las consideraciones y demás actos propios de las tres vias purgativa, iluminativa, y contemplativa, de modo que tomando como por la mano al ejercitante, lo saca desde los abismos del pecado hasta dejarlo en las puertas de la gloria.

50.

II. Con razón, pues, el libro de los ejercicios del Santo, se tiene como inspirado por Dios, y su mérito es el mas filosófico, solamente que en el tiempo de una semana, no es posible meditarlo todo, y así nos ceñiremos á lo mas preciso é indispensable.

III. En los dias pasados consideramos los novísimos, y la gravedad del pecado, sacando por consecuencia: *ergo erravimus*; pero nos falta ahora una cosa muy principal; saber el camino que debemos seguir, para abandonar los cami-

nos torcidos. Este camino es Cristo: *ego sum via*. Mas ¿quién nos enseñará á caminar por él?

IV. De aquí la necesidad de un guía, de un director de nuestro espíritu. En esto insiste mucho el Santo Padre Ignacio; y ciertamente por defecto de hacer una buena elección, perdemos mucho: todo el fruto de tantos ejercicios que llevamos hechos. Elijase un confesor recto, prudente, instruido; que no nos tema; que no contemporece con nuestras pasiones; que con toda la firmeza del celo nos lleve por el camino de la virtud y nos haga cumplir con nuestras obligaciones.

V. Entrando á hablar de la conquista del Reino del cielo, como preliminar nos habla el Directorio de los Ejercicios de la misión de Moisés. En esto hay mucho, y muy importante que meditar.

VI. El pueblo hébreo libertado es el pecador salido del pecado; Moisés es el guía que nos conduce, y nosotros mismos también, en cuanto á que somos guías de los demás. Faraón superado, y por fin, muerto, es la pasión dominante vencida, el director nos debe ayudar á conocerla, porque nosotros erramos mucho en ello, juzgando dominante la mas fácil de superar, y no tocando á la que en verdad lo es.

VII. Moisés, sintiendo mil dificultades, antes de obedecer á Dios, somos nosotros experimentando una cruda guerra; ántes de resolernos á entrar en el santo camino, animémonos á ser fieles, como él, á la voz del Señor.

VIII. Los combates continuos que tuvo que

paración para la Misa que no es menos admirable el Sacramento de la Eucaristia por los efectos que produce, que por los que deja de producir: habla de los sacerdotes que celebran cada día y al cabo de muchos años, si no van peor, nada han adelantado.

Sexto día de Ejercicios.

Conquista del Reino de Cristo.

49.

Comenzó el Illmo. diciendo el método admirable de los Ejercicios de San Ignacio:

I. Dividiólos el Santo Padre en cuatro semanas, repartiendo en ellas las consideraciones y demás actos propios de las tres vias purgativa, iluminativa, y contemplativa, de modo que tomando como por la mano al ejercitante, lo saca desde los abismos del pecado hasta dejarlo en las puertas de la gloria.

50.

II. Con razón, pues, el libro de los ejercicios del Santo, se tiene como inspirado por Dios, y su mérito es el mas filosófico, solamente que en el tiempo de una semana, no es posible meditarlo todo, y así nos ceñiremos á lo mas preciso é indispensable.

III. En los dias pasados consideramos los novísimos, y la gravedad del pecado, sacando por consecuencia: *ergo erravimus*; pero nos falta ahora una cosa muy principal; saber el camino que debemos seguir, para abandonar los cami-

nos torcidos. Este camino es Cristo: *ego sum via*. Mas ¿quién nos enseñará á caminar por él?

IV. De aquí la necesidad de un guía, de un director de nuestro espíritu. En esto insiste mucho el Santo Padre Ignacio; y ciertamente por defecto de hacer una buena elección, perdemos mucho: todo el fruto de tantos ejercicios que llevamos hechos. Elijase un confesor recto, prudente, instruido; que no nos tema; que no contemporece con nuestras pasiones; que con toda la firmeza del celo nos lleve por el camino de la virtud y nos haga cumplir con nuestras obligaciones.

V. Entrando á hablar de la conquista del Reino del cielo, como preliminar nos habla el Directorio de los Ejercicios de la misión de Moisés. En esto hay mucho, y muy importante que meditar.

VI. El pueblo hébreo libertado es el pecador salido del pecado; Moisés es el guía que nos conduce, y nosotros mismos también, en cuanto á que somos guías de los demás. Faraón superado, y por fin, muerto, es la pasión dominante vencida, el director nos debe ayudar á conocerla, porque nosotros erramos mucho en ello, juzgando dominante la mas fácil de superar, y no tocando á la que en verdad lo es.

VII. Moisés, sintiendo mil dificultades, antes de obedecer á Dios, somos nosotros experimentando una cruda guerra; ántes de resolernos á entrar en el santo camino, animémonos á ser fieles, como él, á la voz del Señor.

VIII. Los combates continuos que tuvo que

sostener en el desierto, figuran los que nosotros debemos tener en toda nuestra vida.

IX. Las siete naciones contra quienes combatía, significan los siete vicios capitales, así como después las doce tribus significarían las virtudes, como explica Santo Tomás.

X. Los Gabaonitas á quienes perdonaron, dándoles después tanto en que entender, son los vicios ó faltas que perdonamos en nosotros y que nos dañan incomparablemente.

Reflexiones propias.

51.

Muchas veces ha dicho el Señor Obispo, que no nos enseña que solo nos recuerda las verdades. Y en esta vez, principalmente, dijo: que en la práctica nada sabia de cosas tan arduas, ni de discernimiento de espíritus. Yo recuerdo haber leído que la suma de la ciencia, es saber uno que nada sabe, un hombre medianamente instruido y de regulares talentos, se envanece con la ciencia; pero un sábio profundo, confiesa que nada sabe, porque oye aquella lección sublime de Kempis: *Ama nesciri, et pro nihilo reputari*. Creo que el Sr. Obispo con mucha justicia puede enseñarnos á todos; no digo á mi, que soy menos que un átomo del polvo de sus piés; porque tiene el triple magisterio de la santidad, de la ciencia, y de la dignidad; como Obispo, como docto, y como santo tiene el mas amplio derecho para enseñarnos á todos, y aún uno de esos títulos era bastante. *Beati pauperes spiritu!* ¡Dichosos los humildes!

52.

En cuarto la adquisición del Reino de Jesucristo, todos los días le pedimos que venga á nosotros, *adveniat regnum tuum*; pero nosotros, no solo no queremos dar ni un solo paso para salirle al encuentro, sino que aun corremos en su fuga. Sin embargo; cuando viene el Rey, con su reino, que es el esposo de la parábola evangélica, se nos advierte que debemos salirle al encuentro: *Ecce sponsus venit, excite obviam ei* (1). Jesucristo y el alma andan en camino; si uno de los dos no anda, nada se hace. Si el reino de Dios viene y huimos, no nos alcanzará. Si vamos á él, y si está quieto, tan lejos está, que no llegaremos. El andar de Dios que es lo principal, se llama gracia, el andar nuestro se llama cooperación. ¿Hasta cuándo querremos dar algunos pasos para alcanzar las inefables riquezas de éste Reino?

Abnegación.

(Por la tarde)

53.

1. "Nos lleva San Ignacio á la última perfección, por medios admirables, basados en los principios fundamentales mas altamente radicados en la estructura metafísica y moral del hombre," dijo su Ilma. y por eso vemos que los Ejercicios habilmente dirigidos por el Santo Padre, ó por los herederos de su espíritu, han hecho, por decirlo así, santos improvisados. Están arre-

(1) Math. XXV, 5.

glados con la mas alta filosofia, y el mas profundo conocimiento del corazón del hombre.

II. *Qui vult venire post me, abneget semetipsum et tollat crucem suam, et sequatur me*, dice Jesucristo. (1) ¿Cuál es esa abnegación, que no es aun la perfección, sino una condición *sine qua non*; un preliminar indispensable para llegar á ella?

III. (No sé si entendí bien lo que sigue, por ser muy metafísico.) San Ignacio pide mucho una santa indiferencia, es decir, el total desprendimiento de nuestra voluntad y de nuestro juicio para que podamos adquirir aquella dichosa libertad que Jesucristo nos dió: *libertas qua nos Christus donavit* (2)

III. Jesucristo marcha muy de prisa: *exultavit, ut gigas ad currendam viam*; (3) nosotros tenemos que imitarle *sequere me*. Mas ¿cómo podemos seguir sus pasos gigantescos, si vamos cargados con el peso de las cosas terrenas y de los cuidados temporales que nos oprimen? *quomodo oneratus sequi poteris?* dice San Agustín?

V. Este peso, estas cadenas, nos impiden el marchar libremente, *servitus, vita activa, libertas vita contemplativa*, dice San Gregorio Papa.

Para entender esto de raiz recordemos la noción de libertad que da el Dr. angélico. Está, dice, *radicada y firmada en la indiferencia de juicio*, noción que conviene á la libertad, no solo en el orden teológico sino también en el filosófico y en cualquiera otro. De suerte que si la indiferencia es completa, la libertad es absoluta, si se

(1) Math. XVI, 24. —(2) Galat. IV, 31. —(3) Ps. XVIII, 6.

pierde mas ó menos la indiferencia debilitase mas ó menos en la misma proporción la libertad.

VI. Por eso los que están sujetos á sus pasiones se dicen con razón esclavos de ellas, de cuya esclavitud la gracia nos liberta. El pueblo de Israel tenia, dice el Apóstol, un espíritu de servidumbre: pero nosotros recibimos el de adopción que nos hace hijos de Dios, pudiéndole llamar Padre: *non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed spiritum adoptionis in quo clamamus Abba Pater* (1). Jesucristo, desatando las cadenas del pecado y contrarrestando la concupiscencia con la gracia que nos hace hijos de Dios, sacaba pues, con mucha justicia esta consecuencia: *ergo liberi sunt filii* (2)

VII. El espíritu de Dios produce los mismos efectos viniendo á los corazones y por eso dicen los libros santos: *ubi spiritus Domini, ibi libertas* (3)

VIII. Estos son preliminares de donde debemos concluir, que mientras no nos pongamos en un estado de completa indiferencia no tendremos esa preciosa libertad que nos hace volar por el camino del cielo. La falta de esa indiferencia nos impide sacar frutos de tantas prácticas y ejercicios: resolvemos en general cambiar de vida, no volver á pecar: pero siempre queda un peso, que al cabo nos abruma, una atadura que al fin nos detiene, tal vez es una cosa muy sencilla, el vivir en tal circunstancia, el frecuentar tal compañía, el temor de perder la salud, etc. Tememos morir si pernoctamos en oración.

(1) Rom. VIII, 15. —(2) Math. XVII, 25. —(3) Cor. III, 71.

Y ¿qué importa morir? ¿no hemos de morir de todos modos?

Si ésta indiferencia ó negación de sí mismo solo llega á apartarnos de lo que nos puede arrojar en pecado grave, es un grado muy débil muy pequeño, y á cualquier cristiano obligatorio.

IX. Si pasa á separarse de todo, no queriendo por cosa creada cometer ni aún pecado venial, es otro grado mas alto; pero en cierto modo aun obligatorio, y no hay en él nada de su pererogación. Hasta aquí no se ha hecho mas de poner la balanza en perfecto equilibrio, sin dejarla cargar por el pecado, ni atar por las pasiones; pero aun hay algo más, y aquí empieza ya la perfección.

X. Cuando no solo está uno en perfecta indiferencia, sino que dada la ocasion se decide á abrazar pobreza y no riqueza, trabajos y no comodidades, deshonra y no honores, esto, repito, ya comienza á ser perfección, y á ser seguimiento de Cristo: *sequere me*. Las armas del demonio son aquellas *concupiscentia carnis et concupiscentia oculorum, et superbia vitae* esto: es, sensualidad, codicia, y ambición, y soberbia. Las contrarias son las nuestras.

XI. Peleemos, pues; pongámonos en indiferencia, neguemonos y seamos perfectos como lo pide nuestro estado

Reflexiones propias.

54.

Me parece que dejó el Sr. Obispo algunas ideas en germen, ó incompletas, por falta de

tiempo, y porque le sucede muchas veces lo que al Apóstol en sus Epistolas, que arrebatado por la copia de riquísimos pensamientos y llevado por la importancia de ciertos pormenores, se desvia á cada paso del asunto principal, y vuelve á él después de digresiones mas ó menos largas: yo he pensado aclarar y completar algunas cosas haciéndolo aquí aparte, porque he tenido especial cuidado de no mezclar nada mio con las ideas del Sr. Obispo, que sería mezclar el oro con el lodo; sino poner exactamente sus ideas como las he podido entender, aunque no con las mismas palabras.

55.

Creo, pues, que los tres grados de indiferencia ó disposición interior, pueden adaptarse sin violencia á las tres partes del texto evangélico que muy al principio citó, y en el cual comprendió Jesucristo toda la perfección *qui vult venire post me, se necesita voluntad, y se supone haberla en consecuencia de los precedentes ejercicios: abneget semetipsum, esto es, despréndase de cuanto pueda llevarle al pecado que de Cristo aparta: tollat crucem suam, es decir, supere las dificultades anexas al cumplimiento de los deberes de su estado, y cuide de las cosas menores para no llegar á las mayores, lo cual se hace por una continua mortificación, significada por la cruz; et sequere me, practicando en el grado mas alto las virtudes, y eligiendo lo mas perfecto, pues seguir á Cristo es imitarlo.*

Con respecto á las tres armas del demonio, significadas por las tres grandes pasiones que

inundan al mundo y que resume San Juan, suficientemente se entienden; mas con respecto á las armas de que uno debe servirse, solo dijo el Illmo. Sr. lo que insinué en el número diez, pero yo, acordándome de unas bellas doctrinas de Santo Tomas, cuando habla de los votos religiosos, juzgo que las tres virtudes, castidad, pobreza y obediencia, son las tres armas opuestas á las del enemigo; porque la castidad se opone á la sensualidad significada por *concupiscentia carnis*, la pobreza evangélica á la codicia de las cosas visibles, *concupiscentia oculorum*; y la obediencia, que es la muerte del propio juicio y de la propia voluntad, es lo única madre de la humildad, contra la *superbia vitae*. Estos son los tres consejos del Evangelio, que no solamente obligan á los religiosos, sino en cierto modo, tambien á los eclesiásticos, y aun á cuantos quieren llegar á la perfección en cualquier estado de la vida.

Sobre lo que dije en el número IX, no me cabe duda que así lo dijo el Sr. Obispo, que el ponerse en estado de no cometer pecados veniales, no es perfección, sino preliminar indispensable para éllo. Creo que se entenderá recordando que en la práctica, no puede llegar con seguridad á evitar el pecado mortal, quien se entrega sin freno á los veniales, y así esto es obligatorio, en cierto modo, en consecuencia de aquello. *Apprehende summum, et potieris medium* decía con mucha exactitud un antiguo filósofo.

Aun en el último grado de los tres que pone su Illma. creo que se encuentran otros tres grados de perfección, porque como dicen los místicos, (y aun el pagano Aristóteles) el primer grado de virtud es obrar sus actos con facilidad; el segundo, hacerlos con prontitud y alegría, el último, salir á buscar las ocasiones, y hacer los actos con deleite sumo. ¿Quién llegará hasta allá?

Séptimo día de Ejercicios.

Sobre la Pasión de Jesucristo.

I. *Hoc enim sentite in vobis quod et in Christo Jesu*, (1) dice San Pablo: ¿cómo debemos aplicarnos eso los sacerdotes?

II. Jesucristo en su pasión fué atormentado de todos modos, de suerte que Santo Tomás dice que padeció más que pueden padecer todos los hombres juntos.

III. Pero se pueden reducir á tres géneros sus tormentos.

- a) Desprecios.
- b) Penas de todos los bienes del hombre.
- c) Desamparo.

IV. En el Huerto de Gethsemaní padeció una tristeza mortal como él mismo lo dijo: *tristis est anima mea usque ad mortem*. y así estaba profetizado: *timor et tremor ceciderunt super me*.

V. Mas, ¿por qué motivo padeció tanto en su oración? Varios han asignado los Santos Padres;

(1) Philip. II, 5

unos dicen, que fué por la proxima Pasión que le amagaba; otros, que por el celo de la casa de su Padre que le devoraba, etc. Pero en realidad, Cristo quiso voluntariamente anticiparse la Pasión en su Corazón en el Huerto para pagar por los pecados del mundo.

VI. Y nótese que los tres géneros de tormentos que dije padeció, corresponden á las tres malicias del pecado, que es un desprecio del Señor, un abuso de los bienes criados, y un abandono de Dios.

VII. Así pues, el Corazón de Jesucristo, ese Corazón tan noble, tan generoso, tan ardiente, se liquidaba en sus entrañas como estaba profetizado: *cor meum sicut cera liquescit, in medio ventris mei*, (1) al considerar los desprecios de los hombres, para con su Padre. Del desprecio se queja Dios, especialmente en el pecado, y á cada paso se vé en las Santas Escrituras: *filios nutriti et exaltavi, ipse autem spreverunt me*; (2) en otra parte llama á los Angeles para que se asombren ¿y de qué? del desprecio que le ha hecho su pueblo.

VIII. Para satisfacer, pues, Cristo, por estos desprecios, quiso aceptar todos los desprecios del mundo, de que fué colmado después, en el curso de su Pasión; y por eso se dice que cayeron sobre él los oprobios todos que el pecado infiere á Dios: *zelus domus tuae, comedit me, et opprobria exprobrantium te ceciderunt super me*. (3) ¿Cómo estaría el Corazón de Jesucristo, cargado con todos los desprecios del mundo, con

(1) Ps. XXI, 45.—(2) Isai. I, 2.—(3) Ps. LXXVIII, 40.

los pasados, y los venideros, con todos los que le hacen los sacerdotes, que son los que mas le entristecen llevando cada uno una enormísima malicia, y siendo multiplicados sobre todo número?

IX. El Corazón de Jesucristo fué con ésto poseído de una amargura inefable, incomprendible, que apura las explicaciones de los PP. y de los teólogos, que tratan de componerla, con el estado de comprensor, de Jesucristo.

X. Aprenda, pues, el sacerdote, á sentir, como dijimos al principio, lo mismo que sintió Jesucristo: aprenda que debe estar devorado por el celo de la casa de Dios, que no es tan solo el templo material: aprenda á sacrificarse siempre que sea preciso, por sus hermanos; aprenda á gemir, á entristecerse, á vivir siempre lleno de dolor á vista de los pecados que tan bien conoce, y que no han dejado nunca de hacerse al Señor. *Hoc enim sentite in vobis quod et in Christo Jesu.*

Reflexiones propias.

Hablando del divino Corazón de Jesucristo, salgo fuera de mí. Ay! es un tesoro que Dios nos ha revelado en los últimos tiempos, y se va despreciando también ya; ¡qué justamente dijo el Ilmo. que la historia del mundo es la de los desprecios de Dios! Aun no tomando la corriente sino de Jesucristo acá ¡qué serie tan densa de desprecios! Nos dió su Cuerpo divino y Judas lo despreció, y de entonces acá siempre ha sucedido lo mismo: nos dió al Espíritu Santo, y Simón Mago lo despreció queriendo comprarlo como

efecto del mercado; nos dió la fe, y los herejes la despreciaron; nos dió el Evangelio, y los filósofos de todos los siglos lo han despreciado, desde aquellos perros rabiosos Celso y Porfirio hasta el demonio encarnado de Strauss, que quiere borrar á Cristo del mundo como se borra una huella en el polvo, ¡insensatos! Nos dió la Iglesia, y los gobiernos la han despreciado. Nos dió á su madre, á sus santos, á su palabra escrita; en fin nos ha dado el conocimiento de las riquezas de su corazón; pero ha sido despreciado, todo! todo!! Jesucristo no cesa de elevarnos con nuevas luces y de nutrirnos con mas preciosas gracias; pero en correspondencia, nosotros no sabemos mas que despreciarle: *filios enutrici et exaltavi; ipse autem spreverunt me.*

Al principio la devoción al Sagrado Corazón, encontró muchos y tenaces opositores, y era buena señal porque el que combate una cosa, aun la tiene en algo, pues se ocupa de ella aunque sea con el interés de la adversión y del odio; pero ahora ha venido á chocar con el mas terrible escollo de nuestra época, con la peste mas horrible la indiferencia. No solo se ven ya con indiferencia la Religión y sus misterios, sino también la piedad, la virtud y la devoción. Por esto en Francia los periódicos impíos cuando la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada; se vieron con lástima y dijeron que ellos no se ocupaban “en cosas de ese jaez”

Yo creo que la indiferencia religiosa es un síntoma infalible de la ruina del mundo, porque realiza la respuesta de aquella preguntá de Je-

sucristo. *¿Pensais que cuando viniere el Hijo del Hombre hallará ain fe sobre la tierra? Pues bien, ahora ya no hay fe; hay indiferencia!*

Continuación de la Pasión.

(Por la tarde.)

60.

I. Jesucristo sufrió en todos los bienes del hombre. En el alma, ya lo hemos visto esta mañana, y estaba profetizado: *quoniam intraverunt aquae usque in animam meam, et torrentes inundaverunt* (1).

II. En el cuerpo todo, de pies á cabeza no hubo en él sanidad de suerte que considerando miembro por miembro, no se encuentra uno sin tormento.

III. En los bienes de fortuna: murió en suma pobreza.

IV. En la honra y fama: ¿qué no dijeron de él? Pero nótese mucho que la parte mas activa de los tormentos de Cristo, fué el Sacerdocio; los sacerdotes judíos lo odiaron, persiguieron, aprehendieron, juzgaron y llevaron hasta la cruz.

V. Judas Sacerdote de la ley nueva es la causa determinante de la pasión por haber entregado á Jesucristo.

VI. El Señor le habla; le advierte en secreto de su yerro, lo señala, un poco mas, le lava los piés, y aun en el último extremo, le llama amigo, y le habla con dulzura; pero todo en vano, cada gracia de Cristo, parece que produce un grado mas de obstinación en aquel miserable, hasta que

(1) Ps. LXXVII, 20.

al fin consuma su crimen, hace una falsa penitencia y se suspende de un árbol.

VII. Mucho tienen que estudiar aquí los sacerdotes, viendo que ni la vocación mas segura, ni las gracias mas extraordinarias, ni la vida íntima con Jesucristo, es capaz de abrir los ojos de un sacerdote obstinado en su malicia.

Reflexiones propias.

61.

Aunque el Illmo. Sr. Obispo, no completó la idea de esta mañana, por falta de tiempo; pero es muy fácil completarla. Es en efecto, un pensamiento muy común entre los místicos, por ejemplo, entre los sentimientos espirituales del P. Puente, que los tres compañeros inseparables de Jesucristo, durante toda su vida y especialmente en su pasión, fueron, pobreza, desprecio y dolor, que casi es la misma división del Sr. Obispo, y siguiendo paso á paso la vida del Salvador, pueden ir marcando estas tres cosas, en cada punto de ella.

62.

La pobreza, por ejemplo: Jesucristo, quiso nacer de padres pobres; ser rescatado como pobre por su Madre en el templo; vivió después tan pobre que aseguró no tenía ni en donde reclinar su cabeza; se mantuvo de la limosna, murió desnudo, y el lienzo en que le envolvieron su cadáver y el sepulcro en que le colocaron, todo lo debió á la piedad de uno de sus discípulos. Lo mismo puede decirse de los dolores y de las deshonras.

Octavo día.

Del amor de Dios.

63.

I. En el amor estriba todo el fruto de los ejercicios, y sin él las resoluciones serán inútiles, é impracticables los propósitos, el tiempo perdido, y Dios engañado.

II. La caridad, *est vinculum perfectionis*, (1) dice el Apóstol, porque reanima en cierto modo todo cuanto la compone.

III. Los medios para conservarlo y aumentarlo, son en primer lugar, meditar de continuo las verdades prácticas que harán nacer la devoción en nuestras almas. Esta meditación encenderá en nosotros el fuego del divino amor: *in meditatione mea exardescet ignis* (2)

IV. Conservar, en segundo lugar, la presencia de Dios como lo recomienda tanto San Ignacio.

V. En tercer lugar, ver en todas las criaturas el amor que Dios nos tiene, porque su esencia, sus operaciones, sus movimientos, todo viene de Dios y nos muestra el amor que Dios nos tiene.

VI. El eclesiástico tiene particularísimos medios en el ejercicio de su ministerio, habla con Dios, cada día le tiene en sus manos, recita sus alabanzas, admira los prodigios que obra en la conversión de los pecadores, etc.

VII. ¡Qué consuelo es ver á un sacerdote

(1) Coloss. III, 14.—(2) Ps. XXXVIII, 4.

al fin consuma su crimen, hace una falsa penitencia y se suspende de un árbol.

VII. Mucho tienen que estudiar aquí los sacerdotes, viendo que ni la vocación mas segura, ni las gracias mas extraordinarias, ni la vida íntima con Jesucristo, es capaz de abrir los ojos de un sacerdote obstinado en su malicia.

Reflexiones propias.

61.

Aunque el Illmo. Sr. Obispo, no completó la idea de esta mañana, por falta de tiempo; pero es muy fácil completarla. Es en efecto, un pensamiento muy común entre los místicos, por ejemplo, entre los sentimientos espirituales del P. Puente, que los tres compañeros inseparables de Jesucristo, durante toda su vida y especialmente en su pasión, fueron, pobreza, desprecio y dolor, que casi es la misma división del Sr. Obispo, y siguiendo paso á paso la vida del Salvador, pueden ir marcando estas tres cosas, en cada punto de ella.

62.

La pobreza, por ejemplo: Jesucristo, quiso nacer de padres pobres; ser rescatado como pobre por su Madre en el templo; vivió después tan pobre que aseguró no tenía ni en donde reclinar su cabeza; se mantuvo de la limosna, murió desnudo, y el lienzo en que le envolvieron su cadáver y el sepulcro en que le colocaron, todo lo debió á la piedad de uno de sus discípulos. Lo mismo puede decirse de los dolores y de las deshonras.

Octavo día.

Del amor de Dios.

63.

I. En el amor estriba todo el fruto de los ejercicios, y sin él las resoluciones serán inútiles, é impracticables los propósitos, el tiempo perdido, y Dios engañado.

II. La caridad, *est vinculum perfectionis*, (1) dice el Apóstol, porque reanima en cierto modo todo cuanto la compone.

III. Los medios para conservarlo y aumentarlo, son en primer lugar, meditar de continuo las verdades prácticas que harán nacer la devoción en nuestras almas. Esta meditación encenderá en nosotros el fuego del divino amor: *in meditatione mea exardescet ignis* (2)

IV. Conservar, en segundo lugar, la presencia de Dios como lo recomienda tanto San Ignacio.

V. En tercer lugar, ver en todas las criaturas el amor que Dios nos tiene, porque su esencia, sus operaciones, sus movimientos, todo viene de Dios y nos muestra el amor que Dios nos tiene.

VI. El eclesiástico tiene particularísimos medios en el ejercicio de su ministerio, habla con Dios, cada día le tiene en sus manos, recita sus alabanzas, admira los prodigios que obra en la conversión de los pecadores, etc.

VII. ¡Qué consuelo es ver á un sacerdote

(1) Coloss. III, 14.—(2) Ps. XXXVIII, 4.

que movido por el secreto, pero enérgico resorte del amor de Dios, obedece con gusto á sus superiores, hace sin repugnancia lo que le ordenan, amontona tesoros de gracias en cada una de sus funciones y aunque tal vez en los ínfimos empleos, ignorado del mundo, desconocido de todos, es el consuelo de la Iglesia, y alegra el Corazón de Dios!

VIII. Procuremos pues adquirir este tesoro. Amemos á Jesucristo y nos llenaremos de merecimientos, seremos sumamente útiles á la Iglesia, daremos á Dios, una gloria inmensa y alcanzaremos la gloria grande que aguarda á los buenos sacerdotes.

Hasta aquí nuestro manuscrito, y sentimos que una ocupación imprescindible no nos ha permitido asistir al último sermón de perseverancia. Mas habiendonos quedado algunas hojas sobrantes en este volumen hemos pensado añadir otro breve opúsculo acerca del Oficio divino que en el año de 1863 siendo aún Subdiaconos escribíamos. Tal vez pueda ser de alguna utilidad á uno ú otro de nuestros compañeros en el santo ministerio.

Advertencias.

Sobre el modo de rezar el Oficio divino, con provecho y fruto espiritual.

1. Entre los oficios anexos al estado sacerdotal y que mas lo caracterizan, debemos contar principalmente dos, de que nos hablan las sagradas letras, y cuyo desempeño parece exigido por la naturaleza misma del sacerdocio; porque entre las diversas etimologías que los Doctores después de Santo Tomás asignan á la voz sacerdote, una le hace derivar de *sacra faciens*, aquel que ejecuta y practica los sagrados misterios. No se ignora que el ministerio mas sagrado, el acto mas augusto de la Religión, y que es como el centro de toda ella, es el sacrificio; y éste es también el principal empleo, y el cargo mas especial del Sacerdote, el sacrificar. Por eso asegura el grande Apóstol. que aquel que entre los hombres se ha escogido como Pontífice, es establecido por ellos en las cosas que pertenecen al culto y servicio del Señor, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados del mundo. *Omnis namque Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis, quae sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* (1)

En estas palabras de San Pablo se asigna no solamente el cargo de sacrificar, propio de los sacerdotes tanto del antiguo como del nuevo Testamento, sino también el otro muy principal de interceder para con Dios, y orar por el pueblo, siendo á semejanza del Pontífice

(1) Hebr. V. 1.

eterno, Jesucristo, los mediadores entre Dios y los hombres, *pro hominibus constituitur in iis quae sunt ad Deum*. Así lo advierte el doctísimo Cornelio A Lápite en la exposición de estas palabras.

Así, pues, además del sacrificio propio y verdadero, los sacerdotes deben ofrecer á Dios continuamente, la oración, que comprende las otras suertes de ofrendas que la Sagrada Escritura llama también sacrificios, y del mismo modo que para la celebración del santo Sacrificio, ha instituido la Iglesia un orden y sistema determinado de pœces, ritos y ceremonias, que componen la parte principal de su liturgia, así también ha fijado un orden cierto de oraciones, himnos y cánticos, que alternados con los Salmos de David, y seguidos de lecciones mas ó menos breves, constituyen el conjunto admirable del rezo eclesiástico, y son el sacrificio diario de alabanza que deben ofrecer al Señor los sagrados ministros.

2. La celebración del augusto Sacrificio, y la recitación de las horas canónicas; he aquí los dos empleos principales del sacerdote, empleos que le honran infinitamente, puesto que éste le hace en cierto modo igual á los ángeles, que incessantemente se ocupan en cantar alabanzas al Señor, y aquel le hace superior á ellos que carecen de la elevada potestad de consagrar el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo.

En ambas cosas puede considerarse el Sacerdote de dos maneras: ó como un ministro público, que hace una acción pública y solemne que ofrece á nombre de la Iglesia; ó como una

persona privada que practica una obra virtuosa excelente en sumo grado, y que recoge de ella frutos mas ó menos copiosos para su propio espíritu según la perfección de sus interiores disposiciones.

3. El estudio de la Teología nos enseña como debemos habernos en el desempeño de estas dos públicas funciones, para proceder en todo conforme á las disposiciones de la Iglesia, y asegurar la validez y licitud de nuestros actos en esa doble materia; pero para proseguir mas adelante, y saber como debemos proceder en el ejercicio de estas obras, para aprovecharnos precisamente de ellas, es necesario ocurrir á otras fuentes, donde aprendamos, no ya lo que debemos precisamente hacer para cumplirlas validamente y sin pecado: sino el modo de hacerlas con perfección, y de suerte que aumentemos el mérito personal, y saquemos de allí esa sana perfección de espíritu, fruto de la oración, según el Doctor Angélico, (1) y gracia muy apetecible para nuestro espiritual aprovechamiento.

4. El docto y piadoso Cardenal Bona, ha escrito un tratado ascético del Sacrificio de la Misa, en el que nada queda que desear á este respecto y que nunca debería faltar de las manos de un sacerdote deseoso de su perfección.

En cuanto al Oficio divino, el P. Luis de la Puente trae en el tercer tomo de sus obras, un tratado de la perfección en el modo de rezarlo y cantarlo; y aunque en él, habla más con aquellos que lo rezan ó lo cantan en coro, tiene no obstante, cosas de muchísimo provecho, y pre-

(1) 2-2, q. LXXXIII, a. 3. in c.

ciosísimos consejos, como todo cuanto salió de la pluma de tan santo y celoso escritor.

5. Bien se comprenderá que al tratar ahora del modo de rezar con provecho el Oficio divino, no voy á hablar de la obligación de rezarlo, ni de quiénes están comprendidos en ella, ni de las circunstancias de modo, tiempo y lugar, que deben acompañar á ese acto; ni de las leyes que lo imponen, ni de las causas que lo excusan. Todas estas cosas deben saberse necesariamente, ni podrían ignorarse, sin culpa: ellas miran al rezo del Oficio, considerado como una acción pública y solemne hecha á nombre de la Iglesia, y ahora, solo vamos á considerarlo como una práctica santa que tratamos de explotar en beneficio propio nuestro. Y por tanto, no tocaremos aquellas materias, sino en cuanto tengan relación con lo que vamos á decir.

I.

6. El rezo del Oficio divino, como he dicho, nos hace semejantes á los ángeles; y ahora añado que él solo, practicado como conviene sería capaz de santificarnos muy en breve. ¿Por qué? Porque es la práctica de la oración, y la oración, como sabemos perfectamente, es el medio fundamental, digámoslo así, para adquirir la perfección cristiana. Allí podemos ejercitar la meditación del modo que después diremos; la oración de afectos, uniéndonos con los que el piadosísimo Rey David exhala en sus Salmos á cada paso; la oración de ruego en las *peticiones* que hacemos á Dios por los méritos de los santos; la oración de acción de gracias en el rezo

de los cánticos de los Profetas y de los salmos laudatorios; y aun la lección que suministra la materia á la meditación la encontramos en los tres géneros de ella, que nos propone la Iglesia la de la Escritura, la de las vidas de los santos y la de los escritos de los Padres. Así, en el Oficio divino se contienen eminentemente, todas aquellas especies de oración de que habla San Pablo en su epístola primera á Timoteo por estas palabras: *Obsecro igitur primum fieri obsecrationes, orationes, portulationes gratiarum actiones pro omnibus hominibus.*

7. Advirtiéndonos, pues el Espíritu Santo, que *antes de la oración dispongamos nuestra alma, porque de lo contrario tentaríamos al Señor.* (2) veamos cual es la preparación con que debemos disponernos al rezo del Oficio divino. Una debe haber remota y otra próxima: acerca de la primera, no hay duda que una constante mortificación interior y exterior, un deseo ardiente de aprovechar en los caminos del espíritu, y una mente recogida dentro de sí misma, y atenta siempre á la dulce presencia del Señor, son disposiciones muy provechosas y aun indispensables para la oración é igualmente para la conveniente recitación del Oficio eclesiástico. Pero si somos inmortificados, si andamos continuamente derramados en los objetos exteriores; sino nos aplicamos á esa vida íntima y divina que nos mantiene siempre á nuestros propios ojos ó por mejor decir, á los ojos de Dios, á esa vida que se llama interior, sin la cual toda virtud es flaca y

(1) ad Timoth. II. 1. — (2) Eccl. XVIII. 25.

todo adelanto imperfecto y pasajero; si no estamos acostumbrados á dominar nuestra imaginación é impedir que nos lleve en sus alas donde quiera, no debemos extrañar el no hallar cabida en la oración, y el ver solo en el rezo del Oficio, un semillero de continuas distracciones, que lejos de dejarnos practicarlo con perfección, nos hacen aun dudar á veces, si bastará á la solución de la deuda contraída con la Iglesia.

8. Pero además de estas disposiciones generales que constituyen lo que hemos llamado preparación remota, debe haber otras particulares que próximamente nos dispongan á la práctica de una obra tan excelente. Y son:

1.^a Elegir un santo particular para que nos alcance de Dios la gracia de rezar el Oficio como conviene, y suplicárselo constantemente, como por ejemplo á San Bernardo, ó al glorioso San Luis Gonzaga.

2.^a Nunca rezar con precipitación: sino hacer cuenta que no tenemos otra cosa que hacer sino aquello, y dar de mano por entonces á todos los pensamientos, ocupaciones y cuidados, aun cuando sean propios del empleo ó ministerio. La precipitación es una fatal levadura que corrompe toda la masa de la oración, y es necesario combatirla con esfuerzo y constancia.

3.^a Ponerse siempre antes de comenzar, en la presencia de Dios, con aquella oración: *Aperi Domine etc.*, teniendo después cuidado de activarla á menudo. De no observar esta advertencia tan necesaria, depende las mas veces que el resto del Oficio estemos áridos y constantemente distraídos.

4.^a Aelamar de todo corazón el auxilio divino, para que el Señor ayude nuestra flaqueza, y nos de las gracias necesarias para bien orar. Por lo mismo comienzan todas las horas por estos versos de un salmo, celebradísimos entre los antiguos, como leemos en Casiano: *Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adjuvandum me festina.* E inmediatamente añadimos aquel otro verso divino: *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto etc.* para denotar que el fin de todo lo que vamos á hacer, es honrar á Dios, y glorificarlo en las tres divinas Personas, juntamos la voz *Aleluja*, que denota un gozo santo y una celestial alegría para imitar al real Profeta que nos exhorta á presentarnos ante el altar de Dios, santamente alegres y gozosos: *Introite in conspectu ejus in exultatione.*

5.^a Es necesario conservar constantemente una grande paz y tranquilidad de espíritu, porque la turbación y la inquietud impiden la devoción, hacen imposible el recogimiento, y no dejan llegar al Señor hasta nosotros. *Non in commotione Dominus,* dice la Sagrada Escritura. Esos deseos vehementes que á veces tenemos de una cosa, fijándola fuertemente en la imaginación nos impiden seguramente la devoción y el recogimiento en el rezo y en la oración, y debemos por consiguiente precavernos de ellos, uniendo íntimamente nuestra voluntad con la voluntad divina.

6.^a Finalmente, débese invocar el auxilio de la Virgen María, cuya protección es tan eficaz y su ayuda tan poderosa, para lo cual la santa Iglesia pone en nuestra boca la salutación angé-

lica al principio de cada hora, después de la oración dominical.

9. Supuesta ya, la doble preparación próxima y remota, veamos ahora como concurren las dos potencias de nuestra alma para el rezo del Oficio. La voluntad concurre por medio de la intención y el entendimiento por la atención. Acerca de la intención, sabido es que los teólogos la dividen en actual y virtual, porque la habitual no es verdadera intención, y subdividen la virtual en explícita é implícita. Basta la virtual implícita para que el rezo guarde la esencia de la oración, y satisfaga debidamente al precepto de la Iglesia; pero si queremos hacer esta obra con provecho para nuestro espíritu, no nos hemos de contentar con tan poco, sino edificar sobre la intención actual de cumplir con la obligación que la Iglesia nos ha impuesto, otras intenciones más santas y perfectas.

Podemos rezar el Oficio con la intención pura de amor á Dios, y darle gloria y alabanza: porque aunque á otro premio no aspirásemos, es cosa tan grandiosa ocuparnos en alabar al Señor dice San Juan Crisóstomo, (1) que en hacerla sin otro interés, encontramos nuestra recompensa muy colmada. Podemos rezar con el fin de pedir á Dios algunas mercedes, de alcanzar la refección de nuestro espíritu, y de cobrar aliento en el camino de nuestra santificación. Podemos rezar para practicar en ello las virtudes: la obediencia, por cumplir con lo mandado; la penitencia, por satisfacer por nuestros pecados; la misericordia, aplicando el rezo por los necesitados, vi-

(1) Serm. de divin. laudib.

vos ó difuntos; la esperanza, pretendiendo las eternas recompensas; el agradecimiento ofreciéndolo en acción de gracias por los beneficios recibidos; la Religión, por darle el culto debido, y la caridad, por dar al Señor gusto y contento.

Ahora para decir algo más en particular, creo que bien podría distribuirse la intención de varias maneras según los días de la semana, en lo cual cada uno puede proceder según le inspire su piedad, y yo, solo voy á indicar dos distintas distribuciones, una tomada del P. Luis de la Puente en el primer párrafo del capítulo décimo de su tratado del Oficio, y otra que he formado yo mismo. Son como sigue:

Domingo, para santificar y honrar el nombre de Dios,

Lunes, para que venga el Reino de su gracia á nuestra alma

Martes para que aprendamos á cumplir perfectamente su voluntad

Miércoles, para que nos dé el pan cotidiano que es la refección de espíritu.

Jueves, para conseguir el perdón de los pecados

Viernes, para que nos libre Dios de las tentaciones

Sábado, para que nos libre de todos los males de culpa y pena.

Este método está formado según las peticiones del Padrenuestro, oración perfectísima que comprende (dice el P. Puente) todo lo que hemos de pedir, y el orden y el mejor modo de pedir las. También puede distribuirse la intención del modo siguiente:

Domingo, para honra y gloria de la augustísima Trinidad.

Lunes, por el alivio de las almas del Purgatorio.

Martes, por la conversión de los infieles y prosperidad de las misiones.

Miércoles, por las necesidades de la Iglesia.

Jueves, por el Sumo Pontífice.

Viernes, por nuestro propio aprovechamiento.

Sábado, por la conversión de los pecadores y perseverancia de los justos.

Podemos rezar el primer día uniéndonos al coro de los ángeles; el segundo al de los apóstoles, el tercero al de los mártires, el cuarto al de los confesores, el quinto al de las vírgenes, el sexto, al de los demás santos y el séptimo á la Santísima Virgen María, que por sí sola forma un coro mas elevado que todos los otros. Podrían también dedicar cada día de la semana á un santo especial, ó á aquel de quien se celebra la fiesta para mas conformarnos con el espíritu de la Iglesia, ó en fin proceder en esto del modo que mas útil y gusto experimentásemos, pues muchos caminos buenos puede haber para llegar al término que nos proponemos, que es el hacer fructuosa para nosotros la recitación del Oficio eclesiástico.

10. Por cuanto á la atención, dicen los Doctores, que puede ser de tres maneras, según el objeto á que se encamina: atención á la letra, al sentido, y á Dios mismo, bastando cualquiera de las tres según Santo Tomás, aunque algunos rechazan la primera como meramente externa é insuficiente por tanto, para salvar los requisitos de una verdadera oración. Yo digo, y creo lo

confesareis conmigo, que ésta atención, sea la que fuere, es la que nos importa, y al mismo tiempo la que más falta, y hace por esto al rezo una obra sumamente imperfecta, y mucho me temo que aun á veces insuficiente para extinguir la obligación eclesiástica.

Debemos, pues, procurar con todas nuestras fuerzas las dos especies mas dignas de atención: la atención al sentido de las palabras, y la atención á Dios por medio de piadosas consideraciones. Y por lo que hace á la primera, yo creo que en muchas partes del Oficio, es la más conveniente y no podríamos dispensarnos de tenerla; en los himnos y oraciones, donde siempre pedimos á Dios alguna cosa, conviene atender al sentido y unirnos al espíritu de la Iglesia haciendo las mismas peticiones; en los tres géneros de lecciones necesitamos la misma atención, para encontrar en ellas aquellos tres panes de que habla San Bernardo: (1) "el pan de la verdad en la lección de la Sagrada Escritura; el pan de la caridad, en la historia de los santos que son de aquella vivos ejemplares, y el pan de la fortaleza en las obras de los santos Padres que nos enseñan el modo de resistir á las tentaciones, vencer á nuestros enemigos, y conquistar con valor el terreno de las virtudes.

11. En el resto del Oficio, que comprende los salmos, antifonas y cánticos puede atenderse, ya al sentido, ya también á algunas piadosas consideraciones, principalmente de la Pasión de N. S. Jesucristo como después diremos.

Para conservar la atención al sentido de las

(1) Citat. a P. S. Puente in tract. de offic.

palabras, ya sea al literal, ya al moral ó alegórico que se encuentra en los salmos, un docto y piadoso autor (2) aconseja que se lea cada día un solo salmo con su interpretación, para hacerse en poco tiempo apto en la inteligencia de todo el Salterio. Yo veo que las ocupaciones por una parte, y por otra la escasez de los Comentarios, serán un obstáculo para seguir ese consejo; pero podría contraerse á solo los domingos el cargo de leer tres ó cuatro Salmos en la versión castellana y con las notas del Illmo. P. Scio. de Miguel, y al mismo tiempo la versión latina de San Jerónimo de los mismos Salmos contenida en la misma Biblia de Scio., y que siendo distinta de la que se usa en el rezo, aclara algunos puntos de importancia. Si aun en esto se encontrase dificultad, convendría por lo menos leer una versión parafrástica de los Salmos, de las que abundan, y en que se declaran muy brevemente si no todos, los varios sentidos que admite un pasaje, por lo menos el mas interesante y recibido.

Ahora bien, supuesto este pequeño estudio, bien podremos fijar provechosamente la atención en el sentido de los salmos, y gozar de las inefables bellezas que encierran. Si no fuese contra mi propósito alargarme demasiado, referiría algunas de las alabanzas que los PP. han dado al libro divino de los salmos, aunque no lo creo necesario para inspirar hácia ellos el mayor aprecio. Bien se habrá observado cuán llenos están de toda clase de afectos, de amor, de confianza en Dios, de resignación, de unión con

(2) Ronissée Prax. divin. offic. App. 1^a, art. 2^o.

la voluntad divina, de penitencia etc. Unos son proféticos, otros históricos, otros laudatorios y otros penitenciales, según que predomina en ellos el estilo de las profecías, relación de acontecimientos, alabanzas al Señor, ó afectos de arrependimiento, pero en todo se encuentra abundante pasto para un espíritu piadoso y recogido. ¡Qué gusto no se encuentra por ejemplo en aquel verso del Salmo 15. *Funes ceciderunt mihi in præclaris: etenim hæreditas mea præclara est mihi*, cuando tenemos de él la debida inteligencia! Porque es de saber, que antiguamente, como ahora, en la repartición de las heredades, se medían los terrenos por medio de cordeles tendidos en la tierra, y á esto hace alusión el Santo Rey cuando dice que para él esas medidas han caído sobre terrenos fecundos y estimables, que hacen preciosa y esclarecida su heredad. ¡Qué bien no se ajusta esto á los ministros del Santuario á quienes ha cabido una heredad y un patrimonio tan insigne cual es el mismo Dios, como lo dice David en el verso anterior!

Todos los Salmos están llenos de afectuosos sentimientos que son muy propios en boca de los sacerdotes, y que una piedad ingeniosa sabe muy bien encontrar. Por ejemplo aquel verso del Salmo 118, en la parte que se reza á la hora de sexta: *Tuus sum ego, saluum me fac quoniam justificationes tuas exquisivi*. Con cuánto afecto podemos decirle á Jesucristo: Señor yo no pertenezco ya al mundo, ni tomo parte alguna en sus vanos placeres; ya no me rijo por sus falsas máximas, ni estoy atado con las vergonzosas ligaduras de la carne y de la sangre, ya no me

pertenezco á mi mismo, ni quiero vivir sino en Vos y por Vos, como cosa que os pertenece por entero: *tuis sum ego*. Y puesto que habeis pedido y alcanzado de vuestro Padre celestial que ninguno de los que os han sido dados se pierda, no me dejéis en manos de mis propias pasiones, antes acordaos que sois mi Salvador y por vuestra bondad dignaos salvarme: *salvum me fac*. Yo inyoco vuestros méritos, porque no tengo ningunos propios que ofreceros; pero si el deseo de seguir constantemente vuestros preceptos y aun todo lo que sea capaz de justificarme á vuestros ojos es de algun valor, yo me atrevo á presentároslo humildemente para implorar vuestras bondades: *quoniam justificationes tuas exquisivi*. Semejantes afectos rebosan en los salmos, y solo una reprehensible negligencia, ó una culpable flojedad pueden dejarlos pasar desapercibidos y sin fruto. El salmo 62 que es el tercero de Laudes es un himno continuado de un amor puro y ardiente; el salmo 53 con que comienza la Prima, es una oración fervorosa para pedir el auxilio del Señor; el salmo 33 del primer nocturno del común de Apóstoles, es una afectuosa acción de gracias por los beneficios recibidos de mano del Señor. El Salmo 1º que se reza en el primer nocturno de mártires y confesores, es una pintura de la felicidad del justo, y de la desdicha del malo sobre la tierra, y el siguiente una clarísima profecía, de los esfuerzos del infierno y del mundo contra Jesucristo y contra su reino, y del triunfo brillante de su poder sobre sus enemigos, etc. Asi en cada Salmo, resplandece un caracter particular que es muy importante conocer,

para rezarlos con espíritu é inteligencia (1) Por lo que hace al segundo modo de atención, es decir, la atención á Dios, por medio de piadosas consideraciones, digo que puede ser objeto de ellas, quanto lo es de la meditación ordinaria, los beneficios de Dios, la vida de Jesucristo, las virtudes cristianas, las verdades eternas, etc; pero muy particularmente se ha acostumbrado meditar en el Oficio divino la Pasión del Señor, haciendo memoria de lo que particularmente padeció en cada una de las horas, de modo de meditar cada día enteramente, la série dolorosa de los trabajos del Salvador. La distribución de esas consideraciones se contiene en los siguientes versos que traen algunos Breviarios antiguos:

*Haec sunt propter septenis quae psallimus Horis;
Matutina ligat qui crimina purgat;
Prima replet sputis: causam dat Tertia mortis:
Seata cruci nectit: latus ejus Nona bipartit:
Vespera deponit, tímulo Completa reponit."*

No hay duda que es muy útil, meditar de este modo la Pasión de nuestro Señor Jesucristo; pero á mi me ha parecido muy oportuno y provechoso, repartirla por los días de la semana, dividiéndola en setenta puntos, que colocados en una hoja suelta en el Breviario nos indiquen de un golpe el orden y la materia de las meditaciones. Hé aquí una copia de esa hoja, tal cual la he formado para mi uso, por si pudiese agradar y ser útil á los Señores Sacerdotes.

Fácilmente puede conocerse que esta tabla es solo una lista indicativa de los puntos de la Sa-

(1) Es profundo, devoto y digno de leerse el Comentar. sobre los Salmos del Illmo. Sr. Pérez de Valencia.

grada Pasión, y que con colocarla en una parte del Breviario donde fácilmente se consulte, puede ser de mucha utilidad; en cuanto á la distribución de esos puntos, según los dias de la semana, se hallará marcado con este signo ✠, comenzando por el lunes, y concluyendo con el domingo. Adviértase que el lunes se medita lo que Jesucristo padeció en el huerto; el martes, lo que padeció el resto de la noche; miércoles, lo que sufrió ante los tribunales; jueves, la flagelación y camino al Calvario; viernes, la crucifixión, las siete palabras y la muerte, y sábado los dolores de María, dejando para el domingo los misterios gloriosos. De esta manera, y con la ayuda de Dios, sin la cual nada podemos, lograremos, poniendo mucha aplicación de nuestra parte, rezar el divino Oficio con la atención al Señor, que es excelentísima, por medio de la meditación de sus dolorosos tormentos, que es muy preciosa é importante.

II.

13. Habiendo hablado ya de la preparación, intención, y atención conveniente en el rezo del divino Oficio, quiero ahora tratar de algunas partes suyas en particular, y primeramente del principio y fin de cada hora.

Dejo atrás advertido que al principio del rezo, debemos ponernos en la presencia del Señor, que debemos renovar á menudo, y ahora añado, que es necesario cerrar el mismo acto con pedir á Dios perdón de todas las faltas que en ello hayamos cometido. A este fin se ordenan las oraciones. *Aperi Dne. y Sacrosanctae et individuae Tri-*

nitati, y en esta última ofrecemos á Dios y á los santos el Oficio que acabamos de rezar. Además de esto, en cada hora se dice la oración dominical porque en ella se contiene la oración mas perfecta y acabada, y cuanto podemos y debemos pedir, según dejamos indicado. Conviene unir nuestro espíritu á las peticiones que hacemos con los labios, y aun practicar breve, pero fervorosamente la comunión espiritual; al decir aquellas palabras: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*. Añádese al fin de la oración dominical el Avemaría, y al fin de cada hora una antifona y oración de la Virgen María, según el tiempo, para significarnos que despues de Jesucristo, ella es nuestra mediadora, que es, nuestra poderosa abogada, y que necesitamos para rezar como conviene, su asistencia; con este espíritu debemos invocarla.

También pone la Iglesia en nuestra boca dos veces, en los Maitines que se rezaban en la noche, y en Prima, que es la primera hora del día, el simbolo de los Apóstoles por ser muy conveniente renovar frecuentemente y en todos tiempos la profesión de nuestra fe. Por igual razón se cierra con él el Oficio. De tres maneras se comienza ya despues de estas oraciones el rezo, diciendo: *Deus in adjutorium etc.* como en Laudes, las Horas menores y Visperas, ó bien: *Domine labia mea aperies, etc.* en Maitines, ó finalmente: *Converte nos Deus etc.* en Completas. Esto parece corresponder, como advierte un autor á las tres especies de pecados que cometemos, de obra, de palabra y de pensamiento, pidiendo al Señor su especial protección para evitarlos.

14. Respecto del medio del Oficio debemos advertir, que es muy conveniente guardar en él una postura modesta y recogida; no derramar la vista ni el oído sobre objetos extraños, antes buscar el retiro y la soledad en cuanto se pueda, observar ciertas ceremonias á que no estamos obligados; pero que son muy provechosas para conservar la devoción interna; tales son el inclinar constantemente la cabeza al *Gloria Patri*, y cuando se habla del nombre de Dios, *Sanctum et terribile nomen ejus etc.*; *laudate nomen Domini; sit nomen Domini benedictum; in aeternum permanet nomen ejus etc.*; inclinarse profundamente y herirse el pecho al *Confiteor* en Completas, y en las Preces de Prima en día semidoble; levantarse si se está asentado al *Gloria Patri*, á las antifonas, capítulos, himnos, cánticos, lecciones y responsorios: doblar las rodillas al tercer verso del invitatorio en Maitines, á aquellas palabras: *venite adoremus, et procidamus ante Deum*, permaneciendo de pie en todo él: rezar el *Te Deum* de rodillas; inclinar la cabeza al pedir la bendición ántes de las lecciones, y otras más ceremonias que se practican en el Coro. No hay que recomendar la pronunciaci3n clara, correcta distinta y atenta de las palabras, porque esto ya lo damos por supuesto, y con 3ste fin se acentúan en los Breviarios modernos todas las palabras de mas de dos sílabas.

15. Acerca de algunas partes pequeñas del Oficio quiero decir ahora con que espíritu debemos practicarlas. El invitatorio es una parte muy interesante del Oficio, se llama así, porque en él se invitan las criaturas á alabar, confesar

y adorar al Señor: debemos rezarlo con mucho afecto, invitando en los cinco versos ó miembros que lo componen, bien sea á nuestros cinco sentidos, á prosternarse delante del Señor, y tributarle homenajes, ó bien sea á los coros de los ángeles y de los santos, reduciéndolos á cinco órdenes. De la devoci3n con que se rece ese preciosísimo trozo del Oficio eclesiástico, depende casi todo el resto de los maitines á cuyo principio se pone.

El *Gloria Patri* está colocado sabiamente de trecho en trecho al fin de los Salmos y en otras partes, para que esas celestiales palabras despierten nuestra atenci3n que puede haberse ido perdiendo poco á poco. Juntaremos á esas palabras constantemente el pensamiento de la presencia de Dios, y un acto de profunda adoraci3n ó de amor ardiente.

Al decir tres veces el *Deus in adjutorium*, en Prima, y al decir *Kyrie eléison, Christi eléison, Kyrie eléison*, nos hemos de dirigir á las tres Personas divinas, pidiendo de corazón su ayuda y que se compadezca de nuestra miseria.

Aquellos versos: "*D3mine exaudi orationem meam etc.*" "*Dominus vobiscum,*" deben acordarnos que oramos á nombre de toda la Iglesia, y que el efecto de nuestras peticiones ha de recaer sobre todo el pueblo cristiano; al pronunciarlos, debemos pensar que vamos á hacer el papel de mediadores entre Dios y los hombres, y prepararnos á hacer la oraci3n como conviene. Igualmente imaginémosnos que si en dichas palabras entramos en comunicaci3n con toda la Iglesia militante, al decir *Benedicamus Domino*,

nos unimos con la triunfante para bendecir al Señor, y al proferir, *fideliū animae per misericordiam Dei requiescant in pace*, empleamos nuestras oraciones para ayudar á la Iglesia paciente que purga sus manchas en el fuego.

16. Los himnos del Oficio, contienen todos, después de algunas palabras en alabanza de Dios ó de los santos, alguna petición ó varias, y ya dejamos dicho que es necesario fijarnos en su sentido. Terminan todos en vez del *Gloria Patri*, con una alabanza en el mismo metro, á la Santísima Trinidad. No hablo de los himnos del Oficio ferial que contienen entre otras cosas la historia de la creación del mundo repartida por los días de la semana, y son compuestos por San Ambrosio, porque ya se ve que en nuestra diócesis y aun en toda esta República, la abundancia de las fiestas hace que el oficio ferial nunca se rece sino en ciertas ferias privilegiadas del año y en algunas de Cuaresma. De los himnos hay varias versiones, una gramatical y otra en verso castellano, á las cuales podemos recurrir cuando se nos dificulte la inteligencia de algún pasaje. Solo quiero hablar de los cinco himnos que rezamos constantemente. En el de Prima, pedimos á Dios que nos libre de nuestros enemigos en la práctica de nuestras obras ordinarias; que refrene nuestra lengua para no ser ocasión con ella de perder la paz con nuestro prójimo; y la vista, para que no se derrame en objetos vanos y peligrosos, que dé pureza á nuestro corazón, y nos conceda refrenar los brios de nuestra carne con la abstinencia y el ayuno; en el de Tercia, le suplicamos que nuestra lengua y las

palabras de nuestra boca, "*os, lingua*" y nuestra alma y sus interiores afectos: "*mens sensus*" y nuestras fuerzas, con las obras exteriores que de ellas proceden: "*vigor*" todo nos sirva para honrarlo y glorificarlo: "*confessionem personent*" y que encienda de tal manera el fuego de la caridad en nuestros corazones, que no solo á nosotros nos inflame, sino que consuma á nuestros prójimos en sus celestiales ardores: "*Flamescat igni charitas, accendant ardor proximos.*" En el de Sexta, pedimos nos libre de los malos efectos de la lengua, y de la destemplanza del calor, y de las enfermedades del cuerpo. En el de Nona, pedimos la perseverancia bajo la figura de una luz vespertina que nos libre de caer, y nos haga llegar á los premios de una santa muerte. En el de Completas, pedimos que nos dirija y guarde; que aparte el Señor de nosotros los sueños, fantasmas de la imaginación, y todo lo que pueda perjudicar la pureza de nuestro cuerpo y alma.

No puedo dejar de hablar aquí, de los himnos de los nuevos oficios de la Pasión. Estos son un pasto dulcísimo para el espíritu, como lo experimentará quien los rece con devoción. Y sus himnos, aunque no traducidos, son de una construcción tan sencilla, que es fácil penetrar luego su sentido, y gustar sus dulzuras, porque todos son suavísimos y tiernos. Quiero poner aquí el de la Sábana Santa, para endulzar con él éstas páginas, con una traducción que he formado en el mismo metro; es el de Laudes, y dice así:

Jesu, dulcis amor meus,
Ac si praesens sis accedo:
Te complector cum affectu

Oh Jesús, dulce amor mío,
Cual presente á ti me llego.
Y con afecto te abrazo

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUATEMALA

®

se
á
s
ne
enc
ob
to

Tuorum memor vulnerum.
O quam nudum hic te cerno
Vulneratum et distentum,
Inquinatum, involutum,
In hoc sacro tegmine!
Salve caput eruentatum
Spinis cujus dulcis vultus
Immutavit suum florem
Quem coeli tremat curia.
Salve latus Salvatoris
Salve mitis apertura
Super rosam rubicunda,
Medela saluifera.
Manus sanctae, vos averte
Dixit clavis perforatae:
Ne repellas me Salvator,
De tuis sanctis pedibus. Amen.

Y de tus llagas me acuerdo,
!Cuán desnudo aquí te miro
Llagado y sueltos los huesos,
Envuelto el cuerpo manchado
En este sagrado lienzo!
Salve cabeza sangrando
De espinas, que el dulce aspecto
Han cambiado de aquel rostro
Ante quien tiemblan los cielos
Salve Costado de Cristo
Por mi dulcemente abierto
Nacrado cual la rosa,
Y saludable remedio,
Benditas seas santas manos
Hendidias con clavos fieros;
Salvador mio, no me apartes
De tus santos pies te ruego. Amen.

17. Los cánticos que ordinariamente se rezan son los siguientes: En Laudes el *Benedictus* del Profeta Zacarías; en Laudes también, el *Benedicite* de los tres niños en el horno; en Vísperas el *Magnificat* de la Virgen María; en Completas el *Nunc dimittis* del Profeta Simeón. Son como es bien sabido, unos himnos de acción de gracias por ciertos beneficios, y yo, conformándome con su objeto literal los he repartido de este modo:

El *Benedicite*, lo ofrecemos á Dios para darle las gracias del beneficio de la creación convidando á todas las criaturas á que nos ayuden á alabarle. El *Benedictus* lo ofrecemos, por el gran beneficio de la Encarnación, del cual habla, doliéndonos de ver cuan olvidados se encuentran de él los hombres. En el *Magnificat*, agradeceré al Señor el beneficio de haberme elevado á la gran dignidad de ministro suyo, imitando á la Santa Virgen que lo pronunció para dar gracias al Señor por haberla constituido Madre suya. Muy bien podemos decir con esta divina Señora: "*Quia fecit mihi magna qui potens est;*" y casi todo lo restante nos conviene de la misma manera.

Al rezar el *Nunc dimittis*, podremos dar gracias al Señor del beneficio recibido en la mañana, de la comunión porque si éste cántico fué pronunciado por el anciano del templo cuando estuvo en sus brazos y vió por la primera vez al Dios niño; ¿cuánto mejor no suena en los labios del sacerdote, que recibe al mismo Señor todos los días, no solamente en sus manos, más en su mismo pecho y corazón?

No es necesario advertir que los cánticos no deben rezarse en pié, sino de rodillas, y renovando toda la atención para penetrar sus sublimes sentidos. Pueden rezarse con otros fines, aunque los que dejo indicados me han parecido los mas conformes á su primera aparición, y al mismo tiempo los mas fructuosos para nuestro aprovechamiento.

18 Réstanos solo decir de las lecciones, responsorios y antifonas. Estos últimos contienen ordinariamente algunas palabras notables de la Sagrada Escritura, ó algún pasaje digno de atención en las vidas de los santos, ó algunas palabras suyas. Muchas veces será conveniente fijar la atención en su sentido, habiendo muchos responsorios y muchas antifonas muy suaves al espíritu que sabe gustar su dulzura. Si quisiera citarlos no acabaría. Ya habrán sido gustados muchas veces, y se habrá suspirado por el cielo al pronunciar aquel responsorio del común de mártires en la primera lección: "*Absorbet Deus omnem lacrymam ab oculis eorum;*" en que con unas palabras del Apocalipsis se nos presenta tan vivamente la felicidad de la gloria en contraposición con las desgracias de éste siglo;

habrase reanimado la esperanza recordando la suavidad del yugo del Señor en el de la segunda lección del común de apóstoles: se habrá temblado al recuerdo de los juicios del Señor y de la preparación que nos encarga para aguardarlo, en el octavo de común de confesores, se habrá considerado la verdad en nuestros pensamientos, la mansedumbre en nuestras palabras y la santidad y justicia en nuestras obras que nos hacen hermosos y agradables á los ojos del Señor, y dignos de que nos conduzca por la mano en el camino de las virtudes, en el cuarto responsorio del común de vírgenes. El último del común de no vírgenes, produce una dulce impresión que mejor puede sentirse que expresarse, y acerca de las antífonas nada digo, porque repito que no acabaría, y en verdad ya es tiempo de hacerlo.

19. Las lecciones de Maitines son precedidas de una breve oración á Jesucristo que se llama absolución, y de tres distintas bendiciones, de las cuales se da una antes de cada lección, invocando á las Personas de la divina Trinidad respectivamente. Las lecciones de Escritura contienen el principio de todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, y los pasajes más selectos de toda ella; de suerte que atendíendolas con cuidado, se puede adquirir alguna instrucción muy provechosa, de que tenemos tanta necesidad, como se sabe, para la predicación. Todo lo más notable de la historia sagrada se encuentra en el Breviario, desde la cuna del mundo y su infancia, referida en el Génesis, hasta sus últimos estremecimientos profetizados en el Apocalipsis, y por ésto y por todo lo demás, creo

que después de la Sagrada Biblia, es decir, de Libro por excelencia, el más precioso del mundo es el Breviario, ó sea compendio, no solo de aquel sino de lo más selecto que se encuentran en las vidas de los santos y en los escritos de los Padres.

De esto tratan las otras lecciones y no tengo que decir, el copioso fruto que podemos sacar de ellas y que claramente se palpa. Las vidas de los santos deben movernos á su imitación, y no son otra cosa que el Evangelio en práctica, y principalmente habemos de fijarnos en la vida de aquellos que se santificaron en nuestro mismo estado, que son una gran parte de los confesores y mártires.

Las últimas lecciones son homilias ó comentarios de los Stos. Padres, y con esto están dichas sus alabanzas. Ellos nos declaran los varios sentidos de la Escritura Sagrada, y es de advertir que San Agustín sobresale en el sentido alegórico, San Jerónimo en el literal, y San Gregorio en el moral. Las homilias de este Pontífice están en un estilo más accesible, y como morales todas, son de las más provechosas. Se encuentran en ellas á cada paso sentencias muy notables que es conveniente conservar. Tales son estas: "*Cum augentur dona rationes etiam crescunt.*" "*Qui de sua spe et operatione securus est, pulsanti Christo confestim aperit.*" "*Uberius frugem boni operis readimus dum per sacrae eruditionis flammam in corde clarius ardemus.*" "*Vera fides est, quae in hoc, quod verbis dicit, moribus non contradicit.*" "*Qui in cunctis deliquimus in cunctis ferimur.*" etc. La homilia que empie-

za "Si consideremus fratres quae et quanta sunt quae nobis promittuntur in coelis, vilēscunt animo omnia quae habentur in terris:" y que está en el común de un mártir, es toda una serie de preciosas y admirables sentencias, contiene una rápida descripción de la felicidad de los santos, y trae estas palabras que yo siempre quisiera estar oyendo: "*Delectet ergo mentem magnitudo praemiorum: sed non deterreat certamen laborum.*"

Todas las lecciones contenidas en los dichos comunes, en los tres nocturnos, son provechosísimas como se habrá notado. Allí se encuentran preciosas exhortaciones de San Pablo á los Sacerdotes: las alabanzas de la castidad del mismo Apóstol; las excelencias de nuestro ministerio; las obligaciones del predicador evangélico; las grandezas de la caridad etc. En los demás nocturnos, las perlas mas preciosas de los escritos de los Padres, las alabanzas de San Agustín á la humildad, las de San Cipriano al martirio, las de San Ambrosio á la fortaleza; la comparación de la constancia de los mártires en el suplicio, con la de los confesores en resistir las tentaciones, de San Juan Crisóstomo; y tantas otras cosas, que bien se puede decir que las cien páginas del Breviario que eso encierran, son como un piélagó de riquezas inagotables.

Fin.

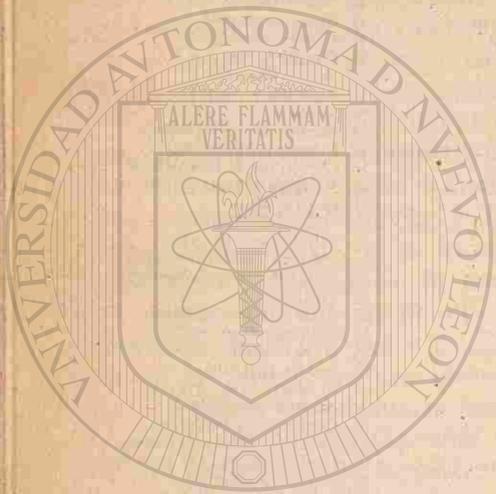
Septuaginta Capita Passionis D. N. J. C.

dum divinum recitatur officium meditanda.

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Jude indigna communió | 36. Ligatio |
| 2. Exitus in hortum | 37. ✠ Flagellatio |
| 3. Tristitia et pavor | 38. Coronatio |
| 4. Admonitio ad Apostolos | 39. Husio militum |
| 5. Oratio | 40. "Ecce Homo" |
| 6. Præsentia peccatorum | 41. Sententia mortis |
| 7. Expectatio Passionis | 42. Crucis impositio |
| 8. Dolores interni | 43. Christi casus. |
| 9. Sudor Sanguineus | 44. Matris obviatio |
| 10. Somnium discipulorum | 45. Cyrenæus |
| 11. Oculum Jude | 46. Veronica |
| 12. Terror militum | 47. Christi casus in porta |
| 13. Reprehensio Christi ad Petrum | 48. Planetum mulierum |
| 14. Voluntariae traditio. | 49. Christi casus in Calvario. |
| 15. ✠ Captura Jesu | 50. Nudatio et aceti potatio |
| 16. Transitus per vicus | 51. ✠ Crucifixio |
| 17. Fuga Apostolorum | 52. "Pater, dimitti illis." |
| 18. Domus Annæ | 53. "Hodie mecum eris." |
| 19. Alapa | 54. "Mulier: ecce filius tuus." |
| 20. Transitus ad Caipham | 55. "Eli Eli lamma sabactani." |
| 21. Negatio Petri trina | 56. "Sifio" |
| 22. Falsi testes | 57. "Pater in manus tuas." |
| 23. Christus Judex | 58. "Consumatum est." |
| 24. Blasphemia sacerdotis! | 59. Mors Christi |
| 25. Capitis damnatio. | 60. Cordis apertura |
| 26. Nox opprobiorum | 61. ✠ Maria juxta crucem |
| 27. ✠ Ductio ad Pilatum | 62. Naturæ planetum |
| 28. Desperatio Jude | 63. Centurionis conversio |
| 29. Regnum Christi | 64. Christi corporis depositio |
| 30. Silentium Salvatoris | 65. Christus mortuus in sinu Matris |
| 31. Herodes. | 66. Christi sepultura |
| 32. Jesus illuditor | 67. Solitudo Virginis |
| 33. Barabhas et Jesus | 68. ✠ Descensio ad inferos |
| 34. Jesus innocens declaratur | 69. Liberatio animarum |
| 35. Nudatio. | 70. Gloriosa Resurrectio. |



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

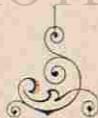
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

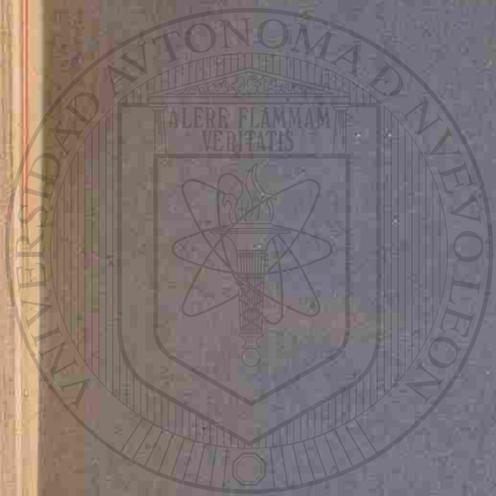
INDICE

de lo contenido en este Libro.



1. PRIMER DÍA DE EJERCICIOS:	
Por la mañana—Dignidad del Sacerdote	1
Por la tarde—Santidad del Sacerdote	5
2. SEGUNDO DÍA—Malicia del pecado del Sacerdote	8
Por la tarde—Trascendencias del pecado del Sacerdote	13
3. 3 ^{er} . DÍA—Del pecado venial del Sacerdote	18
Por la tarde—Sobre la muerte	25
4. 4 ^o . DÍA—Juicio del Sacerdote	27
Por la tarde—Del Juicio Universal	36
5. 5 ^o . DÍA—Sobre el Infierno	37
Sermón del Padre Eterno	42
Por la tarde—Peligros del Sacerdote	45
6. 6 ^o . DÍA—Conquista del Reino de Cristo	50
Por la tarde—De la abnegación sacerdotal	53
7. 7 ^o . DÍA—Sobre la Pasión de Jesucristo	59
Por la tarde—Continuación del mismo asunto	63
8. 8 ^o . DÍA—Del amor de Dios	65
Advertencias sobre el modo de rezar el Oficio divino con aprovechamiento espiritual	67
Traducción de un himno de la Pasión	87





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL
CELO DE LAS ALMAS

OPUSCULO

DEL P. JUAN N. STOGER

TRADUCIDO DEL ALEMAN

POR EL P. VALENTIN RUIZ,

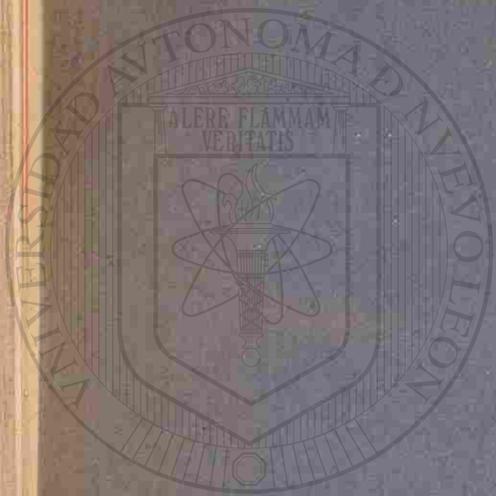
Ambos de la Compañía de Jesús.



LEON—1894.

IMPRENTA DE Z. IZQUIERDO

A cargo de Enrique Villalpando.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL
CELO DE LAS ALMAS

OPUSCULO

DEL P. JUAN N. STOGER

TRADUCIDO DEL ALEMAN

POR EL P. VALENTIN RUIZ,

Ambos de la Compañía de Jesús.



LEON—1894.

IMPRENTA DE Z. IZQUIERDO

A cargo de Enrique Villalpando.

EL CELO DE LAS ALMAS.
OPUSCULO DEL P. JUANN. STOGER

TRADUCIDO DEL ALEMAN POR EL P. VALENTIN
RUIZ, AMBOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

*Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur? (Luc. 12. 49.)
Fuego vine á traer á la tierra, y ¿qué quiero sino que arda?*

Un corazón encendido en este fuego que Jesucristo vino á traer á la tierra, nada desea con tanto ardor, nada busca con tanta ansia, como la salvación de las almas, rescatadas con la sangre del Divino Redentor. Quien ama lo eterno, ningún otro deseo puede tener más vehemente que éste. “Si el Señor, decía Sta. María Magdalena de Pazzis, me preguntase como á Sto. Tomas de Aquino: “¿Qué recompensa quieres?” yo no le daría otra respuesta sino ésta: “La salvación de las almas”. Y puesto que nosotros, como sacerdotes, hemos sido llamados á procurar esta misma salvación de las almas, consideremos, en primer lugar, los motivos, y, luego, los medios de llevarla á cabo.

1.^a PARTE.

MOTIVOS DEL CELO DE LAS ALMAS.

1.^{er} Motivo.

Jesucristo dijo á sus Apóstoles: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (Joan. 20, 22). Como á mí me envió mi Padre, así yo os envío á vosotros. *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, et posui vos, ut eatis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat* (Joan. 15, 16). "No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido á vosotros y destinado para que vayais por todo el mundo, y hagais fruto, y vuestro fruto sea permanente". Nosotros, pues, somos cooperadores de Dios, sus embajadores, sus siervos, sus discípulos, sus amigos, sus hermanos: somos sacerdotes, y como tales, debemos cumplir su voluntad: tal es nuestra vocacion, tal es nuestro deber. Ahora bien, Jesucristo vino á buscar y á salvar lo que estaba perdido. (Luc. XIX, 10.) Este fué el fin de todos sus trabajos, desus penas, de su vida, de su muerte: salvar almas. En nada puso Dios tanto empeño, nada tomó tan á pechos. Por consiguiente ésta es tambien nuestra vocacion, y éste el deseo que debemos fomentar en nuestro corazon, de manera, que si somos infieles al divino llamamiento y no correspondemos á él ni so-

mos siervos, ni amigos de Dios, ni hermanos de Jesucristo, quien todo lo que hizo fué por los escogidos. Si no correspondo á esta vocacion de salvar almas, no soy pastor que apacienta el rebaño de Jesucristo, sino mercenario, indigno de la leche y lana que me dan sus ovejas. Sin esto, soy árbol estéril que será cortado; soy siervo malo que será arrojado á la carcel; soy un traidor á mi vocacion, un asesino, que no entra por la puerta en el redil de Jesucristo.

2.^o Echa una ojeada sobre el mapa del globo en que habitamos, y contempla cuán pequeña es la parte del mundo en que resplandece la luz de la verdadera fe: mira cómo, aun entre los que profesan la religion verdadera, hay muchos que resisten á las inspiraciones de la gracia, provocan todos los dias la ira de Dios con sus delitos y pecados, tienen en poco la salvacion de sus almas, y siguen la bandera de Satanás. Mira y contempla cuántos miles, y aun cuántos millones de hombres se pierden y se precipitan en el infierno, en donde blasfemarán eternamente de los santísimos nombres de Jesus y de María. ¡Ah! cómo podré yo quedar indiferente y mostrarme insensible á tanto mal? Con un pequeño trabajo y esfuerzo puedo impedirlo; con algunas palabras y amonestaciones podria conducirlos á la eterna felicidad, podria preservarlos de ta-

maña desdicha; ¿y no lo haré? La sangre de Jesucristo está en mis manos; en mi mano está la salvación de tantas almas; ¿y yo las abandonaré? Acuérdate de las palabras del profeta Ezequiel, que dice: "Si diciendo yo al impío: "Morirás sin remedio": tú no se lo intimas ni le hablas á fin de que se retraiga de su impío proceder y viva; aquel impío morirá en su impiedad: pero yo te pediré á tí cuenta de su sangre". [Ezech. III. 18,20.]

3° Considera cuánto hacen los mundanos por adquirir bienes pasajeros: cómo el mercader arrostra los peligros de la mar, cómo el soldado, por un interés mezquino ó por el deseo de honra vana, expone su pecho á las balas. ¡Ah! cuánto más preciosas y nobles son las almas hasta de los miserables esclavos, que el oro y que los tesoros todos del mundo! Nada hay más agradable á Dios que trabajar por la salvación de las almas. Una sola vale más que el mundo entero, porque cada una de ellas ha sido comprada con la sangre infinitamente preciosa de Jesucristo. "Tú, decía San Agustín, Tú me amaste, Señor, más que á tí mismo; pues quisiste morir por mí."

4° ¿Deberé yo poner menor empeño en salvar almas, que Satanás en perderlas? No me avergonzaré de esta comparación? El diablo levanta bandera, y una muchedum-

bre innumerable se adhiere á ella y le sirve; él trabaja con incansable cejo por llevar á cabo su empresa infernal; no perdona á medio alguno, por pequeño, por miserable que sea; se sirve de toda especie de tentaciones, aunque sean sucias, y repugnantes; apela á todos los medios con tal de enredar un alma y robársela á Jesucristo, y arrastrarla á la eterna perdición. ¡Ah! y este pensamiento no habrá de ser capaz de inflamar mi celo?

5° El amor del mundo, la sed de oro, el regalo de la carne tienen celo solamente para sí; el amor divino inspira celo por Dios y por su gloria, y en consecuencia desea que todos le conozcan y le amen. El sacerdote celoso no se contenta con salvarse solo, sino que procura, en cuanto le es posible, cerrar las puertas del infierno y abrir á todos las del cielo, para que se aumenten más y más los dichosos moradores de la ciudad de Dios, que le glorifiquen eternamente. "Si quieres ir á Dios, decía S. Ignacio, procura no ir solo." "Si amas á Dios y á las almas, dice S. Agustín, esfuérzate por atraer á él cuantas puedas." Ciertamente vale la pena de nuestros afanes, el disminuir el número de los que sin esto blasfemarán de Dios eternamente; y no siu razón reputaba en nada S. Ignacio todos los trabajos de la vida por sólo impedir un pecado mortal.

6° Además debes á Dios diez mil talentos, ya por las injurias que le has hecho, ya por la muchedumbre de gracias de que has abusado, ya también por las muchas almas que acaso escandalizaste, y por tantas veces como disminuiste, ó robaste á Dios el honor que le es debido. ¿Cómo, pues, pagarás esa deuda inmensa? Procurando convertir á los pecadores y traer á buen camino á los extraviados. "Una vez convertido confirma á tus hermanos". *Et tu, aliquando conversus, confirma fratres tuos. (Luc. 22,32).*

7° Considera el amor que Jesucristo tenía á las almas. Por este amor el Hijo de Dios se hizo Hombre, tomó sobre sí nuestras flaquezas, trabajó, padeció, se ofreció en sacrificio y murió por nosotros. Sus lágrimas sobre Jerusalem, su benignidad hácia la Samaritana, la parábola del buen Pastor, la del Hijo pródigo, su último mandamiento, sus palabras desde la cruz, todo esto, digo, ¿qué otra cosa es sino la expresion de los ansiosos deseos, de la ardiente sed que consumía su alma por salvar á las nuestras? Sí, ¡oh Salvador mío! cuando os contemplo pendiente de la cruz, bañado en sangre y coronado de espinas, cuando pienso que en el mismo momento de la muerte estais siendo nuestro medianero, cuando además considero que, siendo ya cadáver, os dejasteis abrir el Corazon, como para prepararnos un

lugar de refugio y de misericordia; ¿cómo no se despertará en mi pecho sacerdotal un gran deseo de hacerme semejante al buen Pastor, de ofrecer en sacrificio por la salvacion de las almas mi sudor, mi salud, mi sangre y vida?

8° La sublimidad del celo de las almas. Es una ocupacion divina el cooperar con el Señor á la salvacion de las almas, y no hay sacrificio ni incienso más grato á los ojos del Altísimo. Si dieras todos los bienes á los pobres, no harías tanto como si salvases un alma. Hasta el mismo martirio debe estimarse ménos que la salvacion de sola un alma. Así S. Juan Crisóstomo dice: "Supongamos que uno sufre el martirio de dejarse quemar vivo, y que otro, ó difiere el martirio, ó pierde la aureola de mártir por causa del bien espiritual de los prójimos; ¿cuál de los dos será mayor á los ojos de Dios al fin de su peregrinacion? No tenemos que discurrir para hallar la respuesta, pues el Apóstol nos la da, cuando dice: "Me veo estrechado por dos grandes deseos: por el de morir y unirme con Cristo, lo cual fuera para mí mucho mejor; y por el de permanecer todavía en carne mortal, lo cual es necesario por vuestro bien." [Philip. I. 23,24.]

9° El que trabaja en la salvacion de los

prójimos es socio y compañero de los ángeles, los cuales protejen con sumo cuidado las almas de aquellos que les han sido confiados. Por esto el profeta Isaías clama á los varones apostólicos diciéndoles: "Corred ángeles veloces, al pueblo conturbado y desgarrado" (XV, 18, 2.) La V. Virgen Marina Escobar preguntó un día á su ángel custodio ¿qué cosa sería para él más agradable? Y él le respondió: "Lo que alegra á los ángeles es, que se ruegue á Dios por las almas que están confiadas á su patrocinio." Otro piadoso religioso Jago vió un día cómo un ángel limpiaba con un pañuelo el sudor á tres varones apostólicos, y le ofrecia luego al Redentor, el cual le adornó con una corona.

10° El que trabaja en la salvacion de las almas es, en fin, socio y cooperador del mismo Jesucristo y de la Reina de los Angeles; pues Jesus y María, como cuando estaban en el mundo, así tambien ahora en el cielo nada desean con mas ardor, que el que se salven todos los hombres, que todos conozcan á Dios, le sirvan, le amen y así puedan ser con ellos felices un día en la Patria celestial.

PRÁCTICA DEL CELO DE LAS ALMAS.

Puesto que el celo de la salvacion de las almas es una virtud que pueden y deben ejercitar no sólo los sacerdotes, sino todos y cada uno de los fieles; es preciso ver cómo cada cual segun su estado podrá practicarla, especialmente siendo como es tan agradable á Dios. Esto en lo esencial puede hacerse poco más ó ménos de los modos siguientes:

1° Meditando sériamente sobre la sublime dignidad de las almas, y el precio de la Sangre de Jesucristo con que han sido rescatadas. Meditando sobre el peligro en que se hallan, y sobre nuestro deber y obligacion de ayudarlas. Considerando el corto número de los que obran sériamente animados de este celo cristiano, y, al contrario, los incansables esfuerzos que hace Satanás para perder las almas, cueste lo que cueste. Contemplando al Divino Modelo, Cristo Jesus, y viendo cómo nuestro amantísimo Salvador anda siempre buscando almas que convertir; recordando, en fin, el galardón y recompensa que promete por cada una de las que hayamos salvado, etc.

2° Ejercitar el celo por medio de grandes y vehementes deseos de salvar almas; pues

como un mal deseo es pecado que puede hacernos enemigos de Dios; así, al contrario, Dios tiene por virtud los santos y buenos, y á la vez los premia como si los hubiéramos puesto por obra. Cuando S. Ignacio contemplaba un mapa del mundo, lloraba porque veía tantas regiones, en donde no se había predicado el nombre de Jesús. Santa María Magdalena de Pazzis tenía tan ardientes deseos de hacer y sufrir alguna cosa, y aun de morir por la salvacion de las almas, que una vez cayó desmayada de alegría al oír leer los milagros de conversiones que obraba S. Francisco Javier en la India. S. Juan Crisóstomo dijo en cierta ocasion á sus oyentes, que estaba dispuesto á perder la vida por salvar sus almas. El B. Alfonso Rodríguez tuvo una vez vehementísimos deseos de convertir, no ya uno solo, sino todos los pecadores del mundo; y estos deseos agradaron tanto á Dios, que le reveló, que su recompensa sería tan grande como si en efecto hubiera convertido todas aquellas almas. Santa Catarina de Sena ardía en deseos de poderse poner á las puertas del infierno, para que ningun hombre más pudiese entrar en él.

3º Por medio de fervorosas oraciones. Toda conversion es obra, no de los hombres, sino de la gracia de Dios y del Espíritu Santo; por lo cual, dice S. Agustin, "Que la primera propiedad de un predicador es, que

ruegue á Dios por aquellos á quienes ha de hablar." Y S. Juan Crisóstomo añade: "Podemos reformar á los otros, si pedimos por ellos; y sucede con frecuencia, que nuestras constantes súplicas alcanzan lo que no habíamos podido conseguir con duros trabajos." Santa Teresa pasaba noches enteras orando y gimiendo por la conversion de los pecadores, especialmente de los herejes de su tiempo; y la propagacion de la gloria de Dios y dilatacion de la Santa Iglesia fué durante cuarenta años el objeto y blanco de sus más ardientes deseos y de sus oraciones. ¿A quién debemos la conversion de un Saulo y de un San Agustin? A quién sino á la oracion de un San Esteban, y á las lágrimas de Santa Mónica?

4º Por sacrificios de amor. Tambien tienen extraordinaria eficacia delante de Dios para la conversion de las almas, no solo las obras de penitencia, sino tambien las buenas obras ordinarias ofrecidas con espíritu de sacrificio y de caridad por la salvacion de las almas. ¿Quién no se siente conmovido al pensar en las sangrientas disciplinas que S. Francisco Javier tomaba, por expiar los pecados de un miserable soldado? Santa María Magdalena de Pazzis, animada del deseo de ayudar á las almas, no sólo procuraba practicar extraordinarias penitencias y austeridades, sino que pidió á Dios le mandase á ella los dolores que merecian

parte en el merito de haber conducido a

los pecadores, sólo que quisiese perdonar á sus almas. Otra vez esta misma Santa exhortaba á sus hijas espirituales diciéndoles: "Ofrezcamos hoy todas nuestras obras por la conversion de los pecadores; pidamos á Dios tantas almas, cuantos sean los pasos que demos por los corredores del convento; roguemos á Dios que convierta tantos pecadores, cuantas sean las palabras que pronunciamos rezando, y tantas cuantas sean las puntadas que diéremos cosiendo."

5º Ganar almas por medio de una santa vida y de buenos ejemplos; lo cual, segun S. Bernardo, es más eficaz que las palabras. Las palabras mueven, los ejemplos arrastran. Las gentes creen más á lo que ven, que á lo que oyen. "Una vida santa, dice S. Ignacio, une á los hombres con Dios, y hace que se verifique aquella sentencia: "El que permanece en mí, lleva mucho fruto." (Joan. XV,5.) Cuando se ve lo que otros hacen ó han hecho para salvarse, se anima uno á hacer lo mismo. Pudieron estos y aquellos, ¿porqué no tú? Este solo pensamiento estimuló á S. Agustin vivamente á su magnánima conversion.

6º Procurar alegrarse de los acontecimientos que ceden en honra y gloria de Dios y en provecho de la salvacion de las almas. Santa Catalina de Sena besaba la tierra que

habían pisado los predicadores, y Santa Teresa lloraba cuando oía que había muerto algun celoso sacerdote, mientras que no derramó ni una lágrima por la muerte de su hermano. "Los frutos de las buenas obras que otros practican, decía S. Bernardo, son objeto de mi amor. Más digo, añadía: Tú que eres activo y diligente, toma tus precauciones; porque puede suceder que trabajes en vano y sin fruto; pero difficilmente puede suceder que yo ame en vano y sin fruto lo bueno que tú haces." ¡Oh qué confianza y seguridad da el amor! El uno obra sin amar, el otro ama sin obrar; aquél pierde el mérito de su obra, más éste no puede perder jamas la recompensa de su amor; pues como dice S. Leon: "El que se alegra del feliz suceso de otros, se hace rico apropiándose sus ganancias."

7º Por medio de exhortaciones al bien, lo cual se puede hacer por deber ó por caridad. Por deber lo hacen los padres para salvar las almas de sus hijos, educándolos cristianamente, exhortándolos, animándolos y dirigiéndolos á la práctica de la virtud. Así tambien los hombres, á quienes está confiado el importante cargo de examinar y sentenciar segun estricto derecho, están obligados á tener celo del bien del Estado, de la Iglesia ó de la Fe, sin mirar á respetos humanos cuando se trata del bien y de la seguridad del pueblo, y cumpliendo con este

parte en el merito de haber conducido a

deber, ejercitan tambien la virtud del celo. Mas si alguno, sin estar obligado por su estado y oficio, corrige á los que yerran, da buen consejo á los que dudan, anima á los flacos, exhorta á los incrédulos á convertirse, los pecadores á penitencia, los tibios al frecuente uso de los santos Sacramentos, los buenos al celo de las almas, ése tal practica esta virtud por caridad.

8.º Especialmente se ejercita el celo por medio de obras apostólicas, y á esto son preferentemente llamados los sacerdotes. Esta es una dicha, pero tambien gran cargo; grande honor, pero tambien gran deber. Los sacerdotes, pues, son llamados á anunciar la palabra de Dios y el nombre de Jesus por toda la tierra: *Ite docete omnes gentes, praedicate Evangelium omni creaturae*: id. enseñad á todas las naciones; predicad el Evangelio á toda criatura." Por consiguiente, no deben predicar en una sola ciudad, provincia ó reino, sino en todo el mundo; pues en todas partes hay almas que salvar, en todas partes hay que trabajar por la mayor gloria de Dios, en todas partes hay pobres y humildes que instruir. Tienen que predicar y anunciar la doctrina de la cruz, que es escándalo para los judíos, y necedad para los gentiles; tienen que oír confesiones diariamente y practicar obras de misericordia, dando así de un modo espiritual vista á los ciegos, oído á los sor-

dos y habla á los mudos, quebrantando las cadenas de los que son esclavos de sus pasiones, resucitando á los que estan muertos por el pecado, cerrando las puertas del infierno, abriendo las puertas del Cielo, y haciendo así el oficio de Angeles, que retraen las almas del camino ancho de perdicion y las conducen por el sendero estrecho de la salvacion. Por último pueden ejercitar grandes obras de misericordia, reconciliando á los enemigos, visitando á los enfermos, y asistiendo á los moribundos.

9.º Se puede ejercitar el celo entrando en las órdenes religiosas que segun su vocacion se emplean en la salvacion de las almas. El que forma parte de estas religiones en que hay orden y disciplina, y obra con rectitud y pureza de intencion, participa de los méritos de cada uno de sus miembros. Y aun cuando este hombre, consagrado á Dios por amor, tenga ocupaciones que, segun la apariencia exterior, no tengan relacion con la salvacion de las almas; sin embargo, su vida es un continuo y constante ejercicio de celo. Aquí sucede lo mismo que en una nave cualquiera, donde uno gobierna el timon, el otro despliega las velas, éste mide las distancias, otros descansan ó desempeñan otros oficios; y sin embargo, todos van navegando, y llegan, como se supone, felizmente al puerto, y todos tienen tambien parte en el mérito de haber conducido á

deber. ejercitan tambien la virtud del celo.

salvo y al puerto apetecido la nave y sus mercancías, librándola de las peligrosas olas del mar alborotado.

10.º Se ejercita el celo de las almas por medio de obras heroicas que se extiendan á muchos hombres, y que sean de larga duracion. Tales son entre otras, el escribir y propagar buenos libros, establecer piadosas fundaciones para la educacion de la juventud y para la conversion de los pecadores, y fundar otros piadosos institutos. Deesto tambien nos dieron ejemplo los Santos, y en particular S. Ignacio, el cual, ademas de la Religión de la Compañía de Jesus, fundó tambien varias casas para el bien de las almas, como la que destinó á la instruccion de los judíos que se liciesen cristianos, otra para los mahometanos, casa para las arrependidas y mujeres que estuvieren en peligro de perderse. otra para los que quisieran retirarse á hacer los Ejercicios Espirituales, y, por último, el Colegio Germánico que aun existe, y en el cual son educados gratuitamente jóvenes alemanes que se destinan al estado sacerdotal, para que, volviendo más tarde á su Patria, estén en disposicion de instruir á muchas almas en la santa Fe Católica, y, así, conducir las á la felicidad eterna.

A. M. D. G.

deber, ejercitan tambien la virtud del celo.



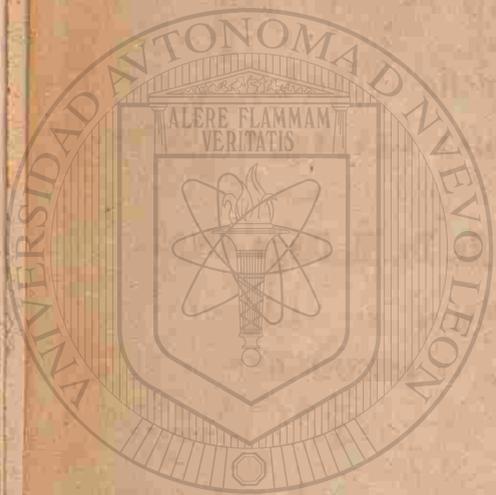
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

se
á
s
re
ene
ob
to



Tomada razón

LO QUE VALE MEDIA HORA
PARA UN SACERDOTE.

FOLLETO ESCRITO POR

Agustín Rivera,

QUIEN LO DEDICA A LA CARA MEMORIA

DEL

Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda,

Ilustrísimo Obispo de Guadalupe,

SU INSIGNE BIENHECHOR.

*Duorum quàm maxime
habendum est curam, ma-
nè et vespere, id est, eorum
quae acturi sumus, et co-
rum quae gesserimus.*

SAN JERÓNIMO.

— Reimpreso. —

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AUSENCIO LOPEZ ARCE, IMPRESOR.

Plazuela del Molino, letra J.

1893.

Advertencia.

Elevé a mi Prelado el Illmo. i Rmo. Señor Doctor D. Pedro Loza, Dignísimo Arzobispo de Guadalajara, mi solicitud de licencia para la impresion de mi folleto "Lo que vale media hora para un sacerdote," adjuntándole el manuscrito, i S. S. I. se dignó contestarme de la manera siguiente: "Guadalajara, Octubre. 27 de 1892.—Sr. Dr. D. Agustin Rivera.—Lagos.— Muy Sr. mio de mi aprecio:— No juzgo ser necesaria la licencia de la Autoridad Eclesiástica para la impresion y publicacion del manuscrito que V. me remitió con oficio de 12 del actual, pues en su mayor parte no son religiosas las materias que contiene; ó, por lo menos, no estan relacionadas con el dogma.—Le devuelvo el manuscrito, quedando de V. como siempre afmo. Prelado i servr. que lo estima.— ✠ Pedro, Arzobpo. de Guada^a."

Tuve la honra de enviar un ejemplar impreso de este folletito, que llevaba al frente la autorizacion anterior del Sr. Arzobispo Loza, al Illmo. i Rmo. Sr. Lic. D.

Francisco M. Vargas, Dignísimo Obispo de Puebla, sin molestarlo en pedirle su aprobacion, sino únicamente como un pequeño obsequio, i Su Sria. Illma. se dignó dirigirme la carta siguiente: "Puebla de los Angeles, 10 de Dic^o de 1892.— Sor. Dor. D. Agustin Rivera.—Lagos.— Mi muy apreciado compañero:— Poco hace que regresé de mi visita de Parroquias foráneas. Luego que tuve lugar de registrar lo que se me tenia reservado, me encontré con los cuatro ejemplares del folleto "Lo que vale media hora para un sacerdote." Le agradezco con sincero afecto este obsequio, que procuraré aprovechar; y lo atesoraré entre los demas que conservo con estimacion y que ha escrito Ud. con tanta erudicion.—Su siempre afmo. comp^o. amigo y capn. que lo bendice.— ✠ Fran^{co} M. Obpo. de Puebla."



Me parece que será utilísimo (*quàm maximè*) a todo sacerdote el levantarse todos los días al toque del alba, i meditar luego durante media hora sobre alguno de los puntos siguientes, o sobre todos brevemente, echando una ojeada sobre las ocupaciones que tuviere en aquel día para prevenirlas (*quae acturi sumus*); diciendo entre sí de esta manera o de otra semejante:

«1º. *Residencia.* Me estaré sosegado en el lugar de mi residencia, sin andar en peregrinaciones ni en fiestecitas, por que la residencia es la base de todo oficio, i por lo mismo la obligacion de ella es grave i gravísima segun los cánones de la Iglesia.»

«2º. *Misa.* La diré casi todos los días, procurando entender cada una de las frases del Evangelio i demas partes de ella, i de este entendimiento i atencion resultará el fervor.»

«3º. *Oficio Divino.* Procuraré entender, si no pudiere todas, al menos las mas frases del Oficio, i de este entendimiento i atencion resultará el fervor.»

«4º. *Rosario i otras devociones.* Si algun día me encontráre con esta disyuntiva: o rezar de prisa el Oficio Divino para tener tiempo de rezar el rosario u otra co-

sa de devocion, o rezar despacio el Oficio i dejar el rosario u otra devocion para el día siguiente, adoptaré el segundo extremo.»

«5º. *Confesion de sanos.* Confesaré despacio a los padres de familia, a los niños, a los rancheros i otros ignorantes, i tambien a las mujeres públicas, a los avaros i demas pecadores; i a aquellas personas que se hayan confesado ocho días o un mes antes, les recomendaré brevemente el trabajo, la oracion mental i la frecuente comunión.»

«6º. *Confesion de moribundos en el campo.* Cuando tuviere que caminar una legua, o tres, o diez, o mas, iré en el camino meditando en algun paso de la Vida o de la Pasion de Jesucristo, verbi gracia, en el *fatigatus ex itinere*; i esto me aliviará mucho el cansancio i me dará mucha alegría de corazón.»

«7º. *Predicacion.* Cuando tenga que predicar, lo qué haré con frecuencia, un día o dos o tres antes del sermón o plática leeré la materia. Si fuere panegírico de algun Santo, leeré su Vida en el Año Cristiano, i si fuere algun punto del Dogma o de la Moral, leeré la materia en la Biblia, en las «Meditaciones de los Misterios de nuestra Santa Fé» por el Padre

Luis de la Puente, o en la «Selva de Materias Predicables» por San Ligorio, o en otro libro semejante; por que dice un sabio jesuita mui experimentado en la predicacion: «Las *Meditaciones* del Venerable Puente, son la puente para pasar el rio de la predicacion.» Al tiempo que vaya leyendo, iré escribiendo *puntos*: 1º., 2º., 3º. etc. Luego, sentado o paseando en mi aposento, desarrollaré con el entendimiento cada punto (sin escribir), i los calentaré i fecundaré con la oracion mental.»

«8º. *Visitas*. Visitaré cada dia a un moribundo o enfermo, o preso, o afligido por la muerte de algun deudo, o alguna escuela de primeras letras; aunque no visite a nadie en su dia onomástico; aunque no lea «La Voz de Mexico» ni «El Tiempo» ni otro periódico semejante, sino recorriéndolo brevemente para leer lo mas importante, pues la descripcion de alguna fiesta solemne, la guerra entre dos naciones i otras cosas semejantes, ahi las sabré en la gloria; aunque no asista a alguna fiesta religiosa solemne, ora se cante la Misa de Rossi, ora predique en ella Pico de Oro; i aunque no visite al Santísimo Sacramento en el templo en que está expuesto, pues ya le visité en la Misa i despues le visitaré en el templo del enfermo,

afligido, o pequenuelo: por la primera accion cumpliré con la obligacion del *amor de Dios*, i por la segunda, con la del *amor del prójimo: in his duobus mandatis etc.*»

«9º *Biblioteca*. No faltarán en la mia las obras siguientes: sobre Teologia Expositiva, la Biblia anotada por el Padre Scio; sobre Teologia Dogmática, la *Summa Summae* de Billuart; sobre Teologia Moral, la *Theologia* de San Ligorio, el *Homo Apostolicus* del mismo, el Promptuario de Larraga i el Compendio de Gury; sobre Liturgia, el Ritual Romano, el Manual de Venegas, las *Rúbricas* de Galiado i otro libro de los mas recientes; sobre Teologia Mística, la Vida Devota de San Francisco de Sales, los Ejercicios de Perfeccion del Venerable Alonso Rodriguez i las *Meditaciones* del Venerable Puente; sobre Derecho Canónico, el Concilio de Trento, el Concilio III Mexicano, antoado por el Dr. Arillaga i las Instituciones de Derecho Canónico Americano por Justo Donoso; sobre el Derecho Civil, los Códigos vigentes: sobre Política Cristiana, el *Protestantismo* de Balmes, el *Syllabus* del Sr. Pio IX, anotado por algun doctor católico, i las Encíclicas del Sr. Leon XIII; sobre Historia Eclesiástica, la de Alzog u otra semejante; sobre Historia

profana, Compendios; sobre Historia de México... lo pensaré; sobre Filosofía, la Filosofía Elemental i el Criterio de Balmes; sobre Retórica, el Arte de Hablar de Hermosilla; sobre Novelas, el Quijote; sobre idioma latino, el Nebrija i el Diccionario de Miguel i Morante; sobre idioma castellano, la Gramática Novísima de la Academia y el Diccionario Novísimo de la misma; sobre idioma ingles, la Gramática de Ollendorf i el Diccionario Novísimo, i en fin, sobre Urbanidad, algun buen Compendio" (1).

"10^o *Estudio.* Estudiaré hora i media todos los dias en el libro de que tenga mas necesidad: unos dias será un capítulo de la Biblia, otros un capítulo de la Vida Devota, otros un capítulo del Promptuario de Larraga, otros un capítulo de las Instituciones de Justo Donoso etc., i con frecuencia consultaré en el Diccionario

(1) Hablo de los libros que no deben faltar a un sacerdote que, ora por tener algun patrimonio, ora por la piedad de los feligreses, ora por sus economías, sin perjuicio de la caridad, tiene una mediana posibilidad para comprar libros. Hai tenientes de Curas que pueden comprar los Comentarios de Alápide, i hai Curas que no pueden comprar la *Summa* de Billuart ni aun la Sínodo Diocesana de Benedicto XIV.

latino aquellas palabras de la Misa i del Oficio Divino que no entendiere, para hacer de la Misa i del Oficio la mejor oracion mental i vocal."

"11^o *Recreacion i descanso.* Todos los dias, a la hora de comer o merendar, platicaré con dos o tres amigos verdaderos, desahogando mi corazon i riéndome a carcajadas, i cuando mis circunstancias me lo permitan, que ojalá sea todos los dias, sentaré a estos amigos a mi mesa. Cada tres o cuatro dias haré ejercicio un rato a pie o a caballo (1). Algunos dias leeré un capítulo del Quijote."

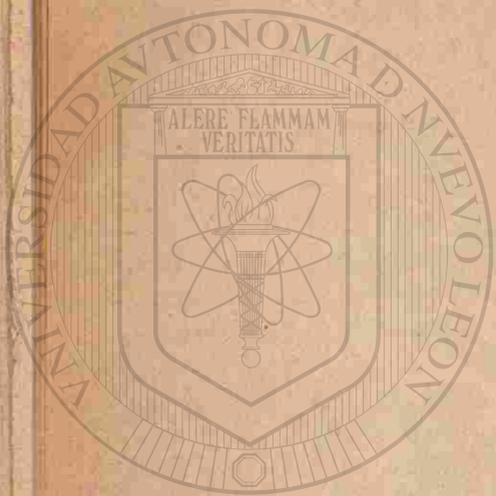
"12^o *Preparacion para la Misa.* Despues de la media hora de meditacion matinal, se llenará mi corazon con el *Jam lucis orto sidere* (la *Prima*), i despues, al pie del altar, rezaré el *Quàm dilecta*."

Las doctrinas o consejos anteriores son reglas generales, las que tienen sus excepciones, segun las circunstancias de las personas.

Lagos, 12 de octubre de 1892.

AGUSTIN RIVERA.

(1) De esto no tendrá necesidad, el sacerdote que por su oficio tuviere que andar mucho a pie o a caballo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Dulce Recuerdo

— de los —

Santos
Ejercicios.

Imprenta de F. Verdayes—Leon.

Dulce Recuerdo

DE LOS

Santos Ejercicios

*Medios seguros para vivir siempre
en gracia,
ó para recobrarla pronto y conservarla.*

1^o Confesarse bien y cada ocho dias con un confesor bien escogido y sin andar mudando.

2^o Tener todos los dias media hora de oración mental, ejercitando las tres potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad.

3^o Hacer antes de acostarse examen de conciencia, del modo siguiente: 1^o dando gracias á Dios por los beneficios recibidos. 2^o Pidiéndole su divina gracia para acordarse de los pecados y arrepentirse de ellos. 3^o Examinar y repasar la conciencia de hora en hora y de ocupación en ocupación. 4^o Pedir á Dios perdón de todas las faltas. 5^o Proponer con su divina gracia la enmienda

4^o Repasar con atención cada dia de

2
la semana, uno de los siguientes exámenes prácticos; sobre los principales deberes del Sacerdote

EXAMENES

SOBRE LOS DEBERES DEL SACERDOTE.

Domingo: Examen 1.º Sobre la vocación.

Mira que fin te propusiste abrazando el estado Sacerdotal, si fué el dar gloria á Dios, salvar mejor tu alma y la de otros, ó bien el disfrutar de alguna renta y gozar de ciertas comodidades en esta vida... si fué por dar gusto á tu familia, por adquirir alguna dignidad, etc.

¿Cómo te preparaste á los Sagrados Ordenes? *Intrasti habens vestem nuptialem* (1), en estado de gracia? ¿Hubo algún vicio en la ordenación... como sería título falso... irregularidad oculta... ó alguna simonía paliada? ¿Precedió la pureza de vida correspondiente? Y en caso de haber habido algún defecto, ¿está ya todo subsanado?

¿Procuras ahora, según el consejo de San Pedro, hacer cierta tu elección con obras buenas? (2)

XII
(1) Matt. x

(2) II Pet. I. 10

3
¿Qué estima haces de la vocación?
¿Se ve notable diferencia entre tus costumbres y las de los seglares, ó se podría decir con razón de tí: *Sicut populus, sic sacerdos?*

¿Muestras siempre en tu exterior que eres Sacerdote, no dejando nunca el hábito clerical? ¿Se conoce, aun yendo de viaje, que eres ministro y representante de Dios; ó serás uno de aquellos que no respiran en su traje sino profanidad, orgullo, lijereza?

¿Habrás concurrido á diversiones ajenas de tu carácter, como son bailes, comedias, saraos, corridas de toros, juegos y casas ilícitas?

¿Habrás por lo ménos aprobado ó autorizado esto?

¿Es tu vida digna de un ministro del Señor, ó más bien propia de un negociante, de un mercader avaro y de un usurero?

¿Con quiénes gustas más de tratar: con cristianos y Sacerdotes relajados, ó con ejemplares y fervorosos?

Haciéndote con gente *non sancta*, y entrando en casas tal vez sospechosas, etc., ¿diste por ventura lugar á que dijeran que eras uno de tantos, y que creye-

sen que tomabas parte en las burlas que allí se hacian de la religión?

Si así procedes, poco caso haces de tan sublime vocación; espíritu del mundo tienes, no espíritu eclesiástico.

Línes; Exámen 2º Sobre la Sta Misa.

¿Cómo te preparas á tan augusto sacrificio? ¿piensas un rato antes en lo que vas á hacer, ó pasas de la molicie de la cama y de la disipación de los negocios á revestirte de los ornamentos sagrados?

¿Observas en la sacristía, y mucho más en la Iglesia, el silencio y respeto que merecen semejantes lugares? ¿Has fumado..... altercado..... escandalizado en alguna manera en sitios tan respetables?

¿Celebras todos los días á hora fija, para que los fieles puedan asistir á tan santo sacrificio?

¿Observas bien las ceremonias?—¿Haces despacio las cruces y profieres distintamente las palabras con la reverencia debida? ¿Empleas en decirla veinticinco minutos á lo menos?

¿Has celebrado con conciencia de pecado grave? ¡Que desgracia! Y si así ce-

lebraste alguna vez, ¿fué por no tener copia de confesor—*necessitate urgente*—y haciendo antes un acto de contrición perfecta—y cumpliendo luego con la obligación estrecha del *quam primum confiteatur*, ó bien se te han pasado no ya tres días, sino semanas, meses...sin reconciliarte?

¿Procuras para acercarte al altar con más fruto, evitar todo pecado venial plenamente consentido, y reconciliarte cada ocho ó á lo mas cada quince días? ¿Empleas despues de la Misa un cuarto de hora por lo menos en acción de gracias?

¿Llevas una nota exacta de las misas que has recibido apuntando cada dia las que vas aplicando?—Llevado de la codicia ¿habrás exigido mayor estipendio que el tasado, ó postergado mucho tiempo las de menor limosna ó recibido mayor número del que podías descargar *intra modicum tempus*?—¿Te reservaste algo del estipendio al encargar á otro la celebración—hiciste por autoridad propia alguna reducción de Misas?

¿Cuidas de que el altar, los cálices y vasos sagrados, los manteles, corporales, purificadores y demás cosas necesarias al santo sacrificio sean de la materia y for-

ma prescrita, y esté todo limpio, decente y bien arreglado?

¿Cuidas de que los que ayudan á Misa respondan bién, y desempeñen las funciones de su ministerio con la gravedad y edificación debida?

¿Has permitido celebrar á algún Sacerdote desconocido, de conducta sospechosa sin cerciorarte primero de que podía lícitamente hacerlo?

Martes; Exámen 3º Sobre el Culto Divino

¿Está dia y noche ardiendo la lámpara del Santísimo?

¿Procuras que los divinos oficios, comiencen exactamente á la hora prefijada, y se celebre con toda magestad y edificación tocando antes las campanas?

¿Asistes al coro, á las procesiones, entierros y demás actos religiosos, con silencio y recogimiento?

¿Te has reído, ó has hablado, ó corrido profanando con tu disipación funciones tan sagradas?

¿Procuras que los fieles asistan con reverencia á los divinos Oficios?

¿Está la iglesia aseada? ¿Hay tal vez

en ella alguna pintura ó efigie que no es té decente?

¿Hay algún abuso introducido? Con tu exigencia en hacer pagar los derechos parroquiales, con multiplicar las *cuestaciones* ¿habrás alejado por ventura á los fieles de la iglesia?

¿Están en la forma prescrita la pila bautismal...los santos óleos...los libros parroquiales...las rejillas de los confesorios, etc.?

¿Se administran la comunión y demas Sacramentos con la debida gravedad, segun las rúbricas de la santa Iglesia y sin que tengan que esperar los fieles?

¿Enseñas todos los domingos la doctrina?

¿Visitas á menudo al enfermo y asistes al moribundo? ¿Se ha muerto alguno sin sacramentos por tu culpa?

¿Anuncias con el debido celo y frecuencia la palabra divina?...¿Lo haces tan solo para cubrir el expediente, sin método ni preparación alguna?

¿Cumples exactamente las fundaciones y mandas pias?

¿Está la sacristía bien arreglada, guardados en su lugar correspondiente los vasos y ornamentos sagrados, del mejor mo

do para que se conserven, y en puesto seguro á fin de que manos curiosas ó sacrilegas no puedan robarlos ni profanarlos?

¿Exiges con desapiadado rigor tus derechos del infeliz que está falto de recursos?

¿Has dado con esto ocasión á que algunos pasasen años enteros en el pecado?

¿Has ocasionado pleitos ú otros perjuicios graves por no tener corrientes los libros parroquiales?

Miércoles; Exámen 4.º Sobre el Sacramento de la Penitencia.

¿Te prestas con gusto á oír confesiones?

¿Madrugas, cuando es necesario, para ocuparte en obra tan santa?

¿Te has puesto alguna vez á confesar hallándote tú mismo reo de culpa grave? ¡Ay! Si así fué, tantos sacrilegios cometiste, cuantas fueron las absoluciones que diste.

¿Tienes la instrucción suficiente?—Procuras adquirirla si no la tienes?—En casos difíciles, ¿sabes á lo menos dudar y

tomar tiempo para consultar y estudiar los autores?

¿Eres de aquellos que no dan tiempo al penitente para esplicarse, ó de los escrupulosos que nunca han examinado bastante al penitente haciendo así insoportable la confesión?

¿Recibes al pecador con afabilidad, dilatando su corazón é inspirándole confianza en la Misericordia divina?

¿Gustas de que vaya á confesarse con otros, ó le reñiste si alguna vez lo hizo...

¿Cuántas almas arden por esto en el infierno!

¿Soportas con paciencia la falta de esplicación y otros defectos naturales del penitente?—¿Dejas que se acuse con libertad de todo cuanto tiene, ó eres de aquellos que al primer pecado grave que oyen, les riñen con aspereza, ó les meten prisa cerrándole así el corazón?

¿Diste por respetos humanos la absolución al que no la merecía: v. g. al que estaba en ocasión próxima de pecar, al que no quería restituir, ni volver el saludo, ni perdonar al enemigo?—O por el contrario, ¿has dejado de absolver al que lo merecía, ó al que con un poco mas de pacien-

cia y celo de tu parte, la hubiera fácilmente merecido?

¿Con preguntas innecesarias... curiosas, atrevidas, has abierto los ojos á jóvenes inocentes... enseñándoles tal vez la malicia?

¿Desempeñas tu ministerio con el mismo celo, cualquiera que sea el sexo, estado, clase ó condición de los penitentes? Y en caso de sentir en tu corazón alguna inclinación particular; ¿es por los hombres, por los pobres y grandes pecadores?

¿Gastas demasiado tiempo con personas devotas? ¿estaría tu corazón apegado á alguna.....?

¿Permites que te hagan visitas y presentes y te presten voto de obediencia?

¿Hallando que otro confesor erró inadvertidamente, le excusas con caridad, atribuyéndolo mas bien á mala inteligencia del penitente, que á ignorancia del confesor?

¿Guardas severamente el sigilo, sin hablar nunca de lo que oíste en confesión?

—¿Lo habrás con gestos ó palabras revelado directa ó indirectamente?

¿Has impuesto por obligación penitencias largas y difíciles de practicar? ¿O tenido la temeridad de reprobar toda mor-

tificación exterior, ó cometido la imprudencia de aconsejarlas sin discreción?— Sin señales claras de vocación ¿has impedido á los penitentes á abrazar este ó aquel estado, á entrar en este ó en aquel convento?

Jueves; Examen 5.º Sobre el Rezo.

¿Piensas, un poco antes de comenzarlo, la grande acción que vas á hacer?

¿Miras el añalejo para no equivocarte, ni omitir por tu culpa conmemoración ú otra cosa alguna?

¿Has dejado por tu culpa parte notable? Y si te ha sucedido (siendo beneficiado,) ¿has restituido los frutos correspondientes á la culpa cometida?

¿Rezas distintamente y con voz inteligible; ó bien eres de aquellos que atropellándolo todo... no aguardan á que concluya el compañero.....ni observan rúbrica alguna?

¿Cumples en el coro con el *psallite sapienter*, ó mas bien con el *ululate Pastores*?

¿Te has distraído voluntariamente, mirando y ocupándote en otras cosas?

¿Has distraído á otros hablando, rien-

do ó interrumpiéndolos sin necesidad?

¿Has invertido el orden del rezo sin causa legítima?

¿Rezas en tiempo debido? ¿Dejas por costumbre Maitines y Laudes para después de la Misa?

¿Te ha vencido el sueño, por dar el mejor tiempo al juego, á las visitas y negocios del mundo, dando á Dios y á tu pobrecita alma lo peor?

¿Cuando rezas con otros, atiendes á la parte que ellos rezan?

Viernes; Examen 6° Sobre el adelantamiento en la perfección.

¿Es cada vez más sincero y ardiente, ménos vago é indeterminado, y más eficaz de día en día el deseo de adelantar en la perfección?

¿Estás sólo teóricamente enamorado de la virtud, ó la practicas también? ¿Estimas en más un pequeño acto de virtud, que todos los dones naturales?

¿Te arredran cada vez ménos las dificultades?

¿Procuras encender en tí el deseo de la perfección, preparándote á las grandes festividades, haciendo el día de retiro men-

sual, los ejercicios de S. Ignacio cada año, etc.?

De nada sirve el *yo quisiera, ni aun yo quiero*, es necesario también *yo hago*: *Desideria occidunt pigrum.* (1)

¿Las faltas son ya en número menor que antes, más leves en la materia, efecto mas bien de una sorpresa, que cometidas con plena advertencia y deliberación?

¿Caes en ellas con más remordimientos que antes, y en caso de recaer, procuras no desmayar, sino reconoces tu miseria, te vuelves con más fervor á Dios?

¿Las tentaciones vienen más *ab extrinseco* por sugestión del enemigo, que por dañada inclinación?—Resistes á ellas prontamente, sin andar como Eva con vanos sofismas y sutilezas? Parlamentar con el enemigo es señal de quererse rendir.—

¿Te contentas con resistir solamente, sin hacer actos contrarios á lo que te sugiere la tentación?—¿Resistes con mas arte, de suerte que huyas de lo que te deleita, y abrases lo que te molesta?

¿Quieres saber si vas adelantando en las virtudes? Pues mira. 1. Si las practicas cada vez con más facilidad particu-

larmente aquellas que son más contrarias á tu génio. 2. Si perseveras á pesar de las tentaciones y desolaciones, sequedades y distracciones. 3. Si no dejas pasar ocasión ninguna de las que se presentan para practicarlas. 4. Si cada día desconfías más de tí y confías más en Dios.

Además, ¿cuál es el fin de tus acciones? ¿es la gloria de Dios, el bien de las almas, ó el aplauso de los hombres, y tu propia satisfacción? ¿Purificas á menudo esta intención?

¿Trabajas del mismo modo en tiempo de sequedad y contradicción? por ejemplo, ¿obras igualmente bien, cuando nadie te ve ni te puede aplaudir.....y aun cuando injustamente te desaprueban?

¿Son celos, ó un verdadero celo el que te anima en el ejercicio del santo ministerio?

Sábado: Examen 7º Sobre la castidad.

¿Estimas esta virtud angelical que San Pablo llama santidad, y tanto aprecian Jesús y María y hasta el mismo Dios?

¿Haces todo lo posible por guardarla, cerrando las puertas de los sentidos en particular de los oídos, ojos y lengua?

¿Haces caso de cosas pequeñas y te confiesas hasta del mas mínimo descuido?

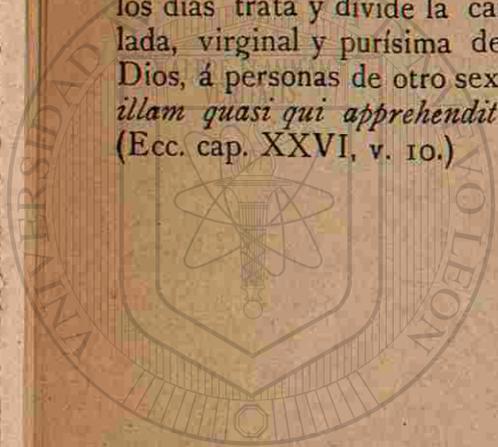
¿Usas de los remedios que proponen los santos, y que dictan la razón y la experiencia?

Acostumbras tener oración, acordándote de los novísimos ó acogiéndote á pensar en la Pasión de Cristo?—¿En las tentaciones haces la señal de la Cruz, ó invocas con devoción los dulcísimos nombres de Jesús y María?—¿Procuras ser verdadero devoto de María Santísima, y le rezas al levantarte y acostarte tres Ave Marías en honra de su inmaculada y virginal pureza?—¿Ayunas en su honor los Sábados y las vigiliias de sus festividades?—¿Llevas al pecho su Santo Escapulario?

¿Visitas y recibes á menudo el pan de los Angeles, que engendra castidad y ahuyenta los enemigos de esta celestial virtud?—¿Con consejo de tu confesor te mortificas en la comida y bebida, y usas de algunos instrumentos de penitencia?

Castitas a castigatione.—Sobre todo, eres parco en el uso del vino, que como dice San Gerónimo enjendra la lujuria?—¿Estás siempre ocupado, persuadido de que la ociosidad es el mayor de los peligros?

¿Huyes de visitas y trato familiar con personas de diferente sexo? *Numquam solus cum sola.* ¿Tienes atrevimiento para dar la mano consagrada, la mano que todos los días trata y divide la carne inmaculada, virginal y purísima del cordero de Dios, á personas de otro sexo? *Qui tenet illam quasi qui apprehendit scorpionem.* (Ecc. cap. XXVI, v. 10.)



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lo
st
h
le
s



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SA

ad

- 1.ª Conviene obser
- 2.ª Nadie vaya á particular.
- 3.ª Los tiempos de cada cual crea más ne examinando su concien
- 4.ª La estricta obcáz para lograr el fruto

®

JHS.

DISTRIBUCION

—DE LOS—

SANTOS EJERCICIOS.

ECCE NUNC DIES SALUTIS. (2ª Cor. c. 6, v. 2.)
ESTOS SON DIAS DE SALVACION.

MAÑANA.

- 5½ — Levantarse.
6 — Meditación.
7 — Santa Misa.
7½ — Desayuno. = Tiempo libre.
8¼ — Horas Menores y lectura.
9½ — Meditación.
10½ — Visita. = Tiempo libre.
11¼ — Instrucción.
11¾ — Examen de conciencia.
12 — Comida. = Visita. = Descanso.

TARDE.

- 2¼ — Vísperas: Completas: Maitines y Laudés.
3¾ — Meditación.
4¾ — Merienda. = Tiempo libre.
6¼ — Meditación.
7¼ — Tiempo libre.
7¾ — Rosario.
8 — Cena. = Letanía de los Santos.
9¼ — Examen de conciencia.
9½ — Descanso.

Advertencias.

- 1.ª Conviene observar mucho silencio y recogimiento.
- 2.ª Nadie vaya á aposento distinto del suyo sin permiso muy particular.
- 3.ª Los tiempos libres son para emplearlos útilmente en lo que cada cual crea más necesario, según el estado de su alma, orando, examinando su conciencia, ó escribiendo resoluciones y propósitos etc.
- 4.ª La estricta observancia de la Distribución es un medio eficaz para lograr el fruto de tan santo tiempo.

A. M. D. G.

MODO DE MEDITAR.

PREPARACION REMOTA.

Quitar la soberbia, la hipocresía, la disipación. Ejercitar las virtudes contrarias: humildad, oración y mortificación.

PREPARACION PROXIMA.

Leer antes los puntos.
Al levantarse por la mañana recordarlos, promoviendo afectos conformes. Ir á la meditación con espíritu tranquilo.

PRINCIPIO	}	Considerar á Dios presente allí donde se va á meditar: Adorarle poniéndose de rodillas. Ofrecerle la oración con humildad y reverencia.	
		Preludios	{ Recordar brevemente la materia: Hacer la composición del lugar: Pedir la gracia particular, para conocer y querer lo que Dios quiere.
		Memoria	Traer el recuerdo de la materia.
MEDIO	}	Entendimiento.	{ 1.º ¿Qué debo considerar? 2.º ¿Qué conclusión práctica debo sacar? 3.º ¿Qué motivos? Es conveniente, provechoso, deleitoso, fácil, necesario, seguirla y practicarla. 4.º ¿Como obré antes? 5.º ¿Qué haré en adelante? 6.º ¿Qué impedimentos tengo? 7.º ¿Qué medios emplearé para realizarla?
		Voluntad	{ Excita y promueve afectos alusivos á la materia de la meditación, durante toda ella. Haz propósitos prácticos, particulares, acomodados al presente estado del alma, fundados en motivos sólidos, humildes, pidiendo al Señor gracia para cumplirlos.
		FIN.	{ Haz un resumen de los propósitos, y confírmate en ellos: Recoge un principio fundamental, ó jaculatoria, para que recuerdes el fruto de la meditación. Haz coloquios á la Virgen, para que interceda con Nuestro Señor Jesucristo; á Jesús, para que te obtenga lo que quieras de su Divino Padre; al Padre Eterno, para que te lo conceda.
REFLEXION.	}	Examen y	{ Acerea de cómo se hizo la meditación. Trayendo á la memoria las ilustraciones que Dios comunicó, los afectos, las resoluciones y propósitos, el principio ó verdad fundamental, ó jaculatoria que se fijó en la mente para recordar el fruto. Los motivos en que se fundaron los propósitos &. Dando gracias al Señor, ó arrepintiéndose, si se tuvo bien ó mal la meditación. (Padre nuestro &.)
		Resumen.	

MODO DE MEDITAR.

PREPARACION REMOTA.

Quitar la soberbia, la hipocresía, la disipación. Ejercitar las virtudes contrarias: humildad, oración y mortificación.

PREPARACION PROXIMA.

Leer antes los puntos.
Al levantarse por la mañana recordarlos, promoviendo afectos conformes. Ir á la meditación con espíritu tranquilo.

PRINCIPIO	}	Considerar á Dios presente allí donde se va á meditar:
		Adorarle poniéndose de rodillas.
		Ofrecerle la oración con humildad y reverencia.
Preludios	}	Recordar brevemente la materia:
		Hacer la composición del lugar:
		Pedir la gracia particular, para conocer y querer lo que Dios quiere.
Memoria	}	Traer el recuerdo de la materia.
Entendimiento	}	1. ° ¿Qué debo considerar?
		2. ° ¿Qué conclusión práctica debo sacar?
		3. ° ¿Qué motivos? Es conveniente, provechoso, deleitoso, fácil, necesario, seguirla y practicarla.
		4. ° ¿Como obré antes?
		5. ° ¿Qué haré en adelante?
		6. ° ¿Qué impedimentos tengo?
		7. ° ¿Qué medios emplearé para realizarla?
Voluntad	}	Excita y promueve afectos alusivos á la materia de la meditación, durante toda ella.
		Haz propósitos prácticos, particulares, acomodados al presente estado del alma, fundados en motivos sólidos, humildes, pidiendo al Señor gracia para cumplirlos.
FIN.	}	Haz un resumen de los propósitos, y confírmate en ellos:
		Recoge un principio fundamental, ó jaculatoria, para que recuerdes el fruto de la meditación.
REFLEXION.	}	Haz coloquios á la Virgen, para que interceda con Nuestro Señor Jesucristo; á Jesús, para que te obtenga lo que quieras de su Divino Padre; al Padre Eterno, para que te lo conceda.
Examen y Resúmen.	}	Acerca de cómo se hizo la meditación.
		Trayendo á la memoria las ilustraciones que Dios comunicó, los afectos, las resoluciones y propósitos, el principio ó verdad fundamental, ó jaculatoria que se fijó en la mente para recordar el fruto. Los motivos en que se fundaron los propósitos &c. Dando gracias al Señor, ó arrepintiéndose, si se tuvo bien ó mal la meditación. (Padre nuestro &c.)

los
sus
ho
les



RECUERDO
DE LOS
SANTOS EJERCICIOS
DE
SACERDOTES.



Con Licencia Eclesiástica.

IMP. GUADALUPANA.

AGUASCALIENTES.

1897.



EXAMEN PRACTICO
PARA EL DIA DE RETIRO MENSUAL DE LOS SRES.
SACERDOTES.

Puede tambien servir para cada dia, para las confesiones
y para los Santos Ejercicios.

ES EL MEDIO MAS IMPORTANTE PARA LA REFORMA DE LA VIDA,
NO LE OMITAS JAMAS: HAZLE CON DILIGENCIA.

Puesto de pié un momento, levanta el corazón a
Dios, reconoce que es tu Juez y te está mirando, y
postrado como reo digno de muerte eterna, *adórale.*

PUNTO I.—*Dá gracias* á Dios por los beneficios
recibidos.

De Naturaleza, á saber: la Creacion, Conservacion
y Providencia.

De Gracia, á saber: la Redencion, Justificacion,
Sacramentos, maravillosa Paciencia y Misericordia
en sufrirte y librarte del infierno tantas veces. Vocación
á la fé y al Sacerdocio, gracias particulares.

De Gloria, por los que ha prometido y dará en la
otra vida.

Dí de corazon: *Gracias os doy Señor por...*

PUNTO II.—*Pide á Dios luz para conocer tus pecados y defectos, y gracia para arrepentirte y enmendarte.*

Dí con gran deseo: *Dadme Señor.*

PUNTO III.—*Examina con diligencia tus faltas y pecados graves y leves, de comision y omision en sus raíces, ocasiones y remedios: para esto, mira ante todo cómo has hecho el examen particular, y despues recorre uno por uno los deberes generales, que tienes para con Dios, con el prójimo y contigo, y luego los propios de tu estado y cargo.*

I.—Deberes para con Dios.

1. ° Te has levantado de la cama con prontitud? con modestia? con recogimiento? consagrando á Dios tus primeros pensamientos?

2. ° Has hecho el ofrecimiento de obras y rezado tus preces ordinarias: todas? con reverencia? con fervor?

3. ° Has hecho la meditación: todos los dias sin dejar ninguno? enteramente, sin acortar el tiempo? con orden, no invirtiéndole sin causa? con atencion ó, á lo menos, con la diligencia posible por tu parte? con fervor de ardientes afectos y firmes propósitos?

4. ° Has celebrado la Santa Misa? con la debida preparacion, intencion y aplicacion? sin apresuramiento? segun las rúbricas? con reverencia y devocion? con accion de gracias detenida y fervorosa? Siendo reo de pecado mortal, te confesaste bien antes de celebrar, á no ser á falta de confesor y Necesitaste urgente? En este caso, observaste el *Quamprimum confiteatur?*

5. ° Has rezado el Oficio Divino: á sus tiempos? con atencion con devocion?

6. ° Has tenido la lectura espiritual por un buen libro? el tiempo marcado? con ánimo de aprovecharte? con reflexion de lo leído?

7. ° Has rezado el Santo Rosario, visitado al Santísimo y hecho tus devociones: todas cómo, con qué espíritu?

8. ° Antes de acostarte: has preparado los puntos para la meditacion del día siguiente? has hecho por un cuarto de hora el exámen de conciencia general y particular? has rezado las preces de costumbre?

9. ° Te has acostado: con mucha modestia? con el recuerdo de la muerte?

10. ° Te has confesado: á lo menos semanalmente? con preparacion y dolor? con enmienda?

II.—Deberes para con el Próximo.

1. ° Has faltado á la caridad: en pensamientos? palabras? obras? con los superiores? iguales? inferiores? enemigos?

2. ° Has tenido celo de las almas? sincero? activo? ardiente? benigno? prudente? sin estorbar el bien ajeno por envidia ó avaricia? sin buscar tu aplauso ó interés?

3. ° Has dado buen ejemplo: en tu trato, costumbres, modestia y cumplimiento de tus deberes?

4. ° Has omitido la predicacion ó la enseñanza de la doctrina? con qué preparacion, la has hecho? con qué intencion? de qué manera?

5. ° Has oido confesiones? con qué pureza de corazón? con qué caridad? celo? paciencia? discre-

cion? te has prestado *gustoso*? has *mañugado* á este fin? has estado *aguardando* sin esperar á que te llamaran?

6.º Has *administrado* todos los Sacramentos y Sacramentales: segun *rúbricas*? con *conciencia limpia*? con pura *intencion*? con *devocion*? acudiendo con *prontitud* aun de noche?

III.—Deberes para Consigo mismo.

1.º Te has dejado llevar de la *vanagloria*?

2.º Te has *impacientado*: al sufrir la *falta* de algunas cosas? al verte *despreciado*? en el *mal éxito* de los negocios?

3.º Has sido *avaro*? has tenido y acaso mostrando *apego al dinero*?

4.º Has faltado á la *castidad*: con el *pensamiento*? *vista*? *lengua*? *oído*? *tacto*?

5.º *An cum feminis locutus es: justa de causa? tuncque raro? breviter? caute? cum modestia oculorum?* numquam solus, sine oculari teste, in quantum fieri potnit?

6.º Has observado en la *comida*: la *bendicion* y *accion de gracias*? la *templanza*? la *abstinencia*? y aún el *ayuno* de obligación y voluntario?

7.º En el *recreo* has guardado *moderacion*: en el *tiempo*? en las *compañías*? en el *modo*? sin *disipacion*? sin palabras de *murmuración*, *indecorosas*, *imprudentes* ó *inútiles*?

8.º Has *empleado el tiempo*: en el *estudio* necesario? en *cumplir tus deberes*? en *trabajos* no prohibidos y *provechosos*? con *orden* en lo posible, *acostándote*, *levantándote* y *haciendo* cada cosa á la *hora prefijada*?

IV.—Obligaciones generales de los SACERDOTES.

1.º *Negativas*: acerca de la *cohabitación anti-cánónica* con mujeres; ciertos juegos, oficios, armas, caza, *negociación*, *usuras*, *ambición*, *espectáculos* y otros lugares prohibidos; *ocio* y *mal uso* de los talentos v. g. para *enseñar*, *predicar*, *confesar*, *visitar* *carceles*, etc.

2.º *Positivas*: sobre el voto de *castidad*, *ciencia eclesiástica*; *traje talar*; *tonsura*, *Breviario*; *Misa* y su *aplicación*: *administración* de Sacramentos en *gracia* y segun *rúbricas*; *buen ejemplo* suyo y de los de su casa; *uso* de los bienes, sobre todo *eclesiásticos*; *obediencia*, *amor* y *reverencia* al *prelado* ú otro Superior; la *observancia* de los *Cánones* de la Iglesia y *decretos sinodales*.

V.—Obligaciones Particulares de los SACERDOTES.

1.º *De los Canónigos*: acerca de la *residencia*; *coro*, *canto*; *restitución* por la *omisión* de estos deberes y del *Oficio divino*; *Misa* *conventual*; *asistencia* al *Obispo*; *decoro* en la Iglesia; *equidad* en dar su voto, *justicia* en las *promociones*; *unión* entre sí y sobre todo con el *Prelado*.

2.º *De los Párrocos*: acerca de la *residencia* y *restitución* por falta de ella y por la *omisión* del *Oficio Divino*. *Misa pro populo*; *predicación* y *enseñanza* de la *Doctrina*, á lo menos todos los *domingos* *fiestas solemnes*, y en *Adviento* y *Cuaresma*

más á menudo á juicio del Obispo (1); explicación de la virtud de los Sacramentos (2); y de los misterios de la Misa (3); y del modo de administrar el Bautismo en caso necesario (4); hacer los actos de Fé, Esperanza y Caridad con el pueblo (5); promover la frecuencia de Sacramentos (6); celo de procurar salvar á todos sin excepcion; correccion, asistencia á los enfermos, caridad con los pobres; Santos Oleos; Baptisterio; culto del Santísimo, de la Virgen María y de los Santos; limpieza y decencia de la Iglesia, altares, vasos sagrados, corporales, ornamentos, imágenes etc., arreglo de los libros parroquiales y del archivo; fábrica de la Iglesia, fundaciones pías; casa parroquial; derechos segun justicia y no exigidos contra caridad.

3. ^o *Ecónomos*: son casi las mismas que las de los Párrocos.

4. ^o *Los Beneficiados y Coadjutores*, etc., examinen igualmente sus respectivas obligaciones.

PUNTO IV.—*Arrepiéntete y pide perdón.*

Motivos de dolor: la infinita Bondad y Magestad de Dios; la acerbísima Pasión y Muerte de Jesucristo por tus pecados; el contristar al Espíritu Santo; la ingratitud para con Dios; el infierno; el purgato-

(1) Trid. sess. v. c. 2 de Reform.; item sess. 24 c. 4 cum Bened. XIV. Const. *Et si minime* et Pio IX Const. *Nostis*.

(2) Trid. sess. 24 c. 7.

(3) Trid. sess. 22 c. 81.

(4) Rit. Rom. De min. Bapt.

(5) Bened. XIV. Bull. *Et si minime*.

[6] Cat. Rom. P. 2 c. 4 n. 60.

rio; los grados de gloria perdidos para toda la eternidad; el peligro de caer por tu tibieza en pecados mas graves y aún de condenarte; por fin, la especial indignidad del pecado en un Sacerdote y la ruina de tantas almas que se salvarian si fueras fervoroso.

Afectos de amor de Dios, dolor, confusion, ódio del pecado, del mundo y de tí mismo, confianza en la Bondad de Dios.

Pide á Dios perdón por el Sagrado Corazon de Jesús, por su Sangre preciosísima, por la intercesion del Corazon misericordiosísimo de María, y la de los Angeles y Santos de tu especial devocion.

Dí contrito: *Me pesa Jesús mio* de haberos ofendido porque. *Miserere mei Deus*.

PUNTO V.—Haz con la gracia de Dios UN PROPÓSITO *de la enmienda firme, eficaz y universal*; propón especialmente arrancar las raíces y quitar las ocasiones de tus pecados y faltas; propón vencer la pasion dominante y hacer alguna penitencia, sobre todo por las faltas del exámen particular.

Dí con decision: ESTOY RESUELTO DESDE HOY DIOS MIO Á. PATER NOSTER.

¡Hoc fac et vives!!

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
 INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECAS

ORACION A LA VIRGEN

PARA DECIRLA

AL LEVANTARSE Y ACOSTARSE.

¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía! yo me ofrezco todo á Vos; y en prueba de mi filial afecto os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón, en una palabra, todo mi sér. Ya que soy todo vuestro, ¡Oh Madre de bondad! guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

Cien días de indulgencia por cada vez que se rece esta oración por mañana y tarde, eficazísima para ser castos, precediendo una Ave María; y plenaria una vez al mes, confesando y comulgando, y pidiendo por la intención del Sumo Pontífice. [Pío IX. 5 Ag. 1851.

JACULATORIA CONTRA LAS TENTACIONES.

¡Oh Señora mía! ¡Oh Madre mía! Acordaos de que soy todo vuestro: guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra!!—[40 días de indulg. dec. cit.

A. M. D. G.

AGUASCALIENTES, DICIEMBRE 24 DE 1897.

8

TRIA PIETATIS OFFICIA

AB EPISCOPIS ET SACERDOTIBUS PERSOLVENDA

JUXTA ASSUMPTUM PRAESCRIPTUM.

«(o)»

I. ERGA DEFUNCTOS.—Quilibet Episcopus seu Sacerdos vel per se, vel per alium Sacerdotem, Missam unam quolibet mense celebrabit pro Episcopis et Sacerdotibus recens vita functis, necnon alteram quotannis infra Octavam omnium Sanctorum, pro omnibus Episcopis et Sacerdotibus Catholicis in Christo quiescentibus.

II. ERGA SEIPSOS.—Omnes sint speciali modo in spiritu congregati coram Domino, dum orationi quotidie vacant aliasque sanctas absolvunt actiones. Unam Missam celebrabunt intra Octavam SS. Apostolorum Petri et Pauli, pro incolumitate S. Pontificis, omniumque Episcoporum et Sacerdotum et pro sanctificatione gregis unicuique commissi; atque semel in die recitare non pigebit:

Memorare, o piissima Virgo Maria, non esse auditum a saeculo, quemquam ad tua currentem presidia, tua implorantem auxilia, tua petentem suffragia, esse derelictum. Ego tali animatus confidentia ad Te, Virgo Virginum, Mater, curro, ad Te venio, coram Te gemens peccator assisto; noli Mater Verbi, verba mea despiciere, sed audi propitia, et exaudi. Amen.

Ter deinceps: Virgo Immaculata, Regina Apostolorum, ora pro nobis.

III.—ERGA EPISCOPOS ET SACERDOTES IN COELIS
CUM CHRISTO RESNANTES.

I.

Ant.—Pastores optimi, qui animam posuistis pro
ovibus, intercedite pro nobis et pro grege nostro
ad Dominum.

V. Benedicite Sacerdotes Domini Domino.

R. Benedicite et superexaltate Eum in saecula.

OREMUS.

Deus, qui in Sanctis tuis et exemplum et praesi-
dium collocasti, concede nobis famulis tuis, Sanc-
torum omnium Antistitum et Sacerdotum quorum
memoriam hodie recolimus, et exempla sectari et
protectione muniri. Per Christum.

II.

Ant. Omnes Sancti Pontifices et Sacerdotes es-
tote memores nostri, deprecamini pro nobis Filium
Dei, Sacerdotem Magnum.

V. Benedicite Dominum omnes Electi Ejus.

R. Agite dies laetitiae, et confitemini illi.

OREMUS.

Fiat, Domine, quaesumus, super nos misericordia
tua, et omnium Sanctorum Antistitum et Sacerdo-
tum intercessione concede, ut in Pastoralis officio
obeundo, eorum experiamur suffragia et vestigia
prosequamur. Per Christum.

RAFAEL S. CAMACHO OBISPO DE QUERETARO,

*invita á todos los Sres. Obispos y Sacerdotes que
rieren las presentes, á que acepten esta hermandad
de oraciones y practiquen lo prescripto, para conse-
guir nuestra propia santificacion y la de los fieles
que tenemos encomendados.*

Querétaro, Marzo 3 de 1896.

† Rafael,
Obispo de Querétaro.

Sanctus raxon

LA SANTA MISA

CELEBRADA DIGNAMENTE

SEGUN LA ENSEÑANZA DEL DR. ANGELICO

POR EL ILLMO. Y RMO.

SR. OBISPO DE SINALOA

Fr. JOSE MARIA DE JESUS
PORTUGAL.



REIMPRESA
EN

AGUASCALIENTES.

Imp. Guadalupana, 1ª de Galeana.

1892.



DIRECCIÓN GENERAL DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.

No hay duda que el gran sacrificio de nuestros altares exige de parte de los sacerdotes que lo celebran, una pureza y una devoción muy grandes, porque él es la obra más santa y divina que puede ofrecerse à la gloria del Señor. Siendo esto así, nos ha parecido que la publicación del presente opúsculo podría ser útil para excitar la devoción de los Señores Sacerdotes à la hora de la Misa, subministrando à su piedad sentimientos de dulzura y santas reflexiones, para que aquel sacrificio no sólo se celebre digna-

mente, sino que sea un verdadero medio de santificación y una fuente copiosa de divinas gracias. Todo esto es en sí misma la santa Misa; pero muchas veces nuestra falta de devoción y de pureza, impiden que logremos esas gracias. ¡Ay del que hace la obra de Dios negligentemente!

En este opúsculo seguiremos la explicación del Dr. Angélico sobre el particular, haciendo en seguida las reflexiones que se digne inspirarnos el Señor.

No trataremos del estado de gracia que es indispensable para celebrar dignamente, ni de la preparación que hacemos antes de la Misa, sino de la misma celebración, indicando un medio muy sencillo para adquirir y conservar en el acto más importante de la vida del sacerdote, una sólida piedad y una tierna y

afectuosa devoción. Entremos en nuestro asunto.

En los sacramentos una cosa es significada de dos maneras, nos dice el gran maestro de la Teología, por las palabras y por las acciones, para que su significación sea más perfecta (1). En la santa Misa se significan por las palabras algunas cosas que pertenecen á la pasión de Jesucristo y á su cuerpo místico, y otras que se refieren á la devoción y reverencia con que debemos estar animados al acercarnos al altar y al participar de los sagrados misterios. He aquí la significación de lo que se hace en la Misa y que puede excitar con mas viveza nuestra piedad.

En este sacramento se comprende todo el misterio de nuestra salud

(1). 3. P. Q. LXXXIII, A. 5.

(1); por esto se celebra con mayor solemnidad que los demás sacramentos. Escrito está que guardemos nuestro pie al entrar en la casa de Dios (2); y que antes de la oración preparemos nuestras almas (3); por eso antes de celebrar se coloca en primer término la preparación correspondiente, cuya parte primera es la alabanza divina que se hace en el introito. — Al pensar en la infinita bondad del Señor que quiere que nos acerquemos al sagrado altar, nuestro corazón debe llenarse de ternura, reconocerse indigno de esa gran misericordia y prorrum-pir en divinas alabanzas. Recuerde sus miserias, la ignorancia, la culpa, y la pena que por ella tiene merecida, y volviéndose á Dios Nuestro

[1]. 3. P. Q. LXXXIII, A. IV.

[2]. Eccles. IV, 17.

[3]. Eccus, XVIII, 23.

Señor implore su clemencia diciendo tres veces Kyrie eleison por la persona del Padre, tres Christe eleison por la del Hijo, y tres Kyrie eleison por la del Espíritu Santo; lo cual indica que las tres divinas personas están unidas entre sí.

Después del gemido de nuestra miseria, y cuando la esperanza ha venido á consolarnos, pensamos en la gloria celestial: Gloria à Dios en lo más elevado de los cielos, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. El Señor nos ha colmado de sus dones, nos hizo sus ministros y quiere perdonarnos todas nuestras faltas; preciso es bendecirle y amarle con todo nuestro afecto dándole toda la gloria que podamos. A la vista de la inmensa bondad del Señor, nuestro corazón cual si no pudiera contenerse, estalla, por decirlo así, á la violencia de los vi-

vos afectos de su amor, se abre paso por entre las sombras de las tristes miserias que recordaba hacía un instante, y exclama entusiasmado: Te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos y te damos gracias por tu inmensa gloria. — Si, por ser Dios quien es, el Sér de los seres que de nadie necesita, santísimo y perfecto, amable sobre todo amor, belleza que encanta, bondad infinita, dignísimo es de toda alabanza y bendición; de ser adorado y glorificado por todas las criaturas, y de recibir toda acción de gracias porque de El hemos recibido cuanto bien tenemos.

Si las corrientes del amor al dirigirse á nuestro amable Dios, han desahogado en parte nuestro seno, en este no se secan los ricos y perennes manantiales que sin cesar están brotando de profundidades

que nos son desconocidas; por esto seguimos diciendo: Señor Dios Rey del cielo, Dios Padre omnipotente. Señor, Hijo Unigénito Juscristo. Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre. Que quitas los pecados del mundo, ten piedad de nosotros, escucha nuestra súplica.

— Invocamos al Señor con los nombres más tiernos; no hallamos que hacer para inclinarle á nosotros porque la llama de su santo amor nos enciende y abrasa, y nos lleva á los pies de nuestro amado, y aquí le decimos que escuche nuestra súplica, porque El, el dulcísimo Jesús, está sentado á la diestra del Padre; y es el solo Santo, el solo Señor, el solo altísimo Juscristo, con el Espíritu Santo en la gloria de Dios Padre. ¡Qué santas son nuestra delicias, qué profundo el gozo que sentimos al pronunciar estas palabras! Mas ¡cuál

I es la súplica que ha hecho á su Dios el sacerdote? Que le llene de su santo amor, que le haga todo suyo, que le conceda trabajar por su divina gloria y salvar muchas almas para el cielo.

Después de la Gloria, sigue la oración por el pueblo para que sea digno de tan grandes misterios y la instrucción á los fieles por medio de la Epístola y el Evangelio, y en seguida se reza el Credo, el símbolo de la fé, de la esperanza y del amor. Al recitarlo nos adherimos firmemente á las verdades que contiene, y esperamos ser glorificados y alcanzar la vida eterna, y se goza nuestro espíritu en las grandezas del divino Padre, en los misterios del Verbo de Dios que se hizo hombre por nosotros, y en la infinita bondad del Espíritu Sagrado. ¡Con cuánto amor tenemos que pronun-

ciar aquellas dulcísimas palabras: Padre Omnipotente....Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios verdadero de verdadero Dios, engendrado, no hecho, consubstancial al Padre....Espíritu Santo que procede del Padre y del Hijo, que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo! La gloria de Dios, su Sér divino, su infinita dicha, todo esto debe conmovernos, llenarnos de entusiasmo sagrado haciendo que nos olvidemos de nosotros mismos para no pensar sino en El, en servirle y amarle con todo nuestro afecto.

Nos lavamos las manos por la altísima reverencia con que debemos tratar este misterio, pues las cosas preciosas no se toman sino con las manos limpias; y penetrados de un gran sentimiento de hu-

mildad, por nuestras pasadas faltas, y reflexionando que tenemos que acercarnos al sagrado altar, limpios aún de los pecados más ligeros: El que está limpio no necesita sino lavar los pies(1).

Al acercarnos á la realización del gran misterio, nuestro recogimiento y devoción deben ir en aumento, es preciso elevar nuestros corazones al Señor y darle nueva gloria; tal es el espíritu con que debemos recitar el Prefacio. Concluido este alabamos la divinidad de Jesucristo diciendo con los ángeles: Santo, Santo, Santo; y su humanidad, diciendo con los niños: Bendito el que viene en el nombre del Señor; hosana en las alturas. Los sentimientos de humildad y de amor hacia Jesús, deben llenar en ese instante nuestras almas. Delante de

[1]. Joann. XIII, 10.

El, lo acabamos de decir en el Prefacio, tiemblan las Potestades; ¿quiénes somos nosotros para estar en la presencia del Señor? Mas El viene á nosotros lleno de ternura; ¿dejaremos de corresponder á su cariño?—Jesús mio, yo me humillo y tiemblo delante de Vos, porque soy pecador; tened piedad de mí. Yo quiero amaros con todos mis afectos; encended en mi alma el fuego de una caridad inextinguible hacia Vos; que yo os ame y suspire sin cesar por vuestro amor.

II.

Ocupémonos ahora, en la explicación de los misterios que encierra el signo de la santa cruz que tantas veces hace el sacerdote, principalmente desde el canon hasta la sumpción.

La significación general de ese signo se refiere á la pasión de Jesucristo la que terminó en la cruz(1), y que fué cumplida por ciertas acciones como por grados; porque primeramente tuvo lugar la entrega de Nuestro Señor. Su Magestad fué entregado á la muerte por Dios su Padre, por Judas y por los judíos, lo cual se significa por el triple signo de la cruz que se hace al decir estas palabras: Hæc dona, hæc múnera, hæc sancta sacrificia illibata.-- ¡Amor incomprendible del Señor á sus criaturas! Dios no perdonó á su propio Hijo por nuestra salud; por mí que estoy celebrando.... ¿Por qué no he de sacrificar á su

[1]. Hay además otra: se hace el signo de la santa cruz, semel propter essentie unitatem; ter propter Trinitatem personarum; quinquies propter quinque vulnera Christi et expressam representationem passionis ejus. Microlog. c. 14.

gloria y por su santo amor, lo más caro y precioso que tenga? Dios mio, yo renuncio y os sacrificio todo lo que hasta ahora me había separado de Vos. Mas ¡ay de mí! que en vez de entregaros cuanto tengo os he entregado á la muerte como Judas, como los judíos, por seguir mis pasiones. Jesús mio, mucho me pesa de haberos ofendido, tened piedad de mi alma.

Nuestro dulce Jesús fué vendido á los sacerdotes, á los escribas y á los fariseos; para significar esto se hacen tres signos de la santa cruz, diciendo estas palabras: Benedictam, adscriptam, ratam; ó para indicar el precio de la venta, los treinta dineros.—Yo también os he vendido, oh buen Jesús, y aun por un precio más vil, por la ignominia de mis pecados; ¿por qué mi corazón no se deshace de dolor al pen-

sar en ellos; por qué no derraman mis ojos copiosísimo llanto de á margura? Dadme, Jesús mio, una contrición perfecta de todos ellos.

Al decir estas palabras: *Ut nobis corpus et sanguis*, se hacen dos cruces para designar la persona de Judas vendedor y la de Cristo vendido. —Yo me avergüenzo y confundo, oh mi amado Señor, al pensar lo que he hecho contra Vos; os veo cargado de mis culpas; y tiemblo una y otra vez, temiendo no estar limpio de ellas en vuestra presencia; perdonadme, Dios mio, perdonadme y no permitáis que con conciencia de pecado mortal llegue á ofrecer el divino sacrificio.

La pasión de Nuestro Señor fué anticipadamente señalada en la cena, y para designar esto se hacen dos cruces una en la consagración del cuerpo y otra en la de la san-

gre, diciéndose en uno y otro caso: *Benedixit*.—Dadme á conocer, oh mi amado Jesús, el intenso amor con que instituisteis este divino misterio. Cuando los hombres trataban de quitaros la vida, os disponíais para entregaros en sus manos; y al mismo tiempo queríais quedaros en la tierra en este sacramento de amor. Vuestro amor no consentía que os separaseis de nosotros. Señor mio, unidme eternamente con Vos; y yo nunca descansa en vuestro santo servicio. Si os he amado, quiero amaros más y más; si os he servido, quiero servirlos todavía, y hasta el último instante de mi vida, con nuevo fervor y con toda santidad y perfección.

Hacemos cinco veces el signo de la cruz sobre la hostia y el cáliz, al decir estas palabras: *Hostiam puram, hostiam sanctam, hostiam im-*

maculatam, panem sanctum vitæ æternæ et calicem salutis perpetuæ, recordando entonces las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. A tan dulce y sagrado recuerdo ¡cómo no arrojarlos en ellas para adorarlas y besarlas, regándolas con nuestras lágrimas, recordando los inmensos dolores que su Magestad sufrió por nosotros! Preciosísimas llagas de mi amado Jesús, yo os adoro y bendigo, y os llevaré siempre impresas en mi corazón para sufrir con muchísima paciencia todos los dolores de esta vida. Mi amado Jesús, ¿tendré valor para quejarme de mis aficciones y trabajos, cuando recuerdo las terribles penas, los profundos y agudísimos dolores que quisisteis sufrir por mi amor?

Para representar el cuerpo del Señor que fué extendido sobre la

cruz y la efusión de sangre y el fruto de su pasión, se hacen tres cruces diciendo: Corpus et sanguinem sumpserimus omni benedictione cœlesti et gratia repleamur.— Abracemos los pies de nuestro dulce Señor, lloremos de amor y de ternura, y recibamos sobre nosotros el baño precioso de su sangre.

—Jesús dulcísimo, lavadme más y más con vuestra sangre; aplicadme los méritos de vuestra sagrada pasión; y viva yo crucificado con Vos en esa cruz que mis pecados os hicieron tan amarga; y sea mi gloria padecer y sufrir por vuestro amor.

Jesucristo oró tres veces en la cruz; su primera oración fué por sus perseguidores, la segunda para ser librado de la muerte y la tercera pertenece á la consecución de la gloria; y para significar todo esto se hace un triple signo de la cruz, di-

ciendo: Santificas, vivificas et benedicis. — En medio de sus grandes penas ruega por los pecadores el Señor: que su infinita caridad abrase nuestras almas. Amémosle con todo nuestro afecto, pues aun siendo pecadores nosotros, ha rogado á su divino Padre que nos perdone todas nuestras culpas, ha muerto por salvarnos. Yo os amo, Redentor de mi alma. Quién me diera morir por vuestro amor!

Jesucristo estuvo pendiente de la cruz durante tres horas, y para significar esto se hacen tres signos de la cruz, diciendo: Per ipsum, et cum ipso et in ipso; y la separación de su alma santísima de su cuerpo, se representa por las dos cruces que se hacen en seguida fuera del cáliz, al decir: Est tibi Deo Patri Omnipotenti in unitate Spiritus Sancti Deus. — Un sentimien-

to de abrasado y ardentísimo amor conmueve nuestro corazón al recordar las agonías del santísimo Corazón de nuestro amado. ¡Oh buen Jesús, cuán terribles y profundas fueron vuestras penas interiores: la desolación de vuestro espíritu, la amargura que os causaba el conocimiento que teníais de las ofensas de Dios, la pérdida de las almas, y del poco fruto de vuestra pasión! Llénese mi alma de estos mismos sentimientos; que yo lamente y llore no sólo mis pecados sino los de todo el mundo; que mi corazón quede traspasado por las culpas que se cometen contra Dios, que yo trate de impedir las cuanto pueda. — Abrasad Jesús mio, mi corazón con el vivo y ardiente deseo de la eterna salud de los hombres. Iluminadme, dirigidme y dadme acierto en todas mis empresas, para

que salve muchas almas. Vos agonizasteis sobre la cruz y moristeis por salvarnos, y cuanto yo hiciere por salvar á los hombres nada será comparado con lo que hicisteis por nosotros.

Jesucristo estuvo tres dias en el sepulcro y al tercer dia resucitó; esto se representa por las tres cruces que se hacen diciendo: Pax domini sit semper vobiscum.—Entremos en el sepulcro del Señor. Allí está su santísimo cuerpo, inanimado y cubierto con el sudario. ¡oh cuánto le ha costado el amarnos! Sufrió la más terrible y dolorosa muerte y bajó á las tinieblas y al triste silencio de la tumba. —Cómo dejaré de amaros, mi buen Jesús, ya que tantas pruebas me habéis dado del invencible y asombroso amor que me tenéis! Yo os amo, mi dulce Señor, yo os amo con to-

dos mis afectos y sobre todas las cosas; muera yo por vuestro amor á todas mis pasiones, y viva oculto en vuestra tumba, en vuestro mismo Corazón para no pensar ni desear sino al que ha muerto por mí; que me lleva escrito en sus manos y que me guarda en su seno. Yo os amo, mi buen Jesús, y mediante vuestra gracia, nunca dejaré de amaros.

Empleando el tiempo de la santa misa en las reflexiones que preceden ó en otras semejantes, y en afectos de humildad y de ternura, creceremos diariamente en el amor de Jesucristo, será más viva la fé que tengamos de su divina presencia, y estaremos penetrados durante la celebración del gran sacrificio, de un religioso temor. En cuanto á la esperanza, ella llenará nuestra alma con sus divinos con-

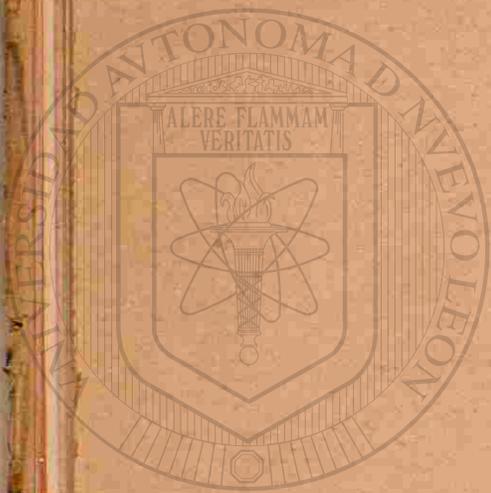
suelos. ¿Qué no tiene que esperar el sacerdote de un Dios tan bueno, que tanto le ama y que lo ha colmado de tantos favores?

Por lo demás celebrando de esta manera, el recogimiento y modestia, la gravedad y la circunspección, y la fiel observancia de las sagradas ceremonias (1), bien pronto nos darán á gustar sus regalados y exquisitos frutos; la fragancia de nuestra virtud, el buen olor de Cristo, se difundirá por todas partes para la gloria del Padre celestial. Dios recibirá con agrado nuestros sacrificios, le honraremos con ellos; y de esta suerte la santa Misa será

[1]. Hablando Suarez de las ceremonias de la santa Misa, instituidas por la honestidad, modestia y reverencia con que debe tratarse tan gran misterio, nos dice que: Non solum convenientes; sed moraliter etiam esse necessarias. in 3. P. Q. LXXXIII, a. V. Disp. LXXXIV. sect. 1.

para nosotros el camino de la vida eterna. Sacrificium laudis honorificabit me et illic iter quo ostendam illi salutare Dei(1).

[1]. Ps. LXIX, 23.



DIRECCIÓN GENERAL DE

10
PSALMUS PSALTERIUM.

1 Psalmus vox est hebraea, significans cantum, oden, hymnum. Beyerlinck *in theatro vite humanae verb.* Psalmus *lit. E.* Unde apud Ecclesiasticos Scriptores psalmus intelligitur carmen sacrum, sive Dei laus metricè scripta, sive solo ore, sive instrumento decantata: quamvis psalmus generice captus etiam de profanis cantionibus, & quae ad quodcumque musicum instrumentum recitantur accipiatur. Idem *ib.*

2 Psalterium dicitur vas musicum decem chordarum. Tostat. *comment. in I. Paralip. p. 297. col. I.* Unde Scriptura saepius psalterii decem chordarum meminit. Hoc decachordum psalterium pulsatur à parte inferiori, & reddit sonum à superiori. Et hebraice vocatur *nablum*, & *psalterium*, graece *Organa*. Tostat. *in Genes. fol. 44. column. 2.*

3 Psalterium, ut opinatur Euthymius apud Beyerlinck *loc. cit.* antiquitus mulcendo gregi serviebat. At David ejus usum sapienter ad Dei cultum transtulit, cantoresque instituit, quod primum fecit in translatione Arcae ex domo Obededom *I. Paralipom. cap. 15.*

4 Unde usus invaluit, quod apud Ecclesiasticos pro psalterio intelligatur liber psalmodiarum, juxta illud *Lucæ 29. num. 42. David dicit in libro psalmodiarum*, & illud *Actor. I. n. 20. Scriptum est enim in libro psalmodiarum.*

5 Psalterii versus, etsi in nostra lingua sine metro procedant, apud Hebraeos tamen versus metrici sunt

ex pedibus lyricis, juxta illud: *Psalterium lyrici composuere pedes*. Et dicuntur pedes lyrici, quia ad lyram concinentem dicebantur, scilicet citharis, organis, & musicis instrumentis; Tostat, in *Genes. fol. 44. column. I.*

6 Quoad psalmodum Auctorem, seu Auctores, varii sententiunt. Ludovicus enim Vives in *cap. 14. l. 17. ad Civit.* asserit ante Origenem nullum fuisse dubium apud Judaeos Davidem omnium psalmodum esse Auctorem: postquam vero Origenes summa sua eruditione coepit ostendere quaecumque in Prophetis, maxime in psalmis contenta, ad Christum jam natum pertinere, Judaei talibus convicti fortissimis argumentis, ad novas opiniones veteribus suorum Magistrorum contrarias confugerunt: Alii solum illorum psalmodum, qui ejus nomine inscribuntur, Auctorem Davidem asserentes; Alii novem solummodo ab eo conscriptos, caeteros vero ab illis, quorum nominibus praetitulatur fuisse dictatos, sustinentes: inde factum est, ut etiam Sacri Interpretes Christiani in varias abierint sententias. Sanctus enim Augustinus, Theophylactus, Euthymius, & hos secuti Emmanuel Sa, Mariana, & alii apud Tiribum praefat. in *l. psalmodum*, volunt solum Davidem omnium psalmodum fuisse Auctorem. Et de facto Sanctus Augustinus *l. 14. de Civitate Dei cap. 17.* sic expresse dicit: *Mihi credibilius videntur existimare, qui omnes illos centum quinquaginta psalmos Davidis operi tribuunt.* Et quamvis ipse Sanctus Augustinus *tom. 8. impressionis Lugdunensis de anno 1664. in expositione tituli primi psalmi dicat, Non enim omnes psalmi à David editi sunt... David ergo solus novem psalmos ore proprio cecinit:* Haec aliena manu in textum Augustini irrepsisse Eruditi animadvertunt, ut notat Calmet in *dictionario Sacrae Scripturae verb. Psalmi vers.* Haec pro David: Et quod solum David omnium sit Auctor psalmodum deducit Cassiodorus praefat. in *psalmo.* ex cons-

tanti usu, & traditione Ecclesiae, ibi: „Usus Ecclesiae Catholicae Spiritus Sancti inspiratione generaliter, & immobiliter tenet, ut quicumque eorum psalmodum cantandus fuerit, Lector aliud praedicare audeat, nisi psalmos David.” Quod & tenent Theodoretus, Chrysostomus, & alii Praef. in *psalm.* & Gav. *t. 2. sect. 5. cap. 8. n. 4.* vocat sententiam hanc communiorem. Immo S. Philastrius haeresi 126. inter haereticos reputat qui secus senserit.

7 Et hanc sententiam de solo Davide omnium Auctore psalmodum colligunt supradicti ex variis Scripturae locis, & in primis ex *2. Reg. cap. 23. num. 1.* ubi David ipse haec de se prodit: *Dixit David filius Isai... egregius psaltes: Spiritus Domini locutus est per me.* Item ex *2. Paralipomenon cap. 7. num. 6.* ubi expresse dicitur: „Sacerdotes autem stabunt in officiis suis, & Levitae in organis carminum, quae fecit David ad laudandum Dominum, quoniam in aeternum misericordia ejus, hymnos David canentes per manus suas.” Et variis aliis veteris Testamenti relictis textibus, in Testamento novo *Lucae cap. 20. n. 42.* aperte dicitur: *David dicit in libro psalmodum, & concordat Matth. cap. 22. num. 43. & Marc. cap. 12. n. 36.*

8 Contrariam, sententiam, nempe non omnium psalmodum Auctorem esse Davidem, defendunt Sanctus Hieronymus, Hilarius, Tostatus, Tirinus, & alii plures dicentes varios psalmos à variis Prophetis compositos fuisse, iis nempe, qui in Titulis subinde praenotantur, v. g. Asaph, Moyse, Ethan, Eman, Idithum, & tribus filiis Core, sed plures à Davide; Quos deinde Esdras simul omnes in unum volumen compegit, & incoepit esse liber psalmodum. Et revera Sanctus Hieronymus *Epist. ad Cyprianum* diserte pronunciat: *Scimus errare eos, qui psalmos omnes David arbitrantur, & non eorum, quorum nominibus inscripti sunt.* Et distinctius *Epist. ad Sophronium* scribit: *Psalmos omnes*

eorum testatur Auctorum, qui ponuntur in titulis, David scilicet, Asaph & Idithum filiorum Core, Eman, Esraita, Moysis, & Salomonis, & reliquorum, quos Esdras primo volumine comprehendit. Et Sanctus Hilarius praefat. in psalm. & comment. in psalm. 131. expresse dicit: Absurdum est psalmos David dicere, vel nominare, cum ibi Auctores eorum ipsis inscriptionum titulis commendantur, & Tostatus praefat. in lib. Regum quest. 20. vers. Respondendum est de psalmis, ait: Quamquam David fecerit quosdam psalmos, tamen non omnes, feruntur enim fuisse decem Auctores psalmorum. Quod & clarius dicit in cap. 22. Matth. quest. 340. Et Tirinus praefat. in lib. psalm. probabilior hanc vocat sententiam, quia in fine psalmi 71. desinere dicuntur psalmi Davidis, ibi: Defecerunt laudes David filii Jesse, & mox subnectuntur psalmi Asaph Prophetae. ut pater in titulo psalmi 72. Et 2. Paralipomenon cap. 29. num. 30. praecepit Ezechias Levitic. ut cantet psalmos non modo Davidis, sed etiam Asaph, ibi: Praecepitque Ezechias, & princeps Levitis, ut laudarent Dominum sermonibus David, & Asaph videntis.

9 Unde quamvis difficile sit in hac aecipiti materia quidquam certi statuere, tamen probabilius est, Davidem solum non omnium psalmorum esse Auctorem, sed & alios, qui in eorum titulis praenotantur. Hinc ad Serituras, & Auctoritates pro prima sententia adductas, quibus videtur innui Davidem unicum esse psalmographum, respondetur, quod ipsi totum psalterium videtur tribui, eo quod ipse plures ediderit psalmos, quam aliquis aliorum Auctorum, immo quam omnes alii simul, ut vult Tostatus in Matth. cap. 22. q. 346. Quemadmodum Ciceronianarum Epistolarum volumen, etsi aliorum plurimorum Epistolis ad eum scriptis constet, uni tamen Ciceroni, cujus est major epistolarum pars tribuitur. Vel ideo omnium psalmorum Auctor unus David innuitur, ac dicitur, quia nedum ipse so-

lus plurimos edidit, sed & editos ab aliis ipse recensuit, & modulationi, ac musicis instrumentis aptavit: unde notabile est illud Ecclesiastici cap. 47. num. 10. 11. ubi dicitur, quod David de omni corde suo laudavit Dominum... & stare fecit Cantores contra altare, & in sono eorum dulces fecit modos. Hanc sententiam ultra recensitos numero immediate antecedenti tuentur etiam Eusebius Caesariensis praef. in psalm. & in Inscrit. psalm. & in psalm. 41. 60. & 62. Sanctus Athanasius in psalm. p. 70. tom. 2. nov. edit. Collect. Graecor. PP. & Auctor Synopsi, quae ipsi Sancto Athanasio tribuitur, in qua Synopsi, ut notat Calmet in Dictionario Sacrae Scripturae verb. Psalmi vers. Nec Patres Graeci: psalmi quidam Auctoribus Idithum, Asaph, Filiis Core Aggaeo, Zachariae, Eman, quidam vero quibus Alleluia inscribitur haece omnibus simul tribuuntur; Quod autem (ait ejus libri Auctor) psalterium Davidis nomen exhibeat, ipse David in causa fuit, qui primus psalmorum inventor habetur, & quorundam psalmographorum munera, & tempora dixerit. Haec ille. Sic etiam Fransen disquisit. Bibil. § II. de libro psalmorum num. 9. Cajetaus, aliique plures Vide Cantipratensem. 4. hypotyposeon cap. ultim. & Bellarminum in praefat. ad explanat. in psalmos, ubi eos vocat Davidis, qui carent titulo, & eos item, qui nomen David in titulo praeferrunt quocumque casu sive Genitivo, sive Dativo.

10 Hinc fidem adhibendo titulis nostrorum biblicorum sub Davidis nomine 72. Psalmi producentur: nullo inscripti nomine 50. quos tamen ad praecedentis psalmi Auctores Rabini referendos censent. Hanc Judaeorum traditionem probant Sanctus Hieronymus in Malachiam, & Epist. ad Cyprian. Sanctus Hilarius prolog. in psalm. Sanctus Athanasius praefat. in psalm. tom. 2. nov. edit. & Eusebins in psalm. 25. Filii Core Auctores laudantur psalmorum 41. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 53. 54. 56. 57. Salomoni adscribitur psalmus 72. Deus judicium

tuum, & psalm. 126. *Nisi Dominus*, Ethan psalm. 88. *Misericordias Domini*, Idithum psalm. 76. *Vox mea*, Moysi psalm. 89. *Domine refugium*, Asaph psalm. 46. *Deus Deorum Dominus*, psalm. 72. *Quam bonus Israel Deus*, psalm. 73. *Ut quid Deus*, psalm. 74. *Confitebimur tibi Deus*. Item psalmi à 75. usque ad totum 83. Adamo psalm. 91. *Bonum est confiteri Domino*. Melchisedecho psalm. 109. *Dixit Dominus Domino meo*. Jeremiæ psalm. 176. *Super flumina Babylonis*, qui etiam David tribuitur. Aggaeo, & Zachariae psalm. 111. *Beatus vir, qui timet Dominum*, & psalm. 145. *Lauda anima mea Dominum*. Sic expresse Calmet. *loc. cit. vers.* Si titulis.

11 Liber psalmodum, aut psalterium constat ex centum & quinquaginta psalmis, cujus numeri mysticas assignant causas Doctores, ut Trinitatis ob tres quinquagenarios Hieronymus, Augustinus, Remigius, Lombardus; ob Fidem, Spem, & Caritatem, per quas obtinemus Jubilaeum, Rupertus; ob status Poenitentium, Justorum, & Beatorum, B. Thomas. Sic Beyerlinck *in theatro vitae humanae verb.* Psalmus §. Numerus: Vel ob tres gradus vitae, seu viae spiritualis, nempe purgativae, illuminativae, & Unitivae. Frassen. *loc. cit. n. 6.* & alii.

12 Psalmorum alii sunt Invitatoriales, alii Poenitentiales, & alii Graduales. Invitatorialis unicus est, scilicet 94. *Venite exultemus*, quem Ecclesia quotidie, paucis diebus exceptis, legit initio Matutini, ut per ipsum animae devotae invitentur ad Deum in corde cantandum, ejus inspirationibus promte assentiendum, & ejus auxilium implorandum. Beyerlinck *loc. cit.* §. *Partitio*, & *Varietas*.

13 Poenitentiales sunt septem, qui à poenitentibus maxima utilitate leguntur, seu recitantur, cum exemplo Davidis eorumdem Auctoris ad poenitentiam, & culpae detestationem excitent, Deum ad veniam, & misericordiam incitent, eumque propitium reddant: Unde solent

Litaniae Sanctorum illis addi, ut poenitentes multiplicatis Intercessoribus apud Deum ab ipso facilius veniam peccatorum consequatur, juxta illud Ecclesiae in Oratione festi omnium Sanctorum: *Ut desiderantam nobis tuae propitiationis abundantiam, multiplicatis Intercessoribus largieris.*

14 Cur autem psalmi poenitentiales sint septem? Varias rationes assignat doctissimus Tostatus *in Genes. cap. 17. quaest. 606.* quarum praecipuae sunt. *Primo*, quia inter omnes psalmos solos istos septem invenimus, qui aperte loquantur de poenitentia. *Secundo*, quia nos facimus poenitentiam de peccatis praecipue mortalibus, quae sunt septem. *Tertio*, quia numerus septenarius convenit remissioni peccatorum, & etiam poenis peccatorum; (Vid. *prolog. Sep. Part. in I.*) Unde Ecclesia septem assignavit psalmos poenitentiales, ut per ipsos significet nos petere veniam de peccatis, & poenam non inferri pro peccatis, cum utrumque Scriptura per septenarium significet. De remissione enim Peccatorum, quod significetur per numerum septenarium, patet *Matth. cap. 18. num. 21 & 22.* ubi dicit Petrus ad Jesum: *Domine quoties peccabit in me frater meus, & dimittam ei? usque septies? Dicit illi Jesus, non dico tibi usque septies, sed usque septuagies septies*, in quibus per dictum numerum septenarium signatur remissio universorum delictorum. De poenis autem patet *Genes. cap. 4. num. 15.* ubi dixit Deus: *Nequaquam ita fiet, sed omnis, qui occiderit Cain septuplum punietur & infra num. 24. Septuplum ultio dabitur de Cain, de Lamech vero septuagies septies*, ubi tota poena signata fuit per septem, adeoque conveniens fuit septem esse Psalmos poenitentiales.

15 Graduales numero sunt 15. à psalmo 119. usque ad 134. Dicuntur autem Graduales, quod veluti ad templum Salomonis ascendebatur 15. gradibus cauendo ipsos 15. psalmos, ita etiam Anima devota 15. his

psalmis velut gradibus ad Deum mente conscendat, & quae sursum sunt, sapiat. Unde psalmi Graduales appellantur in Textu Hebraeo Canticum ascensionum. Calmet *loc. cit. vers.* Psalmi Graduales, & *vers.* Unde autem: ubi testatur, quod sic vulgo censent Interpretes.

16 Psalmorum, & hymnorum cantus fuit jam in usu a tempore Apostolorum, ut patet ex Epist. B. Pauli ad *Ephesis cap. 5. num. 19.* *ibi: Loquentes vobismetipsis in psalmis, & hymnis, & canticis spiritualibus in gratia cantantes, & psallentes, & ad Colossen. cap. 3. n. 16.* *ibi: Docentes, & commones vometipsos psalmis, hymnis, & canticis spiritualibus in gratia cantantes.*

17 Et etiam jam tempore Apostolorum fuisse in usu alternum psalmorum cantum probabile censet Beyerlinck *in theatro vitae humanae, verb.* Psalmus *vers.* Est tamen probabile: Nam, dicit ipse, Philio scribit ab Alexandrinis suis Religiosis Viris id esse factum. Inter Graecos videtur Dionysius *de Coelesti Hierarchia cap. 3.* hunc innuere alterum cantum. Item Basilus *Epist. 43.* qui testatur de ritu communi omnibus Ecclesiis exemplo sumto a cantu Antiphonarum Ignatiano; Ignatius enim Antiochenus ex Cassiodoro *in Tripartita l. 10. cap. 9* post quamdam visionem Angelorum unum ad alterum cantantium Sanctus, Sanctus, praescripsit alternum cantum in Ecclesia Antiochena. Inter Latinos autem Sanctus Ambrosius Graecos imitatus ex Isidoro *lib. 1. de Offic. cap. 7.* & teste Augustino *lib. 9. Confes. cap. 6* primus iniecit in Ecclesiam alternum cantum, quem Sanctus Damasus Papa in Decreto generali firmavit, & communem toti Ecclesiae fecit, ut habetur in Breviario lect. 6. ejus festi; 18 Qui ut patet ibidem etiam statuit, ut in fine cujuslibet psalmi diceretur *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto &c.*

19 Psalmi, uti modo recitantur in divino officio, fuerunt partiti, & distributi a Sancto Hieronymo, qui 18.

constituit in Matutinis Dominicarum, 12. in Matutinis Feriarum, 9. in matutinis Festorum, & ad Horas Ambrosium secutus distribuit in plures partes Psalm. 118. *Beati immaculati, quo ordine recitari praecepit Sanctus Damasus ex Baronio anno 60. Gavan. Comment. in Rubric. Breviarii tom. 2. sect. 5. cap. 8. n. 8. & aliis.* Et de hoc habetur Decretum Gregorii VII. *in cap. In die 14. de consecrat. dist. 5. ibi: In die Resurrectionis usque ad Sabbatum in Albis, & in die Pentecostes usque in Sabbatum ejusdem tres psalmos tantum ad nocturnos, tresque lectiones antiquo more canimus, & legimus. Omnibus diebus aliis per totum annum, si festum est, novem psalmos, & novem lectiones dicimus. Allis vero diebus 12. psalmos, & tres lectiones recitamus. In Dominicis vero diebus 18. psalmos (excepto die Paschae, & Pentecostes) & novem lectiones celebramus.*

20 Decem & octo psalmi in Matutinis Dominicatum ita sunt constituti, & distributi, ut primi 12. & Apostolorum totidem cultum erga Sanctissimam Trinitatem per quatuor virtutes Cardinales. Reliqui tres in secundo, & tertio Nocturno significant electos sub lege, & sub Gratia cum eodem cultu SS. Trinitatis. Amalarius *lib. 4. de divinis officiis cap. 9. Gavant. loc. cit. sect. 4. cap. 1. num. 11.*

21 Duodecim psalmi in Matutinis Feriarum ideo sunt sic constituti, & distributi, quia duodecim sunt horae noctis, & cuilibet horae psalmus unus respondet. Amalarius *loc. cit. cap. 11. Gavant. loc. cit. n. 12.* qui dicuntur bini ad Caritatem excitandam ex Hugon. Victor. *Specul. Eccles. cap. 1. Gavant. loc. cit. n. 12.*

22 Novem psalmi in Matutinis festorum Domini ideo sunt sic ordinati, ut per ipsos gratias agamus Deo de descensu ejusdem propter nos sub novem choris Angelorum. Et in Matutinis festorum, de Sanctis, eo quod sint ipsi facti digni ascendere usque ad altitudinem coeli, ubi habitant iidem chori novem Angelorum;

Amalarius *loc. cit.* Gavant. *loc. cit.* n. 10. Vel ter-
tia cantamus cum Angelis. Durandus in *Rational.*
lib. 5. cap. 3. Gavant. *loc. cit.* n. 10.

23 Psalmi quinque recitantur in Laudibus ad muni-
endos quinque corporis sensus, ut dicit Hugo Victorin.
in *specul. Eccles. cap. 3.* qui notat praeterea eos esse
octo vere ad significandos octo ordines Electorum, se-
dicuntur quinque, quia tertius, & quartus sub una con-
clusionione terminantur, ad denotandum ex Amalario de
Ordin. Antiphonarii cap. 5. geminam dilectionem Dei,
& proximi. Vel ex eodem *lib. 4. de divinis officiis cap.*
10. unionem Ecclesiae ex Judaeis, & Gentilibus. Item
sextus, septimus, & octavus unam habent conclusionem
ad significandum ex Amalario *loc. c. cit. cap. 2.* Fidem,
spem, & Caritatem unitas, & junctas erga Deum (in-
quit *cap. 5.*) Trinum, & Unum, Gavant. *loc. cit. cap. 2.*
num. 6. seu ex Durand. in *Rational. Divinor. Officior.*
lib. 5. cap. 4. ad denotandum triumphum de mundo,
carne, & diabolo, & quoniam unum sine altero non
habetur, ideo merito conjunguntur.

24 Dictum autem est, psalmos Laudum esse quinque,
quia licet quartus sit proprie Canticum, abusive tam-
en appellatur psalmus, cum, ut infra n. 30. & 44.
videbimus, parum differat Canticum a psalmo; Gavant.
l. c. n. 7.

25 Ex dictis Laudum psalmis duo mutantur in Domi-
nicis a Septuagesima usque ad Dominicam Palmarum
inclusive, vice quorum dicuntur psalmi *Miserere*, &
Confitemini ad timorem, & spem eo tempore excitan-
das, timorem ob peccata in psalmo *Miserere*, & spem
ex bonitate Dei in psalmo *Confitemini*. Et quia non est
tempus laetitiae, quam expriment illi duo psalmi Do-
minus regnavit, & *Jubilate*, Amalarius *lib. 4. de Divin.*
Offic. cap. 18. Gavant. *loc. cit. num. 9.* Psalmus autem
Dominus regnavit dicitur. tunc in Prima, ne in tota heb-
domada omittatur psalmus ullus de psalterio, & ideo

psalmus *Jubilate* ponitur in Matutino Sabbati. Amala-
rius, Gavant. *loc. cit.*

26 In Laudibus ferialis officii per annum primus psal-
mus est Poenitentialis *Miserere*, quia dies feriales sunt
poenitentiae. Hugo Victor. *lib. 2. Offic. cap. 10.* Ga-
vant. *loc. cit. n. 20.* subdens, quod tunc variatur secun-
dus, ut expleatur psalterium.

27 In Laudibus qualibet die hebdomadae loco quarti
psalmi ponitur nunc Canticum, quia Canticum lau-
dem divinam, & gratiarum actionem significat, ex Du-
rand. in *Rational. lib. 7. cap. 4.*

28 Et laudes dicuntur sunt ex Hugon. *lib. 2. de Offic.*
cap. 10. eo quod laudem aperte sonant divinam, quod
repetit in *Specul. Eccles. cap. 3.*

29 El Canticum ibi sumitur pro psalmo, cum parum
differant inter se.

30 Psalmus enim est carmen, seu canticum instru-
mento psalterii.

31 Et canticum est vox musica cum harmonia ore
solo prolata, ut ex Euthymio notat Gavant. *loc. cit.*
sect. 5. cap. 7. n. 1.

32 In Prima Dominicis diebus per annum, & Feriis,
Sabbato excepto, recitantur 4. psalmi, ne de psalterio
quidquam supersit. Unde in Sabbato recitantur tan-
tum 3. quia nullus superest, qui ipsi assignari possit.
Et talis quaternarius psalorum numerus denotat, quod
in quatuor mundi partibus doctrina 4. Evangelistarum
laudatur. Durand. in *Rational. divin. offic. lib. 5. cap.*
5. Gavant. *loc. cit. sect. 4. cap. 3. n. 5.*

33 In festis autem totius anni, & Dominicis tempore
Paschali dicuntur tantum tres psalmi ob temporis ju-
cunditatem, quae laborem multa canendi excludit, ex
Radulpho *proposit. 10.* Gavant. *loc. cit. n. 7.* ubi sub-
dit, quod Amalarius *lib. 3. de offic. cap. 3.* tres ideo
dici putat, quia pro tribus horis a Prima ad Tertiam

laudandus est Deus Trinus, & armandi sumus contra tres hostes.

34 In Tertia, Sexta, & Nona recitantur 3. psalmi propter eandem supradictam rationem, quia 3. psalmi protegunt nos in tribus horis seqq. cum quaelibet ex tribus horis tres contineat temporis horas. Amalarius *lib. 4. de offic. cap. 3. Gavant. loc. cit. seq. 4. cap. 4. n. 3.* Immo ut subdit ipse Gavant. *ibid.* & Amalar. *cap. 1. ib.* in Prima, Tertia, Sexta, & Nona 12. canimus psalmos (in festi) pro numero 12. horarum diei, ut Deo praesentes simus omnibus horis.

35 Advertendum tamen hic est, quod dd. divinarum horarum psalmi à *Beati immaculati* usque ad *Principes persecuti sunt*, non sunt revera distincti psalmi, sed potius unicus tantum psalterii psalmus in ordine 118. in plures partes distributus, quarum quaelibet ex 16. versibus est constituta (ut in dd. divinis horis patet) ad significandos 16. Prophetas, 12. minores, & 4. majores; seu ad designandos 12. Apostolos, & 4. Evangelistas, ut sic ostendatur, quod ea, quae 12. Prophetarum minores, & 4. Majores, sive 12. Apostoli, & 4. Evangelistae dixerunt, scripserunt, ac docuerunt, pro posse observare debemus. Sic Durand. *in Rational. lib. 5. cap. 5.*

36 In Vesperis 5. recitantur psalmi, quia 5. vulnera Chrissi recolenda monent, quorum ultimum vulnus hora vespertina fuit sacro lateri illatum; Gemma *lib. 2. cap. 62. Gavant. cit. sect. 4. cap. 5. n. 5.* Item quia sicuti quinque sensibus quotidiano affectu tendimus ad tenebras, ita necesse est, ut initio noctis pro eis veniam precemur. Amalarius *lib. 4. de Offic. cap. 7. Gavant. loc. cit.* Item recitamus in Vesperis quinque Psalmos, ut quasi quinque Evangelicae prudentes Virgines quinque lampadibus oleo bonorum operum plenis, veniente nocte, Domino obviam eamus. Amalarius *de ordin. Antiphonarii cap. 6. Gavant. loc. cit. n. 5.*

37 In Completorio quatuor psalmi recitantur, quia per ipsos quatuor elementa corporis nostri Domino commendamus. In primo enim psalmo cum Christo quietem poscimus: *In pace in idipsum dormiam, & requiescam.* In secundo ad ea verb. quae protulit Christus in extremo vitae: *In manus tuas &c. optamus mori cum eo.* In tertio, & quarto contra tentationes nocturnas armamur. Amalarius *lib. 4. de Offic. cap. 8 & de ordin. Antiphon. cap. 7. Gavant. cit. sect. 4. cap. 6. n. 7. & liia.*

38 Hinc habes, quod si divinas omnes psalterii psalmos per Horas, ad Matutinum recitantur in tota hebdomada 91. ad Laudes 13. ad Vesperas 35. ad alias Horas 11. qui omnes faciunt summam 150. quibus constat Psalterium. Gav. *loc. cit. sect. 5. cap. 8. n. 7.*

39 Psalterium autem, quo Romana Ecclesia utitur, est ex translatione Romana ✠ S. Hieronymi teste Ro-

✠ S. Hieronym. ter circa Psalterium insudasse, communior Sententia est inter Eruditos. De versione psalterii ex Hebraico fonte non loquor, cum numquam in usu fuerit, vel apud Ecclesiam Romanam, vel penes aliam quamecumque Ecclesiam. De emendatione igitur psalmodum juxta septuaginta Interpretum versionem, est sermo, in qua elaboranda bis S. Doctor suum impedit laborem. Hujusmodi emendationes sub nomine *Psalterii Romani, & Psalterii Gallicani* vulgo recensentur. De utraque sermonem habet S. Doctor in *Prefatione, seu Prologo in Librum psalmodum.* Psalterium Romanum adhuc in usu est in Vaticana Basilica. Gallicano psalterio utimur in Romano Breviario, acque illud est, quod insertum Habemus in Vulgata Latina editione. Haec tria sunt. Hinc constat, quantum à vero aberrat Auctor noster hocce in libro, * *Legesis Dissertationem P. D. Augustini Calmet in textum. & veteres Psalmodum Versiones Art. III. ✠*

dolph. *propos. S.* & differt à psalterio translationis septuaginta Interpretum, quod adhibetur Romae in Aede Vaticana S. Petri, quo etiam utuntur Ambrosiani Gavant. *cit. sect. 5. cap. 6. num. 4.* Unde S. P. N. Seraphicus Franciscus in c. 3. suae Regulae, ubi excipit ab Officio Divino psalterium, intelligit de dicto psalterio translationis septuaginta Interpretum, quod in Vaticana Sancti Petri est in usu antiquissimo. Gavant. *cit. sect. 5. cap. 8. num. 2. S.* Bonaventura citatus, & secutus à Petro Marchant. in *expositiane dictae Regulae cap. 3. q. 4. ERITATIS*

40 Ultra supradictos centum quinquaginta psalmos habentur in Breviario ex Sacris Literis Cantica distributa, & posita in unaquaque die Hebdomadae loco quarti psalmi Laudum, nempe die Dominica Canticum *Benedicite omnia opera Domini Domino*, quod est trium puerorum, *Daniel. cap. 3.* Feria 2. Canticum *Confitebor tibi Domine*, quod est *Isaiae cap. 12.* Feria 3.

41 Canticum *Ego dixi*, quod est Ezechiae Regis, *Isaiae cap. 38.* Feria 4. Canticum *Exultavit cor meum*, quod est Annae Matris Samuelis, *1. Regum cap. 2.* Feria 5. Canticum *Cantemus Domino*, quod est Moysis, *Exodi cap. 15.* Feria 6. Canticum *Domine audivi*, quod est Habacue, *Habacuc cap. 3.* Sabbat. Canticum *Audite Coeli*, quod est Moysis, *Deut. c. 32.*

42 Ex Evangelio habentur in Breviario alia tria Cantica, nempe Canticum *Magnificat*, quod est B. M. V. *Lucae cap. 1.* & recitatur, seu canitur in Vesperis. Canticum *Benedictus Dominus Deus Israel*, quod est Zachariae Patris S. Joannis Baptistae, *Lucae cap. 1.* & recitatur, seu canitur in Laudibus, & Canticum *Nunc dimittis*, quod est Simeonis, *Lucae cap. 2.* & recitatur, seu canitur in Completorio.

43 Etiam varii Psalmi praenotantur in psalterio cum titulo Cantici, ut *Canticum Psalmi*, & alii cum titulo *Psalmus Cantici*. Unde ad plenioram intelligentiam

notandum est, quod hoc interest inter Psalmum, Canticum, Psalmum Cantici, Canticum Psalmi, & Hymnum, quod *Psalmus* est carmen cum instrumento Psalterii; *Canticum* est vox musica cum harmonia ore solo prolata; *Psalmus Cantici* dicitur, dum Cantore praecinnente, organi modulatio subsequitur; *Canticum Psalmi* é contra, cum vox humana conceutum sequitur Organi; *Hymnus* autem est sermo in Dei laudem metricè compositus, sive ore, sive humana voce, sive instrumento musico recitatus.

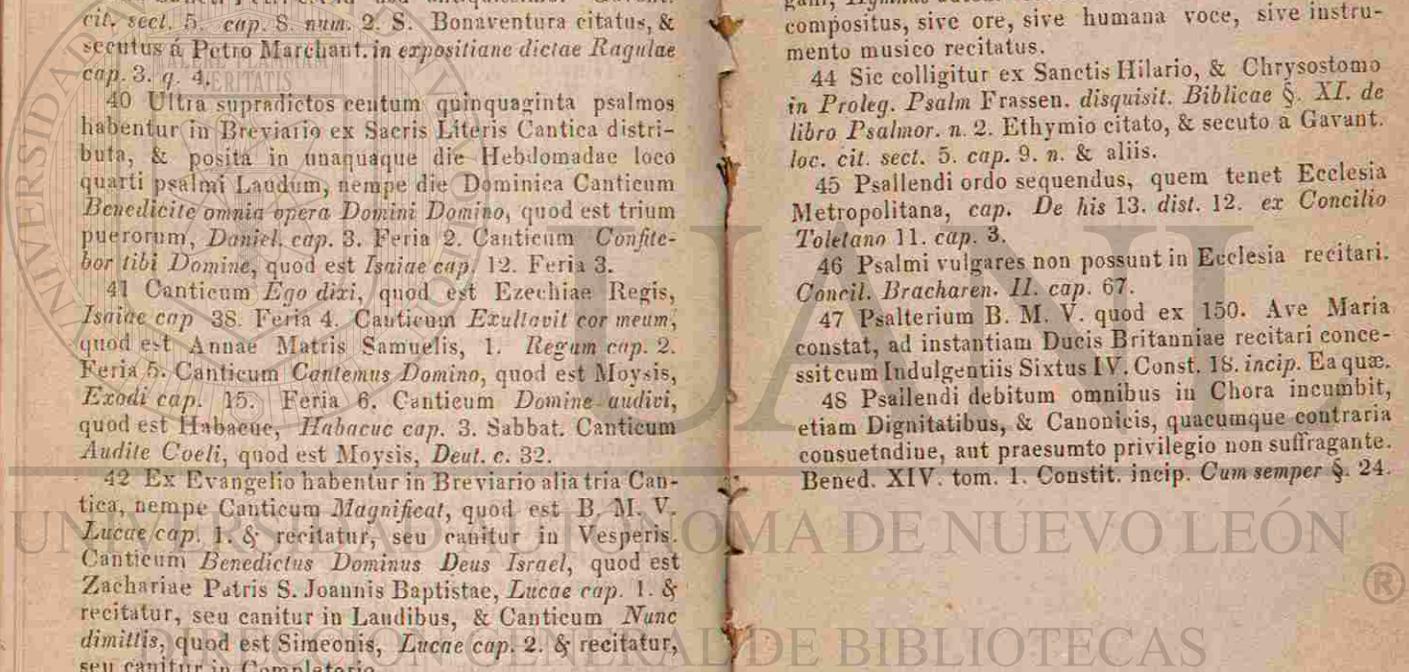
44 Sic colligitur ex Sanctis Hilario, & Chrysostomo in *Proleg. Psalm Frassen. disquisit. Biblicae §. XI. de libro Psalmor. n. 2.* Ethymio citato, & secuto a Gavant. *loc. cit. sect. 5. cap. 9. n. & aliis.*

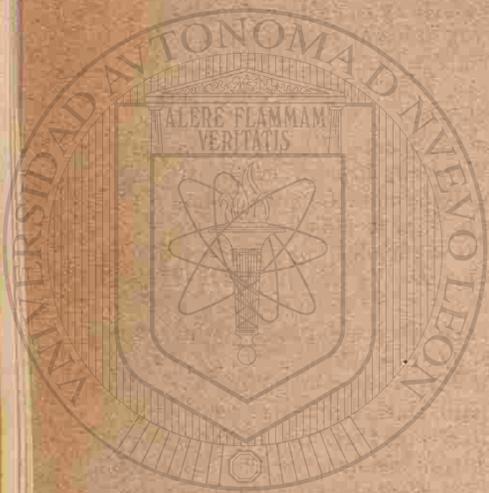
45 Psallendi ordo sequendus, quem tenet Ecclesia Metropolitana, *cap. De his 13. dist. 12. ex Concilio Toletano 11. cap. 3.*

46 Psalmi vulgares non possunt in Ecclesia recitari. *Concil. Bracharen. II. cap. 67.*

47 Psalterium B. M. V. quod ex 150. Ave Maria constat, ad instantiam Ducis Britanniae recitari concessit cum Indulgentiis Sixtus IV. Const. 18. *incip. Ea quæ.*

48 Psallendi debitum omnibus in Chora incumbit, etiam Dignitatibus, & Canonicis, quacumque contraria consuetudine, aut praesumpto privilegio non suffragante. *Bened. XIV. tom. 1. Constit. incip. Cum semper §. 24.*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

11

PREB. FELIX M. MARTINEZ
DEL CABILDO DE MICHOACAN

EL OFICIO DIVINO

SEGÚN LA DOCTRINA

De S. Alfonso M. de Ligorio



®

MEXICO-1902

LIBRERIA DE JOSÉ L. VALLEJO Y COMPAÑIA, S. E. C

San José el Real, núm. 3

Tomada razón

PREB. FELIX M. MARTINEZ
DEL CABILDO DE MICHOACAN

EL OFICIO DIVINO

SEGÚN LA DOCTRINA

De S. Alfonso M. de Ligorio

UANL



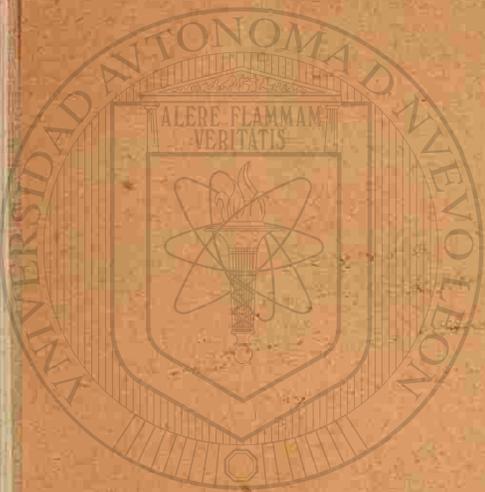
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO-1902

LIBRERIA DE JOSE L. VALLEJO Y COMPAÑIA, S. E. C

San José el Real, núm. 3





I

GRANDES é importantísimas funciones desempeñan los que están obligados á la recitación del oficio divino. Honran, en primer lugar, á Dios Nuestro Señor, según aquellas palabras del Salmista: *Sacrificium laudis honorificabit me* (Psalm. XLIX, 12); es decir, desempeñan la misión de los ángeles, que consiste en alabar á Dios eternamente.

Y la Iglesia, al ordenar que sus ministros se ocupen cada día en el canto de las divinas alabanzas, se propuso que los hombres se unieran en la tierra á los habitantes del cielo, para honrar al Creador común:

*Sed illa sedes coelitum
Semper resultat laudibus:
Illi, canentes, iungimur,
Almae Sionis aemuli.*

Asegura San Gregorio Nazianceno que el canto de los salmos es el prelude de las alabanzas con que honran al Señor los bienaventurados: «Psalmorum cantus illius coelestis hymnodiae praeludium est.» (*S. Greg. Naz. or. 48 in fine*).—«De este modo, añade Tertuliano, al recitar las horas, adquirimos en cierto modo la posesión del paraíso, porque ejercemos las mismas funciones que desempeñan los moradores de aquella mansión feliz.» En segundo lugar, por medio del oficio, se dan gracias á Dios por las innumerables gracias que continuamente se sirve concedernos, y se obtienen de su misericordia grandes mercedes en favor de los pecadores.

Todos los fieles, en verdad, deberían emplearse en esto; mas, como los seglares viven distraídos en las cosas del mundo, en nombre de ellos ha destinado la Iglesia á sus ministros, para rogar á Dios en todas las horas del día. Por eso se dividió el oficio en siete

horas canónicas; y así habrá quien ruegue por todos en cada instante y del mejor modo que se puede orar, por ser el oficio una súplica prescrita por el mismo Dios, como lo dijo por boca de la Isaías: *Posui verba mea in ore tuo* (Issa. LIX, 21), á semejanza de un príncipe, que deseando proteger á sus súbditos, él mismo les indicara las palabras con que deben escribir sus memoriales. Una oración particular, cualquiera que sea, y aun que fuesen innumerables las que se dirigieran á Dios en nombre propio, no tendrían el valor de una sola hecha en el oficio, porque ésta es presentada á El en nombre de toda la Iglesia y se le dirige con palabras divinas. Hé aquí por qué Santa María Magdalena de Pazzis no vacilaba en afirmar que las otras preces y devociones, en comparación del oficio, son poco meritorias y eficaces en la presencia de Dios.

Estemos, pues, convencidos de que fuera de la Misa, no posee la Iglesia mayor tesoro que el oficio divino, precioso y puro manantial, del que cada día brotan torrentes de gracias. Oh! si los sacerdotes y los religiosos cumplieran debidamente con la obligación

del oficio, la Iglesia no se hallaría en el triste estado en que la vemos! ¡Cuántos pecadores saldrían de la esclavitud del demonio y cuántos fieles amarían al Señor con toda su alma, con todas sus fuerzas! ¡Qué admirables serían en los mismos sacerdotes los progresos en toda suerte de virtudes!

II

Prometió el Señor atender á cuantos le pidesen: *Omnis qui petit accipit* (Luc, XI, 10). ¿Cómo se explica, pues, que el sacerdote, recitando diariamente mil oraciones en el oficio á que está obligado, no sea atendido por Dios? Es sin duda porque tal sacerdote se maldice á sí mismo al pronunciar en una de las horas aquellas terribles palabras: *Maledicti qui declinant a mandatis tuis*. Y lo que es peor, no experimenta remordimiento alguno de su mala conducta; por lo contrario, se disculpa recordando que es de carne como los demás hombres, y carece, por lo mismo, de toda fuerza para vencer sus pasiones. Mas si recitase su oficio con devoción y recogimiento, uniendo el corazón á las ora-

ciones que pronuncia, no sería tan débil, porque Jesucristo le comunicaría su fortaleza invencible.

Pero, dice San Gregorio; ¿cómo puede el Señor oír las súplicas de quien ni siquiera pretende ser oído? «*Illam orationem non audit Deus, cui non orat, non intendit orare*» (*Apud S. Thom., 2, 2., quaest 83 ad 12.*) ¿Y cómo pretendéis que os escuche Dios, añade San Cipriano, cuando ni vosotros mismos lográis entenderos? *Quomodo te audiri postulas, cum te ipsum non audias?* (Serm. de orat. Dom).

San Gregorio agrega que la oración no consiste sólo en pronunciar las palabras, sino también en la buena disposición del espíritu, porque nuestros deseos son muy eficaces para obtener las divinas misericordias: «*Vera postulatio non est in vocibus, sed in cogitationibus cordis; valentiores namque voces apud aures Dei non faciunt verba nostra, sed desideria*» (*Mor., lib. XXII, cap. 12*)

Si queremos, pues, agradar á Dios, roguemos no sólo con la boca, sino también con el corazón y el espíritu, según el Apóstol: *Psallam spiritu, psallam et mente* (I Cor.

XIV, 1), el cual añade que no puede producir fruto la oración que es proferida sólo por la lengua: *Si orem lingua, mens autem mea sine fructu est* (I Cor. XIV. 14). Así como la oración fervorosa es un perfume muy grato á Dios, que nos procura inagotables tesoros de gracias, así también, las oraciones vocales que se pronuncian con distracción é irreverencia, son como un humo denso, que excita la cólera de Dios y provoca sus castigos.

Manifestó el Señor á Santa Brígida cuan grandemente lo deshonran esos sacerdotes que pierden todo su tiempo durante el día en las cosas frívolas del mundo, y después le hablan con grande precipitación, al rezar á última hora el oficio, con suma pereza y fatiga. Por eso aseguraba San Agustín que el ladrido de los perros es más agradable á Dios que el rezo de tales sacerdotes. ¿Cuánta sería la indignación de un príncipe si viese que al perderle los súbditos alguna gracia, se distrajeran al grado de no saber ni lo que decían? . . . Enseña Santo Tomás de Aquino que todos los que al orar, aunque no sea por obligación, se divagan voluntariamente, no

están exentos de pecado, porque desprecian á Dios, como el que hablando con otro no pone cuidado en lo que dice: «Non est absque peccato quod aliquis orando evagationem mentis patiat; videtur enim contemnere Deum, sicut si alicui homini loqueretur, et non attenderet ad ea quae ipse proferret» (2. 2, quaest. 83, art. 12).

¡De cuántos sacerdotes podría quejarse el Señor repitiendo lo que había dicho acerca del pueblo de Israel: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est a me* (Matth. XV, 8)! ¡De cuántos pudiera afirmarse lo que aseguraba Pedro de Blois: «Labiis sunt in canticis, et animus in patinis!» (*Serm. 59*). Su boca se emplea en la recitación de los cánticos, y su mente se ocupa en la manera de saciar la gula, la avaricia, la vanidad ú otras miserias semejantes. Pregunta el concilio de Tréveris: «Quid est voce psallere, mente autem domum aut forum circuire, nisi homines fallere, et Deum irridere? ¿Qué otra cosa es salmodiar distraídamente, sino engañar á los hombres y hacer burla de Dios?—De todo lo cual deduce San Basilio que quienes ruegan con el espíritu ocu-

pado en objetos impropios, están muy lejos de obtener alguna gracia, pues provocan mucho más la ira del Señor: «Divinum auxilium est implorandum non remisse nec mente huc vel illuc evaganti; eo quod talis non solum non impetrabit, sed magis Dominum irritabit» (S. Basil., serm. de orando Deo).

Por boca del profeta Malaquías maldice el Señor las alabanzas que le tributan esos sacerdotes distraídos, que sólo piensan en lo que no puede procurarle honor ni gloria: *Et nunc ad vos mandatum hoc, o sacerdotes, si nolueritis ponere cor, ut detis gloriam nomini meo, ut Dominus exercituum. . . . maledicam benedictionibus vestris* (Malach. II, 1).

Acontece además á los sacerdotes que rezan sin devoción el oficio, lo que vaticinó David en el Salmo CXVII: *Diabolus stet a dextris eius; cum iudicatur exeat condemnatus, et oratio eius fiat in peccatum.*

Es decir, mientras que tales sacerdotes recitan las alabanzas de Dios, ora haciendo un murmullo innintiligible, ora sincopando las voces, ora hablando ó chancéandose con los demás, ó bien, con la mente distraída y ocupada en asuntos mundanales, los acompaña

siempre el demonio; y la recompensa por tan indigna recitación del oficio será la eterna condenación, puesto que sus mismas plegarias se les imputan á pecado por el modo de hacerlas. Tal es precisamente la significación de las terribles palabras que citamos arriba: *Et oratio eius fiat in peccatum!*

Por eso el enemigo de nuestra salvación trabaja sin descanso para sugerirnos tantas ideas vanas, tantos deseos impertinentes mientras rezamos nuestro oficio, con el fin de que perdamos todo el fruto de una obra tan excelente, haciéndonos además culpables del poco respeto con que tratamos á Dios. Por tanto, debemos procurar, en el cumplimiento de este deber, toda la devoción posible, aunque tuviésemos que suprimir ó abreviar otras prácticas piadosas. Tengamos presente esta regla de los cartujos: «Spiritus Sanctus gratum non recipit quidquid aliud, quam quod debes, obtuleris, neglecto eo quod debes» (Stat. Carthus., part. III). Ninguna práctica piadosa es agradable á Dios, si por ella abandonamos el deber.

III

Para rezar el oficio con la devoción que es debida, tengamos ante todo presentes aquellas conocidas palabras de la Santa Escritura: *Ante orationem praepara animam tuam* (Eccle. XVIII, 23). Por tanto, antes de dar principio á la recitación, debemos pensar que la Iglesia nos encarga, como á ministros suyos, que alabemos á Dios y obtengamos para todos los hombres las divinas misericordias. Imaginémonos que nos esperan los ángeles, para ofrecer á Dios nuestras oraciones como un incienso de agradable aroma: *Dirigatur, Domine, oratio mea, sicut incensum in conspectu tuo* (Apoc. V, 8). Consideremos, por último, que Dios va á concedernos el honor de tratar con El sobre el asunto que más interesa á nuestra felicidad; que nos contempla con amor, y que prestará atento oído á cuantas súplicas le dirijamos.

Ofrezcámosle, después, aquellas alabanzas; roguémosle que nos libre de toda distracción y que nos dé los auxilios necesarios para pe-

dirle como es debido, recitando atentamente la oración: *Aperi, Domine, os meum ac labia mea*, etc. Al empezar el oficio no nos demos prisa para terminar lo más pronto posible, como hacen por desdicha casi todos los que no emplean sino absolutamente el tiempo preciso, sin atender para nada á la devoción, y perdiendo por lo mismo, los grandes méritos y gracias que pudieran alcanzar.

Conviene también que observemos una actitud decente y modesta. Si no queremos estar arrodillados ó en pie, sentémonos en una posición respetuosa, según las circunstancias. Refiérese que estando dos religiosos tendidos en su lecho, rezando maitines, se les apareció el demonio, exhalando un hedor pestilente, y les dijo con mofa: Hé aquí un incienso digno de la oración que hacéis» (*Jordan. de Sazon., in vit. erem., lib. II, cap. 15*).

Muy útil sería además, para evitar las distracciones, tener á la vista alguna devota imagen de Jesucristo crucificado ó de la Santísima Virgen, y contemplarlas á menudo, renovando así nuestros piadosos sentimientos, para que la devoción que tan fácilmente se entibia no se apague por completo: «Ne quod

tepscere coepurat—dice San Agustín—omnino refrigescat, et poenitus extingatur, nisi crebrius inflametur.» *Ep. CXIX, cap. 9*).

Sabido es que, como enseña Santo Tomás, la intención puede ser de tres modos: respecto de las palabras, respecto del sentido que tienen, y respecto del fin, que es Dios y la cosa por que se ruega. «Triplex est attentio quae orationi vocali potest adhiberi: una quidem qua attenditur ad verba, ne aliquis in eis erret; secunda, qua attenditur ad sensum verborum; tertia, qua attenditur ad finem orationis, scilicet, ad Deum, et ad rem pro qua oratur» (*Div. Thom. 2, 2, quaest. 83, art. 3*).

Debemos, pues, ante todo, pronunciar entera y distintamente las palabras; en segundo lugar, procuremos entender lo que significan, para acomodar á ellas los sentimientos de nuestro corazón, y unir nuestro espíritu á Dios, para adorarle, darle gracias, amarle y pedirle nuevos beneficios. Sabido es que basta pronunciar bien las palabras del oficio, áun sin entender una sola, para cumplir substancialmente con la obligación de rezarlo. Pero, ¿qué fruto sacaría de él quien lo recitase de este modo, procurando terminar lo más pron-

to posible y sólo para descargarse de ese deber? . Peor cosa será, sin embargo, si durante el rezo no cesa de distraerse, ya sea fijando las miradas en objetos extraños, ya mezclando entre las oraciones palabras impropias.

Pero el Señor, que tanto se compadece de nuestra fragilidad, no ha de pedirnos cuenta de los pensamientos profanos que nos asalten sin que los provoquemos, los cuales nunca impedirán el fruto de nuestra oración. «In spiritu et veritate orat—nos asegura el Doctor Angélico—qui ex instinctu spiritus ad orandum accedit, etiamsi ex infirmitate aliqua, mens postmodum evaguetur» (*2, 2, quaest. 83, art. 3*). Y añade que aun á los contemplativos más elevados acaece el que no puedan permanecer por mucho tiempo en la altura á que han logrado remontarse, porque sobreviene alguna distracción que las inclina á las miserias de este mundo.

Y por lo contrario, el mismo Santo Doctor nos enseña que toda distracción voluntaria es un pecado que nos impide el fruto de la oración. «Si quis, ex proposito, in oratione mente evagatur, hoc peccatum est, et impedit orationis fructum (*Ibid., ad 3um*).

San Cipriano fuertemente reprobaba este género de distracciones, diciendo que es una impertinencia insoportable á los ojos de Dios, la de un sacerdote que, al dirigirse á El, se ocupa en otros pensamientos, como si hubiese algo de mayor importancia que hablar con Dios, implorando sus favores: «*Quae segnitia est alienari, cum Dominum praecaris, quasi sit aliud quod debeas magis cogitare, quam cum Deo loquaris?*» (*De Orat. Dom.*)

Estando cierto día en el coro, vió San Bernardo que junto á cada uno de los monjes se hallaba un ángel, que escribía, al parecer, lo que cada uno rezaba; pero advirtió que algunos de aquellos ángeles trazaban los caracteres con oro, otros con plata, otros con tinta y otros, en fin, con agua. Y llamaron también su atención algunos que tenían la pluma en la mano, pero sin hacer uso de ella. Nuestro Señor hizo entender al Santo que las oraciones escritas con letras de oro significaban el fervor de la caridad que las inspiraba; que las escritas con letras de plata indicaban una devoción menos ferviente; las que escribían con tinta denotaban el cuidado solamente en pronunciarlas sin devoción al-

guna; las que se hacían con agua manifestaban la negligencia de los que permanecían completamente distraídos, y por último, que nada escribían algunos de aquellos ángeles, porque los religiosos á quienes acompañaban se complacían, de propósito, en toda clase de distracciones.

También San Roberto, abad, tuvo otra visión á este respecto: advirtió una vez que el demonio daba vueltas por el coro, burlándose de aquellos que encontraba en actitud reverente, mientras que manifestaba grande alegría, al encontrarse con algún religioso distraído, demostrando así lo mucho que ganaba en ello.

Por lo cual, amado sacerdote, cuantas veces rezéis el oficio, debéis imaginar que por un lado os asiste un ángel, dispuesto á escribir vuestros méritos en el libro de la vida, y que por otro está el enemigo de nuestra salvación, que escribe vuestras faltas en el libro de la muerte.

Esforzaos, pues, en procurar la devoción más afectuosa, avivando el espíritu no sólo al comenzar el rezo, sino también al principio de cada salmo, para que vuestro corazón

anime las palabras que pronuncia vuestra boca: «Cum oratis Deum, hoc versetur in corde quod profertur in ore» (*Casian., Collat. XXV, cap. 7*).

En una palabra, sigamos el consejo de San Agustín: «Si psalmus orat, orate; si gemit, gemite; si sperat, sperate» (*In psalm. XXX*). Por eso el quinto concilio de León ordena que se rece el oficio *studiose et devote, quantum Deus dederit*—Es decir, *studiose*, en cuanto á la recta pronunciación de las palabras; *devote*, en cuanto que el corazón debe seguir lo que profieren los labios.

IV

Era un proverbio entre los monjes de Egipto, según refiere Casiano, el decir que aprovechan más diez versículos recitados con atención y recogimiento, que todo un salmo con espíritu distraído. En verdad, ¡cuántas gracias pueden obtenerse por medio de los salmos, dichos con afectuosa devoción! «Psalmus mentem illuminat, in coelum reducit, homines familiares Deo reddit,

animam letificat» (*S. Epiph., tom. I, pag. 54*).

Hay sin duda en los salmos pasajes oscuros y difíciles, pero también se encuentran otros tan claros, que reaniman á la vez nuestra fe, nuestra confianza, nuestro amor y nuestros buenos deseos. Reaniman nuestra fe, porque vemos cumplidas hoy las predicciones que contienen, sobre todo las que se referían á nuestra redención. ¡Cuántas cosas profetizó David acerca de Nuestro Señor Jesucristo! Casi pudiera decirse que escribió su historia con muchos siglos de anticipación. Refiriéndonos solamente á las circunstancias de su pasión santísima, recordemos que el Rey Profeta hizo, digámoslo así, la narración de muchos detalles; entre otros, de la reunión que tuvieron los príncipes de los sacerdotes antes de prender al buen Jesús, del género de muerte á que fué sentenciado, de la hiel y vinagre que gustó en la cruz, del reparto de sus vestiduras que por suerte hicieron los verdugos, etc. Veáanse los textos: «Principes convenerunt in unum, adversus Dominum et adversus Christum eius» (*Psalm. XXI*); «Et dederunt in

escam meam fel, et in siti mea potaverunt me aceto» (*Psalm. LXVIII*); «Diviserunt sibi vestimenta mea, et in vestem meam miserunt sortem» (*Psalm. XXI*).

En cuanto á los sentimientos de confianza en Dios, que sobremanera abundan en los salmos, transcribiremos los versículos siguientes: «In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum» (*Psalm. XXX*); In manus tuas commendo spiritum meum (*Ibid*); «Laudans invocabo Dominum, et ab inimicis meis salvus ero» (*Psalm. XVII*); «Dominus firmamentum meum, et refugium meum, et liberator meus» (*Ibid*); «Dominus illuminatio mea, et salus mea, quem timebo? Dominus protector vitae meae, a quo trepidabo?» (*Psalm. XXVI*).

¡Cuántos actos de amor! «Diligam te Domine, fortitudo mea» (*Psalm. XVII*); «Quid mihi est in coelo, et a te quid volui super terram? Deus cordis mei, et pars mea Deus in aeternum» (*Psalm. LXXII*); «Sivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea» (*Psalm. LXII*); «Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum» (*Psalm. LVI*); «Quemadmodum desiderat

servus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te, Deus» (*Psalm. XLI*); Quando veniam, et apparebo ante faciem Dei?» (*Ibid*).

¡Cuántas acciones de gracias! «Quid retribuam Domino, pro omnibus quae retribuit mihi?» (*Psalm. CXV*); «Venite, audite, et narrabo, omnes qui timetis Dominum, quanta fecit animae meae» (*Psalm. LXV*); Abundan también los actos de profundísima humildad, como los siguientes: «Nisi quia Dominus adiuvit me, paulo minus habitasset in inferno anima mea» (*Psalm. XCIII*); «Non intres in iudicio cum servo tuo, quia non iustificabitur in conspectu tuo omnis vivens.» (*Psalm. XLVIII*).

¡Qué sentimientos tan profundos de contrición y de firme propósito! «Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam» (*Psalm. CXVIII*); «Fuerunt mihi lacrymae meae panes die ac nocte, dum dicitur mihi per singulos dies ubi est Deus tuus?» (*Psalm. XLI*); «Iuravi et statui custodire iudicia iustitiae tuae» (*Psalm. CXVIII*); «Ab omni via mala prohibui pedes meos, ut custodiam verba tua»

(*Ibid*); «Legem tuam in medio cordis mei» (*Psalm. XXXIX*).

Y aunque todos los salmos están llenos de fervorosísimas plegarias, ¿a qué pecador no conmueven hasta lo más hondo de su ser las que recitamos, quizá con poca devoción, en el *Miserere*?—«Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam; averte faciem tuam a peccatis meis; cor mundum crea in me, Deus; ne proicias me a facie tua; spiritu principali confirma me,» etc.—También son de notar las que contiene el salmo CXVIII, del que están formadas las horas menores: «Doce me iustificationes tuas; revela oculos meos; viam iniquitatis amove a me; averte oculos meos ne videant vanitatem; da mihi intellectum, ut discam mandata tua; fiat misericordia tua ut consoletur me; non confundas me ab exspectatione mea; adiuva me, et salvus ero; suscipe servum tuum in bonum; aspice in me, et miserere mei; intellectum da mihi, ut vivam; gressus meus dirige secundum eloquium tuum; clamavi ad te, salvum me fac, ut custodiam mandata tua; vide humilitatem meam, et eripe me; intret postulatio mea in conspectu tuo;

tuus sum ego, salvum me fac; fiat manus tua ut salvet me; doce me facere voluntatem tuam»

En cuanto á los versículos difíciles de entender, no diremos que sea obligatorio investigar su significado; pero semejante estudio sería ciertamente una de las ocupaciones más útiles y más eficaces para encenderse en el fuego del amor divino, como lo indica el concilio de Milán: «Interpretationem studio adsequatur (clericus), unde mens ad aliquem salutarem affectum incendatur» (*Syn. Mediol. V. part. 3*). Para el logro de este fin, son grandemente provechosos los comentarios del Cardenal Roberto Belarmino.

No olvidemos, por otra parte, que las súplicas más gratas á Dios, son las contenidas en el *Paternoster*, por ser la oración vocal más excelente, enseñada, como sabemos, por el mismo Jesucristo; y por esa razón la Santa Iglesia quiere que se repita muchas veces en el rezo del breviario.

¡Qué hermosas son, sobre todo, las tres primeras súplicas! *Sanctificetur nomen tuum; adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra!* Con la primera, *sanctificetur nomen tuum*, pedi-

mos á Dios que se de á conocer y se haga amar de todos los hombres; con la segunda, *adveniat regnum tuum*, le rogamos que posea enteramente nuestros corazones, reinando en ellos por su gracia en esta vida y por su gloria en la otra; con la tercera, *fiat voluntas tua*, solicitamos el don de una perfecta conformidad al divino querer, para que hagamos en la tierra lo que hacen los bienaventurados en el cielo.

Dispone también la Santa Iglesia que al principio de las horas saludemos á la Virgen Santísima, puesto que sólo por su mediación hemos de conseguir todas las gracias, por que el Señor ha puesto en sus manos los tesoros de sus misericordias infinitas.

¿Y qué diremos del *Gloriapatri*, tantas veces repetido en el rezo? Basta saber que con tan breves palabras unimos nuestra oración al concierto de todas las criaturas visibles, é invisibles, que de un modo perenne proclaman la gloria de Dios. Moviada por este pensamiento, cada vez que Santa María Magdalena de Pazzis recitaba esa doxología, inclinaba la cabeza, creyendo que la presentaba á los verdugos en honor de la fe.

Finalmente, muchísimos sacerdotes piensan y aseguran que el oficio es una carga pesadísima. Nosotros afirmamos que tienen razón de darle ese nombre aquellos que lo recitan con desprecio ó sin espíritu alguno de fervor, porque en verdad deben fastidiarse en una ocupación que les desagrada y les molesta. Por lo contrario, para los sacerdotes verdaderos, que conforman las disposiciones de su alma con los devotos afectos y súplicas que contiene el oficio, no es el rezo una carga enorme, sino un poderoso alivio y un manantial purísimo de inefables consuelos.

DOCTRINA MORALIS DE RECITATIONE HORARUM

E DIVO ALPHONSO SUMMATIM EXCERPTA

I. Horae canonicae septem numerantur, videlicet: *Matutinum*, cum *Laudibus*, *Prima*, *Tertia*, *Sexta*, *Nona*, *Vesperae* et *Completorium*. *Matutinum* dividitur in tres partes, quae appellantur *nocturni*: nocturnos sequitur pars quarta, quae venit nomi-

ne *Laudum*. Matutinum cum Laudibus et Vesperae dicuntur *horae maiores vel magnae*; ceterae vero *minores vel parvae*. Horae canonicae septenario illo numero videntur distributae, tum ut septies in die preces publicae ad Deum effunderentur, iuxta illud (Ps. CXVIII): *Septies in die laudem dixi tibi*; tum ut distinctis illis septem diei horis septem exhiberentur passionis Christi mysteria. Quod hisce versiculis exprimitur:

Haec sunt, septenis, propter quae psallimus, horis: Matutina ligat Christum, qui crimina purgat; Prima replet sputis; causam dat Tertia mortis; Sexta eruci nequit; latus eius Nona bipartit; Vespera deponit; tumulo Completa reponit.

2. Ad *horas canonicas* quotidie recitandas *officiumque defunctorum* in defunctorum commemoratione, necnon probabilius saltem ad *Litanias* in festo S. Marci et triduo Rogationum, obligantur sub gravi, et quidem quoad quamlibet partem notabilem, tum *clerici in sacris* constituti,—tum religiosi *professi* qui ad chorum destinantur,—tum *beneficiati* plenum habentes beneficii dominium, et hi quidem sub poena restituendi redditus quoad partem proportionatam.

3. Eximitur a mortali quicumque integrum officium recitat a media nocte ad mediam noctem, non obstante qualibet ordinis perversione.

Et ex privilegio, quo in nullo casu uti teneris, Matutinum et Laudes recitari queunt vespere diei praecedentis, medio tempore quod meridiem inter et solis occasum intercedit;—imo, ea licite ab omnibus recitari posse hora secunda sine ratione, probabile est, et cum ratione probabilissimum.

Parvae autem horae absque ulla causa recitari valent statim post mediam noctem.

4. Officium chori in choro Ecclesiae, officium vero privatum in omni loco, omni que situ decenti recitari potest.

5. Horae sunt recitandae iuxta proprium ordinem, nisi causa adsit rationabilis eum invertendi;

Et praecepto satisfacit qui ex errore pro officio diei aliud recitat,—quod si tamen notabiliter brevius sit, compensatio praestanda erit;

Imo, nullatenus peccabit qui aliquoties tantum in anno officium praescriptum in aliud commutabit, modo adsit causa ratio-

nabilis, v. g. societas, singularis devotio, etc.

6. Pronuntiatio debet esse vocalis, integra et continuata;

Nocturni tamen sine causa queunt separari saltem per tres horas,—et causa quaelibet rationabilis sufficit ad horam quancumque interrumpendam;

Cum vero Laudes a Matutino separantur, Matutino addenda est oratio diei, cum *Dominus vobiscum*, *Fidelium animae*, et *Paternoster*.

7. Ad satisfaciendum praecepto requiritur intentio orandi seu exhibendi cultum Deo, non sane explicita et formalis, at saltem implicita atque virtualis;

Unusquisque autem potest vel sibi vel aliis quibuslibet recitationem applicare, saltem probabiliter, non solum quoad vim satisfaciendi, sed etiam quoad vim impetrandi.

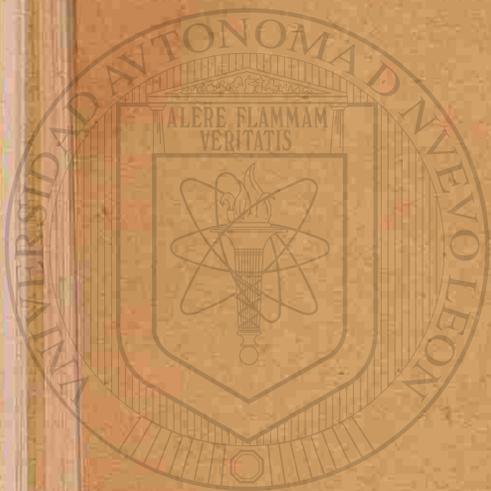
8. Ad satisfaciendum requiritur aliqua mentis attentio, saltem superficialis, seu ad verba bene proferenda;—non tamen necesse est ut attendas ad sensum litteralem vel spiritualem;

Et omnes actiones externas, quas licite exerces dum oras recitando preces non iniunctas, exercere etiam potes dum iniunctas recitas;

Si vero voluntarie distraharis, semper peccabis venialiter ob defectum reverentiae.

9. Causae excusantes ab officii recitatione sunt impotentia, tum physica, tum moralis, charitas et legitima dispensatio.

Et qui debet omittere partem notabilem unius eiusdemque horae, alia illius horae recitare probabiliter non tenetur, etiamsi possit.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

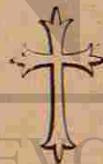
Tomada de Razón

EL OFICIO DIVINO

—POR EL ILMO. Y RMO. SEÑOR—

D. JOSÉ MARÍA DE JESÚS PORTUGAL,

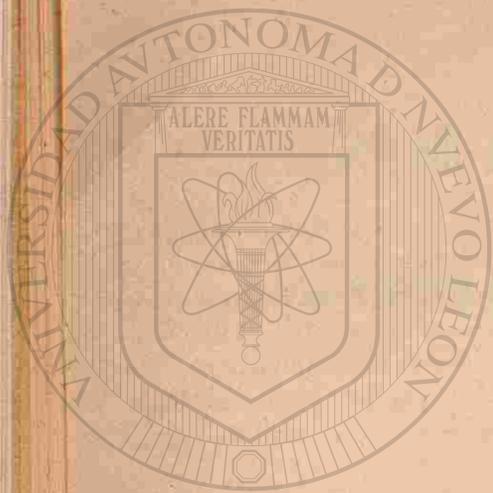
—OBISPO DE SINALOA.—



—CULIACAN.—

Tip. de José María Salmón.—Calle del Comercio, Oriente Núm. 12.

1894.



SIENDO el Oficio Divino uno de los principales medios que tiene el sacerdote para su santificación, nos ha parecido conveniente tratar en el presente opúsculo, de la excelencia de tan santa oración, de los obstáculos que pueden impedirnos el hacerla como conviene y de los principales medios que podemos emplear para que se rece digna, atenta y devotamente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Oficio Divino merece de toda justicia el nombre que lleva en el cual se nos descubre una de sus mayores excelencias. Es divino por componerse en su mayor parte de los Salmos inspirados por Dios al Real Profeta, por las lecciones de los Libros Santos que se rezan en Maitines, y aun si

se quiere, por los himnos compuestos por la Iglesia, y que están llenos de elevados pensamientos, de santos afectos, y palpitando, por decirlo así, con las dulces inspiraciones del Espíritu de Dios.

Merece, en verdad, el nombre de divino el oficio de que hablamos, porque todo en él es santo y nos eleva á Dios; porque no lo rezamos sino para adorar al Ser de los seres, y bendecirle y darle gracias por sus beneficios, para implorar sus divinas misericordias sobre nosotros, y en fin, para obtener el perdón de nuestras culpas. Todo esto nos revela otra de sus excelencias. Con él confesamos la infinita grandeza del Señor y le rendimos la más humilde adoración; pagamos una deuda de altísima justicia, desahogamos la gratitud de nuestro corazón, y por último, atendemos á nuestros verdaderos intereses.

El Oficio Divino es el más sublime cántico de amor con que expresamos todo nuestro afecto á nuestro Dios querido. En esto aun hay más todavía: ese cántico no es solamente el acento de ternura de cada uno de los sacerdotes en particular, es el cántico sagrado, es el acento sublime que revela á Dios todo el amor y la indecible y profunda ternura de su santa Iglesia. Somos nosotros ministros de esta Iglesia y en su nombre pagamos al Señor el tributo de adoración y de alabanza que le es debido, y esa Iglesia anima con todo su aliento

y embalsama con su amor sagrado nuestras oraciones. Ahora bien, el amor de la Iglesia á su divino Esposo Nuestro Señor Jesucristo, es muy grande, purísimo y sublime, lleno de fortaleza y humildad, constante y sufrido, noble y generoso, llena, en fin, toda su existencia. Por esto al tratar de revelarlo á su divino Esposo, sus revelaciones no pueden dejar de ser dignísimas y de una excelencia admirable.

No hablamos en nuestro propio nombre en el Oficio divino, sino en nombre de la Iglesia tan amada de Dios, y que llena está de méritos; y por esto nuestra oración, digna en verdad y excelente, subirá delante del Señor como el humo del más suave y delicado aroma, muy agradable á Nuestro buen Dios y Señor, el que no por nosotros mismos, sino á causa de su gran bondad y del amor que tiene á su Iglesia, oirá nuestros ruegos favorablemente.

El Oficio divino corresponde perfectamente á los más nobles sentimientos del corazón del sacerdote, y atiende á todas sus necesidades. ¿Estará contento de sí mismo el sacerdote que reflexionando en la infinita grandeza del Señor no le ofrece la más profunda y humilde adoración? Que piense un instante en los grandes y singulares beneficios de que le ha colmado el cielo y vea si puede detener su corazón para no derramarlo en afectos de la más tierna y santa gratitud; ¿quedarán

sus labios sin decir una palabra de amor, de gloria y de alabanza á su Dios que tanto le ama, y que así le ha enriquecido con los tesoros de su gracia? Además, contemple el sacerdote sus faltas y las necesidades que le rodean por todas partes, y piense luego en la bondad de Dios para con él y diga si no trataría de pedir el perdón, si dejaría de buscar el remedio en la misericordia del Señor. Pues bien, para todo esto tenemos el Oficio divino.

El es un canto de amor dulcísimo y sagrado. Al rezarlo, nuestro corazón se enardece en las llamas de la santa caridad; nos dice del Señor tantas grandezas, nos habla con tanta dulzura de la bondad divina, y despierta y excita á cada instante con admirable tino los más santos afectos de nuestra alma y nos conmueve tan profundamente, que bien podemos decir que nuestra conversación está en los cielos, y que el amor de Dios reina en nuestras almas.

Es el Oficio divino un tributo de amor y bendición con que pagamos al Señor sus beneficios. ¿Qué consuelo y qué desahogo tan santo y agradable es el que gozamos al cambiar nuestras humildes alabanzas por aquellos beneficios. *Date et dabitur vobis.* Glorificamos al Señor y recibimos de su Majestad, divinas gracias; y es tanta la bondad de nuestro Dios que la oración con que pagamos sus favores nos alcanza otros nuevos.

Es el Oficio divino el gemido de la penitencia, el gran clamor que saliendo del fondo de nuestras miserias se eleva al cielo en busca de remedio. Dios Nuestro Señor se nos presenta tan lleno de bondad y de clemencia, y sus misericordias nos hablan entonces con tanta dulzura, que á cada instante nos sentimos movidos al arrepentimiento y animados con una gran confianza que nunca queda confundida, á pedirle el remedio de todos nuestros males.

Es por lo mismo, inefable la grandeza del Oficio divino y muy grandes las riquezas que hay en él atesoradas para nuestro bien.

II.

La incomparable excelencia del Oficio divino de que acabamos de hablar en el párrafo anterior, manifiesta cuánto debe ser nuestro empeño y cuidado á fin de rezarlo digna, atenta y devotamente. ¿Qué haremos para lograrlo? Esto es en lo que vamos á ocuparnos desde luego.

Obstáculos hay que impiden rezar dignamente el Oficio divino, y estos deben removerse; y medios

tenemos que poner en práctica para conseguir el objeto que deseamos. Entre los principales obstáculos á que nos referimos pueden contarse los siguientes:

1.º La ignorancia de las excelencias del Oficio divino. Si no sabemos que esa oración es excelentísima y de suma importancia para la santificación de nuestras almas, no la estimaremos como es debido, resultando de aquí el que no nos llame la atención el rezarlo de una manera inconveniente. Lo veremos como una obligación, como una carga que por tener que llevarse todos los días, pronto nos habrá de fastidiar, y que quisieramos tirar lo más pronto que nos sea posible; y al llevarla de esta suerte no tendremos quien nos ayude con su peso, ni sentiremos el menor consuelo en nuestras almas, porque sólo hemos visto en el Oficio una carga y nada más. Nacen de aquí las distracciones, la precipitación y el disgusto. Semejante oración ¿será para nosotros de algún mérito, ó por el contrario, no temeremos que se nos digan con sobrada justicia estas palabras: "*Oratio ejus fiat in peccatum?*" Ocurriremos á todos estos males reflexionando en la excelencia del Oficio divino y en la abundancia de las luces celestiales que atraemos sobre nosotros cuando lo rezamos santamente, así como también en los gravísimos daños que nos causa el no rezarlo de esta suerte. ¿De cuántos bie-

nes no nos privarán en esta parte, la negligencia y el descuido? Pasarán por nuestra alma casi sin advertirlo nosotros, las inspiraciones del Señor, no atenderemos su voz y quedará nuestro corazón frío y endurecido á pesar de haber dicho: *Ignitum eloquium tuum vehementer*, porque no nos correspondía lo que David agregaba: *Et servus tuus dilexit illud*. Si en verdad amásemos el Oficio divino, el rezarlo sería para nosotros una verdadera dicha, suspiraríamos por ver llegar el tiempo en que tendríamos que pagar tan santa deuda, y todo él sería para nosotros un tiempo lleno de delicias y consuelos; ¿cuánta sería la paz de nuestras almas, y con qué dulzura y suavidad pronunciaríamos entre otras aquellas palabras: *Quam dulcia faucibus meis eloquia tua, super mel ori meo!* y entonces podríamos preguntar: ¿dónde están la precipitación, las distracciones y el disgusto?

2.º Otro obstáculo que nos impide la digna recitación del Oficio divino, es el no rezarlo en el tiempo debido. Algunas veces ó bien por negligencia ó por ocupaciones que no nos justifican, dejamos el cumplimiento de esta obligación, para la noche, estando ya cansados con los quehaceres del día, teniendo nuestro espíritu abrumado con los negocios que se nos han ofrecido y fatigados tal vez por el sueño. Tales circunstancias no son las más á propósito para rezar dignamente, pagando á

Dios Nuestro Señor como es debido una deuda tan sagrada; por lo mismo el sacerdote que desea verdaderamente santificarse mediante la recitación del Oficio divino, debe pagarlo á su debido tiempo, tomando las más oportunas medidas á fin de que ninguna otra ocupación se lo llegue á impedir.

3º Si rezamos en un lugar inconveniente, en medio del ruido y del bullicio, pondremos un obstáculo á la debida recitación del Oficio, pues fácilmente nos distraeremos; y no hay que olvidar que: *Non in commotione Dominus*, y también, que el Señor habla al corazón en la soledad. Debemos, por lo mismo, escoger un sitio retirado y silencioso donde nada pueda impedir la atención y el recogimiento de nuestra alma.

4º Otro obstáculo, por cierto muy funesto para la debida recitación del Oficio divino, es el hablar precipitadamente. Faltamos desde luego al respeto y humildad con que debemos tratar con el Señor; y esa precipitación no nos dejará penetrar en los grandes pensamientos y las altísimas verdades de que abunda el Oficio divino; ni llegaremos á gustar la santa dulzura de los afectos de amor, de humildad y de todas las virtudes en que rebosa, y que sin duda gustaríamos si le rezásemos con la gravedad y la pausa convenientes. Ni sus consuelos serán para nosotros porque la precipitación ni pide ni espera al-

gún consuelo; inquieta y agitada sólo piensa en correr y deshacerse de aquella carga que lleva sobre su hombros; y si algún consuelo espera es el de sentirse sin un peso que tanto le molesta.

Pondremos, asimismo, nuevo obstáculo á la santa recitación del Oficio, si lo empezamos sin ninguna preparación. *Ante orationem præpara animam tuam et noli esse quasi homo qui tentat Deum.* ¿Deberemos esperar que Dios nos auxilie con la abundancia de su gracia para rezar dignamente, si somos como el hombre que tienta á Dios?

III.

Hablemos ya de los medios de que podremos valernos para pagar dignamente una deuda tan santa.

1º ¿Con quién vamos á hablar? Esta pregunta servirá maravillosamente para recoger nuestro corazón y elevarlo hasta el Señor; por lo mismo jamás la omitamos al principio del Oficio.

¿Con quién vamos á hablar en el Oficio divino? responda nuestra fe: Con el Dios de infinita y adorable majestad en cuya presencia tiemblan de

respeto los ángeles del cielo; Dios cuya mirada penetra hasta el fondo de nuestro corazón y á quien no podrá escaparse ni el más oculto de nuestros pensamientos. Dios, nuestro Creador soberano, nuestro dulcísimo Padre, todo nuestro bien, que al admitirnos á su divina presencia nos da una prueba del indecible amor que nos tiene. Quiere, y así nos lo manda, que bendigamos y glorifiquemos su santo nombre, que derramemos todo nuestro corazón delante de El, revelándole el amor y la ternura de nuestra alma. Se nos descubre entonces, de una manera singular, muy inclinado á favorecernos colmándonos de todas sus misericordias. ¡Con cuánto respeto debemos mantenernos en su divina presencia! ¡Qué sentimientos de amor y de ternura, de humildad y de confianza no deberán entonces llenar nuestro corazón! Para todo esto nos es indispensable avivar más y más nuestra fe en Dios, en cuya divina presencia estamos rezando. El nos ve, El nos escucha y contempla todos los movimientos de nuestro corazón. El nos ha de juzgar, estemos, por lo mismo, penetrados de un santo temor que se conserve con el recogimiento del corazón y con la respetuosa compostura de nuestro cuerpo.

Este sentimiento no impedirá los de amor y confianza, ni nos privará de las dulzuras y delicias de la bondad de Dios. El es nuestro Padre, y en el

Oficio divino se nos descubre lleno de misericordia y de clemencia. ¡Ah, con cuánta confianza podemos arrojarnos á sus pies divinos para regarlos con llanto de amor, descubrirle todas nuestras penas y miserias, y las amarguras de nuestra alma! y allí hallaremos para todas el remedio y el consuelo, porque es Dios nuestro Padre y ninguno que ha acudido á ese Padre con humilde confianza, ha quedado confundido.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí nos manifiesta que debemos procurar en cuanto está de nuestra parte, conservar la atención en el Oficio divino. Sobre esto nos dice Santo Tomás: "Si uno se distrae de propósito mentalmente en la oración, peca é impide el fruto de la oración; y por esto dice San Agustín: Cuando oráis á Dios por salmos é himnos, medita en vuestro corazón lo que la boca pronuncia" (1). Esta atención puede ser de tres modos según la enseñanza del mismo Doctor Angélico, á las palabras para no equivocarse en ellas; al sentido de estas, y finalmente á Dios y al objeto porque se ora (2). Aunque el primer modo sea bastante para cumplir con la obligación del Oficio divino, sin embargo es más excelente atender al sentido de los salmos y á Dios nuestro Señor. Grandes son las ventajas que podemos sacar

(1) 2. 2. q. 83 A. 13, ad tertium.

(2) Ubi sup. in corp.

atendiendo á la significación de las palabras del Oficio, ellas excitarán nuestra devoción inspirándonos los más dulces afectos de todas las virtudes, ya de humildad, ó de amor de Dios. ó de arrepentimiento de nuestros pecados, ó de confianza en la bondad divina, etc., porque todos ellos se encuentran profusamente derramados en el Oficio divino. Esta atención al sentido de las palabras ó á Dios Nuestro Señor, no dará lugar á las distracciones, y traerá consigo otra ventaja: esas palabras servirán entre día para elevar á Dios el corazón (1).

Para mantener y avivar la devoción durante el Oficio divino, podemos recordar en él los misterios de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, repartiéndolos en las horas canónicas, para lo cual podrán servir los versos siguientes:

Matutina ligat Christum qui vincula solvit.

Prima replet sputis. Causam dat tertiam mortis,

Sexta crux innectit. Latus ejus nona vipertit.

Vespera deponit. Tumuló Completa reponit.

¡Cuánta suavidad y dulzura gustarían nuestras almas en los santos misterios de la Pasión, si pensásemos diariamente en ellos durante el Oficio divino!

Mas si esto nos cuesta alguna dificultad fijémosnos en el sentido de las palabras que vamos pro-

(1) El Sacerdote santificado, núm. 34.

nunciando, del que podremos sacar ricos y abundantes bienes para nuestras almas. He aquí una sencilla explicación de este sentido, según se refiere á los sentimientos de devoción y piedad en que podemos ejercitarnos cuando rezamos. Inútil sería y aun molesto explicar todos los salmos del Oficio pues por lo que digamos de algunos de ellos, conoceremos cuáles son los afectos en que nuestro corazón se puede ejercitar en los demás que no se expliquen.

Escojemos el Oficio de Común de Confesores para esta explicación, por ser uno de los que con más frecuencia se rezan.

Maitines.—Después de invocar el auxilio de Dios Nuestro Señor, rezamos el hermosísimo salmo, *Venite exultemus Domino*. Todo él es una expresión vivísima y ardiente, un grito sublime del más tierno y abrasado amor al Dios Altísimo cuya infinita grandeza, cuya santa y adorable majestad admira, arrebatada, anonada la pequeñez de la criatura. En ese salmo está la gratitud que se desborda, que rompe todo dique y que al salir por nuestros labios canta con sublime acento las misericordias del Señor, y llama á las criaturas, y con todas ellas se postra en la presencia del Altísimo, y le adora con la humildad más profunda. Tales son los sentimientos que nos inspira este salmo. Al fin de él y de todos los demás, decimos

Gloria Patri etc. Dios mio bendecíos á Vos mismo, porque sólo Vos llenáis vuestra alabanza; que todas las criaturas os alaben y yo entre todas os bendigo, os alabo y glorifico con todas mis fuerzas, con todos mis afectos, con todo mi cariño.

Iste confessor.—En seguida se reza el himno que acabamos de indicar. En él alabamos la virtud de los santos, nos animamos con su ejemplo y pedimos su auxilio (1).

Beatus vir.—Este salmo nos hace suspirar por la dicha de los justos. Dichoso el hombre que tiene su voluntad en la ley del Señor y en esta medita día y noche. Oh Señor mio, que yo no busque mi felicidad en las criaturas sino en cumplir vuestra santa voluntad.

Por otro extremo la desgracia de los impíos que son arrojados como el polvo que arrebatada el viento de la superficie de la tierra, nos viene á confirmar más y más en la voluntad que tenemos de caminar todos los días de nuestra vida por las sendas del Señor.

Quare fremuerunt gentes.—La bondad de Dios Nuestro Señor y el amor infinito que nos ha manifestado en darnos á su Santísimo Hijo han sido despreciados. El mundo se conjuró contra el Se-

(1) No nos ocuparemos en explicar los demás himnos, oraciones, responsorios, antífonas, etc. del Oficio porque marcan con mucha claridad el espíritu con que deben rezarse.

ñor, dió muerte á su Cristo. Nuestro corazón debe llenarse de una santa tristeza y rebozar en amargura pensando en las ofensas del Señor. El es una bondad infinita, nuestro bienhechor y toda nuestra dicha; y es ofendido y despreciado. el corazón del sacerdote debe partirse de dolor. Después de un instante contemplamos la infinita gloria del Hijo de Dios. Tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado; y entonces sentimos un gozo muy grande, y le bendecimos, y le adoramos, y ponemos en El nuestra confianza. Son dichosos los que en El confían.

Domine quid multiplicati sunt qui tribulant me.

—Si somos de Jesús, así como á El no perdonaron sus enemigos, tampoco á nosotros nos han de perdonar. Mil veces dichosa la participación que en el cáliz de sus penas se digne concedernos el Señor; pero somos frágiles y necesitamos del auxilio de la gracia y este es el que pedimos en las siguientes palabras: *Vocem meam ad Dominum clamavi.* Después de esto con gran confianza descansamos, dormimos en sus brazos porque el Señor es la salud y El derramará su bendición sobre nosotros.

Cum invocarem.—Afectos de reconocimiento y de profunda gratitud nos inspira este salmo, porque el Señor nos ha oído y se ha dignado consolarnos en nuestras tribulaciones. Humillémonos interiormente al recordar que hemos amado la vani-

dad y buscado la mentira. Ofrezcámosle al Señor el sacrificio de justicia y después de esto descansenos dulcemente en su amoroso seno.

Verba mea auribus percipe Domine.—Pensemos un instante en nuestras propias miserias y llenos de confianza roguemos al Señor que las remedie. El Señor no quiere la iniquidad; no mora junto á El el maligno, ni los injustos permanecerán delante de sus ojos. Aborrece á todos los que obran la iniquidad. Todo esto hemos sido delante de su Majestad, por lo cual es indispensable humillarnos una y otra vez en su presencia y no fundar nuestros ruegos sino en la muchedumbre de sus misericordias; y el Señor hará que le adoremos penetrados de un santo temor y nos coronará con su santa voluntad como con un escudo. Llenos de humilde confianza y con mucha gratitud digamos estas palabras del salmo: Oh Señor. Vos me habéis coronado con vuestra voluntad y me habéis defendido de todos los peligros.

Domine Dominus noster.—Al pensar en la gloria del nombre de Dios y en la magnificencia de sus obras dejamos que la admiración nos arrebate, que nos trasporte el amor y sean las divinas alabanzas la ocupación de nuestras almas. Tales son los sentimientos con que debemos rezar este salmo. ;Con cuánto consuelo debemos pronunciar estas palabras: *Ex ore infantium et lactentium perfecisti*

laudem propter inimicos tuos, viendo la gloria que dan á Dios los niños, los humildes de corazón! Y al pronunciar estas otras: *quoniam videbo coelos tuos opera digitorum tuorum*; oigamos llenos de alborozo la armonía de las esferas celestiales, los dulces cantares de los ángeles con que sin cesar bendicen al Señor: Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los ejércitos. Los cielos y la tierra están llenos de la majestad de su gloria.

Domine quis habitabit in tabernáculo tuo.—No digamos este precioso salmo sin estar penetrados de un religioso temor. ;Estamos sin mancha, obramos la justicia, hablamos la verdad? No nos queda otro recurso sino acudir á la gran misericordia del Señor implorando el perdón de nuestras faltas.

Domine in virtute tua lætabitur rex.—Pensemos en las gracias que se ha dignado dispensarnos el Señor, cómo ha escuchado nuestras peticiones y nos ha librado de nuestros enemigos; démosle gracias por esto, y considerando que somos incapaces de bendecirle dignamente, concluyamos diciéndole que El mismo se ensalce con su infinito poder mientras nosotros celebramos las maravillas de su gracia con dulces himnos y cánticos de amor.

Domini est terra et plenitudo ejus.—Rebose nuestro corazón en santo júbilo al recitar este salmo porque del Señor es la tierra y todos sus ha-

bitantes. Mas en seguida renovemos los sentimientos de temor al preguntar: *Quis ascendet in montem Domini?* y olvidándonos de nosotros mismos pongamos los ojos en nuestro amado Jesús de quien dice un profeta: El vencedor me conducirá á las alturas cantando himnos en su alabanza. *Attolite portas principes vestras.* Sí, que las puertas del cielo se abran para recibir al Rey de la gloria, al Fuerte y Poderoso, al Señor de las virtudes. Sigámosle en espíritu en su marcha triunfal y cantemos llenos de entusiasmo y con un amor profundo sus divinas alabanzas.

Lecciones del primer nocturno.—Oigamos en ellas la voz del Señor no sólo con atención, sino con docilidad y rendimiento, con espíritu de obediencia. Aprendamos lo que se nos enseña y pongamos por obra lo que se nos mande. Este es el espíritu con que debemos leer las lecciones del primer nocturno. Respecto de las del segundo debemos bendecir en ellas á Dios Nuestro Señor que es admirable en sus santos; debemos humillarnos y confundirnos pensando cuán lejos estamos de imitar la vida de los santos; y por último implorar su patrocinio y animarnos con el ejemplo de sus virtudes.

Las lecciones del tercer nocturno deben leerse también como las del primero, oyendo con humildad la enseñanza de los Santos Padres; y en cuan-

to al Evangelio oigámosle como una carta que nos manda del cielo el dulcísimo Padre que tanto nos ha amado. Estamos lejos de El, *peregrinamur á Domino.* Consolémonos con sus amorosas expresiones. El no nos olvida, mandémosle nosotros un suspiro de amor.

Tedéum.—No hay para qué decir una palabra sobre un himno tan hermoso, que no es sino una expresión de dulcísima ternura, un arranque de amor. Al comenzarle á rezar ponemos nuestros ojos en el Santo de los Santos, Santo por su misma esencia, bondad infinita, amable y perfecto sobre toda expresión. Criador, Señor soberano y Padre dulcísimo de nuestras almas; y el corazón se lanza hacia El para decirle con todo su cariño, con la más profunda emoción de su ternura: *Te Deum laudamus.* Le vemos venerado en toda la tierra y bendecido por los ángeles, las potestades, los querubines, los serafines, los apóstoles, profetas y mártires, y en fin, por toda la Iglesia; y recogemos esas bendiciones y alabanzas como fragantes y lozanas rosas del jardín de Dios y las ofrecemos al Señor. Esas bendiciones son también como granos de escogido incienso que ponemos en nuestro corazón cual en rico y precioso incensario que empieza á exhalar en ese instante, el olor de suavísimos perfumes. Volvemos nuestros ojos al buen Jesús, recordamos su grandeza infinita y to-

do lo que ha hecho por nosotros, le pedimos los bienes celestiales y ponemos en El nuestra confianza. Estos sentimientos y otros más elevados nos inspira el *Tedéum*.

LAUDES.

Dominus regnavit.—Podemos meditar en este salmo la grandeza del reino de nuestro amado Jesús y su imperio en el mundo; y esto llenará sin duda nuestro corazón de un gozo muy grande. El Señor reinó, revistióse de gloria, se armó de fortaleza y con ella se ciñó..... Tú eres, oh Señor, desde la eternidad. El amor que debemos á Jesús, el celo de su santa gloria no dejará que pronuncie-
mos palabras tan hermosas, sin un entusiasmo sagrado, sin bendecirle con todo nuestro afecto. Alzaron los ríos, oh Señor, levantaron los ríos su voz; alzaron el sonido de sus olas con el estruendo de las muchas aguas. Todos los pueblos cristianos levantan al Señor la voz de sus cantares y llenos de fe le bendicen, le aman y le adoran. El gozo no debe caber en nuestras almas. ¿Qué mayor contento para un sacerdote que el ver que la gloria del Señor brilla en todo el mundo y que en todas partes su santo nombre es glorificado por todos los cristianos?

Jubilate Deo omnis terra.—La inefable grandeza del Señor, el esplendor de su hermosura que han llevado en pos de sí nuestros afectos, harán que volviéndonos á las criaturas las exhortemos á glorificar al Soberano y Altísimo Dios, al Creador de todas. ¡Con qué júbilo, y con cuánta gratitud tenemos que pronunciar estas palabras: *Dominus ipse est Deus: ipse fecit nos et non ipsi nos.... Suavis est Dominus, in aeternum misericordia ejus!* El nos crió y nos conserva con amorosa y dulce providencia, somos enteramente suyos. En El está nuestra dicha y toda nuestra gloria, y fuera de El no hemos de hallar sino miseria y triste confusión.

La dulzura de la misericordia del Señor y su inefable suavidad será lo que en el alma gustemos al rezar el salmo: *Deus, Deus meus ad te de luce vigilo.* Arrojemos hacia Dios un suspiro ternísimo de amor. De ti, oh Dios mio, está sedienta el alma, ¡qué palabras! llenas de un espíritu que nos eleva hasta el cielo, son ardiente y viva llama que nos abraza el corazón. Sentimos un profundo hastío, una tristeza muy grande al hallarnos muy lejos del Señor: *In terra deserta et in via et in aquosa;* mas esta tristeza no impide que nos ocupemos en contemplar su poder y su gloria mientras el mundo le olvida.

La misericordia del Señor se nos presenta más

do lo que ha hecho por nosotros, le pedimos los bienes celestiales y ponemos en El nuestra confianza. Estos sentimientos y otros más elevados nos inspira el *Tedéum*.

LAUDES.

Dominus regnavit.—Podemos meditar en este salmo la grandeza del reino de nuestro amado Jesús y su imperio en el mundo; y esto llenará sin duda nuestro corazón de un gozo muy grande. El Señor reinó, revistióse de gloria, se armó de fortaleza y con ella se ciñó..... Tú eres, oh Señor, desde la eternidad. El amor que debemos á Jesús, el celo de su santa gloria no dejará que pronuncie-
mos palabras tan hermosas, sin un entusiasmo sagrado, sin bendecirle con todo nuestro afecto. Alzaron los ríos, oh Señor, levantaron los ríos su voz; alzaron el sonido de sus olas con el estruendo de las muchas aguas. Todos los pueblos cristianos levantan al Señor la voz de sus cantares y llenos de fe le bendicen, le aman y le adoran. El gozo no debe caber en nuestras almas. ¿Qué mayor contento para un sacerdote que el ver que la gloria del Señor brilla en todo el mundo y que en todas partes su santo nombre es glorificado por todos los cristianos?

Jubilate Deo omnis terra.—La inefable grandeza del Señor, el esplendor de su hermosura que han llevado en pos de sí nuestros afectos, harán que volviéndonos á las criaturas las exhortemos á glorificar al Soberano y Altísimo Dios, al Creador de todas. ¡Con qué júbilo, y con cuánta gratitud tenemos que pronunciar estas palabras: *Dominus ipse est Deus: ipse fecit nos et non ipsi nos.... Suavis est Dominus, in aeternum misericordia ejus!* El nos crió y nos conserva con amorosa y dulce providencia, somos enteramente suyos. En El está nuestra dicha y toda nuestra gloria, y fuera de El no hemos de hallar sino miseria y triste confusión.

La dulzura de la misericordia del Señor y su inefable suavidad será lo que en el alma gustemos al rezar el salmo: *Deus, Deus meus ad te de luce vigilo.* Arrojemos hacia Dios un suspiro ternísimo de amor. De ti, oh Dios mio, está sedienta el alma, ¡qué palabras! llenas de un espíritu que nos eleva hasta el cielo, son ardiente y viva llama que nos abraza el corazón. Sentimos un profundo hastío, una tristeza muy grande al hallarnos muy lejos del Señor: *In terra deserta et in via et in aquosa;* mas esta tristeza no impide que nos ocupemos en contemplar su poder y su gloria mientras el mundo le olvida.

La misericordia del Señor se nos presenta más

apreciable que mil vidas, y cual celestial y delicada vianda que alimenta y consuela nuestras almas; y nos regocijamos bajo la sombra de su Majestad, y en pos de El corre, vuela nuestra alma; y sintiendo sobre nosotros la protección de la divina diestra le decimos: *Adhæsit anima mea post te*. He aquí el suspiro de amor, el ardiente deseo, el gemido de un corazón que no vive sino para Dios de quien se halla ausente. Mas ¡ay de nosotros si en el Oficio divino en vez de ir en pos del Señor, caminamos *post vestigia gregum*, de distracción en distracción!

Deus misereatur nostri.—Pedimos en este salmo las divinas bendiciones *ut cognoscamus in terra viam Domini* y le pedimos que todos los pueblos le alaben, y nos acordamos de aquella bendita tierra que nos dió el fruto de la vida eterna. ¿Por qué no mandarle también un suspiro de amor, por qué no bendecirla cuando por Ella se nos dió á Jesús? Al concluir pedimos la bendición de la adorable y divina Trinidad suplicándole que por toda la tierra se extienda su santo temor, precioso don del cielo que consigo trae abundancia de divinas gracias.

Benedícite omnia ópera Domini Domino.—Los sentimientos de amor y gratitud que se han venido acumulando en nuestro seno nos hacen prorumpir en el *Benedícite, Laudate Dominum de caelis*

y los dos salmos siguientes. No estamos satisfechos con las bendiciones que damos al Señor, queremos que le alaben y bendigan todas las criaturas. Al ir las convidando á tan santo ejercicio no nos olvidemos de los ángeles de Dios que las gobiernan y oigamos en el fondo de nuestra alma aquel Santo, Santo, Santo con que sin cesar le glorifican, y unamos á las suyas nuestras humildes alabanzas para que sean más agradables al Señor.

Con este mismo espíritu de bendición y alabanza, de reconocimiento y gratitud debemos rezar el *Benedictus*.

PRIMA, TERCIA, SEXTA Y NONA.

Deus in nomine tuo salvum me fac.—Por nuestra propia experiencia sabemos los grandes combates que todos los días hay que sostener en contra de nuestros enemigos, y en este salmo se nos manifiesta lo que debemos hacer en tales circunstancias, clamar al Señor pidiéndole su auxilio, poner en El nuestra confianza y ofrecerle el sacrificio de nuestra voluntad alabando su santo nombre, porque es bueno.

Beati immaculati in via.—En este hermosísimo salmo nos detendremos más que en los anteriores así por estar repartido en las cuatro horas menores, como por el amor que nos inspira á los man-

apreciable que mil vidas, y cual celestial y delicada vianda que alimenta y consuela nuestras almas; y nos regocijamos bajo la sombra de su Majestad, y en pos de El corre, vuela nuestra alma; y sintiendo sobre nosotros la protección de la divina diestra le decimos: *Adhæsit anima mea post te*. He aquí el suspiro de amor, el ardiente deseo, el gemido de un corazón que no vive sino para Dios de quien se halla ausente. Mas ¡ay de nosotros si en el Oficio divino en vez de ir en pos del Señor, caminamos *post vestigia gregum*, de distracción en distracción!

Deus misereatur nostri.—Pedimos en este salmo las divinas bendiciones *ut cognoscamus in terra viam Domini* y le pedimos que todos los pueblos le alaben, y nos acordamos de aquella bendita tierra que nos dió el fruto de la vida eterna. ¿Por qué no mandarle también un suspiro de amor, por qué no bendecirla cuando por Ella se nos dió á Jesús? Al concluir pedimos la bendición de la adorable y divina Trinidad suplicándole que por toda la tierra se extienda su santo temor, precioso don del cielo que consigo trae abundancia de divinas gracias.

Benedícite omnia ópera Domini Domino.—Los sentimientos de amor y gratitud que se han venido acumulando en nuestro seno nos hacen prorumpir en el *Benedícite, Laudate Dominum de caelis*

y los dos salmos siguientes. No estamos satisfechos con las bendiciones que damos al Señor, queremos que le alaben y bendigan todas las criaturas. Al ir las convidando á tan santo ejercicio no nos olvidemos de los ángeles de Dios que las gobiernan y oigamos en el fondo de nuestra alma aquel Santo, Santo, Santo con que sin cesar le glorifican, y unamos á las suyas nuestras humildes alabanzas para que sean más agradables al Señor.

Con este mismo espíritu de bendición y alabanza, de reconocimiento y gratitud debemos rezar el *Benedictus*.

PRIMA, TERCIA, SEXTA Y NONA.

Deus in nomine tuo salvum me fac.—Por nuestra propia experiencia sabemos los grandes combates que todos los días hay que sostener en contra de nuestros enemigos, y en este salmo se nos manifiesta lo que debemos hacer en tales circunstancias, clamar al Señor pidiéndole su auxilio, poner en El nuestra confianza y ofrecerle el sacrificio de nuestra voluntad alabando su santo nombre, porque es bueno.

Beati immaculati in via.—En este hermosísimo salmo nos detendremos más que en los anteriores así por estar repartido en las cuatro horas menores, como por el amor que nos inspira á los man-

damientos del Señor. Su argumento es el más puro y elevado elogio de la ley de Dios y una suave y amorosa invitación á su observancia. Los diez preceptos de la ley divina se encuentran en él designados por estas palabras: *Lex, testimonia, vias, justificationes, judicia, sermones, eloquia, verba, mandata y sémitas*, (1). He aquí ahora no una exposición, ni siquiera una paráfrasis, sino los sentimientos de amor y de ternura, de humildad y de confianza, de obediencia y de temor de Dios y de otras santas virtudes que nos inspira este salmo. Esto no obstante pondremos en algunos versos las interpretaciones de San Agustín.

¡Oh y cuán dichosos son los que caminan sin pecado, los que observan la ley del Señor, los que examinan sus testimonios, los que le buscan de todo corazón! Dios mio, purificad mi corazón y haced que suspire con amorosas y abrasadas ansias por agradaros. En verdad que los pecadores no andan por vuestras sendas y Vos sin embargo nos lo habéis mandado. Pienso en mí mismo y mi corazón se despedaza al recordar mis culpas. Señor, tened piedad de mí. ¡Oh y quién me diera cumplir en todo, de hoy en

(1) Le-Blanc.

Beati immaculati in via.

Beati qui scrutantur testimonia eius.—Si vis esse beatus esto immaculatus.

Non enim qui operantur iniquitatem.
Tu mandasti.

adelante, vuestra santa ley! Este es el más vivo de todos mis deseos porque gloria y no confusión traerá consigo el observarla. Concedédmelo, Dios mio, que yo os alabaré con todos mis afectos porque me habéis enseñado á cumplirla. Yo observaré vuestros preceptos; mas no me abandonéis, Dios mio, socorredme con vuestra gracia. Vos conocéis mi profunda miseria y no se os ocultan mis pecados. Sostenedme, y no permitáis que vuelva á ofenderos.

Las culpas de mi juventud me llenan de dolor; mas sin embargo mi aflicción no sería tan grande si las hubiera llorado amargamente, si ahora fuera distinta mi conducta. ¡Ay de mí que ni aun este consuelo me cabe! Dios mio, convertid mi corazón y haced que desde luego y para siempre abandone el pecado. Con todo mi corazón estoy resuelto á observar vuestra divina ley: no desecheis mi deseo sino aceptadlo según vuestra bondad. Yo meditaré vuestras palabras á fin de no ofenderos. Señor, haced que siempre me acuerde de

Utinam dirigantur.—Vocem optantis agnosce et agnita.... depone superbiam præsumentis.
Tunc non confundat.

Confitebor tibi.— Si dirigantur viæ meæ confitebor tibi quoniam tu fecisti, et tua laus est ista non mea.
Justificationes tuas.

In quo corrigat adolescentior.

In toto corde meo.

In corde meo abscondi eloquia tua.

Vos. En este instante recuerdo, oh mi dulce Padre, con cuánta paciencia me habláis al corazón. Yo os bendigo por esto, oh Señor, y os suplico que no dejéis de hablarme y seguir enseñándome vuestra santa ley; y mis labios publicarán vuestros oráculos; yo publicaré vuestras bondades. Cuando pienso en ellas me lleno de consuelo, y el cumplir vuestros preceptos es para mí una delicia inefable; aún mayor que la que tiene el avaro en sus tesoros, por esto procuraré cumplir vuestros mandatos y seguir vuestros santos caminos. Vos me lo inspiráis, yo así lo quiero, dadme vuestra gracia para que así lo practique; y á fin de lograrlo ellos serán dulcísimo objeto de mi meditación; yo no olvidaré vuestras palabras. Estas son las de un padre amorosísimo que trata de llevarme por las sendas de la santidad, y aquellos la regla de toda justicia.

¡Oh Dios mio, conceded esta gracia á vuestro siervo, dadme vida y haced que yo guarde vuestras palabras.

¿Para qué quiero vivir si no es para

Benedictus es Domine. — Doce dixit, quomodo eas discunt qui faciunt.

In labiis meis.

In via testimoniorum. — Viam testimoniorum Dei nihil citius, nihil certius, nihil brevius, nihilque grandius intelligimus esse quam Christum. In mandatis tuis.

In justificationibus tuis.

Retribue servo tuo. — Retribuit Deus pro inddebitam gratiam bona pro malis.

guardar vuestros preceptos y cumplir en todo vuestra santa voluntad? Dadme la vida de la gracia y conservadme siempre en ella. Soy un miserable que no tengo que presentaros sino tristes faltas; portaos, pues, conmigo según la grandeza de vuestras misericordias. Iluminad mis ojos con la luz del cielo y contemplaré las maravillas de vuestra ley divina. Aquella luz descúbrame la vanidad del mundo y que sólo en Vos está mi verdadera dicha. Descúbrame también que soy un peregrino y que debo caminar en busca de mi patria y suspirar por ella de continuo. Dios mio, alumbrad todas mis sendas con la purísima luz de vuestra ley. Ella es el objeto de todos mis amores; yo deseo cumplirla todos los días de mi vida porque así lo queréis y mandáis, por agradaros y serviros, y para conseguirlo, Dios mio, dadme la humildad. Vos reprendéis á los soberbios, y son maldecidos los que se desvían de vuestros santos preceptos. Perdonadme y no dejéis que me alcance esta maldición que tantas veces he me-

Revela oculos meos.

Incola ego sum. — Mérito absconduntur eis (mandata) qui non sunt incolae in terra.

Concupivit anima mea.

Incepisti superbos.

recido con mis culpas. Alejad de mí el oprobio del pecado y el desprecio, pues yo he guardado vuestros santos testimonios. Al decir estas palabras me cubro de vergüenza por mis culpas; merezco el desprecio de los hombres y ser humillado y confundido.

Si tal desprecio me viniese por observar vuestra divina ley, sería para mí una dicha muy grande, una gloria inestimable; de esta manera, que los príncipes se pongan de asiento á deliberar en mi contra, y yo entre tanto contemplaré la justicia de vuestros preceptos. Ellos son la materia de mi meditación y vuestras justificaciones son mi consejo. Oh Dios mio, apartadme de los consejos del mundo, de la prudencia de la carne. La sabiduría de vuestra ley dirija todos mis pensamientos y la rectitud de vuestros juicios me llene de un santo temor y me aparte de las sendas del pecado.

Dios mio, mi alma está como pegada al suelo; el desaliento y la tristeza se han apoderado de mí. ¿á quién

Aufer á me.

«Etenim sederunt principes.

Nam et testimonia tua.

Adhæsit pavimento anima mea. —Terrenis adhærere mors animæ est.

volveré mis ojos en tales circunstancias sino á Vos que sois mi fortaleza y todo mi consuelo? Vivificadme según vuestra palabra. Acordaos que dijisteis á vuestros apóstoles: Confíad que yo he vencido al mundo. Y también: No se conturbe vuestro corazón. Mis turbaciones y desconfianzas nacen de mi poca fe, y por esto llega el desaliento hasta el fondo de mi alma; aumentad mi fe, sostened la confianza que yo debo tener en vuestra inmensa bondad. Ved que acabo de exponeros todas mis debilidades y miserias, enseñadme vuestras justificaciones, mostradme el camino de la justicia, y yo contemplaré las maravillas de vuestra santa ley. Tal es mi deseo; mas si Vos no me ayudáis nada puedo. El tedio como un profundo sueño se apodera de mi alma. Dios mio, comunicadme aliento y fortaleza para cumplir con fervor y confianza vuestra santa ley, alejadme de la senda de la iniquidad y viva yo según vuestros preceptos. He escogido el camino de la verdad y siempre tengo presentes vuestros juicios.

Vias meas enuntiavi... Peccata mea confessus sum et exaudisti me, hoc est ut dimitteres ea.

Viam justificationum tuarum.

Dormitavit anima mea.—Confirma me in verbis tuis quæ jam teneo quæ jam facio ut ex eis ad alia possim proficere.

Viam iniquitatis.

Viam veritatis.—Ubi currem: judicia tua non sum oblitus, ut currem. Adhæsit testimoniis tuis cum currem. Noli me confundere quo curro pertendam quo tendo perveniam.

Defendedme, sostenedme y llevadme de la mano por todas vuestras sendas. Yo me he apoyado no en mis propósitos sino en los testimonios de vuestra ley; no permitáis que me vea confundido. Si me dejáis caeré en el pecado; Dios mio, yo imploro vuestro auxilio. Con este auxilio corro alegre y lleno de fortaleza por el camino de vuestros preceptos. ¡Cuánto es entonces el consuelo de mi alma! Mi Dios me acompaña, ampara y defiende, y bien sé que si por mí no queda no me dejará. Dios mio, hacedme dócil y obediente á vuestras inspiraciones.

Dadme, oh Señor, por ley el camino de vuestras justificaciones y yo siempre iré por él; dadme inteligencia y estudiaré atentamente vuestra ley y la observaré con todo mi corazón. ¿Qué haría yo si no me hicieseis conocer mis deberes, si Vos mismo no pusieseis delante de mis ojos vuestra santa ley? Mas esto no me basta; guiadme por la senda de vuestros preceptos. Este es el gran deseo que me anima. Inclinad mi co-

Adhaesit testimoniis.

Viam mandatorum tuorum. — Cordis dilatatio justitiae est delectatio.

Legem pone.

Da mihi intellectum. — Orat ut per spiritum faciat quod per litteram sciebat.

Deduc me. — Parum est mihi voluntas mea nisi in eo quod volui me ipse deducas.

razón á vuestros testimonios y no me dejéis ir en pos de la avaricia. Apartad mis ojos para que no vean la vanidad y hacedme seguir vuestro santo camino. Soy un pobre ciego; por esto os pido que me guieis. El corazón me inclina á la culpa y mis ojos libres me han ocasionado mil peligros. Cuidadme. Dios mio, en el alma y en el cuerpo. Aun más tengo que pedir: afirmad en mí vuestra palabra mediante el temor de vuestros juicios. Soy un miserable y puedo caer en la más ligera tentación. El respeto humano que tanto he temido, los insultos de los hombres y otras mil cosas pueden apartarme de Vos. No lo permitáis, Dios mio, mas antes descubridme la amabilidad de vuestros juicios y hacedme decir con toda verdad: Yo he amado vuestros santos preceptos; porque así lo queréis, por serviros y agradaros; hacedme vivir en vuestra justicia. Esos preceptos son los de un padre que me ama con indecible ternura y cuya voluntad sagrada debe ser toda mi dicha, mi gloria y mi vida. Yo quiero vivir para cumplirla.

Inclina cor meum.

Averte oculos meos. — Si vita nostra ibi est ubi veritas, non est vita nostra sub sole ubi vanitas.

Statue servo tuo.

Amputa oprobrium.

Ecce concupi-vi.

Pongo los ojos en vuestra misericordia, y su belleza y su benignidad me encantan; y mis necesidades me hacen llamarla á grandes voces; venga sobre mí, oh dulce Salvador, vuestra misericordia; suprema revelación del inmenso amor que tenéis á los hombres. Con vuestros méritos infinitos pagaré todas mis deudas y responderé á mis enemigos, que yo tengo puesta mi esperanza en vuestras palabras; y Vos, Dios mio, no quitéis de mi boca la palabra de la verdad pues he confiado en vuestras promesas. De esta manera observaré vuestra ley, la guardaré perpetuamente. Vos sois toda mi fuerza y confiando en Vos no seré confundido. Esto puedo afirmar lo por mi propia experiencia ya que he caminado con libertad y sosiego cuando he buscado vuestros mandamientos para cumplirlos. Entonces os decía en mi corazón revelándoos mis deseos y mis propósitos: Dios mio, yo hablaré de vuestros testimonios delante de los reyes y nó me avergonzaré por esto, me recrearé en vuestros preceptos, objeto de mi amor

Et veniat super me.

Et respondebo exprobrantibus.

Et ne auferas á me.—Ne auferri sinas propter quod orando dicimus: Ne nos auferas in tentationem.

Et custodiam legem tuam.

Et ambulabam in latitudine.

Et loquebar in testimoniis tuis.

Et meditabar in mandatis tuis.

y alzaré mis manos para cumplir vuestros mandamientos que tanto he amado; y meditaré en vuestras santas disposiciones. Si acaso tan dichoso tiempo ha pasado, Vos Dios mio, hacedlo volver, renovad mi espíritu y de nuevo germinen en mi corazón los deseos más vivos de serviros y amaros todos los días de mi vida.

Acordaos, oh Dios mio, de la promesa que hicisteis á vuestro siervo y que es la razón de mi esperanza. ;Oh cuántas palabras habéis dicho para mi consuelo porque sois un Padre lleno de bondad y de ternura, y por esto aunque me dieseis la muerte en Vos esperaré. En todas mis humillaciones vuestra palabra me dará la vida. Los soberbios quebrantarán vuestra divina ley; mas yo trataré de cumplirla y para esto me acordaré de vuestros terribles juicios, y pensando luego en que sois mi dulce Padre me llenaré de consuelo, Padre dignísimo de todo amor y que sin embargo es ofendido en todas partes. ;Ah Dios mio! que al pensar en esto mi alma rebosa en amargura y mi corazón queda

Et levavi manus meas.

Memor esto verbi tui.

Haec me consolata est.

Superbi inique agebant.

Memor tui iudiciorum.

transido de indecible pena. Bien quisiera, oh mi amado Padre, bendeciros y glorificaros con una alabanza tan digna que acallara el clamor de los pecadores. Para conseguirlo vuestras justificaciones serán mi más amable y dulce canto, y aun en medio de la noche me acordaré de vuestro nombre, y entre las tinieblas del mundo, en las obscuridades que padezca mi alma no cesaré de bendeciros, y aunque vengán sobre mí las desgracias yo guardaré vuestra divina ley.

Oh Señor, la porción de mi herencia es guardar vuestra ley; ella es toda mi riqueza, mi esperanza y mi amor. Ella me revela vuestra voluntad sagrada siempre amable, dulcísima y cuyo cumplimiento es mi verdadera dicha. Dios mío, yo os suplico que en todas mis obras la cumpla con exactitud; llévela yo escrita en mi propio corazón para no olvidarla jamás. He examinado mi vida á la luz de vuestra ley y he vuelto mis pasos hacia ella; ¡cuánto tengo de que humillarme y confundirme! Perdonadme, Dios mío, todos mis pecados, que yo

Defectio tenuit me.

Cantabiles mihi erant.

Memor fui nocte.—Haec humilitas in loco peregrinationis qua nox recte intelligitur prodest eis qui salubriter exercentur in ea, ut discant non supervire.

Haec facta est mihi. Deus est qui operatur in nobis et velle et operari pro bona voluntate. Hoc etiam per prophetam. Deus dicit. Et faciam ut in justificationibus meis ambuletis et iudicia mea observetis et faciatis.

Quapropter Deo dicente. Ego faciam ut iudicia mea observetis et faciatis: rectissime dicit: Hoc factum est mihi ut cum quaesieris quid aliud sit respondeas quod supra dixerat ut custodirem legem Dei.

Portio mea Domine.

Deprecatus sum. Cogitavi vias meas.—Et converti pedes meos; ab illo fit ut faciamus.

los aborrezco y resuelto estoy á no cometerlos de nuevo. Aunque los lazos de los pecadores, sus tristes escándalos me rodeén por todas partes, no quebrantaré vuestra divina ley; y en medio de la noche de sus funestos escándalos, y aun viviendo en medio de los pecadores yo os daré gracias por la rectitud de vuestros juicios. No me avergonzaré de vuestra causa, me uniré á los que os temen y observan vuestros mandamientos para alabaros y bendeciros en su compañía. Sí, yo cantaré vuestra misericordia de la cual llena está la tierra y Vos me enseñaréis á cumplir vuestros preceptos. Dios mío, derramad sobre mi alma esa misericordia de que tanto necesito.

En verdad que siempre debo pedir vuestra misericordia; mas tengo que confesar que en todo tiempo habéis usado conmigo de una bondad que nunca he merecido. Yo os bendigo por esto, incomparable y dulcísimo Padre, y esa misericordia me obliga á pedirlos también que me enseñéis á practicar la bondad para con mis pró-

Paratus sum.

Funes peccatorum.

Media nocte surgebam.—Mediam noctem graviora tribulationis intelligenda existimo, quia non eum sic affligebat ut deiceret sed exercebat ut surgeret.

Particeps ego sum. Misericordia tua.

Bonitatem fecisti.—Fecisti ut me delectarer bonum. Quando enim delectat bonum magnum est Dei donum.

jimos, la corrección para conmigo y la sabiduría en toda mi conducta, pues he creído en vuestros preceptos. Antes de ser humillado yo delinquí. Dios mio, mi soberbia me ha precipitado en mil culpas. hoy me humillo y me arrepiento y quiero obedecer vuestros preceptos. Dadme á conocer mis profundas miserias y hacedme humilde. Sois infinitamente bueno: por vuestra bondad enseñadme vuestra divina ley y haced que la ame con todo mi cariño; y aunque mis enemigos me injurien y calumnien yo la guardaré en mi corazón como un tesoro, y aunque ellos gocen en el mundo, jamás envidiaré su suerte pues mi dicha es el meditar en vuestra ley tan pura, tan hermosa y santa, manantial inagotable de todas mis delicias. Bien está que me hayáis humillado para que así yo aprenda vuestros preceptos, para que trabaje en mi santificación con temor y temblor. Vuestra santa ley es para mí más preciosa que millares de oro y plata, ella es toda mi riqueza. Inspiradme, Dios mio, un amor muy grande á esta ley divina.

Bonitatem et disciplinam.

Priusquam humiliater.

Bonus est tu.

Multiplicata est super me.

Coagulatum est.

Bonum mihi quia humiliasti me.

Bonum mihi lex oris tui.

Vuestras manos me hicieron; dadme entendimiento para saber vuestros preceptos, para conocer cuán obligado estoy á amaros y serviros para ser todo vuestro, para no tener acá en la tierra otro pensamiento que el de serviros ni otro deseo que el de agradaros. Haciéndolo así los que os temen me verán y se llenarán de gozo porque en vuestras palabras puse mi esperanza. Si esto alegra á los buenos, en mí no destruye todos mis temores porque conozco que vuestros juicios son muy justos y conforme á vuestra verdad me habéis humillado. Recuerdo mis pecados y tiemblo al recordar vuestra justicia. Dios mio, que vuestra misericordia venga á consolarme según vuestra palabra: Ninguno que confió en el Señor ha sido confundido. Yo confío en Vos, mi dulce Señor, yo confío en Vos. Vengan sobre mí vuestras piedades, y viviré porque vuestra ley es mi meditación. Sois Padre de misericordia y Dios de todo consuelo, no dejéis que me consuma en la amargura de mi corazón; que no desespere de alcanzar misericordia, ni abandone

Manus tuae fecerunt me.— Da mihi intellectum. Non parvi est intellectus nosce á quo poscendus sit intellectus.

Qui timent te.

Cognovi Domine.

Fiat misericordia. Haec meditatio amanti est cogitatio.

Veniant mihi miserationes tuae.

el camino de la rectitud. Sean confundidos los enemigos de mi salvación, libradme de sus asechanzas y en todas mis tentaciones dadme la victoria. Los que os temen y conocen vuestros testimonios reúnanse conmigo y quede yo edificado con su ejemplo, sostenido con sus consejos y ayudado con sus oraciones. Separad de mí las malas compañías y todo aquello que pueda ser ocasión de ofenderos. Haced, Dios mio, que mi corazón se conserve puro y sin mancha en la práctica de vuestros mandamientos para no ser confundido. ¿Quién sino Vos pudiera darme la santidad y pureza de que tanto necesito y que tantas veces he perdido por mi culpa? Tened piedad de mí, Dios mio, y ya no os acordéis de mis maldades. Confúndame yo á mis propios ojos. llore una y otra vez mis delitos; mas Vos, Dios mio, perdonadme y recibidme por misericordia en vuestro seno.

¡Oh cuán hermoso y amable es el buen Jesús! Al pensar en El mi alma desfallece de amor; y mis ojos también desfallecen cuando no estoy

Confundantur superbi.

Convertantur mihi timentes te.

Fiat cor meum immaculatum. — ut non confundar. Nec in illa nec in ista sententia invenitur audacia de libero arbitrio confidentis.

Defecit in salutare tuum. — Bonus iste defectus indicat enim desiderium boni nondum quidem adepti, sed avidissime ac vehementissime concupiti de dilectione consurgit manifestationis eius (Christi).

en su presencia. En todas partes le buscan porque El es purísima fuente de luz y todo mi consuelo. ¿Cuándo será que yo le ame muy de veras y siempre le tenga conmigo? Sin los consuelos de su santo amor he quedado seco y árido como el odre expuesto á la escarcha; mas con todo, no olvidaré, Dios mio, vuestros preceptos. Y ¿cuántos son los días de vuestro siervo? ¿cuándo haréis justicia de mis perseguidores? Puede llegarme la muerte cuando menos lo espere. Que este pensamiento me conserve en vuestro santo temor, y si las tentaciones con que el demonio me persigue se prolongan, dadme mucha paciencia y fortaleza, concededme la victoria. A fin de no desfallecer en el combate me acordaré de los consuelos y delicias que siempre he hallado en vuestra santa ley y que nunca me darán los impíos por más que así me lo prometan. Vuestros preceptos son la verdad; haced, Dios mio, que siempre los cumpla; y en medio de las persecuciones de mis enemigos socorredme con vuestra gracia. Mil veces me

Defecerunt oculi mei.—Laudabilis et felix ille defectus non veniens ex infirmitate animi sed ex fortitudine desiderii in promissum Dei.

Quia factus sum. Per utrem carnis mortis hujus pruinam cœleste beneficium vult intelligi quo carnis concupiscentiæ velut frigore cohibente torpescunt.

Quot sunt dies servi tui.

Narraverunt mihi.

Omnia mandata tua.

han orillado al abismo de la perdición; no permitáis que yo abandone vuestros preceptos sino antes bien, vivificadme con vuestra misericordia para que fielmente los cumpla. Sólo vuestra gracia me podrá sostener, pues yo soy un miserable que sin Vos nada puedo. Tenedme, Dios mio, de vuestra mano.

Vuestra palabra permanece para siempre en el cielo, y vuestra verdad durará de generación en generación; fundasteis la tierra y ella subsiste. Continúa el curso de los días en virtud de vuestra orden porque todas las cosas os sirven. Y ¿no os serviré yo también que soy un miserable, polvo y nada, que en todo dependo de Vos y que he recibido tantos bienes de vuestra gran misericordia? Aquí me tenéis, Dios mio, os sirvo y os serviré todos los días de mi vida. Si no hubiera meditado en vuestra ley habría perecido en mi tribulación; por esto jamás la olvidaré pues en ella me disteis la vida. Soy vuestro, Dios mio, ¡oh qué palabra tan consoladora es esta para mi alma, tan

Paulo minus.
Secundum misericordiam tuam
Pro vita veritatem
deserere noluerunt
qui moriendo pro veritate
vixerunt.

In aeternum
Domine. Inflammatus desiderio
caelestis Jerusalem in superna
suscepit et dixit:
In aeternum Domine.
In generationem.

Ordinatione tua.

Nisi quod lex tua. Lex non inanis fidei sed quae per dilectionem operatur.
In aeternum non obliviscar. Deo non vivificante quid es homo qui se occidere potuit, vivificare autem non potest?

llena de suavidad y de dulzura! No soy mio, no de mis pasiones sino del Grande, del Santo, del Rey de los siglos, inmortal é invisible, del tierno y dulcísimo Padre á quien amo con todo mi cariño. Soy vuestro y por lo mismo descanso amorosamente en el seno del Padre que tanto me ha amado. Nada podrá inquietarme; nadie turbará mi sueño. Si los pecadores han querido perderme yo me he dedicado á estudiar vuestros oráculos. Ellos no me dañarán porque Vos habéis de protegermé y yo me separaré de sus conversaciones, no me fiaré de sus promesas que no son sino vanidad y mentira. Sus gustos y placeres concluyen muy pronto, sólo vuestra ley de santa caridad jamás terminará. Ocúpeme yo, Dios mio, en practicarla diariamente y sus santas delicias llenen toda mi alma.

¡Cuán dulce es el amarnos, qué dicha tan perfecta halla el corazón en cumplir vuestra santa voluntad!

Vuestra ley es un manantial inagotable de delicias, por esto quiero meditarla diariamente. Ella me ha en-

Tuus sum ego, Meus esse volui et perditum me feci. . . . non voluntates meas quibus fui meus, sed justificationes tuas exquisivi ut essem jam tuus.

Me expectaverunt peccatores.— Ut eis ad malum consentiret.

Omnis consumptionis.— Intraverunt in sanctuarium Dei et intellexerat in novissima. Latum mandatum non intelligo nisi charitatem.

Quomodo dilexi legem tuam.

señado una ciencia que los maestros del mundo no poseén y que me hace aventajar á los ancianos. He desviado mis pies de todo mal camino por obedecer vuestras palabras; no he quebrantado vuestros mandamientos por cumplir vuestra divina ley. Al decir estas palabras me cubro de vergüenza, recuerdo mis pecados y sólo me resta arrepentirme de ellos y solicitar el perdón. Perdonadme, Dios mio, por vuestra gran bondad. Yo os digo con David: ¡Oh cuán dulces son á mi paladar vuestras palabras! más que la miel á mi boca. De vuestros mandamientos saqué gran caudal de ciencia, por esto aborrezco todo camino de iniquidad. Si yo no hubiera entregado mi corazón á los afectos del mundo, no tendría tanto por qué arrepentirme, ni por qué llorar con una amargura tan grande; mas ¡ay de mí! que no he tenido mis delicias en vuestro amor divino, ni mi ciencia ha sido la que debe tener un sacerdote. Dadme, Dios mio, lágrimas de verdadera penitencia.

Vuestra palabra ha sido antorcha

Super inimicos meos.
Super omnes docentes me.
Super senes.
Ab omni via mala.

A judiciis tuis.

Quam dulcia.

A mandatis tuis

para mis pies y luz para mis sendas. Otra vez tengo de que avergonzarme y por qué humillarme en vuestra presencia. Cambio aquella afirmación en humilde súplica: Señor que vuestra palabra guie todos mis pasos y alumbre todos mis caminos. Yo, en verdad, he jurado firmemente guardar vuestros mandamientos; pero una y otra vez los he quebrantado, y por esto cubierto estoy de confusión á vuestros pies. Soy un miserable, un pecador muy ingrato; mas ahora, Dios mio, ¿qué haré en situación tan angustiosa? Rogaros una y otra vez que os sean agradables mis deseos, que confirméis mis buenos propósitos y me enseñéis vuestros juicios. Mirad que mi alma anda siempre entre mis manos en mil peligros, ¿podré salvarla si Vos no me ayudáis? Ayudadme, Dios mio, y yo cumpliré vuestra ley. Los pecadores me han tendido lazos para perderme y si yo no he caído lo debo á vuestra infinita bondad; mas con todo mis pasados triunfos no me aseguran. Conservadme, Dios mio, en la humildad y no me neguéis vues

Lucerna pedibus meis.

Juravi.

Humiliatus.

Voluntaria oris mei.—Beneintelliguntur oris voluntaria, sacrificia laudis confessione charitatis non timore necessitatis oblata.
Anima mea. Tanquam eam vivificandam offerret Deo.

Posuerunt peccatores.

tro auxilio. Haced que vea con horror los halagos de las pasiones y que todas mis delicias, mi verdadera y rica herencia y la alegría de mi corazón sean vuestros mandamientos; hacia ellos inclino mi corazón; ¿dónde hallaría como en la observancia de vuestra ley tan rico premio, tan preciosa y escogida herencia?

Haereditati acquisivi.

Inclinavi cor meum.— Qui dixit inclinavi ipse jam dixerat inclina cor meum ut intelligamus simul hoc esse et divini muneris et propriae voluntatis. Iniquos odio habui.

Quando pienso en esto aborrezco en los impíos la iniquidad con que quieren mancharme, y crece mi amor á vuestra santa ley; los consejos de aquellos si llegase á seguirlos serían mi desgracia; y sólo en vuestra ley está mi verdadera dicha. Mas acordaos, Dios mio, que Vos sois mi auxilio y amparo y que toda mi esperanza se apoya en vuestra palabra. Sin Vos nada puedo, con vuestra gracia podré permanecer en la virtud y decir con resolución y fortaleza á mis enemigos: Retiraos de mí, espíritus de las tinieblas; y yo me ocuparé en estudiar los mandamientos de mi Dios. Mas acogedme al instante, Dios mio, según vuestra promesa dadme fuerza, haced que yo viva y no permitáis que quede

Adjutor.— Ad bona faciendam, susceptor ad mala evadendam.

Declinate á me maligni.— O quanto tædio turbarum turbulentarum et quanto desiderio divinarum eloquiorum dictum est. Declinate.

burlada mi esperanza. Ayudadme y seré salvo y meditaré continuamente vuestros mandamientos. ¡Con qué confianza tan grande he pronunciado estas palabras! Soy un miserable; pero Vos sois mi fuerza; sois una bondad infinita y estáis muy inclinado á socorrerme. Bendito seáis mil veces, amadísimo Dios mio. Vos habéis mirado con desprecio á todos aquellos que se desvían de vuestros preceptos porque es injusto su modo de pensar. ¡Ah Dios mio, perdonadme y no permitáis que con nuevos pecados provoque otra vez vuestro enojo y desprecio contra mí. Llégame hasta el alma el dolor al pensar que en otro tiempo por mis graves faltas fuí á vuestros ojos objeto de horror y de desprecio. Nunca quisiera haberos ofendido y deseo vivamente que todos los hombres os amen, y cuando veo que esto no es así, mi corazón se llena de dolor; y si extendiendo mi vista por el mundo veo en todas partes que los hombres os ofenden y del todo se olvidan de Vos. Entre tanto yo quiero observar vuestra ley; Vos traspasad mi corazón con un te-

Suscipe me.— Non vis confundi ab expectatione tua? Non intermittas meditari justificationes meas. Adjuva me.

Sprevisti. Ubi autem felix est qui in cogitatione miser est? Aut quomodo ibi non miser est qui ad nihilum redactus est? Magna quippe est sterilitas, iniquitas.— Cogitatio sancta servavit te.

Praevaticantes.

mor sagrado para no caer. Vuestros juicios me llenan de espanto; ¿en dónde estuviera yo al presente si vuestra justicia me hubiera castigado? mas ¿por qué me habéis sacado del camino de la iniquidad? ¿he sido por ventura de mejor condición que los demás pecadores? ¿no he merecido como ellos vuestro enojo? ¡Oh misericordia infinita de mi amabilísimo Padre! yo os bendeciré. Dios mio, yo os amaré todos los días de mi vida.

Yo he ejercido la rectitud y la justicia; no me abandonéis en poder de mis enemigos. ¿Tendré valor de decir estas palabras y mi conciencia no tendrá que reprenderme por mis grandes culpas? Dios mio, yo me humillo delante de Vos y os confieso todas mis miserias; hoy mismo me encuentro agobiado con el peso de muchísimas faltas; caído en profunda tibieza; dadme la mano para levantarme, para obrar el bien; y no me opriman con calumnias los soberbios. De Vos espero mi amparo y libertad, y mis ojos han desfallecido esperando la salud y el cumplimiento de vuestra palabra.

Confuge timore tuo. - A timore tuo casto qui permanet in saeculum saeculi carnalia mea comprimantur.

Feci iudicium. Quisquis a timore Dei casto crucifixas habet carnes suas... orare debet ne adversantibus tradatur, id est, ne timendo perpeti mala ad faciendam mala persequentibus cedat.

Suscipe servum tuum. Oculi mei defecerunt. Defecisse dicit oculos suos advertenter et scienter intuendo dum nemo infirmitatis humanae divinam in Christo desiderat gratiam.

¡Oh Dios mio, y qué angustia siente mi corazón viéndose ligado todavía con los lazos del mundo! romped cuanto antes mis tristes cadenas; obrad conmigo según vuestra misericordia y enseñadme á cumplir vuestros preceptos. Vuestra misericordia es mi refugio, es mi esperanza; á ella me acojo para obtener el perdón de mis pecados y conseguir la gracia que tanto necesito. Soy vuestro, enseñadme lo que debo hacer para agradaros. Como siervo debo estar atento á vuestras órdenes y cumplirlas con puntualidad. Es dulcísima para mi corazón esta palabra: Soy vuestro siervo, esta es mi dicha y mi gloria; y lo que más vivamente deseo es oír de vuestros divinos labios; Siervo fiel, entra en el gozo de tu Señor. No permitáis, Dios mio, que sea yo un siervo inútil y perezoso. —Tiempo es, oh Señor, de trabajar por mi salvación, pues los pecadores han disipado vuestra ley. Oh Dios mio, en el tiempo de mi vida derramad sobre mí con mucha abundancia la gracia de vuestro divino Hijo; y por sus méritos perdonad mis peca-

Fac cum servo tuo secundum misericordiam tuam. — Non utique secundum justitiam meam.

Servus tuus sum ego. — Neque enim mihi cessit quando esse volui liber meus, non servus tuus. Da mihi intellectum etc. Nunquam intermissum est ista petitio.

Tempus facienti.

dos. Por esta gracia he amado vuestros mandamientos más que el oro y los topacios; ella me ha encaminado por la senda de vuestros preceptos y me ha hecho detestar todos los caminos de la iniquidad. Dios mio, no permitáis que yo resista á la divina gracia; no dejéis que la llegue á perder; guárdela yo en mi corazón como un preciosísimo tesoro, y sea más valiosa á mis ojos que todos los tesoros de la tierra. Vuestros testimonios son admirables, oh Dios mio, llenos están de verdad y de sabiduría, de pureza y de justicia; tienen en sí mismos una hermosura que arrebatara y cautiva nuestras almas, un amor que nos encanta. Expresan toda la ternura y la dulce y amorosa providencia del más santo y amable de todos los padres; por esto quiero conocerlos y guardarlos con fidelidad. La explicación de vuestras palabras ilumina y da inteligencia á los humildes. Señor, hacedme humilde y llenad mi alma de la purísima luz de vuestra ciencia, de esa ciencia que el mundo no conoce y sólo Vos enseñáis: *noverim te et noverim me.* Señor, yo a-

Ideo dilexi mandata tua.

Propterea.

Mirabilia testimonia tua.

Declaratio sermonum tuorum. Quid est parvulus nisi humilis et infirmus? Noli ergo superbire, noli de tua quae nulla est virtute praesumere.

brí mi boca y tomé aliento porque deseaba cumplir vuestros preceptos. ¡Quién me diera amarlos con todo mi cariño y que fuesen siempre el objeto de todos mis deseos! Esto es lo que vivamente anhelo, lo que os pido con instancia. Volved hacia mí vuestros ojos y miradme con piedad como sabéis hacerlo con aquellos que aman vuestro nombre. Una mirada que os dignéis concederme será para mí un tesoro de inefable gracia; veréis mis miserias y lleno de compasión y de ternura me daréis el remedio para todas ellas. Dios mio, enderezad mis pasos según vuestros preceptos y no reine en mí ninguna injusticia. No sean mis pasiones, ni mi propio dictamen, ni el juicio de los hombres del mundo la regla de mi conducta sino vuestra santa ley. Si esos hombres me calumnian, libradme Vos de sus calumnias, y estas no me impidan cumplir vuestros preceptos, y la luz de vuestros ojos iluminando todos mis caminos, me impida el extraviarme entrando en las tortuosas sendas del error ó del pecado. ¡Ah Dios mio! al recor-

Os meum aperui.—Aperuit os confitens quod per se ipse non faceret et adtraxit unde faceret, aperuit os petendo, quaerendo, pulsando et sciens hausit spiritum bonum, unde faceret, quod per se ipsum non poterat, mandatum sanctum et justum et bonum. Aspice in me.

Gressus meos dirige.—Quid igitur orat nisi praecepta quae Deus imponit jubendo, impleri faciat adiuvando?

Redime me.—Tu age infuso spiritu tuo ne me calumniae hominum terroribus vincant, et á tuis mandatis ad sua mala facta traducant. Faciem tuam.—Tuam manifesta subveniendo et opitulando praesentiam.

dar que en otros tiempos anduve por esas tristísimas sendas, mis ojos derraman el más amargo llanto: ellos no han guardado vuestra santa ley. Sin freno ni modestia iban en busca del peligro y me traían la muerte al corazón. Jesús mio, por vuestras santísimas miradas perdonadme las mías inmodestas, licenciosas y llenas de toda maldad; y concededme de hoy en adelante imitar la modestia santísima de vuestros ojos. El recuerdo de vuestra justicia me hace temblar pensando en mis iniquidades porque sois justo y rectos son vuestros juicios, porque habéis mandado observar fielmente vuestros preceptos que son la misma justicia y verdad. ¿Huiré de Vos? No Dios mio, que no el huir sino el arrepentirme me libraré de los castigos que con tanta justicia he merecido. Y no sólo soy yo el que os ha ofendido, quien ha injuriado á un Padre tan amable; hay innumerables hombres que también os han injuriado. Esto me contrista y llena toda mi alma de amargura; ellos se pierden y Vos, Dios mio, bondad infinita, sois despreciado. ¿Ve-

*Exitus aquarum.
—Cur autem non
custodita lege sic
fietur nisi ut im-
petretur gratia
qua poenitentis
delet iniquitatem,
et creditis ad-
juvat voluntatem?*

*Justus est Do-
mine.*

*Mandasti justi-
tiam.*

*Tabescere me
fecit zelus meus.
—Ut cum ama-
rent volebat, quos
amando zelabat...
.....dolens et ta-
bescens quod es-
sent verborum e-
jus oblit.*

ré con triste indiferencia las ofensas de los pecadores en contra de Vos, Padre mio dulcísimo? Hablad, Dios mio, al corazón de los ingratos; convertidlos, que vuestra palabra es poderosa; habladme también á mí, convertidme y encended en mi alma las llamas del amor divino, que vuestra palabra es activa y ardiente como el fuego, y yo la amo con todos mis afectos. Yo soy un pequeñuelo y despreciable; mas no quiero olvidar vuestros preceptos; temo vuestra justicia que es eterna y amo vuestra ley que es la verdad. Aunque hayan venido sobre mí la tribulación y la angustia vuestros mandamientos han sido mi meditación; llenos están de eterna justicia; dadme inteligencia para entenderlos y tendré vida. Dios mio, no dejéis que abandone vuestros caminos por los sufrimientos de esta vida, sino al contrario, estos me afirmen en vuestro santo servicio recordándome que no seré coronado si no peleo como buen soldado de Cristo, quien padeció antes de entrar en su reino.

Clamé con todo mi corazón, escu-

*Ignitum elo-
quium tuum.*

*Adolescentulus
sum ego.*

*Justitia tua, jus-
titia in aeternum.*

*Tribulatio et
angustia invene-
runt me.*

*Aequitas testi-
monia tua.*

*Clamavi in toto
corde meo. — In
toto corde clama-
tur quando aliunde
non cogitatur.
Clamavi in toto
corde meo et hoc
sibi desiderabit
á Domino exau-
diende praestari ut
justificationes e-
jus exquirat.*

chadme, oh Señor, y haced que yo vaya en pos de vuestros preceptos. A Vos he clamado, salvadme, y haced que cumpla vuestra santa ley. Nada puedo sin Vos, y nada deseo tan vivamente como agradaros y cumplir vuestra santa voluntad. Ayudadme, Dios mio, y libradme de caer en el pecado. Antes de amanecer levanto hacia Vos mis ojos para meditar vuestra ley. Escuchadme según vuestra misericordia, dadme la vida según lo habéis prometido. Esta es la oración que hoy os dirijo: no permitáis que me aparte de Vos. Si mis enemigos se han acercado á la iniquidad y se han alejado de vuestra ley, Vos Dios mio, estad cerca de mí; contemple yo la verdad de vuestros caminos, la rectitud de vuestros santos preceptos que habéis establecido á fin de que subsistan para siempre. Estando Vos conmigo todo lo podré; mas si atiendo á mi propia miseria tengo que deciros: Oh Dios mio, mirad mi abandono y libertadme; pues no he olvidado vuestra santa ley; juzgad mi causa y libertadme, dadme la vida por vuestra santa palabra. Dios

Clamavi ad te.

Præveni in maturitate. Prævenerunt oculi mei.

Vocem meam audi.

Appropinquaverunt.

Prope es tu.— Judicando subvenit atque ita non deest misericordia; et in miserando id exhibet quod promisit ne veritas desit.

Initio cognovi.

Vide humilitatem meam.

Judica judicium meum.— Vivifica me. Sanctorum exaltatio vita æterna est.

mio, juzgadme con misericordia, olvidad mis pecados y no atendáis sino á los méritos infinitos de vuestro Hijo que es mi Salvador. Sin estos méritos lejos está de mí como de todos los pecadores la salud, porque no hemos cuidado de observar vuestros preceptos. Señor yo recurro á vuestras grandes é incontables misericordias; vivificadme según vuestra promesa. Ved, Dios mio, que muchos son los enemigos de mi eterna salud que me persiguen y atribulan; mas yo no quiero olvidar vuestros preceptos. Dadme vuestra gracia para triunfar en todos mis combates. Al contemplar las incontables ofensas que se hacen contra Vos, mi corazón se consumía de pena y amargura; ¿por qué sois tan ofendido, oh Dios amable, bondad infinita de quien nos vienen todas las gracias y misericordias, y que sois tan digno de ser amado con infinito y soberano amor? Dadme un amargo y profundo sentimiento, una pena muy grande, un indecible dolor por causa de los pecados que se cometen contra Vos y que desgraciadamente yo he cometido.

Longe á peccatoribus salus.

Misericordiae tuae. Novi quia et judicium tuum sine tua miseratione non erit super me.

Multi qui persequuntur me.

Vidi praevaricantes.—Zelus ille est enim bonus de amore veniens, non livore.

Yo quiero amar vuestros preceptos, Dios mío, dadme la vida por vuestra gran misericordia. Aumentad en mí sin medida el amor á vuestra santa ley; ella sea todo mi encanto, mi tesoro y mi gloria. Todas vuestras palabras que en ella están escritas son la verdad, y son eternas sus santas disposiciones. Ella nunca me engañará ni faltará jamás á sus promesas; concededme, por lo mismo, que fielmente la guarde todos los días de mi vida. Dios mío, en medio de las persecuciones de mis enaemigos apartad de mí el espíritu de venganza y contenedme con vuestro santo temor. Traed á mi memoria la obligación que tengo de amarlos, de hacerles bien y de rogar por ellos. Y en verdad que si así lo ejecutaré, vuestras palabras que me mandan obrar de esta manera, me llenarán de mucha alegría como la tiene aquel que recoge los despojos de sus enemigos, como son el odio á la iniquidad y el amor á vuestra santa ley. —Dios mío, yo os he alabado siete veces al día; mas ¡ay de mí! que son innumerables las faltas que he cometido

Vidi quoniam mandata tua.

Principium verborum tuorum.

Principes persecuti sunt. — Ab his verbis tuis formidavit cor meum et contempsit hominem persecutorem meum et vici diabolum seductorem meum.

Laetabor ego. — A quibus enim diligitur lex Dei nisi á quibus diligitur Deus? Et quid habet bonis filius triste lex patris? paterna iudicia laudentur et in flagello si promissa diligentur in premio.

Iniquitatem odio habui. — Septies in die. Significat semper.

al pronunciar vuestras alabanzas; yo me avergüenzo de una conducta tan indigna; por ella me atormentan los remordimientos de mi conciencia y hu-ye de mi alma vuestra dulce paz que es la herencia de los que aman la divina ley. Dios mío, haced que yo la ame y que en ella encuentre todas mis delicias; así no tendré tropiezo alguno ni escándalo en mi camino. Me queda una esperanza, un suspiro de amor que va en busca de vuestra salud, de mi amado Jesús, mi dulce Salvador cuyos mandamientos quiero guardar.

Mi alma ha guardado vuestros preceptos y los ama ardientemente; los he observado porque sé que todas mis acciones os están presentes. ¿Por qué no humillarme hasta el polvo y confesar mi indecible miseria cuando pronuncio tan santas palabras? Dios mío, dadme vuestro amor y cumpla yo fielmente vuestra santa ley. Llegue á vuestra presencia esta mi plegaria y según vuestra promesa dadme entendimiento; penetren mis ruegos hasta llegar á vuestra presencia; libradme según vuestra palabra; libradme de mí

Pax multa. — Qui diligit Dei legem, etiam quod in ea non intelligit honorat; et quod ei sonare videtur absurde, se potius non intelligere et aliquid magnum latere tibi iudicat. Ideo non est ei scandalum.

Spectabam salutare tuum. — Spectant Christum qui mandata diligunt.

Custodivit.

Servavi mandata tua. — Quia omnes viae meae in conspectu tuo. Nisi in conspectu Domini esset via iusta non esset.

Appropinquet. — Id est oratio mea quae fit in conspectu tuo, appropinquet tibi.

Intret in conspectu tuo. — Accipiendo intellectum eripitur qui per se ipso non intelligendo decipitur.

mismo, de mis funestas pasiones y de los enemigos de mi eterna salud; y mis labios rebosarán en alabanza vuestra cuando me enseñareis vuestros mandamientos. Mi lengua anunciará vuestras palabras porque todos vuestros preceptos son la misma equidad. ¡Qué consuelo tan grande será el mio al tener que bendeciros y alabaros porque he cumplido vuestros preceptos, porque Vos me amáis y sois el Dios de mi corazón, el único dueño de mi alma! Por esto, Dios mio, os ruego que extendáis la mano para salvarme, pues yo he preferido á todo vuestros mandamientos. Toda mi confianza está en vuestra bondad y en los méritos de vuestro Hijo divino, mi amadísimo Jesús. He pronunciado su nombre y mi corazón exhala un suspiro de amor. Dios mio, yo he deseado ardientemente la salud que viene de Vos, ese Salvador divino que nos habéis dado; yo me vuelvo á El para decirle: Mi alma vivirá para bendeciros y amaros, Jesús mio, y vuestros juicios serán mi defensa; Vos seréis mi sostén. Ved pues, Jesús mio, qué he andado errante

Eructabunt labia mea.

Pronuntiavit lingua mea.

Fiat manus tua. Manus Dei Christus intelligitur. juxta illud Isaiae. Et brachium Domini ect.

Concupivi salutare tuum.—Etiam nolentibus omnibus inimicis, salutare Dei nobis Christus occurrat. Vivet anima mea.

como oveja descarriada; Vos que habéis venido del cielo para darme vida, buscad á vuestro siervo y volvedme al redil, tenedme siempre con Vos, unidme, ligadme á vuestro Corazón con estrechísimos lazos de un amor eterno, y cumpliré vuestros preceptos y todos mis deseos cifrados estarán en agradaros y entonces con toda verdad podré decir: Mi Dios y todas las cosas, fuera de Vos nada quiero, sois mi único amor en esta vida y seréis mi preciosa y rica herencia en la eternidad.

Errari sicut ovis.—Ovis perditus quaeratur, ovis perditus vivificetur, propter quam pastor ejus nonaginta novem demisit in montibus, et eam quaerens, judaicus laceratus est vepribus. —Sed adhuc quaeritur, ex parte inventa adhuc quaeratur..... per eos qui mandata Dei eligunt, colligunt, diligunt adhuc quaeritur, et per sui pastoris sanguinem fusum atque dispersum, in omnibus gentibus invenitur.

VISPERAS.

Dixit Dominus Domino meo.—En este salmo nuestro corazón debe llenarse de un inmenso júbilo, pues se nos habla de la infinita grandeza de Jesús. El es y debe ser todo nuestro amor, por esto, al recordar su gloria, el corazón no debe sólo enternecerse sino que ha de rebosar en el más sagrado júbilo. Le amamos y por esto es indecible nuestra dicha; porque El está sentado á la diestra del Padre, porque es su Hijo Unigénito, porque su sacerdocio es eterno y su reino no ha de tener fin. Y la adoración y la alabanza y la acción de gracias

mismo, de mis funestas pasiones y de los enemigos de mi eterna salud; y mis labios rebosarán en alabanza vuestra cuando me enseñareis vuestros mandamientos. Mi lengua anunciará vuestras palabras porque todos vuestros preceptos son la misma equidad. ¡Qué consuelo tan grande será el mio al tener que bendeciros y alabaros porque he cumplido vuestros preceptos, porque Vos me amáis y sois el Dios de mi corazón, el único dueño de mi alma! Por esto, Dios mio, os ruego que extendáis la mano para salvarme, pues yo he preferido á todo vuestros mandamientos. Toda mi confianza está en vuestra bondad y en los méritos de vuestro Hijo divino, mi amadísimo Jesús. He pronunciado su nombre y mi corazón exhala un suspiro de amor. Dios mio, yo he deseado ardientemente la salud que viene de Vos, ese Salvador divino que nos habéis dado; yo me vuelvo á El para decirle: Mi alma vivirá para bendeciros y amaros, Jesús mio, y vuestros juicios serán mi defensa; Vos seréis mi sostén. Ved pues, Jesús mio, qué he andado errante

Eructabunt labia mea.

Pronuntiavit lingua mea.

Fiat manus tua. Manus Dei Christus intelligitur. juxta illud Isaiæ. Et brachium Domini ect.

Concupivi salutare tuum.—Etiam nolentibus omnibus inimicis, salutare Dei nobis Christus occurrat. Vivet anima mea.

como oveja descarriada; Vos que habéis venido del cielo para darme vida, buscad á vuestro siervo y volvedme al redil, tenedme siempre con Vos, unidme, ligadme á vuestro Corazón con estrechísimos lazos de un amor eterno, y cumpliré vuestros preceptos y todos mis deseos cifrados estarán en agradaros y entonces con toda verdad podré decir: Mi Dios y todas las cosas, fuera de Vos nada quiero, sois mi único amor en esta vida y seréis mi preciosa y rica herencia en la eternidad.

Errari sicut ovis.—Ovis perditam quaeratur, ovis perditam vivificetur, propter quam pastor ejus nonaginta novem demisit in montibus, et eam quaerens, judaicis laceratus est vepribus. —Sed adhuc quaeritur, ex parte inventa adhuc quaeratur..... per eos qui mandata Dei eligunt, colligunt, diligunt adhuc quaeritur, et per sui pastoris sanguinem fusum atque dispersum, in omnibus gentibus invenitur.

VISPERAS.

Dixit Dominus Domino meo.—En este salmo nuestro corazón debe llenarse de un inmenso júbilo, pues se nos habla de la infinita grandeza de Jesús. El es y debe ser todo nuestro amor, por esto, al recordar su gloria, el corazón no debe sólo enternecerse sino que ha de rebosar en el más sagrado júbilo. Le amamos y por esto es indecible nuestra dicha; porque El está sentado á la diestra del Padre, porque es su Hijo Unigénito, porque su sacerdocio es eterno y su reino no ha de tener fin. Y la adoración y la alabanza y la acción de gracias

salen de nuestro pecho mientras rezamos un salmo tan hermoso. Estos sentimientos tenemos que expresarlos con más extensión en el salmo siguiente.

Confitebor tibi Domine.—Si la admiración de las grandezas de Jesús había como embargado nuestro espíritu en el salmo anterior, podemos ya en el presente pronunciar con desahogo sus alabanzas divinas; alabémosle con todo nuestro corazón y con un afecto tan puro que digno sea de presentarse en el consejo de los justos. Grandes son las obras de Señor; su obra es alabanza y magnificencia; deje eterna memoria de sus maravillas; ha dado alimento á los que le temen; envió la redención á su pueblo. Santo y terrible es el nombre del Señor. ¡Cuántas grandezas y misericordias, dignísimas todas de nuestro aprecio y de la más profunda gratitud. Bendigamos y alabemos á nuestro buen Dios y Señor por todas ellas y quedemos penetrados de reconocimiento á su bondad.

Beatus vir qui timet Dóminum.—Nos inspira este salmo los más vivos deseos del santo temor de Dios y de consagrarnos á las obras de misericordia y á caminar en fin por las sendas de la justicia; este es el espíritu con que debemos rezarlo. El que teme á Dios es feliz porque tendrá sus delicias en la divina ley; y el que no le teme es un desgraciado para quien Dios reserva tremendos castigos en el tiempo y en la eternidad.

Laudate pueri Dóminum.—Nuestro corazón lleno del sentimiento del temor sagrado prorrumpe en las alabanzas del Altísimo, y quiere que otros le alaben y le glorifiquen; y el mismo lo hace así: Sea bendito el nombre del Señor. Que nuestro corazón se dilate con el afecto del más puro y tierno amor al pronunciar estas palabras. Ese nombre lleno está de fortaleza y de virtud, de suavidad y dulzura; es nuestra esperanza, es, en fin, el nombre del dulcísimo y muy amado Padre que está en el cielo. Con estos mismos sentimientos hemos de seguir pronunciando las grandezas de nuestro Señor llenas de ternura y de una santa complacencia.

Laudate Dóminum omnes gentes.—He aquí la voz de nuestra gratitud y reconocimiento á Dios Nuestro Señor porque se ha dignado llamarnos á su santa Iglesia, confirmando sobre nosotros su gran misericordia.

El cántico de "Magnificat" rebosando está de los más elevados y dulces sentimientos de amor y gratitud y de la más profunda humildad. Al rezarle debemos penetrarnos de todos ellos. Que María nuestra dulcísima y querida Madre sea quien hable por nuestros labios y que nuestro corazón tenga los mismos sentimientos que tuvo el suyo al pronunciar tan dulces cánticos en las montañas de Judea y entonces le rezaremos dignamente.

COMPLETAS.

Esta última hora del Oficio divino nos parece destinada á reanimar y sostener en nuestras almas la esperanza cristiana. En este primer salmo *Ch invocarem* se nos hacen dos preguntas que deben hacernos entrar en cuentas con nosotros mismos: *Filii hominum usquequo gravi corde? ut quid diligunt vanitatem et queritis mendacium?* Seamos diligentes en el divino servicio; amemos sólo á Dios que es la verdad, y sacrifiquemos á su gloria, como un sacrificio de justicia, nuestro corazón.

In te Dómine speravi.—Todo este salmo nos inspira la más viva confianza en el Señor que es nuestra fortaleza y refugio; y tal confianza Dios mismo digna confirmarla en el salmo siguiente: *Qui habitat in adjutorio Altissimi*, donde se nos dice que el Señor nos hará sombra con sus alas, y debajo de ellas estaremos con seguridad; que su verdad no rodeará como un escudo; que no temeremos los terrores de la noche, ni la saeta disparada de día, ni al enemigo que anda entre tinieblas, ni á los asaltos del demonio que nos combate á la luz del mediodía. Nos dice el Señor que no nos llegará el mal, ni á nuestra morada se acercará el azote; porque El mandó á sus ángeles que nos cuidasen, y ellos

nos guardarán en todos nuestros pasos, nos llevarán en las palmas de las manos. Al pronunciar todas estas palabras, el corazón del sacerdote á quien Dios protege tanto ¿dejaría de bendecirle y amarle con todo su cariño? Por ventura ¿es acreedor á ese cariño, á esos desvelos tan de padre, á esa tierna y amorosa Providencia con que el Señor le cuida? La humildad, no hay duda, llenará nuestro corazón, y la más profunda y viva gratitud nos hará derramar ardientes lágrimas de un amor muy sincero; y con estos sentimientos podremos convidar á todos los siervos de Dios á fin de que le alaben y bendigan: *Ecce nunc benedicite Dóminum.*

Finalmente decimos el *Nunc dimittis servum tuum* que es como el postrer suspiro de amor y de ternura que exhala un corazón que quiere descansar en el dulcísimo seno de Dios. Favorecido con tantas misericordias, colmado de tantos favores, enriquecido con la divina gracia ¿qué tiene que desear el sacerdote sino ese inefable descanso de su alma en el seno de su Dios? Unirse á El por los vínculos de una perfecta caridad, vivir en El á fin de no admitir pensamiento ni deseo que se oponga á la divina voluntad; ser, en fin, todo de Dios para que Dios viva y reine en el corazón del sacerdote, he aquí todos los deseos y la suprema dicha á que él debe aspirar y que pide al Señor en el hermoso cántico de *Nunc dimittis*. Que despedace el Señor nuestras

cadena, que rompa los lazos que nos ligan con el mundo y nos una eternamente con su Majestad.

Concluremos este opúsculo con las siguientes palabras del Eclesiástico: *Glorificantes Dominum quantumcumque potueritis, supervalebit enim adhuc, et admirabilis magnificentia ejus. Benedicentes Dominum exaltate illum quantum potestis: major est enim omni laude. Exaltantes cum replemini virtute* (1). Y estas otras de San Bernardo: *In divino officio non sis piger et asediosus, sed cogas corpus tuum et spiritum tuum. Reverenter et alacriter psale Domino coram angelis qui illi presentes assistunt.... Verba psalmodiae distincte et integre pronuntia..... Priusquam incipiatur officium prevenire stude ut ad aliquam devotionem te excites. Ideo enim tam desides sumus in officio quia non sumus ante excitati, et ita eximus frigidi et dissoluti sicut intravimus. Stude ergo in ipso principio cogitationes varias abjicere et intendere his quae psaluntur. Alioquin postea tumultus earum vix poteris evadere. Post officium stude te conservare in devotione quam concepisti et ne te statim effundas ad inania* (2).

(1) XLIII, 32, 34.

(2) Opusc. Ad quid venisti? C. V.

EL SACERDOTE

EN EL

CONFESONARIO

POR EL ILMO. Y RMO.

SR. D. JOSÉ MARÍA DE JESÚS PORTUGAL,

OBISPO DE AGUASCALIENTES.



ZACATECAS

REIMPRESO EN LA TIP. ASILO SGDO. COR. DE JESÚS

1904

cadena, que rompa los lazos que nos ligan con el mundo y nos una eternamente con su Majestad.

Concluremos este opúsculo con las siguientes palabras del Eclesiástico: *Glorificantes Dominum quantumcumque potueritis, supervalebit enim adhuc, et admirabilis magnificentia ejus. Benedicentes Dominum exaltate illum quantum potestis: major est enim omni laude. Exaltantes cum replemini virtute* (1). Y estas otras de San Bernardo: *In divino officio non sis piger et asediosus, sed cogas corpus tuum et spiritum tuum. Reverenter et alacriter psale Domino coram angelis qui illi presentes assistunt.... Verba psalmodiae distincte et integre pronuntia..... Priusquam incipiatur officium prevenire stude ut ad aliquam devotionem te excites. Ideo enim tam desides sumus in officio quia non sumus ante excitati, et ita eximus frigidi et dissoluti sicut intravimus. Stude ergo in ipso principio cogitationes varias abjicere et intendere his quae psaluntur. Alioquin postea tumultus earum vix poteris evadere. Post officium stude te conservare in devotione quam concepisti et ne te statim effundas ad inania* (2).

(1) XLIII, 32, 34.

(2) Opusc. Ad quid venisti? C. V.

EL SACERDOTE

EN EL

CONFESONARIO

POR EL ILMO. Y RMO.

SR. D. JOSÉ MARÍA DE JESÚS PORTUGAL,

OBISPO DE AGUASCALIENTES.



ZACATECAS

REIMPRESO EN LA TIP. ASILO SGDO. COR. DE JESÚS

1904

Tomada razón.

EL SACERDOTE

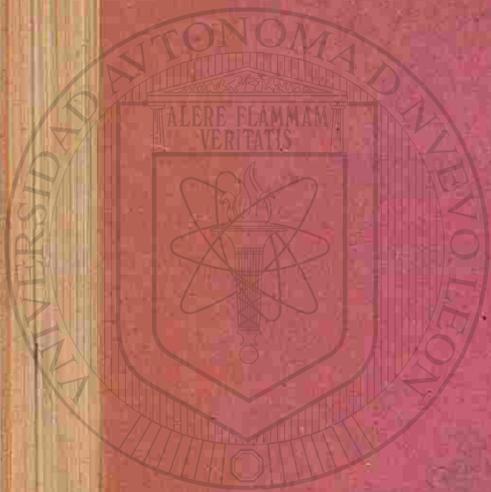
EN EL

CONFESONARIO

POR EL ILMO. Y RMO.

SR. D. JOSÉ MARÍA DE JESÚS PORTUGAL,

OBISPO DE AGUASCALIENTES.



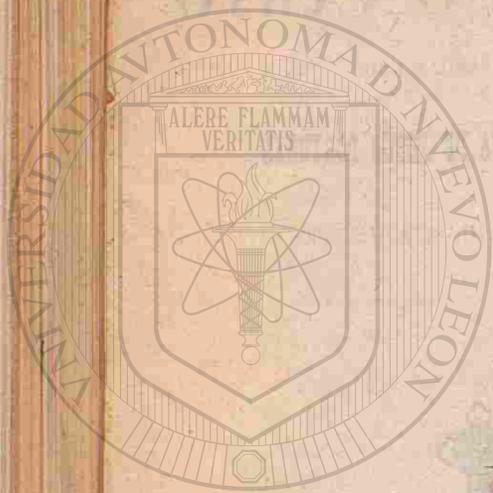
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

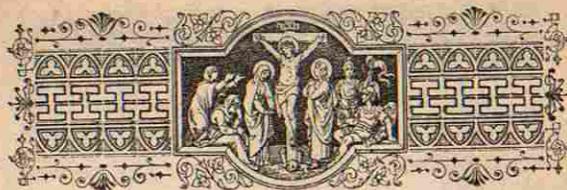
ZACATECAS

REIMPRESO EN LA TIP. ASILO SGDO. COR. DE JESUS

1904



Reimpreso con licencia de la
Autoridad Eclesiástica.



QUOT ad salutem nobis via! Ni entre los fieles en general, ni menos entre nosotros los sacerdotes del Señor, habrá quién dude de la verdad de esas palabras del Crisóstomo. Menos entre nosotros, hemos dicho, porque á cada paso que damos en la vida, nos salen al encuentro esos numerosísimos caminos de salud, que tratan de llevarnos al Señor. Entre muchos de éstos, allí están el santo sacrificio de la Misa, la recitación del Oficio divino y la administración de los sacramentos de la Iglesia. En nuestros opúsculos anteriores, hablamos ya del Oficio Divino y de la Santa Misa; en el presente, trataremos de la administración del Sacramento de la Penitencia; pero sólomente en cuanto se relaciona con el provecho espiritual del sacerdote.



Jesús. El recuerdo de los grandes beneficios que se ha dignado hacernos; sus incontables misericordias que han caído sobre nosotros cualluvia de los cielos, y su invencible paciencia en sufrirnos, y la dulzura con que siempre nos recibe, conmueven y enternecen profundamente nuestro corazón, y exclamamos, casi sin podernos contener: *Trahe me; post te euremus in odorem unguentorum tuorum.* Le hemos visto tan dulce y amable, tan lleno de bondad y de ternura, y la suavísima fragancia de su amor, de tal suerte ha penetrado todo nuestro ser, que una y otra vez volvemos á decirle con abrasadas y amorosas ansias: *Trahe me, trahe me.* Ahora que Él quiere que nos dediquemos á la administración del sacramento de la Penitencia, nó somos nosotros los que le rogamos que nos lleve en pos de Sí; Él es quien nos llama, Él quien nos invita; preciso es obedecerle.

Acabamos de decirlo. Él nos invita: *venite post me.* ¡Cuánta suavidad y qué condescendencia tan admirable se nos revela en esta palabra: *Venite!* Si así nos hablara el buen Jesús por estar satisfecho del amor que le teníamos, aquella palabra sería para nosotros doblemente de un valor inmenso, y de todas las fuentes del gran cariño que le profesamos, manarían

la dulzura y el consuelo. Mas puede ser que nada de esto pase, y que, al contrario, aquella palabra sólo nos revele que el Divino Maestro atiende en ésto á la suma debilidad de muchos de nosotros, que necesitamos la delicadeza incomparable con que nos llama, para que al fin obedezcamos: *Puero monstrantur nuges et trahitur.* Somos unos niños, y como niños quiere tratarnos el Señor.

No se crea sin embargo, por lo que acabamos de decir, que comparamos la suavidad del divino llamamiento con los juguetes de la infancia; sólo queremos decir que el Señor nos dá leche y nó sólido manjar, porque de éste no somos capaces todavía, según el lenguaje del apóstol (1); mas sea como fuere, el Señor nó nos llama con imperio como pudiera hacerlo, ni nos dice ahora: *Ministerium tuum imple,* sino que nos invita con una suavidad encantadora: *Venite post me.* ¡Qué palabra tan dulce y tan llena de amor!

El Señor bien pudiera llamarnos de otra manera á la administración del sacramento de la Penitencia, pues tiene todo derecho sobre nosotros. Se dignó elegirnos para ministros suyos y dispensadores de sus misterios. *Ut eamus, et fructum afferamus et fructus noster maneat.* Entramos por

(1) I. Cor., III, 2.

nuestra voluntad en el sacerdocio; adhuc liberi estis, se nos dijo antes que le recibiésemos, y nosotros nos sujetamos á los deberes que traía consigo.

Notemos todavía la amabilidad y la dulzura de Jesucristo para con nosotros. Tal vez nos creíamos indignos de aquel sublime estado, y sólo haríamos al Señor esta humilde súplica: *Fac me sicut unum de mercenariis tuis*; pero Jesús nos contestó: *Jam non dicam vos servos, quia servus nescit quid faciat dominus ejus. Vos autem dixi amicos: quia omnia quaecumque audivi a Patre meo nota feci vobis* (1). Aun cuando no estuviésemos obligados á seguir á Jesucristo por otro motivo, esa incomparable generosidad que nos acaba de manifestar, nos obligaría por todo extremo. Nos llama á sus santas labores nó como á esclavos, nó como mercenarios, sino como amigos, á fin de que trabajemos con amor, con decidido empeño, y como en cosa propia. Es nuestro amigo el buen Jesús, y por ésto nos ha revelado sus secretos; preciso es corresponder á tan señalada confianza, y lo haremos, si nos dedicamos á la salvación de las almas, principalmente por medio del confesionario.

(1) Juan, XV, 15.

Yo os haré pescadores de hombres. Á la dulzura de su voz, á los encantos de su amor divino, al misterioso atractivo de la arrobadora y celestial belleza de su rostro, á la generosidad con que nos ha tratado el buen Jesús, añade un poderosísimo y noble motivo para que le sigamos, y es el objeto á que nos llama: salvar las almas. ¿Quién puede decirnos el amor que les tiene Jesús? Por ellas descendió del cielo y sufrió el cansancio y la sed, y lloró, y pasó las noches en la oración, y ayunó, y recorrió los campos y ciudades, á fin de ganarlas para Dios; y por último, se entregó á la pasión y á la muerte más dolorosa y humillante; y cual si nada de esto hubiese sido bastante, permanece en medio de sus hijos, á fin de atraerlos al amor del Padre celestial. Esto mismo quiere que hagamos nosotros en el confesionario, atraer, llamar á los hombres al santo Tribunal y ganarlos para Dios. ¿Queremos hacerlo con empeño? Pongamos los ojos en Jesús y amemos las almas de nuestros hermanos, si nó con un amor igual al que Jesús les tiene, siquiera quanto sea posible á nuestra gran miseria. Al pensar en un alma redimida con la sangre del Señor; digamos sólaménte estas palabras: Jesús la amó hasta morir por ella, y Jesús es el amado de mi corazón; yo también la

amo, y consagraré á su salvación mi tiempo y mi trabajo.

Desde este punto de vista, el confesonario para el sacerdote un lugar de consuelos y delicias, porque en él vá á desahogar el amor que tiene á su dulcísimo Señor. El amor le está pidiendo una prueba de la realidad de sus afectos, y tal prueba Jesús la ha señalado: que trabaje en la salud de las almas, y por ésto, al hacerlo, descansa el sacerdote, y su corazón queda satisfecho, desahogado y lleno de delicias; ha contentado á quien ama; ¿puede apetecer más rico galardón aquí en el mundo?

Es gloria incomparable la de un sacerdote que con verdad puede decir que en él vive Jesucristo; y esto se consigue siguiendo sus pisadas; aquel *In ipso ambulante* (1) que decía S. Pablo; y Jesús seguía por todas partes á los hombres para salvarlos. Ahora bien, esa vida, esa imitación de que hablamos, la encuentra el sacerdote en el confesonario, donde se ocupa, como el mismo Jesucristo, en la salud de las almas.

S. Felipe Neri, S. Alfonso y otros muchos santos sacerdotes, pasaban los días y aun las noches oyendo confesiones; esto no es de admirar si se considera el espíritu que les animaba, y que ellos tendrían

(1) Colos., II, 6.

muy presente la gloria de Dios, la eterna salud de los hombres y su propia santificación, todo lo cual conseguían fácilmente, mediante aquel santo ejercicio.

Esos bienes de que acabamos de hablar, son en sí mismos de un valor inestimable, y en conseguirlos está cifrada la dicha, la honra, en fin, toda la gloria del sacerdote. Si el Señor nos exigiera para ésto los mayores sacrificios, estos nada tendrían que parecernos, comparados con aquellos bienes. Et si rem grandem dixisset tibi certe facere debueras. Animados del espíritu de Dios, alegres dejaríamos nuestra pátria é iríamos á vivir entre infieles, llevando una vida de penalidades, miserias y trabajos, expuestos á las persecuciones y á la muerte. Mas Dios no nos pide tanto, sino una cosa bien sencilla: que nos dediquemos á oír confesiones. *Recordatus est quoniam pulvis sumus, cognovit figmentum nostrum.* No somos dignos de llevar á cabo las grandes empresas que han consumado tan gloriosamente los santos del Señor; recibamos pués, con humildad, la labor que el Padre celestial se ha dignado señalarnos en el campo de su Iglesia.

Se nos pide una cosa bien sencilla, hemos dicho; porque ¿qué es dejar una visita, algún paseo, suspender los trabajos á que de preferencia nos dedicamos ya por

inclinación ó por otro motivo cualquiera; trabajos en los cuales, acaso, aun no hemos podido separar lo precioso de lo vil?

Tenemos que perder un poco de tiempo. Nó, no lo perdemos, porque ese tiempo se gana para la gloria divina; se emplea útilmente para la eterna salud de los hombres y nos enriquece de preciosos méritos.

El confesonario, por lo mismo, no debe inspirarnos fastidio, sino todo lo contrario; en él se nos presenta la gloria del Señor con todos sus encantos y con un atractivo casi irresistible; y la divina misericordia nos franquea sus tesoros para que los distribuyamos entre los pecadores; y á fin de alentarnos, nos asegura que no serán inútiles para nosotros los trabajos que suframos en la administración del sacramento de que hablamos, diciéndonos estas palabras: *Beati misericordes quoniam ipsi misericordiam consequentur.*

II.
EL CONFESOR Y EL PENITENTE.

LO que hemos dicho en el párrafo anterior, sin duda nos habrá inspirado un amor muy grande al ejercicio del confesonario, ya no lo tendremos como enfadoso y molesto, sino al contrario; aquel ejercicio formará nuestras delicias. Contemplemos ahora al confesor y al penitente, á fin de descubrir nuevos motivos que nos inspiren un amor más grande todavía al confesonario.

Contempla un instante el sacerdote á un hombre que tiene á sus piés, humilde y compungido. ¿Qué quiere ese hombre? ¿qué le pide? Ese hombre ha conocido su miseria y siente sobre sí un peso que le oprime, el del pecado; y ha venido á los piés del ministro del Señor para decirle: Si vis potes me mundare. Sacerdote del

Señor, reconoce tu dignidad; mas reconócela con sentimientos de humildad profunda, de extremada ternura y de gratitud inmensa. Quis potest dimittere peccata nisi solus Deus? Tú no eres Dios, y sin embargo, tú perdonas los pecados; ¿deberás amar al Dios que así te honra y eleva sobre todos los mortales?

Esa pregunta que acaba de hacerse, no nos es letra muerta, sino palabra viva y eficaz que nos llega al corazón y se dirige á cada uno de nosotros; ¿qué contestamos? Tenemos á la vista nó sólo la dignidad incomparable con que se ha dignado honrarnos el Señor, sino también el tierno y afectuosísimo cariño que tiene á sus sacerdotes, y la providencia con que los ampara en todos sus caminos. Tenemos, así mismo, las gracias personales con que sin cesar nos favorece. ¿Qué padre, qué madre hay en el mundo que así cuide de sus hijos, como cuida de nosotros el Señor? Tam pius nemo, tam pater nemo. Después de ésto, casi no es dable que un sacerdote deje de amar á Jesucristo. ¡Oh! Él es tan bueno, Él nos ha colmado de tantos favores, Él nos ama con tan gran cariño, que al tener que contestar aquella pregunta, el llanto inunda nuestros ojos, y exclama cada uno de nosotros: yo le amo, y le amo con todo mi cariño; y al

decirlo, sentimos un fuego abrasador que nos consume las entrañas, y como un Profeta, desfallecemos, no teniendo fuerzas para aguantarlo: Defeci, ferre non sustinens (1). Pero volvamos á nuestro asunto.

¿Quién nos ha mandado al penitente que tenemos delante de nosotros? Sin duda alguna, la gracia de Jesús. Aquí bueno es recordar lo que escribía S. Pablo á Filemón, cuando le enviaba un esclavo que lo había robado y había huído de la casa de su señor: Illum ut mea viscera suscipe. Con todo respeto y veneración, quitemos estas palabras de la boca de S. Pablo y pongámoslas en los divinos labios de Jesús, y no necesitamos más para ver á nuestro penitente con una profunda ternura. Jesucristo le trae y quiere que le recibamos como á sus propias entrañas. ¿Podremos contener nuestro cariño hacia ese penitente? Esto es lo que deberíamos preguntarnos; pero pasemos adelante.

El pecador que tenemos delante de nosotros ha sido un gran criminal; vivió muchísimos años en el olvido de Dios y entregado á los desórdenes de las pasiones; el vicio era en él como naturaleza; ni un más allá de este mundo en sus pensamientos y deseos; es en fin, el hombre animal de que nos habla S. Pablo; y, sin

(1) Hier., XX, 9.

embargo, ese hombre está humillado y compungido. ¿Quién ha obrado en él un cambio tan profundo? Aquí tenemos un vastísimo campo dónde admirar las maravillas del poder divino y la grandeza de las misericordias del Eterno. Te arrebatara el espíritu del Señor y quedarás mudado en otro hombre (1). Dios ha criado en ese hombre un corazón nuevo y ha renovado en él el espíritu de rectitud. En ese largo período en que nuestro penitente andaba por las sendas del pecado, la divina gracia no cesaba de llamarle al buen camino, con una paciencia invencible y una dulzura muy grande. El mismo nos va revelando las misteriosas operaciones de esa gracia, que nos patentizan cómo el Señor proseguía en sus amorosísimos designios, entre mil dificultades que se le oponían á cada instante; ninguna le hacía ceder, ninguna le impedía el camino, y es que á todas partes le acompañaban la sabiduría y el amor, la fortaleza y la suavidad. Esa gracia divina no ha sido prevenida, sino que ella misma ha prevenido el corazón del hombre.

Admiramos el poder de la gracia, mas ¿cómo no admirar también el amor de Dios que la dispensa? Dios es bueno. Be-

(1) I. Reg., X, 6.

nignus est super ingratos et malos (1). ¡Qué palabra tan llena de dulzura! Á la vista tenemos la prueba de esa benignidad, de ese incomprensible amor de Dios para con los ingratos y malos. Hemos descendido con nuestro penitente á las profundas simas de todas sus maldades; se nos han abierto las puertas de la muerte, y hemos visto aquellas tenebrosas entradas que conducen á la ruina eterna; y allí mismo, por decirlo así, acabamos de oír estas palabras: Vuelto hacia mí, me has hecho revivir, y ahora me has sacado de los abismos de la tierra (2). En efecto, nuestro penitente, que había andado por todos los caminos de los vicios, ha vuelto sobre sus pasos, lamenta sus pasados extravíos é implora la misericordia del Señor. Si vis potes me mundare, nos dice otra vez. Nuestro corazón se halla profundamente conmovido, y tenemos que exclamar: Bendita sea la gloria de la gracia de Dios; bendita sea la infinita misericordia del Señor.

La divina misericordia se nos ha presentado con todos sus encantos y bellezas en la conversión de nuestro penitente, y con un atractivo tan poderoso, que tenemos que arrojarnos á los piés de nuestro buen Dios y Señor para bendecirle y ado-

(1) Luc., VI, 35.

(2) Ps., LXX, 20.

rarle. ¡Con qué invencible paciencia ha sufrido por tan largo tiempo todas las maldades del pecador de que hablamos! Le trató durante el tiempo de sus extravíos, con una delicadeza incomprensible, con una ternura, en verdad, de madre. *Benignus est super ingratos et malos.* No puede decirse otra cosa.

¶ Cuanto llevamos dicho podemos aplicarlo á nosotros mismos, y entonces tendremos que añadir á la admiración y á la alabanza, la humildad, la confusión y la más tierna y amorosa gratitud. Tu es *ille vir*. Aquella triste y desastrosa vida de ignominias y tinieblas á cuyo relato quedamos sobrecogidos de indecible horror, tal vez nos ha recordado las innumerables y gravísimas faltas con que ofendimos al Señor, y que acaso tienen con las que hemos escuchado, un parecido innegable. Tu es *ille vir*, vuelve á decirnos la conciencia, y no hay otra cosa que hacer, sino bajar la cabeza, herir nuestro pecho, y con un dolor muy grande, exclamar con David: *Pecavi Domine.* ¡Ah, cuán amargas y sinceras tienen que ser entonces nuestras lágrimas! Sírvanos de estímulo para llorar nuestras culpas, el dolor de nuestro penitente.

¶ Sin duda alguna que la humildad hará muchas veces que nuestros delitos se nos descubran con una gravedad más espan-

tosa que los de aquel que confesamos; porque ni tuvo, como nosotros, tanto conocimiento de la malicia de la culpa, ni se vió rodeado de tantos auxilios de la gracia para evitar los peligros, ni tuvo, en fin, tantas ocasiones para volver prontamente al Señor, como nosotros las tuvimos. Acaso también presentamos mayor resistencia á las divinas inspiraciones, y una rebeldía y una obstinación que excedían con mucho á las de nuestro penitente.

¶ Hasta ahora hemos supuesto que el pecador que se ha acercado á nuestros piés, venía verdaderamente arrepentido; mas si esto no es así ¿de qué manera deberemos portarnos á fin de salvarle y de sacar provecho para nuestras almas? Es preciso herir una y otra vez, como Moisés, ese corazón más duro que una peña, y herirle de tal suerte, que, mediante la divina gracia, se abra y derrame, en copiosos manantiales, el llanto de la penitencia. Para ésto, sólo tenemos que imitar la conducta del gran S. Francisco de Sales. Llegó á los piés de este santo, uno de esos penitentes á que nos referimos, y empezó á contar sus pecados, nó á confesarlos, con una indiferencia, que S. Francisco no podía contener la pena que le destrozaba el corazón; empezó á sollozar y á llorar con abundancia; su penitente le preguntó si se sentía

mal; el santo le contestó que nó, pero como siguiese su llanto, volvió á preguntarle lo que le pasaba, y el santo le dijo: lloro y me aflijo por las ofensas que habeis cometido contra la bondad divina, y porque vos no os aflijís por ello. Estas palabras fueron suficientes para que aquel pecador se convirtiese; procedían de un corazón que rebozaba en amargura por las culpas cometidas contra el Señor, de un corazón lleno de caridad para con el prójimo. Hé ahí cómo deben herirse esas rocas, cómo se ablandan y abren sus entrañas, para que de ellas salga el llanto de la penitencia. Cuando esto se ha conseguido, bendecimos al Señor con todo nuestro afecto, quedamos santamente satisfechos, glorificamos á Dios por la eficacia de su gran misericordia, y le pedimos que también la use con nosotros. ¡Qué consuelo poder decir entonces: Gracias á Dios que nos hace triunfar en Cristo Jesús, y derrama en todas partes, por nuestro medio, el buen olor del conocimiento de su Nombre! Mas á fin de evitar que atribuyamos alguna cosa á nosotros mismos, preciso es añadir lo que añadía S. Pablo: ¿Quién será idóneo para tal ministerio (1)? La humildad hará que desempeñemos nuestro ministerio sinceramente, como de parte de Dios,

(1) II, Cor., II, 14 y 16.

en la presencia de Dios y según el espíritu de Jesusristo, como lo hacía el Apóstol, y, después de desempeñado ese ministerio, nos conservará sin mancha delante del Señor.

Tenemos delante de nosotros un alma inocente. ¡Qué consuelo! Elías decía al Señor: Me abraso de celo por tí, oh Señor Dios de los ejércitos; porque los hijos de Israel han abandonado tu alianza, han destruído tus altares, han pasado á cuchillo á tus profetas, he quedado yo solo (2). La desolación más amarga había pasado cual viento abrasador por el alma de Elías, secando todos los gérmenes del consuelo y haciendo languidecer sus esperanzas. Nosotros, aunque no tengamos el celo de ese profeta, sentimos en el alma las ofensas que se hacen contra el dulcísimo Señor, de quien somos indignos ministros; por ésto, al ver que no podemos decir como Elías: He quedado yo solo, y sabiendo que Dios se ha reservado, en su iglesia, no ya siete mil varones, sino innumerables cristianos que le sirven con fidelidad, y estando á nuestros piés un alma que ha conservado la inocencia y que es muy agradable á los divinos ojos, nuestro corazón se desahoga y se llena de consuelo. ¿Por qué no bendecir y amar á nuestro Dios querido? Y

(2) III, Reg., XIX, 10.

aquella inocencia, conservada tal vez entre mil peligros; aquella virtud, sostenida con el retiro y la mortificación, vendrán, sin duda, á humillarnos delante del Señor. Esa alma de que hablamos, acaso muy inferior á nosotros por su estado y por los dones de la naturaleza y de la gracia, ha sido fiel para con Dios nuestro Señor, y nosotros tal vez no lo hemos sido; y por ésto necesitamos permanecer en la humillación y en el desprecio de nosotros mismos.

En el confesonario no sólo ejercitamos las virtudes de que hemos hablado, sino también otras muchas, entre las cuales no tienen el último lugar la paciencia y la mortificación. Llega á nuestros piés un hombre ignorante, terco, que no puede ó no quiere entender lo que le decimos. Procuramos entonces hablarle con mucha claridad y muy despacio, y sin embargo, después de mucho tiempo, le hablamos lo mismo que al principio. Tal vez nos abruma con inútiles preguntas, y en la declaración de sus culpas nos cansa su verbosidad; en fin, abunda en otros defectos que casi no podemos soportar. Si estamos animados del espíritu de Dios, tenemos entonces una bellissima ocasión de ejercitarnos en la paciencia y en la mortificación. Sucede muchas veces que

en estas circunstancias se levanta en nuestro corazón una tremenda tempestad; quisiéramos descubrir lo que pasa en nosotros, ó bien con una palabra inconveniente, ó con un movimiento inesperado y rápido; mas la paciencia sella nuestros labios y la mortificación reprime luego ese movimiento; procura disipar la tempestad que nos agita y volvemos la paz del corazón. Pasarán, puede ser, algunas horas en estos combates, mas si en todos ellos salimos vencedores, ¡qué gloria habremos dado á Dios Nuestro Señor, y cuánto será el provecho espiritual de nuestras almas! Tengamos entonces muy presentes estas palabras de S. Pablo: Exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros, in multa patientia (1); y estas otras: Patientia vobis necessaria est (2); y volviéndonos al Señor, pidámosle su auxilio, diciendo con David: Tu es patientia mea, Domine; spes mea a juventute mea (3).

Por lo que hemos dicho hasta aquí, compréndese muy bien que el confesonario es una verdadera palestra de virtud, y que de él podemos salir llenos de merecimientos, y muy aprovechados en el camino del Señor.

(1) II. Cor., VI. 4.

(2) Hebr., X. 36.

(3) Ps., LXX. 5.



III.

JESUCRISTO Y EL CONFESOR.

LLÉVAME contigo. Así dijo una vez nuestro Señor al gran S. Francisco de Borja, que iba á confesar un enfermo; y esto es lo que nosotros tenemos que hacer al encaminarnos al confesonario: llevar al buen Jesús en nuestra compañía; más bien que Él sea quien nos lleve. De otra suerte ningún provecho sacaremos para nuestras almas, pues nó está con nosotros. Aquel que dijo: Sine me nihil potestis facere. ¿cómo lograremos ir en compañía del amable y dulcísimo Jesús? Animándonos de su espíritu y teniendo sus mismos sentimientos. La gloria de Dios, la salvación de las almas y nuestro provecho espiritual; hé ahí lo que debe llevarnos al confesonario. Ningún interés mundano, ningún fin indigno de la grandeza de

nuestro ministerio, tienen que mezclarse en una acción tan elevada y santa. Unidos enteramente á Jesucristo, trabajaremos con empeño y constancia, y sin desviarnos un punto de los grandes fines que nos hemos propuesto, en el desempeño de nuestro ministerio.

Estamos ya en el santo tribunal, el buen Jesús está con nosotros; oigamos la confesión de nuestro penitente. Este nos va refiriendo todas sus culpas. ¿Qué pasa en ese instante en nuestro corazón?..... Si somos hombres de fé, como debemos serlo, si amamos á Jesús, recordaremos luego las palabras de S. Pablo, que nos dice, hablando de los pecadores: que estos crucifican de nuevo en sí mismos al Hijo de Dios y le exponen al escarnio (1). Pensemos, pues, que asistimos á la pasión de Jesucristo. El buen Jesús, el Dios que tanto amamos y á quien tanto debemos, de nuevo es crucificado por los delitos de los hombres. El primer sentimiento que se apodera de nuestro corazón, es el de una profunda tristeza, de una santa melancolía; sentimos que nuestra alma desfallece, llena de una indecible pena. Aquella tristeza casi no dá lugar á la esperanza, y esto es lo que más nos aflige. Jesús derramó su sangre preciosa, sufrió cruellísimos tor-

¹ Hebr., VI. 6.

mentos y murió por la salud de los pecadores, para que éstos, muertos al pecado, vivieran para Dios; y sin embargo, el pecado reina en el mundo, y muchos de los pecadores que redimió el Señor con su sangre, se pierden para siempre. ¿Qué dolor habrá, semejante al de un sacerdote que ama verdaderamente á Jesucristo, y que está contemplando tan de cerca, los padecimientos del Señor y la ruina de las almas?

Mientras el penitente nos confiesa sus pecados, asistimos, v. g., á la flagelación de Jesucristo; mas ¡ay, cuánto dolor! Está nuestro amado Jesús desnudo, atado á la columna y recibiendo innumerables azotes sobre sus santísimas espaldas: su sangre corre hasta el suelo, y es indecible el tormento de la Víctima sagrada. Los pecados que estamos oyendo, son los azotes que desgarran cruelmente las espaldas del Señor; escuchamos el sordo ruido que producen, y nuestro corazón se estremece de dolor, y quedamos sin aliento. ¡Ay, es el buen Jesús, es el Dios que tanto amamos.....!

Lo que hemos dicho sobre la flagelación, podemos aplicarlo, como es manifiesto, á otros misterios de la santísima pasión de Nuestro Señor; sea, por ejemplo, la crucifixión. Contemplamos entonces á nuestro di-

vino Redentor sumergido en un mar de dolores y derramando por sus santísimas manos y sus piés, su preciosa sangre. Al estar oyendo los pecados que se nos confiesan, nos acordamos con amarga pena de las injurias y blasfemias lanzadas contra el Señor, que todo lo sufría con indecible paciencia, y de cuyos purísimos labios salieron estas palabras de caridad infinita: Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen.

Al mismo tiempo nos acordamos de las palabras inconvenientes, de las conversaciones libres, de las críticas y murmuraciones contra nuestros prójimos, y de otras muchísimas faltas que hemos cometido contra el Señor; y casi sin podernos contener nos arrojamos á los piés de Jesucristo, lo estrechamos contra nuestro corazón, lloramos nuestras culpas y le pedimos perdón. ¡Oh, si en tales pensamientos nos ocupásemos cuando confesamos! En verdad que saldríamos del confesonario llevando abrasado nuestro corazón en las llamas del amor divino y muy adelantados en el camino de la santidad.

Nuestra amargura puede aumentar sin medida, si ponemos los ojos en nosotros mismos. Traigamos á la memoria las culpas que hemos cometido contra el Señor;

y no solo las de la juventud, sino, principalmente, las de nuestro sacerdocio. Ministros de Dios, dispensadores de sus divinos misterios, tal vez hemos olvidado nuestra dignidad incomprensible y los deberes que nos ligaban con Jesús. Sicut populus sic sacerdos, podrá decirse de nosotros; y ¿nomás ésto? No, que S. Gregorio Magno nos ha dicho: Nullum puto ab aliis majus præjudiciū quam a sacerdotibus tolerat Deus: quando eos, quos ad aliorum correctionem posuit, dare de se exempla pravitatis cernit: quando ipsi peccamus qui compescere peccata debuimus (1). Terribles palabras que cubren de vergüenza nuestra frente y nos llenan de amargura; y sin embargo, no nos llegan tanto al corazón, como estas otras de los Libros Santos: Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?—Dilectus recalcitavit: incrassatus, impinguitus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum..... Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique. Et si is qui oderat me, super me magna locutus fuisset: abscondissem me forsitan ab eo. Tu vero homo unaminis: dux meus et notus meus: qui simul mecum dulces capiebas cibos; in domo Dei ambulavimus cum con-

(1) Hom., XVII, in Luc., 10.

sensu (1). El amigo de Dios, su sacerdote á quien Dios había preferido, á quien había amado con tan singular cariño, ha abandonado su santo seriveio y le ha vuelto las espaldas con ingratitud muy grande.

Si cualquiera de las expresiones de los Libros Santos que hemos referido, nos viene á la memoria cuando lloramos nuestras culpas, sin duda alguna tal recuerdo hará intensísimo y muy amargo el dolor que sentimos por haberlas cometido. Tendremos que acudir á la gran misericordia del Señor, diciendo con David: Propter nomen tuum Domine, propitiaberis peccato meo: multum est enim (2). El buen Jesús, que conoce la sinceridad de nuestras lágrimas, y que no ignora cuánta es la amargura en que rebosa nuestro corazón, no nos dejará sin consuelo; y saldremos del confesonario llenos de alegría, porque hemos trabajado juntamente con su Majestad, ocupándonos en su santa gloria y en la santificación de las almas. No tendremos que decir: Maestro, toda la noche nos hemos fatigado y nada hemos cogido; porque Jesús trabaja con nosotros aligerando el peso del trabajo; ni trabajábamos en la noche, porque Él es la espléndida luz de la verdad; y, además, nuestro

(1) Hier., XI, 15.—Deut., XXXII, 15.—Ps., LIV, 13-15.
(2) Ps., XXIV, 11.

trabajo no fué inútil: ganamos muchas al-
mas para el cielo, nos ocupamos en la
gloria del Señor y hemos adquirido gran-
des méritos para la vida eterna.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



14

Consideraciones y afectos para prepararse á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y para dar gracias despues, dispuestas por San Alfonso María de Ligorio, y distribuidas por los dias de la semana.

CONSIDERACION PRIMERA.

PARA EL DOMINGO.

De stercore erigens pauperem: ut collocet eum cum principibus populi sui. Ps. 112 vs. 6 y 7.

Considerad, sacerdotes, que Dios no podia haceros más grandes de lo que os ha hecho en el mundo: porque ¿á qué mayor alteza podia elevaros que haceros sus ministros en la tierra, y emplearos en oficios y ocupaciones de su mayor gloria? Él os ha admitido á que llegueis al altar á sacrificarle á su mismo Hijo, ¡cuántas cosas ha hecho Dios para haceros sacerdotes! Él entre las innumerables criaturas posibles os ha escogi-

14

Consideraciones y afectos para prepararse á celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, y para dar gracias despues, dispuestas por San Alfonso María de Ligorio, y distribuidas por los dias de la semana.

CONSIDERACION PRIMERA.

PARA EL DOMINGO.

De stercore erigens pauperem: ut collocet eum cum principibus populi sui. Ps. 112 vs. 6 y 7.

Considerad, sacerdotes, que Dios no podia haceros más grandes de lo que os ha hecho en el mundo: porque ¿á qué mayor alteza podia elevaros que haceros sus ministros en la tierra, y emplearos en oficios y ocupaciones de su mayor gloria? Él os ha admitido á que llegueis al altar á sacrificarle á su mismo Hijo, ¡cuántas cosas ha hecho Dios para haceros sacerdotes! Él entre las innumerables criaturas posibles os ha escogi-

do, y os ha puesto en el mundo, y entre millones de infieles y hereges os escogió, y os puso en la verdadera Iglesia, y os ha hecho cristianos y católicos; á más de esto, entre millones de fieles os ha hecho sacerdotes. ¡Ah! que si Dios hubiese honrado con el sacerdocio á un solo hombre en el mundo, y este solo tuviera la potestad de hacer descender á la tierra al Verbo encarnado, y librar las almas del infierno absolviéndoles sus pecados, ¿qué estimacion, y qué aprecio harian todos de un tal sacerdote, y qué agradecimiento debia ser el del tal sacerdote para con Dios? ¿qué debería hacer por su amor al verse escogido entre tantos hombres para un honor tan grande? Meditad pues aquí, oh sacerdote, que el número de los otros no disminuye ni un punto vuestra dignidad y obligaciones.—Con razon pues pretende Dios que todo sacerdote sea todo suyo: *Homo Dei*, se llama en la Escritura el sacerdote, hombre que no es de otro que de Dios. Los sacerdotes de la antigua ley estendian las manos sobre la víctima, para significar que ellos ofrecian en sacrificio su vida, así como sacrificaban la vida de aquellos animales; semejante-

mente el estender las manos sobre la oblata los sacerdotes de la nueva ley, significa que ellos en union de la vida de Jesucristo que ofrecen en el santo sacrificio, deben tambien ofrecer su vida, y todos á sí mismos á Dios. Ved aquí como ya os acercais al altar, en donde con unas pocas palabras, traereis al Verbo Divino á vuestras manos; y á vuestra voz la sustancia del pan, y del vino, se convierte en el cuerpo y sangre de Jesucristo. Id pues, ya al altar como embajadores del género humano, á interceder con Dios por la Iglesia y por todos los hombres. Disponeos pues con los siguientes

AFECTOS.

Dios mio, en mí sí que se verifica más propiamente aquello que dice David de *stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus populi sui*. Hé aquí que yo miserable pecador, que por mis culpas merecia años há estar desterrado en los infernos bajo los pies de los demonios, y abandonado eternamente de todos y de Vos, mi amado Señor, ahora me acerco al altar, es decir á ofreceros en sacrificio á vuestro mismo hijo; hé aquí que dentro de pocos momentos á mis

palabras descenderá sobre el altar y se pondrá en mis manos el rey del cielo, el Verbo eterno, para ofrecerlo, y despues alimentarme con su carne sacrosanta. ¡Oh Dios del alma mia, yo sacerdote! ¡yo que tantas veces os he vuelto las espaldas! yo que por un poco de humo, por un gusto momentaneo os he despreciado, y renunciado con vuestra amistad vuestra gracia, y vuestro amor! ¿Cómo pues habeis podido Vos entre tantas almas inocentes y fieles elegirme por vuestro sacerdote? ¡Ay! iluminadme, Señor, aumentad mi fé. *Noverim me et noverim te*. Hacedme conocer quien sois Vos, que en esta mañana quereis daros á mí: y quien soy yo, que he de recibir. ¡Ay! antes que yo salga al altar lavad (por los méritos de vuestra sangre, os lo ruego) lavad mi alma de tantas inmundicias. Jesus mio antes de venir á mis manos y á mi pecho, perdonadme, yo os he ofendido, os he disgustado; mas de todo me arrepiento, con toda mi alma.

Creo Redentor mio, que Vos sois el Hijo de Dios, que habeis muerto por mí, y os habeis quedado en el Santísimo Sacramento para ser

sacernicado por los sacerdotes y para haceros nuestro alimento. Espero de Vos por vuestra pasion y promesas, amaros para siempre en lo porvenir, y poseeros eternamente. Yo os amo caro Redentor mio, y porque os amo, me arrepiento con todo mi corazon de las ofensas que os he hecho, con las que he ofendido vuestra bondad infinita. (*Estos cuatro actos de fé, esperanza, amor y contricion, conviene repetirlos cada dia inmediatamente antes de celebrar: y esto aunque se haya hecho ya la oracion mental*). Yo os amo Dios mio; mas os amo muy poco, querria amaros euanto debe amaros un sacerdote, quisiera recibiros con aquel amor con que os reciben tantas almas amantes. ¡Ay! inflamadme Vos en vuestro santo amor, y hacedme todo vuestro.

Eterno Padre, yo os ofrezco este sacrificio en accion de gracias por todos los beneficios hechos á los hombres, especialmente á la Santa humanidad de Jesucristo, á la Beatísima Virgen, y á todos los santos mis abogados; y por los méritos de vuestro Hijo os pido la santa perseverancia, vuestro amor, y todas aquellas gracias

que por mí os pidan Jesus, María y mis santos abogados.

MEMENTO DE VIVOS.

1º Os encomiendo al Sumo Pontífice, y á todos los prelados, confesores, y sacerdotes, dadles, Señor, celo y espíritu, para que atiendan á la salud de las almas.

2º A mis parientes, amigos y enemigos: á los moribundos que están para salir de esta vida, á las almas del Purgatorio, y á todos los fieles que están en gracia vuestra, dadles Señor, perseverancia y fervor en vuestro amor.

3º A los infieles, herejes y pecadores dadles luz y fuerza, para que todos os conozcan y os amen.

MEMENTO DE MUERTOS.

1º Os encomiendo las almas de mis parientes, bienhechores, amigos y enemigos, y las de los que por causa mia estén en el Purgatorio.

2º Las almas de los sacerdotes, y principalmente las de los que han sido vuestros operarios.

3º Las almas de los que han sido más devotos de la pasión de Jesucristo, del Santísimo

Sacramento y de la divina Madre: las almas más olvidadas; aquellas que más padecen y aquellas que están más próximas á entrar en el paraíso.

Estos mementos pueden repetirse en todos los otros dias.

CONSIDERACION SEGUNDA.

PARA LOS LUNES.

Hoc facite in meam commemorationem. 22. 19.

Quieren buenos teólogos que segun este texto los sacerdotes al celebrar la misa son obligados á hacer recuerdo de la pasión y muerte de Jesucristo, y lo mismo parece que pide el Apóstol á los que comulgan: *Quotiescumque manducabitis panem hunc, et calicem bibetis: mortem Domini annuntiabitis.* 1ª Cor. 11. v. 26. Dice Santo Tomás, que puntualmente á este fin el Redentor para que en nosotros fuese continua la memoria del bien que nos ha obtenido, y del amor que nos ha manifestado muriendo por nosotros, nos ha dejado el Santísimo Sacramento *ut autem tanti beneficii jugis in novis maneret memoria, corpus suum in solum, et sanguinem in potum fidelibus dereliquit.* Opusc. 57. Let. 4.

y por eso el Sacramento del altar es llamado del mismo Santo Doctor *Pationis memoriale*. Considera pues, sacerdote mio, como esta víctima sacrosanta, que vas á sacrificar, es aquel mismo Señor, que por tí ha dado su sangre y su vida.

Mas no solo es la misa memoria del sacrificio de la cruz, sino que es el mismo sacrificio, pues el oferente es el mismo, y la víctima la misma, esto es, el Verbo encarnado; y solamente se diferencian, en que el de la cruz, fué con efusion de sangre, y el de la misa es sin ella, en aquel murió Jesucristo realmente, y en este muere místicamente: *una eademque est hostia, sola offerendi ratione diversa*. Trid. Ses. 22. c. 2. Imaginad por eso que al celebrar os hallais sobre el Calvario ofreciendo á Dios la sangre y la vida de su Hijo, y al comulgar, imaginad, que chupais de las llagas del Salvador su sangre preciosa. Considerad á más de esto, que en cada misa se renueva la obra de la redencion, de tal suerte, que si Jesucristo no hubiese muerto una vez sobre la cruz, con celebrar una misa obtendria el mundo los mismos bienes que nos obtuvo la muerte del Redentor: *tantum valet* (es-

como el discípulo) *celebratio Missæ, quantum mors Christi in cruce*. Así es que por medio del sacrificio del altar, se aplican á los hombres) y más copiosamente al sacerdote que los ofrece) todos los méritos de la pasion.

Por lo cual San Francisco de Asis (que se estimó indigno de ascender al sacerdocio, y por esto no quiso ser sacerdote) exhorta á los sacerdotes á apartarse de todas las cosas del mundo, y atender solo á amar y á honrar á Dios que tanto los ha amado y honrado, y añade ser demasiada la infelicidad de aquellos sacerdotes que temiendo á Jesus tan cerca de sí sobre el altar, tienen el corazon apegado á alguna cosa del mundo: *videte sacerdotes* (son palabras del santo) *dignitatem vestram, et sicut propter hoc misterium honoravit vos Dominus, ita et vos diligite eum et honorate. Magna infirmitas, quando Jesum sic presentem habetis et aliud in toto mundo curatis.*

AFFECTOS.

Señor, yo soy indigno de comparecer delante de Vos; mas animado de vuestra bondad, que no obstante mi indignidad, me ha elegido

por vuestro sacerdote, vengo esta mañana á ofrecer os á vuestro Hijo, os ofrezco pues, ¡oh mi Dios! el cordero immaculado en satisfaccion de mis pecados, y de los pecados de todos los hombres: *ecce Agnus Dei*, ved aquí el cordero immaculado que visteis un día sacrificado por vuestra gloria, y por nuestra salud sobre el altar de la cruz; por amor de esta víctima tan amada de Vos, aplicad sus méritos á mi alma, y perdonadme cuantos disgustos os he dado en el tiempo pasado, graves, ó ligeros; yo me arrepiento de todo corazon de haber con ellos ofendido á vuestra bondad infinita. Y Vos Jesus mio, venid y lavad con vuestra sangre todas mis inmundicias antes que yo os reciba esta mañana. *Domine non sum dignus, ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.* Yo no soy digno de recibirlos; mas Vos, médico celestial, bien podeis sanarme de todas mis llagas con una sola palabra; venid pues, sanadme.

Erravi sicut ovis que perii, yo soy la oveja que ha querido voluntariamente perderse huyendo de Vos Redentor mio; mas vos sois aquel buen pastor que habeis dado la vida por salvar-

me. *Quere servum tuum, quia mandata tua non sum oblitus.* Buscadme, Jesus mio, no me abandonéis, buscadme, pues yo propongo volver á serviros, y amar cuanto puedo. Vos habeis dicho *Oves meae vocem meam audiunt, et non rapiet eas quisque de manu mea.* Vos me llamais á vuestro amor: ved pues que ya lo dejo todo y vengo á Vos única vida mia; quiero obedeceros en todo; renuncio todos los placeres del mundo, supuesto que Vos teneis la dignacion de darme esta mañana en alimento vuestra carne sacrosanta. Os amo, Jesus mio, sobre todo bien, y deseo recibirlos para amaros más; Vos os dais todo á mí, y yo me doy todo á Vos, Vos habeis de ser siempre mi único bien, mi único amor y mi todo.

¡Oh María Madre mia! alcanzadme parte de aquella humildad y fervor con que vos recibiais á Jesus en vuestras santas comuniones.

CONSIDERACION TERCERA. ®

PARA LOS MARTES.

Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui. Matt. 17. 5.

En la antigua ley honraban los hombres á Dios con muchos sacrificios; mas en la nueva ha

sido y es mas honrado con una sola misa que con todos los sacrificios antiguos, los cuales no eran sino figura y sombra de nuestro sacrificio del altar. Con la santa misa se honra á Dios cuanto merece ser honrado, porque se le renueva el mismo infinito honor que le dió Jesucristo sacrificándose á sí mismo sobre la cruz. Una sola misa da más honor á Dios que el que le han dado y le pueden dar todas las oraciones y penitencias de los santos, todas las fatigas de los apóstoles y todos los ardores de los serafines y de la divina Madre. Ahora bien, este honor ¡oh sacerdote! quiere recibir Dios por tu mano esta mañana:

Es justo que nosotros demos á Dios una digna recompensa por los inmensos beneficios que nos ha hecho su infinita bondad; ¿pero qué recompensa podemos darle nosotros miserables? Si el Señor no nos hubiese dado sino por una sola vez una simple señal de afecto, solamente por esto merecía de nosotros un agradecimiento infinito, siendo aquel afecto favor y don de un Dios infinito; mas ved aquí que él mismo nos ha dado el modo de no quedar confusos en tan-

tas obligaciones nuestras, y de agradecerle y recompensarle dignamente ¿cómo? con ofrecerle á Jesus en la misa; así queda Dios plenamente recompensado y satisfecho.

Esta gran víctima que se le ofrece es su mismo hijo, en el cual halla sus complacencias. El sacrificio es de la vida de un Dios, que en la consagracion y en la sumcion viene á ser sacrificado con muerte mística. Así daba gracias David al Señor por todos los beneficios que le habia hecho. *¿Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam.* Ps. 115. 12. Y así Jesus mismo dió gracias á su divino Padre por los beneficios hechos á todos los hombres: *et accepto calice gratias egit et dixit: accipite et dividite inter vos.* S. Luc. c. 22. v. 17.

AFFECTOS.

¡Ah mi Dios y mi criador! ¿es posible que hayais querido elegirme para que yo os honre por medio del sacrificio de vuestro Hijo, cuando en el tiempo pasado os he deshonrado tanto con las injurias que os he hecho? En vez de castigarme con el infierno, vos me habeis dado

el honor de ser sacerdote, ministro de vuestra gloria.

Ya pues, que os dignais, y os contentais de recibir este gran sacrificio por mi mano, yo uno mi pobre corazon al corazon de Jesucristo, y en nombre suyo os lo ofrezco en reconocimiento de vuestro supremo dominio; quisiera ver á vuestra Magestad infinita adorada y honrada de todos los hombres; supla el honor que os doy esta mañana á todo el deshonor que os han hecho y os hacen los hombres con sus pecados.

Así mismo intento con esta misa daros gracias por todos los beneficios hechos al mundo, y especialmente á mí miserable, que por mi ingratitude merecia ser abandonado de Vos, pues á proporcion que yo he aumentado las culpas, habeis Vos aumentado en mí los auxilios y las gracias. Yo os doy gracias, bondad infinita, mejor diré os da gracias Jesucristo por mí.

¡Ay Señor! por los méritos de Jesucristo iluminadme esta mañana, inflamadme en vuestro amor, y separadme de la tierra: no permitas que yo resista más á tantas finezas de vuestro amor; yo os amo ¡oh sumo bien! con todo mi corazon;

quiero dejarlo todo por daros gusto. ¡Oh Dios digno de infinito amor! ¡Ay! manifestadme siempre más la grandeza de vuestra bondad, para que yo siempre me enamore más de Vos y me empeñe en complaceros en todo sin reserva.

Vos os habeis manifestado muy amante de mi alma, ¿y podré yo amar á otro que á Vos? no, Señor mio, no, pues de hoy en adelante solo para Vos quiero vivir, solo á Vos quiero amar; bien mereceis Vos todo mi amor. ¡Oh Padre eterno! yo espero en la sangre de Jesucristo que Vos con vuestra gracia dareis efecto á este mi deseo; Vos me habeis favorecido tanto aun cuando yo huia de Vos; mucho más debo esperar ahora de Vos, pues ahora os busco, y no tengo otro deseo que el de vuestro amor.

¡Oh Madre mia María! vos llevasteis en vuestro seno aquel Dios que yo esta mañana he de recibir, ayudadme vos á recibirlo con humildad y amor.

CONSIDERACION CUARTA.

PARA EL MIÉRCOLES.

Ipse est propitiatio pro peccatis nostris. S.
Joan 2. 2.

Considerad cómo con el sacrificio del altar, se remiten las penas debidas por los pecados, y se obtienen inmensas misericordias á beneficio de los pecadores: pobres de nosotros si no hubiese este gran sacrificio, con el cual se aplaca y suspende la divina justicia, y no ejecuta los castigos que merecen nuestras culpas. Ciertamente que todas las víctimas de la antigua ley, no podrían aplacar la indignacion de Dios contra los pecadores: *Numquid placari potest in millibus arietum Dominus?* Aunque se sacrificasen las vidas de todos los hombres y de todos los ángeles, no podrían satisfacer á la divina justicia dignamente por una sola culpa cometida por una criatura contra su criador. Solo Jesucristo ha podido satisfacer á Dios por nuestros pecados: *Ipsa est propitiatio pro peccatis nostris*, y por eso el Eterno Padre lo envió al mundo, para que haciéndose hombre mortal, con el sacrificio de su vida aplacase y satisfaciese á su Magestad ofendida con los pecados de los hombres, y este sacrificio se renueva en cada misa que se celebra.

Considera pues; ¡oh sacerdote! tu grande oficio, que es nada ménos que ser mediador entre

los pecadores y Dios, ofreciéndole en el altar la vida y los méritos de Jesucristo, por los cuales se mueve á dar á los pecadores luz y gracia para arrepentirse, y despues el perdon de sus pecados: *Hac oblatione placatus Deus et donum paenitentiae concedens peccata etiam ingentia dimittit.* Trid. Sec. 22 Cap. 2. Las voces de la sangre inocente del Redentor ¡oh! y cómo imploran piedad para los pecadores, mejor que la de Abel pedia venganza para su hermano Cain! *Accessistis ad mediatorem Jesum et sanguinem aspersionem melius loquentem quam Abel.* Hebr. 12.

AFFECTOS.

¡Oh sumo Dios! Vos estais indignado contra los pecadores, y teneis demasiada razon, pues os pagan con ingraticudes los grandes favores que les habeis hecho; mas si son grandes los pecados del mundo, mucho más grande es la oferta y el don que esta mañana vengo yo á presentaros. *Non sicut delictum, ita et donum.* Rom. 5. 15. yo os ofrezco esta mañana el sacrificio de vuestro mismo Hijo; esta víctima tan amada de Vos, os aplaque y mueva á usar de piedad con todos los pecadores, que ó no os conocen, ó conociendoos no os quieren amar, y viven privados de vuestra gracia: dadles luz y fuerza para salir del estado miserable en que viven obsecados: Os pido por todos, mas especialmente por mí que he sido de Vos más bene-

ficiado que los otros, y os he sido ingrato, os he ofendido, os he menospreciado; perdonadme Dios mio por amor de Jesucristo todos mis pecados, todas las impaciencias, las mentiras, las intemperancias, las negligencias y distracciones en el oficio divino y en la oracion, pues de todas me arrepiento porque han sido disgustos contra Vos, bondad infinita, que mereceis de todos, y especialmente de mí que soy sacerdote, un amor infinito. Os amo bondad infinita sobre todas las cosas, y os prometo querer primero la muerte, que daros deliberadamente el más mínimo disgusto. ¡Ah Jesus mio! vuestra sangre y vuestra muerte son mi esperanza; por vuestros méritos os pido, y espero la gracia de seros fiel, de amaros con todo mi corazon y de no amar otra cosa sino solo á Vos.

Acompañadme Vos, María Santísima, con vuestra asistencia, ahora que voy á ofrecer á Dios este gran sacrificio.

MEDITACION QUINTA.

para el Jueves.

In omnibus divites facti estis in illo. 1 cor. 1. 5.

Considera cómo por medio de la santa misa oye Dios mejor las súplicas del Sacerdote. Dios en todo tiempo, siempre que se le pide por los méritos de Jesucristo, dispensa sus gracias; mas

en el tiempo de la misa (dice San Juan Crisóstomo) las dispensa con más abundancia á las súplicas del Sacerdote; porque estas vienen entonces con un valor infinito, por venir acompañadas y unidas á las súplicas del mismo Jesus, que es el principal Sacerdote que en este sacrificio se ofrece á sí mismo, á fin de obtenernos la gracia.

Segun dice el santo concilio de Trento, el tiempo en que se celebra la misa es puntualmente aquel tiempo en que está el Señor en su trono de gracia, al cual nos exhorta á acercarnos el Apóstol con toda confianza para obtener la divina misericordia y volver á la gracia: *Adeamus ergo cum fiducia ad tronum gratiae ut misericordiam consequamur et gratiam inveniamus in auxilio opportuno. Hebr. 4. 16.*—Dice el Crisóstomo [*Hom. 3. de incompr. Dei.*] y tambien los Angeles esperan el tiempo de la misa para interceder con más eficacia á nuestro favor; y añade que aquello que no se obtiene en la misa, difícilmente se obtiene en otro tiempo. ¡Oh qué tesoro de gracia puede obtener un sacerdote para sí y para los otros pidiendo al Señor con confianza cuando está celebrando sobre el altar! Decia el Padre Antonio de Colellis: yo cuando celebro y tengo en mis manos á mi Señor Jesucristo no obtengo lo que no quiero.

En suma dice San Pablo, que en Jesucristo tenemos toda riqueza, y toda gracia, si por sus méritos se la pedimos al Padre: *in omnibus di-*

ficiado que los otros, y os he sido ingrato, os he ofendido, os he menospreciado; perdonadme Dios mio por amor de Jesucristo todos mis pecados, todas las impaciencias, las mentiras, las intemperancias, las negligencias y distracciones en el oficio divino y en la oracion, pues de todas me arrepiento porque han sido disgustos contra Vos, bondad infinita, que merecis de todos, y especialmente de mí que soy sacerdote, un amor infinito. Os amo bondad infinita sobre todas las cosas, y os prometo querer primero la muerte, que daros deliberadamente el más mínimo disgusto. ¡Ah Jesus mio! vuestra sangre y vuestra muerte son mi esperanza; por vuestros méritos os pido, y espero la gracia de seros fiel, de amaros con todo mi corazon y de no amar otra cosa sino solo á Vos.

Acompañadme Vos, María Santísima, con vuestra asistencia, ahora que voy á ofrecer á Dios este gran sacrificio.

MEDITACION QUINTA.

para el Jueves.

In omnibus divites facti estis in illo. 1 cor. 1. 5.

Considera cómo por medio de la santa misa oye Dios mejor las súplicas del Sacerdote. Dios en todo tiempo, siempre que se le pide por los méritos de Jesucristo, dispensa sus gracias; mas

en el tiempo de la misa (dice San Juan Crisóstomo) las dispensa con más abundancia á las súplicas del Sacerdote; porque estas vienen entonces con un valor infinito, por venir acompañadas y unidas á las súplicas del mismo Jesus, que es el principal Sacerdote que en este sacrificio se ofrece á sí mismo, á fin de obtenernos la gracia.

Segun dice el santo concilio de Trento, el tiempo en que se celebra la misa es puntualmente aquel tiempo en que está el Señor en su trono de gracia, al cual nos exhorta á acercarnos el Apóstol con toda confianza para obtener la divina misericordia y volver á la gracia: *Adeamus ergo cum fiducia ad tronum gratiae ut misericordiam consequamur et gratiam inveniamus in auxilio opportuno. Hebr. 4. 16.*—Dice el Crisóstomo [*Hom. 3. de incompr. Dei.*] y tambien los Angeles esperan el tiempo de la misa para interceder con más eficacia á nuestro favor; y añade que aquello que no se obtiene en la misa, difícilmente se obtiene en otro tiempo. ¡Oh qué tesoro de gracia puede obtener un sacerdote para sí y para los otros pidiendo al Señor con confianza cuando está celebrando sobre el altar! Decia el Padre Antonio de Colellis: yo cuando celebro y tengo en mis manos á mi Señor Jesucristo no obtengo lo que no quiero.

En suma dice San Pablo, que en Jesucristo tenemos toda riqueza, y toda gracia, si por sus méritos se la pedimos al Padre: *in omnibus di-*

vites facti estis in illo ita ut nihil vobis desit in ulla gratia. 1. Cor. 1. 5. más especialmente se entiende esto cuando el sacerdote está honrando á Dios, y complaciéndolo con sacrificarle á su mismo Hijo: al que sacrificamos lo dá despues á nosotros en el Santísimo Sacramento puntualmente es, por medio de la misa; ¿cómo pues dándonos á su Hijo, podrá negarnos alguna otra gracia? *Quomodo non etiam cum illo omnia novis dabit?* Rom. 8. 32.

AFFECTOS.

¡Oh cuán miserable he sido yo! ¡cuántas gracias he perdido por mi negligencia en solicitarlas en las misas que he celebrado! mas, ya que me dais luz, no quiero en esto ser descuidado, úno pues, ¡oh Eterno Padre! mis súplicas con las de Jesucristo, y por amor de este vuestro Hijo, que vengo á sacrificar esta mañana, os pido primeramente el perdon de todos mis pecados, de los cuales me arrepiento con todo mi corazon; y despues de esto hacedme conocer el mérito infinito que Vos teneis, para ser amado, y la obligacion inmensa que yo tengo de amaros por vuestra infinita bondad, y por el amor que Vos me habeis tenido, y dadme fuerza para apartarme de todos los afectos de la tierra, y emplear mi corazon en amaros solamente á Vos sumo bien, que tanto me habeis amado; tambien os pido deis luz á quien no os conoce,

y á quien vive privado de vuestra gracia: dad á todos el don de vuestro amor. ¡Oh amor infinito de mi Dios, haceos conocer y haceos amar!

Y Vos mi caro Salvador hacedme todo vuestro antes que yo me muera, y no permitais que yo me haya de separar más de Vos: ¡Ah Jesus mio! que mientras que yo vivo estoy en este peligro, yo no os quiero perder, pedid Vos á vuestro Padre que me mande antes la muerte si he de volver de nuevo á boltearos las espaldas; suplicadle que con el amor me estreche siempre más á Vos, que tanto me habeis obligado á amaros. Jesus mio, Vos sois mi amor y mi esperanza: haced que yo cada vez que os vea sobre los altares os diga con todo mi corazon aquello que os decia San Felipe Neri vienos en el Sacramento; he aquí el amor mio, he aquí todo mi amor.

María Santísima rogad vos tambien por mí, hacedme con vuestra intercesion tal cual debe ser un sacerdote, todo de Jesucristo.

CONSIDERACION SESTA.

para el Viernes.

Accipite et comedite, hoc est corpus meum.
Matth. 26. 27.

Considera cómo por medio de la santa misa, viene á ser sacrificado con un modo especial el sacerdote que con devocion la celebra, pues en

la misa es admitido á la audiencia de la magestad divina, y se pone á tratar familiarmente con el Verbo encarnado: entonces lo tiene en sus manos, y le habla con confianza, sin cumplimientos y como uno de su casa. Por otra parte es admitido entonces á alimentarse con sus propias manos de la carne sacrosanta de Jesucristo, y á beber de su misma sangre, pues al sacerdote propiamente dice el Redentor: *Accipite, comedite, hoc est corpus meum*. A los seculares se les dá la comunión porque á ellos no les es lícito tomar el Santísimo Sacramento con sus propias manos, y comulgarse siempre que quieren; deben tomar la comunión de mano del sacerdote; mas el sacerdote puede tomar á Jesucristo y comulgarse cuando le agrada: Hablando el Señor de los sacramentos y especialmente del de la Eucaristía, prohíbe á los sacerdotes darlo á los pecadores: *Nolite dare Sanctum canibus; neque mitatis margaritas vestras ante porcos*. Matth. 76. *Margaritas vestras* por margaritas se entienden las partículas consagradas; mas notad la palabra *vestras*, esta significa que el Sacramento del altar es como cosa propia del sacerdote, pues el sacerdote lo saca de la custodia cuando quiere, lo lleva donde quiere, se alimenta de él cuando quiere, y lo da á quien quiere, quiere decir en suma que el sacerdote tiene la llave de todos los divinos tesoros para usar de ellos á su voluntad, pues como dice San Juan

Crisóstomo, allí en el Santísimo Sacramento está todo el tesoro de la divina bondad de Dios. *Dicendo: in Eucharistia cum benignitate omnem thesaurum Dei aperio*. Así es que el sacerdote celebrando parece que se hace [en cierto modo] Señor de Jesus Sacramentado de todo Dios, *dives est*, Jesucristo pues, es todo del sacerdote, mas ¿cuántos sacerdotes despues de esto son todos de Jesucristo? ¡oh Dios! ¿la mayor parte de ellos cómo aman á este su Salvador que tanto los ha amado y sublimado? ¡Oh Dios! ¡Cuántos pobres villanos, pobres pastorcillos, aman más á Jesucristo que tantos sacerdotes! ¡Ay de mí! ¡qué pena tendrá en el infierno un sacerdote que se condena, cuando se halle alejado para siempre, y privado de Jesucristo que en este mundo tuvo tan cerca de sí, y fué todo suyo!

AFFECTOS.

Oh amado Jesus mio, Vos os habeis hecho víctima sobre la cruz, para ser sacrificado por mí sobre los altares, para saciarme con vuestra sangre divina, en suma, haciéndome Vos vuestro sacerdote os habeis hecho todo mio, os habeis dado todo á mí: así es que yo puedo tomaros cuando quiero, y alimentarme de Vos cuando quiero.

Caro Redentor mio, aumentad mi fé, hacedme conocer quién sois Vos cuando os tengo sa-

cramentado en mis manos; cuando estais tan cerca de mí sobre los altares; cuando pongo en mi boca vuestro cuerpo; cuando acerco á mis labios vuestra sangre. ¿Cómo no ardo en amor vuestro al considerar que Vos sois mi Dios, y os contentais con ser tratado de mí, con tanta familiaridad, hasta haceros mi alimento y mi bebida? Vos no os habeis contentado con dar toda vuestra sangre y vuestra vida sobre la cruz por mi amor, sino que quereis tambien que esta misma sangre la beba yo, para unirme todo á Vos, y hacerme una cosa con Vos: *ipse re nos suum efficit corpus. Sn. I. Chris.* ¡Ah Dios mio! iluminadme y ayudadme, para no vivir más tiempo ingrato á tanto amor vuestro, apartadme de la tierra, haced que ya no ponga más impedimento á la abundancia de gracias, que vos dispensais á quien os recibe con amor en la santa comunión. Os amo Jesus mio, muerto por mí, y hecho alimento mio. Eterno padre por los méritos de Jesucristo que os ofrezco esta mañana, hacedme todas aquellas gracias que necesito para ser todo vuestro; y vos María Santísima rogad á Jesus por mí.

CONSIDERACION SETIMA.

para el Sábado.

Festinans descende: quia hódie in domo tua oportet me manere. Lúe. 19. 5.

Imaginad que Jesucristo te dice á tí esta

mañana estas mismas palabras que ya dijo á Zaqueo: ven pronto al altar, que yo quiero entrar hoy en la casa de tu alma, para curarle sus llagas, para conservarle la vida, y para inflamarla en mi amor; sí, todo esto hace este divino Sacramento. El es pan que dá vida á la alma: *Panis quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita. Joan. 6. 52.* El es medicina con la cual somos libres y preservados de los pecados: *Antidotus quo liberamus á culpis quotidianis, et á peccatis mortalibus preservamur. Trid. Secc. 13. C. 2.* El es fuego que inflama el alma en el santo amor, y así es que (como dice San Juan Crisóstomo) si no pusiésemos impedimento nos apartaríamos todos del altar: *flamarum spirantes, terribilis effecti diabolo.*

Mas ¿cómo esto Dios mio, que tantos sacerdotes todas las mañanas se alimentan de este pan celestial, y en vez de arder en el divino amor, cada dia se ven más apegados al mundo? ¿van siempre al altar con los mismos pecados veniales deliberados? todo nace de que no van á celebrar con el fin y deseo de hacerse santos, sino por el interes, ó porque lo han hecho costumbre, y por eso siempre cometen los mismos defectos; y así se acerca la muerte, y van á dar á Jesucristo la cuenta de una vida gastada en el sacerdocio, toda tibia y desordenada.

Sacerdote mio, si tú eres uno de estos, mira que este pan celestial no te ayudará á hacerte

santo, sino que te hará más reo, por culpa tuya, ante el divino tribunal: enmiéndate, considera que la muerte se acerca, refleja y examina cuales son los estorbos y defectos, que te impiden adelantar en el divino amor, y quítalos; piensa que eres sacerdote, piensa que Dios te ha elegido por su amigo favorecido, y que no podía hacerte más grande de lo que te ha hecho.

AFECTOS.

¡Oh Dios de infinita Magestad! Vos quereis en esta mañana venir á ospedaros en mi alma, mas la casa donde habitais Vos debe ser santa: *Domum tuam decet sanctitudo, Domine. Ps. 72. 5.* ¿Cómo pues podré recibiros yo tan imperfecto y lleno de defectos? *Domine non sum dignus ut intres sub tectum meum.* ¡Ah Redentor mio! si ahora hubiese de comparecer yo en vuestro juicio ¡qué cuenta os daria de tantas misas dichas en los años que ha soy sacerdote! Señor esperadme, no me juzgueis todavía: *Non intres in iudicium cum servo tuo. Ps. 142. 2. Dimitte me ut plangam paululum dolorem meum; antequam vadam, et non revertar. Job. 10. 20. 21.* Esperadme otro poco por piedad. Dadme otra poca de vida para que yo llore la ingratitud con que hasta ahora os he tratado. ¡Oh Jesus mio! Vos me habeis hecho sacerdote; mas qué vida de sacerdote he hecho yo hasta ahora? Con tanta misa y comunión debía yo de estar abrasado en

fuego de vuestro amor santo, por Vos no ha quedado; la culpa toda es mia, por los impedimentos que he puesto á vuestra gracia; mi vida no os ha honrado, no, sino que os ha deshonrado delante del cielo y de la tierra: Vos me habeis separado del mundo, y yo he amado al mundo más que los mismos mundanos; piedad Dios mio, no me abandoneis, que yo quiero enmendarme, me arrepiento con todo mi corazón de los disgustos que os he dado, quiero comenzar á amaros esta mañana, en que tengo la dicha de volver á recibiros.

¡Os amo Dios de mi alma! ¡Os amo Salvador mio, que por salvarme y hacerme vuestro sacerdote, habeis dado la vida. *Domine non sum dignus, ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.* Perdonadme Jesus mio y sanadme, apartadme del mundo y unidme estrechamente á Vos; hacedme vivir como sacerdote que me habeis hecho. Amado Redentor mio, vuestros méritos son mi esperanza. Eterno Padre yo os ofrezco esta mañana á Jesuscristo para que me hagais todo vuestro.

María Santísima rogad á Jesus por mí.

AFECTOS

Para la acción de gracias despues de la Misa.

PRIMERA ACCION DE GRACIAS

para el Domingo.

Amado Jesus mio, mi Redentor, mi Dios, yo

santo, sino que te hará más reo, por culpa tuya, ante el divino tribunal: enmiéndate, considera que la muerte se acerca, refleja y examina cuales son los estorbos y defectos, que te impiden adelantar en el divino amor, y quítalos; piensa que eres sacerdote, piensa que Dios te ha elegido por su amigo favorecido, y que no podía hacerte más grande de lo que te ha hecho.

AFECTOS.

¡Oh Dios de infinita Magestad! Vos quereis en esta mañana venir á ospedaros en mi alma, mas la casa donde habitais Vos debe ser santa: *Domum tuam decet sanctitudo, Domine. Ps. 72. 5.* ¿Cómo pues podré recibiros yo tan imperfecto y lleno de defectos? *Domine non sum dignus ut intres sub tectum meum.* ¡Ah Redentor mio! si ahora hubiese de comparecer yo en vuestro juicio ¡qué cuenta os daria de tantas misas dichas en los años que ha soy sacerdote! Señor esperadme, no me juzgueis todavía: *Non intres in iudicium cum servo tuo. Ps. 142. 2. Dimitte me ut plangam paululum dolorem meum; antequam vadam, et non revertar. Job. 10. 20. 21.* Esperadme otro poco por piedad. Dadme otra poca de vida para que yo llore la ingratitud con que hasta ahora os he tratado. ¡Oh Jesus mio! Vos me habeis hecho sacerdote; mas qué vida de sacerdote he hecho yo hasta ahora? Con tanta misa y comunión debía yo de estar abrasado en

fuego de vuestro amor santo, por Vos no ha quedado; la culpa toda es mia, por los impedimentos que he puesto á vuestra gracia; mi vida no os ha honrado, no, sino que os ha deshonrado delante del cielo y de la tierra: Vos me habeis separado del mundo, y yo he amado al mundo más que los mismos mundanos; piedad Dios mio, no me abandoneis, que yo quiero enmendarme, me arrepiento con todo mi corazón de los disgustos que os he dado, quiero comenzar á amaros esta mañana, en que tengo la dicha de volver á recibiros.

¡Os amo Dios de mi alma! ¡Os amo Salvador mio, que por salvarme y hacerme vuestro sacerdote, habeis dado la vida. *Domine non sum dignus, ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo, et sanabitur anima mea.* Perdonadme Jesus mio y sanadme, apartadme del mundo y unidme estrechamente á Vos; hacedme vivir como sacerdote que me habeis hecho. Amado Redentor mio, vuestros méritos son mi esperanza. Eterno Padre yo os ofrezco esta mañana á Jesuscristo para que me hagais todo vuestro.

María Santísima rogad á Jesus por mí.

AFECTOS

Para la acción de gracias despues de la Misa.

PRIMERA ACCION DE GRACIAS

para el Domingo.

Amado Jesus mio, mi Redentor, mi Dios, yo

antes de celebrar os he adorado en el cielo, considerandoos glorioso, en trono de Magestad, á la diestra de vuestro Eterno Padre, y ahora os adoro dentro de mi pecho, escondido bajo las humildes especies de pan y de vino, y he hecho con esto alimento de mi alma. Bien venido seais á mi alma Señor mio, os doy gracias con todo mi corazon; querria dáoslas dignamente; mas ¿qué accion de gracias podria hacer un pobre villano á su mismo Rey si lo viese entrar á su humilde chosa á visitarlo, sino postrarse á sus piés y estarse así en silencio, postrado admirando y alabando tanta bondad? Yo me postro pues á vuestros piés; ¡Oh divino Rey mio! ¡Oh Jesus mio! yo os adoro desde el abismo de mi nada, de mi miseria; uno mi adoracion con aquella que os hizo María Santísima cuando os recibió en su vientre sacrosanto y quisiera tambien amaros como ella os amaba.

¡Ah Redentor mio! Vos esta mañana obediente á mis palabras, habeis bajado del cielo á mis manos, y yo cuántas veces desobediente á vuestros preceptos, ingratamente os he vuelto las espaldas, y he renunciado á vuestra gracia y á vuestro amor! Jesus mio yo espero que á esta hora ya me habeis perdonado; mas si acaso por mis culpas no me habeis perdonado aun, perdonadme esta mañana, pues con todo mi corazon me arrepiento de haberos ofendido; bondad infinita.

¡Oh Jesus mio! ojalá que siempre os hubiera amado, al menos, siquiera desde que celebré la primera misa, debia yo haber ardido en amor respecto de Vos. Vos entre tantos millones de hombres me habeis elegido á mí por vuestro sacerdote, por vuestro favorecido, ¿qué más podiais hacer para haceros amar de mí? mas yo os doy gracias, amor mio, porque me dais tiempo para hacer aquello que no he hecho; yo quiero amaros con todo mi corazon. No, no quiero en mi corazon afecto que no sea por Vos, que tanto me habeis obligado á amaros.

Deus meus et omnia. Dios mio, Vos sois mi todo; qué riqueza! qué honor! qué placeres del mundo! nada vale todo esto; Vos sois y habeis de ser de hoy en adelante todo mi bien. ¡Oh único amor mio! os diré con San Paulino: *sive habeant divitias suos divites; regna sua reges, mihi christus gloria, et regnum est.* Gócese pues los reyes y los ricos de la tierra con sus reinos y en sus riquezas, mi riqueza y mi reino habeis de ser solo Vos, oh Jesus mio.

Eterno Padre por amor de vuestro Hijo que esta mañana os he sacrificado, y he recibido en mi pecho, dadme la santa perseverancia en vuestra gracia, y el don de vuestro santo amor. Os encomiendo tambien á todos mis parientes, amigos y enemigos; os encomiendo las almas del purgatorio, y á todos los pecadores [esta súplica importa repetirla, todos los dias despues de

la misa] María Santísima madre mia, obtenedme vos la santa perseverancia, y el amor á nuestro Señor Jesucristo [es muy bueno tambien, cada mañana repetir las siguientes súplicas, á las cuales están concedidas muchas indulgencias.]

Anima christi, sanctifica me.

Corpus christi custodi me.

Sanguis christi inebria me.

Aqua lateris christi lava me.

Patio christi confórta me.

Oh bone Jesu exaudi me.

Intra vulnera tua absconde me.

Ne permittas me separari á te. [Este verso es bueno repetirlo tres veces con fervor.]

Ab hoste maligno defende me.

In hora mortis mee voca me.

Et juve me venire ad te.

Ut cum sanctis et Angelis tuis collaudem te.

Per infinita sécula séculorum. Amen.

SEGUNDA ACCION DE GRACIAS.

para el lunes.

¡Oh bondad infinita! ¡Oh amor infinito! ¡U Dios se ha dado todo á mí y se ha hecho todo mio! Alma mia une todos tus afectos, y estrechate con tu Señor que ha venido de propósito para unirse contigo y ser amado de ti.

Amado Redentor mio, yo os abrazo, tesoro mio, vida mia, con Vos me estrecho, no me desprecieis, miserable de mí por lo pasado, pues os

he arrojado de mi alma, y me he apartado de Vos; mas para lo porvenir quiero perder primero mil veces la vida, antes que perderos á Vos, sumo bien mio. Olvidaos, Señor, de las ofensas que os he hecho, y perdonadme, yo me arrepiento con toda mi alma, y quisiera morir de dolor.

Mas sin embargo de las ofensas que os he hecho, oigo que Vos me mandais que os ame, *Diliges Dominum Deum tuum ex tóto corde tuo.* ¡Ah Señor mio! ¿quién soy yo que tanto deseais ser amado de mí? mas, ya que lo deseais, yo quiero complaceros, Vos habeis muerto por mí, me habeis dado en alimento vuestra carne; yo pues, lo deajo todo, de todo me aparto, y me abrazo con Vos solo, amado Salvador mio. *¿Quis me separabit á charitate christi?*

Amado Redentor mio, ¿qué quiero yo amar si no os amo á Vos que sois una belleza infinita, una bondad infinita, digna de infinito amor? *¿Quid mihi est in cælo, et á te quid volui super terram? Deus cordis mei, et pars mea, Deus in æternum.* Sí, Dios mio ¿en dónde podré yo hallar jamás un bien más grande que Vos, ni que me haya amado más que Vos? No Señor, nunca lo hallaré ni en el cielo ni en la tierra: *Adveniat regnum tuum;* ¡Ah Jesus mio! tomad esta mañana posesion de todo mi corazon; yo os lo doy todo, poseedlo Vos siempre, y poseedlo todo, apartando de él, todo afecto que no sea por Vos,

á Vos solo elijo por mi parte, y por mi riqueza, *Deus cordis mei, et pars mea Deus in eternum.* Dejad que yo os pida siempre, con San Ignacio de Loyola: *amorem tui solum cum gratia tua mihi dones, et dives cum sanctis*, dadme vuestro amor y vuestra gracia, esto es, haced que yo os ame, y sea amado de Vos, y con esto soy bastantemente rico, nada más os pido y deseo. Mas Señor, Vos sabéis mi debilidad, y las traiciones que os he hecho, ayudadme con vuestra gracia, y no permitais que yo haya de separarme más de vuestro santo amor. *Ne permittas me separari á te.* Os lo digo ahora, y quiero decíroslo siempre, Vos dadme la gracia de repetíroslo siempre: *Ne permittas me separari á te.* María Santísima esperanza mia, impetradme de Dios estas dos gracias, la santa perseverancia y el santo amor nada más os pido.

TERCERA ACCION DE GRACIAS

para el martes.

¡Ah Señor mio! ¿cómo he podido tantas veces ofenderos pecando, sabiendo yo, que con el pecado os daba un gran disgusto? ¡Ah! perdonadme por los méritos de vuestra sagrada pasión, y estrechadme todo á Vos con vuestro amor, no os aleje de mí la inmundicia de mis pecados. ¡Ay! Señor mio, hacedme conocer siempre más, el gran bien que sois Vos, el amor que merecéis y el afecto que me habeis tenido.

Yo deseo ¡Oh Jesus mio! sacrificarme todo á Vos, así como Vos os habeis sacrificado por mí, Vos con tantas finezas me habeis ligado con Vos, no permitais que yo haya de separarme mas de Vos, yo os amo Dios mio, y quiero siempre amaros. ¿Cómo podré ahora que he conocido vuestro amor vivir mas separado de Vos, y privado de vuestra gracia? Os doy gracias de que me habeis soportado cuando estaba en desgracia vuestra; y de que ahora me deis tiempo de amaros; si yo entonces hubiera muerto, ya no os pudiera amar más; mas ya que puedo amaros, quiero amaros. ¡Oh Jesus mio! cuanto puedo, y quiero hacer cuanto pueda para daros gusto. Os amo bondad infinita, os amo más que á mí mismo, y porque os amo me entrego todo á Vos, os doy mi cuerpo, mi alma y toda mi voluntad, haced de mí, Señor, y disponed como os agrade, yo en todo me resigno, basta que me concedais amaros siempre, no os pido otra cosa: los bienes de la tierra, dádselos á quien quiera, yo no busco, ni deseo, ni os pido otra cosa, que la perseverancia en vuestra gracia, y vuestro santo amor.

¡Oh Eterno Padre! yo fiado en la promesa que me ha hecho vuestro Hijo: *Amen, amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis Jo. 16. 23.* En nombre de Jesus os pido la santa perseverancia, y la gracia de amaros con todo mi corazon, cumpliendo perfec-

amente de hoy en adelante vuestra santa voluntad ¡oh Jesus mio! Vos os habeis sacrificado todo por mí, os habeis dado á Vos mismo todo á mí, para que yo me dé á mí mismo todo á Vos, y os sacrifique toda mi voluntad: pues para esto me haceis oír: *Prebe fili mi, cor tuum mihi. Prov. 23. 26.* he aquí, Señor, he aquí mi corazón, mi voluntad, toda la entrego á Vos, y la sacrifico; mas ya sabeis cuan debil soy; socorredme, no permitais que yo quite de Vos esta mi voluntad, para ofenderos. No, no lo permitais, haced que yo os ame siempre, haced que yo os ame cuanto debe amaros un sacerdote; y así como pudo decir vuestro Hijo espirando: *consumatum est*: haced que yo tambien pueda decir en mi muerte, que he llenado vuestros santos deseos, nunca deje de recurrir á Vos y pedir os vuestros socorros y ayuda, por los méritos de Jesucristo. ¡Oh María Santísima! obtenedme esta gracia, que en las tentaciones siempre recurra á mi Dios, y á vos que tanto podeis en su divina presencia.

CUARTA ACCION DE GRACIAS.

para el miércoles.

¡Ah Jesus mio! yo veo cuanto habeis hecho y padecido por ponerme en la necesidad de amaros: y ¿es posible que asi he sido tan ingrato? Cuantas veces por un mísero capricho he cambiado vuestra gracia, y os he perdido. ¡Oh Dios

del alma mia! yo he sido bastantemente agradecido con las criaturas, y solo con Vos he sido un ingrato. Amado Dios mio, perdonadme, me arrepiento con todo mi corazón, con todo él me duelo, y espero de Vos el perdon, porque sois bondad infinita; si Vos no fueseis bondad infinita, perderia yo la esperanza, y no tendria ni aun valor para pedir os piedad. Os doy gracias, amor mio, de que no me habeis mandado al infierno, como lo he merecido, y de que por tanto tiempo me habeis soportado. ¡Ah Señor! que solo la paciencia que me habeis tenido debia enamorarame de Vos, y ¿quién sino Vos, que sois un Dios de infinita misericordia, jamás me hubiera sufrido tanto? Veo que hace tanto tiempo que estais cerca de mí solicitando mi amor, pues ya no quiero resistir más á vuestro amor, vedme aquí, todo me entrego á Vos; basta cuanto os he ofendido; ahora quiero amaros. Os amo sumo bien mio, os amo bondad infinita, os amo Dios digno de infinito amor, y quiero repetíroslo siempre en el tiempo y en la eternidad: yo os amo, yo os amo.

¡Oh Dios! cuántos años he perdido en los cuales os hubiera amado, y hubiera avanzado cada día más en vuestro amor; pero yo los he disipado en ofenderos; mas Jesus mio vuestra sangre es mi esperanza, espero que ya no he de dejar de amaros; yo no sé cuanto tiempo me queda de vida, mas los años que me quedaren,

sean pocos, ó sean muchos á Vos los consagro, á este fin Vos me habeis esperado hasta ahora. Sí, amado Señor mio, quiero daros gusto, os quiero amar ¡qué gusto! ¡qué riqueza! ¡qué honor! Vos solo Dios mio, Vos solo sois y habeis de ser siempre mi amor y mi todo.

Mas yo nada puedo si Vos no me ayudais con vuestra gracia. ¡Ay! heridme el corazon, inflamadme todo en vuestro santo amor, y unidlo todo á Vos; pero unidlo de tal suerte que nunca pueda ya separarse de Vos. Vos habeis prometido amar á quien os ama: *Ego diligentes me diligo. Prov. 8.* pues ahora yo os amo; perdonadme mi atrevimiento y amadme tambien Vos: y no permitais que yo haya de hacer cosa que os obligue á dejar de amarme: *Qui non diligit manet in morte* 1^a Jo. 3. 14. De esta muerte libradme y de quedar privado de poder amaros; haced que yo siempre os ame para que Vos podais siempre amarme; y así nuestro amor sea eterno, y que jamas se desate entre Vos y yo; hacedlo así eterno Padre, por amor de Jesucristo; hacedlo Jesus mio por vuestros méritos; en estos confio que yo siempre os amaré, y Vos siempre me amareis. María Santísima madre de Dios y madre mia, rogad tambien vos á Jesus por mí.

QUINTA ACCION DE GRACIAS

para el Jueves.

¡Oh Dios de infinita Magestad! ved aquí á

vuestros piés al traidor que tanto os ha ofendido; Vos tantas veces me habeis perdonado, y yo, no obstante las gracias y luces que me habeis dado, he vuelto á ofenderos; otros han pecado entre las tinieblas, y yo en medio de la luz; mas escuchad á vuestro Hijo que os he sacrificado esta mañana, y que ahora está en mi pecho, él os pide piedad y perdon por mí; perdonadme por amor de Jesucristo; pues yo me arrepiento con todo mi corazon de haberos ofendido, bondad inmensa; yo sé que Vos por amor de Jesucristo os complacéis de aplacaros con los pecadores: *Complacuit per eum reconciliare omnia in ipsum. Col. 1. 19.* por amor pues de Jesucristo aplacaos tambien conmigo *Ne projicias me á facie tua.* No me aparteis de vuestra presencia como lo he merecido: perdonadme y mudadme el corazon: *Cor mundum crea in me Deus:* hacedlo así á lo menos por honor de vuestro Hijo, y una vez que me habeis hecho vuestro sacerdote, vuestro ministro destinado á sacrificaros á vuestro mismo Hijo, haced que viva como sacerdote; dadme un corazon que os ame como debe amaros un sacerdote. ¡Ay! consumidme con las llamas de vuestro santo amor, y destruid en mí todos los afectos de la tierra; haced que yo viva de hoy en adelante agradecido á Vos por tantas gracias como me habeis hecho, y á tanto amor como me habeis tenido; si en el tiempo pasado he despreciado vuestra

amistad, ahora la estimo más que todos los reinos del mundo, y antepongo vuestro gusto á todas las riquezas y placeres del cielo y de la tierra.

¡Oh! Padre mio, por amor de Jesucristo apartadme de todo; Vos quereis que vuestros sacerdotes sean en un todo separados del mundo, para vivir solamente á Vos y á las obras de vuestra gloria: *Segregate mihi Saulum et Barnabam, in opus ad quod assumpsi eos. Act. 13. 2.* Lo mismo sé que quieres tambien de mí; yo propongo hacerlo; mas Vos ayudadme con vuestra gracia, atraedme todo á Vos, dadme paciencia y resignacion en los trabajos, y en las cosas contrarias, dadme espíritu de mortificarme por vuestro amor; dadme espíritu de verdadera humildad con que llegue á complacerme de ser tenido por vil, y defectuoso. *Doce me facere voluntatem tuam.* Enseñadme á hacer tu voluntad, y despues decidme qué quereis de mí, que yo quiero hacerlo todo; aceptad ¡oh Dios mio! que os ame un pecador, que en el tiempo pasado os ha ofendido mucho, pero ahora os quiere amar de veras, y ser todo vuestro ¡oh Dios eterno! yo espero amaros eternamente y por eso quiero amaros mucho en esta vida, para amaros mucho en la eternidad. Y porque os amo quisiera veros conocido y amado de todos; por eso Señor, ya que me habeis hecho vuestro sacerdote, dadme la gracia de trabajar por Vos, y

traeros almas; todo lo espero por vuestros méritos ¡oh Jesus mio! y por vuestra intercesion ¡oh María Madre mia!

SEXTA ACCION DE GRACIAS.

para el Viernes.

Jesus mio ¿cómo habeis podido entre tantos hombres elegirme á mí para vuestro sacerdote? ¿á mí que tantas veces os he vuelto las espaldas; y despreciado por nada vuestra gracia? Amado Señor mio, me desagrada esto con toda mi alma. Decidme ¿me habeis ya perdonado? espero que si, porque Vos habeis sido y sois mi Redentor, no solo por una sola vez, sino por tantas veces cuantas me habeis perdonado. ¡Ay Salvador mio! quién nunca os hubiera ofendido; hacedme oir aquello que dijisteis á la Magdalena: *remittuntur tibi peccata tua:* hacedme sentir que ya estoy perdonado y admitido á vuestra gracia, con darme un gran dolor de mis pecados: *In manus tuas commendo spiritum meum; redemisti me, Domine, Deus veritatis.* ¡Ah divino pastor mio! Vos habeis bajado del cielo por hallar la oveja perdida, y cada dia bajais sobre el altar por mi bien; Vos habeis dado la vida por salvarme, no me abandoneis, yo en vuestras manos pongo mi alma, recibidla por piedad, y no permitais que haya de separarse más de Vos: Vos habeis derramado toda vuestra sangre por mí: *Te ergo quiesumus tuis famulis sub-*

veni, quos pretioso sanguine redemisti: ahora sois mi Abogado no mi Juez, obtenedme pues de vuestro Padre el perdon de mis pecados. Obtenedme luz y fuerza para amaros con toda mi alma. Dadme la gracia de vivir los dias que me queden de vida, de tal modo que cuando me vea en vuestro juicio os vea aplacado.

¡Ay! Señor reinad en mi corazon con todo vuestro amor, haced que yo sea todo vuestro, y para eso, Salvador mio, recordadme siempre el amor que me habeis tenido, y cuanto habeis hecho por salvarme, y para ser amado de mí. Vos á este fin me habeis hecho sacerdote, para que yo no piense en amar sino á Vos.

Sí, Jesus mio, quiero complaceros: yo os amo, y á otro que no seais Vos no quiero amar; dadme humildad, paciencia en los trabajos de esta vida, mansedumbre en los desprecios, mortificación en los placeres terrenos; despego de las criaturas, y haced que yo aparte mi corazon de todo afecto que no se dirija á Vos; todo esto os pido, y lo espero por los méritos de vuestra pasion. Caro Jesus mio, amado Jesus mio, ¡oh buen Jesus mio! *Oh bone Jesu, exaudi me.* Oidme tambien vos Madre mia, esperanza mia María, y rogad á Jesus por mí.

SETIMA ACCION DE GRACIAS.

para el Sábado.

Loquere Domine, quia audit servus tuus 1^o
Reg. 3.

Amado Jesus mio, Vos habeis venido de nuevo á visitar esta mañana á mi alma, os lo agradezco con todo mi corazon, y ya que habeis venido; habladme, decidme que quereis de mí, porque yo todo quiero hacerlo; yo no merezco que me habeis más, pues tantas veces he sido sordo á vuestras voces con que me habeis llamado á vuestro amor, é ingrato os he volteado las espaldas; mas de las ofensas que os he hecho ya estoy arrepentido, y ahora de nuevo me arrepiento, y espero que ya me habeis perdonado; decidme pues, que quereis de mí, que todo quiero cumplirlo.

¡Oh si siempre os hubiera amado! Dios mio, ¡cuántos años he perdido porque no os he amado! ¡miserable de mí! mas, vuestra sangre y vuestras promesas me hacen esperar el comenzar en lo por venir el tiempo que he perdido, con atender solo á amaros y á daros gusto.

Yo os amo, Redentor mio, Dios mio, y no anhelo á otra cosa, que á amaros con todo mi corazon, y aun á morir por vuestro amor, como Vos moristeis por mi amor: *Amore amoris tui* [os diré con San Francisco] *moriar, quia amore amoris mei dignatus es mori.* Vos, Jesus mio, os habeis dado todo á mí, me habeis dado vuestra sangre, todos vuestros sudores, todos vuestros méritos, vuestra vida, y no os ha quedado ya más que darme: yo me doy pues, todo á Vos, os doy todas mis satisfacciones, todos los place-

res de la tierra, mi cuerpo, mi alma, mi voluntad; no tengo mas que daros, si más tuviera, más os daria. Amado Jesus mio, Vos me bastais. Pero Señor, haced que yo os sea fiel, no permitais que yo mudando mi voluntad os haya de dejar; espero por vuestra pasion, ¡oh Salvador mio! que esto ya no ha de suceder más. Vos habeis dicho: *Nullus speravit in Domino, et confusus est.* Eccli. 2. 11. por lo que firmemente puedo decir tambien yo: *in te, domine, speravi, non confundar in aeternum,* yo espero y quiero siempre esperar. ¡Oh Dios de mi alma! que no habré de padecer más la confusion de verme separado de Vos y en desgracia vuestra.

Dios mio, Vos sois omnipotente; hacedme santo; haced que os ame mucho; haced que no omita cosa que entienda ser para vuestra gloria, y venza todo para daros gusto. ¡Dichoso yo, si todo lo pierdo por conseguiros á Vos y á vuestro amor! Vos á este fin me habeis dado la vida; haced que yo la emplee toda en servir y agradaros; yo no merezco gracias sino castigos; mas yo os digo, castigadme como quisieris; pero no me priveis de vuestro amor. Vos sin reserva me habeis amado; yo tambien quiero amaros sin reserva, bien infinito, amor infinito. ¡Oh voluntad de Dios! Vos sois el amor mio. ¡Oh Jesus mio! habeis muerto por mí. ¡Oh si yo pudiese morir tambien por Vos, y hacer con mi muerte que todos os amasen! Infinito bien,

infinitamente amable, yo os amo y estimo sobre todas las cosas. ¡Oh María atraedme vos todo á Dios: dadme confianza en vos, y haced que yo siempre recurra á vos; vos me habeis de hacer santo con vuestra intercesion. Así lo espero.



FIN.

ANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡Oh! *Felicem virum beatum Joseph, cui datum est Deum, quem multi Reges voluerunt videre, et non viderunt, audire, et non audierunt: non solum videre et audire sed portare deosculari, vestire, et custodire.*

V. Ora pro nobis Beate Joseph.

R. Ut digni efficiámur promissionibus Christi.

OREMUS.

Deus qui dedisti nobis Regale Sacerdotium, presta quesumus, ut sicut Beatus Joseph Unigenitum Filium tuum natum ex María Virgine, suis manibus reverenter tractare meruit et portare, ita nos facias cum cordis munditia, et operis innocentia tuis sanctis altaribus deservire, ut sacrosanctum Filii tui corpus et sanguinem hodie digne sumamus et in futuro saeculo, praemium habere mereamur aeternum. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Imprenta de Francisco Villagrana: Calle de la
Compañía, núm. 39.

75
HEBDOMADA

DEL SACERDOCIO,

y sus prevenciones para entrar al santuario.

con oraciones para dar gracias, eclesiásticas meditaciones, y demas tocante a los presbiteros timoratos, dividido en siete dias y tejido en lengua castellana y latina, por lo que en el prefacio dice.

SU AUTOR EL DOCTOR D. DIEGO

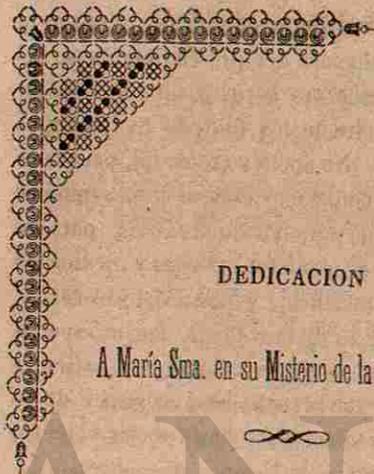
Antonio López de Cazela.

Cura Rector que fué de la Catedral de Arequipa en el Perú: Prebendado Penitenciario en Xerez de la Frontera, Examinador Sinodal en Indias, Badajoz, Sevilla, y hoy Capellan de su Magestad en la Real de San Fernando.

L. B. y S.
UNIVERSIDAD DE BURGOS

QUERÉTARO:-1850.

Imp. de F. Frias, calle de la Flor-baja núm. 5.



DEDICACION

A María Sma. en su Misterio de la Encarnacion.

EMPERATRIZ soberana de la gloria, y de la tierra, á quien podrá mi reconocimiento dedicar humildemente, y con mas acierto este pequeño don, y con esperanza de mi deseado fruto que á vos? Cuando con haber encarnado el Verbo adquiristes mares de bienes para todos! En tus manos preciosas lo pongo, para que presentadas sus cláusulas ante el Altísimo, dirija sus auxilios á los ministros del santuario, y como sus cristos en tierra, le ofrezcamos

santamente sus diarios sacrificios. Vos sois la Divina Conductora del que en Golgota se sacrificó por hacernos suyos, y allí aceptaste ser también Madre de los hijos de Eva, aunque tan pésimos. No apelo yo como tal, porque no le merezco, sino como esclavo el mas mínimo á rogaros, que pues me alumbrasteis, para estampar esta preparacion, gracias y meditacion de tan alto sacrificio, y gloria del sacerdocio, consigais de tu divino dueño, fervor especialísimo en los dedicados á tan santo destino, y resulten en gloria suya, bien vuestro y de los difuntos, cuantas misas hasta morir celebremos. Amén.

B. L. P. V. E. I. C.
Diego Cazela.

PREFACIO AL LECTOR.

Si *Sancta Sancté sunt tractanda*, que mucho es que algunos sacerdotes busquen libros para entrar al Santuario con la preparacion debida, leyendo en ellos las preces, que disponen (para recibir á Dios) en su alma? Y no que hay otros, los que sin mas libros, ni mas preparacion, ni mas gracias, que entrar, decir misa, y salir á sus negocios, de este modo irreverente es como cumplen un asunto de tanta altura. Juzgo piadosamente, que estos serán tan sabios como memorables, y vivos, que de su testa sabrán todo, y como pólvora rezarán lo preciso: pues han preguntadome algunos de vida ajustada, y de regular sabiduria, que si en el largo mundo, que he andado, hallé librito de especial gusto para preparacion de la misa, y gracias, que se lo dijera para buscarlos, y consolar su espíritu deseoso de este acierto; y respondiendoles yo, que solo habia encontrado cinco. Uno medio romance, y latino, impreso en Madrid: el segundo, el de la Casa del Rezo: el tercero, el del Padre Sarmenter de Barcelona: el cuarto, el del Mes Eucarístico del ex-

jesuita: y el quinto, el del Cardenal Bona, el que sobre todos me habia placido: y me respondieron, que los tres eran cortisimos: que el cuarto enfervorizaba poco: y el de Bona tenia un latin tan crespo, que como no lo entendian no lo usaban: Y que cómo ha de prepararse uno con esplicaciones de lengua, que no entiende? Lo cual oido por mi con suma lastima porque quien no penetra el primoroso estilo del Cardenal Bona, leerá la misa, y oficio divino como un papagayo, por lo tanto ideé el componer este librito *de mixto latino, y castellano*, para que no tenga excusa el uno ni el otro. Porque el que fuere buen gramático (como debian ser todos los ministros del Altísimo) se deleitará en lo que aquí halláse latino. Y el que fuese escaso, encuentre consuelo en lo castellano. Además, que hay preces de la Escritura, que sería quitarle la gracia, y donaire que en su latin espresan si en castellano las volviera. No mis señores sacerdotes! Si alguno de vds. no entendieren lo que vaya en latin pregunten, porque no quiero usurpar al Espíritu Santo lo que en este estilo nos enseña por su esposa la Iglesia Santa. Pero lo que pueda, estenderé en castellano, para que nin-

gun sacerdote pobrecito carezca de este consuelo.

Encargo con todo mi rendimiento, que lean cuanto aquí escribo con toda reflexion, porque importa mucho para el buen orden de los siete dias de la Hebdomada, y adelantar el fervor en nuestro ministerio. Meditar con que pausa, y respeto no entraria cualquiera en el real palacio yendo á pedir algo á su soberano! Oh! temblando, y discurriendo como hablar, oir, y responder con acierto! Pues con cuanto mas desvelo nos portaremos para entrarnos al supremo Santuario? Cuando vamos á conferir, y manejar al rey del cielo, y tierra, ante cuya vista tiemblan las potestades? Hal que esto no lo meditamos con intensivo desvelo. Y por eso tratamos al Señor con tan demasiada llaneza, que no conoceremos sus cargos hasta la cuenta última. Es bueno que reprende el Profeta Aggeo á los sacerdotes, que ofrecian los sacrificios, sombra de estos, porque repitiendolos, no salian ébrios, y hartos por la tibieza, y su poca disposicion: Y nosotros con estos defectos no habemos de temblar al ponernos en la mesa de el mismo Jesucristo! No nos reconvendrá con la misma sentencia,

diciendonos: *Comedistis, et non estis satiati: bibistis et non estis inebriati?*

Pues qué será sino procuramos la santidad de la vida, cuando por nuestra dignidad superior á todos los reyes, y á los ángeles, nos llama sus Dioses? *Ego dixi dii estis?* Sino vivimos como ángeles retirados del comercio humano: si nos preocupamos de negocios: si ignoramos las rúbricas, y cuanto pertenece á perfeccionar este sacrificio, no nos avergonzará con asemejarnos á los jumentos? *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis, et similis factus est illis?* Hay hermanos sacerdotes, y que mejor nos hubiera sido á algunos el no serlo! Porque se estremece el espíritu con el juicio horrible, que nos sorbemos, como dice San Pablo: *Judicium sibi manducat, et bibit!* Mas ya que lo somos, trabajemos en hacer cierta vocacion, estudiando lo que á esto pertenece: arreglando nuestra vida, y preparandose como Dios por su Profeta nos manda: *Preparare Israel in occursum Dei tui.* Ojala, y que así se verifique para mayor gloria suya, alivio de las almas que penan, y salvacion de las nuestras.



ADVERTENCIA.

No estrañe ninguno si soy profuso, ó tosco, porque á nada mas atiendo, que es al piadoso intento de consolar al sacerdote pobrecito en todo. El que fuese rico en ciencia, y abundancias, apéle á ellas, y á sus discursos: y cada cual vaya al fin único de lograr en este sacrificio el ser como Pablo arrebatado hasta el tercer cielo, y sea como mejor discurra, que yo para mi usanza no he discurrido otras mejores disposiciones, que estas para confesion, preparacion, y gracias con la posible brevedad; pues si es corto enfria, si es largo molesta; y solo el medio agrada. Y esto no quita el leer otros libros para mayor fervor: este nos conceda á todos el Señor por su bondad. Amén.

Supongo tambien, que el que es fervoroso Sacerdote se ha acostado con el animo, intencion, é imaginativa, de que á la mañana siguiente tiene que celebrar; y por consiguiente despertará con este único cuidado ántes que el Sol salga, por lo que la iglesia nos aconseja: *Non sit vobis vanum mané ante lucem surgere.* Porque Dios ha prometido la corona á los que

velan, y asimismo atender á las peticiones, que le hagan. Que postrado ante un Crucifijo se encomendará á la Santísima Trinidad, á María Santísima, Angel de su guarda, de su nombre; y que pues vá á hacer el incruento Sacrificio habrá algo meditado sobre ello; y sobre si tiene conciencia pura para ejecutarlo? Si esto así no lo practica, vá á esponerse á salir de reo, porque *si Angeli non sunt mundi in conspectu Domini?* Cómo debe ir purificado el que le ha de recibir en su pecho? Ya se vé, como la Ampolleta, que hizo á San Francisco, no pensar en el Sacerdocio, por lo cristalino de ella.

Tambien creo que aunque no hay obligacion de ceñirse en maytines, y horas, á las arregladas de las Catedrales, creo, que el sacerdote timorato anticipará los maytines al ménos, porque como la misa debe convenir con el oficio, es laudabilísimo el rezarlos la tarde, ó noche anterior, no solo para meditacion, y preparacion, sino para que vaya cierto de la misa, que ha de celebrar, las commemoraciones, que ha de incluir, y los Evangelios, que debe declarar. Y no como sucede á los mas, que dejan el rezo divino para cuando han de cenar; y así 89

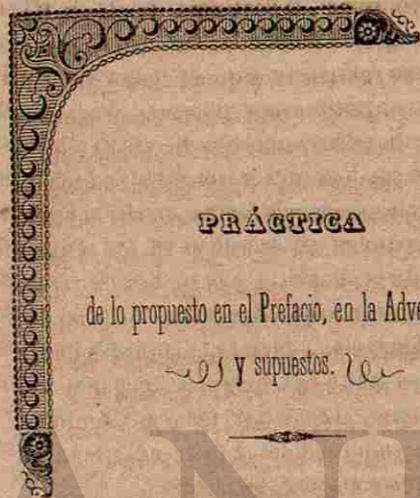
perturban, y trastornan, lo que no deben, ni pueden alterar.

Por lo tanto el ministro del Altísimo, que no ejecute lo que dejo referido (tan de paso) como propissimo de este tan supremo ministerio, juzguese tibisimo; que celebra por costumbre, por el lucro, ó por la vanagloria de serlo. Y contra esto esclama San Agustin, el Crisóstomo, Santa Brigida, que horrorizan sus sentencias. Con que hermanos? Si hasta hoy reconocemos haber incurrido en estos defectos: *Emmendemus, in melius, quod ante peccavimus;* y vamos, vamos en vida ejemplar, en leer, meditar, y huir de cuanto nos pueda distraer, vamos reformando lo errado! Que así (y Dios lo permita) acertaremos á celebrar estos sacrificios al agrado de Dios, y utilidad de vivos, y difuntos.

PROTESTA DEL AUTOR.

Si acaso en cuanto escribo en esta *Hebdomada del sacerdocio, y sus prevenciones para entrar al Santuario,* se notase algo contra las loables costumbres de nuestro estado, ó cosas, que

merezcan correccion, las protesto para siempre, las sujeto gustoso á nuestra Santa Romana Iglesia, de modo que aún desde ántes de salir al público, ruego humildísimamente á cuantos lo advirtiesen, que lo enmienden, y aun si fuese necesario digo, que lo entreguen al fuego, pues mi ánimo sincero es el que llevo espuesto de consolar á los que siendo sacerdotes timoratos, no han tenido posibles, ú oportunidad de hacer buenos latinos, como los que han presbiterado á titulo de cantores de Coro, y otros ejercicios, que en las iglesias se lo han impedido. Y por esta causa les consuelo con ponerle oraciones en castellano. Pero en el concepto de que lean tambien el latino, llevando la intencion sana de conformarse con el alma de su contenido, como de tales fuentes resacado.



PRÁCTICA

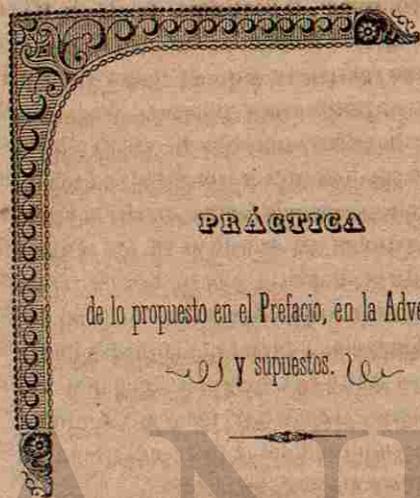
de lo propuesto en el Prefacio, en la Advertencia

es y supuestos. *ve*

POSTRADO (como dije) ante un crucifijo, ó una estampa de la Santísima Trinidad, ** y persignado, se golpeará el pecho diciendo: *Peccavi Domine miserere mei, Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabahot pleni sunt Cæli, et terræ Majestatis gloria tuæ.* Y luego añadirá un *Pater noster, Ave Maria, Credo, y Gloria Patri,* y hará el acto siguiente de alabanza, y amor á Dios.

O Dios inmenso, perfectísimo en todo, y sin

merezcan correccion, las protesto para siempre, las sujeto gustoso á nuestra Santa Romana Iglesia, de modo que aún desde ántes de salir al público, ruego humildísimamente á cuantos lo advirtiesen, que lo enmienden, y aun si fuese necesario digo, que lo entreguen al fuego, pues mi ánimo sincero es el que llevo espuesto de consolar á los que siendo sacerdotes timoratos, no han tenido posibles, ú oportunidad de hacer buenos latinos, como los que han presbiterado á titulo de cantores de Coro, y otros ejercicios, que en las iglesias se lo han impedido. Y por esta causa les consuelo con ponerle oraciones en castellano. Pero en el concepto de que lean tambien el latino, llevando la intencion sana de conformarse con el alma de su contenido, como de tales fuentes resacado.



PRÁCTICA

de lo propuesto en el Prefacio, en la Advertencia

es y supuestos. *ve*

POSTRADO (como dije) ante un crucifijo, ó una estampa de la Santísima Trinidad, ** y persignado, se golpeará el pecho diciendo: *Peccavi Domine miserere mei, Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabahot pleni sunt Cæli, et terræ Majestatis gloria tuæ.* Y luego añadirá un *Pater noster, Ave Maria, Credo, y Gloria Patri,* y hará el acto siguiente de alabanza, y amor á Dios.

O Dios inmenso, perfectísimo en todo, y sin

límites bonísimo! O Beatísima Trinidad! Una virtud magestad individua, Trinidad en personas, y una substancia, á quien ojala y yo viera confesaros, gratificaros, conoceros, y adoraros todos los nacidos, y que sucedieren! Yo te reverencio con todo mi corazon, te alabo con toda mi alma, y con mis fuerzas todas te repito gracias, porque me criaste en tu ley santa, á este estado me llamaste, y hasta hoy de tantos beneficios me enriqueciste! Alabente en mi defecto la humanidad de tu hijo, la madre que le disteis, los santos que dirigisteis, y cuantas cosas criasteis. Ilustra hoy todos mis sentidos, para que empleandolos á tu agrado, toda mi vida merezca alabaros en la otra.

Y lo mismo se repite hasta tres veces desde las estrellas, ** con lo que se gana multitud de indulgencias, una plenaria cada dia, y dos si se repite á la noche: libra de rayos, y dá para no pecar auxilios; lo que se concluye con la oracion de la Santísima Trinidad en el fol. 11.

Despues se encomendará á la amantísima abogada de los pecadores Maria Santísima con una Salve, y doce Ave Marias, en que se ganan muchas indulgencias, y media con su Hijo, para que nos perdone, y santifique. Pero

ha de dirigir su intencion de este modo. Las tres Ave Marias con *Gloria Patri etc.* en reverencia de su Pureza. A estas añadirá dos Ave Marias, y dirá *Gloria Patri*, cuyas cinco son las cinco letras, de que se componen los dulces nombres de *Jesus, Maria y José*, á estas cinco Ave Marias, agregará otras dos, que hacen siete, por los dolores y gozos de los citados con otro *Gloria Patri*. Seguirá otras dos, con *Gloria etc.* por las nueve festividades de la Reina gloriosa, y concluirá con las tres mas, que se dicen por los doce Apóstoles (con *Gloria Patri*) que han de residenciar los doce Tribus de Israel.

Repetida á la noche esta devocion, se completan las veinte y cuatro horas del reloj de Maria Santísima para que por la en que espiró su Hijo, lo guarde para la hora feliz de morir en gracia. Que con mas fé esperará si le añade la oracion de su amantísimo esposo, que es: *Santissimæ Genitricis tuæ Sponsi quæsumus Domine méritis adjubemur, ut quod possibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur. Qui vivis, et regnas, etc.*

Porque la misma iglesia lo elogia con que es, *certa spes vitæ.*

Despues se encomendará al Santo Angel de su guarda, Santo de su nombre, de quien tuviese inclinacion, y pasará al poquito de meditacion, y deprecacion siguiente con profunda ternura, y reflexion, porque en cada punto (si es sabio sacerdote) puede gastar quanto tiempo le inspire su deseo de ir á celebrar con la mayor perfeccion.

HOC FACITE IN MEAM COMMEMORATIONEM.

ORACION AL PADRE ETERNO

PARA RECUERDO DEL QUE VA A CELEBRAR.

○ Padre Eterno, y clementísimo criador mio! Repaso en mi memoria, aunque con afliccion de mi alma, quanto sufrió tu Hijo mi Señor Jesucristo, por salvar al mundo: Y así mismo lo ejecutó por ofreceros su pasion, en descuento de nuestros delitos. Oyeme padre amoroso, y mira en la Cruz, á tu hijo dilectísimo ofreciendose á vos por mí en holocausto. Tú lo embiastes á ser sacrificado cruentamente en el altar de la Cruz, y este mismo os ofrezco hoy recor-

dandoos su muerte, y pasion, como él mismo nos mandó: *Hoc facite in meam commemorationem.*

Ea, pues, mira, y por los pecadores acepta su humildad, su paciencia, su mansedumbre, y obediencia. Mira sus trabajos, sus ayunos, sus menosprecios, sus afrentas, sus prisiones, las burlas, y su inicua sentencia. Remirarte en el rostro de tu hijo, *que siendo mas hermoso, que todos los hijos de los hombres*, está tan desfigurado con los oprobios, injurias, azotes, bofetadas, contusiones, y heridas, que no le ha quedado indicio de su preciosa fisonomia! Mira su nobilísima cabeza atormentada con golpes, y taladrada de espinas agudas. Mira á los cielos de sus ojos en eclipse confundidos, y para burlarle vendados. Vé, Padre carísimo la boca, y dulces labios de tu queridísimo hijo traspasados de sed, y con hiel, y vinagre amargos. Mira su espalda sobre quien cargamos los pecadores el desmedido peso de nuestros yerros, y mirala con azotes desollada, y sus hombros con la cruz rendidos. Nota sus brazos con cordales ceñidos, y con crueldad á la cruz atados. Vé, vé (ó gran Dios!) su venerable cuerpo en alto, y espuesto en el leño á la expectation de

el mundo, escarnecido, muerto, y sepultado. Mira su sangre derramada por nuestra salud hasta la última gota á impulsos de su piedad inmensa. Esta multitud de trabajos, ó Padre infinito, y de méritos de tu hijo amado te represento, hoy y en adelante con el mayor afecto rogandoos humildemente, que la misma piedad con que lo entregastes por nosotros á tan intolerables tormentos por rescatarnos, esa misma te obligue á recibirlos en satisfacción de nuestros pecados, á compadeceros de todos aquellos por quienes el mismo Jesus estuvo á vos tan obediente hasta morir, que se dignó acabar en la cruz. Amén.

Nota. Este ejercicio dicho hasta aquí ha de ser todas las mañanas. Y si tiene negocio licito que se lo impida, lo puede anteponer ántes de acostarse. Como así mismo hacer los memoriales. En su casa puede rezar también las oraciones, y preces de la preparacion para confesion y eucharistia, que repartó en los dias de la Hebdomada, mas no las gracias: porque como estas se siguen acabando de confesar, y comulgar, exige que se den en la iglesia, ántes que se distraiga, para que se logren algunos dulces llamativos del Señor, y efectos del Sacramento, para sí, y para todos.

Si se siente con conciencia agravada, preparese del siguiente modo, con la fé de que sacará fruto; porque algunos á quienes les insinué este método me han dado gracias, porque estos, y yo habemos palpado lo que cercioran los mas de los Santos Padres, de que mas se alcanza de Dios con pocas preces del Psalterio, por ser dictadas del Espiritu Santo, que no con otros libros enteros. Y mas cuando les añado las que me enseñan el Misal, y Breviario.

PARA ANTES DE CONFESARSE.

Puesto de rodillas, persignado, y hecho el acto de contricion (en su casa, ó iglesia donde vea una cruz, al ménos) besará el suelo abatiéndose como Cristo en el Huerto, y diciendo: Hic sum Dñe. quasi nihilum ante te.

Tocará la siguiente Antiphona.

Peccavi super numerum, etc.

É inmediatamente proseguirá rezando todo el Psalmo. *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.* Y concluido: dirá la siguiente CAPITULA, y conclusion de Antiph. *Peccavi super numerum arenæ maris, et multiplicata sunt peccata mea: et non sum dignus videre altitudinem Cœli præ multitudinem inni-*

quitatis meæ quoniam irritavi iram tuam Domine, et malum coram te feci.

CAPITULUM.

Benedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui consolatur nos in omni tribulationi nostra: *quando dixit: venite ad me omnes qui onerati estis; quia ego reficiam vos.* *ñ. Deo gratias.*

Kyrieleyson. Christeleyson. Kyrieleyson. Pater Noster, etc.

Et ne nos inducas in tentationem.

Sed liberanos à malo.

Domine Deus virtutum converte nos.

Et ostende faciem tuam et salvi erimus.

Exurge Christe adjuva nos.

Et libera nos propter nomen tuum.

Parce mihi Domine, et parce populo tuo.

Et ne des alteri hæreditatem tuam.

Domine, exaudi pro omnibus orationem meam.

Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Recordare Domine testamenti tui, et dic Angelo percutienti, cesset jam manus tua ut non desoleatur ullus, nec perdas animam vivam.

Ego sum, qui peccavi, ego qui iniquè egi. Sed ego et cæteræ oves cujus sunt nisi tuæ? Averatur obsecro Pater Eterne furor tuus à populo tuo. Ne obliviscaris arcum fedæris tui, ut non percutias animam quam per filium tuum acquisisti. Hic enim dixit nobis quia quidquid in nomine suo petierimus tibi dabis nobis. Eja ergo exaudi me.

Domine vobiscum.

Et cum Spiritu tuo.

Sine Oremus qui jam supra diximus.

Deus, qui errantibus, ut in viam possint redire justitiæ, veritatis tuæ lumen ostendis: dà cunctis, qui christiana professione censentur, et illa respuere quæ huic inimica sunt nomini, et quæ sunt apta sectari.

DE SANTISSIMA TRINITATE.

Omnipotens Sempiternæ Deus, qui dediste famulis tuis in confessione veræ fidei æternæ Trinitatis gloriam agnoscere, et in potentia majestatis adorare Unitatem: quæsumus, ut ejusdem fidei firmitate, ab omnibus semper muniamur adversis.

Deus in te esperantium fortitudo, adesto propitius invocationibus nostris: et quia sine te

nihil potest mortalis infirmitas, præsta auxilium gratiæ tuæ, ut in exequendis mandatis tuis, et voluntate tibi, et actione placeamus. Per Dominum, etc.

Despues se harán las siguientes preces á Jesu-cristo.

Antiphona. De necessitatibus meis.

PSALMO 12.

Usque quo Domine oblivisceris me in finem?

Usque quo avertis faciem tuam á me.

Quandiu ponam consilia in anima mea? * Et dolorem in corde meo per diem?

Usquequo exaltabitur inimicus meus super me * respice et exaudi me Domine Deus meus.

Humina oculos meos ne umquam abdorminant in morte, * ne quando dicat inimicus meus prævalui adversus eum.

Qui tribulant me exultabunt si motus fuero.

* Ego autem in misericordia tua speravi.

Exultavit cor meum in salutari tuo cantabo Domino, qui bona tribuit mihi; * Et Psalam nomini Domini Altissimi.

Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto. *Antiph.* De necessitatibus meis eripe me Domine. Vide humilitatem meam, et laborem

meum. Parce peccata mea. Ad te Domine le-
bavi animam meam. Deus meus in te confido
non erubescam; neque irrideant me inimici
mei.

Et Prosequitur.

Ne derelinquas me Pastor bone; ó dulcissime mi Jesus! errantem quotidie sicut ovis in deserto. Nee me permitas reincidere in altero cogitato maligno. Extolentiam oculorum meorum ne dederis mihi: et desiderium malum averte á me. Fac ut non acrescant ignorantia meæ separando me á te; Sed pone me super humeros quasi pastor ad ovem infirmam, et perditam, et ad ovilem tuum reduce animam meam: ut jam non multiplicentur mea delicta. Fac sic Domine, sic fac per bonitatem tuam, et passionem amaram quam pro nobis superasti. Amen.

CAPITULUM. JEREMI. 17. 6.

Sana me Domine et sanabor: Salvum me fac, et salvus ero: quoniam laus mea tu es. *Deo gratias.*

RESPONSORIO.

†. Converte nos Deus salutaris noster. *Respondetur idem.* Converte nos Deus salutaris noster. †. Et averte iram tuam á nobis n. Con-

verte. Gloria Patri, et Filio. Converte. *ŷ.* Sana Domine animam meam. *ŕ.* Quia pecavi tibi.

Kyrieleison. Christe Eleyson. *Kyrieleison.* Pater noster et *Concluso sequitur totum Credo* in unum Deum, etc.

ŷ. Vitam Eternam. *ŕ.* Amen.

ŷ. Inclina cor meum Deus, in testimonia tua.

ŕ. Et in via tua vivifica me.

ŷ. Non secundum peccata nostra facias nobis.

ŕ. Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis.

ŷ. Domine exaudi Orationem meam.

ŕ. Et clamor meus ad te venial.

ŷ. Dominus vobiscum.

ŕ. Et cum Spiritu tuo.

OREMUS.

Deus, qui nullum respicis, sed quantum tuis peccantibus, per penitentiam pia miserationi placaris: Respice propitius ad preces humilitatis nostræ et illumina corda nostra, ut tua valeamus implere precepta. Per Christum Dominum nostrum.

Sequentia ad Spiritum Sanctum.

Antiph. Peccatum me.

Psalm. 30. In te Domine speravi non confundar in eternum. *Et prosequitur usque ad Gloria Patri etc.* (Est *Psalm. secundus completori*) et ideo tam in hoc quam in ceteris ut in omnibus versati, omito escribere illos.

Antiph. Pecantem me quotidie et non me penitentem timor mortis conturbat me. Misere mei Deus, et dimitte me ut plangam dolorem meum. Salva me, qui salvandos salvas gratis; quia inferno quis confitebitur tibi? Propitius esto mihi peccatori, et noli secundum actum meum judicare. Nihil dignum in conspectu tuo egi: ideo deprecor majestatem tuam ut tu Deus deleas iniquitatem meam. Sicut Prodigus ad te de regione longinqua reddeo fame consumptus, fac me sicut unus ex tuis mercenariis, quia extra Domum tuam ubique perego fame. Accipe me; et ab injustitia mea labame. A putredine mea munda me; et stolæ primæ indueræ me.

CAPITULUM.

Tu Autem Domine ne longe facias miserationes tuas a me. Ego autem mendicus sum, et pauper. Tu autem Adjutor et protector meus es, ne tardaveris. *et sequitur.*

Kyrieleison. Christe eleison. Kyrieleison.

ŷ. Pater noster etc.

℞. Et ne nos inducas etc.

ŷ. Sed libera nos á malo.

℞. Amen.

ŷ. Adjuba nos Deus Salutaris noster.

℞. Et propter gloriam nominis tui Domine,
libera nos.

ŷ. Propitius esto peccatis nostris propter no-
men tuum.

℞. Ne quando dicant gentes, ubi est Deus
eorum;

ŷ. Mitte nobis auxilium de Sancto.

℞. Et de Sion tuere nos.

ŷ. Esto nobis turris fortitudinis.

℞. A facie inimici.

ŷ. Emmite Spiritum tuum et Creabuntur.

℞. Et renobabis faciem terræ.

LECTIO DEPRECATORIA.

Domine Rex mare magnum amoris, et Pater
dilectionis, in ditione tua cuncta sunt posita,
et non est qui posit resistere tuæ voluntati. Si-
tua sunt omnia, et dolere de peccatis est divi-
num impulsum tuum quo efugiam nisi ad te
Spiritus Sanctum indeficientem fontem aqua-

rum corda viventium irrigantem, ignem in ter-
ris mittentem? Eja Pater pauperum converte
in gaudium, luctum et mœrorem nostrum. Con-
forta me nunc, nunc Rex seculorum Principatus
Sanctorum tenens, quia in te cónfido: non eru-
bescam. Da sermonem rectum, et bene sonan-
tem in os meum ut peccata mea perfecte con-
fitear, et intime super ea doleam.

SEQUENTIA.

Veni Sancte Spiritus, et emitte cœlitus lucis
tuæ rádium.

Veni Pater pauperum, veni dator munerum,
veni lumen cordium.

Consolator optime, dulcis hospes animæ,
dulce refrigerium.

In labore requies, in Æstu temperies, in fletu
solatium.

O Lux Beatissima, reple cordis intima tuo-
rum fidelium.

Sine tuo Númine nihil est in homine, nihil est
inoxium.

Lava quod est sordidum, riga quod est ári-
dum, sana quod est saucium.

Flecte quod est rigidum, fove quod est frigi-
dum, rege quod est dévium.

Da tuis fidelibus in te confidentibus Sacrum septenarium.

Da virtutis meritum, da salutis exitum, da perenne gaudium. Per Christum Dominum nostrum. Amen

Et sic finietur.

- Y. Non nobis Domine non nobis.
R. Sed nomini tuo dá gloriam.
Y. Domine, exaudi orationem meam.
R. Et clamor meus ad te veniat.
Y. Dominus vobiscum.
R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Gratiam Spiritus Sancti Domine Deus, cordibus nostris infunde, quæ nos gemitibus lacrimarum efficiat maculas nostrorum diluere peccatorum; atque optatæ nobis te largiente indulgentiæ præstet effectum. Qui vivis, et regnas in secula seculorum. Amen.

Y para mas consuelo de algunos pongo en castellano la oracion siguiente para antes de la confesion.

A vos, ó Jesus piadosisimo, refugio, y consuelo mio, á vos vengo, triste y lloroso, recordando mis años y mis delitos con amargura de

mi alma. A tí derramo palabras de dolor implorando tu misericordia, para que hagas conmigo lo que es tan propio tuyo, como es el compadecerte de mí, y perdonar mis pecados efecto de mi miseria. No desprecies las voces, y gemidos de esta oveja perdida, é hijo del Pródigo, que á tu casa vuelve de region remota desengañado. No quieres la perdicion de los pecadores cuando te obligó su amor á morir por nosotros. Yo vil gusano de la tierra pagué tus bienes con mis ingratitudes: y con todo incitas á mi alma (despues de embriagada con los deleites immundos) para que volviendo hácia á tí, la recibas para hacer gala de tu infinita misericordia. Levántome pues, y corro á tus piés humildemente, y con corazon contrito, ó fuente de eterna vida! para que en ella me labes. Ocurro sediento como el ciervo á las aguas. Vengo á tí como á luz eterna para que me ilumines, me inflames para que te ame, y mi injusticia ánte tí confiese. No permitas pues, ó mi dulce Jesus, que yo me envejezca en mis manchas. Antes sí auxiliame para que deje mis malas costumbres, y solo me ocupe en cuanto es de tu beneplácito: para que supereresca tu gracia en donde habitó el

delito: y si mis sentidos se apartaron de ti
conviértelos hácia vos para que no viva yo en
mi. Duélome de mis pecados todos, y detesto
cada uno por sí del modo que lo practicaron
un S. Pablo, una Magdalena, y demas arrepen-
tidos, por puro amor á vos, porque sois digno
de toda atencion, y reverencia. Os ofrezco sufrir
los males todos del mundo que consentir otra
vez en algun pecado. Quiero, y ansío confesar
ante ti todos mis delitos perfectamente; satis-
facerte ó mi Dios, y á mi prójimo justamente.
Dame Señor fortaleza para resistir tentaciones,
y evitar las ocasiones de tus ofensas. Suplan tu
sangre, muerte, y méritos infinitos, mis fallas
para que logre el perdón, y gracia de serviros
hasta el fin. Y pues ahora me has llamado
para que conozca la disonancia que hay de es-
tar en culpa á contemplarme en tu gracia,
perfecciona mi contricion, y guia hasta morir
mi satisfaccion. Abrazame con el feugo de tu
amor, y separa de mí cuanto displicenta á ti.
Para que no viviendo en mí, sino en tí, muera
por tí, ó Salvador mio! que vives y reinas por
los siglos eternos. Amen.

*Postrado ánte el confesor con tanta reveren-
cia como que invisiblemente le oye Jesucrito, de-*

*clare sus defectos para que merezca de su ma-
gestad el Noli amplius peccare: vade in pace:
Nec ego te condenabo.*

*Supuesto el dolor, y perfecta confesion, pasa-
rá concluida la absolucion á dar gracias, to-
cando la siguiente Antiphona Benedictus Do-
minus. . . .*

Et dicitur sequens. Psalmus 135.

*Confitemini Domino quoniam bonus. * Quo-
niam in seculum misericordia ejus.*

*Confitemini Deo deorum. * Quoniam in æter-
num misericordia ejus.*

*Confitemine Domino dominorum * Quoniam
in æternum misericordia ejus.*

*Qui facit mirabilia solus: * Quoniam in æter-
num misericordia ejus.*

*Quia in humilitate nostra memor fui nostri:
* Quoniam in æternum misericordia ejus.*

*Et redemit nos ab inimicis nostris: * Quo-
niam in æternum misericordia ejus.*

*Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto: * Si-
cut era in principio, etc.*

Postea sequitur sine antiphona.

PSALMO 88.

*Misericordias Domini * in æternum cantabo.*

In generationem, et generationem * annuntiabo veritatem tuam in ore meo.

Quoniam gloria virtutis tu es: * et in benedictione tuo exaltabitur cornu nostrum.

Memorare quæ mea substantia: * Nunquid enim vanè constituisti omnes filios hominum?

Ubi sunt misericordæ tuæ antiquæ Domine? * Sicut jurasti David in veritate tua?

Memor esto Domine opprobrii servorum tuorum * (Quod continui in sinu meo) multarum gentium.

Benedictus Dominus in æternum: * fiat fiat. Gloria Patri etc.

Et concluditur cum versibus assumptis ex Psalmo 65.

Jubilare Deo omnis terra Psalmum dicite nomini ejus: * Date gloriam laudi ejus.

Qui posuit animam meam ad vitam: * Et non dedit in commotionem pedes meos.

Quoniam probasti nos Deus: * Igne nos examinasti sicut examinatur argentum.

Trasibimus per ignem et aquam: * Et eduxisti nos in refrigerium.

Et locutum est os meum: * In tribulatione mea.

Venite, et videte; audite et narrabo omnes qui timetis Deum: * quanta feci animæ meæ.

Propterea exaudivit Deus: * et attendit voci deprecationis meæ.

Gloria Patri, etc.

Antipho. Benedictus Dominus Deus Israel quia visitavit, et fecit redemptionem plebis suæ. Benedictus Deus qui fecit mirabilia solus. Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam, et misericordiam suam à me.

CAPITULUM *Apoc. 7. c.*

Benedictio, et claritas, et sapientia, et gratiarum actio, honor, virtus, et fortitudo Deo nostro in sæcula sæculorum. Amen. *ñ.* Deo gratias.

RESPONSORIO.

Laudate Dominum * omnes Angeli ejus. Laudate Dominum et *ŷ.* Gaudete supra me poenitentiam agentem. *ñ.* Omnes Angeli ejus. *ŷ.* Gloria Patri, et Laudate Dominum omnes Angeli ejus. *ŷ.* Adorate eum pro me, et gratias agite. *ñ.* Quia noluit mortem peccatoris, sed convertatur et vivat. Kyrieleison. Christe eleyson. Kyrieleison . . . *ŷ.* Pater noster, etc.

ñ. Et ne nos inducas etc.

ŷ. Sed libera nos à malo. . . . *ñ.* Amen.

ŷ. Quantum difert ortus ab occidente.

ñ. Longe fecisti à nobis iniquitates nostras.

ŷ. Quomodo miseretur Pater filiorum.

ñ. Misertus es Domine timentibus te.

ŷ. Salvos nos fac servos tuos. . . .

ñ. Deus meus, sperantes in te.

ŷ. Cantabimus enim tibi gloriosé. . . .

ñ. Misericordias David fideles.

ŷ. Benedicamus Patrem, et Filium cum
Sancto Spiritu.

ñ. Laudemus, et super exaltemus eum in
sæcula.

ŷ. Domine exaudi orationem meam.

ñ. Et clamor meus etc.

ŷ. Dominus vobiscum. ñ. Et cum spiri. etc.

OREMUS.

Deus, cujus misericordiæ non est numerus,
et Bonitatis infinitus est thesaurus: Piisima
majestati tuæ pro collatis donis gratias agimus
tuam clementiam exorantes; ut, qui petenti-
bus postulata concèdis eosdem non dèserens ad
præmia futura dispónas. Per Dom.

*Para el que quiera dar gracias en castellano
despues de confesion.*

ORACION.

O Dios bonisimo, y criador de mi alma, quisie-
ra deshacerme en gracias, porque te habeis por-
tado conmigo no como yo merecia por mis in-

gratitudes, sino exaltando tus piedades. Estoy
en la fé de que en el profundo del mar mis pe-
cados sumergiste: y quisiera ser un David, y
demas penitentes para llorarlos hasta moveros
á mostrarme tu semblante sereno. Pero mi al-
ma está como la tierra seca, y como el asta ári-
da: en cuyo desconsuelo levanto á mi Redentor
los ojos; y te ofrezco las lágrimas, que derramó
por mi. Hiere con la vara de tu virtud la pie-
dra de mi corazon para que brote aguas de
compuncion con las que sane, y se labe mi al-
ma. Confirma en mí quanto has obrado acep-
tando mi confesion y supliendo mis faltas. Im-
ploro tu misericordia, y os pido perdon: pues te
ofrezco el jamas pecar, y evitar sus ocasiones,
si vos me ayudais. No permitas que vaguee mas
entre los engaños del mundo, pues paso dias,
meses, y años sin provecho mio. Vuelvete Señor
á mí aunque indigno siervo, y no olvides tu
propiedad. Porque si hize por donde me con-
denaras, tú me dejaste por donde me salvaras.
Ea pues quedemos en paz, viva en tu gracia, y
lévame á tu gloria. Amen.

NOTA.

*Si hay lugar de cumplir la penitencia servirá
de mas disposicion para celebrar. Y si no, no*

hay que desconsolarse: ántes si con mas fervor prosiga á disponerse en el siguiente modo, sino tiene licita ocupacion. Porque en lo ántes citado, y en lo que iré escribiendo se ha usar en oportunidad prudente de cada uno: bien que el que se preciare de timorato abandonará todo por el gozo de recibir al Señor bien dispuesto.

Tambien advierto, que no es necesario todos los dias reconciliarse, ni leer todo lo escrito: sino cuando se sintiere con precision de ello. Pero al ménos rezará las oraciones de la Hebdomada, porque lo contrario es ir indevolisimo, y esto segun sus fuerzas, y lo que digo en la nota del folio.

Si quisiere prepararse con los Psalmos que están en las rúbricas del Misal, sepa que empiezan con la Antiph. Ne reminiscaris, en dias semidobles. Pero en los demas se dice toda... Domine delicta nostra, vel parentum nostrorum, neque vindictam sumas de peccatis nostris. los Psalmos son:

El 83. Quam dilecta Tabernácula, etc.

El 84. Benedixisti Domine terram tuam, etc.

El 85. Inclina Domine aurem tuam, etc.

El 115. Credidi propter quod locutus sum.

Y el 129. De profundis clamavi ad te Domine, etc.

Y repitiendose la Antiphona Ne reminiscaris toda. Y añadiendo en Pascua Allelua. se dicen las preces siguientes:

Kyrieelison. . . Christe eleyson. . . Kyrieelison. Pater Noster etc.

Et ne nos inducas, etc.

Sed libera nos à malo.

Ego dixi: Domine miserere mei.

Sana animam meam, quia peccavi tibi.

Convertere Domine aliquantulum.

Et deprecabilis esto super servos tuos.

Fiat misericordia tua Domine super nos.

Quemadmodum speravimus in te.

Sacerdotes tui induantur justitiam.

Et Sancti tui exultent.

Ab occultis meis munda me Domine.

Et ab alienis parce servo tuo.

Domine exaudi vocem meam.

Et clamor meus ad te veniat,

Despues las siete oraciones. Mas yo he introducido aqui siempre, al Espiritu Santo

SU HIMNO.

Veni Creator Spiritus.

Mentes tuorum visita

Imple superna gratia

Quæ tu creasti pectora.

OREMUS.

Aures tuæ pietatis, mittissime Deus, inclina precibus nostris; et gratia S. Spiritus illumina cor nostrum, ut tuis misteriis dignè ministrare teque æterna charitate diligere mereamur.

Qui dicitur Paraclitus
Altissimi donum Dei
Fons vivus, ignis, charitas.
Et Spiritualis Unctio.

OREMUS.

Deus, cui omne cor patet, et omnis voluntas loquitur: et quem nullum latet secretum: purifica per infusionem S. Spiritus cogitationes cordis nostri; ut te perfecte diligere, et digne laudare mereamur.

Tu septiformis munere,
Digitus Paternæ dexteræ:
Tu rite promissum Patris
Sermonem dictans guttura.

OREMUS.

Ure igne S. Spiritus renes nostros, et cor nostrum, Domine: ut tibi casto corpore serviamus, et mundo corde placeamus.

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpeti.

OREMUS.

Mente nostras, quæsumus Domine, Paraclitus, qui à te procedit illuminet, et inducat in omnem, sicut tuus promissit Filius, veritatem.

Hostem repêlas longius,
Pacemque dones profinus,
Ductore sic te prævio,
Vitemus omne nòxium.

OREMUS.

Adsit nobis, quæsumus, Domine, Virtus S. Sancti: quæ et corda nostra clementer expurget, et ab omnibus tueatur adversis.

Per te sciamus dâ Patrem,
Noscamus atque Filium,
Teque ustrisque Spiritum.
Credamus omni tempore.

OREMUS.

Deus, qui corda fidelium S. Spiritus illustratione docuisti: dâ nobis in eodem Spiritu recta sapere, et de ejus semper consolatione gaudere.

Deo Patri sit Gloria,
Et Filio, qui à mortuis
Surrexit, ac Paraclitico
In sæculorum sæcula.

OREMUS.

Conscientias nostras, quæsumus, Domine, visitando purifica: ut veniens Dominus Jesus Christus Filius tuus, paratam sibi in nobis inveniat mansionem. Qui tecum vivit, et regnat in unitate S. Sancti Deus, per omnia sæcula sæculorum. Amen.

Despues se encomendará á María Santísima con la siguiente:

ORACION.

O gloriosísima Virgen María, dichosa Madre de Dios, mi confianza toda, y consuelo de mi enferma alma, te ruego humildísimamente el que, aunque pecador me asistas siempre: pero con especialidad cuando vaya á ofrecer al Eterno Padre el infinito tesoro del Cuerpo, y Sangre de su Hijo dilectísimo. Protégeme dulce Madre, y asísteme como lo practicaste dolorosa con tu hijo hasta la Cruz, en que murió por nuestra salud. No me desprecies, ¡ó mar de piedad! por la intolerable fealdad de mis abominaciones; pues obtuviste la abogacia de miserables. No apartes el cielo hermoso de tu rostro del caos feo de este ingrato, porque tanto me amó tu hijo, que dió por mi su vida gus-

toso. Tú eres llena de gracias, rica de celestial rocío, sobrada de delicias, pues estás á la diestra de tu hijo. Socorre pues á este necesitado con un destello siquiera de tu abundancia. Adorname con algo del vestido de tus virtudes, para que entre á la nupcial boda á vista de Dios aceptado. Acuerdate de aquella caridad con que el Verbo tomó carne en tí, para que fueras nuestra madre; y de las eternas bendiciones de que os llenó, para que nos las repartas á los hijos tristes de Eva. Concedeme ahora una, para que perfeccione este sacrificio, entre al *Sancta Sanctorum* como tu hijo, agrade á su Padre Eterno, y resulte en bien de los vivos, y descanso de los del purgatorio. Amen.

A SAN JOSÉ.

Antiphona.

¡O felicissimum virum Beatissimum Ioseph, cui datus est Deus, quem multi reges voluerunt videre, et non viderunt, audire, et non audierunt, non solum videre, et audire, sed portare, amplecti, nutrire, et custodire.

Y. Tu es refugium meum, Ioseph.

R. A tribulatione, quæ circumdedit me.

OREMUS.

Deus, qui dedisti nobis regalé Sacerdotium, præsta quæsumus, ut sicut Beatissimus Ioseph Unigenitum tuum natum de Virgine Maria suis manibus in hoc mundo reverenter tractare meruit et portare; ita nos facias cum cordis munditia, et óperis innocentia tuis sacris altaribus deservire, sacrosanctum Corpus ejusdem Filij tui, hic digne sumere, et in futuro præmium habere. Per Eundem Dom. etc.

AD DIEM DOMINICAM.

ORATIO

Cum directione intentionis ante Missam.

Deus cæli, et terræ infinite amabilis, omnium bonorum fons indeficiens, ego (*N. hic nominetur se ipsum*) omnium notarum peccator miserrimus, et Ecclesiæ tuæ minister indignissimus, ante tronum gloriæ tuæ humi provolutus, quam maximo possum amoris, reverentiæ, et devotionis affectu, volo, et intendo Sacrificium Missæ Sacrosantum offerre altissimæ Majestati tuæ cui soli debetur, juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Et ex nunc offero, una cum omnibus Sacrificiis tibi placitis quotquot à principio mundi oblata sunt, et us-

que ad finem offerentur; simulque præmium Sanguinis, et cunctos labores, ac cruciatus Redemptoris nostri: omnia mèrita Sanctissimæ et Immaculatæ Genitricis ejus: omnium Santorum virtutes, totiusque militantis Ecclesiæ laudes, et preces, In unione illius admirabilis Sacrificii, quod idem Unigenitus tuus in ultima Cœna instituit, et in Cruce consumavit factus Sacerdos suæ victimæ, et victima sui Sacerdotis: affectu ac nomine ejusdem, totiusque Ecclesiæ suæ sanctæ, et omnium mecum quocunque modo offerentium: ex puro tui amore ac desiderio tui beneplaciti semper, et omnibus perficiendi. Ad tuam maximam gloriam, cultum, et laudem. In protestationem supremæ tuæ excelentiæ, tui domini in omnes creaturas à te dependentes. In Cultum Patriæ tibi soli debitum, simul cum adorationibus tibi tantum gratissimis, quantum ut ejusdem Christi, matris ejus, omnium Angelorum, et Sanctorum. Ad honorem omnium ipsorum, presertim illius cujus (*vel illorum*) Festivitas hodie celebratur (*vel celebrantur (et hic nominantur)*) In memoriam vitæ, passionis et mortis Jesu: et in obedientiam illius mandati in quo nobis præcepit ut idem in ejus commemoratione facere-

mus. In gratiarum actionem pro universis beneficiis tuis, quæ mihi indignissimo peccatori, cunctisque hominibus, et omni creaturæ conferre dignatus es. Pro peccatis totius mundi (expecialiter pro meis, de quibus doleo, quæque detestor, et abominor super omne detestabile, quia tibi maximopere displicent, cum firmo proposito emendationis. Offero illud pro meis necessitatibus, viventium omnium ac defunctorum. Sed principale fructum applico pro quo celebrare intendo. N. Et si forte contingat eum non indigere, vel capacem non esse, opto, et obsecro ut cum applicatione Indulgentiarum, digneris Domine accipere pro quibus Virgo Maria tibi offerit. Secundario autem sine ejus præjudicio, offero etiam pro omnibus peculiariter mihi comendatis (*hic nominantur sint vivi vel defuncti*) et pro tali re, vel gratia obtinenda si est beneplaciti tui. (*et etiam nominatur*) Et pro cunctis viventibus, atque defunctis, pro quibus me indignum famulum tuum legatione apud te fungi voluisti, ut defunctis requiem concedas, vivis gratiam tibi serviendi dones, et in amore tuo usque in finem perseverandi. Amen.

Si quisiere decir las oraciones de las rúbricas,

aquí las ha de introducir, son de San Ambrosio ámbas, la primera empieza. . . Summe Sacerdos, etc. y la segunda. . . Ad Mensam dulcissimi convivii tui. Y luego prosiga con la siguiente, por todas las necesidades cuya intencion ha de llevar en toda la Hebdómada, porque las oraciones de hoy no se han de repetir hasta otro Domingo, excepto las que se notarán en sus lugares.

Acordaos, ¡ó gran Dios! por las entrañas de tu misericordia, por los méritos de tu Hijo (al que en la Cruz por nosotros sacrificado te ofrezco) Por los méritos de la Beatísima Virgen, y de todos los Santos. Acordaos de tu Esposa la iglesia, aumentando en ella la fé pura, la limpia santidad, y el fruto del trabajo de sus ministros apostólicos. Consévala quieta, y pacífica, para que las puertas del infierno no prevalezcan contra ella. Abate la soberbia de sus enemigos, y alumbra con el esplendor de tu verdad á las gentes, que carecen de ella. Concede á nuestro Sumo Pontífice N. un dócil corazón, y abundancia de tu espíritu divino para que dé doctrina, y ejemplo á su rebaño. Asiste á los párrocos, presbíteros y demas clero, para que eviten el escándalo, amen la pureza,

y procuren la paz. A los religiosos que de varios pueblos separaste, haz que observen sus votos, y sean útiles para las almas. Concede á mi casa, y persona, y á todas las de mis prójimos los bienes temporales, que no nos impidan gozar los eternos. Exita en nuestros prelados el espíritu de fervor ciencia y ejemplo, y caridad para sus súbditos; y enciende tu amor en estos. Levanta en tu iglesia operarios que saquen fruto santo de tu viña. Concedeles recta intencion, celo puro, menosprecio de si mismos, fortaleza de ánimo, y constante virtud. Derrama ó rey de reyes, y Señor de cuantos gobiernan, derrama tus misericordias en todos los monarcas, y príncipes católicos dándoles perseverancia en la obediencia de tu fé, fervor en su defensa, deseo en su estencion; paz, celo, amor, y caridad con sus vasallos. Asiste á todos los magistrados para que gobiernen con acierto á sus súbditos, teman tus juicios, y en todo te agraden. Dá á todo el estado eclesiástico la abundancia de tu gracia, que cada uno necesita para cumplir la vocacion á que se entregó, ó tu le inclinaste, para que todos perfectamente cumplan, y te alaben. Concede á las vírgenes castidad, á tus ministros continencia,

santidad á los casados, y á los penitentes indulgencia. A las viudas, y huérfanos sustento, á los pobres proteccion, á los peregrinos viage feliz, y á los que navegan seguro puerto. Perseverancia á los justos, que los buenos sean mejores; los tibios se enfervoricen, y los malos como yo, y demas pecadores nos convirtamos de veras á vos. Conserva el cielo en flujos fértiles, la tierra en utilidad, sus frutos en madurez, y en todo el orbe tu suficiente providencia. Consuela á todos los enfermos, aflijidos, tentados, agonizantes, ó en algun peligro ó estrechez, constituidos, segun á vos os place, y á sus almas les convenga. Ademas os ruego postrado, por todos mis enemigos; á los que de corazon amo, y por vos los perdono: Por los que me ofendieron, y á quienes yo agravié. Por los que me escandalizaron, y á cuantos yo escandalicé, para que os digneis perdonarnos, y llenarnos del fuego de tu caridad, é inclinar nuestros corazones á hacernos bien. Tén misericordia de todos aquellos por cuantos yo debo pedirlos, por obligacion, por gratitud, ó por habermelo encargado. En particular os ruego por mis padres, mis hermanos, consanguíneos, afines, amigos, y benefactores *(et no-*

minantur) Alibia á los que en el purgatorio penan: con especialidad, por quien hoy os ofrezco lo principal del sacrificio N. N. y llevalas breve contigo. Finalmente os pido Señor, por mi el mayor pecador de los nacidos, para que en virtud de este sacrificio te dignes perdonar todos mis delitos, que son mas que las arenas del mar. Oye la sangre de tu hijo, que clama á vos mas eficaz que la de Abel, para que tengais de todos piedad segun tu gran misericordia. Dirijeme por tus caminos; separame de los del mundo, y abismo. Enseñame á hacer tu voluntad. Aumenta en mi la fé, esperanza, caridad, y demas virtudes á mi estado pertenecientes: detestar lo terreno, y amar lo celestial. Poseeme juntamente, Criador de mi vida, segun tu voluntad, para que siempre en tí, y por tí viva hasta que logre por muerte feliz el daros gracias en tu patria eterna. Amen.

Especialis oblatio cum qua hodie Dominicus concluditur preparatio.

AD BEATISSIMAM TRINITATEM QUIA HOC
Sacrificium est Latreuticum.

Trinitas Sancta, Deus unus, omnium rerum principium, et finis, cujus potentia, bñitas,

magnitudo, et sapientia, bñitas, magnitudo, et sapientia incomprehensibilis est. . . adoro te toto corde, et corpore postratus: tibi que hodie, et semper offerre intendo Sacrificium Corporis, et Sanguinis Domini mei Jesu Christi pure propter te, ad maiorem tui gloriam, in profectionem supremi tui dominii in omnes creaturas, et nostæ subjectionis, ac dependentiæ totalis á te. In recognitionem tuæ infinitæ perfectionis, gloriæ, et beatitudinis, operumque omnium tuorum de quibus summopere (á nulla creatura) gaudeo, posse æstimari, nisi á te. Pater omnipotens. Æterne Deus, et ab Unigenito tuo Salvatore nostro, qui tecum, et cum Spiritu Sancto unus et Dominus: quem ideo tibi in Sacrificium laudis offero, tua infinita maiestate dignissimum, in cultum Patriæ tibi soli debitum, cum omnibus obsequiis, laudibus, et adorationibus, quibus te olim glorificabit in terris: una cum meritis odóribus, et adorationibus Beatissimæ Virginis Mariæ, omniumque Angelorum, et Sanctorum. Quis enim ego sum vermiculus terræ, et oprobium hominum ut audeam faciem meam levare ad te et aspicere altitudinem cœli? Christi igitur Filii tui, et omnium electorum meritis onustus accedo ad

te, eorumque nomine, et affectu abjicio me corpore, et spiritu ante thronum divinæ pietatis tuæ, ut intelligat universus orbis me esse opus manum tuarum, sed tamquam nihilum ante te. O quam gratum, et jucundum mihi foret per omnes regiones videre cunctas gentes in genua prolutos te adorare! Sed quia plerique te non cognoscunt, vel cognitum non venerantur, pro his etiam te adoro, teque humilime deprecor, ut hanc oblationem Filii tui suscipere digneris in supplementum peccatorum, quibus periti mortales offendunt tibi sive in terra, sive in inferno. Tibi sit omnis gloria in perpetuas æternitates. Amen.

ULTIMA DEPRECATIO AD OMNES SANCTOS.

Antiphona.

Angeli, Archangeli, Principatus, Virtutes, Potestates, Throni, Cherubines, Dominationes, et Seraphines: Sancti Patriarchæ, et Prophetæ: Apostoli, Martires, Pontifices, Confessores, Monachi, Eremitæ, Virgines, presertim protectores mei, Tutelares, et qui hodie specialiter in memoriam veneramus, vestro confisus patrocinio accedo ad immolandum Corpus, et Sanguinem Domini nostri, ideo deprecor Vos

ut pro me et omnibus hodie sacrificantibus intercedatis, ut digne et acceptabiliter tan magna misteria complere valeamus.

Omnes Sancti et Sanctæ Dei intercedite pro nobis

Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS.

Omnipotens Sempiternæ Deus, qui nos omnium Sanctorum tuorum merita sub una tribuisti celebritate venerari: quæsumus ut desideratam nobis tuæ propitiationis abundantiam, multiplicatis intercesoribus largiaris. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Y por quanto es necesario conformarse en todo con la mente de la iglesia, concedió Gregorio XIII cuarenta años de indulgencia á los que antes de celebrar digesen la siguiente:

ORACION.

Ego volo celebrare Missam, et conficere Corpus, et Sanguinem Domini nostri Jesu Christi juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ ad laudem omnipotentis Dei, totiusque Curie triumphantis: ad utilitatem meam, totiusque Curie militantis: Pro omnibus qui se comendaverunt

orationibus meis in genere, et in specie: Et pro felici statu S. M. Ecclesiæ. Amen.

Gaudium cum pace, emmendationem vitæ, spatium veræ penitentiæ, solatium, et gratiam Spiritus Sancti concedat nobis misericors Deus Amen.

Concluido el citado se dirigirá á labarse las manos, y á revestirse lleno de santos deseos, para los cuales repetirá con sus sentidos muy recogidos *hacia* á Dios el *Psalmo* tan apropiado, que compuso David como inspirado: que es el 41, pero nomas de los siguientes versos.

Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum: * ita desiderat anima mea ad te Deus.

Sitivit anima mea ad Deum Fontem vivum: * Quando veniam, et aparebo ante faciem Dei?

Fuerunt mihi læcrymæ meæ panes die, ac nocte: * *dam* dicitur mihi quotidie, ubi est Deus tuus?

Hæc recordatus sum, et effudi in me animam meam: * Quoniam transibo in locum tabernaculi admirabilis, usque ad Domum Dei.

Spera anima mea in Deo quoniam aduc confitebor illi: * Salutare vultus mei, et Deus meus.

Gloria patri et Filio et Spiritui Sancto. * Sicut erat in principio, etc.

Lean la nota que está al fol. 51 no le parezca larga la preparacion escrita, porque aun mucho mas es poco para entrar á tan alto Santuario, y aunque San Mateo c. 9. v. 7. nos dice Orantes nolite multa loqui. No se puede dar regla igual para parcos, y para doctos. Lean al Cardenal Bona (de quien tomo mucho para este librito) registren á San Agustin, á San Buenaventura, y los demas que tratan de esto, y hallarán en ellos reflexiones que pasman. Porque si el Padre Fr. Luis de Granada dijo de aquel sacerdote, que celebrada sola una misa murió, y que al tribunal de Dios llevaba durisima cuenta que dar! Qué podrá prometerse el que llegue sin bien prepararse? Ah! y como causa pavor el verse un Sacerdote ya revestido del mismo modo que ha de ir al sepulcro amortajado, y entre dos luces, ó mas: Y se ha de entrar a la mesa del Señor con el denuedo que Judas? No lo permita Dios! Que se estremece el espíritu al leer las maldiciones que reveló á Santa Brigida. No lo permita su Magestad, sino que mas, y mas nos enfervoremos para que como Angeles le complazcamos. Infera cual debe ser su disposicion de lo que

significa cuanto lleva al Altar vestido, que es del siguiente modo:

El Amito indica cubrirse los sentidos á los cuidados terrenos, y llevar la mente embebida á sola la mesa divina. El Amito simboliza la humanidad de Cristo cuya cabeza es la Divinidad la que de esta se oculta así como el Amito cubre la cabeza del sacerdote. El Amito recuerda al con que vendaron á Cristo los ojos, para que sepamos la modestia de que han de ir revestidos los nuestros no solo al Santuario, sino á todas las partes del mundo.

La Alba, cuya blancura cubre todo el cuerpo, y significa la hermosura de la inocencia, indica que todo el cuerpo y alma del sacerdote debe andar aseado por dentro, y á fuera para resplandecer entre Dios y las gentes con humildad, pureza y demas virtudes, así para el ejemplo, como para celebrar como exigen tan divinos misterios.

El Cingulo muestra la castidad, la cual debe ser interior y exterior, tanta, cuanta significó al Evangelista cuando se le mostró con el cinto de oro ceñido; y lo que mandó en la antigua ley á los que habian de comer el Cordero.

El Manipulo, que alude á los cordeles con

que ataron al Señor las manos, nos estimula á tener liadas las nuestras para todo lo nocivo; y llorar (segun David) nuestros pecados y los ajenos: Euntés ibant, et flebant etc. Por-tantes manipulos, etc.

La Estola puesta en forma de Cruz nos dice claramente, cuanto debemos ayudar á Cristo en el peso de la salvacion de las almas, llevando con paciencia la Cruz, sugetándonos contentos al yugo de su ley, y echando el resto de nuestras fuerzas en amarlo y servirlo, y á nuestros prójimos del modo mismo. Alter alterius ónnera portate.

La Casulla, que es lo mas brillante, y por su color mas distinguida, es propio signo de la caridad, porque como dice San Pablo es la reina de las virtudes; y sin ésta no hay perfeccion. El dividirse la Casulla en dos partes y diversos colores, nos manifiesta por una parte la Túnica de Cristo, y por otra el andrajo que le pusieron por burla. Porque usando la iglesia colores tristes para la pena, y alegres para la gloria: por esto la caridad se divide entre Dios y el prójimo, de modo que así como el Señor nos amó, debemos los sacerdotes imitarle en cuanto podamos en dicha caridad, y en las demas virtudes.

Asentado lo dicho, resflege cada uno si la disposicion para consagrar, y cumplir con estos misterios no necesita que sea cuanta se pueda? Ah! que no hay razones con que significarla!

Pues que diremos de las gracias, que debemos dar post comunem, cuando es el complemento de los beneficios recibidos: Por lo tanto debemos convocar á cuantas criaturas ha criado Dios en el cielo y en la tierra, á nuestra alma y á cuanto en nuestro interior está, para que nos acompañen á darlas, segun David nos lo enseña, y en el modo que las rúbricas nos apuntan, y del que usan todos. Pero los que se precian de ferrosos añaden las meditaciones y actos de amor, que anoto en sus lugares y dias respectivos.

Gratiarum actio post missam in Dominica.

Luego que se haya reverenciado la Cruz para volverse á la Sacristia, se dirá la Antip. Trium puerorum, en semidoble, ó toda en los demas ritos, é irá rezando con sentidos recogidos los Psalmos y cánticos: Benedicite omnia opera Domini et Laudate etc. repetición de Antiphona, Preces, y oraciones que aquí no estiendo; porque ademas de creer, que las tienen todas sabidas, las tiene el misal bien claras. Y las dos oracio-

nes de Santo Tomas de Aquino, y San Buena-ventura, las cuales si se leen con devota reflec-cion sacarán todos mucho fruto.

Todo católico debe traer en la memoria la Pasion y muerte de Cristo. Pero en los sacerdo-tes debe ser mas continua; así porque el Señor nos lo previno: Hoc facite in meam commemo-rationem: Et in alio loco, in memoriam Passio-nis ejus, como porque somos sus Cristos, que re-petimos incruentamente los pasos, estaciones, y demas trabajos, que su magestad sufrió desde el Domingo de Palmas hasta el Sepulcro. Por lo cual se llama Hebdómada Santa y la mayor del año. Porque en ella obró Jesucristo todos los prodigios de redencion, institucion de Sacra-mentos y demas misterios, los cuales han de es-penderse por los ungidos sus ministros. Bajo este supuesto resflegen, cuanta disposicion se ha de menester, cuantas gracias debemos dar, y cual es necesario meditar de un dia para otro, en estos misterios.

No hay excusa, dice el Cardenal Bona con al-gunos Santos Padres, para eximirse de lo dicho, ó no ser sacerdote. Ni el estudio, ni los negocios, ni aun el que tiene coro, puede accele-rar la preparacion, el decir misa, y dar gra-

cias á la ligera. Porque debe madrugar, y traer tan medidas las horas como su vida, para perfeccionar esta obra tan santa. Y el motivo fijo de no sentir en su alma los dulces afectos, y efectos que el Señor comunica á sus queridos, es porque éstos no practican lo supradicho como es debido, y los otros van preocupados de asuntos del mundo, por cuyo inútil desvelo aceleran esto. No, mis señores sacerdotes, no han de librar estas excusas al que fuere al juicio con tanto cargo. La memoria de la Pasión es la que ha de ser nuestra meditación continua para estímulo de cumplir bien con nuestro ministerio, salir de la cuenta que nos espera, y lograr la gloria. Por esto puse al folio 4 la oración ó recopilación de cuanto padeció el Señor, porque en su casa ó en la iglesia, medite cada uno en ello antes de celebrar ó despues de dar gracias, para que saliendo del templo le sugete su memoria de tormentos, y le libre en día y noche de agenos cuidados, y otros óbices de su carácter agenos. Por lo cual el Santo Pontífice San Silvestre determinó llamar Férias á los días de la Hebdomada para que los sacerdotes supiésemos, que debíamos separarnos de todo cuanto no conviniese á Dios solo. Dies Ferialum apelari vo-

luit ecepto Sab. et Dom. ut quotidie Clericos abstracta Cæterarum rerum cura, soli Deo prorsus vacare debere.

Venero á los que oyen una misa ántes de la suya y otra despues, porque ademas de las innumerables indulgencias que se ganan y el ejemplo que dan, lógran mas oportunidad de meditar la pasión, prepararse mejor y de dar gracias.

En suma, despues de haber rezado el Cántico, Benedicite, Laudate, trium puerorum, preces y oraciones supracitadas, añadirá con intensiva ternura los siguientes:

ACTOS DE AMOR.

Te amo mi dulce Jesus, porque sois mi gozo, mi descanso. Te amo mi sumo y único bien, con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas. Y si adviertes que en algo fallezco, deseo al ménos amarte deveras. Y si este deseo no es completo al menos ansío que lo sea. Enciende, ó dueño de mi alma, con tu fuego ardiente mis entrañas para que solo suspire por tí. *Et si solum amorem petis á me, dá quod jubes, et jube quod vis.* Suene en mis oídos aquel eco dulcísimo con que al leproso que te

pedía la salud le respondiste *quero sanarte*: Porque si tú quieres puedes curarme, purifícame, y en la fragua de tu amor enciéndeme. Así como quisiste padecer y morir por mí; quieres también que surta en mí el fruto de tu pasión. Luego acuérdate de lo que á tu siervo ofreciste, y en él esperanza me fijaste, cuando le dijiste que el que gustaba tu carne y sangre se hacia uno contigo. Oh! y que palabra tan dulce. Oh! y que amor tan grande. Tú en mí pecador vilísimo, y yo en tí Dios de inmensa magestad? Hay dueño de mi vida! *Unum est mihi necessarium*; y éste lo hallo en tí solo; y solo en tí lo busco y lo ansio; porque solo en vos es en quien se puede descansar, vivir y fiar. Feliz es el que te solicita; mas dichoso el que te posee; y mas venturoso el que en tí persevera y por vos muere. ¡O días infelices en los que por amar la vanidad y engaños mundanos me aparté de tí! Loco estuve, cuando tal hice; pero hoy que lo conozco, me vuelvo á tí, y os clamo, que pues al mundo veniste para hacer á los pecadores salvos, redimas mi alma que solo respira en tus piedades, dándome auxilios para huir de cuanto me impida el amar-te. ¡Ojala y de mí se alejen toda delectacion y

engaño terreno! Ojalá y nada me guste, ni me atraiga sino vos. Vive y reina siempre en mí, mi fidelísimo amante, porque en tí solo están mis dulzuras y bienes todos. Ya estoy resuelto á padecer primero todos los trabajos, que á cesar de amarte y servirte. O cuerpo sacratísimo con cinco llagas esmaltado, dignate sellarlas en el mio, imprimiendo en él tu caridad suma. Señala mis manos para que ejecuten cosas buenas. Estampa mi costado, para que produzcan efectos de ardentísimo amor. O sangre preciosísima que riegas á todo nacido, lava y purifica mi alma, y ponte en mi rostro por señal, para que no admita otro amante que á vos. O dulzura de mi corazón, y vida de mi alma, así como tú estás en el Padre, y el Padre está en tí, así ansio yo por tu gracia ser uno con vos en amor y voluntad. Para lo cual me juzgo, el mundo para mi crucificado, y yo para el mundo. Amén.

A MARIA SANTISIMA.

ROGATIVA.

O sacratísima María, consuelo de mi afligida alma, y madre dichosa del Señor, cuyo cuerpo y sangre he recibido: Ruégote (aunque tan in-

digno) el que alcances de su bondad remision de mis yerros, luz y auxilios para enmendarlos; fervor y gracia para dirigir mis sacrificios à su mayor gloria, utilidad mia, de vivos, y difuntos, y con especialidad de las necesidades presentes, encomendados y obligados mios, para que gratos y salvos por tus ruegos, te demos despues de morir muchas gracias en los cielos. Amén.

A TODOS LOS ANGELES Y SANTOS.

DEPRECACION.

O cortesanos todos del cielo, y enriquecidos con la gloria del deifico Trono: O quien fuera tan feliz, que palpara acá en la tierra al mismo que bajó en Pan de Angeles, para alimentar mi alma! Mas si mi demérito impide esta dicha, y solo con la fé lo penetra, clamad, os ruego, al Señor que me haga digno de gustar en su gracia este sacrificio, y que resulte en su mayor alabanza, bien del mundo, y paz de los del purgatorio. Amén.

AD DOMINUM CRUCIFIXUM.

Anima Christi, Santificame.

Corpus Chriti, salva me

Sanguis Christi, inebria me.

Aqua lateris Christi, lava me

Pasio Christi, conforta me.

O Bone Jesu, exaudi me.

Intra tua vulnera, absconde me.

Ne permitas me separari à te.

Ab hoste maligno defende me.

In hora mortis mee voca me, et jube me.

Venire ad te: ut cum Sanctis tuis

Laudem te in secula seculorum. Amen.

NOTA.

Yo no dudo, que habrá muchos, que les parecerán largas las oraciones de preparacion, y gracias. Mas como no obligan bajo de pecado, y de los libritos supracitados en el Prefacio he oido pareceres diversos, he seguido este método, porque elija cada cual lo poco o lo mucho, en el bien entendido de que teniendo los sacerdotes obligacion de pedir por tanto quanto en cada dia va dividido, no ha alcanzado mi discurso pobre à mas ceñirlo. No me alegrará el que se precia se de escriturario fino, y ajustado con El Orantes nolite multa loqui, que nos dice San Mateo C. 9. V. 7. Porque una cosa es orar con la mente, y otra cosa es pedir con la boca. Seis dias hacia el Señor clamar à los del desierto,

para socorrerlos con el Maná de su Cielo en Sábado. Luego ¿qué debemos nosotros hacer para recibir todos los días su propio Cuerpo Sacramentado? Oh! Dios mío, y como todo me parece poco!

DISTRIBUCION DEL DIA.

Así como es preciso el alimento, y que pare en el estómago para sanidad del cuerpo; y que se tome con arreglo, porque es mortal lo contrario, así debemos los sacerdotes traer arreglado el tiempo con la diaria meditacion de cuanto puede enervorizarnos para tomar el gusto á la substancia de nuestro ministerio, dar alimento á nuestro espíritu tibio, y que reberbere en nuestra alma el efecto de nuestro único dueño, que es el Pan Sacramentado. Porque si no para en nuestro centro; si solo lo tragamos y al punto lo espelemos; si el tiempo único que lo tratamos lo vemos, y en el resto del día y noche, hasta la siguiente mañana lo olvidamos, ¿como, como, habemos de sacar el provecho, que está su amor ansiando comunicarnos para recrearnos consigo mismo? Acaso el ungido David no meditaba de día y noche tal que fué hallado á medida del corazón divi-

no, y con todo dudaba si cumplía, pues de este modo al Señor se lo preguntaba: *Quomodo dilexi legem tuam Domine? tota die meditatio mea est.*

Sí, mis señores sacerdotes, ó cumplirlo así, ó no serlo. Todo el día y la noche ha de ser nuestra meditacion única, la ley que nos toca. Sola una vez entró nuestro Eterno Pontífice en el *Sancta Sanctorum*. Pero, y qué? Si en esta Hebdómada Santa padeció en su cuerpo, alma, y vida mas que cuanto sufrieron los mártires, y cuanto pueden tolerar los de infinitos mundos. *Christus etc. introibit semel in sancta, etc.* Y para qué? si no para que incontinentemente tengamos sus ministros la gloria de repetir la memoria de cuanto le costó la redencion de nuestras almas? *Asistens Pontifex futurorum bonorum, etc. Aeterna redemptione inventa.*

Por lo tanto en el modo, que nos permite nuestra salud, sea en pié, sentados, ó caminando debemos distribuir lo que vá de una celebracion á otra en leccion, estudio de rúbricas, meditacion, alimento, y sueño preciso, y tambien en algun lícito esparciamiento: Pues para todo dá nuestro Padre infinito, tiempo, y en todo lugar podemos lo dicho cumplir, co-

mo David; San Martin, y otros sin número, que *semper in Coelum intenti, ab oratione nunquam, animos relaxabant.* En una palabra. Abandonar al mundo, y trabajar en las virtudes que conducen á nuestro ministerio.

Y pues la *humildad* es la base de todas las virtudes es necesario que hoy Domingo empleemos la meditacion en las horas sobrantes imitando á nuestro divino Maestro, el que para enseñarnos á ser humildísimos, abandonó el Carro de Ezechiel, el Solio de sus Querubines, y la Carroza de sus arcos, y nubes resplandecientes, é hizo su entrada en Jerusalem en una Jumentilla. No imitemos á los sacerdotes, Escribas, y Fariseos vanos, que metidos en sus palacios ostentosos, é inflamados con sus coches, tesoros, y empleos no pensaron en salir á recibirle, sino en conciliábulos para crucificarle. Clamemos con los niños, que le aceptaron, bendijeron, y sus ropas postraron, *Hossana filio David.* Bien venido seas humildísimo Jesus, á enseñarme el modo de lograr la palma, y triunfo de mis enemigos, con el abatimiento, y desprecio de la plebe. Loco he estado, cuando lo que gasté en vanidad no lo empleé por tu amor en la caridad.

Estas reflexiones son las bases primeras que debemos los ministros del Altísimo colocar en el edificio de nuestro espíritu para que las demas virtudes nos vayan sublimando hasta la altura de la perfeccion. Principalmente los que gozamos rentas de Diezmos, debemos pelear contra la ambicion, y vanidad; pues el sobrante de la decencia correspondiente no es nuestro sino de los que pasaron los trabajos del invierno, y sudaron en el ardor del verano, para mantenernos en la iglesia orando por todos. Lean á San Isidoro Lib. 3. sentent. el C. 36. á San Crisóstomo Lib. 6. de Sacerd. C. 16. á San Bernardino in declamant. Cap. 14. in novissim. edict. C. 7. parraf. 46. Y conocerán que horroroso juicio nos espera á los que sin vocacion se hayan entrado al estado, y á la dignidad. ¿Qué cuenta darán sobre su insuficiencia, y su vanidad? Qué sobre no predicar, confesar, y socorrer á sus prójimos; porque una es la obligacion, que tenemos por sacerdotes, y otra la del coro, y cargo de su empleo. Y no porque asista al canto todo está escusado de lo otro.

Pecados del Pueblo, le llaman los supra citados Santos á las rentas decimales, y demas

distribuciones que en nuestro ministerio percibimos. Y si no repartimos el sobrante (evitando toda profusion) en los prójimos saldrán éstos ante Dios pidiendo justicia contra nosotros, porque le negamos el sudor de su rostro; porque pecaron por necesidad; porque no les instruimos en el camino del cielo; y porque no oramos como debíamos por todos ellos.

Audietur populorum quærela gravis! accusatio dura! etc. Ah! dice San Bernardo. *Bonum erat magis fôdere, aut etiam mendicare: Mejor es limosna pedir, ó cabar, que no elegir empleo, y sacerdocio, que no se ha de cumplir con sus cargos; porque los ha de pagar en el eterno suplicio. Y cuidado (dice Ortiz sobre eclesiásticos ejercicios) cuidado con desarraigat desde luego el apego á las rentas, la inclinacion á lo vano, al descuido de las almas, y á los supradichos defectos; porque sino creyendo escritos, y llevandose de lo que otros hacen, se deja ir así hasta mañana, ó hasta la tarde, ó noche de la muerte, se pierde miserablemente; porque si es cuasi inconvertible un sacerdote relajado, que será del que lo dilata para la última hora?*

Por lo cual será utilísimo concluir el día co-

mo dejamos dicho en las citadas meditaciones: Y finalizar la noche con hacer exámen de en cuanto ha faltado á la *humildad*, y demas virtudes; para que especulando sus defectos, ó pecados, que haya cometido en el día, desde que despertó, los abomine, y haga propósito de enmendarlos, confesarlos, y llegar sin escrúpulo á recibir al Señor, que *Clauso ostio; et orando ad Patrem suum, vel fugiendo in solitudinem, ibi, Spiritus Sanctus nobis loquetur ad cor.*

FERIA SEGUNDA.

Ya dije cuanto se debe practicar todas las mañanas desde que se levanten al fol. 1 hasta el 7. Y si no hay que reconciliarse escusen leer lo que contienen los folios desde el 18 hasta el 28. Mas para antes de celebrar ha de rezar lo que anoto desde el fol. 28 hasta el 35 no mas. Y solo variará hoy, y las demas ferias las oraciones, que cada día señalan las rúbricas del Misal, pro oportunitate Sacerdotis, y las siguientes segun le llame su devocion, y fervor.

PARA ANTES DE CELEBRAR.

O Dios, y Señor, fuente y origen de todos los bienes, te alabo por los inesplicables benefi-

cios, que nos haceis, y por los que sin cesar te debiamos repetir gracias. Y aunque soy el mas indigno, ni capaz de dartelas como te son debidas, por lo tanto en tu bondad confiado os voy en este sacrificio à tributartelas gustosas porque son las mismas que tu hijo dilectísimo os dió en este Eucarístico Sacramento, con todas las demas alabanzas, acciones, y obsequios, con que en este mundo te complació. La Madre de tu Hijo, la multitud de tus Santos, y electos os tributen por mí las debidas bendiciones, porque yo no hallo voces con que daroslas por el gozo, y gloria con que mandas disfrutar dentro de tí mismo tu eterna fruicion con la generacion de tu hijo, y procesion (de uno, y otro) del Espiritu Santo cuyo misterio es impenetrable, y cuyas perfecciones son incomprendibles. Yo te las repito en este sacrificio segun permiten mis labios por tus misericordias, y maravillas, que *ad extra* habeis obrado por medio de tu hijo y por las que habeis de continuar. Por su Encarnacion, y tesoros inexhaustos de sabiduría, méritos, y prodigios que en su humanidad depositastes. Por la piedad con que nos lo diste por Padre, y Doctor, por Capitan, y Reden-

tor; y por el fruto de su vida, muerte, y passion. Por la opulencia de gracias que á Maria su madre concediste, para que fuera nuestra abogada, y protectora. Por su eleccion, Concepcion pura, maternidad divina, Asuncion gloriosa, y demas glorias con que en tierra, y cielo la honraste. Y por los beneficios, que por su intercesion concedisteis á todos los nacidos, y concederás en adelante con especialidad á sus devotos intimos.

Te alabo, inmenso Señor, por los innumerables ejércitos de Angeles que tú solo numeraste, y criaste, adornados de prerrogativas tantas como para servirlos, y á nosotros acompañarnos. Por los diversos dones con que á tus Santos, y electos favoreciste (en particular á los que hoy en el Orbe festejamos) con cuyos méritos, y doctrinas tu iglesia edificaste, heregias y sismas confundiste, y á todos los fieles iluminaste. Por la inesplicable paciencia con que toleras á los pecadores, nos convidas, y das auxilios para que nos convirtamos. Por cada uno de los beneficios, y por cuantos haceis á todos los viadores, amigos, enemigos, fieles, infieles y demas criaturas sensibles, y vegetables. Por las gracias de tu

gracia dadas para utilidad de tu iglesia, las que aunque en todos no repartiste con igualdad lo dispusiste de modo, que los que unos en sí no tengan, lo participen de los que lo obtengan: Pues tu Espíritu Divino divide á cada uno lo que gusta, y como quiere. Por el infinito amor con que me elegiste ante la constitucion del mundo para que sea puro, y perfecto ante vos: Porque sacándome del abismo de la nada en el tiempo prefinido me plantaste en tu iglesia (á fuera de la cual no hay salud:) y por medio del Bautismo me adornaste con hábitos de virtudes para creer, y esperar en tí como lo experimento, pues me habeis alimentado, y librado de muchos peligros, y condenacion por tu pia providencia, me habeis señalado Angel para mi custodia, testigo de mis pensamientos, obras, palabras: y me dirige al cielo con ocultas inspiraciones. Por la suma piedad con que ya redimido por tu hijo me sacaste del siglo malo, y en pecados sumergido, me excitas con todo, y me llamas con tu luz al lugar de tu santificacion disimulando mis yerros por tu paciencia, y remitiendome los por la confesion. Te doy gracias por la dignidad del sacerdocio á la que aunque in-

digno me sublimaste; y por los muchos dones de gracia, y naturaleza que me diste con muchos medios para mi eterna salud, instrumentos para adquirir virtud, avisos para no pecar, recuerdos para evitar ocasiones, y permitiendo, que aunque fuese tentado, no llegase á caer para adquirir la corona, y estar grato á tí por favorecido de tu ayuda. Por el vestido, alimento, y demas cosas que me habeis dado para la decencia de mi estado; y para que me atrageras con eficacia hácia tí me enviastes algunas enfermedades, angustias, y adversidades; pero luego me visitaste con tu consuelo enseñandome que esto era motivo para no soberveceme en lo próspero, ni en lo adverso impacientemente. Porque introduciéndome en la via de tus mandatos me diste luz para conocer, pensar y seguir lo mejor, y hacer mi vocacion cierta, y gozar con tus electos la gloria. Estas piedades, y otras sin limites usaste conmigo, vida de mi alma, y Señor de toda misericordia; y de que me holgaria siempre hablar, discurrir, y gracias sin fin cantar. Pero quien soy yo sino un hijo de tu ira, y abismo de tinieblas para que me honreis con tantas finezas? Tomaré el Cuerpo de tu Hijo y el

cáliz de su Sangre, y lo ofreceré por todos, y por mí en justa recompensa de beneficios tan altos, hasta que vayamos á alabaros á tu vista por siglos eternos. Amen.

SEQUITUR ALTERA OBLATIO SACRIFICII
ut propitiatorij.

Procido coram te, Domine, cum tremore, et gravissima rubore onustus flagitiorum meorum sarcina; et porto coram te etiam peccata totius populi, quia me pro omnibus legatione fungi voluisti, ut quod illi pro se non possunt, ego tamquam mediator merear impetrare. Sed qua fiducia pro culpis alienis intercessor existam, quando sum innumerabilium scelerum nequissimus reus, qui pro tot beneficiis á te susceptis gravissimas injurias tibi retribui bonitatem tuam contemnens, et justitiam vilipendens? Iniquitates meae diviserunt inter me, et te, et peccata mea absconderunt faciem tuam ne exaudiris. Sed hoc non obstante ad te reverter dolens, et accedo in tua pietate confisus, offerendo tibi pretium sanguinis Filii tui cum quo unicé et condigné satisfacere tibi possumus. Suscipe ergo Æterne Pater hanc Hostiam placationis pro peccatis meis, ac totius mundi, especialiter hodie pro N. N. ut omnibus veram

contritionem nobis dones, et illos á reatu peccatorum absolvas per acerbissimam Filii tui passionem. In eo enim invenio mare magnum meritorum in quo peccata nostra demergantur. Audi ergo, et accipe Sanguinem Unigeniti tui ad te pro nobis clamantem non vindictam, sed pietatem tuam, et veniam. Domine attende, et dolentibus, et poenitentibus ignosce. Da nobis gratiam emmendationis, et in honore perseverantiam usque tibi laudes demus in Cælo. Amen.

DEPRECATIO DIVI AGUSTINI AD B. V.
Mariam.

Domina mea, hodie usque ad ultimum vitæ meae tibi commendo corpus meum, memoriam, intellectum, voluntatem, sensus et appetitus, ut juxta veneplicitum Domini mei impetres mihi copiosam fidem, lucem firman, spem ardentem, ferventem charitatem, zelum animarum, profundam humilitatem, constantem patientiam, et reliquas virtutes quibus repletus, digne Sacrificare posim, sancté vivere, et post mortem meam eum tecum laudare. Amen. ®

Despues la de San José fol. 34 y se encomendará á los Angeles, y Santos, repitiendo hoy, y siempre que vaya á celebrar lo que anoté desde

fol. 45 Angeli Archangeli, etc. hasta el Psalmo inclusive Quemamodum desiderat, etc. que finaliza en el fol. 48 y acabado de decir misa reiterare las gracias como dije en el fol. 52 á lo que añadirá las siguientes que varian para hoy solo.

ACCION DE GRACIAS

hoy Feria segunda.

Quien soy yo? O bondad infinita para que quisieras que yo á tus sacros altares me dedicára, y esta immaculada Hostia, y sacrificio te ofreciera? De donde me vino tanta gracia, para que usaras conmigo tamaña misericordia? Angeles, y Santos todos, *Venite, audite, et narrabo vobis quanta fecit Deus animæ meæ.* Sabed que siendo yo el estiércol de la tierra, me entresacó de él, y me colocó entre los Principes de su pueblo para que en su mesa gustára del Pan, y Vino de su cielo. ¿Como, O Dios de mi vida os espresaré gracias, ó qué te daré en correspondencia? Si aunque te obsequie (como espresais en los cánticos) toda mi casa por tu amor, y aunque te rinda cuanto tengo es reputado por nada, que te he de regalar Señor de mi alma por tu imponderable fineza? Y aunque os contribuya mi cuerpo, sangre, espíritu, y aun todos los rei-

nos del mundo si fuesen míos, acaso vos no me le disteis todo? Y aunque vos lo aceptaseis era todo algo sino nada para pagaros? Ay padre generoso, y como conozco que te debo tanto cuanto tú vales, que eres de valor sin número. Mas tu esposa me enseña á hacereros patente mi pobreza, y rogarte como á mi rey benigno, que admitas el don pequeño de mi gratitud, de mi corazon, y verdadero cariño. *Dilectus meus mihi, et ego illi.* Tú te entregaste todo á mí en el Sacramento, y á vos del mismo modo me entrego. Cuanto tengo, cnanto soy, y cuanto pueda valer, á tí propio te lo consagro. Sed pues mi dulce Jesus mi perpetuo dueño, para que del mundo desasido logre en vos mi único gozo, y descansano. Amen.

Y se finaliza con la rogativa á Maria Santísima que está al folio 58 con la deprecacion á los Angeles y Santos con el Anima Christi. Lo cual se observará todos los dias que le llame su devocion, y tenga oportunidad; que si la tiene, y se deja poseer de la pereza, se abandonará de modo, que no dará las debidas gracias; pues nuestro enemigo nos entra por un poquito, que nos parece nada, hasta que nos vence del todo.

Por lo cual nuestro Divino maestro nos avisa con mucha eficacia que *Vigilate, et orate, etc.* Y así nos es indispensable á los sacerdotes estar velando, meditando, y poniendo piedras sobre piedras de virtudes al muro de nuestra alma para que el Señor la halle custodiada y reservada para sí como desea.

NOTA.

Sentado, en pié, ó como pueda: en la iglesia, en su casa, y en donde quiera como dije al fol. 36 podemos orar, y santificarnos. Y aunque por ejemplo sea habilidoso en algun arte, ó curiosidad en que sin pecado quiera emplear algun tiempo (porque no siempre está la cabeza, para leer, escribir, y estudiar) debe ejercitarse en ello, y dar á Dios gracias porque le ha dado luz para ocuparse mas bien en aquella obra, que no en paseos peligrosos, en visitas escusadas, adulaciones impropias de un sacerdote, que en nada debe seguir la marcialidad del mundo.

San Agustín alaba, que los Apóstoles despues de consagrados, comulgados, y elegidos para tan alto ministerio, volbiesen (despues de la muerte de Cristo) á sus redes, y pesca, por evitar tiempo ocioso, y huir de los peligros de la plebe. pa-

lacios, y estilos de aquella ley, que ya no se conformaba con las máximas de la nueva. San Pablo se gloria de que despues de la predicacion, y demas cargos ganaba con sus manos lo que podia para los pobres: *Ministraverunt manus nostræ quoniam sic laborantes oportet suscipere infirmos.* Pero lo mas digno de notar es, que los mas suspiran por ingresos en casas grandes, ya por capellanes, ó ya por honor. Y Santa Brigida en sus revelaciones trata de hijas de Belial á las que reciben, y despiden sentadas y tratan á los sacerdotes con impersonalidad, y con todo lo intentan; y conociendo el horrible juicio, que á unos, y á otros se les ha de tomar, ni los presbiteros se dan á estimar, ni los ricos, y señores los suelen venerar. San Pedro mi Padre quedó de esto tan escarmentado, que por mas que le convidaban los potentados de donde predicaba, se escusaba, y les decia, que no mas palacios en su vida, pues por una vez, que en uno entró (y aun con el fin santo de seguir á su maestro) tres veces le negó con juramento, y tuvo muchos años que llorarlo.

En los hospitales, en casas de enfermos, y encarcelados parecerá mas ejemplo un sacerdote, o en su casa recogido, que no en el palacio mas

ostentoso, como no sea en aquellos (aunque pocos) en que á Dios, y á sus ministros veneran. Nosotros debemos seguir á Cristo, y á sus Apóstoles en todo. Estos buscaban á los mas desdichados; y no leemos, que se hospedasen sino entre pecadores, tullidos, ciegos y demas infelices de quien no hacian aprecio los ricos. Luego, qué nos cuesta imitarlos en cuanto nos permitan las fuerzas? Acaso no esperamos al morir un eterno premio? Qui mihi ministrat me sequatur: Et ego ubi sum illic minister meus erit. Esto es literal para los ministros del santuario. Y así sea el espiritual ejercicio lo precitado, con la memoria de la pasión del Señor, que nos mandó obedecerle en cuanto practicó para instruirnos. Y cuidado de no olvidar antes de acostarse el hacer exámen de en que han faltado en el día para arrepentirse, y enmendarse de lo grave, ó de lo leve en que haya delinquido. Porque estamos obligados á trabajar por nuestra mayor perfeccion; y ayudará mucho tener clecto un prudente, y sabio confesor, y estar muy obediente á sus consejos. Y de no, aunque sea sabio se espondrá con su pasión propia á dar en mucho yerro. Velemos, velemos, hermanos amantísimos sobre nuestro ministerio,

porque causa pavor lo que el Señor reveló á Santa Brígida de un sacerdote poco timorato, por el cual pidiendo la Santa con sumo fervor, le respondió su Magestad del modo que puede leerlo el curioso en el lib. 6. Cap. 9. de dichas revelaciones.

Si aun es asunto grave el abuso, que algunos presbiteros han introducido en usar capas, y disfraz secularismo con pretesto de ahorro, y ménos embarazo ¿que debemos inferir del Vestido nupcial que debe adornar nuestra alma para entrar en el santuario?

Dos extremos admiro en estos mismos señores ungidos para el Tabernáculo, y que pido al Señor les dé luz para con prudencia promediarlos. El uno estriba en ruedas, y demasiada profusion: Y el otro en abandono eciesivo de su persona, y hábitos manchados y andrajosos con los que se atraen en vez de veneracion un continuo vilipendio, y mas en ciudades populosas donde tantos abundamos.

Contra estos dos polos esclama nuestro San Isidoro en el lib. 2. de offic. Eccles. C. 5. de Sacerdotibus. Neque per nimiam humilitatem suam subditorum vitia conualescere faciat. En la exposicion del Evangelio Vos estis sal

terra hace el Santo Doctor ver, que algunos presbiteros no han sido perdonados de Dios, los unos por esta humildad viciada, y los otros por esta soberbia lujosa. Por esta razon dá por regla la prudencia con que debe promediar estos extremos segun las Sinodales de cada pais, segun achaques de cada uno, segun posibles, etc.

El Papa, el Cardenal, el Rey, el Arzobispo, el Dignidad, el Presbitero, el religioso segun su orden, el coronel, y demas graduados, etc. Los togados, y demas condecorados en tribunales. Los que por empleos brillan en los candeleros del mundo deben por su interior resplandecer para el cielo, y ser conocidos entre el mundo por sus hábitos, púrpuras, y trages respectivos á sus empleos. Por lo qual si algunos de los supracitados fuesen heridos por ir en trages diversos tendrian que sepultar el vilipendio. En una palabra, el sacerdote de noche y dia, y en todo sitio es respetado con talar hábito, y mas si es de género esquisito como no lo use por vanidad, sino por veneracion al carácter.

En fin, aunque un presbitero fué de Santa Brígida amonestado sobre este, y otros excesos, le duró tan poco la enmienda, que al saltar metal derretido para fundir una campana se

encimó sobre él, y lo abrazó, muriendo derrepente en sus pecados.

AD FERIAM TERTIAM.

Practicado ya lo que anoté al folio 24 innovará hoy sus ruegos con lo siguiente:

ORACION ANTE MISSAM.

Ad Aeternum Patrem.

Respice, Clementissime Pater, ex excelso habitaculo tuo ad hanc Immaculatam Hostiam, quam tibi offert Magnus Pontifex Filius tuus pro peccatis fratrum suorum, et esto placabilis super multitudinem malitiæ nostræ, quia vox Sanguinis Redemptoris nostri clamat (non vindictam) sed tuam miserationem pro nobis exerce. Hic Jesus est unica mea propitiatio, justitia, et Sanctificatio. Ergo averte iram tuam à peccatis meis, et respice in faciem Christi tui cujus meritum tibi offero, quia fiduciam meam in eo fixam habeo. Impellit mihi necessitas ministrandi, et terret conscientia sacerdotii mihi indigno dato. Sed rogo te ne me despicias propter miseriam meam. Voluisti ergo me inter te, et populum tuum mediatorem esse: fac etiam ut opertus protectione, et meritis Filii tui ad mensam sanctè accedam. Fac

ut repletus illuminatione Sancti Spiritus, pro omnibus exaudiat Pater misericordiarum, qui cum Filio tuo, et eodem Spiritu Sancto regnas, et vivis in sæcula sine fine. Amen.

OBLACION DEL HIJO AL ETERNO PADRE
por ser su sacrificio impetratorio.

Te ofrezco, ó elementísimo Padre este sacrificio por las necesidades de todos, para que las socorras por lo que padeció tu Hijo dilecto. No sueño pedirte lo en confianza mía, sino en persona de tu iglesia, y su Esposo. Ten piedad de cuantos criaste, salvándolos para que te glories con tu herencia. Esparse tu luz en los turcos, moros, idólatras, judíos, hereges, cismáticos, y demas sepultados en lo tenebroso de su ceguedad, para que te conozcan, y al Hijo que nos enviaste. Disipa las doctrinas de los impíos para que no infesten á tus católicos; y á éstos libralos de su cautiverio. Quita los escándalos, discordias, y cismas de tu iglesia para verla hecha un Pastor, y un rebaño. A nuestro Pontífice N. y demas prelados, da ciencia, caridad, y gracia para que á sus ovejas alimenten con la oracion, limosna, ejemplo, y predicacion: Y tal sea su reflexion con-

tinua sobre su terrible cargo, que lo evacúen sin reprehension. Ilumina á los reyes, príncipes, y magistrados para que fielmente administren justicia á sus pueblos, amen la paz, veneren tu iglesia, guarden tus preceptos, y triunfen de sus enemigos. Libra á tus siervos de la hambre, guerra y peste: de persecutores, calumnias y peligros: de toda necesidad espiritual y corporal: de toda angustia y calamidad, para que cantemos gratos tus misericordias. No abandones á los sumergidos en pecado, ni á los que corran riesgo, sino dales auxilio, para que lo eviten. Asiste á los agonizantes, para que resistan al enemigo, se enciendan en tu amor, y espiren en tu gracia. Infunde en nuestros enemigos tu caridad, y libranos de traidores. Concede perdón á los que escandalizan, y fervor para la enmienda. Bendice Señor á mis amigos, benefactores, consanguíneos, y encomendados á mis oraciones, para que en tu amor inflamados, á ti solo te busquen y te quierán. Socorre á todos aquellos, que aunque ignore sus nombres quereis vos que yo os pida por ellos. Mira con ojos benignos á los del purgatorio, en particular por N. y las mas olvidadas de los mundanos,

para que descansen contigo. Finalmente, no te olvides de mí miserable pecador, que tanto más necesito de tus auxilios cuanto por ser el más malo que todos. Consume ya Dios de mi vida todo terreno deseo en mi alma, y enciéndeme en la hoguera de tu amor para que ofreciéndote en gracia la hostia santa de tu hijo, logrémos á lo que aspiramos los vivos todos, y difuntos. Amen.

Aquí la oracion á Maria Santísima, y la de Señor San José, que están al fol. 28 y 29.

Y por quanto es hoy dedicado á los Angeles segun la rúbrica del misal, que así lo demuestra en el órden de misas Votivas se le debe rogar con la especialidad siguiente:

Santos Angeles, Espíritus purísimos, y ministros del Altísimo, que obedientes á su voluntad llevais nuestras oraciones á su trono; y vos principalmente, Angel mi custodio amante, dignaos siempre asistirme; pero con especialidad, cuando vaya á ofrecer al Eterno Padre el precio de todo el mundo. Dirigid en vuestros incensarios el perfume de mis ruegos para que el vapor aromático de este Santo Sacrificio llegue á su magestad por vuestras ma-

nos. Dirigidme, y alcanzadme vuestra inocencia para que aparezca como vosotros ante su vista.

Arcángeles, y capitanes excelentes de la celestial milicia, instruidme en el modo de ejercitar estos misterios, y excitad en mí una fé viva de este Sacramento maravilloso.

Allísimos Principados, revestid mi alma de paz, para que en ella more el Señor, pues está escrito *que en solo lugar de paz es donde habita Dios.*

Virtudes santísimas, asistidme para que subiendo de virtud en virtud, sea digno de ver al Señor con los ojos de la fé, tratarlo con reverencia, recibirle en gracia, y gozarle al fin en vuestra compañía.

Invictísimas potestades, refrenad los ímpetus del demonio, para que se alejen cuando celebre: y sin impedimento pueda sacrificar; y á Dios con plenitud servir.

Poderosas dominaciones, alcanzadme una santa libertad, para que ni al pecado sirva, ni sujete mis sentidos á los apetitos del cuerpo.

Tronos estables, sillas preciosas de Dios, ojalá y yo de vosotros la humildad aprenda, y la sujecion, para que el Señor balle en mi alma

gustosa mansion! Porque á la verdad, *resiste á los soberbios, y sobre el pacífico se deleita.*

Clarísimas lumbreras del cielo, Querubines elevados, ilustrad mi espíritu con la plenitud de vuestra ciencia, para que yo penetre la excelencia de este sacrificio, y reciba su efecto en bien de mi alma.

Serafines, espíritus supremos, y amantes de Dios ardientes, disolved el yelo de mi corazón, y encended vuestro fuego en él para que yo le ame como vosotros.

Concluido esto se dirá el Ego volo celebrare Missam, etc. Y quemadmodum desiderat, etc. que están al fol. 39 y seguirá hasta concluir su misa, para dar las siguientes gracias despues de lo anotado al fol. 44.

ACCION DE GRACIA
para FERIA TERCERA.

¡Oh Dios bonísimo! y si yo gozára el ardor de los Serafines para deshacerme en gracias, qué mayor gloria para mi hubiera? Tú os dignaste recibirme aunque tan vil pecador á tu mesa! Pues quien soy yo sino polvo y ceniza, para que me hicieras tanta honra? Descendiste de tu cielo, derramaste has-

ta la última gota de sangre por labar mis manchas; saciaste mi hambrienta alma no con maná del cielo, sino con tu carne, y sangre, como pues os esplicaré mis gracias? Si no cabeis en los cielos, ni á tu vista son los Angeles puros, quien soy yo, ni qué habitacion es la de mi pecho para que te dignes venir á en grandecerla, á dejaros tratar con mis manos, y á morar en mi compañía? Qué hallaste en mí jó rey de tremenda magestad! para que dejando el palacio de tu gloria quieras venir al abismo de mi miseria? O Angeles! ó Santos, ó electos todos de Dios, venid, escuchad, y os contaré cuantas maravillas ha obrado el Señor con mi alma. Siendo pues un pobrecillo, y abominable basura, que no tenia valor para mirar hácia el cielo, por la multitud de mis delitos, me entresacó del polvo, me recibió del estiércol, me sentó en la mesa, me igualó con sus príncipes, y me dejó sustento para toda mi vida. Por lo cual os ruego amigos fidelísimos míos, que le repitais gracias por mi; porque yo soy tan ignorante, que no se hablar, ni alcanzo á darselas por tan inesplicables honras como merece su magestad. Qué amor es el mio, para corresponderle, cuando soy yelo?

Qué alabanza? Qué adoracion? Qué obsequio puede ser el mio cuando **soy** la suma vileza, y mi Dios la infinita bondad? Ay de mi Señor! y quien pudiera pagarte **plenamente!** Mas tu sabiduria penetra que **soy** nada. Soy nada; mas tu piedad amorosa **se** paga mas de una fineza sencilla, que de dádivas de Monarcas. Aceptas un corderillo; obsequios humildes de pastores: te vistes de **media** capa de un Martín (aun Cathecumeno,) y asi otras ofertas menudas, pues qué haré yo **con** las mias? Tomad dueño de mi alma, algo, **ó** todo lo que poseo. Aceptad mi vestido, mi vianda, y cualquiera cosa, que os complazca. Mas ay! que no merezco yo tanta dicha! **Y** alhaja no tengo, que no sea tuya. Recibe pues el sacrificio de mi voluntad, en accion de **gracias**, porque es gloria tuya el satisfaceros **con** cuasi nada. Todos los tribus, pueblos, y **lenguas:** Todos los Angeles, Santos, y electos: **Todas** cuantas criaturas están en los cielos, tierra, y abismos acordes te den por mí alabanzas: Mi alma, mis sentidos y mis fuerzas **digan** que estas honras son propias de tu magnificencia, y sin recibir de mí justa paga. Pero en recompensa te presento la infinita **joya,** ó Eterno Padre,

que arrancaste de tu pecho, para rescate del universo. Aceptadla, para que por su precio sin limites nos conduzcas á tus cielos. Amen.

Despues la oracion de la Virgen fol. 49 la cual conclusa se dirá la siguiente á los nueve Coros de Angeles.

Angeli Sancti, Ministri Dei Altissimi facientes verbum illius, aspiciete in pectore meo Primogenitum Patris Aeterni, quem in terris introeuntem jussu Patris adorastis. Facite me cum eo spiritu, et veritate illi servire, qua vos in hac vita ministrastis illi, et nunc in Caeli Patria servistis. Committamini ergo mihi usque ad horam mortis meae, ut moriendo in osculo Domini, vivam inter vos, laudans eum per saecula saeculorum. Amen.

Despues el Anima Christi fol. 50 con lo que hoy se acaban preparacion, y gracias de esta Feria tercera.

MEDITACION Y AVISOS DE ESTE DIA.

Aunque juzgo piadosamente que mis señores sacerdotes aprovecharán cuanto puedan en visitar iglesias, leer sus libros, oír sermones, y ganar cuantas indulgencias se les proporcionen: como puede haber algunos, que de todo lo dicho

vivan olvidados, y no se puede dar regla para cada uno; por lo tanto me parece decir á todos, que aunque lean, oigan la palabra de Dios, y lo demas, no hay duda que pasa oquel fervor; que los libros se dejan; y que lo otro es con tibieza. Pero como este librito se traerá frecuentemente consigo, y al dia le estará estimulando para recordacion de su alto ministerio y del modo como debe vivir para cumplirlo; por lo tanto juzgo ponerle algunos avisos en cada dia, para que tema á Dios, y conserve en su memoria la palabra divina para sacar el fruto que ella le proporciona. Pues de leer, y oirla de paso se asemejará al grano que nuestro Sembrador Divino nos propone en la Parábola, de que cayó sobre tierra seca, y se perdió. Otro entre las espinas, y se sofocó. Señales de réprobos; por que esto simboliza á los que aunque oyen, y leen la palabra divina con gusto, la olvidan en cualquiera espina de tentación: Y el diablo le sugiere, que no crean, ni teman, porque es grande la misericordia de Dios. Pero cuando mas confiados, hace mas célebre presa en ellos, en particular en los sacerdotes como reveló su Magestad á Santa Brígida. Lib. 6. Cap. 9 *Dæmones obumbrant animam ejus ut non cogitet,*

nec intelligat quam grave esse peccatum suum; et quam magnum suum supplicium futurum. Lean pues, retengan en su pecho el grano del aviso divino, y serán de la buena tierra, que dió triplicado fruto. No sutilicen en opiniones dando sentidos á su acomodo en las revelaciones, y esposiciones Evangélicas, porque esto es caer el grano en el duro risco de su corazon, y perderse al fin. Ni digan como hé oido á algunos; no voy a ejercicios, mision, ni leo estos escritos porque me vuelvo loco. Pero respondiendoles, que mas locura es estarse en su obscuridad, que oir, ó ver las clarisimas luces de las verdades divinas, enmudecieron. Hubiera cerrado N. Padre San Pedro los oidos al canto del gallo: Dimas á las palabras de Cristo: Magdalena á la luz, y ecos de su Amante divino, y se hubieran desgraciado como Judas, Gestas, y Romana, que viendo al herrero fabricar los tres clavos del Señor, le encargó los hiciese romos para que mas atormentaran al que no creia sus sermones, y hechos. . . .

No es doctrina mia sino á Santa Brígida rebelada con las maldiciones que en el Lib. 4. Cap. 62. arroja el Señor contra tales sacerdotes, á los que declara peores que judios y demonios,

Ipsi Sacerdotes sunt deteriores Juda, etc. isti pro solis denariis vendidit me: isti autem omni mercimonio. *Aquí á hora lo mas terrible, y que no admite interpretaciones.* Duo peccata habent, inter quæ me ponunt; Luxuriam, et cupiditatem. . Propterea sicut dictum est Israeli, Septem plagæ venient super vos, ita super Sacerdotes. . . . Scilicet.

1. Ejicientur á conspectu Dei.
2. Indicabuntur in ira ejus.
3. Tradentur dæmonibus.
4. Patientur absque requie.
5. Contemnentur ab omnibus.
6. Egebunt omnibus bonis.
7. Malis omnibus abundabunt.

Estos castigos los ha confirmado la ira del Señor ejecutándolos en los varios Presbiteros que constan en dichas revelaciones, y otros autores acreditadissimos, que sus citas no pongo, ni sus autoridades porque miro á no abultar este libro. En el oficio Divino leemos los mas dias los avisos de un San Gregorio Nullum, etc. ab aliis præjudicium, quam á Sacerdotibus tólerat Deus. De todos los Evangelios no inferimos, que convirtiese Cristo un sacerdote, y si, nos muestra sin

número los de demas clases. Santa Teresa se horrorizó de ver dos demonios al lado de un sacerdote, que celebraba. A San Gregorio Papa lib. 3 de sus Diálogos Cap. 7. se le mostro premiar Lusbel á otro demonio porque venció al Obispo Andres (siendo un justo) á dar una sola palmada á una sirvienta. Santa Francisca Romana, vió en el infierno, que como hambrientos lobos conculcaban los diablos á muchos sacerdotes, y les desollaban las coronas, Que á los que por interes celebraban les roian las entrañas. A los que empleaban sus rentas en vanidad en vez de caridad los oprimian en cuatro sentidos; y á los lujuriosos con aspectos tan horribles, y asquerosos, que padecian como animales inmundos hollados entre el estiércol. Santa Brigida en el Cap. 2. del Lib. 2. dice que aunque María Santísima clamó á su hijo porque no condenase á un Presbitero, que no dejaba una feminea pasion, con todo cayó un rayo que le abrasó las partes vergonzosas, y le dijo el Angel á Santa Brígida Filia, talia merentur illi Sacerdotes in Anima, sicut iste in corpore, qui talibus miseriis, et delectationibus implicantur.

AD CUARTAM FERIAM,
PREPARATIO.

Practicado ya lo anotado desde el folio 24 hasta el 29 añadirá (para hoy solamente) el siguiente:

ACTO DE ESPERANZA.

In te solo, ó Dulcissime Jesu, spem meam colloco, quia tu es salus unica, et virtus mea: tu fons omnium bonorum, firmamentum, et refugium meum. Quomodo enim auderem hoc tremendum Sacrificium Deo Patri offerre nisi tu fidutiam mihi præstares in sanguine quem pro me sudisti? In tua ergo pietate fixus accedo, ad te ut ovis morbida ad Pastorem, ut infirmus ad Medicum, ut reus mortis ad Advocatum, ut tu me sanes, corrobore, et protegas. Et quamvis mea peccata sunt gravia, et abyssus multa, nihil erunt si munderis cum tuo sanguine. In hoc, tota fiducia mea est reposita, et gaudeo, quod nihil in me sit in quo possim confidere. Miserere mei Deus, et salva me, qui nunquam deseris sperantes in te.

OTRA DE DESEO.

O quien tuviera mi Dios, los ardientes deseos de los Santos, para llegar dignamente por salud á tí, que sois fuente de la vida? A ti cla-

mo como el leproso. *Miserere Fili David.* Oh! y si mi corazon no apeteciera otro pan que el tuyo como de Angeles, ni otro vino, que el licor de tu sangre como el de Virgenes! Mi alma no sosiega ya hasta recibiros ó dueño mio. Sed pues por tu bondad mi gozo, mi tranquilidad, mi tesoro, y todo mi bien en quien únicamente halle mi eterno sosiego. Ojalá y siempre abomine todo lo que es fuera de tí, ó dulzura mia, y centro único de mi corazon. Ojalá! Amen.

Por ser hoy dia dedicado á los Santos Apostóles se hará deprecacion en el modo siguiente: anteponiendo la de Patriarcas, y Profetas, y posponiendo la de Pontífices, y Confesores por no caber en otro dia de esta Hebdómada.

Sancti Patriarchæ, et Prophetæ, qui Christum vestris dictis prophetastis, et ardentissimis desideriiis á Cælo ad terram traxistis, hujusque Sacramenti misteria variis typis, et umbris præfigurastis, preces fundite pro me, ut ipsum Dei Filium sanctè tractare possim, et puro corde complecti.

Sancti Apostoli, quos Christus in ultima Cæna [®] novi Testamenti Sacerdotes creavit, ac primum

se ipso cibavit, vos supplex exoro, ut vestra adjutus ope, gratiam sacerdotii mihi colatam proficiam, ut augeam quotidie magno incremento.

Sancti Pontifices, et Confessores Misteriorum Dei fidelissimi dispensatores, qui Hostiam placionis pro populo obtulistis: obsecro vos, ut intercedatis pro me, ut hoc sacrificium quod oblaturus sum, Deo sit acceptabile, mihi que et pro quibus offeram, propitiabile. Amen.

Si por ejemplo ocurre Santo, ó Santa de Virgen, Mártir, ó Eremita se lee la que le toca, pues en toda la Hebdómada va en cada dia para que se traiga oracion correspondiente á cada Gerarquía. Solo si debe anteponer la que en el dia se celebra á las que van puestas en cada Feria v. g. Hoy no cae Apóstol, ni Evangelista, sino una Virgen Monge, ó Profeta, se busca en la Feria segunda, ó en el Sábado y se lee, y lo mismo al contrario; porque si en dicho Sábado, ú otro dia, fuera de hoy, cae Apóstol, Pontífice, etc. se toma de las tres oraciones antecedentes la del culto de hoy, y luego se sigue con la de cada Feria comun. Y lo propio se ejecuta en las que van puestas Post Missam ad gratiarum actionem. Y concluidos se dice el Ego volo

celebrare Missam, y el Psalm. Quemadmodum desiderat etc. ut in fol. 39.

PARA DAR HOY GRACIAS

DESPUES DE CELEBRAR.

Finalizado lo predicho en el fol. 38 se innova hoy con lo siguiente para aliviar el fastidio, que se origina de leer una misma cosa.

ORATIO.

Omnipotens sempiterno Deus conservator animarum, mundique Redemptor respice in me prostratum ante te, supliciter orans, ut sacrificium, quod obtuli in honorem Nominis tui sit tibi acceptabile, vivis utile, et defunctis propitiabile. Averte iram tuam á nobis: gratiam et misericordiam concede: Januas Paradisi pande: ab omnibus malis nos eripe, et in tuis præceptis fac ita nos perseverare, ut digne efficiamur habitatores Domus Sanctæ tuæ. Per Christum Filium tuum. Amen.

OTRA.

Yo soy tu siervo, Criador mio, y en señal de mi gratitud por los beneficios recibidos te rindo mi alma, y corazon, y por cuanto esto es nada, te presento al Señor que he recibido, cuyo don no me podeis desechar. Este propio Hijo

tuyo te bendecirá, amará, y os dará gracias por mí, porque está Sacramentalmente hecho uno conmigo. Yo te ofrezco por mis pecados cuanto padeció, y por todos los del mundo, y por el descanso de los difuntos. Me ofrezco á vos en siervo perpetuo, y me resigno á tu beneplácito de modo, que solo de ti quiero lo que de mí decretaste sea próspero, ó sea adverso. Hagase en todo siempre vuestra voluntad. Amen.

Despues la oracion de Maria Santisima fol. 49.

Y AHORA LAS SIGUIENTES.

Sancti Patriarchæ, et Prophetæ, viri desideriorum, et conscii secretorum Dei, intuemini promissum **ab** initio mundi redemptorem, quem tam ardentem desiderastis, et tanto tempore expectatis, nec videre potuistis, facite me toto affectu **ad** ipsum suspirare, ut reliquarum promissiones **ejus** in me compleantur, et sentiam promissos **hujus** Sacramenti effectus.

Apostoli Jesu Christi, ejusque Evangelii predicatorum, aspiciate in me Magistrum vestrum quem tantum **dilexistis** impetrate de eo, ut super omnia ipsum amem, et de eo taliter gustem sicut vos quando de manu sua ipsum accepistis.

Beati Pontifices, dominici gregis Pastores,

Agnum cernite immaculatum, quem Omnipotenti Deo in sacro altari toties immolastis; de eodem consequimini ut tanti Sacrificii me esse dignum, et bonis operibus continuare in perpetuum. Amen.

Anima Christi. fol. 50. etc.

RECUERDOS MEDITABLES,

É INSTRUCTIVOS DE LOS QUE INFERIRA CON CUANTO RESPETO, CONCIENCIA PURA, Y PERFECCION EN TODO DEBE CELEBRAR.

Lo primero que ejerce desde el Introito hasta la Epístola, lo debe practicar con tanta humildad, y dolor de sus pecados y los ajenos, en el Confiteor Deo, etc. como que va á ser mediador entre Dios, y los pecadores: esto es, que va á pedir por sí, y por todos. Va á esponerse si no se golpea el pecho con dolor intensivo, y todo lo que es culpa evitado, á que el demonio le responda lo que rebeló su Magestad á Santa Brígida Lib. 6. Cap. 9. Mentitus es: nos testes sumus, quod confessio ejus, est similis judæ quia dicit aliud ore, et aliud habet in corde. Como Angel elevado ante el Trino debe repetir los 9 Kiries, etc. que indican los 9 Coros Angélicos, que con estos ecos obligan á la Divina Clemencia á abrir de par en par sus Cielos. Al Gloria

in excelsis Deo, debe exaltar su ánimo, lo que no los en Babilonia presos, porque estando estos cautivos, y obligados á que entonasen recitados nuevos, respondieron, que no podian, porque estaban tristes y desterrados en tierra ajena: Pero el sacerdote revestido de Angel libre en la tierra, que se interna entre los del Cielo, á alabar al Rey eterno debe con reverencia, y gozo sumo contemplarse en este cántico como si fuese ya ciudadano en la Patria del Imperio. En las oraciones, las preces que va á hacer por el pueblo debe meditar para que las rece, ó cante con muchísimo rendimiento; porque está hablando con el Padre infinito, y pidiéndole mercedes por su Hijo. En la Epistola, contemplese como predicando con los Apóstoles, y doctrinando á las gentes. En el Evangelio juzguese como otro Cristo, que está esparciendo el divino grano, que sembró el mismo Jesus en la tierra de sus redimidos, para lograr frutos del Cielo. Cuando se diga Credo. Se gozará al pronunciarlo, porque el Señor se gloria de que le recordemos su Reyno sin fin adquirido para nosotros, por su muerte, Ascension, y demás méritos infinitos con que ad extra glorificó á su Padre, al Espíritu Santo, y mostró al mundo tan-

to sin número de misterios. En el Ofertorio 1, y 2 con la Hostia en la Patena como principio de este Sacrificio Incruento se pondrán allí los sentidos con todo corazon, porque como ya se ofrece el Pan, y Vino á toda la Beatissima Trinidad importa esmerarse en los mas terrenos afectos, para captar su voluntad á aceptar el Sacrificio, y mover su misericordia. En el Laboratorio, nota, que no dice inter peccatores. sino inter innocentes para que inframos, que si cabe mas santidad entre innocentes, tanta mas inocencia debemos tener para entrar al Sancta Sanctorum, que se aprocsima en el Canon: dice no inter peccatores, porque como en un Angel, jamas se juzga culpa, así un Sacerdote habla en el Lababo inter innocentes como segregado de los peccadores, y solo entre Angeles numerado. Por lo qual, despues del Suscipe Sancta Trinitas, y oraciones secretas entra al Prefacio con voz alegre, y mas clara, para convocar á los corazones de la tierra hácia la celestial patria. En cuyo ejercicio confirma el Presbitero, que como Angel, y no como los terrenos, se eleva hasta llegar con su perfume y sacrificio, al Trono de la Trinidad suprema.

Supuesto esto desde el Introito hasta el Cónon (que explicaré en la feria siguiente) reflejemos los Ministros del Altísimo, cuanta preparacion, pureza, y demas virtudes deben brillar en vuestras almas! Pues qué? qué para la Congregacion? Ah Santo Dios! que esta meditacion nos debe hacer temblar; y no sucede porque nullus est, qui recogitet corde, por tu bondad, pues, ó Señor, exurge Chrite adjuba nos.

PREPARATIO AD FERIA V.

Efectuado lo advertido en el fol. 24 hasta el 30, agregará solamente hoy por ser dia dedicado al Santísimo Sacramento, y al Espíritu Santo las oraciones siguientes:

AL SEÑOR SACRAMENTADO.

O cuanta fuerza de amor, dulcísimo Jesus encendió tu corazon, cuando siendoos próximo á partir de este mundo para tu Padre nos preveniste una mesa tan real como abundante de todo Celestial manjar. Grande fué la obra de tu amor en tomar nuestra naturaleza! Pero mas maravillosa, la de quedaros en Carne, y Sangre en todo el mundo, para que al que la gustase digno le sirva de alimento, vida, y todo delectamento. En nuestra naturaleza to-

maste nuestra humanidad. Mas en esta substancia nos das tu Divinidad. De tal modo derramaste los tesoros de tu gracia, que nos obligais á agradecéroslos, y nunca olvidar la memoria de ellos. Por lo cual te amo, ó único consuelo mio, en este destierro, y tanto que veo á mi alma enferma de amor por tí. Tú deseaste celebrar la Pascua con tus discípulos, y lo lograste, como siempre que te nos comunicas, y yo ansio con vos el gozo mismo con todas mis fuerzas. Ven pues huésped amante de mi alma, é inflamame de tal manera, que se transfundan en tu amor mi corazon y mis entrañas. Tú veniste á la tierra á derramar el fuego de tu caridad. Pues haz, que en él mi pecho se arda; y échale viento para que crezca hasta verme en la altura de tu amable vista. Amen.

AL ESPIRITU SANTO.

Ven Espíritu Supremo, amor del Padre, y del Hijo, corador de llagas, fortaleza contra fragilidades, Purificador de manchas, consuelo de tristes, iluminador de discursos, y vengador de la libertad: Ven desde esa feliz patria, y descende sobre mi corazon de modo, que mis defectos consumas, y mis pecados perdones. ®

Penetra mi alma con el rayo de tu luz, para que vea, y practique todo lo que te es agradable. Hazme digno ministro del Altar, y embriágame con el torrente de tu fuego, para que probado el manjar de mesa tan divina, no guste de la venenosa mundana. Los siete dones de tu Divino Espiritu me perfeccionen, y me sublimen hasta el grado de San Pedro con tanto fervor, que le imite en no saber, mas que á Cristo Crucificado. Corrobora con tu fortaleza mi enfermedad. Vence con tu ciencia mi malicia. Adorna con tu hermosura mi fealdad. Uneme contigo por tu amor. Conservame en perseverancia hasta que mi alma vuele á ti, como á principio, y fin, de quien jamas me separe. Amen.

Ad B. V. Mariam, recitabis Salve Regina Mater, etc. Et conclusa, dices Preces Psalterii. Sancta Maria succurre miseris, juba pusillanimes, etc.

Ora pronobis, etc. Ut digni efficiamur, etc.

OREMUS.

Deus, qui Beatæ Mariæ Virginis Domum per incarnati herui misterium, misericorditer consecrasti, eam que in sicut Ecclesiæ tuæ mira-

biliter collocasti: concede, ut segregati á tabernaculis peccatorum, digne efficiamur habitatores Domus Sanctæ tuæ. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Sequitur nunc. O Felicissimum Virum B. Joseph. Ut in fol. 29.

Postea.

Sancti Monachi, et Eremitæ, qui cibo, potuque Cœlesti sæpius refecti pravas concupiscencias, et vitæ hujus pericula superastis: adiuva te me orationibus vestris, ut sacris cibibus hujus Divinæ mensæ armatus, me ipsum vincam, á venenosis mundi fugiam, et inimicos animæ, sub pedibus conteram. Amen.

Et conclusa Ego volo celebrare Misam ut in fol. 39 dat hodie finem preparatio.

PARA DAR GRACIAS
hoy Feria V.

Concluido el Trium Puerorum, y demas explicado al fol. 44 se agrega hoy solo lo siguiente:

Mi dulce Jesus Sacramentado, que con tu Cuerpo, y Sangre me has fortalecido, perdóname por tu bondad cuanto en esta celebracion haya errado, conozco, y confieso haberla prac-

ticado sin la debida preparacion, humildad, reverencia, y caridad. Mas supleme por tu misericordia, mis muchas imperfecciones. Ay dueño de mi vida, y cuantas veces has venido á sustentar mi alma, y despreciando tus finezas, te he dejado, y me he ido á la region de abominaciones; y disipando indignamente la porcion de legitima, volví á tu casa roto, y hambriento, y me recibiste aunque indigno, por ser, tu Padre, tan pródigo: Y en vez de reconvenirme, y castigarme, has vestidome, refectionándome, y celebrando mi hallazgo con tus amigos, y vecinos! Bendito seas, que tanto me amaste, pues desde ab eterno me quisiste! Y á no ser tu piedad tan infinita, no podrias sufrir mi miseria. Riegame con las lágrimas, que derramaste por mí para que yo agradecido vierta otras tantas por tí, con que purificado te reciba siempre en esa Hostia con la castidad Angelica, que reine en mí, hasta verme contigo en la mesa de la gloria. Amen.

Aquí se hará hoy pausa, y meditacion profunda sobre la Dignidad del Sacerdocio, que rebeló el Señor á Santa Brígida Lib. 1 Cap. 47, y Lib. 4. Cap. 58.

Es posible (se preguntará á sí propio) es posible que mi Dignidad me liga á todo un Dios con un mismo vinculo, por la Congregacion, y sumpcion? Y que reitero en mi pecho lo mismo que la Madre suya en sus cntrañas? Qué soy de mas alta autoridad, que la de los Angeles, porque éstos no pueden hacer lo que yo! Y ni aun Maria Santisima, porque ésta lo encarnó una vez sola, y pasible, pero yo impasible, lo que por reverencial temor no se atreven los Serafines á tocar? Ah Dios Bendito! y yo he tenido aliento para encenegar mis manos in mœretricibus, in commesationibus, et in immunditiis?

Vuestra Santisima Madre os trajo á sus entrañas ó Jesus de mi vida, con modo suplicante vení Domine, veni dilecte mi, con estilo humilde y obsequioso ecce Ancila Domini, y yo os oblige Dios Santo con voz de imperio Obediente Deo voci hominis! Y á producir tanta multitud de milagros como extenderse tu Encarnacion por innumerables sitios del mundo? Ay Dios mio! dadme luz para conocerlo, y auxilios para imitaros. Dadme lágrimas para derramarlas como Sacerdote entre el vestibulo, y el Altar por tu amado Pueblo, y por mis pecados.

AD B. V. MARIAM.

O Mater Domini, et domina mundi, quæ creatorem omnium in tuo utero portasti, et nunc corpus, et sanguinem ejus ego recipi: rogo te, ut apud ipsum intercedas, ut quidquid in ejus receptione, et sacrificacione, ignoranter, incaute, vel negligenter comissi, vel omisi, dignetur mihi perpetuas preses remittere. Amen. *et sequitur:*

Servi fideles Christi Sancti Monachi, et Eremitæ, videte dulcissimum Dominum pro quo hujusmodi dapes reliquistis: facite me pro ejus amore prospera mundi despiciere, adversa ejus numquam formidare, et quanto citius ad santitatis fastigium pervenire. Amen.

Postea Anima Christi. etc. fol. 50.

SIGUE LA REFLECCION QUE EN ESTA FERIA V. debemos meditar desde el Canon.

Lo mismo es decir Canon, que regla que debemos guardar en la Oblacion de este Sacrificio; porque todo respira piedad, santidad, y elevacion de espíritu hacia Dios. Por lo cual se dice con voz sumisa, como separado de quanto es mundo, y como en silencio tratando puramente con Dios. Al hæc dona, hæc munera, etc.

contemplarse ya como entre los Angeles, pidiendo ante el Trono admíta por Cristo hæc Sancta Sacrificia. Primero por la intencion que lleva; despues por si con ánimo de hacer segun en la Cruz el Redentor. Y luego por la Iglesia, Pontífice, sus encomendados, necesidades especiales propias, ajenas, y oyentes. Todo lo cual se incluye, y repasa con el pensamiento en la Oracion profunda del Memento Domine Famulorum famularum, etc. imitando á la que en el huerto hizo á su Eterno Padre su Unigénito. En lo cual como en toda la Misa no debe portar con pesadez, ni ligereza como prescribe San Agustin, porque los dos extremos causan indevotion. Y el medio prudente atrae la atencion. Por esta causa es muy conveniente, llevar hecho quanto se pueda y los Mementos. En la intencion actual de Consagrar la Hostia, y el Vino se pondrá todo esmero desde empezar Hoc est, et. Hic est aunque la lleve hecha desde su casa. Estas palabras se han de decir sin visages, ni suspensiones, ni otros movimientos, que mas censuran, que alaban, sino con una composutura respetosa, y palabras seguidas, que en siendo pronunciadas claras, no es decente sacarlas del estomago á fuerza. Las Bendiciones deben

ser derechas, y de terciá quando mas de largas. Las Genuflexiones cómodas; porque las de ambas rodillas parecen ridiculas.

Meditar que si tanta humildad, y reverencia escige este asunto ántes de la Consagracion, cuanta mas á hora en que realmente tenemos ya á la Magestad infinita en nuestras manos. Porque si Ozaà cayó muerto por tocar la Arca, figura de este Sacramento, ¿á qué se espone el que irreverente trata al mismo Jesucristo? A las siete maldiciones supradichas; y á lo rebelado á Santa Brígida lib. 6. cap. 9. Quando consecrat corpus meum, fugiunt dæmones ab eo, etc. quia anima ejus mortua est ante oculos meos.

En los segundos Mementos de los difuntos, pedir al Señor con ojos abiertos incline los suyos á los del purgatorio. Primero por el de la intencion. Y luego por sus consanguíneos, por los causantes de tu Cruz: Por algun recién muerto: Benefactor: Encomendado: Por los mas olvidados: Por los que, ó las que motivaron ofensas á Dios cometidas por tí, por sí, ó por escándalo. Mas al Nobis quoque peccatoribus, estremecerse, y anonadarse ante aquella Magestad conociendo su suma bondad pues se digna

estar ante pecadores esperando lleno de amor, á concedernos cuantas mercedes le pidamos: que por esto se sigue el Pater noster, para que el Eterno Padre nos dispense por su Hijo cuanto justamente le pedimos. Y así se esperiméntará si con fé lo esperamos, en particular en lo que incluye el Libera nos quæsumus Domine, etc. Porque á la verdad no hay momento en que Dios no nos esté librando de males pasados, de presentes peligros, y aun riesgos futuros, pues no nos ha condenado. Lo acredita el Ecce Agnus Dei, que está ansiando pasar á nuestro pecho, para quitar como Cordero los pecados inmundos. Lo que se creará con fé, si la alma se halla en la disposicion, gracia, y paz, que en el Da nobis pacem, le rogamos. Supuesto lo cual medite profundamente, como ha de recibir al Señor á quien deberá su salvacion, ó castigará su indisposicion: que por esto se leen ántes las tres oraciones. Ne proveniat nobis in iudicium et condemnationem. Con lo cual se concluye la meditacion hoy feria V. digna de la mayor reflexion.

DEPRECATIO AD FERIAM VI.

Por ser hoy propio día en que consumó el Redentor de la vida el Sacrificio de sí mismo hasta

la última gota de Sangre, se entregó á la muerte, al sepulcro, y perfeccionó cuanto su Padre le habia mandado, escige veneracion mas compasiva (si cabe) y dilatada. Por lo cual aunque al despertar se haya ofrecido su Pasion al Eterno Padre en la oracion diaria que está al fol. 4. Hoc facite in meam commemorationem. Con todo se preparará hoy del modo siguiente.

Ne reminiscaris, Domine, delicta, et ut in fol. 24. Pero en lugar del 1 Psalmo se ha de decir Miserere mei Deus secundum magnam, etc. Despues el 2 de Completas In te Domine speravi non confundar, etc. á este se sigue: Credidi propter quod locutus sum, etc. El otro de completas. Nunc dimittis servum, etc. Y ultimamente el de Profundis clamavi ad te, etc. y dicha toda la Aña. Ne reminiscaris, etc. se repiten las Preces, Himno, y oraciones desde dicho fol. 28 hasta el 34, y se procede á la subsecuente oracion.

AL PADRE ETERNO,

O quien hiciera, Padre inmenso, que mis ojos manaran lágrimas, y sangre para llorar los motivos que obligaron á vuestro Hijo derramar tanta en la columna de Pilatos, atado, y azotado por mis delitos! Mas por cuanto esta

fué tu voluntad, y su amor le acompañó con mi veneracion hasta espirar en el Calvario, yo os ofrezco su infinito mèrito, por todo el mundo. Me estremece la sentencia, que le dan, para que muera por mi pecador un inocente, y entre ladrones afrentado. La Cruz que le ponen á los veinte y un pasos los numero con mis ojos, porque debo yo llevar el gran peso de mis yerros. La Corona que le oprimen, y su Túnica, que le vuelven para ser mas conocido, quisiera en mis cienes yo para freno de mis sentidos. La primera vez que cae á ochenta pasos suyos me confunde su paciencia, porque baldones y palos le obligan á levantar por mi culpa. O Madre afligida, y quien te acompañara hasta setenta pasos, para ver á tu hijo no para conocido! No te desmaye el abrazo, que el amor del hombre lo lleva ciego. Os empeño Madre mia, para que por Cirineo no me alquilen, si me entreguen la Cruz, que en pasos setenta y uno debo, (y mas) llevar su peso. Parte conmigo esas prendas, ó Verónica dichosa, que en ciento noventa y un pasos, lograste de hermosa gloria. De tres una necesito para mi eterna memoria. A trescientos treinta y seis pasos cae otra vez mi Dios, y llagado en hom-

bro no hay quien dé esta Cruz á mi pecador! Acompañadme á llorar, ó hijas de Jerusalem, que vuestros hijos, y yo en trescientos cuarenta y ocho pasos, tenemos porque llorar: y bien. O Cuerpo hasta el suelo caído á ciento setenta y un pasos, todo ya descoyuntado: dame tu mano Señor, aunque me miro postrado. Hiel y vinagre, desnudo te dan á diez y ocho pasos? Pues qué es lo que yo merezco por mi miseria, y pecados! Ay mi bien! que clavos taladran tus manos, pies, y pasan á Madre, y á cuantos os meditados. Como si fueses un reo os llevan mi Dios arrastrando catorce pasos en Cruz, y os afrentan por lo alto. Espiraste dueño mio, y se quiebran los peñascos! y mi cuerpo tan de carne no se divide en pedazos! En Sábana agena, y Sepulcro te entierran como á mendigo, sien-
do vos el Criador de cuanto diste al mundo! Ay huerfana Madre de Dios, y cuan sola os contemplamos, pues no hay dolor cual tu dolor! Haz que contigo llorémos, y á tu Hijo lo querrá-
mos; y vos Padre recibid su Vida, Muerte, y Pasion en descuento de delitos, para que de ellos purgados los vivos, y los difuntos, le gozemos, y alábemos por los siglos iufnitos. Amen

Se rezará un Pater noster, y un Credo, y luego sine Oremus, se dirá: Respice quæsumus, Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus noster Jesus Christus non dubitavit tradi manibus nocentium, et Crucis subire tormentum. Qui tecum vivit, et regnat in sæcula sæculorum.

Despues siete Ave Marias las que rezadas se dirá y. Ora pro nobis Virgo Dolorosissima: R. Ut digni efficiamur, etc.

OREMUS.

Deus, in cujus Passione secundum Simeonis prophetiam dulcissimam gloriosæ Virginis Matris Mariæ animam doloris gaudius pertransi-
vit; concede propitius, ut qui transfixionem ejus, et Passionem venrando recolimus, gloriosis meritis, et precibus omnium Sanctorum Crucî fideliter astantium intercedentibus, Passionis tuæ effectum felicem consequamur. Qui vivis, et regnas in sæcula sæculorum. Amen.

Postea dicitur. Sancti Martyres, qui Christo Redemptori vicem, quam potuistis per oblationem vitæ in martyrio imitastis: ipsum Crucifixum pro me intercedite, ut ignem sui amoris accendat in corde meo, quo succensus, et purificatus me ipsum mactem Deo Hostiam vi-

van, et ei placentem; sicque paratus, et probatus ad hoc Divinum Sacrificium semper accedam. Amen.

Deinde Ego volo Celebrare, etc. ut in fol. 39.

ACCION DE GRACIAS.

En habiendo celebrado hoy Feria VI.

Supuesto el Trium Puerorum Benedicite y lo advertido en el fol. 24 se dirá:

O Angeles de paz, que llorais amargamente la muerte de mi Redentor, prestadme las que necesito para imitaros: y os pido que le clameis, haga que su Pasion sea mi virtud, mi proteccion, y defensa. Que sus llagas sean mi alimento, y mi comida con que me nutra, y deleite. Que su Sangre sea ablucion de mis feas manchas. Su Muerte mi eterna vida, su Cruz mi gloria. Su Resurreccion mi auxilio, sanidad, gozo, y consuelo; con él espere, y á su vista resucite, para gozarle por siempre. Amen.

Et sequitur. Invictissimi Martyres, Christum respicite in me pro cuius amore sanguinem vestrum fudistis: ipsum orate, ut me semper in Cruce vivere, et mori faciat, quatenus vicam, quam possum ejus dilectioni rependam. Amen. *Et hodie nihil magis.*

CONSIDERACION PARA HOY

Feria VI. deducidas desde la Comunión.

Aunque es imposible reducir en este corto volumen, el mar de misterios, que encierra la Misa, pues cada palabra necesita un tomo, no he podido hacer mas que es tocar lo mas visible, para los de corta inteligencia, sin mirar á mas retórica, que á la casera. Perdónenme por su bondad: y enmienden las faltas, porque este es el borrador, y no tengo lugar de perfeccionarlo, pues era forzoso copiarlo.

El resto de la Misa que significa el Post communionem, se cantaba antiguamente mientras el Pueblo comulgaba, por lo cual al Ite Missa est, (que es lo mismo que decir ios que ya se acabó la Misa) aunque fuese rezada respondian todos agradecidos por haber comulgado Deo gratias. Y concluyendo el Presbítero El Placeat tibi, en que ofrece como medianero el Sacrificio á la Trinidad Beatísima, y pide que le sea aceptable, y agradable, por el oferente, por los oyentes, y demás vivos, y difuntos que recopilan todas las oraciones escritas en las ferias anteriores: por lo tanto alzando al Cielo las manos, y vuelto al pueblo les bendice, para que de todo mal los liberte. Y como entónces no se decia el Evangelio ultimo

(como aun usan los Cartusianos) concluido el *Benedicat vos omnipotens Deus.* Se entraba el Sacerdote en la Sacristia, y el pueblo se retiraba laudantes Dominum, et gratias agentes. *Confitemini Dom. Quoniam bonus etc.* Y por último se agrega ya el Evangelio de San Juan por ser un Analisis de los citados misterios.

De lo precitado, pues, deduzcamos hoy ó mis Señores Sacerdotes, que si el pueblo por recibir la Comunión, se portaba con tan públicas gratitudes? cómo deberémos nosotros dar gracias siendo recipientes, oferentes, y repartidores (de Dios) á su Santuario promovidos para esponder á todos sus inagotables tesoros? Con qué humildad, y pureza! Con qué abatimiento de nosotros mismos, cuando por enseñarnos ora en el Huerto postrado hasta el suelo: se entierra (siendo Rey de todo) en Sábana, y Sepulcro ageno? Qué cuenta no les tomara á los que están con presuncion celebrando? Y á los que sin prepararse, ni darle gracias se corren á los negocios del mundo! Nos grita el Señor por sus Profetas *Inter vestibulum, et Altare plorabunt Sacerdotes, et dicent: parce Domine, parce populo tuo, et ne des hereditatem tuam in perditionem, y ha de perderse el Sacerdote entre*

su pueblo, y perder á los que notan su preocupacion en ambiciones de siglo, en diversiones de teatro, juegos, bailes, jocosidades, enfados, murmuraciones, ocasiones pecaminosas, y demas yerros, que aun deben alejarse del secularismo! Ay Dios mio, clamaba el Cardenal Bona, *Quomodo potest esse hæc conventio? Como he de convenir un esclavo con un Rey? Tu santidad con mi maldad: mis tinieblas con tu claridad, las imperfecciones que cometo, con cuanto vinculaste á mi estado? Luego si no me enmiendo Qua fiducia, justissime Judex coram te apparebo? Ah mi Jesus paciente, y como conozco, que no tiene número cuanto me has tolerado! Estuve sin duda frenético, cuando tal he ejecutado. Ayudame Señor para que me enmiende en todo, y os sirva como Angeles, y Santos. Amen.*

PRÆPARATIO AD MISSAM
in Sabbato.

Despues de ejecutado lo advertido en el fol. 24 se procederá á lo siguiente:

Domine Jesu, in memoriam tuæ Passionis, mortis, sepulturæ, et Resurrectionis offero tibi hujus Missæ, et Missarum omnium, quæ in Orbe toto celebrantur Hostiam immaculatam Corporis, et Sanguinis tui. ®

Suscipe me Domine cum hac oblatione in laudem, et unionem ipsius oblationis, qua te in Ara Crucis obtulisti.

Memoriam fecisti Mirabilium tuorum, et in escam unam omnes amoris vires contraxisti! Utinam hic cibus me transformet in te.

Resucitasti, et Magdalena apparuisti: da mihi hoc gaudium, ut videam virtutem tuam, et gloriam tuam.

Veni Domine, et noli tardare, relaxa facinora mea, et plebis tuæ: reple bonis tuis esurientes animas nostras, ut in Cælo tecum gaudeamus, et cum Patre, et Spiritu Sancto, per semper laudemus. Amen.

A NUESTRA SEÑORA.

O Madre la mas adorada de los Cielos y la tierra, por aquel gozo que tuviste al ver resucitado al mismo que engendraste, y el que admitiste, por el Evangelista al pie de la Cruz en ser Madre, y Abogada de pecadores; te suplico aunque indigno ejerzas tu oficio piadoso con todos los vivos, y difuntos segun sus respectivas necesidades: pero á mi como mas miserable, y á cuantos Sacerdotes celebramos, asistenos con tu gracia, para que llegando al Altar

en tu pureza, le ofrezcamos la Hostia ineruenta, que es gloria de la Santísima Trinidad, tu alegría, y salvacion nuestra. Amen.

Sigue la de San José fol. 29 y á hora.

Purissimæ Virgines, et Deo amabiles, qua studio castitatis in vobis dignum habitaculum Filio Dei disposuisti, et nunc in Cælo canticum novum cantátis, quod nemo potest dicere nisi fuerit éximius in castitate: impetrare mihi hanc virtutem, ut corpus, et animam meam in omni puritate contineam, et Christo Domino, qui inter lilia pascitur, in corde meo gratum exhibeam domicilium. Amen.

Ego volo Celebrare, etc, ut in fol. 39 y Quem admodum desiderat, etc. ibi.

PARA DAR GRACIAS EN SABADO.

Concluido el Trium Puerorum, Benedicite, etc. y lo anotado en el fol. 44 innovará lo siguiente.

Quien ya, ó Dios de mi alma, me separará de tu caridad? No el temor de la muerte, porque tu eres mi vida. No el amor del mundo, porque lo desprecio con todas sus pompas. No

la tribulacion, porque en la mas fuerte, tu gracia me asiste. No el cuchillo, falso testimonio, ni otra persecucion, porque todo por tu amor lo obtengo. No la hambre, desnudez, abandono, ni pobreza, porque vos sois ya solo mi comida, mi vestido, mis riquezas, y aprecio.

Cuando saldrá mi alma de la carcel de mi cuerpo, aparecerá á tu vista, y gozará de tu hermosura? Cuando será el momento, en que muera para mí, y al mundo, tu vivas en mí, y resuscite yo en tí? Qué cosa puedo desear fuera de aquí si todos los bienes están en tí? Ay vida de mi alma! Es demasiado avariento el que contigo no se sacia.

Enriquece pues con tus soberanas abundancias mis sentidos, y los de todos mis prójimos para que te sirvámos. Conserva en paz, y aumentos á tu Iglesia Santa, y á sus Eclesiásticos. Al Pontífice, Reyes católicos, y á sus tribunales iluminalos. Admite cuantos sacrificios celebramos por el mundo, y siguieren hasta el fin, no para condenacion nuestra, sino para honor tuyo, bien de las almas vivas, y descanso de las que estan en penas. Echamos Señor tu santa bendicion, para que multiplicado el fruto de tu herencia te glories en el día último

de que mas pudo tu Hijo con su Redencion copiosa, que no el infierno con sus astucias. Así nos lo prometémos por tu Hijo dilectísimo, que contigo, y el Espíritu Santo vive, y reina por eternidades. Amen.

A MARIA SANTISIMA.

SUPLICA.

O cuando será la hora, dulcísima Abogada nuestra, que gocemos de tu Hijo, y contigo le aplaudamos á vista de tu hermosura! Entonces se verá en pleno gozo, el efecto de tu abogacia, y las almas que sacaste de eternas miserias. Entonces á pesar de los abismos se verán llenos cielos nuevos de tus alumnos, y bramarán los que (como mereces) no te quisieron, y adoraron. Por estos, y por los que de tu amparo no se valieron; y por los que por Madre de Dios no te creyeron quedando mas que el Sol pura, te adoro, te creo, y alabo: y humildemente te ruego, que cuantas Misas hasta hoy he celebrado, y cuanto bueno haya hecho, lo presentes al Altísimo por tus amantes devotos, por los felices sucesos del reino: Por la conversion de cuantos no te conocen: Por los que me hayan agraviado, y yo en algo le sea responsable. Ofrécelo Señora en gracias

de los innumerables beneficios á mí concedidos, y á mis prójimos. Por el alivio de los difuntos, singularmente por los de mi obligación. Esperimenten tu amparo, el de tu Hijo, y el de tu Esposo en vida, y muerte los afligidos, y tentados: los viajeros, y navegantes: los enfermos, y encarcelados: los que agonizan, y en algun suplicio se hayan. Y en fin conozcamos todos, Madre amantísima, cuanto importa tu abogacia para lograr segura la bienaventuranza, que con fé por tu ruego esperamos, y por los méritos de tu Hijo, que con el Padre, y el Espíritu Santo impera por siempre en la Jerusalem de la gloria. Amen.

Et sequitur: Santissimæ Virgines, aspice in me Sponsum vestrum, cui cum summa exultatione virginitatem vestram consecrasti: obtinete ergo mihi illibatam mentis, et corporis puritatem: ut hujus vitæ cursu peracto, purus ab omni labe inconspetu Domini merear presentari. *et additur.*

Omnes Sancti, et Sanctæ Dei, intercedite pro nobis. *ñ.* Ut digni efficiamur promissionibus, etc.

Oratio Omnipotens sempiternæ Deus. ut in fol. 38. Postea Anima Christi, etc. y se fina

liza la Hebdomada de preparacion para entrar al Santuario, y las gracias que á su Señor le son debidas.

EXHORTACION.

Observado el supra dicho método con reflexión reverente, podemos esperar, O! hermanos, y ministros del Santuario, que el Señor nos admita los sacrificios, y vernos en el Altar de la gloria. Esta está preparada con la eminencia debida á nuestro alto Sacerdocio; porque así como en la tierra nos distinguimos, así en el Cielo superamos á todos los Monarcas. Y por el contrario el Presbítero precito tiene mas intolerable infierno.

Autor hay que quasi queria afirmar, que no habia para Sacerdotes Purgatorio, supongo sería por ponderacion, con especialidad para Curas de almas, y Pastores de la Iglesia; porque siendo de un mérito Apostólico nuestros cargos, volamos al Cielo en la muerte si plenamente los cumplimos. Y si no, nos perdemos sin remedio. Aquella higuera de Dios maldecida, segun San Mateo cap. 21 v. dice el V. Beda. Hom. 7. in Quadrag. tom. 7. que simboliza á los Sacerdotes, que entre los cultos de su Iglesia, ó casa introdujeron negocios ajenos de su estado, estor-

bos viles que le impidieron el cumplir bien su ministerio: por lo cual los maldijo sin esperarle momento de cultivo, para ver si daban su fruto á su tiempo. Sed peccavére Sacerdotes, qui in Domo Domini negotia sæcularia gerebant, etc. Sese divino condemnandos juicio, etc. Si los Curas, y Pastores meditan en Isaías es preciso, que se estremezcan al vae Pastóribus Israel. Si curaron, si á sus ovejas mantuvieron. Si etc. Si reflejan en el cap. 1. los Señores Principes de la Iglesia (del Profeta citado) no interpretaran de otro modo sus cargos, que como él lamenta. . . Principes tui infideles, socii furum: omnes diligunt munera, sequuntur retributiones. Pupillo non judicant: et causa viduæ non ingreditur ad illos.

De aquí no paso, porque para tocar á estas Aras es menester mucho respeto. Yo dudo, que haya Prelado, Cura, ni Presbítero que todo no lo haya leído, meditado, y cumplido segun las máximas del Evangelio, Cánones Sagrados, y demas que tratan de su peculiar cargo. Pero como yo me contemplo el mas repleto de miserias, mas falto de mis obligaciones, y el mas bruto que las bestias, con ser que renuncié Curato, y empleos de rentas mas triplicadas de la

que obtengo estoy temblando desde mas de 26 años, que las dejé, y pidiendo a la Clemencia Divina me remita mis omisiones, y demas sin número de delitos en los cargos, que tuve, y en el que sin cargos de almas, y de poco diézmo gozo; porque para llevar gran cuenta que dar á Dios me confunde el Sacerdocio, y él solo me basta para traerme absorto,

Por lo tanto vuelvo sobre mí, y me predico oyéndome mis hermanos como á San Bernardo sus subditos) y diciéndome corripiendo me corripio vos. Qué será de tí ¡ó Diego! cuando te halles en el Tribunal severo con tantas confesiones, y Misas como indigno has celebrado? Con tantas omisiones como has tenido en los púlpitos, y confesonarios? Con tantas ignorancias como has cometido por falta de aprovechamiento? Cómo, y en qué has distribuido el sobrante cierto de tus rentas sin valer interpretaciones, pues en tu estado no te es permitido profuciones vanas! Y despues de la precisa decencia debes repartir lo demas en limosnas á quien de justicia le toca, y no á quien puede buscar su vida trabajando? Qué excusa tendré en la última cuenta con tanto quebrantamiento de los demas preceptos, cuando ana-

ritia est radix omnium malorum, y no te desengañas con ver que dejando muchos, aun para fundar obras pias, le consumen pleitos, y Dios lo tolera, porque mal pueden cumplir otros en muerte lo que él no hizo en vida, por no tener valor de despegarse del tesoro? Y si no vives puró, de qué te aprovechan la guarda de otros preceptos *si non est aliquod bonum sine castitate?* Si no domas el bruto de tu cuerpo, y lo enseñas como al toro á que obedezca al yugo, y á su dueño, qué esperas sino muerte violenta? Hazle fuerza. . que *Regnum Caelorum vinpatitur*. Sugétale corto tiempo, hasta que se haga á la silla, ó freno, que luego llevará con paz aun la mas pesada carga, y apetecerá mas bien morir, que con tal pensión pasar; porque la dulce muerte es principio de sosiego eterno. Por eso lo ansiaba el profeta. . *Quando apparebo ante faciem Dei?* Por el contrario aque- Sacerdote, que reconociendo su mala vida, pe- mas que le predicaron, espiró diciendo *timor mortis conturbat me*. No me enmendé en tiempo; y desprecié auxilios: no se cansen. . *Que Peccator videbit, et irascetur, etc. desiderium peccatorum peribit.*

Locura por cierto desbaratada saber que es un sueño la vida, y holgarse, atesorarse, y desvanecerse para ir luego por siempre á llorarle. O! no lo permita el Señor que los que vivimos en el mundo constituidos por ministros del Santuario vayamos á ser la hollada escoria de los abismos! Volvamos en sí, y meditémos lo que al morir dijo Mathathias á los suyos. lib. 4 Machab. cap. 2. f. *Nunc ergo, ó filii, æmulatores stóte Legis, et date animas vestras pro testamento Patrum vestrorum, et accipietis gloriam magnam, et nomem æternum.* „Animaos „(dijo) á pelear por la observancia de la ley, y „miraos en la fama de nuestros antepasados, „Abrahan reputado para justo juez, porque „resistió la tentacion. José en su angustia „guardó el mandato, y fué hecho Señor de „Egipto. Phinees por celar el culto de Dios, „recibió el Testamento del eterno Sacerdocio. „Luego, que Jesus cumplió su palabra fué „laureado con la Capitania de Israel. Cáleb „recibe su herencia luego que en la Iglesia „se acredita. David por su misericordia po- „see su Reyno, por todo el siglo. Elias por el „celo de la ley, es arrebatado al Cielo. Los „tres Mancebos por su creencia, son libres del

„Babilónico fuego. Daniel se libra de los Leones por su simplicidad. Y así id discurriendo de generacion en generacion, y veréis que „no enfermaron cuantos á Dios sirvieron.” Y al contrario, no! porque... *Cogitatio ejus periiit*. Los que á estos no imitaron, perecieron.

Esto predica á sus hijos un Machabeo que aun vivia en la confusa sombra del antiguo Testamento. ¿Como pues nos debemos portar, y exhortar á nosotros mismos, ó hermanos míos, los que á luz clara de ley nueva tratamos recibimos, y participamos á los fieles del mismo Dios Altísimo, que nos destinó para su Santuario? Y si no, meditemos de generacion en generacion desde la muerte de Cristo sobre los que han adquirido gloriosa memoria, y veremos por los Altares á los que de nuestra carne, y sangre vestidos desempeñaron su Sacerdocio, y Pastoral ministerio, con tanto ardor, que dejaron á nuestra posteridad el mas famoso ejemplo. Un Neri, un Domingo, un sin fin de Sacerdotes un Gonzales Telmo, y muchos Canónigos, y dignidades. Un Julian, un Isidoro, é innumerables Obispos, y Arzobispos, Si por Levitas, y demas Gerárquico Orden, ya por

el martirio, ya por los otros caminos de virtudes, y méritos asombra por las Aras santas su sin número, su memoria, y su gloria.

Pero qué gloria, ni memoria dejaron los que en profusiones se excedieron, y no completaron el lleno de sus empleos? ¿de qué les han servido sus riquezas, sus sabidurias, y demas brillantes, si ya se sepultaron, y confundieron? *Cogitatio ejus periiit?* Por lo cual concluye Agustino admirado... *Quid est hoc, surgunt indocti, et Cælum rapiunt?* etc. „los sencillos, „los que no saben, lo que nosotros, se arrebatan „los Cielos, y nosotros en carne, y sangre nos bañamos!” Pues no, no ha de ser así, que lo que importa es el saber salvarse.

Asi sea ó venerables Sacerdotes! Asi sea, ó amados hermanos míos! asi lo permita el Señor por su bondad, que nos veamos (aunque pobres en ciencia, y demas cosas) en el Cielo, para que de nosotros se cante lo que de Martin, Francisco, y otros dice la Iglesia.

Hic pauper, hodie in Cælum ingreditur hic pauper, servus, et humilis jam dives Cælestibus hymnis honoratur, ab Angelis excipitur... In protectione Dei Cæli commorabitur... In memoria æterna erit justus, etc.

A todos los que usasen este devocionario, humildemente ruego que enmienden algunas erratas, y palabras que se le han notado repetidas, al acabar en la imprenta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





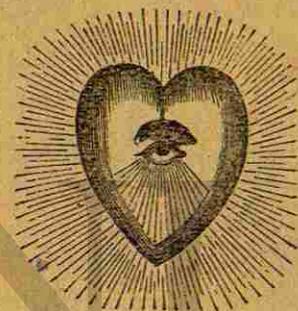
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Memento mei 96

INSEPARABILE

Scrutans corda & renes DEUS.

Ps. 7.—Par. 28.—Prov. 25:



*Qui non est mecum con-
trame est; & qui non colli-
git disper. Luc. 11. V. 23.*

VENI MECUM.

... a nosotros mismos del modo que pres-
cribe tan claramente, & vos estote perfecti.



INSEPARABILE

VENI MEcum

PIORUM SACERDOTUM
Christi amorem et unionem colentium.
SUPER VERBA.

*Estote ergo perfecti MAT. 5. c. 48.
Et non sibi soli vivere
sed & aliis proficere.*

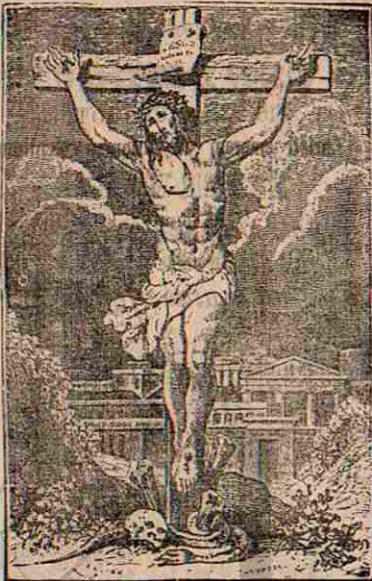


CUM DEBITA LICENTIA ORDINARI.
GUADALAJARE, 1856:

Imp. Ignatii Brambila.

Memento mei memores tui P. Jorden

á nosotros mismos del modo que pres-
cribe tan claramente, & vos estote perfecti.



Parce Domine Parce populum tuum et nede hereditatem tuam in perditione. Quid erit mihi peccatori? Tu Crucifixus es mihi... Et ego mundo! Penitet me peccasse, et cupio emmendare quod factus est pro nobis obediens usque ad mortem. Non secundum peccata N. facias. Neque secundum. Adoramuste Christe et benedicimus tibi. R. Quiaper +
OREMUS. Respice quesumus Domine super etc...
DEUS qui culpa offenderis penitentia placaris. etc...

Vos estis in area boves triturantes,

INTRODUCCION UTILISIMA.

LENTADO por algunos amigos y deseoso ardientemente [por mi parte] de estimular y animar la devocion y el zelo de mis predilectos cohermanos y compañeros, en la rigurosa exactitud de la práctica de los deberes sagrados para llegar á alcanzar mas pronto la perfeccion cristiana propia y agena, que es el fin principal de nuestro sagrado ministerio segun el comun de los PP. y DD. &c. He llegado á juntar un resumen, aunque muy breve por ahora, pero bastante para el intento expresado; no solo de lo mas sublime de lo que los SS. PP. nos han dejado analogo á la perfeccion sacerdotal, si, que tambien sobre lo mas esencial y divino en preceptos, avisos y consejos, del mismo Sumo Pontífice. Cto. Jesus, dirigido á sus ministros, sacerdotes y ecclérigos á quienes llama amigos. Vos autem dixi amigos (Joan 15) notad bien hermanos: si feceritis que precipio vobis, si hiciereis, ó mejor si hiciéremos lo que nos manda, no solo santificarnos á nosotros mismos del modo que prescribe tan claramente, & vos estote perfecti.

Hæc est voluntas mea sanctificatio vestra:

si que tambien de esforzarnos á santificar á los pueblos: *non sibi soli vivere, sed et aliis pro-ficere*, esto es de trabajar (no á medias como algunos), sino infatigablemente *die, ac nocte* como sus discípulos hacian para la mayor gloria de Dios y el bien de las almas, que es el fin espesado del Sagrado ministerio, y el que se propuso el mismo Dios. Porque verdaderamente así como el Sagrado ministerio es el *Resorte* que da un perpetuo é invariable movimiento á toda la masa de la religion en general; así tambien es el *blanco* y el punto *céntrico* para mantener siempre *fiijo y estable*, el inmaculado comércio que media entre Dios y el hombre para sus respectivas relaciones en particular. De lo contrario, se siguen ya las mas tristes y fatales consecuencias para toda la religion, ya tambien y muy en particular nuestra perdicion y la agena, pues á mas de que todos miran el clero como un espejo aunque no sea mas que para criticarlo, (como vemos siempre,) ó como se dice que somos la *sal* y la *luz* &c. y si esta luz se apaga, y la sal se desvanece *¿in quo salietur?*... Acordémonos

Vos estis in area boves triturantes,

pues *siempre* sin olvidar un solo momento, y para (abreviar mas pronto;) que será maldito de Dios el que haga sus cosas con desprecio ó indiferencia; y que sino se corrige morirá en su pecado.. Jerem. 48. Levit.. Núm. c. 27.. Regum c. 14...

No piense alguno que yo produzca este breve recuerdo, ni repita sentencias aunque sean saetas al corazon, para confundir á nadie; sino únicamente (como Dios sabe) *por el entrañable amor que profeso, para su vida salud y gracia que deseo como la mia propia. Mas si por casualidad hubiere alguno que por menos piedad y discrecion, ó falta de reflexion quisiere burlarse ó despreciar esto que digo por su bien y salud, como he visto de otras cosas santas; que lo consulte secretamente con el Justo Juez... y su conciencia, y se le responderá categóricamente allá en su interior, que conviene esto y mucho mas, que el no llega á conocer, para llenar las muchas y graves necesidades del corazon humano, y sobre todo las del sacerdocio y sagrado ministerio, por ser el objeto mas digno y elevado que se puede imaginar, de cooperar á la redencion del Señor por la salvacion de las almas.*

PRÆFATIO
ET MONITA SALUTIS

SUMMI SACERDOTIS,
 IPSIUS CHRISTI JESU
 AD SACERDOTES

ET CLERICOS: *Quos dixit amicos.*

Piscatores hominum Sacerdotes mei
 Præcones veridici, Incerna diei.
 Charitatis radio fulgentes, et spei,
 Auribus percipite verba oris mei.

Vos in sanctuario mihi deservitis:
 Cavete, ne steriles, aut inanes sitis,
 Neve fraudulenter sacra gesseritis
 Si mecum perpetuo vivere velitis.

Vos estis Catholicæ legis protectores,
 Sal terræ lux hominum agnorum pastores
 Muri domus Israel, morum correctores,
 Vigiles Ecclesiæ, gentium Doctores.

Vos crepistis vineam meam procurare,
 Hanc doctrinæ ribulis debetis rigare,
 Spinās, que tribulos prorsus extirpare,
 Ut radices Fidei possint germinare.

Vos estis in area boves triturantes,
 Prudenter à palea grana separantes,
 Vos habetis pro speculo Legem ignorantes
 Populi qui fragiles sunt et inconstantes.

Quidquid vident Laici vobis displicere
 Dicent proculdubio sibi non licere,
 Et quidquid vos opere vident adimplere,
 Credunt esse licitum, et culpa carere.

Cum Pastores agnorum sitis constituti,
 Non estote desides, sicut canes muti,
 Vovis non deficiant latratus acuti,
 Ne lupus rapax invidet agnorum saluti.

Gregei fidei triplici cibo sustinetur,
 Meo sacro Corpore, quo grex augetur,
 Sermonis conpendio, quod discrete detur
 Ciboque corporeo, ne periclitetur.

Omnibus tenemini vestris prædicare:
 Sed quid, qualiter, ubi, quando, quare.
 Debetis sollicite præconsiderare,
 Ne quis in officio dicat eos errare.

Spectat officium vestræ dignitatis,
 Omnibus petentibus mea dare gratis,
 Nec cuiusquam hominum mûnera pen-
 [datis]
 Ne cum Giezi pariter lepram incurritis

„Iragio, atusque finibus & necessitatibus
 „juxta beneplacitum Divinæ majestatis.
 „Hinc ergo formare debet intentionem

Gratis Eucharistiam plebi ministrare,
 Gratis et absolvere, gratis baptizare,
 Vobis data cælitus cuncta gratis dare,
 Agnorum salutem sedulo curare.

Vestra conversatio sit religiosa,
 Munda conscientia, vita virtuosa,
 Regularis habitus, mensque gratiosa,
 Nulla vos coinquinet labe criminosa.

Nullus fastus eleuet ad id, quod non es.
 Gravis in intuitu habitus sit testis, [tis
 Nihil vos illaqueet curis inhonestis,
 Quibus claves traditæ sunt regni cælestis.

Estote brevilogui, ne vos ad ætatum,
 Pertrahat loquacitas, nutrix veritatum,
 Verbum quod loquimini sit abbreviatum:
 Nam in multiloquio non deest peccatum.

Estote benevoli, sobrii, prudentes,
 Justi, casti, simplices, pii, patientes,
 Hospitalis, humiles subditos docentes,
 Consolantes miseros, pravos corrigentes.

Nam si sic gesseritis curam pastoralem.
 Vereque vixeritis vitam spiritualem,
 Postquam exueritis chlamydem carnalem
 Ipse vobis conferam stolam immortalis.

Id est si præcepta mea servaveritis Joan 25.
 Centuplum accipietis & vitam æternam
 (Mat. c. 19.)

Spinas, que tribulos prorsus extirpare,
 Ut radices Fidei possint germinare.

PIISSIMUM EXERCITIUM,

EX OMNIBUS SELECTUM
 PRO SACERDOTIBUS.

In matutinis meditabor intè. . Sal. 64.

Hoc Signum magni Regis est camus...
 Exurgat Deus et dissipentur inimici ejus,
 et fugiant qui oderunt eum a facie ejus.

VIVAT JESUS amor meus,
 Et MARIA Mater ejus.

Fac me *Pissime* JESU ut sicut evigilavi,
 de somno hujuce corporis miserie & pec-
 cali, ita evigilem de sopore culpæ & ig-
 norantiæ. Et sicut tu crucifixus es mihi...
 Ita et ego *Crucifixus* sim tecum, cogi-
 tatione, verbo & opere omnibus die
 bus vitæ meæ quibus nunc milito.

Hic surgit & vestibus se induit dicens:
 EXURGE CHRISTE. adjuva me, & libera
 me propter *Nomen* S. tuum. Indue me
 Domine sacco pœnitentiæ, & indumento
 salutis. In nomine PATRIS qui me creavit
 & FILII qui suo sanguine me redemit...
 & SPIRITUS SANCTUS qui me sanctificavit.

SURGO ad benedicendum N. S. sum.
 cui soli honor & gloria in sæcula. Amen.

„fragio, atusque finibus & necessitatibus
 „juxta beneplacitum Divinæ majestatis.
 „Hinc ergo formare debet intentionem

*Hic signet se aqua benedicta dicens:
Per signum Ste. † crucis de inimicis &c.
Sancte Deus, Sancte Fortis Sancte Im-
mortalis; miserere nobis*

ADORATIO DEI OMNIPOTENTIS.

ET SS. TRINITATIS MISTERII.

*Hic honeste intutus & genu-flexus,
ante DEUM gratias ages pro beneficiis
receptis dicens:*

DDORO laudo & benedico te ó Altissi-
me & admirabile latens Deitas *Unus Deus
in Trinitate, Et Trinitas in unitate.* Hus-
militer tibi gratias ago pro universis na-
turæ & gratiæ donis & beneficiis tam
digne & gratuite mihi & omnibus crea-
turis tuis concessis, & presertim quod me
hac nocte feliciter transacta, inter tot
corporis & animæ discrimina, salvum &
incolumem usque ad hunc diem serva-
veris cum multi alij; heu! improvise rapti
in æternum perierunt!.. ¡Oh! *Quam
bonus es DEUS MEUS & OMNIA!* Vivens
vivens ipse confitebitur tibi sicut & ego
hodie. Quapropter humiliter offero
Divinæ Majestati tuæ, Omnia quæ
fecerim in hac die.. ad maiorem tui *Su-
i*. Nominis gloriam, ad utilitarem meam,
& proximi salutem.

Spinas, que tribulos prorsus extirpare,
Ut radices Fidei possint germinare.

Et super omnia suppliciter te rogo; ut
adjives me gratia tua ad resistendum
tentationes & insidias inimicorum men-
tis & corporis, ut perfectius *tibi soli* ser-
viens, in nullis te offendem, in omnibus
te complaceam, & a te numquam sepa-
rare valeam ex hoc nunc & usque in sæ-
cula sæculorum. Amen.

JESUS MARIA & JOSEPH assistant me.
JESU & MARIE trado cor, & animam
& vitam meam. JESUS & MARIA adju-
bent me & nunc in hac die usque ad
ultimum agonæ.

*Nunc recitabis, Pater Ave, & Credo,..
cum actibus Contritionis, Fidei, Spei, &
Charitatis quod omnis Christianus scire debe-
Sed sacerdos sibi applicare & aliis docere:
Recommendabis te Sanctis patronis tuis..
Sancto, de quo festum agitur; Sancti loci
in quo habitas, & Angeli tui Custodi &c.*

Actus Fidei, Spei & Charitatis.

Firmiter credo inté confirma *Fidem meam
Spero in te, adauge & corrobora Spem
meam. Diligo te, ex intimis viceribus
meis, adauge & inflamma cor meum, in
tui amoris ignem, ut despecto mundo, in
nullis preter te sentiam dulcedinem &*

„fragio, atusque finibus & necessitatibus
„juxta beneplacitum Divinæ majestatis.
„Hinc ergo formare debet intentionem

gustum, quia tu solus es DEUS MEUS & OMNIA: in te confido non erubescam.

Angelo custodi commendatio.

Angele Dei qui die ac nocte custos es mei, custodi & protege me in omni tribulatione & tentatione, ne perdat me inimicus, ut hoc mare periculorum transacto feliciter possim te videre, & gratias agere in eternum. Amen.

SALUTATIO CORDIS JESU.

Et oblatio tui ipsius.

Ex libello Stæ. Gertrudis. lib. 5. c. 14.

ADORO laudo et benedico te ó Dulcissime & vernans COR JESU-CHRISTI Salvatoris mei; Salve admirabile & inexplicabile mare magnum Bonitatis & Clementiæ ex quo tamquam ex profluvio gratiarum fonte omne bonum, & donum perfectum abunde nobis effluxit. Ex totis viceribus cordis mei, tibi gratias ago quod hac nocte sine peccato me custodieris, Deoque Patri pro me laudes, & gratiarum actiones, persolveris.

Spinas, que tribulos prorsus extirpare,
Ut radices Fidei possint germinare.

Et nunc ó dulcis amor meus, libenter offero tibi, non solum miserum cordis mei sacrificium, quod omni devotione includo & commendo illud dulcissimo cordi tuo, sed etiam ut perfectius te deserviam, et in omnibus tibi complaceam. offero tibi omnes cogitationes, verba, opera & actiones hujus diei, rogans ut divinas tuas influxiones, infundere atque in tuo Sancto amore accendere digneris. Amen.

SALUTATIO ET COMMENDATIO

B. V. DEI MATRI MARIE.

Gloriosa Dei mater Alma, Regina Cœli Et terræ V. M. singularis Patrona et advocata, in hac vita mortali plena *miseriis et periculis*. Ego Saluto te per dilectissimam suavitatem, Cordis JESU CRISTI Filii tui, et Domini mei. Et Commendo me hodie maternæ pietati tuæ; cum omnibus que facturus sum verbis et operibus, ad Dei gloriam, mei & proximi salutem, humiliter rogans, ut adjuves me gratia tua, tam in angustiis periculorum, quam in tribulatione, et afflictione tentationum, ut salvum exire possim, de tantis periculis et insidiis inimicorum. ¡O Clemens! ¡O Pia! ¡O Dulcis V. et Mater MARIA.

„ragio, atusque finibus & necessitatibus
„juxta beneplacitum Divinæ majestatis.
„Hinc ergo formare debet intentionem

PURA ET RECTA
INTENTIO MATUTINA.

Aureo calculo notatur in libro vitæ, & omne illud quod ex puro Dei amore fit, & quod ex labilitate mentis procedit, ut facilius quis perfectionem adipiscatur.

Domine Deus propter excelsum finem à temetipso propositum ad salvandos homines; offero tibi hodie et quotidie omnes meas internas, et externas actiones, ad laudem et gloriam tuam, et ad salutem totius universitatis, idest in unione illius intentionis et amoris quo Filius tuus de Cælo descendit ad perficiendum omne opus humane Redemptionis. maxime tempore Passionis et Resurrectionis. *ut omnia traheret ad seipsum.* Unde libenter abrenuntio, non solum omni consensui alicujus peccati, vel lapso humane fragilitatis, sed etiam omni defectui imperfectionis; merito et proemio virtutis [in hac vita] ut melius possim tibi *Deo meo*, laudem et gloriam et amoris exhibitionem insesanter offerre et consecrare.
Amen.

Spinas, que tribulos prorsus extirpare,
Ut radices Fidei possint germinare.

ab omni bono. et utilitate incommutabili.

„Peractæ preces istæ admodum necessariæ [aut similes] ad gratiarum actionem pro omnibus beneficiis tam benigne sibi à DEO collatis, quam omnis Sacerdos quotidie agere debet, & Quod hæc nocte Divina favente gratia ab omni malo & peccato eum preservavit, [aut si prout Divina providentia permiserit, pœnis & arumnis portatus fuerit, resignabit se Deo cum omni patientia, ne meritum emittat.
„Et maxime Sacerdos qui curat alios: non solum OFFERRE debet pro se ne pereat ipse de via justa, & pro aliis sibi omissis, ne pereant in viis peccatorum, quia redditurus es rationem animarum illorum;
„Sed etiam juxta mentem Summi Pastoris debet sacerdos ORARE & OFFERRE pro necessitatibus Sanctæ R. Ecclesiæ, in augmentum Fidei Catholice pro Pace & unione principum Christianorum, Hæresum & errorum omnium extirpatione, Infidelium et peccatorum conversione; Justorum perseverantia, gratia & salute vivorum, & animarum Purgatorii suffragio, aliisque finibus & necessitatibus, juxta beneplacitum Divinæ majestatis.
„Hinc ergo formare debet intentionem

„lucranda omnes indulgentias, quæ po-
 „tuerit in ipso die, pro vivis & de functis
 „applicabiles.

„Cabeat quilibet Sacerdos ne audeat
 „accedere ad altare sine debita præparatio-
 „ne, ne percutiat eum Dominus. Exod. 19.
 „Et ne in loco recipiendi gratiam & bene-
 „dictionem, recipiat maledictionem sicut
 „qui tentant Deum & faciunt opus DEI
 „negligenter Jerem. 48...

„Post ergo aliquam meditationem (prout
 „tempus permissit), pacificè se præparet
 „Sacerdos, ad SS. Missæ sacrificium dis-
 „cutiens prius conscientiam suam: Juxta
 „illud, ad Cor. 11. Probet se ipsum homo, &
 „sic de Pane illo edat & de Calice bibat,
 „qui enim manducat & bibit indigne, ju-
 „diciu[m] sibi manducat & bibit... Unde
 „Aug. Tri. [26 In Joan.] ait quam mul-
 „ti de Altari accipiunt, & moriuntur!
 „sicut bucella Domini venenum fuit Ju-
 „dæ & tamen accepit & intravit inimicus,
 „non quia malum accepit, sed quia ma-
 „lus, bonum male accepit idest ex mala
 „pravitatis dispositione quæ ex natura sua,
 „non solum terribile facit sacrilegium, sed
 „etiam generat mortu[m].

ab omni bono. et utilitate insarum. atque

„Ut recte colligitur ex dictis, & ex Revel.
 „Sanctæ Gert. facta, [lib. 6. c. 16.] cui
 „B. V. ait; O! quam horrendum est mi-
 „seris talem, & tam dignissimum Domi-
 „num indignis tractare manibus!

„Et alibi orando B. Birgitta pro quo-
 „dam Presbitero eidem revelabit: (Colloq.
 „Christi cum S. Birg. Ille Presbiter pro quo
 „tu oras, est quasi mortuus ante me, cui
 „Dæmones assistunt deferviunt, & obum-
 „brant animam ejus, ne videat, nec inte-
 „lligat, quam terribile sit accèdere ad al-
 „tare meum, immundus & fedatus: Cum
 „autem communicat, quasi Judas, omnis
 „Dæmonum turba, revertitur ad eum:
 „Et venenum est ei quia nullum habet
 „gustum, nec Charitatem.

„Ecce tales Sacerdotes, ait ipse Chris-
 „tus (Revel, l. 1. c. 47.) non sunt mei Sa-
 „cerdotes, sed veri proditores; ipsi enim
 „me vendunt & quasi Judas produunt. Ego
 „concipio paganos & Judeos, et nul los vi-
 „deo eis deteriores. Horum Judiciu[m] est
 „MALEDICTIO!.. Maledicti sint à Cælo &
 „terra & ab omnibus creaturis, etiam in-
 „sensatis quia istæ, laudant & obediunt Deo
 „illi vero spreverunt! Maledicta sit hora,
 „qua incépit in Inferno numquam finietur.

„Maledictum sit corpus in quo recipiunt
„me quasi putredo, & sterquilinio.

„Propterea Jurovi in veritate mea, quia
„sum veritas, quod si sic moriuntur sine
„sine damnabuntur!!

„Vae talibus! melius esset eis quod num-
„quam nati fuerint, profundius enim ca-
„dunt in inferno, quam aliquis alius!!

„Ne igitur tam terribilem incurra-
„maledictionem. Neve *Judicium DEI*
„manducemus & vibamus, corporisque &
„sanguinis *DEI*, rei simus apudiam Au-
„gus. (trac. 26. in Joan.) peramanter
„exhort & dicentem nobis. *Videte er-
„go fratres mei, Panem Caestem spi-
„ritualiter manducate: Innocentiam ad
„altare Domini apportate: Quod ut
„ita fiat, exquirat Sacerdos concientiam
„suam, & si quid pravi repererit, receset
„illud per veram cordis contritionem, per
„sinceram confessionem, et firmum
„emendationis propositum.*

*UNO verbo vita Sacerdotalis esse debet
PURA, SANTA, et ANGELICA, non
vaga nec OCIOSA, quia preter repre-
tensiones JESU Cristi, D. N. Sacerdotibus
pigris et tepidis, et maledictiones à
Sacra scriptura fulminata, privantur,*

*ab omni bono, et utilitate ipsorum atque
aliorum. Ideoque, non solum, nullum
faciunt bonum... sed etiam scandalisunt et
disperdunt... directe contradicantes decretis
DEI, tam juste et eleganter ordinatis,
ad salvandos homines...? Quid ergo
sperabimus à similibus Sacerdotibus? De-
praedatio et maledictio: hereditas eorum.
Foderunt sibi (tales Sacerdotes) sisternas
veteras quae continere non valent aquam
ad nihilum valent ultra nisi ut mittantur
foras... Sicuti omnes enim scimus quod
ficus sine fructu maledictum fuit ab ipso
Domino, & de palmitate non ferente fructu
etiam arecet. et in ignem mittet et ardet.
(Joan cp. 17).*

*Ideoque talem et tantam exigit Domi-
nus à nobis puritatem ita ut nec maculam
nec rugam permittit in anima nostra,
cum velit nos purificari, et ab omni in-
quinamento mentis et corporis, et ab om-
ni male voluntatis affectu, diens: (Luc. 8.
Si offers munus tuum ad altare et ibi re-
coratus fueris quod frater tuus habet ali-
quid adversum te &c... arelinque ibi mu-
nus tuum ante altare et vade reconciliari:
et vade offerere, munus tuum Domino.
[Mat. 5 23] Alias nec gratum erit Deo, Sa-*

*sacratissimi Corporis & sanguinis tui, ut
efficaciter abstrahas Cor meum ab omni-*

crificium, nec propiciabile tibi, nec aliis,
ex ipsis D. D. et SS. et Scripturae super
omnes male, vel in peccato offerentes.

DIGNISSIMA OBSERVATIO

*Qua calculo aureo impressa esse deberet,
Ut in mente indelebilis permaneret.*

Ex Sanctis, et DD. Ecclesiae.

H veneranda sacerdotum dignitas
in quorum manibus **FILIUS DEI** des-
cendit, & incarnatur velut in utero Vir-
ginis; ¡Oh felices sacerdotes si sacerdo-
taliter vixeritis! [*S. Agustinus.*]

At vero miserabiliores omnium eritis, si a-
liter feceritis. *Cruciabimini* in aeter-
num & ultra.

Sacerdos qui sine legitima causa non
celebrat, privat, 1. SS. Trinitatem laude,
& gloria. 2. Angelos letitia, 3. Peccatores
venia, 4. Justos auxilio... 5. Animabus
Purgatorii refrigerio. 6. Ecclesiam Christi
beneficio. 7. Et seipsum remedio. (*V. Be-
da cum aliis DD.*) Idcirco accedat ad alta-
re ut **CHRISTUS**: Asistat ut **ANGELUS**
Ministret ut **SANCTUS**. Populorum vo-
ta offerat ut **PONTIFEX**. Interpellat pro
pace ut medicetor: & pro se exoret, ut ho-
mo indigens... (*S. Lau Justi.*)

*tionibus pigris et tepidis, et maledictiones á
Sacra scriptura fulminatae, privantur,*

Et ne aliquis accedat nisi pura mente
& mundo corde: *probet.. seipsum homo
ne iudicium sibi manducet & bibat.* Cor. II.

*Et quamvis non possimus hic includere
pro nunc, preparationem missae, quia
nec tempus nec salutis gratia nobis comi-
tatur: aliterque maxima facilitate illam
Missalis R. assequi possit: illas solummodo
orationes apponimus, quae maiorem inse-
runt efficaciam, et Indulgentiarum nu-
merus, tam pro vivorum necessitatibus,
quam pro defunctorum suffragio. Quae
numquam omittere debent ante Missam:
idcirco mandare memoriae, praecipue istas
purae intentionis et passionis, Domini.*

*Sed ut fructuose Sacrificium Missae, exol-
vas, pro te et aliis ne longius videaris, ob-
serva quod Sti. D. D. cum R. P. Falconi,
et V. Avila, docuerunt scilicet percurren-
di [ante Missam] in memento, aplicandi
primo, pro personis et finibus &c. juxta
ordinem Charitatis et justitiae &c.*

*I.º memento mei parentum fratrum So-
rorum amicorum, et inimicorum &c.
Omnium quibus fui gravamen vel escan-
dalum et occasio peccandi &c.*

*Omnium benefactorum meorum &c.
O.ºm Sacerdotum, et minist.ºm S. Eccl.º*

*sacratissimi Corporis & sanguinis tui, ut
efficaciter abstrahas Cor meum ab omni-*

GREGORIUS XIII. Pon. Max. concessit celebranti ante Missam, Orationes generalis intentionis quæ sequuntur, quinquaginta annorum indulgentiam,

Ego volo celebrare Missam, et conficere Corpus, et Sanguinem Domini N. JESU Christi, juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, ad laudem et gloriam omnipotentis Dei, totiusque Curie triumphantis, ad utilitatem meam, totiusque Curie militantis pro omnibus, qui se commendarunt orationibus meis in genere, et in specie, et pro felici statu sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Amen.

Gaudium cum pace, emendationem vitæ, spatium veræ penitentiæ, gratiam, et consolationem Sancti Spiritus, perseverantiam in bonis operibus et finem perfectum tribuat nobis omnipotens, et misericors Dominus. Amen.

BREVIS COMMEMORATIO

Sacratissimæ passionis D. N. J. Christi.

Pro lucrandis maximis Indulgentiis ex D. Augustino, deprompta.

DEUS, qui pro redemptione mundi voluisti nasci, circumcidi, à Judæis repro-

tibus pigris et tepidis, et maledictiones à Sacra scriptura fulminate, privantur,

bari à Juda proditore osculo tradi, vinculis alligari, sicut agnus innocens ad victimam duci, atque conspectibus Annae, Caiphæ, Pilati, et Herodis indecenter offerri, à falsis testibus accusari, flagelis, et opprobriis vexari, sputis conspui, spinis coronari, colaphis cædi, arundine percuti, facie velari, vestibus exui, cruce clavis affigi, in cruce levari, inter latrones deputari, felle, et aceto potari, et lancea vulnerari. Tu Domine per has sanctissimas poenas tuas, quas ego indignus recolo, et per sanctam Crucem, et Mortem tuam libera me à poenis inferni, et perducere digneris, quo perduxisti Latronem tecum crucifixum. Qui vivis et regnas in sæcula seculorum. Amen.

NOTA.—Postea sequuntur in corde tuo Actus Fidei, Spei amoris, humilitatis, Contritionis et oblationis &c.

Actus abnegationis sui ipsius & unionis cum DEO.

SUPPLICITER te rogo per virtutem Sanctissimæ Passionis, & Per Sacram Sacratissimi Corporis & sanguinis tui, ut efficaciter abstrahas Cor meum ab omni-

bus, vanis & noxiis affectibus; N. N. qui gustum & fructum hujus Sacra^{ti} impediunt, ut me intime tibi unias & incorpores in te, perfecte gustem quam suavis sis Domine rectis corde, & unus tecum efficiar spiritus, ita ut dicere possim, Vivam non ego, vivit, vero in me Christus: Post vero Missam et gratiarum actionem cum aliqua meditatione diei; idest quod JESUS sit VIA, VERITAS PASTOR... &c.

Cum quilibet Sacerdos sit Religiosus vel alicujus confraternitatis Rosarii vel Carmeli, &c: meminerit post Sacrum lucrandi Indulgentias Stationum, quæ sunt pene innumerabiles singulis diebus, tam pro se quam pro defunctis applicabiles, pro intentione Summi Pon. necessitatibus S. Ecclesiæ, &c. dicen 5. Pater, Ave, et Gloria P. addendo unum Pater, pro Sm. Pon.

Intra se formare debet intentionem, laborandi BONA FIDE et INTENTIONE, unice DEO placendi, ut Dominus benedicat laborem manuum suarum, et centuplum producat ad vitam æternam; quia nisi Dominus benedixerit.. Terra non dabit fructum suum: Et nisi Dominus custodierit civitatem in vanum laborant, qui custodiunt eam &c.

COMENDATIO AD JESUM.

Quisquis se JESU commendaverit peccatum vitabit omnino, aut sub brevi diluet per penitentiam.

PIE JESU, in unione illius, amoris quo in Cruce Patri spiritum commendasti, commendo tibi spiritum, et animam meam, atque in sacratissimum vulnus dulcissimi cordis tui includo, ut in eodem ab omnibus inimici incidiis protegantur. Tu nosti, bone JESU, et ego satis experior, quam infirmus, et labilis sim, adeo ut nec una hora sine tua speciali gratia in bono persistere, aut ulli tentationi ex me resistere possim. Ideo rogo per reverentiam unionis illius, qua Humanitas tua causa glorificationis nostræ venerandæ Trinitati unitur, ut voluntatem meam tibi unire, et ne contra te insurgere queat, confortare digneris. In unione innocentissimorum membrorum tuorum commendo tibi singula membra corporis mei cum omni motu suo ut in hac die non, nisi ad laudem, et gloriam tuam, et propter amorem tuum, moveantur. Amen. S. Gert. 1. 5. c. 29.

SUSPIRIUM AD JESUM

Quam grata sint Deo suspiria cordis,
presertim matutina; docuit ipse Christus
S. Michtildem lib. 4. c. 29.

Eleva in altum suspirium cordis.

OH! amantissime JESU, hoc primum hujus diei suspirium, de fundo cordis mei dirigo ad te ex intimis viceribus meis, rogans ut omnes corporis & animæ me actiones, per teipsum in me operari casdemque dulcissimo cordi tuo refundere, & cum perfectissimis operibus tuis, Deo Patri in laudem æternum offerre digneris. Amen.

Pactum amoris & Fidelitatis.

CUM DEO.

Domine DEUS Omnipotens.. amore & de desiderio laudandi, & tibi placendi in omnibus meis, pactum in eo tecum, non solum in nullis offendendi te, & perfecte serviendi.. sed etiam offerendi, & consecrandi omnia que fecerim.. dicerem, vel cogitarem, & ordinandi omnes motus cordis mei, & arteriarum mearum pulsationes, cum mellifluis canticis Angelorum..
SANCTUS, SANCTUS, SANCTUS Dominus

Deus &c.. Pleni sunt Cæli & terra &c..
Et cum illis Querubim, & Serafim FIAT
FIAT Nomen D. benedictum, in æternam;
ipsi soli honor & gloria in sæcula
sæculorum. Amén.

Ante orationem, aut Missam vel officium.

OBLATIO.

Domine JESU in unione illius Divinae intentionis & amoris puritate quo tu ipse laudes Deo Patri persolvisti, hanc tibi orationem, Missam,.. vel officium, libenter offero & pervolvo.

Post easdem orationes &c. OBLATIO.

Parce Domine, parce huic servo tuo tepidum servitium quod ex me peragere potui, illud tibi offero in unione illius ardentissimi amoris cordis tui, quo mortem pertulisti & in die Ascensionis, pro nobis in Cælo Deo Patri præsentasti. Amen.

MODUS OFFERENDI

Laborem efficacissimus.

Tibi offero Domine mi JESU, laborem istum in unione intentionis, qua laborem instituisti, & tu ipse pronobis in terra laborasti. Suscipe illum ad mayorem

gloriam tuam, ad solatium animarum purgatorii, & in remissionem peccatorum meorum. Amen.

Post laborem OBLATIO.

Suscipe Domine laborem manuum mearum ipso fine quo incepi, ad maiorem gloriam tuam, & proventum animæ meæ, in vitam æternam; Amen.

In occasione alicujus periculi vel tentationis humiliter postratus dices.

Domine propitius esto mihi peccatori, libera me ab omni malo mentis & corporis, adjuva me DEUS salutaris meus, quia sine te nihil possum, & gratia tua omnia vincam, ne permittas me separare à te, ne peream in æternum. Amen.

„Sivero ex infortunio laboris in aliquo defectu, scito leva cor tuum DEO sicut S.

„Phrofeta DAVID, & S. PETRUS, dicens:

„Quid feci? „Propitius esto mihi peccatori! Tibi soli peccavi & malum coram te feci! miserere mei DEUS & salva me: Recogitabo tibi omnes defectus meos, & confitebor nomini tuo in amaritudine animæ meæ. Penitet me peccasse & cupio emmendare quod feci cum omni penitentia & abnegatione.

In Quolibet corporis dolore vel infirmitate dices:

OH Domine! ego sustineo hæc omnia in unione pœnarum & dolorum quos tu ipse in terra sustinuisti, & offero tibi ad maiorem gloriam tuam, & salutem animæ meæ da mihi patientiam & benedictionem ut à te nunquam separare valeam. Amen.

Aspirationes affectuosæ, amoris Dei vel Jaculatoriæ spiritualiæ.

Si fatigatus fueris de tribulationibus, pœnis & ærumis quæ inveniunt nos nimis, confortabis & resignabis te ipsum DEO:

„Phro DEUS meus & omnia! ego semper diligo te super omnia.

Tu creasti me te ut viderem, cupio dissolvi & esse tecum.

„Quid mihi est in Cælo, et à te quid volui super terram? DEUS cordis mei! Fortitudo mea, & pars mea DEUS in æternum!

Oh PIE JESU fiat voluntas tua sicut in Cælo, ita in omnibus meis in æternum. Nihil me separabit à Charitate tua. Nam tibi adhærere bonum est. Tu es refugium meum et virtus etiam in omni pœna & tribulatione quæ inveniatur me nimis.

„hasitans & inveniet.

HUMILIS PRÆPARATIO
ANTE PRÆDICATIONEM EVANGELII.

Veni S.  Spiritus.

- V. Emitte Spirit.^m tuum & creabuntur.
R. Et renovabis faciem terre.
V. Beatus quem tu erudieris Domine.
R. Et de lege tua docueris eum.
V. Docebo iniquos vias tuas.
R. Et impii ad te convertentur.
V. Sana Domine vulnera mea.
R. Ut possim curare aliena.
V. Libera me de sanguinibus Deus,
Deus salutis meæ.
R. & exultabit lingua mea justitiam tuam.
V. Domine exaudi &.. R. Et clamor..

OREMUS.

RESPICERE dignare Domine Jesu-
Christe hujus servi tui humilitatem,
prompti & parati facere, voluntatem
tuam, in omnibus quæ juscisti (*verbis &
exemplis.*) et nunc precipuè *prædicandi*
Evangelium omni creaturæ; sed cum

pio emmendare quod feci cum omni pe-
nitentia & abnegatione.

nihil sine te possit humana substantia, te-
cum vero omnia possit: Suppliciter terogo
ut digneris educere tenebras, animæ meæ
intellectum illuminare affectum inflama-
re, linguam meam sicut labia Profetæ
Isaïæ purificare, ut digne & fructuose
anuntiem Evangelium tuum, ut non nisi
justitias tuas loquar & enarrem universa
mirabilia tua: ut impii & obscecati qui in
tenebris & in umbra mortis sedent, ad te
convertantur, peccatores reconcilientur,
justi confortentur in Fide, et in tui amoris
igne accendantur, ut omnes homines
utpote non vis mortem peccatoris sed ut
convertatur & vivat, ut *Omnes homines
salvi fiant...* quæ tua sunt solummodo
querant, & *ad caelestia semper* aspirent
per tua infinita merita, vitæ, mortis, & re-
surrectionis tuæ; Qui cum patre & Spi-
ritu Sancto Deus vivis & regnas in sæcu-
la sæculorum Amen.

Oratio Deus qui corda fidelium Sti Spiri.^o
et alia Oratio Respice quæsumus Do-
mine, super hanc familiam tuam pro qua
Domine noster Jesus Christus non du-
bitavit in manibus tradi nocentium. &...

hæsitans & inveniet.

PRÆPARATIO
PRO ADMINISTRATIONE
SACRAMENTI PÆNITENTIÆ

- V. Cor mundum crea in me Deus.
R. Et Spiritum rectum....
V. Ne proicias me à facie tua.
R. & Spi.^m S. tuum ne auferas à me.
V. Redde mihi letitiam salutaris tui.
R. & Spiritu principali confirma me.
V. Docebo iniquos vias tuas.
R. & impii ad te convertentur.
V. Libera me de sanguinibus Deus
Deus salutis meæ.
R. & exultabit lingua mea justitiam tuam.
V. Sana Domine vulnera mea.
R. Ut possim curare aliena.
V. Domine exaudi. R. & clamor....

OREMUS.

Domine Sancte Pater Omnipotens & misericors Deus qui non vis mortem peccatoris sed ut convertatur & vivat, et vis omnes homines salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire, propitius esto mihi peccatori ut possim tibi gratias agere, quia per magnam misericordiam tuam

pio emmendare quod feci cum omni penitentia & abnegatione.

Ministrum Ecclesiæ tuæ, (licet indigum) fecisti officio sacerdotali munitum, ad orandum & intercedendum pro populo, quem Dominus noster Jesus Christus acquisivit sanguine suo; & mihi commisso ad confitendum peccata per Sacramentum penitentiæ. Ideoque adjuva me piissime D. Jesu ut possim illud administrare, illa intentione & ardenti desiderio quo tu ipse instituisti, & superexcellenti nostræ salutis amore, quo Beatis Apostolis & succesoribus eorum administrare jusisti ad gloriam Dei Patris & salutem generis humani. Sed ut digne & fructuose id faciam, sicut tu vis, suscipe orationem meam quam humili corde, effundo, Spiritus Sancti gratia illumina, caritate inflamma, sensus meos purifica, et libera cor meum ab omnibus vanis perversis & alienis, maqinationibus, ita ut nihil possit nequitia Diabolicæ fraudis contra innocentiam meam, et finem sacri ministerii, sed, ita valeam illud perficere & sanctificare sine ulla perturbatione & ofensione,.... ut juxta beneplacitum tuum valeat & prosit mihi, & omnibus, quibus illud, aplicaverim, ut spiritu compunctionis contusi frangant laqueos Dia-

hesitans & inveniet.

boli, & mundi illecebras quibus modo, adstricti tenentur, ut corde contrito & humiliato cito ad te convertantur. firmiter & fideliter te semper deserviant, & á te, nunquam separari valeant, per infinita sæcula sæculorum. Amen.

V. Divinum auxilium maneat semper nobiscum. Amen.

POST CONFESSIONEM AUDIENDAM

ORATIO.

DOMINE Jesu Christe Fili Dei vivi suscipe hoc ministerium obsequii mei, in unione illius amoris quo Beatum Petrum Mariam Magdalenam, & alios peccatores ad te confugientes, absolvisti. Et quidquid in hujus Sacramenti administratione, negligenter vel minus digne deliqui, tu ipse supplere & sanctificare digneris & omnes isti fidelis qui modo confesi sunt, SSmo. Cordi tuo commendo, ut in bonis propositis perseverantes, eos semper custodias, á residua preserves, atque post hujus vitæ miseriam, ad gaudia æterna perducas. Amen.

pio emmendare quod feci cum omni penitentia & abnegatione.

nos quasi *Ministri* *Dei*

DE STUDIO SCIENTIARUM

Beatus quem tu erudieris D^{no} . . . Ps. 93.

„Ut optime quilibet Prædicator, vel scientiarum amator, possit impetrare „aut colere scientiam, apponimus efficaciorum petitionem ut etiam verificetur, „in nobis illud (Isai 24.) *in Doc. glori- ficate DEUM.*

„Sed ut fructuose in studio quis ingre- diatur, necessarium est, ut postulet ab „eo, qui *dat hominem scientiam (Ps. 93.)*

Quia supposito quod sine DEI GRATIA nihil boni, reperiat in nobis, et quod nec nihil impetrare possimus sine ipsa gratia; et in nullis maiorem habeamus necessitatem petendi, quam de thesauris D. Sapientiæ ut puram auriamus aquam de fontibus Salvatoris, uti pse Dominus ait petite et aspietis &c. . . . *“Et si petieris cum fiducia, idest pura Fide & recta intentione sine dubio invenies illam, ex illo Jacobi.. (Ep cathol.. 1.) Siquis indiget sapientia postulet á DEO qui dat omnibus affluenter.. postulet autem in Fide nihil hesitans & inveniet.*

ANTE STUDIUM UTI POTES ORATIONE ILLA

quam *Dr. Angelicus* suo studio
præmittebat.

CREATOR ineffabilis qui de thesauris sapientæ, tres Angelorum Hierarquias in Cælesti Empireo ordinasti, atque elegantissime partes Universi distribuisti: Tu inquam qui verus fons luminis, & sapientiæ diceris; atque supremus principium; humiliter supplico te ut infundere digneris super intellectus mei tenebras, tuæ radii claritatis, duplices, in quibus natus sum, removens tenebras, peccatum scilicet & ignorantiam. Et qui linguas infantium facis esse dicertas, linguam meam erudias atque in labiis meis, gratiam tuæ benedictionis infundas. Da mihi intelligendi acumen, retinendi capacitatem, interpretandi subtilitatem, ad discendi facilitatem; loquendi gratiam copiosam; ingressum instruas, progresum dirigas, & egressum compleos, in beneplacito tuo, at utilitatem meam, & fratrum meorum... Per Chris. D. N. Amen.



nos quasi *Ministri* *Prætorum*

In ipso studio poteris aliquoties mentem
ad DEUM elevare.

Sed ut serio Perseveres & profundius penetrare possis, si obscurius aliquid contigerit & clariori lumine tibi enucleet ad flagitatum D. Opem ad imitationem subtilis Doc. Scoti. Angelici. & Mag. Augustini supplex flexis genibus peties *Oh! Deus meus & omnia! Noverim te noverim me. Sero te amabi sero te cognobi. Da mihi scientiam, ad cognoscendum mirabilia de lege tua. Sciam Jesum, & hunc mihi Crucifixum..*

Vias tuas Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.

Beatus quem tu erudieris Domine, & de lege tua docueris eum.

Aut cum Salomone qui asidue postulabat (cap. 9). Da mihi sedium tuarum assistricem Sapientiam; vel cum D. Bonaventura, Illumina me STELLA MARIS, Clarifica me-V. CLARISSIMA..

Aut cum ipsa Ecclesia, Sedes Sapientiæ ora pro nobis.



POST STUDIUM ORATIO.

Suscipe Domine hujusce studii laborem, ipso fine amoris tui quo incepti et obtuli, Dignare benedicere et perficere illum, ut melius deserviat ad gloriam tuam, utilitatem meam, et proximi salutem. Amén.

“Si vero studium est Sacrae Scripturae: Sac.^m Canonum &c. ad praedicandum, vel ad docendum dices.

GRATIAS ago tibi Omnipotens aeternae Deus, quia abscondisti haec a Sapientibus; et prudentibus nobisque revelasti in beneplacito tuo; infunde gratiam, et virtutem, ad enarrandum mirabilia de lege tua, et docendum iniquos, vias tuas, ut impii et haeretici ad te convertantur, aut confundantur et omnis spiritus laudet et benedicat te in aeternum. Amén.

Si vero non recipis quod assidue pestulasti resignabis te ipsum DEO sicut Sancti fecerunt, quia forsitan non convenit tibi vel quia male petisti, id est prava concipientia vel sine ulla dispositione, conditione et humilitate, et haec est ratio, quia non recepisti quod aliquoties petisti, ut ipse Dominus ait. [Math. 20] eo quod male petatis.

nos quasi *Ministri* Postulamus.

Ergo non mirandum pro certo est, quare permulti nunquam recipiant, quod netiunt, ex ipsa Domini ratione quam illi specie dubio deberent cognoscere: quomodo ergo invenient? Discrepantes, meriti et gratiae ratione? Qui enim ita pretendit aut vult tentare Deum, aut impossibilia querit... Quia sciendum est: quod non introbit Sapientia in malebolam animam; nec in corpore, subdito peccato [Sp. 1.] Postulemus ergo assidue ut debemus, et accipiemus. [Jacobi Ep. 1.] venerunt mihi omnia bona pariter cum ea [Cap. I. v. II] id est abundantia omnium bonorum et virtutum &c.

ANTE PROPRIAM COFessionem
ORATIO.

Deus propitius esto mihi peccatori. ®

JESU Fili David miserere mei.

Ingressurus confessionale, dices:

Ecce Domine, ego vilis peccator, pauper, malus, et indignus venio ad te superfluentem abyssum pietatis, ut laver ab omni macula, et munder ab omni peccato. Amén.

MEMORANDUM
TOTIUS VITÆ SACERDOTALIS.
Sacerdotes qui accedunt ad Dominum
santificentur ne percutiat eos. [Exod. 19.]

MEMORARE semper & ubique fratres mei prædilecti ne in vanum gratiam Dei id est gratiam illam sacri ministerii quæ tam liberter & gratuite, data est nobis, pigre & ignoranter tractemus, laborantes infatigabiliter & sine intermissione pro nostra & mundi salute ad quam elegit nos Deus nihil præsumentes de nobis metipsis quia sine Dei motu nihil posumus, *sine tuo numine nihil est in homine.* Et hoc non solum quia thesaurum habemus in vasis fictilibus occasione frangendi in tantis vitæ periculis constitutis, in medio inimicorum rugientium; sed etiam quia tempus breve est et necimus in qua hora ujuce temporis *Filius hominis veniet et ad quid veniet?* non vocare, nec disputare... sed iudicare sæculam. (*Luc. c. 12.) v. 40.* et præcipue filios Levi quos purgabit sicut triticum quasi unæ solius animæ, rationem reddituros... ¡Oh Væ nobis! si *ultionis* es Deus in omnibus hominibus quanto majis in nobis qui fecit

nos quasi *Ministri Pastores & vigiles* totius domus suæ? ¡Quis non timebit? et non dico mortem sed illud quod post mortem [*ait Apostolus*] *tremendum Dei iudicium,* et si in viridi ligno hoc fit, in arido quid fiet? Væ nobis fr. mei ¡Ve nobis! et non dicam si relaxati & scandalosi sed tantum si tepidi & otiosi ut ait *Spi. Sanctus* *Quia tepidus es incipiam te vomere.* & si etiam malæ conditionis? ¡Quid dicemus ad illius libri eterni lectionem, in quo totum continetur? perquem ipse Iudex qui scrutat corda et renes, arguat nos de secretis.. de absconditis?.. ¡Quid respondebimus ad illud *Redde rationem villicationis tuæ?* & si volumus nos excusare cito audiemus *tuo te ore iudico serve nequam. Redde rationem.*.. sciebas enim quid faciendum erat. Ah! fratres mei dilectissimi quo ibimus? quem apellabimus? ibi erit fletus & afflictio spiritus!

Vigilemus ad portam ruinae nostræ... quia periculum adest: quia non multi *sapientes & prudentes* pro seipsis... sed multi stulti... ut legimus & videmus *adhuc*... *stultorum infinitus est numerus* memoremur ergo & cerio meditemus... ¡Quid proderit nobis lucrare magnum

mas y clamores se ofrecia á su Eterno Padre por la salud del mundo, así debe

nomen, vel mundum.. & divitias sæculi anima vero nostra damnetur? Vanitas currit, thesaurus evanuit; Omnia detrimenda patiuntur, & transeunt quasi fumus... & flos agri quæ cito marcessit.. *Universa, Vanitas & afflictio spiritus.* ECLES. I. v. 44.] Dicetis forsitan quid faciemus?... *Vigilate quia necitis horam.* Dum tempus habemus operemur bonum virtutis... veniet nox in qua nemo poterit operari (Joan 9.) Thesaurisemus ergo Thesaurum in cælo: ubi, nec ergo nec tinea, demolitur; nec fures efodiunt nec furantur. [Mat 6. 19.] Procuremus ergo emendare in melius, quod ignoranter & stupide gesimus ne forte præoccupati die mortis queramus spatium correctionis, & invenire non poterimus (Joel c. 12.) Semper enim timere debemus ne cum aliis prædicaverimus, monuerimus &c. nos ipsi reprobi efficiamur; quia si *unius animæ rationem reddituri sumus*, quid erit nobis pro tantis sub humeris nostris? Si Dominus flevit super Jerusalem idest super peccata.. & lamentatus est de scandalis, *Væ mundo à scandalis!*.. & precipue *Væ illi per quem scandalum venit.* Quid erit pro scandalis sacerdo-

nobis! si ultionis es Deus in omnibus hominibus quanto majis in nobis qui fecit

tum? Oh frs. mei! quam horrendum erit incidere in manibus Dei viventis!!

Recordemur ergo semper & ubique... Quod *Sancta, sancte tractanda sunt.* & Quæ sit voluntas Dei Patris nostri *sanctificatio nostra*,... & quidem studendi perfectionem ut dicit. *Estote perfecti sicut Pater vester cælestis.*.. Ideoque curare alienam ex eo quod ait.. *Non sibi soli vivere sed & aliis proficere.* Quia aliter.. *Talis populus, qualis erit Sacerdos.* *Necessarium nobis est semper in mentem habere, consilia salvatoris N. JESU* sciebat enim omnes necessitates nostras, & ideo repetebat... *petite & accipietis.* (Joan c. 17.) et alibi... *Oportet semper orare.* & numquam deficere.. non solum quia *Oratio* (st cuiuslibet mali remedium *ut ait...* Jacobi, c. 5.) *Oratio—Fidei salvabit infirmum*, sed etiam quia preservat, à morte... *meditare novissima tua & in eternum non pecabis.* & annos eternos in mentem habui [Sal. 76.]

Vive tali modo ut in morte velles te vivere, (S. Agus. de Doc.) (S. Greg. lib. moral.) Memor esto tui ipsius Cme. fr. & postea mei gratuite hæc tibi offerantis.

P. J. M.^a J.

mas y clamores se ofrecia á su Eterno Padre por la salud del mundo, así debe

DISPOSICIONES PARA CELEBRAR:

Qui timent Deum preparabunt corda
sua, et in conspectu ejus sanctificabunt
animas suas [Eccli. 2.]

PARA celebrar dignamente se requieren tres cosas: una ANTES, otra en el Acto, y otra DESPUES: ANTES es la preparacion, que se distingue en próxima y en remota. La remota ó habitual consiste en la pureza y santidad de vida que ha de tener todo Sacerdote, la cual ha de ser tal, que todas sus acciones sean una continua disposicion para celebrar dignamente, y esta es la preparacion principal.

La preparacion próxima consiste en la pureza de conciencia, en la pureza de intencion y en ejercitarse en la oracion y actos de virtudes.

Pureza de conciencia.

La primera disposicion es la pureza de conciencia, y así, antes de llegarse al altar, debe probarse á sí mismo como dice el Apóstol, y purificarse de todo pecado.

Y no le basta al sacerdote una pureza comun, exenta solo de pecados mortales; su oficio es de suma santidad y perfec-

nobis! si ultionis es Deus in omnibus
hominibus quanto magis in nobis qui fecit

cion, y así es necesario, para que reciba la abundancia de gracias de este divino Sacramento, que vaya limpio, en cuanto sea posible, de pecados veniales, principalmente deliberados.

Esta pureza de conciencia la adquirirá haciendo exámen de conciencia todos los dias, repitiendo los actos de contricion; y confesándose con frecuencia, todas las semanas, ó antes si tuviese necesidad.

Pureza de intencion.

Ademas de la pureza de conciencia se requiere la pureza de intencion. El oficio del Sacerdote, dice el V. Ávila, es orar y sacrificar, y así, de tal modo, debe purificar su intencion, que no vaya á celebrar por costumbre, ni por vanagloria, ni por interes, ni por algun otro fin terreno, sino considerando que va á ser un mediador entre el cielo y la tierra, para ofrecer á Dios los votos y oraciones de los hombres y alcanzar las bendiciones de Dios. Acuérdese que en el altar está representando á Jesucristo en el Calvario; y así como el Señor puesto en la cruz, derramando su sangre, con lágrimas y clamores se ofrecia á su Eterno Padre por la salud del mundo, así debe

ofrecerle pidiendo el perdón para los pecadores, la perseverancia para los justos, el alivio para las almas del Purgatorio y el remedio para todas las necesidades.

Oraciones y actos de virtudes.

Supuesta la pureza de conciencia y de intencion, es necesario ademas tomarse el debido tiempo para ejercitarse en la oracion y meditacion, y en actos de virtudes, principalmente de Fé, humildad y reverencia, amor y deseo, &c.

¿Cuánto tiempo se empleará en la preparacion? Esto será segun la devocion de cada uno, porque así como el que va á la fuente, quanto mayor vasija lleve cojerá mas agua; del mismo modo, el que vaya con mayor preparacion recibirá mas gracia. El V. Avila decia á un sacerdote, que debia prepararse con hora y media de oracion mental antes de la Misa; pero *á lo menos media hora de consideracion*, dice S. Alfonso Ligorio: porque de todo el tiempo de nuestra vida, ¿donde habrá otro mas bien empleado que en prepararnos para ser digna morada del Señor?



ACTO DE CELEBRAR.

En el acto de celebrar se requiere la devocion actual, la cual consiste en la atencion y reverencia.

Atencion.

Aunque el sacerdote tuviese tanta pureza como un ángel, dice el P. Molina, si celebra sin atencion, no celebrará dignamente. La atencion puede ser, ó á lo material de las palabras y ceremonias, ó al sentido de ellas, ó á Dios á quien se dirijen.

¿Cuál atencion es mejor y mas necesaria? Una y otra es necesaria: la primera es necesaria, porque no se puede faltar á la integridad de las palabras y ceremonias sin pecado; la segunda es igualmente necesaria, porque las palabras solas sin espíritu, seria un puro mecanismo de muy poco valor delante de Dios, porque el hacer mal las ceremonias es casi tan malo como no hacerlas. Mas como no todos pueden entender el sentido en todas ellas, se ha de procurar la tercera, es decir, considerar que estamos en la presencia de Dios diciendo ó haciendo aquellas cosas para honrar á su magestad soberana.

Porque desengañense los que ponen veinte minutos, que hagan la prueba sentados en una silla con el relox en la mano, y verán que solo para leer y pronunciar lo que se dice en una misa comun, necesitan 15 ó 16 minutos. Con que para las ceremonias y pausas ¿qué es lo que queda? cuatro minutos. Ahora es menester que sepan que hay que hacer mas de cien acciones que tienen correspondencia con las palabras, mas de veinte pausas, catorce idas y vueltas á los ángulos del altar, es decir, mas de ciento cuarenta y cuatro acciones, y ademas los dos Mementos, el ojear el misal, &c. ¿Y qué se puede hacer bien todo esto con atención y devoción en cuatro minutos? ¿Quién lo creerá? Ni los mismos que lo dicen lo creerán si reflexionan en ello.

Nada diremos de los atropelladores de misas de un cuarto de hora, sino que su misa es un... pues que S. A. Ligorio y otros AA. los hacen reos de pecado mortal; á no ser que los escuse la ignorancia.. ¿Pero quién podrá dar por escusable esta ignorancia? *Maldito sea el hombre, dice el Profeta, que hace la obra de Dios con*

negligencia. ¿Y sobre quién caerá esta terrible maldición mas principalmente que sobre los profanadores del tremendo Sacrificio?

Quienes son los que generalmente faltan en el modo de celebrar.

1.º Unos son aquellos que por falta de capacidad están en una completa ignorancia del latin y las rúbricas: estos tomarán el decir Misa por oficio para vivir y nada mas. De estos dice el V. Avila que no sabe quien peca mas, si ellos, ó los prelados que los ordenaron.

2.º Otros hay por el contrario, que son instruidos y acaso constituidos en dignidad, pero que por no formar el debido concepto de lo que es la Misa, se desdeñan en aprender las rúbricas, y aun de celebrar con frecuencia, creyendo que se rebajan en esto, y que emplearán mejor el tiempo en otros asuntos ó estudios mas elevados.

3.º No faltan tampoco quienes, pensando que el celebrar bien consiste únicamente en la limpieza de conciencia, ponen todo su conato en reconciliarse muchas veces y descuidan todo lo demas.

Misa!

Pregunta es esta que no se puede hacer sin rubor. Increible parecería que

4.º Hay tambien muchos que, por no haber puesto atencion en corregir los defectos que se adquieren al principio, siguen con ellos toda su vida.

5.º Finalmente hay otros meros rufianistas, muy atados á lo material de las rúbricas, pero como si fueran sacristanes, sin procurar saber nada del espíritu y significado de ellas.

Cuales son las causas de atropellar la Santa Misa.

Cuatro señala el P. Calatayud. (*Ejercicio de Sacerd...* doctr. 9 § 4.)

La 1.ª es la falta de consideracion, pues si se considerase lo que se va á hacer en la Misa, bastaria para hacer temblar.

La 2.ª es la falta de fé viva, pues una fe lánguida y moribunda apenas alumbraba para hacer una accion tan tremenda.

La 3.ª es tener el ánimo ocupado en algun otro negocio que absorba la atencion.

La 4.ª nace de ir á celebrar por costumbre ó por otros fines, sin prévia disposicion para recoger el corazon.

Para remediar estos males, oigamos todos lo que dice el V. Ávila, que el

tal; á no ser que los escuse la ignorancia. ¿Pero quién podrá dar por escusable esta ignorancia? Maldito sea el hombre, dice el Profeta, que hace la obra de Dios con

oficio del sacerdote es orar y sacrificar, y que estas dos cosas van siempre juntas; y así es imposible sacrificar bien si no va acompañado el sacrificio de la oracion y consideracion.

Reverencia.

La reverencia es un temor respetuoso y santo, nacido de considerar la grandeza de Dios, y nuestra pequenez é indignidad para recibirle. Esta reverencia va junta con la atencion, y es hija de la consideracion, la cual produce estos dos sentimientos en el alma, que son humildad y amor. — Y así dice el P. Molina, que todos los afectos para celebrar bien, se reducen á dos, que son como la raiz de los demas: 1.º temor y reverencia á la magestad de Dios; 2.º amor y confianza en su bondad y misericordia.

Algunos preguntan, dice el V. Ávila, ¿cuál será mejor disposicion para celebrar, si el temor ó el amor? A lo cual responde, que cada uno siga aquello que mas le aproveche, pero que lo mejor es que estos dos afectos anden juntos, llevando una profundísima humildad y reverencia á la magestad divina y un grande amor á su bondad infinita, con una

Misa!

Pregunta es esta que no se puede hacer sin rubor. Increible parecería que

gran confianza en su misericordia, que, mas que en ninguna de sus obras, resplandece en este sacramento de amor.

¿Cómo se adquirirá la atención y la reverencia? Para tener atención es necesario: 1.º Tener bien sabido lo que pertenece al santo Sacrificio y las sagradas ceremonias, no solo lo material, sino tambien el significado de ellas; 2.º antes de ir á celebrar leer despacio la Misa del dia; 3.º Estar recojidos sin tratar de asuntos ni cosas ajenas, para no distraerse antes de la Misa, ni hablando en la sacristía.

Para tener reverencia se ejercitará por lo menos media hora antes segun hemos dicho, en la oracion y meditacion.

DESPUES DE CELEBRAR.

Despues de la celebracion se sigue la accion de gracias, para corresponder al Señor por el beneficio recibido, y para recibir mas copiosamente los frutos de este sacramento, pues como dice el V. Avila, Dios da gracia por gracias. Este tiempo en que Jesucristo está dentro de nuestro pecho es el mas precioso de nuestra vida, y así no debemos desperdiciar un momento.

...y a no ser que los escasee ignorancia.
 ¿Pero quién podrá dar por escusable esta ignorancia? Maldito sea el hombre, dice el Profeta, que hace la obra de Dios con

¿Cuánto tiempo se ha de emplear en dar gracias?

La accion de gracias no deberia terminarse sino con el dia, dice S. Alfonso de Ligorio; el V. Avila se detenia dos horas, no será mucho, pues que el Sacerdote se esté con Jesucristo una hora despues de la Misa: *á lo menos media hora*, prosigue el Santo, á lo menos un cuarto de hora.

Pero ¡ah! es demasiado poco un cuarto de hora; el sacerdote no ha nacido para sí, dice S. Ambrosio, sino para Dios; ¿pues con quien ha de emplear mejor las horas de su vida que con Jesucristo cuando le tiene cerca de sí... dentro de su pecho?... ¡Qué desgracia! ¡Qué desórden! ver tantos sacerdotes que acabada la Misa rezada ó mascullada entre dientes cualquier oracion, al instante se ponen á hablar en la sacristía de cosas inútiles ó de negocios del mundo, ó se salen de la iglesia, llevando por las calles á Jesucristo, que está todavia en su pecho con las especies sacramentales!...

¿Cuánto tiempo se ha de emplear en la Misa?

Pregunta es esta que no se puede hacer sin rubor. Increible parecería que

para el acto mas gran de de la religion, se haya de resgatar el tiempo hasta por minutos. Pero ya que por desgracia vemos todos los dias el tremendo sacrificio tan indignamente tratado por el afan de acabar pronto, sobre lo cual han de dar cuenta á Dios, no solo los que lo hacen, sino los Prelados que lo toleran, digo que si las cosas santas han de ser tratadas santamente, y consultamos á los Santos, veremos que un S. Pedro Alcántara, S. Ignacio, S. Felipe Neri, S. Francisco de Sales, S. Alfonso Ligorio, &c., no acertaban á apartarse del altar; el P. Molina no tiene por esceseivo tres cuartos de hora; y el V. Avila se detenia una ó dos horas. Pero dejando ahora la devocion particular de cada uno y reduciendo este tiempo al intrínseco y absolutamente indispensable para pronunciar las palabras y hacer regularmente las ceremonias; se necesita indispensablemente muy cerca de media hora: de donde se sigue que (aunque sea el mas veloz y espedito) aun en la misa mas breve, no puede bajar de veinticuatro ó veinticinco minutos. Así lo enseñan los AA. mas respetables, y así se determina en muchas órdenes religiosas.



ANIL

UNIVERSIDAD ANTON DE NÚÑEZ DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

